



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Imponen militares al próximo sexenio



Ejército revive al PRIMor



El pueblo manda, refrenda el Ejército



En 24 entidades, más soldados, marinos y guardias que policías



AMLO: nadie va a castigar México por su política energética



Es viable el paquete económico: Yorrio



Inflación enfría el optimismo; caen las bolsas en EU, Asia y México



Plan militar del PRI se vota hoy



Sandoval: comentarios tendenciosos buscan apartar a FA de ciudadanía



Sandoval critica "comentarios tendenciosos que quieren alejar a la ciudadanía de las FFAA"



Pide Sedena cerrar filas con el Ejército



Urge tren



El Robo de la paz mental



Diputados extienden permanencia de militares en las calles hasta 2029



Quieren alejar a las fuerzas armadas del pueblo: Sedena



Cambio de estafeta en la Mesa Directiva del Congreso



Alfredo Del Mazo encabeza Ceremonia a Niños Héroe

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Creel: avalar reforma es prorrogar algo fallido.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), asegura que ampliar la presencia del Ejército en las calles es “gravísimo”, pues es extender “una estrategia de seguridad fallida y desastrosa, que prorroga el dolor de muchas familias y la violencia”. Dice que desde la creación de la Guardia Nacional la presencia militar en seguridad pública ha sido inconstitucional, pues sólo sería en situaciones extraordinarias. En entrevista con *EL UNIVERSAL*, habla en su calidad de diputado federal, abogado y profesor de derecho “en el ejercicio libre de la libertad de expresión que tengo y no en mis funciones de presidente de la Mesa Directiva”. Dice que desde la publicación del decreto por el que se creó la Guardia Nacional, en 2019, la presencia de las Fuerzas Armadas ha sido inconstitucional, pues en el quinto transitorio se definió que podían hacerlo “sólo en una situación extraordinaria, de forma reglamentada, subordinada a un mando civil, de manera complementaria y fiscalizada. [[UNIVERSAL](#)]

Militarizar Guardia Nacional incrementará violencia: Santiago Creel.- El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró que se militariza la actividad de la Guardia Nacional, toda vez que se viola flagrantemente el Artículo 5 Transitorio, donde se menciona la subordinación a un mando civil de la Guardia, además de que no se respeta el 21 de la Constitución. [[QUADRATÍN](#)] [[TELEVISA](#)]

Acusan que se amarra al próximo Presidente.- La reforma que extiende a 2029 la participación de militares en labores de seguridad pública busca amarrar de manos al próximo Presidente de México y a un proyecto que no apueste por la militarización, advirtió Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)] [[24 HORAS](#)]

No se puede votar por una iniciativa que no ha sido consensada: Creel Miranda.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que propone reformar el artículo Quinto Transitorio de la Constitución para ampliar la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029. El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, señaló lo importante que es mantener la coalición Va por México y comentó que no se puede votar por una iniciativa que no ha sido consensada, discutida; que esto tendría que ser resultado de una negación amplia al interior de la alianza”. [[MVS](#)]

Creel pide esperar votación de GN para saber si Alianza Va Por México llega a su fin.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin. Creel relató que en la Comisión Permanente del PAN se acordó no emitir calificaciones de “ruptura o suspensión” de la coalición tras la iniciativa de los diputados federales del PRI para ampliar ahora por 10 años la presencia de la Guardia Nacional. [[EXCÉLSIOR](#)] [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[CAPITAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)] [[ABC](#)] [[MILED](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[HERALDO](#)]

175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec.- El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza este martes 13 de septiembre la ceremonia por el 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec. Ahí, el mandatario rindió honores a la

Bandera de México y entregó espadines a los cadetes que estudian en el Heroico Colegio Militar. Lo acompañan su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, los presidentes del Senado y de la [Cámara de Diputados](#), Alejandro Armenta y [Santiago Creel](#); la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, así como los secretarios de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)]

Muere Ramón Jiménez, papá de la gobernadora electa en Aguascalientes Tere Jiménez.- Ramón Jiménez, papá de Tere Jiménez, gobernadora electa de Aguascalientes, murió a los 71 años de edad. El [presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda](#), lamentó la muerte de Ramón Jiménez. [[SDP](#)]

Esquela.- El [presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda](#), expresó su pésame a la gobernadora electa de Aguascalientes, Tere Jiménez, por el fallecimiento de su padre Sr. Ramón Jiménez. [[UNIVERSAL](#)]

Guardan minuto de silencio en memoria de la diputada de Morena Espinoza Segura.- El Pleno de la [Cámara de Diputados](#) guardó un minuto de silencio y brindó aplausos en memoria de la diputada de Morena, [María Bertha Espinoza Segura](#), quien falleció este lunes 12 de septiembre. Al inicio de la sesión, la [vicepresidenta de la Mesa Directiva, Karla Yuritzi Almazán Burgos](#) (Morena), en funciones de la [presidencia de la Mesa Directiva](#), informó del fallecimiento de la diputada María Bertha Espinoza Segura, originaria del estado de Veracruz y quien fue legisladora en la LXIV y LXV legislaturas. [[CAPITAL](#)]

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

En comisiones, diputados avalan iniciativa para ampliar presencia de militares en las calles.- La [Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados](#) aprobó en lo general y lo particular la extensión del plazo para que el Presidente de la República pueda disponer de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta por diez años. Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, [Jorge Romero](#), señaló que “se trata de una iniciativa con la que no estamos de acuerdo porque es profundamente anticipada e inconstitucional”. El dictamen fue turnado a la [Mesa Directiva](#) para discutirse y votarse hoy en el pleno. [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[MVS](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[HERALDO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Diputados del PAN exhortaron al PRI a no romper la alianza: “Primero está México”.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, [Jorge Romero Herrera](#), mandó un mensaje a la bancada del PRI para que no permitan que se rompa la alianza Va por México. Por otro lado, confió que, aunque la iniciativa de la diputada [Yolanda de la Torre](#), que ya fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, no pase en el Senado de la República debido a que la bancada del PRI en la Cámara alta se negó a votarla si es que llegue a tales instancias. [[INFOBAE](#)]

MC califica como "una locura" propuesta del PRI de ampliar a 10 años militarización del país.- El coordinador de los diputados de MC, [Jorge Álvarez Máynez](#), calificó como “una auténtica locura” la propuesta hecha por el PRI en voz de la legisladora, [Cristina Ruiz](#), de ampliar la militarización de ocho a diez años para que las Fuerzas Armadas realicen las labores de seguridad y patrullaje en calles hasta 2029. [[RAZÓN](#)]

PRI agrega reserva para que el Ejército se mantenga en las calles por 10 años.- A nombre del PRI, la diputada [Cristina Ruiz](#) propuso ante la [Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados](#), una reserva a la iniciativa que busca ampliar la presencia del ejército en las calles de 2024

a 2028, para que en su lugar, dicho plazo sea hasta 2029. La legisladora agregó que su bancada “no dará un paso atrás” en su pretensión de ampliar la presencia del ejército en las calles, y sostuvo que dar un plazo de 10 años para que los militares estén hasta 2029, es por motivos humanitarios.

[[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)]

Reforma a GN podría anular arrestos: PAN.- El diputado panista Ricardo Villarreal aseguró que la inconstitucionalidad de las reformas con las que se incorporó la Guardia Nacional a la Sedena puede ser aprovechada por los criminales para anular sus detenciones. [[24 HORAS](#)]

Monreal busca votos de la oposición para la reforma militar del PRI.- El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal Ávila, dijo que cabildea con los grupos de oposición para lograr la mayoría calificada requerida para aprobar la reforma constitucional con la que se pretende ampliar la permanencia del Ejército en las calles, pues, aunque pase en la Cámara de Diputados, en el Senado no tiene los votos. Luego de una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la que éste le expresó el interés del gobierno de Andrés Manuel López Obrador por que se apruebe la reforma militar del PRI, Monreal dijo que le faltan 13 o 14 votos. [[EXCÉLSIOR](#)]

[[JORNADA](#)] [[ABC](#)] [[ECONOMISTA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Morena va por iniciativa para utilizar dinero abandonado por criminales en sistemas financieros.- La próxima semana será presentada una iniciativa de ley para disponer de los recursos económicos que los grupos delictivos dejaron “abandonados en los sistemas nacionales financieros”, anunció el coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. Señaló que con dicha propuesta de ley, se pretende que todo el dinero recaudado sea utilizado para dar capacitación y apoyo a los cuerpos de seguridad en el país. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

PRD celebra resolución para el restablecimiento de las Escuelas de Tiempo Completo.- El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, celebró la resolución judicial por la que se ordenó a la SEP “restaurar”, por tiempo indefinido, el servicio de Escuelas de Tiempo Completo. A través de su cuenta de Twitter, el legislador recordó que su bancada ha peleado por el restablecimiento de dicho programa desde el inicio de la 65 legislatura. [[UNIVERSAL](#)]

DIPUTADOS

Morena va por prohibir a Corte invalidar o “interpretar” preceptos de la Constitución.- A nombre de Morena, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, propuso una reforma a diversos artículos de la Constitución, a fin de prohibir a la SCJN invalidar o “interpretar” los preceptos de la carta magna. La iniciativa, que ya fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, sostiene que el máximo tribunal del país no tiene la facultad de invalidar los preceptos constitucionales, tal y como recientemente se buscó hacer al eliminar la Prisión Preventiva. [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

Diputadas de Morena exigen incluir al gobernador Miguel Barbosa a lista como “agresor de mujeres”.- Diputadas de Morena exigieron que el gobernador de Puebla, también de Morena, Miguel Barbosa, “se incorporé a las listas de agresores de mujeres de este país”. A través de un comunicado lanzado en días pasados, la diputada Susana Prieto Terrazas indicó que el 2 de septiembre, el gobernador Barbosa “realizó una serie de desafortunadas aseveraciones” en su videoconferencia matutina. Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, expresó su apoyo a la diputada Prieto e hizo “un llamado extremo a que se respete nuestro actuar en la política, el que se respete que estamos aquí por lo que implica nuestro trabajo, nuestra profesión”.

[[UNIVERSAL](#)]

PAN ve bien la reunión AMLO-Blinken.- La secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo aseguró que la reunión bilateral entre el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, con Antony Blinken resulta oportuna para la relación bilateral que ha tenido momentos de tensión a causa de las declaraciones y posturas del líder mexicano. [[RAZÓN](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Pedirán reincorporar recursos económicos para abatir la inseguridad en los municipios del país.- La diputada panista Annia Gómez Cárdenas, presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, junto con integrantes de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), pedirán que el próximo Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023 se destine el 1.2 por ciento de los recursos del Ramo 33 para labores de seguridad en los municipios de todo el país. [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Reguladores energéticos seguirían en rincón presupuestal.- Los organismos responsables directamente del sector energético mexicano solicitaron a la Cámara de Diputados mediante la Secretaría de Hacienda un presupuesto de 1.168 billones de pesos para el 2023, que en contraste con el año anterior es 2.19% superior en términos reales, pero en el que gracias a la alta inflación que se espera tuvo una disminución o quedó igual en casi todos los organismos en comparación con 2022, excepto la Secretaría de Energía y Pemex, empresa que además junto con la CFE concentra el 99.7% del gasto entre los actores más importantes en este ramo. [[ECONOMISTA](#)]

Paquete Económico 2023 podría vulnerar las finanzas públicas: IMEF.- Las expectativas puestas en el Paquete Económico 2023, que fue entregado la semana pasada al Congreso de la Unión, podrían plantear un riesgo de vulnerabilidad para las finanzas públicas del país, consideró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. [[ECONOMISTA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS 3 PODERES/(...) Imperdible, entrevista que ofreció ayer en San Lázaro, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, en la que pondera, por qué hay que esperar desenlace del proyecto de Guardia Nacional, más allá de romper con una persona, no con un partido político... El legislador panista, deja en claro que hay que asegurar al ciudadano o militante del PAN-PRI-PRD, que confíen en el bloque opositor, no en una persona... [[LOS 3 PODERES](#)]

COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/Asteriscos.- Tras de las muchas muestras de “cordialidad distante” recibidas de lopezobradoristas durante los festejos por el Día de la Lealtad, ayer —primero al que asiste como presidente del Congreso— quedó claro que igual la noche del Grito que durante el desfile militar del viernes 16, el panista Santiago Creel Miranda aparecerá en primerísima fila. Normal, pero no fácil para todos... [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Paquete económico 2023, orientado a los caprichos presidenciales.- Recibimos de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el Paquete Económico 2023. En un primer análisis de los documentos entregados, encontramos que este paquete económico está enfocado en continuar atendiendo los caprichos faraónicos del Ejecutivo y no en resolver las necesidades de las familias mexicanas, por lo que desde ahora les diremos que no lo aprobaremos. [[UNIVERSAL/p.21](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Militarización valida fallida estrategia.- Con el equivocado plan de seguridad, se han incrementado los niveles de violencia e inseguridad. Acción Nacional no avala la militarización y sí el fortalecimiento de las policías civiles. Vamos a defender nuestras convicciones en los organismos facultados y presentaremos los instrumentos jurídicos que hagan posible que la seguridad pública tenga mando civil y no militar. [[HERALDO/p.12-13](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Ley de Ingresos: con todo.- Los ingresos del gobierno federal han pasado de ser 27% del PIB en 2017 a 39% en 2022, equivalente a 3 billones de pesos, significando dos terceras partes del presupuesto total aprobado para 2022. Estos resultados han mostrado un consistente crecimiento anual de cuatro puntos porcentuales, por lo que, si proyectamos ese crecimiento anual al siguiente año y con el crecimiento del PIB de 3% estimado por la SHCP, llegamos a una participación del ingreso federal como porcentaje del PIB previsto por Hacienda para 2023 en materia de ingresos. [[MILENIO/p.3](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/El Diálogo Económico de Alto Nivel con Estados Unidos.- (...) Es fundamental que los resultados del DEAN no se vean afectados por la crisis generada con motivo de las consultas por posibles violaciones al T-MEC presentadas por Canadá y Estados Unidos. Esperemos que con la finalidad de evitar más tensión y daño en la relación con nuestros vecinos del norte los acuerdos tomados durante esta reunión sean respetados por parte del gobierno de México y que López Obrador, se abstenga de mandar un mensaje incorrecto a la comunidad internacional el próximo 16 de septiembre. Ya veremos... [[HERALDO](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/En San Lázaro se prevé como un hecho consumado la aprobación, hoy, de la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas realicen labores de seguridad hasta 2029. Morena, PVEM, PT, PES y el PRI apoyan la iniciativa de la priista Yolanda de la Torre. Pero en el Senado podría atorarse(...) Ayer sorprendió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a los diputados federales. El funcionario estuvo en San Lázaro, en la víspera de la votación de la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **BAJO RESERVA EXPRES** [[UNIVERSAL](#)] **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)] **RAZONES** [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]; **NUDO GORDIANO** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)] **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)] **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.10](#)] **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)] **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.9](#)] **ASTILLERO** [[JORNADA/p.8](#)] **EL CRISTALAZO** [[CRÓNICA/p.2](#)] **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)]; **ESTRICTAMENTE PERSONAL** [[FINANCIERO/p.38](#)]; **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.31](#)]; **TRÓPICOS** [[FINANCIERO/p.30](#)]; **DINERO, FONDOS Y VALORES** [[FINANCIERO/p.8](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.8](#)] **NOMENKLATURA DEL PODER** [[24 HORAS/p.11](#)] **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)]; **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [[UNIVERSAL/p.20](#)] **JOSÉ ANTONIO CRESPO** [[UNIVERSAL/p.20](#)] **ALFONSO PÉREZ DAZA** [[UNIVERSAL/p.20](#)] **IGNACIO MORALES LECHUGA** [[UNIVERSAL/p.21](#)] **EDITORIAL** [[JORNADA/p.2](#)]; **PEDRO SALAZAR** [[FINANCIERO/p.32](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, no solo dividió a Va por México y a los senadores de su partido, sino hasta a su bancada en la Cámara de Diputados, donde el veracruzano José Francisco Yunes y otros priistas perfilan su voto contra la reforma para diferir a 2029 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. [[MILENIO/p.2](#)]

Escribe del tema: **AUTONOMÍA RELATIVA** [[FINANCIERO/p.42](#)]; **MANUEL J. JÁUREGUI** [[REFORMA/p.12](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/Marko Cortés, incapaz de sostener más tiempo la alianza con el PRI.- Aunque el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, confía en que la alianza política se mantendrá, el presidente del PAN, Marko Cortés, no puede contener más a los grupos y personajes del blanquiazul que le exigen romper con el partido al que combatieron por décadas. [[24 HORAS/p.5](#)]

Del tema escribe: **DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p.2](#)]; **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.39](#)]; **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **ALCALDES Y GOBERNADORES** [[24 HORAS/p.13](#)]; **TU OPINIÓN** [[REFORMA/p.4](#)]; **RAUDEL ÁVILA** [[UNIVERSAL/p.20](#)]; **BERNARDO BARRANCO V.** [[JORNADA/p.23](#)]; **MARTÍN ESPINOSA** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/Rehúye el INAI a casos polémicos.- Por temor a interferir en la polémica que hay entre el dirigente nacional del PRI y la 4T, se ha negado el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a desahogar una denuncia de Alejandro Moreno Cárdenas contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por violaciones a la protección de sus datos personales. [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/Ramírez de la O, a contracorriente.- En torno de la presentación del Paquete Económico 2023 que hizo el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, el titular de las finanzas públicas asegura que se trata de un paquete realista y equilibrado. Por su parte, los equipos de análisis económico de prácticamente todas las instituciones financieras y organismos empresariales y no gubernamentales, lo califican de excesivamente optimista. [[ECONOMISTA/p.25](#)]

El tema lo comenta: **DESDE EL PISO DE REMATES** [[EXCÉLSIOR/p.4D](#)]; **GENTE DETRÁS DEL DINERO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]; **DOLORES PADIERNA** [[FINANCIERO/p.31](#)]; **LUIS ALBERTO CÁMARA PUERTO** [[ECONOMISTA/p.16](#)]

Comenta el tema: **BACKUP** [[ECONOMISTA/p.24](#)]; **SIN PROTOCOLO** [[PRENSA/p.6](#)]

COLUMNA¿SERÁ?/Nueva alerta en San Lázaro.- Nos cuentan que otra alerta se ha encendido en la Cámara de Diputados, pero esta vez sanitaria. Hasta ayer no se tenía la confirmación médica, pero a un asesor en la bancada de Morena y a su hija los reportaron con síntomas equivalentes a la viruela símica. La información y la alarma corrió rápido en un chat interno de la bancada. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/POR LO VISTO Alfredo del Mazo se puso a tejer fino y ya consiguió salvar la alianza PRI-PAN-PRD para las elecciones del próximo año en el Estado de México. La maniobra no ha sido anunciada oficialmente. La jugada va así: tanto Marko Cortés como Jesús Zambrano dejarán en manos de las dirigencias locales de PAN y PRD la conformación de la alianza y sacarán de la ecuación a la dirigencia nacional del PRI, que encabeza Alejandro Moreno. [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/(...) Al peor lugar fue enviado el también priista Carlos Aysa González, a quien Alito encomendó Campeche pero luego lo entregó a Layda Sansores. Con un agravante: el hijo diputado del exmandatario decidió abandonar el bloque de contención del PRI, PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados. Cuando su padre fue premiado, Carlos Miguel Aysa Damas abandonó la bancada priista de Rubén Moreira y se fue a Morena con su voto a favor de la reforma eléctrica. [[24 HORAS/p.3](#)]

GOBIERNO

AMLO descarta sanción de EU por tema eléctrico.- El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá, en el marco del T-MEC, deriven en un castigo hacia México por su política energética. El mandatario se refirió a su reunión con el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, y con la secretaria de Comercio de ese país, Gina Raimondo, en la que dijo, no se usó la palabra arancel, pues ambas partes están a favor de fortalecer las relaciones. [[LA RAZÓN / p10](#)]

Proponen a gobernador de Quintana Roo para embajada.- Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo, será propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México en Canadá una vez que concluya su mandato, así lo adelantó el propio Presidente de la

República. Al enterarse de la decisión, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementeria, consideró que este nombramiento podría representar una posible traición a su partido, una desatención y mala señal sobre la existencia de acuerdos previos con el gobierno federal. [[LA RAZÓN / p11](#)]

AMLO dice que “no fue tan grave” balacera en Orizaba.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró este martes en Palacio Nacional que la balacera que duró casi dos horas en el municipio de Orizaba, Veracruz, fue un acto propagandístico, tanto de las organizaciones criminales que lo efectuaron como de los integrantes de la oposición”. [[CRÓNICA / p7](#)]

SEGURIDAD

En 24 entidades, más soldados, marinos y guardias que policías.- Una investigación basada en diversos informes obtenidos mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y reportes del INEGI revela que, al menos en 24 entidades, los elementos de la Sedena, Marina y Guardia Nacional son más que los que integran las policías estatales y hay casos como Jalisco y Sinaloa en que la diferencia es de tres a uno. Las Fuerzas Armadas han desplegado 192 mil 831 elementos en el territorio nacional, mientras que en las 32 corporaciones estatales suman 193 mil 890 agentes. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

GENERAL

Registran alza de viruela símica.- El Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud arrojó que, hasta el 12 de septiembre, se contabilizan mil 51 casos positivos por la viruela del mono en 30 entidades federativas de la República Mexicana. La cifra actual contrasta con los 788 contagios que la SSA había informado el pasado 6 de septiembre, contabilizados en 28 entidades federativas. [[ECONOMISTA / p39](#)]

ECONOMÍA

Descartan recesión en México para 2023.- Moody's Investors Service descarta una recesión económica en México, pero no así una posible estanflación, consideró Renzo Merino, vicepresidente senior de la firma. Agregó que el nearshoring no impulsará el crecimiento económico de México a más de 2 por ciento, al menos en el mediano plazo. [[HERALDO / p18](#)]

Desciende 1.5% consumo en México durante agosto.- El consumo en México cayó 1.5 por ciento a tasa mensual durante agosto, y se espera que se mantenga débil en los siguientes meses, de acuerdo con BBVA. La caída del Indicador de Consumo Big Data BBVA Research fue principalmente por los descensos en el segmento de bienes y en los servicios de entretenimiento, de 2.3 y 9.9 por ciento, respectivamente. [[FINANCIERO / p8](#)]

Alianza BBVA e Infonavit facilita crédito hipotecario.- El Infonavit firmó una alianza con BBVA México para que quienes cotizaron o los derechohabientes no activos puedan utilizar el ahorro previo de su subcuenta y cubrir el enganche para la compra de un hogar. BBVA México informó que el convenio contempla la compra de vivienda nueva o usada a través de un crédito hipotecario por medio del producto denominado *Cuenta Infonavit + crédito bancario*, con el que aumenta la capacidad de compra y se realiza un pago menor. Según el Infonavit existen 1.1 millones de cuentas con un ahorro promedio de 120 mil pesos. [[MILENIO / p19](#)]

Hasta pastores, jueces y bomberos, en “ejércitos de odio” estadounidenses.- La divulgación de miles de nombres de la milicia de extrema derecha que asaltó el Capitolio el 6 de enero de 2021 revela que grupos de odio están sumando a sus filas a integrantes del Ejército, Marina, jefes policiacos y bomberos, que enarbolan ideologías de los supremacistas blancos, los nacionalistas, antiinmigrantes, antimusulmanes, antisemitas y, en general, de los racistas. En la lista de más de 38 mil nombres que integran el grupo radical Oath Keepers también aparecen políticos, funcionarios públicos y un juez. [[MILENIO / pp-p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

CONSIENTEN A LA CNTE... Y PIDE MAS

Luego de sostener en tres años 18 reuniones con AMLO en Palacio Nacional y recibir beneficios, líderes de la CNTE acorralaron ayer al Presidente y le reclamaron más apoyos.



LA PROTESTA

ACORRALAN A AMLO
PÁGINA 2



Muere el padre de la Nueva Ola

Por suicidio asistido, el cineasta Jean-Luc Godard, quien colaboró para renovar el séptimo arte en los 60, decidió terminar con su vida a los 91 años. **GENTE**



1-4
GUADALAJARA TIGRES

CUATRO ZARPAZOS

Las Chivas tienen fallas y Tigres las humilla a domicilio; el Rebaño llega herido al Clásico ante América.

MIÉRCOLES 14 / SER / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,481 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Impulsan PRI y Morena iniciativa

Imponen militares al próximo sexenio

Buscan en Morena acotar a la Corte

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

La diputada de Morena, Reyna Celeste Aserencia, presentó una iniciativa que busca restringir la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalide e interprete preceptos constitucionales.

La propuesta modifica el artículo 105 constitucional referente a las controversias y acciones de inconstitucionalidad que podrá conocer la SCJN.

"La Corte estará impedida para invalidar normas

constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes", señala.

La iniciativa asegura que la iniciativa trata de limitar el poder político de la SCJN ante la posibilidad de que emita en la tentación de implicar un precepto constitucional o interpretarlo.

La propuesta de la diputada de Morena se presenta tras la discusión en la Corte que pretende limitar la prisión preventiva forzosa, que algunos Ministros planteaban frenarla "implicando" la Constitución.

Pantean que Ejército controle a la Guardia en tareas de seguridad hasta el año 2029

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

La militarización de la Guardia Nacional será ley y quedará firme hasta el próximo sexenio.

Ayer, con el apoyo de legisladores del PRI y de Morena, fue aprobada en comisiones la iniciativa priista que valida la intervención de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta marzo de 2029, prácticamente la totalidad del próximo sexenio.



ATACAN CUARTEL

CHILPANCINGO. Estudiantes y familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa atacaron el cuartel de la 35 Zona Militar e impactaron un tráiler para derrumbar el portón. Exigieron la detención de mandos del Ejército implicados en la desaparición de los normalistas.

moria, reglada, fiscalizada, subordinada y complementaria", indica la iniciativa conegida.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, aseguró que esta reforma busca amarrar las manos al próximo Presidente y a un proyecto que no aposte por la militarización.

"El próximo Gobierno lo va a estar de manos y estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar nosotros", dijo.

ADVIERTE GENERAL

En la ceremonia de los 175 años de la gesta de los Niños Héroes, el titular de Sedena, Luis Crescencio Sandoval, habló en contra de los "corrientes tendencias" que se antepone a los "intereses nacionales" que denuncian la labor castrense.

"Debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su País", dijo.

Aseguró que el enemigo se encuentra "en aquello que busca amedrentar y destruir a los jóvenes, como lo es la delincuencia, las drogas".

PÁGINAS 6 Y 7



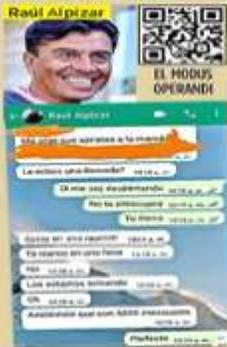
ALTERAN BANDERA

El Gobierno morenista de Nayarit adornó el Parque Juan Escutia con banderas mexicanas, pero reemplazó los colores patrios por el guinda. El director de imagen fue destituido. **PÁGINA 2**

ACUSAN EXTORSIÓN A JÓVENES PUMAS

ALEJANDRA BENÍTEZ

Raúl Alpijar, director de Fuerzas Básicas del Club Universidad Nacional, fue acusado por varios padres de jugadores menores de exigirles pagos y regalos para darle minutos de juego a sus hijos en sus respectivos equipos.



WhatsApp donde le indica a Alpijar que ya tiene el teléfono que le pidió.

Dos de los entrevistados señalaron a Esteban González, quien actualmente ocupa el cargo de visor en Pumas, y quien está bajo la supervisión de Alpijar, como el hombre que también les exige, por "debeo del agua" cantidades que van de los 50 a los 100 mil pesos para registrar a sus hijos en las categorías menores.

A través de capturas de pantalla que están en poder de REFORMA se aprecia cómo Alpijar le pide a uno de sus entrenadores que "aprete a una mamá", para que cumpla con una cuota de 5 mil pesos, a fin de que su hijo pueda ver acción en el Sub B.

Los pagos van de los 5 a los 10 mil pesos, dependiendo de la capacidad económica de cada futbolista, todo a espaldas de la dirigencia de Pumas.

"Desde que Alpijar llegó está pidiendo dinero, de los 5 a los 10 mil pesos por jugador. Cuando los jugadores no tienen minutos y se acercan a preguntarle a Alpijar a que se debe, él pide hablar con alguno de los padres y ahí inicia la extorsión", explicó uno de los padres que tiene registrado a uno de sus hijos en divisiones menores del Club Universidad.

Los jugadores piden el anonimato, pues si dan sus nombres temen quedar fuera del equipo y que también se les bloquee en otros clubes.

Otro de los denunciados mostró un mensaje de

COMO ANTES

El aliancista Carlos Joaquín fue designado Embajador de México en Canadá y, con ello, igual que en sexenios anteriores, la Cancillería amplía la baraja de políticos desempleados en tareas diplomáticas en detrimento del personal del Servicio Exterior Mexicano.



Carlos Joaquín, Embajador en Canadá (Gobernador de QR); Carlos Ayala, Embajador en República Dominicana (ex Gobernador de Campeche); Quinto Ordaz, Embajador en España (ex Gobernador de Sinaloa); Claudia Pavlovich, Cónsul en Barcelona (ex Gub. de Sonora); Leopoldo de Goyen, Embajador en Venezuela; Jessa Rodríguez, Embajadora en Panamá; Patricia Ruiz Anchondo, Embajadora en Colombia; Alfonso Suárez, Embajador en Estrasburgo; Ricardo Carro, Embajador en El Salvador.



OTRA VEZ UN ACCIDENTE

SANTA FE SIN FRENO

Otra vez, otro choque. El chofer de una grúa que se quedó sin frenos colisionó contra seis vehículos, dejando seis lesionados frente a Patio Santa Fe.

Paramédicos trasladaron a uno de los heridos, de 48 años y con fractura de tibia y peroné, mientras que el operador de la grúa, de 50 años, fue presentado ante el MP. **CIUDAD 4**

Normalistas vandalizan zona militar en Guerrero

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— Estudiantes de la Normal Rural Benito Juárez de Apatzingán hicieron pintas, lanzaron piedras y cohetones, y destruyeron un camión repartidor de refrescos contra el portón del cuartel de la 35 Zona Militar, en Chilpancingo, tras un mitin en el que padres y madres de los 43 normalistas exigieron la presentación con vida de sus hijos, desaparecidos entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

ESTADOS | A18

CRIMINALES DOMINAN TIERRA CALIENTE

ESTADOS | A18



Estudiantes de la Normal Rural Benito Juárez de Apatzingán chocaron e incendiaron un camión repartidor de refrescos contra la puerta de cuartel.

Ejército revive al PRIMor

Dictamen para ampliar la presencia militar en las calles hasta 2029 avanza en la Cámara de Diputados; PAN y PRD acusan al dirigente tricolor de incumplir los acuerdos de la alianza

ANTONIO LÓPEZ

La reforma para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública hasta 2029 revivió la alianza legislativa del PRI con Morena y sus aliados (PT y Votados), al resultar en comisiones en la Cámara de Diputados con 27 votos a favor y 11 en contra del PAN, PRD y MC. Hoy se debate en el pleno, donde se requiere mayoría calificada (55 votos a favor) para aprobarla.

En entrevistas con este diario, los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, responsabilizaron al PRI de acusar al líder del tricolor, Alejandro Moreno, de incumplir con la alianza. Dijeron que, de actualizarse el dictamen, buscarían acuerdos sólo con los "pretistas valientes" que quieren enfrentar "al gobierno autoritario".

NACIÓN | A6

UN GENERAL CON DISCURSO POLÍTICO

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, ha contextualizado las reformas y proyectos del Presidente



Debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto de la ciudadanía.

9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

"¿Bando nos dieron [en el marco legal en seguridad pública]? ¿A qué bando? ¿A que se actúe al margen de la ley, al filo de la navaja?"

13 DE AGOSTO DE 2021

"Los refirieron, señor Presidente, que seguimos acompañando la reforma para que México siga en la ruta de la transformación".

NACIÓN | A7

CreeI: avalar reforma es prorrogar algo fallido

ANTONIO LÓPEZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), asegura que ampliar la presencia del Ejército en las calles es "gruvisitar", pues es una estrategia de seguridad fallida y desastrosa, que promueve el dolor de muchas familias y la violencia".

Dice a este diario que desde la creación de la Guardia Nacional la presencia militar en seguridad pública ha sido inconstitucional, pues sólo sería en situaciones extraordinarias.

NACIÓN | A7

E. DATO

Actual que la estrategia federal ha desplegado 10 mil funcionarios y 40 mil desarmadores.

ENTREVISTA RICARDO MORENO AVILA

Líder de Morena en el Senado



"EL PRESIDENTE TIENE UNA FAVORITA"

VÍCTOR GAMBOA

Coordinador de Morena en el Senado

El coordinador de Morena en el Senado y aspirante presidencial, Ricardo Moreno, lamenta que el presidente Andrés Manuel López Obrador arriesgue su legado democrático al evolucionar que tiene una corcholata favorita en Claudia Sheinbaum.

Los ataques en su contra desde el gobierno capitalino, dice, son una "ofensa" y advierte que las descalificaciones entre compañeros de partido pueden llevar a la derrota electoral en 2024.

NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



LA TREVI, MAS MEXICANA QUE EL NOPAL

A38 |



VÍDEO
Trevi
¿QUIERES VER EL VIDEO?
EN EL PORTAL

CULTURA



Nuevas reglas en el Conservatorio

La directora interna, Silvia Navarro, dice que es momento de actualizar a los miembros para una enseñanza más positiva.

A30 |



Tan sólo en media hora de cazar la bisopoda, los Aguilas del Desierto volaron restos humanos.

Buscan a migrantes que coyotes abandonan en el desierto de EU

Organización recibe al día entre 30 y 40 llamadas de familias que los piden ayuda

MARÍA DE JESÚS PETERS

coordinadora de Aguilas del Desierto

Phoenix.— Las Aguilas del Desierto, una organización fundada hace más de 12 años por migrantes que viven y trabajan en Estados Unidos, dedi-

ca sus fines de semana a buscar a abandonados que fueron encontrados por coyotes en el desierto de Arizona.

Los voluntarios se concentran en Nogales, a una hora por ferrocarril, cuya familia fue avisada de que lo dejaron a su suerte, sin agua ni comida y bajo temperaturas de 55 grados. Cada día reciben entre 30 y 40 llamadas de familias que piden su ayuda para localizar a los suyos.

El voluntario se concentra en Nogales, a una hora por ferrocarril, cuya familia fue avisada de que lo dejaron a su suerte, sin agua ni comida y bajo temperaturas de 55 grados.

Cada día reciben entre 30 y 40 llamadas de familias que piden su ayuda para localizar a los suyos.

ESTADOS | A10



VÍDEO
Una búsqueda que involucra a los 50 años



MARIO MALDONADO

Uno de los principales retos en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes será combatir a monopolios y tráfico de influencias.

A11 |

OPINIÓN

8 NACIÓN

- A5 Carlos Lorente Moya
- A6 Héctor de Muelán
- A9 Ana Paula Góngora
- A20 José Arturo Cordero
- A21 José Carlos García
- A21 Ignacio Montes Leizaola

\$20.57
DOLAR AL MEXIQUENO

Año 105
Número
38,292
CDMX
40 pág.

ISSN 0190-2617

771870 110043

MÉRCOLES
14 DE SEPTIEMBRE
DE 2022

SEDE DEL PERIÓDICO
P.O. BOX 3000
CIUDAD DE MÉXICO
DE MÉXICO

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EXPRESIONES
SE APAGA SU VISIÓN DE GENIO
El director francés Jean-Luc Godard, quien revolucionó el cine en la década de 1960, murió tras recurrir a la eutanasia. / 26

FUNCIÓN
PARA DAR EL GRITO CON MUCHO RITMO
De Caló a Los Angeles Azules, conozca qué artistas darán show en las alcaldías este jueves.

FUNCIÓN
ES EL CHENTE PALOMEADO
Jaime Camil es Vicente Fernández en la serie avalada por la familia del ídolo.

ADRENALINA
METIDO CON CALZADOR
Funes Mori no juega hace un mes, pero fue convocado a dos amistosos del Tri.

CONSTITUCIONES VS PRESIDENTES
ENTRE ORO Y AIRE
Los mexicanos tenemos derecho a la salud, pero no a medicinas. José Elías Romero Apis señala esta contradicción en la segunda entrega de su análisis sobre el choque constituciones-presidentes. **PRIMERA | PÁGINA 16**

GLOBAL
Isabel II regresó al Palacio de Buckingham
El féretro de roble con los restos de la monarca llegó a la que fue su residencia durante décadas, para ser despedida por la familia real. / 24 y 25

PRIMERA
LANZAN CAMIONETA CONTRA CUARTEL

Familiares de los 43 y normalistas de Ayotzinapa chocaron una camioneta repartidora de refrescos contra el portón de acceso a la 35 Zona Militar, en Chilpancingo. Tras entrar por la fuerza, exigieron detener a los militares implicados en el caso Iguala. / 14



QUIEREN SOCAVAR CONFIANZA EN MILITARES: GENERAL SANDOVAL

El pueblo manda, refrenda el Ejército

AL CONMEMORAR a los Niños Héroes, el secretario de la Defensa criticó a quienes con "comentarios tendenciosos" alejan a las Fuerzas Armadas del respeto ciudadano

POB AURTURO PARANO

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, refrendó la lealtad de las Fuerzas Armadas hacia las autoridades civiles. Sin embargo, el general aseguró que hay sectores interesados en disolver la confianza que tiene la ciudadanía en los militares. "Debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones personales antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país", dijo al conmemorar la gesta de los Niños Héroes, en el Altar a la Patria. El mando castrense reafirmó que los militares siempre actuarán apegados a la legalidad para proteger a la ciudadanía. "Solo atendernos a los intereses que dicta el pueblo de México, como lo hemos demostrado durante más de



Los titulares de la Marina y la Defensa, Rafael Ojeda y Luis Crescencio Sandoval, acompañaron al presidente López Obrador en la ceremonia

PRIMERA
Avalan en comisiones ampliar militarización

El dictamen que amplía a 2029 la militarización en las calles pasó con los votos de Morena, PT, PVEM y PRI, hoy se discutirá en el pleno. / 6

100 años del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Siempre hemos mantenido respetuosos del gobierno y de las instrucciones legalmente constituidas", recalzó. Dijo que en la Sedena

PRIMERA
Morena acuertela a sus diputados

A cuenta de la bonofide, los legisladores fueron hospedados en diez hoteles para garantizar su asistencia a la sesión de hoy. / 6

estarán orgullosos de compartir su experiencia e infraestructura con la Guardia Nacional, corporación que está bajo su control operativo y administrativo. **PRIMERA | PÁGINA 4**

Segob cabildea reforma del PRI

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, busca afianzar en el Senado el aval a la reforma que amplía las labores de las Fuerzas Armadas en seguridad política, propuesta por el INE. En este tema, el gobierno federal tiene un ánimo constructivo con el legislador, lo dijo ayer el funcionario a Ricardo Martínez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. En dicha Cámara, el oficialismo necesita 11 votos para tener la mayoría calificada y aprobar la reforma. "Yo mismo estoy participando con todos. Aquí platicué con el PRI, Miguel Ángel Mancera, con el senador (Miguel Ángel) Chavira, con Claudia Ruiz Massieu, (Marcelo) Velasco, Guadalupe (Borjesson). Estoy platicando con todos; lo que intento es hacer siempre un ánimo constructivo", explicó Morena. **PRIMERA | PÁGINA 6**

ORIZABA, VERACRUZ
Con miedo, retoman su vida tras violencia

Fuerzas federales y estatales patrullaron calles semivacías, entre escuelas y oficinas cerradas

POR RIXANA AGUIRRE Y LOURDES LÓPEZ
Corresponsales

ORIZABA, Ver. - Un día después de sufrir el terror de las balaceras, los orizabenses trataron de vencer el miedo y hacer su vida normal. Ayer, el panorama fue de calles semivacías, las escuelas reabrirán el lunes y la oficina local del SAT está



(La violencia en Orizaba) afortunadamente no fue tan grave, fue más un asunto de propaganda y en redes." **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** PRESIDENTE DE MÉXICO

cerrada hasta nuevo aviso. Agentes federales y locales patrullaron sin reportar nuevos incidentes luego de que delincuentes se enfrentaron con policías estatales en varios puntos de la ciudad.

jornada que incluyó la quema de un tráiler sobre la autopista Córdoba-Tuxtla. "No estamos tan tranquilos de que no vaya a pasar nada; no planeamos quedarnos todo el día", indicó Marlene Hernández, quien trabaja en una estanca cercana a la casa donde se originó el enfrentamiento. Dicho inmueble fue acondicionado y está a disposición de las autoridades. "Pasamos un rato difícil, somen todos los días lo que hay en México y vamos a ver que es peor que la guerra de Ucrania. Aquí hubo un evento y afortunadamente le damos gracias a Dios que hubo cero heridos", dijo el alcalde Juan Manuel Díez Franco. A juicio del presidente López Obrador "no fue tan grave" la violencia que criminales desataron el lunes. **PRIMERA | PÁGINA 20**

DINERO
Moody's confía en México; mantendrá su calificación

Al recomendar que se le ha mantenido la fortaleza económica y fiscal del país, la calificadora anunció que no prevé modificar la nota crediticia en los dos años que restan del convenio.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Jorge Fernández Menéndez	6
Carlos Omeles	11



COMUNIDAD
Otra carambola en Santa Fe... y sigue el riesgo

Pregunta medida de seguridad se insistió en Proseguridad: Poderes de la Reforma luego de que en 2018 un tráiler chocó contra un semáforo, cada cuatro días se registran accidentes similares que dejó cinco heridos. / 22



Martin Wolf
"La globalización no está muriendo, se transforma" - P. 24 Y 25



Patricia Armendáriz
"El cálculo de 3% al alza, consistente con el dinamismo" - P. 3



Héctor Aguilar Camín
"Entre ciudadanía, democracia y regresión política" - P. 3

Inseguridad. A lo largo del país la proporción de elementos desplegados es ya casi de uno a uno; en Jalisco y Sinaloa la cifra de militares triplica la de agentes estatales

En 24 entidades, más soldados, marinos y guardias que policías

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, C/INX

Una investigación basada en diversos informes obtenidos mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y reportes del Inegi revela que las secretarías de

Defensa Nacional y Marina, así como la Guardia Nacional, han desdoblado en conjunto a 192 mil 831 elementos a lo largo del país, mientras que en las 32 corporaciones estatales se desempeñan

193 mil 890 agentes, lo que implica una proporción de casi uno a uno. Sin embargo, en 24 entidades son más militares y hay casos como Jalisco y Sinaloa en que la diferencia es tres a uno. PÁG. 6 Y 7

Luis Crescencio Sandoval
Es "un orgullo" compartir conocimientos con la GN

CARLOS VEGA - PÁG. 8

Santiago Nieto, bien con AMLO y en unidad con Gertz Manero

GASPAR VELA, PACHUCA

El procurador Santiago Nieto dice tener "relación de respeto" y "comunicación constante" con el Presidente. PÁG. 11



Procurador de Hidalgo, J. GABRIEL



"Bienvenido". El papa abre gira por Kazajistán

El papa Francisco es recibido por la guardia de honor en el Palacio Ak Orda para visitar a Kasim-Jomart Tokaev, presidente de Kazajistán, donde comenzó una gira de tres días. ANDREW MEECHING/AP

Hasta pastores, jueces y bomberos, en "ejércitos de odio" estadounidenses

HELEN THORAX, CIUDAD DE MÉXICO

En EU detectan a 38 mil radicales en 13 estados con tendencias supremacistas, nacionalistas y antimigrantes. PÁG. 16

Fenómeno "mulas ciegas"

Siembran migrantes en vehículos que cruzan a EU

SABID ET ANZO, TIRANA - PÁG. 16



LA 'NUEVA OLA' CIERRA TELÓN CON GODARD

Recurre el maestro francés del cine a la muerte asistida

LUIS MARTÍNEZ EL MUNDO - P. 28

Se llenan los pubs londinenses para ver llegada de los restos de Isabel II

JOSÉ ANTONIO BELMONT, LONDRES

No fue un partido del Arsenal, Chelsea o Tottenham Hotspur lo que convocó a los británicos a los pubs en martes. PÁG. 1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
www.milenio.com - P. 28

Asedio del GIEI al jefe del batallón

La extinta PGR le dio una gran cancha a los expertos en insidia para implicar al Ejército. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13705 // Precio 10 pesos

Detalla que prevaleció el respeto en el encuentro con Blinken

AMLO: nadie va a castigar a México por su política energética

● “Subsanar las diferencias a través del diálogo fue la coincidencia”

● “Adversarios en el país fueron quienes detonaron el diferendo”

● Confió en que las consultas en el T-MEC no escalen a controversias

● Ambas naciones preparan nueva reunión para el 13 de octubre

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3

Oleada de indocumentados busca asilo en Texas



▲ Cientos de migrantes que llegaron desde el viernes pasado a Ciudad Juárez, Chihuahua, han cruzado el río Bravo con la intención de llegar a El Paso y entregarse a la Patrulla Fronteriza para solicitar asilo político al gobierno de Estados Unidos. Según versiones, la

gran mayoría es de origen venezolano, como los que aparecen en la imagen. De acuerdo con datos de las autoridades del vecino país, en julio pasado fueron detenidos 24 mil 916 extranjeros en esta región texana. Foto Alp

Avanza que militares apoyen en tareas de seguridad hasta 2029

● Comisiones de la Cámara avalan la propuesta del PRI

● En el Senado no pasará, advierten PAN y tricolor

G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ Y REDACCIÓN / P 4

Sedena: fuerzas armadas, blanco de “comentarios tendenciosos”

EDUARDO MURILLO / P 4



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 175 aniversario de la gesta de los Niños Héroes. Lo acompañan los titulares de Sedena y Marina. Foto R. García Ortiz

Ganancias históricas de la banca: 130 mil mdp en 7 meses

● Crecieron sus utilidades 36 por ciento en ese lapso

JULIO GUTIÉRREZ / P 25

Muere migrante salvadoreña al caer del décimo piso de un hotel

RAÚL ROBLEDO / P 33

Rayuela

Lo que pasa en la Secretaría del Trabajo ya no se puede ocultar: huele mal por todos lados.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	22
Gabriel Vargas Lozano	22
Bernardo Barranco	23
José Steinsleger	23
Joseph E. Stiglitz y Dean Baker	28

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	20
México SA	
Carlos Fernández-Veja	26



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SALDE. DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS FAVÁN VELVER. MÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Priva actitud patronal en la JFCA: Sindicato Minero



- A petición de la CTM, ordena nuevo recuento en la Teksid Hierro
- El gremio de Gómez Urrutia ganó el contrato colectivo en la firma
- Conciliación pasó por encima del T-MEC y fallo de la Corte: Alzaga
- Responsable de El Pinabete logra recurso para evitar su captura

JARED LAURELES Y CÉSAR ARELLANO / P 12

El paquete económico de 2023, "prudente y realista": Yorio

- El subsecretario de Hacienda rechaza que las previsiones de inflación y del PIB sean "optimistas"
- "Fijamos el crecimiento por la recaudación estable y el avance productivo en EU"
- Afirma que la deuda pública está bajo control

DORA VILLANUEVA / P 24

Recibe el director del IPN el pliego petitorio

▲ Arturo Reyes Sandoval, titular del instituto, señaló que hoy, en la Plaza Lázaro Cárdenas de Zacatenco, dará respuesta a las demandas que entregaron alumnos de seis escuelas superiores

en paro. "Quiero diálogo con todos los planteles", al tiempo que reconoció que existen limitaciones. Antes del acto, los estudiantes realizaron una marcha. Foto Luis Castillo. L. POY Y F. CAMACHO / P 10

Zoé Robledo: 277 médicos cubanos laboran ya en 7 estados

- En este mes llegarán 333 más que serán enviados a Guerrero, Oaxaca y Veracruz
- Recalca que se da atención a las regiones más vulnerables del país

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 10

"Resuena el apoyo de México a Julian Assange"



« John Shipton, padre del fundador de WikiLeaks, acompañado de su hijo Gabriel, señaló en el Senado que la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador de ofrecer asilo a su vástago "resonará en todo el mundo". El tema del periodista y activista también fue abordado en la Facultad de Filosofía y Letras. Foto Pablo Ramos. A. BECERRIL, V. BALLINAS Y F. CAMACHO / P 14



Bloomberg
Businessweek

**MÉXICO, PUERTA PARA EMPRESAS
CHINAS QUE QUIEREN LLEGAR A EU**



PÁGS.
40 Y 41

ENCUESTA

APROBACIÓN DE GOBERNADORES

GALLARDO, EL MEJOR EVALUADO; BLANCO, EL PEOR

EL BUENO, EL MENOS MALO Y EL PEOR...

Ricardo Gallardo, de SLP; Mauricio Vila, de Yucatán, y Mauricio Kuri, de Querétaro, son los gobernadores mejor evaluados, según la encuesta de EL FINANCIERO. Cuauhtémoc Blanco no sólo está al fondo de la tabla, sino que es el único que recibió menos de 20 puntos de aprobación.



Ricardo Gallardo
San Luis Potosí



Mauricio Vila
Yucatán



Mauricio Kuri
Querétaro



Evelyn Salgado
Guerrero



Rubén Rocha
Sinaloa



Alfonso Durazo
Sonora



Claudia Sheinbaum
CDMX



Lorena Cuéllar
Tlaxcala



Miguel A. Navarro
Nayarit



Layda Sansores
Campeche



Marina del Pilar A.
Baja California



Martín Orozco S.
Aguascalientes



Omar Fayad
Hidalgo



Ma. Eugenia Campos
Chihuahua



Victor M. Castro
Baja California Sur



Alfredo Ramirez B.
Michoacán



Samuel García
Nuevo León



Miguel A. Riquelme
Coahuila



Diego Sihué R.
Guerrero



Cuatlahuac García
Veracruz



José Rosas Alsipuro
Durango



Indira Vizcaldo
Colima



Miguel Barbosa
Puebla



Carlos J. González
Quintana Roo



Carlos M. Merino
Tabasco



Enrique Alfaro
Jalisco



Rutillo Escandón
Chiapas



Fco. Cabeza de Vaca
Tamaulipas



David Monreal
Zacatecas



Alfredo del Mazo
Estado de México



Alejandro Murat
Oaxaca



Cuauhtémoc Blanco
Morelos

Nota: Se consultó a los gobernadores salientes de los estados con elecciones en julio de 2022.

Fuente: El Financiero, encuestas telefónicas a nivel estatal a 10 mil 300 adultos del 17 de agosto al 7 de septiembre de 2022.

Es viable el paquete económico: Yorio

PLAN B. Si no se cumplen supuestos de ingresos, se reasignaría el gasto

"Para elevar la recaudación, la estrategia seguirá siendo la misma"

GABRIEL YORIO
Subsecretario de Hacienda



Pese al pesimismo que analistas económicos han manifestado sobre el programa económico de 2023, este paquete es prudente, está blindado y es realizable, afirmó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio. En entrevista, indicó que en el caso de que no se cumplieran los supuestos de ingresos, Hacienda tiene un Plan B: reasignar el gasto o pausar inversiones, pues no se puede incurrir en más deuda.

— Felipe Gascón / PÁG. 4

MOODY'S SOBRE MÉXICO
LIBRARA NOTA SOBERANA. MÁS REBAJAS DE AQUÍ AL 2024.
ECONOMÍA / PÁG. 5

'MARTES NEGRO' EN BOLSAS
INFLACIÓN EN EU DECEPCIONA Y HUNDE AL NASDAQ Y S&P 500.
ECONOMÍA / PÁG. 12

PIDE SEDENA NO ESCUCHAR A OPOSITORES

Avanza iniciativa del PRI para dejar a FA en las calles; propone sea hasta 2029. PÁGS. 34 Y 36

CASO DE LAVADO EN MORELOS SIGUE ABIERTO

AUNQUE FGR NO MENCIONA AL 'CUAU', PESQUISAS PODRÍAN LLEVAR A ÉL.

PÁG. 43



800 030 0185

mecalux.com.mx

SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PARA ALMACENES INTELIGENTES





Gasolina en EU ha bajado casi 27% en 14 semanas seguidas

• Fortalecimiento del dólar y expectativa de mayores tasas reducen la demanda de commodities en los mercados: especialistas



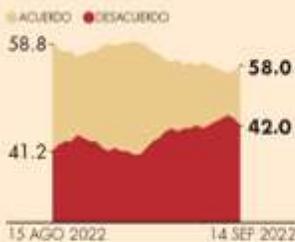
FUENTE: U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION Y E. ECONOMISTA



#AMLOTrackingpoll

Aprobación toma respiro

La popularidad de la gestión del presidente regresa a 58% luego de que en días anteriores estuvo bajando.



Opinión



¿Para qué sirve la web3?

Tomás Tillmann

• No. 31

Dilidencias en la SICT

Signos vitales
Alberto Aguirre

• No. 39

Peligroso aumento del déficit comercial

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

• No. 40

En Primer Plano

Wall Street registró su peor jornada en los últimos dos años

Inflación enfría el optimismo; caen las Bolsas en EU, Asia y México

• Precios al consumidor en EU disminuyeron en agosto, pero menos de lo esperado, mientras el dato de inflación subyacente aumentó.

• El registro generó incertidumbre sobre la decisión de la Fed sobre política monetaria.

• No. 45

Mal dato y peor día en Bolsa

El dato de la inflación en Estados Unidos provocó la caída en las Bolsas de EU, Asia y México. El peso también resintió en el tipo de cambio con el dólar.



FUENTE: BUREAU OF LABOR STATISTICS Y EL ECONOMISTA

*Apertura del miércoles

Empresas y Negocios

Presupuesto tiene arrinconados a reguladores energéticos

• Sus recursos para el 2023 mejoraron entre casi nada y menos.

• No. 23

Proyecto de presupuesto de egresos 2023 de entidades de energía | MILLONES DE PESOS

Entidad	2022	vs. 2021
Pemex	695,802	4.1
CFE	469,862	-0.6
Sener	2,167	0.4
ASEA	332	0.1
CRE	269	-0.0
CNH	233	-0.4

FUENTE: SIMONON PROFIT, SEPT. 2022

"AMLO dejará herencia fiscal complicada"

• Sin fortalecer ingresos no habrá finanzas sanas.

• Escenario para México es estancamiento: Moody's

• No. 78

México busca engordar colchón financiero: Yorio

• No. 6

Salazar: México, ante una gran oportunidad

• No. 41



La mayor potencia económica es EU-México-Canadá. AMLO y Biden saben que el futuro está aquí.

Ken Salazar,

EMBAJADOR EN MÉXICO.

Pide EU política energética con transparencia

• Es lo que buscan las empresas, en cualquier sector: G. Raimondo

• No. 22

La tecnología ofrece soluciones accesibles para cuidar la salud mental

• No. 44

Avanza recuperación del sector turístico en Querétaro

• No. 34

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

609'630 millones suman los contagios en el mundo

LEE MÁS DEL COVID-19 EN

Vacunación

12,214,118,071

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTRATOS EN MÉXICO

7'062

CONTRATOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

2,886

DECRETOS EN MÉXICO

329,811

DECRETOS GLOBALES

6'517

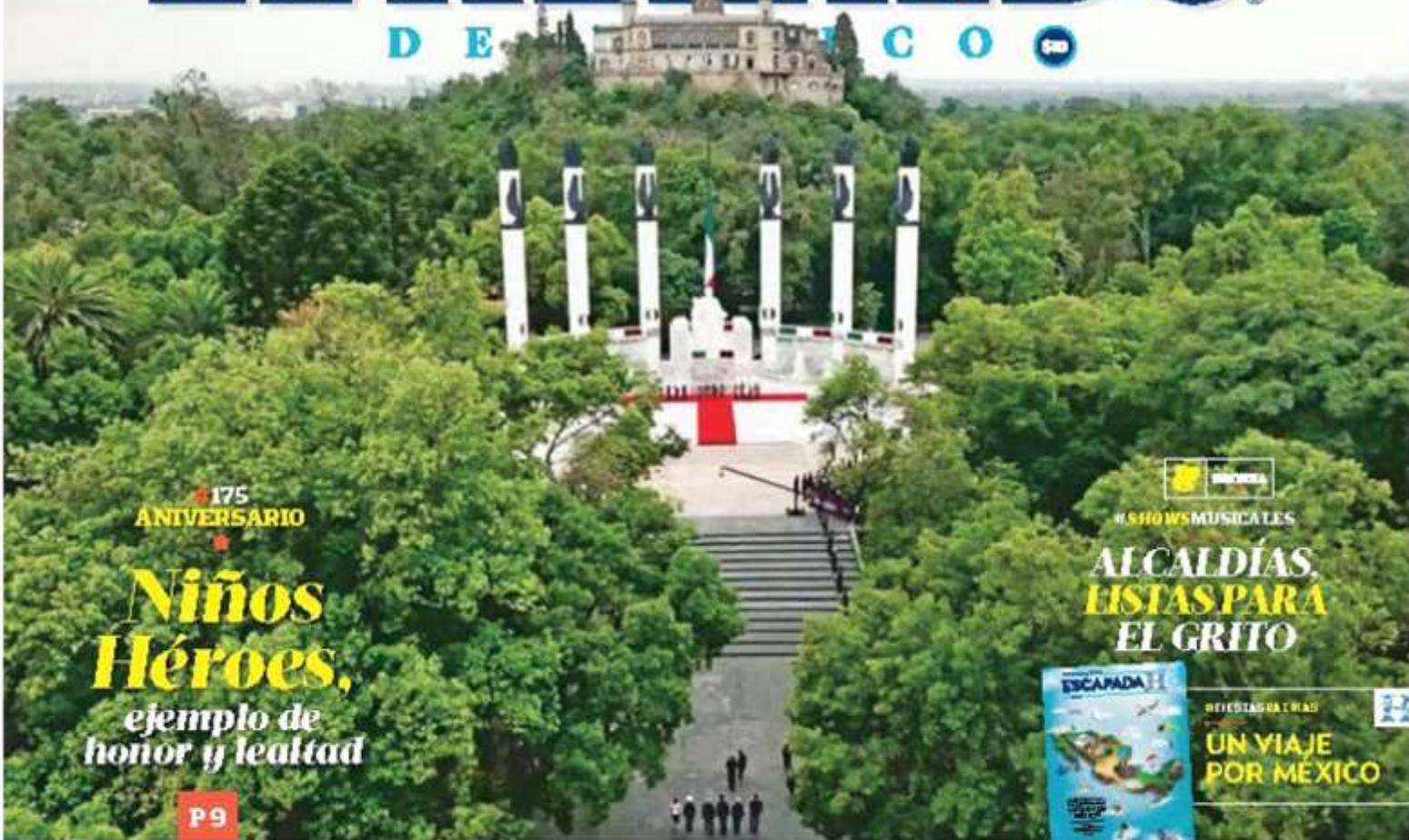
eleconomista.mx



7 509661 885870

EL HERALDO

D E T E C O



175
ANIVERSARIO

**Niños
Héroes,**
ejemplo de
honor y lealtad

P9

FOTO: ESPECIAL



SHOWS MUSICALES

**ALCALDÍAS,
LISTAS PARA
EL GRITO**



RESEÑAS DE LIBROS

**UN VIAJE
POR MÉXICO**

#APOYAMORENA

PLAN MILITAR DEL PRI SE VOTA HOY

• BUSCAN QUE FUERZAS ARMADAS
SIGAN EN LAS CALLES HASTA 2029

• SEDENA PIDE LA OPORTUNIDAD DE
COMPARTIR EXPERIENCIA CON LA GN

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA / P4

#CRECENDECOMISOS

**SINALOA,
EPICENTRO
DE DROGAS
SINTÉTICAS**
P7



#PROPONEAMLO

**Carlos
Joaquín,
a Canadá**
P8

FOTO: GBCZ AL





ADIÓS A **JEAN-LUC GODARD,**

UN VISIONARIO QUE REVOLUCIONÓ EL CINE **pág. 27**

Aumentan fracturas en Rusia por fracasos en Ucrania **pág. 22**

HOY ESCRIBEN
- JAVIER SOLÓRZANO
Una relación improbable **pág. 2**
- RAFAEL ROJAS
El síndrome de la refundación **pág. 4**
- VALERIA LÓPEZ
El hermano incómodo **pág. 23**

La Razón **DE MÉXICO**

www.la razon.com.mx

MIÉRCOLES 14 de septiembre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4130

PRECIO • \$10.00

AVANZA QUE EL EJÉRCITO APOYE 10 AÑOS A LA GN

En comisiones mayoría de 4T y PRI avalan iniciativa tricolor, con un ajuste de última hora para que plazo sea hasta 2029; protagonizan ríspido debate

Hoy se vota en el pleno; Adán Augusto López cabildea en el Senado; Ricardo Monreal dice que buscará "sacarla por convicción" **págs. 4 a 6**

“EN EL CORTO PLAZO y mientras no asista otra estrategia que le pueda brindar al pueblo la seguridad que exige y merece, es responsable retirar de las calles a las Fuerzas Armadas”
Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca

Gobernador de Oaxaca respalda presencia de FA, pero pide que haya marco legal. CNDH no presentará recurso de inconstitucionalidad



Atacan cuartel por caso de los 43

NORMALISTAS sequestran camión y lo estrellan contra instalación en Chiriquigiro; lanzan piedras y bombas molotov; protesta, a 8 años de la desaparición de los estudiantes **pág. 14**

DISCURSO EN 175 ANIVERSARIO DE GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HÉROES

Sandoval: comentarios tendenciosos buscan apartar a FA de ciudadanía

POR JORGE CHAPARRO

EL TITULAR de la Defensa señala a quienes por intereses y ambiciones personales pretenden alejar a soldados de la confianza y respeto **pág. 2**

“DEBEMOS discernir de aquellos que con conatos tendenciosos pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir”

Luis Crescencio Sandoval
Titular de la Sedena



EL PRESIDENTE junto con el secretario de la Defensa, ayer.

GENERAL llama a la unidad de sectores político, económico, social y militar; desunión allana camino a amenazas extranjeras, dice; refrenda apego a legalidad



Zambrano y Marko Cortés se alejan otro paso de *Alito* **pág. 7**

Anuncia AMLO embajada de Canadá para Carlos Joaquín **pág. 11**

DISIDENCIA DE MORENA VA EN BLOQUE A TEPJF CONTRA CAMBIO EN ESTATUTO **pág. 8**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 - Nº 9,192 - \$10.00 // MIÉRCOLES 14 SEPTIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Murió Jean Luc Godard, reinventor del cine

Jean-Luc Godard, cineasta franco-suizo y uno de los artistas más influyentes en el lenguaje cinematográfico, murió este martes a los 91 años. Considerado uno de los padres de la Nouvelle Vague, recibió la eutanasia en Suiza. (Ulises Castañeda). PÁGS 26-27

Sandoval critica "comentarios tendenciosos que quieren alejar a la ciudadanía de las FFAA"

Sólo atendemos a los intereses que dicta el pueblo, afirma el secretario de la Defensa Nacional

Mensajes. El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, criticó este martes 13 que "comentarios tendenciosos" tratan de alejar a la ciudadanía de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, corporaciones que, sostuvo, actúan con apego a la "legalidad" y "respeto a los derechos humanos".

"Quiénes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía", declaró en el marco de la ceremonia por el 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec en el Altar a la Patria.



Luis Crescencio Sandoval en el Altar a la Patria.

El general de División advirtió que la desunión de los mexicanos generada por la diferencia de intereses nacionales, sólo allana el camino a amenazas extranjeras que pueden afectar la soberanía. Agregó que la patria requiere de una sociedad unida en donde los sectores político, económico, social y militar actúan sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar al objetivo común que es México.

Crescencio Sandoval señaló que los riesgos y amenazas que hoy enfrenta el país son diferentes ante la que sucumbieron los Niños Héroes; sin embargo, dijo, tienen la constante de atentar contra el futuro de la nación.

"El enemigo ahora se encuentra en aquellos que busca amedrentar y destruir a los jóvenes, como lo es la delincuencia, las drogas y sus vicios". PÁGS 6

ENTREVISTA

Reyna Paz - Páginas 16-17

"No vivimos en un Estado fallido ni en uno que lucha contra las drogas; la normalidad es de mucha soberanía y poca capacidad administrativa": Claudio Lomnitz



SUICIDIO

Página 20

Exige líder comunista a Putin movilización total para ganar la guerra con Ucrania; "no es operación especial"

SORDERA

Página 19

El Papa lanza grito de paz desde Kazajstán... y el patriarca Kiril mejor no fue a la cumbre de religiones

Aprueban comisión iniciativa del PRI para que sigan en labores de seguridad

Velocidad. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja aprobó ayer la iniciativa priista de reforma para que Ejército siga en las calles hasta 2029. Se trató de una reserva emitida por la bancada del PRI y se avaló por 27 votos a favor por parte de Morena, PT, PVEM y PRI, y 11 en contra del PAN, PRD y MC. Hoy la vota el pleno de los diputados. PÁGS 6

LA ESQUINA

Es dudoso que haya alguien que quiera alejar a las Fuerzas Armadas de la ciudadanía. El hecho es que cumplen su misión patrióticamente. Por lo mismo, deben estar seguros que no hay comentarios tendenciosos en su contra. Lo que hay es la expresión abierta de puntos de vista diferentes sobre la legalidad en el tema de la Guardia Nacional. Eso es algo natural en una democracia como la que vivimos.



EL DISCURSO DEL GENERAL

Pide Sedena cerrar filas con el Ejército

RAFAEL RAMÍREZ

Luis Crescencio Sandoval critica "comentarios tendenciosos" contra las Fuerzas Armadas

El secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, exhortó a los sectores político, económico, social y militar que integran la patria a sumar voluntades y habló en contra de quienes "con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales" buscan apartar a los militares de la confianza de los mexicanos.

"Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos

que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país", expresó el general en un aplaudido discurso por el 75 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

Luego de la controvertida reforma aprobada la semana pasada

que dio al Ejército el control de la Guardia Nacional, Luis Crescencio Sandoval dijo que la patria requiere de una sociedad unida. "en donde los sectores político, económico, social y militar que la integran actúen sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar hacia el objetivo común que es México".

La declaración del general se produce también en medio de la discusión de una iniciativa de reforma constitucional para extender las labores del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública hasta el año 2029, misma que ayer fue aprobada en comisiones y se espera que hoy se vote en el pleno de la Cámara de Diputados con el respaldo de Morena,

PT, PVEM y el PRI, partido que elaboró la propuesta.

Otros partidos de oposición, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales acusan que dicha política militariza la seguridad pública al asignar a militares y marinos en tareas policíacas.

Vestido con uniforme de gala y ante representantes de los tres poderes, el secretario de la Defensa identificó a "la delincuencia, las drogas y sus vicios" como el enemigo que amenaza a la Nación y reafirmó el compromiso del Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina Armada y la Guardia Nacional de proteger a la patria y respetar la Constitución. **Pág. 4**

CONTRATAN A DESPACHO

Cuesta 44 mdp blindaje legal del Tren Maya

El despacho Woodhouse Lorente Ladlow fue el encargado de estructurar legalmente el proyecto del Tren Maya, la obra emblemática de la Cuatrote a cargo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). De acuerdo con el contrato, la empresa recibió en el primer año de la actual administración 44 millones de pesos por los servicios prestados entre el 19 de marzo de 2019 y el 31 de marzo de 2020. El documento, al que El Sol de México tuvo acceso, señala que la firma legal debió realizar los estudios y análisis de la legislación aplicable al proyecto, como la propia constitución, normas y reglamentos vigentes, tratados internacionales y disposiciones de carácter general. **Pág. 15**

ACLARA NETFLIX

Niega planes para CdMx

"No tenemos ningún proyecto de un estudio en producción", respondió Netflix luego de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó un plan en tal sentido durante una conferencia. **Pág. 21**

XOCHIMILCO

DE LA CHINAMPA A TU MESA

Arca Tierra es un proyecto sustentable de restauración de la zona chinampera, en donde se trabaja mediante una cultura regenerativa y de comercio a través de la producción sustentable de alimentos. **Normal**



ESTO



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
José Alfonso Suárez **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 503006 093029



CULMINÓ SU FINAL CUT

Recibe eutanasia en Suiza

El cineasta Jean-Luc Godard falleció este martes a los 91 años. Deja un legado de ruptura y resistencia, coinciden expertos; la Cineteca proyectará el fin de semana Vivir su vida.



¡Lee aquí!
GRATIS
CON ESTA
EDICIÓN



Atacan cuartel en Guerrero

CHILPANCINGO. Durante al menos 20 minutos, jóvenes encapuchados arrojaron piedras a la fachada de la 35 Zona Militar de Chilpancingo, Guerrero, después empujaron un vehículo de carga contra el portón principal de las instalaciones. Antes, en un mitin, los padres de algunos de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 reclamaron la participación del Ejército y exigieron a las autoridades ejecutar las 83 órdenes de aprehensión por el caso. **Pág. 6**

Da la CNTE, con
marcha, la
bienvenida a la
nueva titular de
la SEP, Leticia
Ramírez

Pág. 3



Hará Naucalpan
mapas
criminales para
tratar de reducir
incidencia
delictiva

Pág. 10



¡Lee aquí!
GRATIS
CON ESTA
EDICIÓN



La Prensa Oficial



@laprensoem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA PRENSA



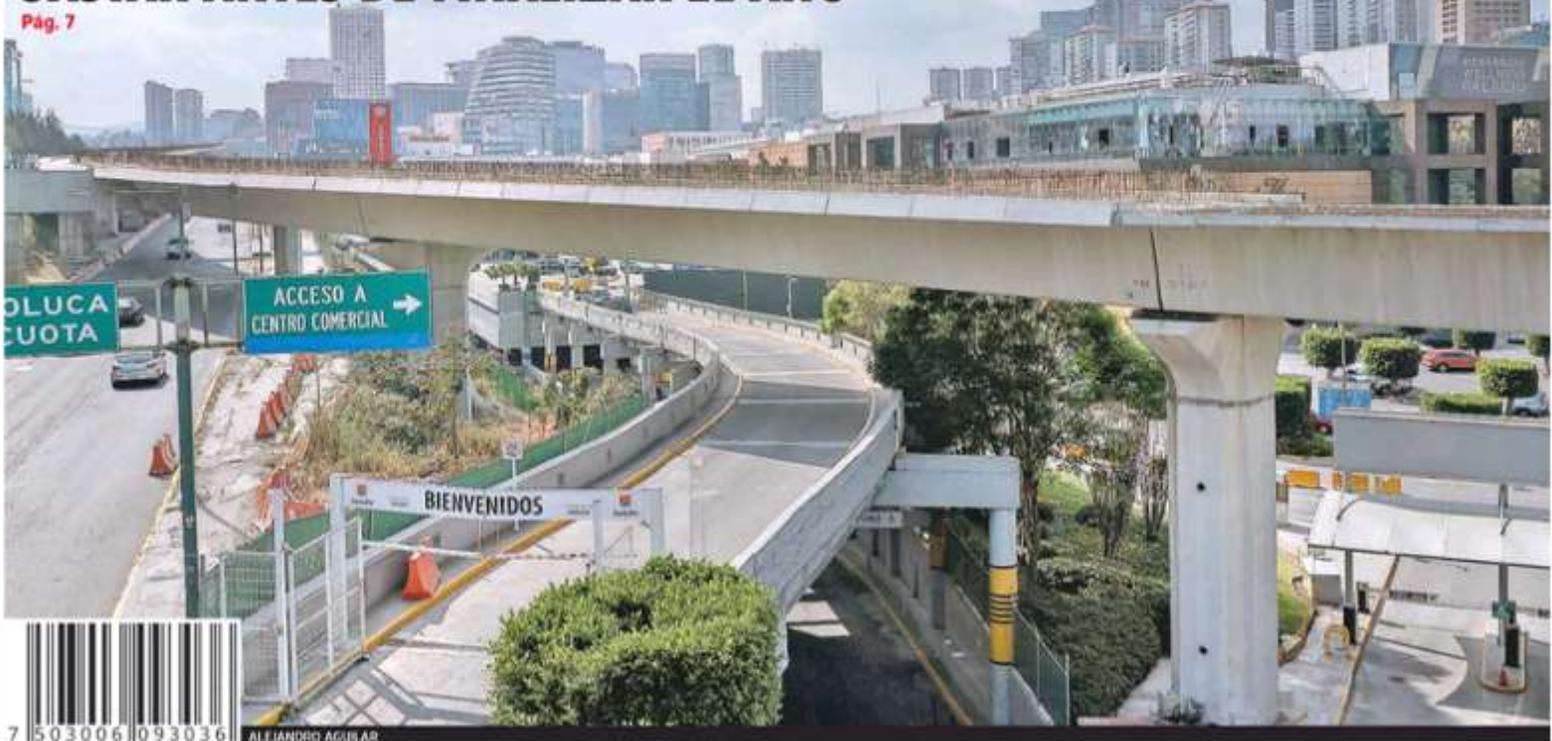
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,310 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

URGE TREN

DAN AL INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA SOLO MIL 300
MDP DE 7 MIL AUTORIZADOS; SE TIENEN QUE
GASTAR ANTES DE FINALIZAR EL AÑO

Pág. 7



7 503006 1093036 | ALEJANDRO AGUILAR

Despliegan
operativo de
2 mil 900
policías de la
SSC para
vigilar el Grito

Pág. 8



Se queda sin
frenos una
grúa y arrolla
a seis autos a
la altura de
Santa Fe

Pág. 14





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2872 MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 2022
reporteindigo.com

CDMX

Agua, sin gestión popular

A pesar de que la Ciudad de México enfrenta una grave crisis hídrica, sus leyes no permiten la conformación de comités ciudadanos de gestión, pese a que estos órganos han ayudado a resolver dicha problemática en otras entidades



18

PIENSA

Au revoir, Godard

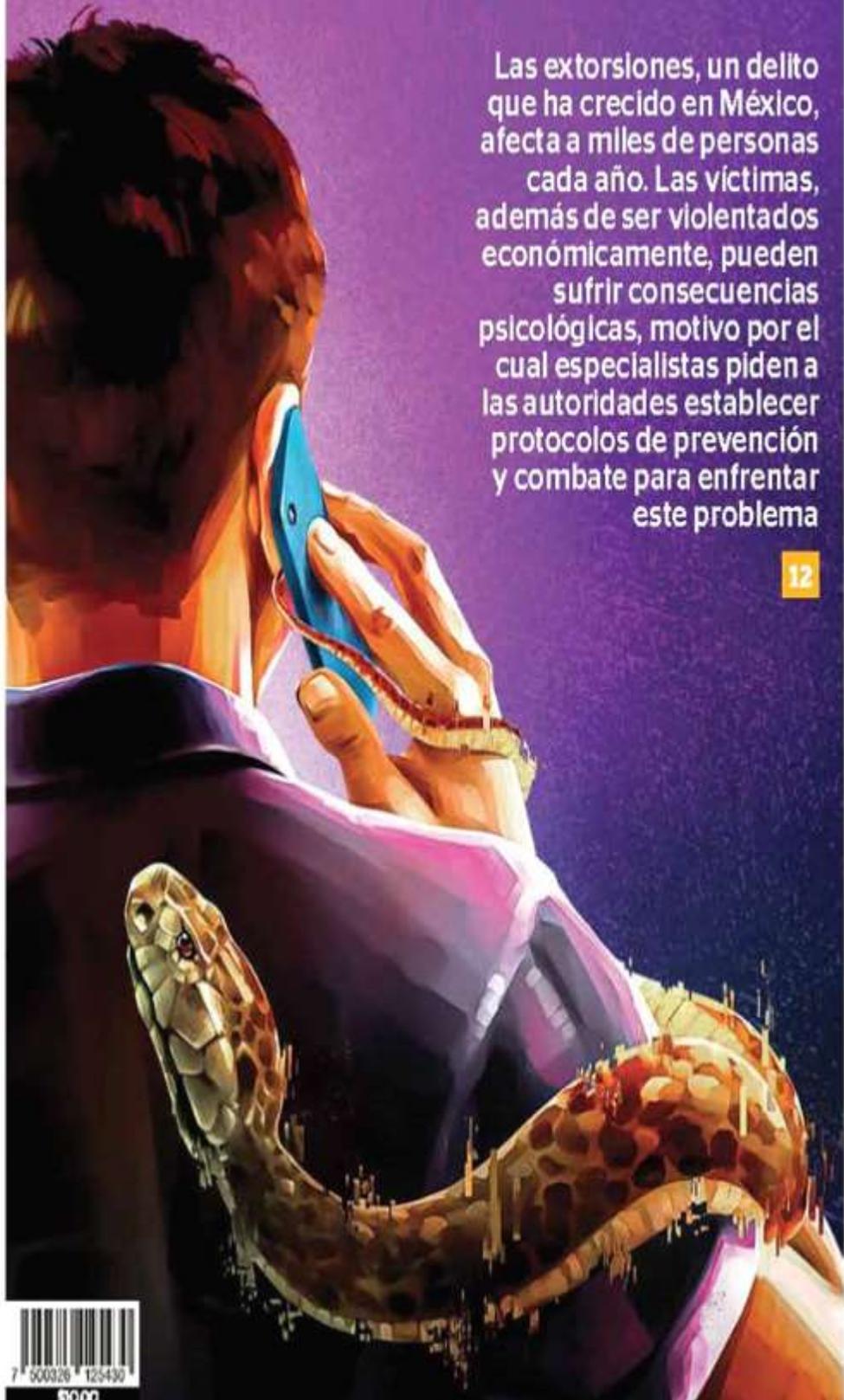
El cineasta franco-sulzo será recordado por marcar un antes y un después en la historia del séptimo arte, ya que fue un ícono del movimiento *Nouvelle vague*. Colegas muestran su respeto ante su partida y reconocen su prolífica carrera

30

EL ROBO DE LA PAZ MENTAL

Las extorsiones, un delito que ha crecido en México, afecta a miles de personas cada año. Las víctimas, además de ser violentados económicamente, pueden sufrir consecuencias psicológicas, motivo por el cual especialistas piden a las autoridades establecer protocolos de prevención y combate para enfrentar este problema

12





“Estados Unidos no ha considerado sanciones contra México por su política energética”: López Obrador

P. 5

MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 2022

unomásuno
Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15559



Diputados extienden permanencia de militares en las calles hasta 2029



Monreal busca dialogar con oposición sobre reforma para ampliar plazos de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad

P. 7



Sheinbaum asegura que en elecciones presidenciales no hay riesgos

P. 8



En España investigan pago de OHL por 2 mdd a banco de Lozoya

P. 3

Guardadito de 131 mmdp en precios de petróleo para gasto en prioridades presidenciales
Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 22

Inflación de 8.2% en EU, cae Wall Street 3.9% y la bolsa de México baja 1.7%
» Pág. 22

Detrás de Blinken: Biden y sus cartas de "amor" a AMLO
Por Martha Aguilera » Pág. 20

Indicador Político
TMEC: Biden fue el que reculó por Trump y el voto hispano
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez | elIndependiente.com.mx | Miércoles 14 de septiembre de 2022 | contacto@elIndependiente.com.mx | Número 139

Quieren alejar a las fuerzas armadas del pueblo: Sedena

En el discurso de homenaje a los Niños Héroes, el general secretario Sandoval criticó los "comentarios tendenciosos" y afirmó que el enemigo está en la delincuencia, las drogas y sus vicios

Por Armando Hernández » Pág. 18

Avanzan autorizaciones al Ejército en las dos Cámaras
Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

Tras las puertas del poder
Acuerdos parlamentarios entre Monreal y Adán Augusto
Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Gente detrás del dinero
Sin llenadera, el gasto operativo de programas sociales
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Miscamis
Es un honor operar para Obrador
Por Callo de Hacha » Pág. 9

Agenda Confidencial
"Tavito" y sus salvavidas al PRI
Por Luis Soto » Pág. 10

El 11/S no borra el golpe de Estado de Nixon, Kissinger y la CIA contra Allende
Por Salvador González Briceno » Pág. 21

La fragilidad de "Va por México"
Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 9

El PAN no ha entendido el 2018: Dworak
Por Armando Reyes Viguera » Pág. 10

Confidente Emeaquis
La Guardia Nacional y la aclamación del pueblo
Por Julián Andrade » Pág. 7

Código Rojo en Orizaba, tras fuerte balacera



Terminaron los días de tranquilidad en la población Orizaba, Veracruz, tras una fuerte balacera en las calles del centro de esa ciudad. La refriega se desató cuando policías acudieron a un domicilio donde se denunció un detonación de armas de fuego. Los agentes fueron recibidos a balazos y de inmediato se activó el Código Rojo para solicitar el auxilio del Ejército Mexicano. Soldados (grupos infantería) protejeron y salvaguardaron la integridad de familias, que quedaron atrapadas en el fuego cruzado. La fiscalía estatal informó de varias detenciones. (Fotos: Agencia)

"Liberan" a prisión en casa al jefe de jefes Félix Gallardo, genio de los cárteles
Por Irribar » Pág. 17

Gordillo quiere rehacer su cacicazgo en la SEP y meterse en la sucesión presidencial
Por Armando Hernández » Pág. 16

¿Por qué no cae la aprobación de AMLO?
Por Federico Arreola » Pág. 8

Incertidumbre afecta la política económica: Banxico Por Francisco Gómez Maza » Pág. 11

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriodico
@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3808 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

ESTOY A FAVOR DE LA GUARDIA NACIONAL MILITARIZACIÓN ES OTRA COSA

El canciller cuestionó que haya quienes ahora critican las labores de seguridad de Fuerzas Armadas y antes, pese a su uso, no lo hicieron; México y EU van juntos en seguridad, dijo



14

CREEL PIDE ESPERAR VOTACIÓN DE GN PARA SABER SI ALIANZA VA POR MÉXICO LLEGA A SU FIN

El presidente de la Cámara de Diputados resaltó que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin



16

Cambio de estafeta en la Mesa Directiva del Congreso

Moreno Cárdenas dijo que los priistas “siempre vamos a construir, en unidad y convicción, por el bien de México”.



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13897 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUÍ • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Alfredo Del Mazo encabeza Ceremonia a Niños Héroes

Monta Gobernador mexiquense y los representantes de los poderes públicos del Estado guardia solemne de honor al pie del monumento a los Niños Héroes de Chapultepec, en la ciudad de Toluca



5

Asegura Ricardo de la Cruz Musalem, Subsecretario General de Gobierno estatal, en el discurso oficial de este acto, que el Gobernador Alfredo Del Mazo trabaja con gran visión para alcanzar el propósito de construir un presente y un futuro con oportunidades de desarrollo para los mexiquenses. Refrenda Subsecretario el compromiso del Gobierno estatal por mantener el trabajo que propicie más seguridad a la población, en especial a las mujeres. Al dirigir el mensaje oficial de esta ceremonia cívica, el Subsecretario General de Gobierno, Ricardo de la Cruz Musalem, señaló que la gesta heroica que un grupo de cadetes del Colegio Militar realizaron con valentía y profundo amor a la patria, es un legado y una gran muestra del apego a la libertad y al ideario de independencia.

PRESA LA BOCA EN NL CASI AL 80% DE SU CAPACIDAD; SE REACTIVAN NEGOCIOS

Tan solo en la presa La Boca, se espera que en las próximas horas alcance con el 80 por ciento de su capacidad total



6

CAMBIO DE ESTAFETA EN LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE CDMX

La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México tiene nuevos integrantes, estos son los perfiles de quienes la conforman



12

'CANELO' ÁLVAREZ PROMETE NO DECEPCIONAR A LA AFICIÓN MEXICANA

El boxeador mexicano llegó a Las Vegas para preparar su combate frente al kazajo Gennady Golovkin, mismo que completará la trilogía entre ambos peleadores



16



FINAL DE UN GRANDE

Jean-Luc Godard, el más iconoclasta de los cineastas de la Nouvelle Vague, recurrió al suicidio asistido **VIDA+P. 21**



¡Qué se hable de México!

Promover nuestra cultura es la misión de los gestores, que se enfrentan a producciones televisivas que sólo difunden los problemas sociales del país, asegura Miguel Vaylon **VIDA+P. 19**



IGNORAN PETICIÓN DEL EJECUTIVO...

Piden ganar más que el Presidente

El INE y el Poder Judicial llegan al penúltimo año del Gobierno de López Obrador con una burocracia dorada, que en 2023 ganará más que el jefe del Ejecutivo, el cual tiene contemplado un sueldo bruto de 2.3 millones de pesos; para el secretario particular del presidente del Instituto Nacional Electoral, así como su jefe de Oficina, se solicitaron para este año 3 millones y 3.5 millones de pesos como sueldo bruto, respectivamente, y en el Poder Judicial, el salario contemplado para todos los magistrados de la Sala Superior es de 3.5 millones **MÉXICO P. 3**



MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO XXI N° 2772 | COMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



7,062,822
CONFIRMADOS
2,886 más



329,811
DEFUNCIONES
44 más

Agrietan, más, la alianza ante debate sobre el Ejército

El avance en comisiones de San Lázaro de la iniciativa priista para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública, ahora hasta 2029, llevó al límite la coalición entre PAN, PRD y PRI, pues los primeros pidieron al tricolor desistir de la idea. Y en el Senado, titular de Segob confirma ánimo constructivo con el Revolucionario Institucional **MÉXICO P. 4**



Miguel Ángel Navarro
Solicito respetuosamente me acepten una disculpa pública, a nombre del Gobierno del Estado, y el mío propio, por haberse trastocado los colores de nuestra enseña nacional.
Miguel Ángel Navarro Quintero
Governador de Nayarit

COLOR MORENA. El Gobierno de Nayarit pintó de guinda la Bandera Nacional. Corresponde a la Segob sancionar la alteración según la ley de los símbolos patrios. El emblema fue utilizado en la conmemoración por los Niños Héroes **PÁGINA 2**



CAOS Y FURIA POR MANIFESTACIONES

Inconformes cerraron Insurgentes Sur por al menos siete horas, interrumpiendo el servicio del Metrobús; mientras, en el Centro, normalistas tomaron El Ejecentral **P. 7**

HOY ESCRIBE

Las recientes "victorias" del Presidente en materia de seguridad nacional: integración de la Guardia Nacional a la Sedena, prolongación de la presencia del Ejército en las calles y la determinación de la Corte de no eliminar la prisión preventiva forzosa. ¿Son de verdad victorias? No. Es una derrota del sistema político mexicano en su conjunto: Gobierno federal, Congreso, gobernadores, Fuerzas Armadas, Poder Judicial y todos los partidos políticos. ¿Quién pierde una vez más? México.
PANCHO GRAUE PÁGINA 11



Suscribeme **TU NOVA**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

No 33 horas recibidas de 34 horas

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Morena busca acotar el “poder político” de Corte

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Presenta iniciativa para impedir a la SCJN invalidar o interpretar y anular preceptos constitucionales

Ve en los ministros “la tentación” de inaplicar normas o interpretarlas quitándoles validez y eficacia

Si la Corte asumiera esa facultad, “de forma ilegítima tendría la supremacía” y no la Constitución, sostienen. Pág. 4

AVANZA EN DIPUTADOS INICIATIVA DEL PRI

POR CLAUDIA BOLAÑOS
En comisiones, el PRI y Morena y sus aliados aprobaron la reforma para extender la presencia militar en las calles hasta 2029. Pasó al Pleno. Pág. 5

28 votos a favor recibió en comisiones el dictamen por parte de los diputados del PRI, Morena y sus aliados

11 votos en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano tuvo la propuesta

LA CNDH NO VE MILITARIZACIÓN EN EL PAÍS; SE ATIENDE “EMERGENCIA” P. 3

SEDENA ALERTA DE “COMENTARIOS TENDENCIOSOS” CONTRA LAS FA P. 5



CRENCIO SANDOVAL
Titular de Sedena
Debemos discernir de aquellos que pretenden apartar a las FA de la ciudadanía”

DAN EN ESTADOS UNIDOS GOLPE A RED DE TRAFICO DE MIGRANTES P. 15

AMAGA RUSIA CON BOMBARDEOS ANTE OFENSIVA DE UCRANIA P. 14



ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA “ATACAN” ZONA MILITAR EN CHILPANCINGO

PIDEN CASTIGO A RESPONSABLES DE LA DESAPARICIÓN Y MUERTE DE LOS 43. Durante la protesta de estudiantes y familiares de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, supuestos alumnos embozados vandalizaron las instalaciones y lanzaron un camión contra la 35 zona militar, localizada en Chilpancingo, Guerrero. Foto: AFP. Pág. 6

SE OIRÁ A EMPRESAS DE EU, PERO NO DEFINEN POLÍTICA ENERGÉTICA: AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS
TRAS REUNIÓN con legisladores de EU, el presidente López Obrador dijo que acordaron ser respetuosos de su política energética. P. 8

LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
Se atenderán asuntos de las empresas de EU; no definirán nuestra política energética”

Y LLAMA A QUE HAYA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA EN EDOMEX P. 4



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,7	14/09/2022	LEGISLATIVO

Creel: avalar reforma es prorrogar algo fallido

ANTONIO LÓPEZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), asegura que ampliar la presencia del Ejército en las calles es "gravísimo", pues es extender "una estrategia de seguridad fallida y desastrosa, que prorroga el dolor de muchas familias y la violencia".

Dice a este diario que desde la creación de la Guardia Nacional la presencia militar en seguridad pública ha sido inconstitucional, pues sólo sería en situaciones extraordinarias.

| NACIÓN | A7

EL DATO

Acusa que la estrategia federal ha dejado 140 mil homicidios y 40 mil desapariciones.

ENTREVISTA SANTIAGO CREEL MIRANDA

Presidente de la Cámara de Diputados

"GRAVÍSIMO, AMPLIAR PRESENCIA DE MILITARES"

Desde 2019 acción es inconstitucional, dice; tratarán de salvar la alianza con el PRI

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx



El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, advierte que la ampliación de la presencia militar en las calles es "gravísimo".

En entrevista con EL UNIVERSAL, habla en su calidad de diputado federal, abogado y profesor de derecho "en el ejercicio libre de la libertad de expresión que tengo y no en mis funciones de presidente de la Mesa Directiva".

Dice que desde la publicación del decreto por el que se creó la Guardia Nacional, en 2019, la presencia de las Fuerzas Armadas ha sido inconstitucional, pues en el quinto transitorio se definió que podían hacerlo "sólo en una situación extraordinaria, de forma reglamentada, subordinada a un mando civil, de manera complementaria y fiscalizada".

Alerta que lo que se está prorrogando "es una estrategia de seguridad fallida", que no sólo es "desastrosa", sino que "prorroga el dolor de familias" y "prorroga la violencia y la inseguridad".

¿Está a favor o en contra de ampliar la presencia del Ejército en las calles?

—En primer lugar, diría que el artículo que norma la posibilidad de que la fuerza armada coadyuve con la Guardia Nacional está totalmente incumplido, porque el quinto transitorio establece que para participar en labores de seguridad pública, debe tratarse de una situación extraordinaria, reglamentada, subordinada a un mando civil, y debe darse de manera complementaria, es decir, que las Fuerzas Armadas nunca pueden ser los actores principales, lo que difícilmente puede cumplirse cuando 80% de los miembros de la Guardia Nacional son militares, mientras que el quinto requisito es que la fuerza armada sea fiscalizada por auditorías que llevan a cabo civiles. Dicho lo anterior, desde 2019 hay una actuación inconstitucional del Ejército en las calles.

¿La prórroga es la solución al problema de la inseguridad en México?

—Claro que no, lo que en el fondo se está prorrogando es la actuación inconstitucional de las Fuerzas Armadas, lo que se está prorrogando es una estrategia de seguridad que ha sido fallida, que al día de hoy ha generado casi 140 mil fallecimientos por homicidios violentos y 40 mil desapariciones. Esto es gravísimo.

¿Le parece desastrosa esa propuesta?

—Desastrosa, porque prorroga el dolor de muchas familias, prorroga la violencia, prorroga la inseguridad, y no solamente tendrá consecuencias en materia de derechos humanos, tendrá consecuencias en todos los órdenes, en la economía, en nuestras relaciones con el exterior por los incumplimientos a tratados internacionales, y en el deseo de cualquier familia de vivir con tranquilidad y en paz, es decir, altera la paz esta prórroga.

¿Le sorprendió que esta propuesta haya surgido desde la bancada del PRI?

—Absolutamente, cuando lo supe estábamos en sesión, me informa el secretario de la Mesa Directiva que se acababa de presentar la iniciativa del PRI, yo pensé "seguramente lo presentó la diputada De la Torre a título personal", pero ya después me voy dando cuenta de que es algo que viene avalado por la dirigencia como se ha hecho evidente en el curso de las horas y de los días.

¿Habrá ruptura con el PRI?

—El tema representa para el PAN una disyuntiva muy compleja. Por una parte deseamos que la coalición siga, ha dado magníficos resultados; por otra parte no podemos dejar pasar un incumplimiento de esta naturaleza, los tres partidos suscribimos y firmamos la no militarización, también suscribimos que no iban a

pasar reformas constitucionales. Consideramos grave que se haya hecho esta propuesta.

¿Pero habrá ruptura?

—Eso lo decidirá la dirigencia en el momento en que se vote esta prórroga, habrá que ver el número de votos para poder repartir o no responsabilidades.

¿Qué se puede hacer ante la aprobación de esta propuesta que considera grave?

—No hay acción contra una reforma constitucional, no hay amparo que valga, no hay acción de inconstitucionalidad que pueda plantearse o controversia constitucional, porque en nuestro orden jurídico el poder supremo lo tiene la Constitución.

¿Usted qué le ha pedido a su dirigencia en este tema?

—Le he pedido a mi dirigencia y a la del PRI que se preserve el diálogo y busquen la manera de enfrentar esta situación compleja.

¿Ve posibilidades de que el PRI dé marcha atrás en el pleno?

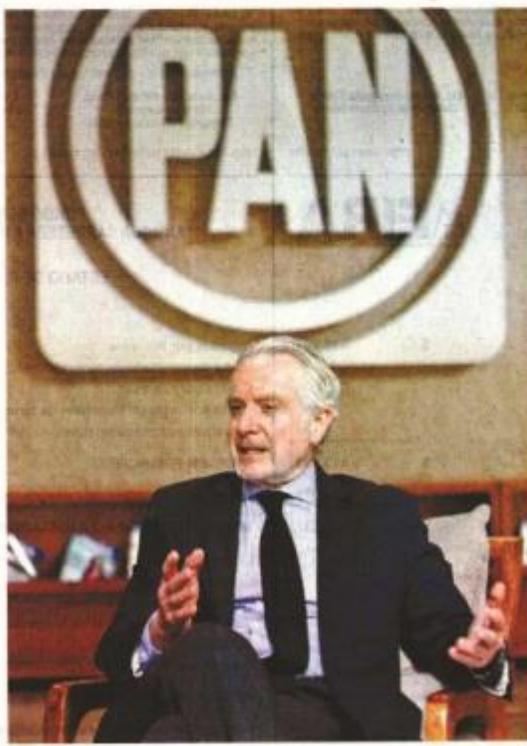
—La iniciativa y las declaraciones nos anticipan un incumplimiento, pero a pesar de ello, vamos a seguir buscando que se evite la ruptura. Trataremos de preservar la alianza hasta donde podamos. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	1,7	14/09/2022	LEGISLATIVO



Lo que se está prorrogando es la actuación inconstitucional de las Fuerzas Armadas, lo que se está prorrogando es una estrategia de seguridad que ha sido fallida”





Impulsan PRI y Morena iniciativa

Imponen militares al próximo sexenio

Plantean que Ejército controle a la Guardia en tareas de seguridad hasta el año 2029

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La militarización de la Guardia Nacional será ley y quedará firme hasta el próximo sexenio.

Ayer, con el apoyo de legisladores del PRI y de Morena, fue aprobada en comisiones la iniciativa priista que valida la intervención de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta marzo de 2029, prácticamente la totalidad del próximo sexenio.

El PRI modificó su propuesta original de mantener al Ejército hasta 2028 –como lo decía la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre– y añadió un año para alargar su presencia en tareas de seguridad pública, conforme lo sugerido por la legisladora del tricolor Cristina Ruiz.

Hoy debe discutirse en el pleno, donde requiere dos terceras partes de los votos de legisladores por tratarse de una modificación a la Constitución.

La fracción morenista fue acuartelada desde anoche e incluso recibió la visita del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y del líder de Morena, Mario Delgado, quienes instaron a sus

correligionarios a apoyar al PRI en San Lázaro.

Las fracciones de Morena, PT y PVEM, aliados con el PRI, suman 346 votos de los 334 requeridos para consumir esta reforma, que modifica el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional de 2019 sobre la Guardia Nacional.

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó ayer el dictamen con la propuesta presentada por la diputada priista Cristina Ruiz, fiel

al líder del tricolor Alejandro Moreno, que amplía la presencia de militares y marinos en la Guardia Nacional hasta marzo de 2029.

“Durante los 10 años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto (2019), en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implementación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanentemente en tareas de seguridad pública de manera extraordi-

naria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”, indica la iniciativa corregida.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, aseguró que esta reforma busca amarrar las manos al próximo Presidente y a un proyecto que no apueste por la militarización.

“El próximo Gobierno lo van a atar de manos y estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar nosotros”, dijo.

ADVIERTE GENERAL

En la ceremonia de los 175 años de la gesta de los Niños Héroes, el titular de Sedena, Luis Crescencio Sandoval, habló en contra de los “comentarios tendenciosos” que se anteponen a los “intereses nacionales” que demeritan la labor castrense.

“Debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su País”, dijo.

Aseguró que el enemigo se encuentra “en aquello que busca amedrentar y destruir a los jóvenes, como lo es la delincuencia, las drogas”.



Llaman morenistas a reconocer propuesta tricolor

Facilita PRI reforma sobre militarización

Critica oposición que se extienda por otro sexenio presencia de GN

CLAUDIA SALAZAR

La propuesta que de última hora subió el PRI para que militares y marinos participen en la Guardia Nacional (GN) hasta marzo de 2029 quedó planchada para aprobarse hoy en el pleno de la Cámara de Diputados.

El dictamen, aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, indica que la GN tiene 113 mil 833 efectivos, de los cuales 73 mil 805 provienen de la Defensa Nacional y 16 mil 792 de la Marina, mientras que otros 23 mil 236 pertenecían a la extinta Policía Federal.

“No son los tiempos de señalar culpables, son los tiempos de apoyarnos y hacer las cosas bien por las y los mexicanos. No son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones y de las respuestas a las familias mexicanas”, dijo la diputada priista Cristina Ruiz, quien presentó la reserva a la iniciativa de su compañera de bancada Yolanda de la Torre.

Afirmó que las tareas de seguridad hoy son de suma importancia y que el país necesita recuperar la calma de las familias mexicanas.

“Durante los 10 años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implementación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”, indica la nueva redacción.

También se aprobó la integración de una comisión integrada por diputados y senadores para dar seguimiento a ese artículo.

“Para tal fin, el secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe semestral en el que dé cuenta del avance de la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios”, indica el agregado.

El diputado panista Jorge Triana advirtió que la reforma que alarga a 10 años el plazo para la actuación de las Fuerzas Armadas en seguridad invade otro periodo sexenal de Gobierno.

“En este país tenemos transiciones, no sabemos quién venga y si llega alguien con talante autoritario. Tenemos Fuerzas Armadas sobreempoderadas y no hay un andamiaje para capacitar policías civiles, puede haber un mal uso, está la puerta abierta a las Fuerzas Armadas”, alertó.

La diputada Yeidckol Polevsky, de Morena, afirmó que la ciudadanía quiere que sigan en la calle los militares y la GN.

Acusó a la oposición de tener una intencionalidad política y de falta de congruencia en su posicionamiento, porque tanto PAN como el PRD y MC votaron en el Senado por la inclusión del quinto transitorio en la legislación de la GN y ahora están en contra.

“Hay que reconocer al grupo parlamentario del PRI por esta propuesta, porque es muy responsable, pensando en los ciudadanos y pensando en la seguridad de todos, en no dejar abandonada a la ciudadanía, y vale la pena reconocerlo”, dijo la ex dirigente de Morena.

En tanto que la petista Mary Carmen Bernal afirmó que los mexicanos quieren ver a un soldado en cada calle para que los cuiden.

Salvador Caro, diputado de MC, señaló que se está engañando al pueblo de México con la propuesta del PRI y Morena.

“Se dirigen a otorgar al PRI una carta de impunidad para que sus santones sigan libres en cualquier lugar del mundo o donde estén puedan tener prisión domiciliaria. De eso se trata, no tiene que ver con la seguridad, sino con la impunidad del PRI y la militarización del país”, dijo en su intervención.

El modelo de Guardia Ci-

vil propuesto, dijo, es similar a las policías de la dictadura española o el fascismo en Italia, hechas para perseguir y desaparecer a la oposición.

“En la reserva ya no se conformaron con nueve años, van por 10 años; entiendo que Morena le quiere regresar la Comisión de Gobernación al diputado Alito (Alejandro Moreno), no puede ser a costa de militarizar al país”, advirtió.

El morenista Oscar Cantón Zetina le dijo Salvador “Barato” al diputado emecista, al minimizar sus críticas a la reforma.

Salvador Caro exigió respeto y le entregó a Cantón Zetina un paquete de cotonetes, para que se limpiara los oídos y escuchara bien su nombre.



Acusan que se amarra al próximo Presidente

CLAUDIA SALAZAR
y MARTHA MARTÍNEZ

La reforma que extiende a 2029 la participación de militares en labores de seguridad pública busca amarrar de manos al próximo Presidente de México y a un proyecto que no apueste por la militarización, advirtió ayer Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

Destacó que ese próximo Presidente podría ser el que postule la oposición.

“El próximo Gobierno lo van a atar de manos, y como nosotros estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar nosotros, pues están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa”, señaló el legislador del PAN, quien ha expresado sus aspiraciones de buscar la candidatura presidencial.

Afirmó que sí hay una militarización de la seguridad pública, contrario a la negativa que ha dado el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el tema.

“Sí es militarización, porque la actuación de las Fuerzas Armadas está en violación flagrante al artículo Quinto Transitorio, solamente un ejemplo: el principio de subordinación a un mando civil, que lo establecen el Quinto Transitorio y el 21 de la Constitución, no se está cumpliendo.

“Es decir, se está militarizando la actividad de la Guardia Nacional porque están incumpliendo uno de los principios fundamentales del artículo Quinto Transitorio y también del artículo 21 de la Constitución”, expuso en entrevista en la Cámara.

Agregó que también se trata de militarización del país porque la participación

de las Fuerzas Armadas en seguridad pública ha incrementado la violencia.

Creel confirmó que el PAN tomará una decisión sobre el futuro de la alianza con el PRI cuando concluya la votación en el Senado.

Al interior de Acción Nacional, dijo, se escucharon varias posiciones, pero en especial las dirigencias estatales expresaron su inconformidad por la suspensión de las actividades de Va por México.

“No quisiéramos nosotros que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento, tomemos decisiones definitivas o que sigamos con el debate que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y, hacia adentro, más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento, porque no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y dentro de la coalición”, apuntó.



El diputado panista Santiago Creel señaló que en su partido no hay acuerdo sobre el futuro de la alianza con el PRI.

Victor Zubiera



Comentarios pretenden separar a FA de ciudadanía.- Sandoval

Advierte la Sedena crítica 'tendenciosa'

Ejército y GN sólo atienden los intereses del pueblo, afirma

BENITO JIMÉNEZ
Y ANTONIO BARANDA

En un discurso político, el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, aseguró ayer que las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional van a actuar con apego a la legalidad en la defensa a la Nación y de la seguridad pública, contrario a los comentarios "tendenciosos" que intentan separarlos de la ciudadanía.

"Quiénes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su País", lanzó.

"Los riesgos y amenazas que actualmente enfrenta nuestro país son de naturaleza diferente a la de aquella ante la que sucumbieron los Niños Héroes; sin embargo, tienen la constante de atentar contra el futuro de nuestra Nación. El enemigo ahora se encuentra en aquello que busca amedrentar y destruir a los jóvenes, como lo es la

delincuencia, las drogas, y sus vicios, esto es lo que debemos de contrarrestar sociedad e instituciones".

Durante la ceremonia por el 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, el General, en uniforme de gala, dijo ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador que los intereses de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional atienden sólo a los intereses que dicta el pueblo de México.

"Las Fuerzas Armadas y ahora también la Guardia Nacional comparten los mismos valores axiológicos, cada uno con su formación profesional enfocada a la defensa de la Nación y a la seguridad pública, respectivamente. Estas instituciones se constituyen hoy como depositarios de la confianza del pueblo de México, su reconocimiento nos dignifica y distingue", dijo.

"Por ello, les reiteramos que siempre actuaremos con apego a la legalidad en cada uno de nuestros actos para garantizar su protección y defensa ante amenazas que atenten contra su integridad seguridad y bienestar".

En este sentido, el Alto Mando reafirmó el compro-

miso del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional de proteger a la Patria y respetar la Constitución.

"Así como (respetar) las facultades y atribuciones conferidas a cada dependencia y coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos nacionales, siendo congruentes con el legado de honor, sacrificio y unidad nacional demostrado en la gesta heroica por los Niños Héroes de Chapultepec", expuso.

Al evento encabezado por López Obrador asistió el Gabinete legal y ampliado, el Ministro presidente de la Corte, los presidentes de Senado y de la Cámara de Diputados, además de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En la ceremonia no figuraron los Secretarios Marcelo Ebrard ni Adán Augusto López.



Creel, Luis Cresencio Sandoval, Beatriz Gutiérrez, AMLO y Rafael Ojeda tras colocar una ofrenda en el Altar a la Patria.



Con PRI sí hay desacuerdo por militarización del país: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dejó en claro que sí hay un desacuerdo con el PRI por la reforma constitucional presentada por dos legisladoras del tricolor para que las Fuerzas Armadas permanezcan en total un periodo de diez años en tareas de seguridad pública, por lo que confió que el dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales no tenga el aval del pleno este miércoles.



Creel Miranda puntualizó que sí hay una militarización de la seguridad pública del país. Argumentó que la actuación de las Fuerzas Armadas está en violación flagrante al artículo Quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional. “Hay subordinación a un mando civil, y el artículo 21 de la Constitución no se está cumpliendo. Es decir, sí se está militarizando la actividad de la Guardia Nacional porque están en incumplimiento”.

Señaló que el despliegue de las Fuerzas Armadas permanente ha provocado más violencia, además reprochó que la reforma constitucional que se pretende aprobar en la Cámara de Diputados y luego en el Senado ata al próximo gobierno federal que lo puede ganar el PAN.

“Estamos ciertos de que el próximo gobierno lo podemos ganar nosotros, y se están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa”, dijo el diputado panista.

Respecto a si la aprobación de la iniciativa aprobada en Puntos Constitucionales manifiesta la ruptura de la alianza Va por México, el exsecretario de Gobernación señaló que esa decisión la tomará el PAN después de que sea vea cómo votará el PRI.

“Lo ideal sería que no pasara en la Cámara de Diputados, y tampoco en la de Senadores. Después de eso ya decidirá mi partido si la alianza continúa”.

Santiago Creel Miranda señaló que en el PAN acordaron ya no hablar de una suspensión de la alianza, aunque reconoció que esta coalición sí es necesario con el PRI.



PAN esperará hasta que reforma al 5to transitorio sea votado en Senado para decidir destino de Va por México

El Partido Acción Nacional (PAN) esperará hasta que la reforma presentada por el Revolucionario Institucional (PRI), que prolonga hasta 2029 el uso del Ejército y Marina en seguridad pública, para decidir el destino de la alianza Va por México, informó el diputado federal, Santiago Creel.



“Vamos a esperar a que sucedan dos situaciones: primero, la votación aquí en la Cámara de Diputados, y en segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores.

“Acordamos ayer en la comisión permanente (del PAN) ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar. Vamos a esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente”, expresó Creel, quien también es el actual presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Enfatizó en que el panismo hará las cosas de una manera que puedan buscar, por todos los medios, sostener la alianza.

Sin embargo, continuó Creel, no pueden dejar de mencionar la falta de conocimiento de la iniciativa porque nunca les informaron y que la iniciativa del PRI va contra el acuerdo de no tocar nada que pudiera tender a la militarización del país.

Comentó que una vez transcurridas las votaciones de la iniciativa priista en el Pleno de ambas cámaras en el PAN se volverán a reunir “a tomar ya una decisión al respecto”.

Recordó que gracias a la unión del PAN, PRI y PRD lograron recuperar la Ciudad de México, nueve de 16 alcaldías; la mayoría del congreso en el Estado de México y una buena parte de los municipios del lado poniente de esta entidad, y romper la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

“Estamos muy conscientes de todo lo que está aconteciendo, de las circunstancias alrededor del caso, y queremos tomar una decisión muy responsable, porque no tiene que ver con nosotros solamente. Tiene que ver con esos casi 20 millones, esos casi 20 millones de electores que votaron por nosotros, es decir por la Alianza Va por México, justamente el año pasado”, expresó Creel.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/13/pan-esperara-hasta-que-reforma-al-5to-transitorio-sea-votado-en-senado-para-decidir-destino-de-va-por-mexico/>



No se puede votar por una iniciativa que no ha sido consensada: Creel Miranda

Finalmente, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que propone reformar el artículo Quinto Transitorio de la Constitución para ampliar la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029.

En conferencia de prensa el presidente de la Mesa Directiva, el diputado panista Santiago Creel Miranda señaló lo importante que es mantener la coalición Va por México y comentó que no se puede votar por una iniciativa que no ha sido consensada, discutida; que esto tendría que ser resultado de una negación amplia al interior de la alianza”.

https://drive.google.com/file/d/1bW_dVUpv9AYRXpDVMkmpmwXx7M7ScVI1/view



Militarizar Guardia Nacional incrementará violencia: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró que se militariza la actividad de la Guardia Nacional, toda vez que se viola flagrantemente el Artículo 5 Transitorio, donde se menciona la subordinación a un mando civil de la Guardia, además de que no se respeta el 21 de la Constitución.

<https://mexico.quadratin.com.mx/militarizar-guardia-nacional-incrementara-violencia-santiago-creel/>



Reforma de GN ata a próximo Presidente.- Creel



Claudia Salazar y Martha Martínez
Cd. de México (13 septiembre 2022).-
20:02 hrs

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, aseguró que la reforma que extiende al 2029 la participación de **militares** en labores de **seguridad pública** busca amarrar de manos al próximo **Presidente** del País y a un proyecto que no apueste por la **militarización**.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?url=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/reforma-de-gn-ata-a-proximo-presidente-creel/ar2469973?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->



Militarizar Guardia Nacional incrementará violencia: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró que se militariza la actividad de la Guardia Nacional, toda vez que se viola flagrantemente el Artículo 5 Transitorio, donde se menciona la subordinación a un mando civil de la Guardia, además de que no se respeta el 21 de la Constitución.

“Es precisamente esta situación que nos ha llevado a una serie de tropiezos en materia de seguridad pública, porque a mayor despliegue de fuerzas, de lo que se denomina la Fuerza Armada Permanente, se ha venido incrementando la violencia”, añadió.

El diputado dijo que era normal que en el presupuesto presentado para 2023 se le diera más apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que a la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC): “es lógico, dentro de esta situación de inconstitucionalidad y de militarización, que los recursos vayan a las Fuerzas Armadas y no a los policías civiles”.

Sobre las declaraciones vertidas el pasado 12 de septiembre por Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI, en donde le trasladaba la responsabilidad al PAN y PRD de la ruptura de la coalición, Creel Miranda declaró que no tiene caso entrar a un debate público, cuando aún no se toma una decisión definitiva sobre el rumbo de Va por México.

“Hay que esperar a que se agoten los procedimientos y se vote la reforma y que ocurra exactamente; lo mismo en el Senado. Antes de ello no vamos a tomar ninguna decisión y por lo tanto pues cada uno es perfectamente libre de declarar, pero nosotros también somos libres de determinar nuestros términos y condiciones para tomar nuestra decisión” apuntó Santiago Creel.



<https://mexico.quadratin.com.mx/militarizar-guardia-nacional-incrementara-violencia-santiago-creel/>



Iniciativa militar del PRI sobre GN duplicará violencia, asegura Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la iniciativa que impulsa el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, para ampliar la permanencia del Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la Guardia Nacional (GN).

“Por supuesto que estamos en total desacuerdo, y esto también es a título personal, de la prórroga, nos parece un sinsentido, nos parece que es el prorrogar la inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas, ¿y por qué digo esto? Porque el artículo quinto transitorio está incumplido, no se cumple con el principio de subordinación, no se cumple con el principio de complementariedad, no se cumple con el principio de fiscalización, no se cumple con el principio de reglamentación y de extra ordenariedad”, indicó Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.



Se le preguntó si el voto de la bancada de los diputados del PRI a favor de esa iniciativa provocará que el PAN rompa la Alianza “Va por México”. “No quiero yo anticiparme a los hechos, sería una falta de respeto a los diputados y diputadas, vamos a ver qué es lo que nos dicen cada uno de ellos, quiero escuchar los argumentos. La Comisión Permanente del partido ha establecido que vamos nosotros a esperar a que se dé el resultado final por parte del Congreso. Entonces hasta que eso no ocurra ya tomaremos, entonces, una resolución en consecuencia con lo que ocurra”, señaló Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. Dijo que de aprobarse esa iniciativa se prorrogaría una estrategia de seguridad que no ha funcionado. Señaló que en lo que va del actual sexenio han ocurrido 140 mil fallecimientos por homicidios violentos y hay 40 mil desaparecidos, ante lo cual de aprobarse la iniciativa de temporalidad esas cifras se duplicarían.

Dio su opinión sobre el llamado que hizo el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, a la unidad de los mexicanos y a tener confianza en las labores de capacitación que da el Ejército a la Guardia Nacional. “Yo por supuesto que respeto a las Fuerzas Armadas, les reconozco todo el trabajo que ellos hacen en materia de seguridad nacional y de seguridad interior, si hubiese el cumplimiento al artículo quinto transitorio a cabalidad yo no tendría ninguna diferencia, ni empacho, en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/09/2022

LEGISLATIVO

hacer ese reconocimiento, sin embargo, como esto no está sucediendo tengo mis reservas por lo que hace a la seguridad pública”, destacó Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/iniciativa-militar-del-pri-sobre-gn-duplicara-violencia-asegura-santiago-creel/>



Reforma a la GN “ata de manos” al próximo Gobierno: Santiago Creel



Santiago Creel Miranda, presidente de la **Cámara de Diputados**, aseguró que la **reforma** que extiende al 2029 la participación de **militares** en labores de **seguridad pública** busca amarrar de manos al próximo presidente del país y a un proyecto que no apueste por la **militarización**.

Destacó que ese próximo presidente podría ser el que postule la Oposición.

“El próximo Gobierno lo van a atar de manos, y como nosotros estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar nosotros, pues están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa”, señaló el legislador del **PAN**, que ha expresado sus aspiraciones de buscar la candidatura presidencial.

Según *Reforma*, afirmó que sí hay una militarización de la seguridad pública, contrario a la negativa que ha dado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre el tema

“Sí es militarización, porque la actuación de las **Fuerzas Armadas** está en violación flagrante al artículo Quinto Transitorio, solamente un ejemplo, el principio de subordinación a un mando civil, que lo establece el Quinto Transitorio y el 21 de la Constitución, no se está cumpliendo.

“Es decir, se está militarizando la actividad de la Guardia Nacional porque están incumplimiento de uno de los principios fundamentales del artículo Quinto Transitorio y también del artículo 21 de la **Constitución**”, expuso en entrevista en la Cámara.

Agregó que también se trata de militarización del país, porque la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública ha venido incrementando la **violencia** en el país.

Creel Miranda, según refiere *Reforma*, confirmó que el PAN tomará una decisión sobre el futuro de la **alianza** con el **PRI** cuando concluya la votación en el **Senado** la próxima semana.



Explicó que al interior de Acción Nacional se escucharon varias posiciones, pero en especial las dirigencias estatales expresaron su inconformidad por la suspensión de las actividades de **Va por México**.

“No quisiéramos nosotros que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento, tomemos decisiones definitivas o que sigamos con el debate que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro, pues más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento, porque no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y dentro de la coalición”, explicó.

Agregó que dirigentes estatales señalaron “oigan, pero aquí ya hemos forjado una alianza, somos mayoría en el Cabildo, somos mayoría en el Congreso local, estamos ya trabajando para las próximas elecciones y ustedes salen con que esto se suspende y pues para eso estamos aquí, para discutir”, relató sobre la reunión de Comisión Permanente del PAN, efectuada el lunes.

Destacó que esa es una visión, que es distinta a la de panistas donde tiene mayor presencia en otras entidades, como Yucatán o Querétaro.

Sin embargo, destacó que dirigentes del Estado de México resaltaron que tienen mayoría en el Congreso y en cabildos.

Con información de Reforma

<https://elcomentario.uco.mx/reforma-a-la-gn-ata-de-manos-al-proximo-gobierno-santiago-creel/>



Gravísimo, ampliar presencia de militares: Santiago Creel



El presidente de la **Cámara de Diputados**, el panista **Santiago Creel Miranda**, advierte que la ampliación de la presencia militar en las calles es "gravísimo".

En entrevista, habla en su calidad de diputado federal, abogado y profesor de derecho "en el ejercicio libre de la libertad de expresión que tengo y no en mis funciones de presidente de la Mesa Directiva".

Dice que desde la publicación del decreto por el que se creó la Guardia Nacional, en 2019, la presencia de las Fuerzas Armadas ha sido inconstitucional, pues en el quinto transitorio se definió que podían hacerlo **"sólo en una situación extraordinaria, de forma reglamentada, subordinada a un mando civil, de manera complementaria y fiscalizada"**.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/09/14/gravisimo-ampliar-presencia-de-militares-santiago-creel/>



Ampliar permanencia de Fuerzas Armadas en las calles sólo aumentará violencia: Creel



La iniciativa provocó la “suspensión temporal” de la coalición Va por México, pues el PAN y el PRD consideran que con el proyecto legislativo priista se camina hacia la militarización del país.

Ciudad de México, 14 de septiembre (SinEmbargo).- **Santiago Creel** Miranda, presidente de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, aseguró que **iniciativa** impulsada por el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) sobre la **ampliación** de la permanencia de la **Guardia Nacional**, y por tanto, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en las **calles** sólo aumentaría la **violencia** en el país.

“Esta situación que nos ha llevado a una serie de tropiezos en materia de seguridad pública porque a mayor despliegue de fuerzas de lo que se denomina la Fuerza Armada permanente, se ha venido incrementando la violencia”, señaló Creel Miranda.

En la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro, donde Creel realizó la conferencia de prensa, reiteró su postura. “Por supuesto que estamos en total desacuerdo, y esto también es a título personal, de la prórroga, nos parece un sinsentido, nos parece que es el prorrogar la inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas”, dijo.

<https://www.sinembargo.mx/14-09-2022/4253328>

**PIDE SEDENA NO ESCUCHAR A OPOSITORES****Avanza iniciativa del PRI para dejar a FA en las calles; propone sea hasta 2029. PÁGS. 34 Y 36****PAN Y MC LA RECHAZAN**

Avanza iniciativa del PRI que deja al Ejército en las calles hasta 2029

Con 26 votos a favor y 11 en contra aprueban en comisión el cambio tricolor de última hora, que plantea un año más

La avalan diputados priistas y de la 4T; hoy se debate y se vota en el pleno de San Lázaro

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En la Cámara de Diputados avanzó y se aprobó ayer en comisiones la propuesta del PRI de mantener al Ejército en tareas de seguridad pública, con una "reserva" de última

hora del tricolor para aumentar hasta 10 años la permanencia militar en las calles.

Aunque la iniciativa original priista buscaba reformar el primer párrafo del artículo 5 transitorio de las reformas constitucionales aprobadas el 26 de marzo de 2019, que señala que los militares permanezcan cinco años en esas tareas—hasta 2024—y cambiarle a nueve años, cuatro años más—hasta 2028—, ayer los diputados del tricolor pidieron que sea por 10 años, hasta 2029.

El dictamen inicial se aprobó, en lo general, con 28 votos a favor y 11 en contra, en la Comisión de Puntos Constitucionales, y en lo particular, con la "reserva" o cambio que le agregó el PRI, a través de la diputada Cristina Ruiz, se avaló con 27 votos a favor y 11 en contra.

Además, al dictamen se le añadió una propuesta del PT, por conducto del diputado Pedro Vázquez, que pide que la participación militar "deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a

FOCOS

La crítica. El diputado panista Ricardo Villarreal aseguró que "el gobierno busca lavarse las manos de algo que fue incapaz de hacer y endosarle el problema a las

Fuerzas Armadas", y consideró que "la propuesta viola la Constitución".

Un agregado. Al dictamen se le añadió una propuesta del PT, del diputado Pedro Vázquez, que pide que la participación militar "deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos".

"México necesita paz y exige seguridad para todos los mexicanos y tomar acciones con responsabilidad, porque se enfrenta una grave crisis de seguridad"

CRISTINA RUIZ / Diputada del PRI

los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como a pueblos afroamericanos". El dictamen fue turnado ya a la Mesa Directiva de la Cámara baja, para discutirse y votarse hoy en el pleno.

La diputada priista Cristina Ruiz argumentó que su iniciativa va acompañada con la creación de una comisión bicameral para el seguimiento; que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda informes semestrales, y que se haga un ejercicio de rendición de cuentas constante.

"No hay razones para decir que no", consideró. "México necesita paz y exige seguridad para todos los mexicanos y tomar acciones con

responsabilidad, porque se enfrenta una grave crisis de seguridad". Planteó que "México necesita pacificar al país y no son tiempos de señalamientos ni de estrategias fallidas".

En respuesta, el PAN, a través del diputado Ricardo Villarreal, votó en contra, al argumentar que "el gobierno busca lavarse las manos de algo que fue incapaz de hacer y endosarle el problema a las Fuerzas Armadas. Se plantea que sólo con el Ejército se va resolver el problema de la violencia y la inseguridad, sin considerar los factores sociales y económicos".

"La propuesta viola la Constitución y no convalida la constitucionalidad que promulgó el Presidente, y seguirá habiendo en las calles una Guardia Nacional inconstitucional, sin mandos civiles y a cargo del Ejército, tema que deberá resolver la Corte".

El también panista Jorge Triana comentó: "Estoy de acuerdo que sigan los militares en las calles, pero debe ir acompañado de la obligación de gobernadores y presidentes municipales de preparar y equipar a sus policías y poner orden, decisión que se debe discutir en 2024 y no ahora. El fondo del tema y del debate debe ser que la estrategia no ha funcionado y se tiene que cambiar".

Por Morena, el diputado Hamlet García acusó que "son expresiones de hipocresía de la oposición, porque mientras todos sus gobernadores piden la ayuda de la Guardia Nacional, en la tribuna sus legisladores la rechazan".

La bancada de MC planteó que la propuesta "no puede ser aceptable, porque nos lleva a considerar que estamos extendiendo algo que no ha funcionado y en contra de los resultados, por el incremento de los homicidios dolosos, personas desaparecidas, entre otros delitos".



DECISIÓN. Votación, ayer, de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

LUCA FIGUEROA



#MORENAYPRI



CRISTINA
DÍAZ
DIPUTADA
DEL PRI

IMPULSAN UN PROYECTO FORTALECIDO

Reiteró mi invitación para que reflexionemos, porque no hay razones para decir que no a la seguridad'.

Las bancadas de oposición del PAN, PRD y MC se pronunciaron en contra de la reforma que busca que el Ejército no regrese a los cuarteles sino hasta 2029, pues acusaron que busca la militarización del país, así como establecer un pacto de impunidad entre el PRI y Morena.

A nombre del PAN, el legislador Ricardo Villareal señaló que con la aprobación de esta reforma no se convalida la inconstitucionalidad de las reformas a leyes secundarias propuestas por el presidente López Obrador y que aprobó el Congreso para ceder el control total de la Guardia Nacional a la Sedena.

"Estamos generando leyes que, en lugar de darle más fuerza al Estado mexicano para combatir a la delincuencia, le está dando más fuerza a los delincuentes", señaló el panista.

El diputado emecista, Salvador Caro, señaló que esta reforma no resolverá la crisis de inseguridad.

"Con esta propuesta se está engañando a México, a lo que se están dirigiendo es a otorgar al PRI una carta de impunidad", señaló.

Anombrede labancadade Morena, Yeidckol Polevnsky aplaudió la propuesta de reforma y su reserva. ●

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y

particular la reforma constitucional que alarga hasta 2029 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, y no hasta 2028 como planteó en un principio la diputada priista Yolanda de la Torre en su iniciativa.

Con 26 votos de Morena, PT, PVEM y PRI y 11 del PAN, PRD y MC en contra, la instancia legislativa avaló la reserva presentada por la priista Cristina Díaz, que aumenta de cinco a 10 años la participación del Ejército en tareas de seguridad pública.

Las modificaciones aceptadas por mayoría de la instancia legislativa incluyen la creación de una comisión bicameral integrada por

COMISIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
APRUEBA PROLONGAR HASTA 2029 QUE EL
EJÉRCITO SE MANTENGA EN LAS CALLES.
HOY SE VOTA EN EL PLENO DE SAN LÁZARO

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

346

• VOTOS TIENEN MORENA Y SUS ALIADOS.

diputados y senadores a la que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe en cada periodo ordinario de sesiones sobre los avances en la capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

El dictamen fue turnado con los cambios a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien le dio declaratoria de publicidad en la sesión para que sea sometido a consideración del Pleno, hoy 14 de septiembre.

334

• VOTOS, PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO PC MEXICO	5	14/09/2022	LEGISLATIVO





AMLO encabeza ceremonia del 175 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza la ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en el Altar a la Patria.

El presidente López Obrador llegó acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

En el presídium lo acompañan el presidente del Poder Judicial, ministro Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

En su camino al estrado, los secretarios de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval González y el secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, escoltaron al Presidente.

Tras rendirle honores, como comandante supremo de las Fuerzas Armadas, el presidente López Obrador pasó lista de honor a los héroes de 1857 y 1914.

“Del Heroico Colegio Militar, teniente Juan de la Barrera; cadete Juan Escutia; cadete Agustín Melgar; cadete Vicente Suárez; cadete Fernando Montes de Oca; cadete Francisco Márquez; de la Heroica Escuela Naval Militar, teniente José Azueta; cadete Virgilio Uribe”, expresó.

“¡Murió por la patria!”, arengaron al unísono los cadetes del Heroico Colegio Militar.

Entre los invitados especiales se encuentran la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; así como los integrantes del Gabinete del secretario de Gobernación, Adán Augusto López; y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros funcionarios.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-encabeza-ceremonia-del-175-aniversario-de-la-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes>



Luis Crescencio Sandoval Es "un orgullo" compartir conocimientos con la GN

CARLOS VEGA - PÁG. 8



Santiago Creel, el titular de Sedena, el presidente López Obrador, su esposa Beatriz Gutiérrez, Rafael Ojeda y Alejandro Armenta. JAVIER RÍOS

Sandoval: "orgullo, compartir conocimiento con la Guardia"

Ceremonia. Ofrece apego a la legalidad en cada acto y alerta de quienes con comentarios tendenciosos buscan alejar a las fuerzas armadas de la ciudadanía

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

En el Ejército vemos con orgullo y satisfacción compartir experiencia, infraestructura y conocimientos con la Guardia Nacional para su consolidación, afirmó Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa.

Durante la conmemoración del 175 aniversario de la gesta de los Niños Héroes, el mando castrense hizo un llamado para alertar de quienes "con comentarios tendenciosos" buscan alejar a las fuerzas armadas de la ciudadanía.

"Quiénes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las fuerzas armadas de la confianza y el respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país", manifestó.

Sostuvo que el apoyo de su institución a la Guardia Nacional es una oportunidad de servir al país. "Les reiteramos que siempre actuaremos con apego a la

Presentan iniciativa en la Cámara.

Busca Morena limitar el "poder político" de la Suprema Corte

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para impedir a la Suprema Corte anular normas constitucionales o realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior. Por conducto de la legisladora Reyna Celeste Ascencio, la bancada morenista subrayó que la propuesta de reformas a la Ley Reglamentaria

del artículo 105 constitucional pretende "limitar el poder político de la SCJN ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia". La iniciativa se inscribió en la Gaceta Parlamentaria de este martes, después de que los ministros abrieron el debate sobre la eventual inaplicación de la figura de prisión preventiva oficiosa prevista en el artículo 19 de la

Constitución. En la exposición del proyecto, la diputada Ascencio remarcó que la propia Carta Magna prevé el mecanismo para ser modificada y en ningún caso establece que la Suprema Corte lo puede hacer, sino que se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de dos terceras partes, acuerde las reformas o adiciones y éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados.

FERNANDO DAMIÁN

legalidad en cada uno de nuestros actos para garantizar su protección y defensa ante amenazas que atenten contra su integridad, seguridad y bienestar. Con orgullo y satisfacción vemos una oportunidad de servir a México, al compartir nuestras experiencias, infraestructura y conocimientos en beneficio de la Guardia Nacional", agregó.

El general indicó que desde

2019 el Heroico Colegio Militar y el Colegio del Aire pusieron a disposición sus instalaciones para que la Guardia profesionalice a sus mandos en la planeación y construcción de la estrategia de seguridad pública.

Incluso, pidió a los jóvenes que se integren a las fuerzas armadas y a la corporación, por lo que dio a conocer que para el próximo periodo escolar iniciará el recluta-

miento de mujeres en unidades de combate.

En el Altar a la Patria en el Bosque de Chapultepec, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia.

Minutos antes de las 10 horas, llegó acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los secretarios de la Defensa Nacional y Mari-

na, Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda, respectivamente.

En el presidium, el mandatario también fue acompañado por los presidentes de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, y del Senado, el morenista Alejandro Armenta, además de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, entre otros.

López Obrador realizó el pase de lista a los cadetes del Heroico Colegio Militar en conmemoración a las acciones realizadas el 13 de septiembre de 1847.

Karen Pradel Blancas, cadete de la Guardia Nacional, pronunció un discurso en el que llamó a los integrantes de su corporación, el Ejército y la Marina a que continúen "por la senda gloriosa" trazada por los Niños Héroes; además, reiteró el respaldo de la juventud de las fuerzas armadas al Presidente y el pueblo mexicano.

"Este ejemplo de sacrificio que hoy recordamos es el impulso para motivar a la juventud para continuar por la senda gloriosa trazada por nuestros antecesores. Nos comprometemos a seguir siendo baluarte fundamental de la construcción del pueblo de México".

"El día de hoy, las fuerzas armadas, Guardia Nacional y principalmente la juventud que integra estas instituciones refrendamos ante el Presidente de la República y comandante supremo de las fuerzas armadas nuestra inquebrantable lealtad y compromiso institucional con el pueblo de México".

Para finalizar, López Obrador depositó un ofrenda floral en el Altar a la Patria y luego hizo una guardia de honor. ■



175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza este martes 13 de septiembre la ceremonia por el 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec. Ahí, el mandatario rindió honores a la Bandera de México y entregó espadines a los cadetes que estudian en el Heroico Colegio Militar.



Lo acompañan su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Alejandro Armenta y Santiago Creel; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, así como los secretarios de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán. "El Castillo de Chapultepec fue testigo de un acto sublime de jóvenes mexicanos que ofrendaron su posesión más valiosa, su vida, su vida por defender el honor nacional ante la injusticia y desigualdad de la invasión extranjera, heredando valentía, entrega y amor a la patria", dijo Sandoval durante su intervención.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, solicitó que se le dé una oportunidad al Ejército de compartir sus conocimientos, experiencias e infraestructura para la consolidación de la Guardia Nacional.

Durante el 175 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario Luis Cresencio Sandoval reiteró la lealtad de las Fuerzas Armadas a las instituciones civiles.

Luis Cresencio Sandoval señaló que las Fuerzas Armadas, y ahora también la Guardia Nacional, comparten los mismos valores axiológicos, cada uno con su formación profesional enfocada a la defensa de la nación y a la seguridad pública, respectivamente.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/13/en-vivo-175-aniversario-de-la-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes-de-chapultepec-439265.html>



#Video: AMLO encabeza ceremonia del 175 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza la ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en el Altar a la Patria.

El presidente López Obrador llegó acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

En el presídium lo acompañan el presidente del Poder Judicial, ministro Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

<https://elheraldoslp.com.mx/new/2022/09/13/video-amlo-encabeza-ceremonia-del-175-aniversario-de-la-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes/>



AMLO encabeza ceremonia de gesta heroica de Niños Héroes

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza la ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en el Altar a la Patria.

El presidente López Obrador llegó acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

En el presídium lo acompañan el presidente del Poder Judicial, ministro Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

<https://elporvenir.mx/nacional/amlo-encabeza-ceremonia-de-gesta-heroica-de-ninos-heroes/458993>



Recuerdan la gesta de los Niños Héroes

LÓPEZ OBRADOR PASÓ LISTA DE HONOR A LOS CADETES DE 1847

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el 175 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

El episodio histórico —la batalla del 13 de septiembre de 1847—, en la que jóvenes cadetes mexicanos enfrentaron al ejército de Estados Unidos en el Cerro de Chapultepec sirve como una demostración de honor, valor, lealtad y patriotismo al pueblo de México.

En el Altar a la Patria, López Obrador pasó lista de honor a los héroes de 1847 y de 1914: los cadetes Agustín Melgar, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Vicente Suárez, Juan Escutia, y el teniente Juan de la Barrera; así como el teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe.

El jefe del Ejecutivo fede-

ral otorgó espadines a seis cadetes del Heroico Colegio Militar, a los cadetes Pedro Manuel Jean Márquez, Thailly Morales Valdez, Luis Enrique López Lomelí, Brenda Jacqueline Bautista Castrejón, Jorge Luis Azueta Hurtado y Dayana Joseline Payán Canales.

El presidente López Obrador estuvo acompañado por su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, Rafael Ojeda, entre otros miembros del gabinete legal y ampliado.

También asistieron el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta.

Se realizó una salva de fusilería para honrar la memoria de los Niños Héroes, que ofrendaron su vida en defensa de la patria, y López Obrador depositó una ofrenda floral. ●

TRADICIÓN DE LA PATRIA

1

• AMLO montó guardia de honor en el Altar a la Patria.

2

• La cadete Karen Pradel Blancas recordó a los héroes.

3

• Llamó a crear una sociedad democrática y comprometida.



Encabeza AMLO 175 gesta heroica de los Niños Héroes

En el Altar a la Patria, la Ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, fue encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el presídium lo acompañaron, su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, el presidente del Poder Judicial, Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.



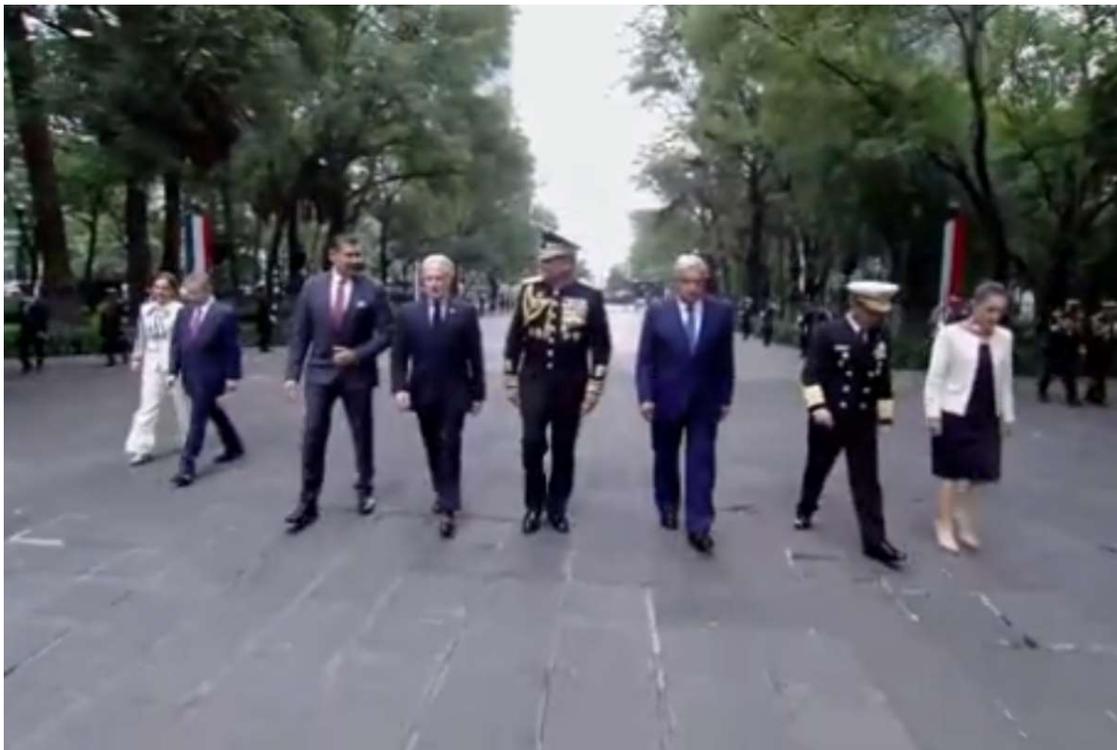
Además de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el secretario de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Crescencio Sandoval, quién en una breve intervención reiteró que las fuerzas armadas siempre actuarán con apego a la legalidad en cada uno de los actos.

“Para garantizar su protección y defensa ante amenazas que atentan contra su integridad, seguridad y bienestar, con orgullo y satisfacción demos una oportunidad de servir a México, al compartir nuestras experiencias, infraestructura, conocimientos en beneficio de la Guardia Nacional, asimilados y adquiridos a lo largo de 199 años de la creación del Heroico Colegio Militar”, indicó.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/13/encabeza-amlo-175-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes/>



Armenta y Creel acompañan a López Obrador en ceremonia



El reloj marcaba las 10 de la mañana y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dirigía al **Altar a la Patria**, para presidir la Ceremonia del **175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes** en el **Castillo de Chapultepec**.

En su trayecto hacia el monumento, López Obrador estuvo acompañado del presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, y del presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta Mier. A Creel se le notaba tenso, pues era su primera aparición pública después de que tomara el cargo a inicios de septiembre.

Contrastando con la tensión del panista, el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval; el almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina; y una de las corcholatas del Ejecutivo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quién portaba un saco blanco y sonreía a las cámaras, caminaban despreocupados.

Armenta, Sandoval y Creel conversaban, mientras por el otro lado el presidente López Obrador dialogaba y sonreía con el almirante Ojeda y la jefa de Gobierno.



Aprueban comisión iniciativa del PRI para que sigan en labores de seguridad

Velocidad. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja aprobó ayer la iniciativa priista de reforma para que Ejército siga en las calles hasta 2029. Se trató de una reserva emitida por la bancada del PRI y se avaló por 27 votos a favor por parte de Morena, PT, PVEM y PRI, y 11 en contra del PAN, PRD y MC. Hoy la vota el pleno de los diputados. **PAG 6**



General Sandoval, contra críticos que buscan retirar la confianza en las Fuerzas Armadas

Actúan por "intereses y ambiciones personales... la patria requiere unidad", señala el general

Celebración patria

Redacción - Agencias
Ciudad de México

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, aseguró este martes 13 que las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional van a actuar con apego a la legalidad en materia de la defensa a la Nación y de la seguridad pública y discernir de comentarios "tendenciosos" que intentan separarlos de la ciudadanía.

Hizo un llamado a "discernir" de quienes con "comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales" pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que tienen los mexicanos al personal militar, cuya misión es servir al país.

En el marco de la ceremonia por el 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec en el Altar a la Patria, el general de División advirtió que la desunión de los mexicanos generada por la diferencia de intereses nacionales, sólo allana el camino a amenazas extranjeras que pueden afectar la soberanía.



Alejandro Armenta (Senado), Santiago Creel (Diputados), el general Crescencio Sandoval (Sedena) y el presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer en el Altar a la Patria.

"LA PATRIA REQUIERE SOCIEDAD UNIDA"
Agregó que la patria requiere de una sociedad unida en donde los sectores político, económico, social y militar actúan sumando esfuerzos y voluntades para cosadyuar al objetivo común que es México.

El general señaló que los riesgos y amenazas que actualmente enfrenta el país, son diferentes ante la que sucumbieron los Niños Héroes; sin embargo, dijo, tienen la constante de atentar contra el futuro de la nación.

NUEVO ENEMIGO

"El enemigo ahora se encuentra en aque-

llos que busca amedrentar y destruir a los jóvenes, como lo es la delincuencia, las drogas y sus vicios, esto es lo que debemos contrarrestar sociedad e instituciones unidas como lo hemos hecho ante las adversidades para garantizar la seguridad de la juventud mexicana".

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en el Altar a la Patria de la alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.

Durante la ceremonia López Obrador pasó lista de honor a los Niños Héroes, jóvenes mexicanos que el 13 de septiem-

Pausan aprobaciones

Senadores hacen puente

Los senadores se concedieron un puente vacacional de 7 días por la conmemoración del 210 aniversario del Grito de Independencia con lo cual queda prácticamente cancelada la posibilidad de discutir y en su caso aprobar antes del 15 de septiembre la reforma del PRI para que las Fuerzas Armadas extiendan ahora hasta el 2029 su permanencia en labores de seguridad pública.

Este martes, los legisladores realizaron dos sesiones, una matutina y otra vespertina, para no sesionar este miércoles y tomar un descanso de una semana, con apenas 4 sesiones realizadas. El periodo ordinario de sesiones inició el 1 de septiembre con la sesión de Congreso General. Los legisladores gozarán de otro mega-puente vacacional también de 7 días, por las festividades del Día de Muertos, que iniciará el 27 de octubre y concluirá el 2 de noviembre.

bre de 1846 hicieron historia.

Luego de pasar lista a los Héroes entregó espadas a seis cadetes del Heroico Colegio Militar "como símbolo de recibir con honor el encargo de defender a la Patria". El presidente también colocó una ofrenda floral y montó guardia de honor en el Monumento a los Niños Héroes •



BUSCAN GENERAR DESCONFIANZA, SEÑALA

Sandoval: comentarios tendenciosos apartan a FFAA de ciudadanía



MENSAJE. Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, ayer.

“El enemigo es distinto, está en la delincuencia, drogas y vicios”

LUIS CRESENCIO SANDOVAL / Secretario de la Defensa Nacional

Fuerzas Armadas “actúan con apego irrestricto a DH”, dice el titular de la Sedena

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

En defensa de la reforma para que la Guardia Nacional esté bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional, el general Luis Cresencio Sandoval llamó a los integrantes de las Fuerzas Armadas a rechazar los “comentarios tendenciosos” con los que se pretende generar desconfianza hacia la corporación.

Durante el discurso que emitió en la ceremonia del 175° aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes, en el Altar de la Patria, frente al Castillo de Chapultepec, el general

dijo que “quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la tarea de servir a su país”.

“La patria requiere de una sociedad unida, donde los sectores político, económico, social y militar que la integran actúen sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar hacia el objetivo común: México”, agregó.

Aseguró que las Fuerzas Armadas actúan con apego irrestricto a los derechos humanos.

Destacó que, contrario a la época de los Niños Héroes, ahora “el enemigo” es distinto, pues está en la “delincuencia, drogas y vicios que buscan destruir a los jóvenes”, por lo que llamó a la juventud a aprovechar las opciones educativas de la SEP y el Sistema Educativo Militar.

Por primera vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien encabezó la ceremonia, se saludó con Santiago Creel, líder de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como a Alejandro Armenta, presidente del Senado, quienes tomaron sus cargos al arranque de este periodo ordinario de sesiones.

**UN GENERAL CON DISCURSO POLÍTICO**

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, ha defendido las reformas y proyectos del Presidente



"Debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto de la ciudadanía"

9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

"Jamás nos dieron [un marco legal en seguridad pública]. ¿A qué llevó? A que se actuara al margen de la ley, al filo de la navaja"

13 DE AGOSTO DE 2021

"Le reiteramos, señor Presidente, que seguiremos acompañando su proyecto para que México siga en la ruta de la transformación"

General acusa plan de desconfianza hacia la Sedena

Luis Cresencio Sandoval arremete contra críticos de Fuerzas Armadas en sectores civiles; pide discernir de comentarios tendenciosos y urge a unidad en favor del país

MANUEL ESPINO
Y PEDRO VILLA Y CAÑA



El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, criticó a quienes buscan apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que les tiene la sociedad, con comentarios tendenciosos generados por intereses y ambiciones personales.

En la ceremonia del 175 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el general hizo un llamado a los integrantes de las instituciones del Estado mexicano, que tienen el compromiso de velar por la unión nacional, a "discernir" de los críticos que acusan una profundización de las tareas militares en diversos sectores civiles.

"Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país", arremetió el mando militar, lo que generó aplausos.

Ante los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, del Senado, Alejandro Armenta, Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; los secretarios de Marina, José Rafael Ojeda Durán, de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y la esposa del Ejecutivo, Beatriz Gutiérrez Müller, Sandoval González afirmó que la desunión de los mexicanos solamente allana el camino a amenazas extranjeras que pueden afectar la soberanía.

Por ello, indicó, la patria requiere de una sociedad unida, en donde los sectores político, económico, social y militar actúen sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar al objetivo común, que es México.

"Todos debemos contribuir día a día con nuestros actos a construir la nación que deseamos heredar a nuestros hijos. Somos corresponsables del país que tenemos y al que aspiramos".

El general señaló que los riesgos y amenazas que actualmente enfrenta el país son diferentes ante las que sucumbieron los Niños Héroes; sin embargo, dijo, tienen la constante de atentar contra el futuro de la nación.

"El enemigo ahora se encuentra en aquello que busca amenazar y destruir a los jóvenes, como lo es la delincuencia, las drogas y sus vicios. Esto es lo que debemos de contrarrestar sociedad e instituciones unidas, como lo hemos hecho ante las adversidades para garantizar la seguridad de la juventud mexicana", expuso el secretario.

Reiteró que las Fuerzas Armadas y ahora la Guardia Nacional, que recién pasó a formar parte del Ejército, actuarán con apego a la legalidad en cada una de sus intervenciones, con el fin de garantizar la defensa y protección del pueblo de México ante las amenazas que atenten contra su integridad, seguridad y bienestar.

"Con orgullo y satisfacción vemos una oportunidad de servir a México al compartir nuestras experiencias, infraestructura, conocimientos, en beneficio de la Guardia Nacional, asimilados y adquiridos a lo largo de 199 años de la creación del Heroico Colegio Militar", expuso.

"Sólo atendemos a los intereses que dicta el pueblo de México, lo hemos demostrado durante más de 100 años el Ejército y Fuerza Aérea mexicanos. Por ello, las mujeres y hombres que integramos estas fuerzas siempre nos hemos mantenido respetuosos del gobierno y de las instituciones legalmente constituidas".

Sandoval González pidió a la sociedad que coadyuve a generar las condiciones para crear conciencia de la importancia que representa la educación en los jóvenes y niños.

"Extiendo una invitación a la juventud para que acepten su papel trascendental en la historia de nuestro país y aprovechen la infraestructura educativa que el gobierno de la República ofrece a través de la Secretaría de Educación Pública. Además, que consideren como una opción (...) el sistema educativo militar". ●

EL DATO

El general Luis Cresencio Sandoval González invitó a la juventud mexicana a considerar el sistema educativo militar para su formación.

**FRASES POLÍTICAS DEL SECRETARIO**

En otros eventos, el general Luis Cresencio Sandoval González ha salido a defender a las Fuerzas Armadas.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN (2020)

"El instituto armado jamás ha buscado, ni buscará protagonismo, porque nuestra esencia es servir a la patria. No anhelamos ningún poder"

CREACIÓN DE COMANDANCIA DEL EJÉRCITO (AGOSTO 2021)

"Estamos orgullosos de ser soldados y que nuestro trabajo sirve a los mexicanos (...) señor Presidente, seguiremos acompañando su proyecto de nación"

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN (2021)

"Es necesario estar unidos en el proyecto de nación (...) en marcha, lejos de las diferencias (...) nos une la historia, el amor por la tierra que nos vio nacer"

CONFERENCIA DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

"Jamás nos lo dieron [un marco legal] (...) ¿Y qué situación llevaba? Pues (...) que nuestro personal actuara al margen de la ley, al filo de la navaja"

175 ANIVERSARIO DE LOS NIÑOS HÉROES (2022)

"Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que (...) pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía"



EN EL 175 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HÉROES

Armenta y Creel acompañan a López Obrador en ceremonia

Defensa. El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, refrendó que el Ejército se maneja en el marco de la legalidad

MARCO FRAGOSO

El reloj marcaba las 10 de la mañana y el presidente Andrés Manuel López Obrador se dirigía al Altar a la Patria, para presidir la Ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes en el Castillo de Chapultepec.

En su trayecto hacia el monumento, López Obrador estuvo acompañado del presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, y del presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta Mier. A Creel se le notaba tenso, pues era su primera aparición pública después de que tomara el cargo a inicios de septiembre.

Contrastando con la tensión del panista, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval; el almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina; y una de las corcholatas del Ejecutivo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien portaba un saco blanco y sonreía a las cámaras, caminaban despreocupados.

Armenta, Sandoval y Creel conversaban, mientras por el otro lado el presidente López Obrador dia-

logaba y sonreía con el almirante Ojeda y la jefa de Gobierno.

Metros más adelante, se unió a la caminata la esposa del primer mandatario Beatriz Gutiérrez Müller y el presidente del Poder Judicial, Arturo Zaldívar.

Los cadetes vestidos de negro se mantenían en posición de firmes, mientras el mandatario aceleraba el paso, dejando atrás a su esposa y al ministro Zaldívar.

Al llegar al presidium, el Ejecutivo era ya esperado por miembros del gabinete como Rosa Icela Rodríguez, Rocío Nahle, Tatiana Clouthier y la recién nombrada titular de Educación Pública, Leticia Ramírez, quien hacía su primera aparición pública como secretaria.

Los que resaltaron, pero por su ausencia fueron corcholatas del Presidente: el canciller Marcelo Ebrard, quien no acudió al evento por su gira en Jalisco; y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien se reunió con el líder de los senadores morenistas, Ricardo Monreal.

El secretario de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, fue otro de los asistentes, quien en una breve intervención reiteró que las fuerzas armadas siempre actuarán con apego a la legalidad en cada uno de los actos.

“Para garantizar su protección y defensa ante amenazas que atentan contra su integridad, seguridad y bienestar, con orgullo y satisfac-

ción demos una oportunidad de servir a México, al compartir nuestras experiencias, infraestructura, conocimientos en beneficio de la Guardia Nacional, asimilados y adquiridos a lo largo de 199 años de la creación del Heroico Colegio Militar”, indicó.

Además en su discurso mencionó que el Colegio Militar es un histórico plantel que el próximo año cumplirá 200 años de ser el recinto en el que jóvenes buscan servir a la patria y destacó que en los planteles militares se imparte una educación con igualdad de género.

En su intervención, la cadete de la Guardia Nacional, Karen Pradel Blancas, reiteró el respaldo de la juventud de las fuerzas armadas hacia el presidente y el pueblo mexicano.

“El día de hoy, las fuerzas armadas, Guardia Nacional y principalmente la juventud que integra estas instituciones refrendamos ante el presidente de la República y comandante supremo de las fuerzas armadas nuestra inquebrantable lealtad y compromiso institucional con el pueblo de México”, expresó.

Durante el evento, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó el pase de lista de honor a los cadetes del Heroico Colegio Militar en conmemoración a sus acciones realizadas el 13 de septiembre de 1847.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

14/09/2022

LEGISLATIVO



AMLO encabeza ceremonia por la gesta heroica de los Niños Héroes

El presidente López Obrador llegó acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller. En el presídium lo acompañaron el presidente del Poder Judicial, ministro Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/amlo-encabeza-ceremonia-por-la-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

14/09/2022

LEGISLATIVO



AMLO encabeza ceremonia por la gesta heroica de los Niños Héroes

El presidente López Obrador llegó acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller. En el presídium lo acompañaron el presidente del Poder Judicial, ministro Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/amlo-encabeza-ceremonia-por-la-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes.html>



Quieren alejar a las fuerzas armadas del pueblo: Sedena

En el discurso de homenaje a los Niños Héroes, el general secretario Sandoval criticó los “comentarios tendenciosos” y afirmó que el enemigo está en la delincuencia, las drogas y sus vicios

Por Armando Hernández » Pág. 18

Avanzan autorizaciones al Ejército en las dos Cámaras
Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

Sedena reafirma lealtad para proteger a la Patria y acusa comentarios tendenciosos para restar confianza a las Fuerzas Armadas

Por Armando Hernández*

Durante el acto oficial por el 175 aniversario de la gesta de los Niños Héroes de Chapultepec, el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Crescencio Sandoval González, afirmó que las Fuerzas Armadas rechazan a quienes pretenden apartarlas de su compromiso institucional.

Por ello enfatizó la lealtad y compromiso institucional de las Fuerzas Armadas para proteger a la Patria y respetar a la Constitución, haciendo referencia a las lecciones que “nos dejó la invasión extranjera de 1847 es que la división entre los mexicanos es siempre aprovechada por nuestros enemigos”.

El general Sandoval se refirió también a la integración de la Guardia Nacional en la Sedena, y afirmó que sus mandos son formados en las instituciones militares para actuar con la misma ética y entereza que las Fuerzas Armadas.

“Es conveniente precisar en este contexto histórico que, así como las águilas eligen las cumbres para anidar y cuidar a su descendencia de depredadores, de igual manera el cerro de Chapultepec protegía a los aguichulos hijos del Colegio Militar, jóvenes cadetes que con su preparación castrense representaban la mejor garantía de la patria para contar con un ejército profesional y que súbitamente se encontraron en aquel entonces ante la decisión más difícil que puede enfrentar un militar: morir con dignidad o vivir en la deshonra”.

“De ahí que hoy día es fundamental cuidar y proteger a la juventud mexicana como el baluarte primordial para alcanzar los objetivos nacionales a través de la implementación de políticas públicas que fomenten su crecimiento y preparación profesional, ya que ellos representan el futuro promisorio para que México alcance el desarrollo y el bienestar”, explicó.

Bajo ese contexto, el general Luis Crescencio Sandoval González mencionó que es el precepto que debe normar la actuación de todas las instituciones de la República para

garantizar y ofrecer las mejores oportunidades en el ámbito educativo, laboral, social, cultural y de seguridad para el pleno crecimiento personal y profesional de la juventud mexicana.

“En consecuencia, la Secretaría de la Defensa Nacional, consciente de la importancia de este principio fundamental, cuenta con el sistema educativo militar y los planteles que conforman la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, además de la opción laboral que representa el ingreso a los diversos organismos de las Fuerzas Armadas de tierra y aire y de la Guardia Nacional”.

“Las Fuerzas Armadas y ahora también la Guardia Nacional, comparten los mismos valores axiológicos, cada uno con su formación profesional enfocada a la defensa de la nación y a la seguridad pública respectivamente”, subrayó.

Además, refirió que las Fuerzas Armadas se constituyen hoy como depositarias de la confianza del pueblo de México. “Su reconocimiento nos dignifica y distingue. Por ello, les reiteramos que siempre actuaremos con apego a la legalidad en cada uno de nuestros actos, para garantizar su protección y defensas ante amenazas que atenten contra su integridad, seguridad y bienestar”.

“Con orgullo y satisfacción vemos una oportunidad de servir a México al compartir nuestras experiencias, infraestructura, conocimientos, en beneficio de la Guardia Nacional, asimilados y adquiridos a lo largo de 199 años de la creación del Heroico Colegio Militar”, siguió.

Además, luego de que el pleno del Senado aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que reforma las leyes con las que la Sedena asumirá el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, el General destacó que el papel de estas fuerzas es el de proteger para servir al país y arremetió contra quienes lo ponen en duda.

“Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendencio-



El secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Crescencio Sandoval González.

sos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretender apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país”, sentenció.

Recalcó que la mayor satisfacción para todos los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional es cumplir con la misión que se le encomienda. “Su actuación tiene como sustento permanente la legalidad y el respeto a los derechos humanos. Lo hacemos sin protagonismos, con el único interés superior de servir a la nación y al pueblo de México”.

“La patria requiere de una sociedad unida, en donde los sectores político, económico, social y militar que la integran actúen sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar hacia el objetivo común que es México”, puntualizó el General.

“Los riesgos y amenazas que actualmente enfrenta nuestro país son de naturaleza diferente a aquella ante la que sucumbieron los niños héroes; sin embargo, tienen la constante de atender contra el futuro, perdón, de atentar contra el futuro de nuestra nación. El enemigo ahora se encuentra en aquello que busca amedrentar y destruir a los jóvenes, como lo es la delincuencia, las drogas y sus vicios. Esto es lo que debemos de contrarrestar sociedad e instituciones unidas, como lo hemos hecho ante las adversidades para garantizar la seguridad de la juventud mexicana”.

“Los que integramos el Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional reafirmamos ante el pueblo de México nuestra lealtad y compromiso institucional de proteger a la patria, respetar la Constitución, las facultades y atribuciones conferidas a cada dependencia y coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos nacionales, siendo congruentes con el legado de honor, sacrificio y unidad nacional demostrado en la Gesta Heroica por los Niños Héroes de Chapultepec”, concluyó.

* Twitter: @soyhamando



175 aniversario de la gesta de los Niños Héroes de Chapultepec. (Fuente: Presidencia)



López Obrador encabeza ceremonia de gesta heroica de Niños Héroes

El presidente López Obrador llegó acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller. En el presídium lo acompañaron el presidente del Poder Judicial, ministro Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

<https://www.informador.mx/mexico/AMLO-encabeza-ceremonia-de-gesta-heroica-de-Ninos-Heroes-20220913-0079.html>



Conmemora AMLO Gesta Heroica de los Niños Héroes

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó este martes la ceremonia del Gobierno Federal por el 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec. En el Castillo de Chapultepec, el mandatario rindió los honores a los símbolos patrios, junto a su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller. También lo acompañaron los integrantes del Gabinete de Seguridad, así como los presidentes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, Alejandro Armenta y Santiago Creel, así como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.xevt.com/nacional/encabeza-amlo-el-175-aniversario-de-ninos-heroes/230705>



Presidente conmemora 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

En el Altar a la Patria de la alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, el mandatario pasó lista de Honor a los Héroes y entregó espadines a seis cadetes del Heroico Colegio Militar. Posteriormente colocó una ofrenda floral y montó Guardia de Honor.

Al acto protocolario, el jefe del Ejecutivo asistió acompañado de la doctora Beatriz Gutiérrez Müller y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

De parte del Gobierno de México asistieron los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; de Energía, Rocío Nahle García; de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya; del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján; de Turismo, Miguel Torruco Marqués; de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero; de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Flacón.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

AMLO

14/09/2022

LEGISLATIVO

También estuvieron, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Alejandro Armenta Mier.

<https://lopezobrador.org.mx/2022/09/13/presidente-conmemora-175-aniversario-de-la-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes-de-chapultepec/>



AMLO encabeza ceremonia del 175 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza la ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en el Altar a la Patria.

El presidente López Obrador llegó acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller. En el presídium lo acompañan el presidente del Poder Judicial, ministro Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda (PAN); el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

<https://eltiempomonclova.mx/noticia/2022/amlo-encabeza-ceremonia-del-175-aniversario-de-la-gesta-heroica-de-los-ninos-heroes.html>



HOMENAJE EN CHAPULTEPEC

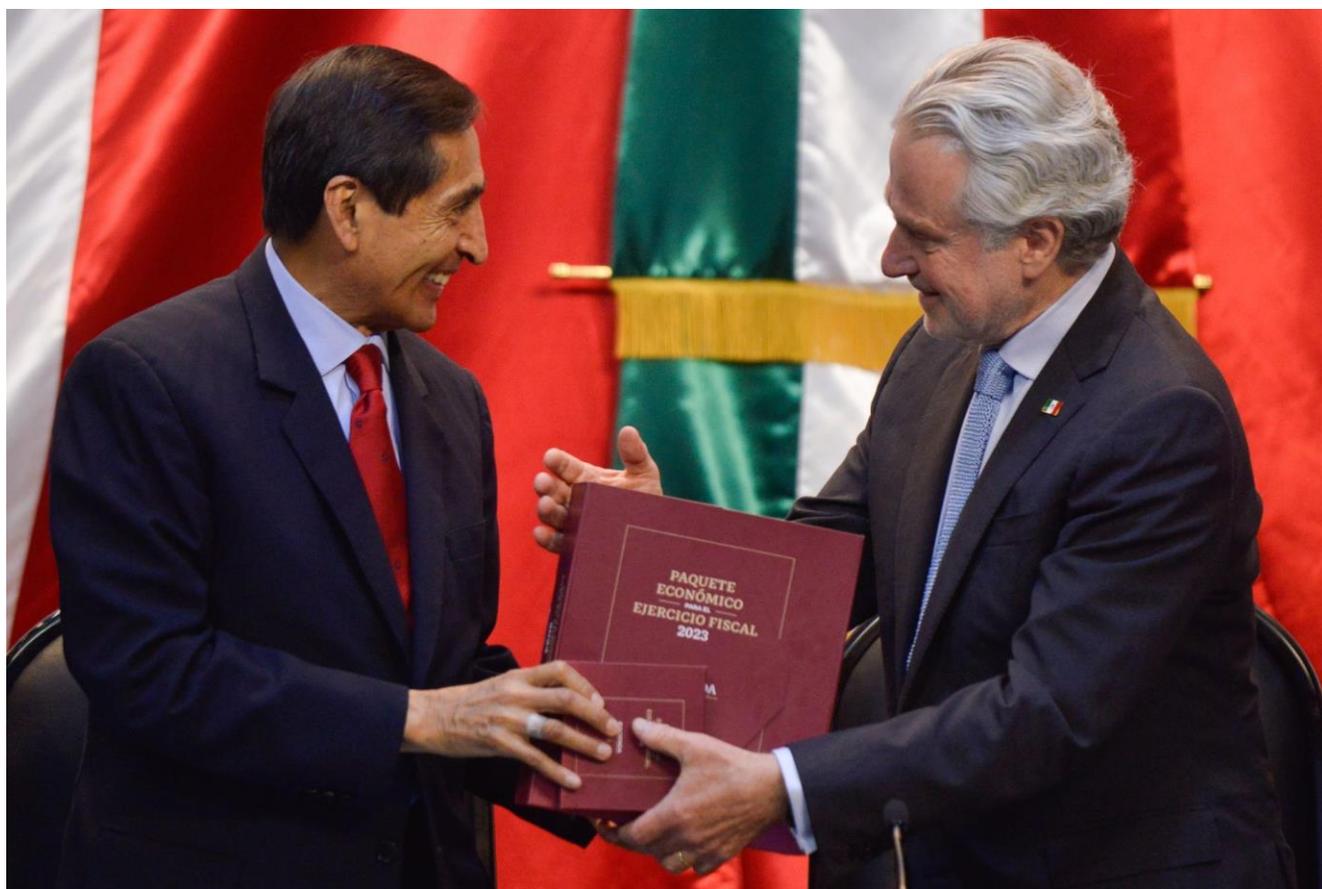


▲ El Presidente encabezó ayer el acto oficial por el 175 aniversario de la gesta de los Niños Héroes. En la imagen, con los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de San Lázaro, Santiago Creel; los titulares de Sedena y Marina, y la jefa de Gobierno. Foto Roberto García Ortiz



De preescolar a posgrado, cómo se incrementará el presupuesto a la SEP en 2023

Tras la parálisis que sufrió el sistema educativo presencial, el gobierno invertirá más de 26 mil millones de pesos en educación que en 2022



Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entregó a **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, el [Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación \(PPEF\) 2023](#), donde el gobierno federal incrementó, en relación a 2022, poco más de 26 mil millones de pesos.

Con el arribo del COVID-19 a México, en febrero de 2020, la **Secretaría de Educación pública (SEP)** implementó el programa **“Aprende en casa”**, donde a partir de los libros de texto gratuito, millones de niñas y niños experimentaron una nueva manera de tomar clases, pues con diferentes herramientas digitales, las y los profesores echaron mano para poder impartir las clases necesarias y continuar con el sistema de aprendizaje.

Sin embargo, como lo mencionó el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, nada puede sustituir a las **clases presenciales** y al conocimiento que imparten de manera directa las y los maestros, por lo que para 2023 el gobierno federal prospecta inyectar más recursos al sector y, particularmente, a los **niveles básicos y medio superior**, aunque tanto el nivel superior y posgrado sufrirán un ligero incremento.



De acuerdo con el [Presupuesto de Egresos de la Federación \(PEF\) 2022](#), a la SEP se le destinaron 376 mil 267 millones de pesos, mientras que en el PPEF 2023, el ejecutivo federal pretende que le sean asignados **402 mil 277 millones de pesos**; es decir, **26 mil 10 millones de pesos más**, lo que representa un **6.91%** adicional.

Y, aunque el incremento sea menor que la inflación anual, que al mes de agosto se estimó en 8.7%, en el nivel de educación básica se manifiesta un incremento sustancial en relación al superior o de posgrados, ya que, en comparación a 2022, el gobierno de **AMLO destinará 40.83%** más de recursos, lo que representa **7 mil 482 millones de pesos**.

Las cantidades asignadas en pesos mexicanos para los cuatro niveles educativos a cargo del erario federal están reflejadas de la siguiente manera.

PEF 2022

Educación básica: 18,322,788,958

Educación media superior: 117,987,521,698

Educación superior: 142,053,264,378

Posgrado: 1,429,701,919

PPEF 2023

Educación básica: 25,805,318,761

Educación media superior: 127,811,212,732

Educación superior: 143,155,673,297

Posgrado: 1,510,987,270

Por lo que se manifieste un acento particular en las generaciones más jóvenes adscritas a la SEP para mejorar sus condiciones de aprendizaje, las cuales se vieron trastocadas por casi dos años de encierro, donde las carencias económicas acrecentaron las diferencias en el aprendizaje del grueso de la población, pues el acceso a las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)** fue determinante para mejorar la experiencia de la jornada **“Aprende en casa”**.

Aunado a ello, el **PPEF 2023** hará una inversión histórica en turismo, pues si se le compara con lo dispersado en 2022, se trata de que **la Secretaría de Turismo recibirá un incremento del 115%**, por lo que, con esto, se espera reducir el impacto negativo que generó el nuevo coronavirus en dicho ramo, ya que fue la actividad económica más afectada por la **“Jornada nacional de sana distancia”** que implementó la Secretaría de Salud (SSa) para prevenir contagios en todo el territorio nacional.

Esto porque los recursos destinados a **Turismo** pasaron de ser 67 mil 772 millones de pesos a 145 mil 565 millones; sin embargo, no fue la única secretaría beneficiada, ya que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**Semarnat**) recibirá un 80% más que en 2022, la Secretaría del Bienestar el 32% y la Secretaría de Gobernación (**Segob**) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**Sader**) el 22% adicional cada una.



Paquete Económico 2023, es poco sensato y traerá graves consecuencias a los mexicanos: PAN

El paquete económico 2023 que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados es poco sensato y traerá consigo graves consecuencias y estragos en la vida de los mexicanos, afirmó la senadora Kenia López Rabadán.

“La semana pasada el Ejecutivo federal mandó su paquete económico y es muy preocupante; es una ocurrencia más del gobierno del Presidente López Obrador, absolutamente inalcanzable. El problema es que tiene consecuencias reales en la vida de la gente que hoy sufre los estragos de la incompetencia de este gobierno”, aseguró.

<https://bajopalabra.com.mx/paquete-economico-2023-es-poco-sensato-y-traera-graves-consecuencias-a-los-mexicanos-pan>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	14/09/2022	LEGISLATIVO

PAN espera votación de reforma en el Senado para definir si concluye la alianza "Va por México"

La fracción parlamentaria del PAN y el partido definirán si concluye la coalición "Va por México" hasta después de que se discuta y vote en el Senado la reforma constitucional que amplía hasta 2029 la participación del Ejército en tareas de seguridad pública adelantó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y legislador panista, Santiago Creel.



"Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados y en todo caso si se vota aquí, los senadores, el bloque opositor allá podría ser la labor de contención para que no pase la reforma constitucional en el Senado, una vez que estos dos acontecimientos ocurran vamos a volvernos a reunión en el partido y tomar ya una decisión al respecto", señaló en entrevista.

El líder parlamentario señaló que buscarán por todos los medios sostener la alianza con el PRI, pero dijo que no pueden dejar pasar que no les informaron sobre la presentación de la iniciativa y que rompieron el acuerdo de no aprobar ninguna reforma constitucional y menos encaminada a la militarización del país.

"Acordamos ayer en Comisión Permanente, ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar", explicó.

El diputado presidente señaló que esperarán a la votación, ya que la alianza es fundamental para mucha gente y para los que no están en la coalición gobernante han tenido peticiones; "Vamos a hacer las cosas de una manera que podamos buscar por todos los medios, sostener la alianza, pero por otra no podemos dejar de señalar dos cosas: primero, que se presentó con falta de conocimiento nuestra de esta iniciativa que no nos informaron y segundo porque eso ya era un acuerdo que no íbamos a tocar nada que pudiera tender a la militarización del país", afirmó.

A pregunta directa sobre lo dicho por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien responsabilizó al PAN y al PRD de una eventual ruptura de la alianza, Creel sostuvo que no entrarán en un debate cuando aún no se toma una decisión, pero dijo que no están de acuerdo con las últimas declaraciones de la dirigencia priista sobre el tema.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/13/pan-esperavotacion-de-reforma-en-el-senado-paradefinir-si-concluye-la-alianza-va-por-mexico-439388.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	14/09/2022	LEGISLATIVO

Creel pide esperar votación de GN para saber si Alianza Va Por México llega a su fin

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin.

El presidente de la Mesa Directiva relató que en la Comisión Permanente del PAN se acordó no emitir calificaciones de “ruptura o suspensión” de la coalición tras la iniciativa de los diputados federales del PRI para ampliar ahora por 10 años la presencia de la Guardia Nacional.



“Vamos a esperar a que se den dos situaciones: primero la votación aquí en la Cámara de Diputados y segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores. Acordamos ayer en la Comisión Permanente, ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente”, explicó.

Ante las recientes declaraciones que emitió el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre la necesidad que tiene el PAN y PRD de su partido para ganar elecciones, Santiago Creel Miranda aceptó que hay desacuerdos, sin embargo, no se tomarán decisiones definitivas ya que solo generarían incertidumbre.

“Es obvio que tenemos un desacuerdo, no sobra decirlo, pero no quisiéramos que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento tomemos decisiones definitivas o que sigamos con un debate, que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento porque no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y de la coalición”, manifestó.

El exsecretario de Gobernación expuso que en la Comisión Permanente del PAN se escucharon las expresiones de los panistas que han logrado alianzas con el PRI y PRD en los estados y municipios y congresos. Destacó las posibilidades de alianza en el Estado de México, Veracruz y Durango.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/creel-pide-esperar-votacion-de-gn-para-saber-si-alianza-va-por-mexico-llega-a-su-fin>



PAN decidirá alianza con el PRI luego de la votación sobre el Ejército: Creel

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA
Y R. GARDUÑO

El PAN buscará por todos los medios sostener la alianza electoral con PRI y PRD, y decidirá al respecto después de que en las dos cámaras del Congreso federal se vote la iniciativa priista para prolongar hasta 2029 la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Santiago Creel Miranda, integrante de la dirigencia nacional panista y presidente de la Cámara de Diputados, explicó que su partido decidió el lunes ya no calificar la situación imperante en la coalición opositora como de ruptura o suspensión, sino simplemente esperar.

"Entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente", explicó el ex secretario de Gobernación, quien agregó que en el PAN se va a tomar una decisión responsable sobre el futuro de ese mecanismo, una vez que se conozca lo que suceda en las cámaras sobre el asunto.

Ante los señalamientos de que fue en el gobierno de su ex corregidor Felipe Calderón cuando se inició la militarización de la seguridad pública, Creel aseguró que el uso de las fuerzas armadas en dicha tarea se hizo bajo el concepto de seguridad interior marcado en la legislación. Sin embargo, recordó que la Corte anuló tal precepto, y por ello se tuvo que reformar la Constitución para crear la Guardia Nacional, con mando civil.

Dio a conocer que dirigentes locales de su partido han cuestionado la decisión de suspender la coalición, cuando ya estaban trabajando para las próximas elecciones y gracias al bloque opositor lograron mayoría en cabildos y congresos locales. Es el caso de panistas del estado de México, Veracruz y Durango.

Reconoció que las voces internas del *blanquiazul* son muchas y variadas. El PAN no es un partido monolítico, sino plural, apuntó.

Por otra parte, el dirigente nacional del partido, Marko Cortés, dio a conocer una serie de eventos para conmemorar el 83 aniversario de Acción Nacional, este viernes, el cual refrendará "su compromiso por un México unido con igualdad y reconciliación."



Decidirán coalición hasta que el tricolor vote en el Senado

Alianza, con quien luche contra el "régimen autoritario", sentencia PAN

EL LÍDER blanquiazul indica que su prioridad son los militantes, luego la sociedad y, al final, los demás partidos; legisladores ven una "negociación vil de impunidad" del PRI

• Por Jorge Butrón, Yulia Bonilla y Magali Juárez

Aunque el PAN anunció que decidirá si mantiene o no su coalición con el PRI hasta que se vote en el Senado la iniciativa militar del tricolor, con la que no está de acuerdo, anticipó que su principal alianza es con los panistas, después con la sociedad y, al final, con las otras fuerzas políticas.

El dirigente nacional panista, Marko Cortés, aseguró que su prioridad es hacer alianza con la militancia y luchar por la democracia del país, y advirtió que sólo se unirá a partidos y políticos que quieran enfrentar de verdad a un régimen autoritario.

"Por eso, hemos confirmado que nuestra primera alianza es entre los panistas; nuestra segunda alianza es con la sociedad civil; nuestra tercera alianza será con todos aquellos líderes políticos y partidos políticos que quieran realmente enfrentar un régimen autoritario, con valor, con decisión y con estrategia, para poder corregir el rumbo de México", expuso.

A la vez, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que el PAN tomará una decisión respecto a la continuidad de la alianza Va por México hasta que la votación de la reforma militar que presentó el PRI, para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pase por el Senado de la República.

Aunque la votación de la reforma al artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional en 2019 no ha tenido lugar en el pleno de la Cámara baja, el legislador panista dijo que espera que en el Senado de la República sí se logre frenar el avance de esta propuesta.

"Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados y, en todo caso, si se vota aquí, pues que los senadores, el bloque opositor de allá, pudiera hacer la labor de contención para que no pase la reforma constitucional en el Senado", dijo en entrevista en San Lázaro.

Creel Miranda afirmó que esperarán a que ambas votaciones ocurran, ya que ni él ni el partido quieren "anticipar algo que no ha ocurrido". Una vez que suceda esto, el partido se reunirá para analizar la situación y tomar decisiones.

Por otra parte, senadores del PAN acusaron que la iniciativa del PRI para ampliar el periodo de participación del Ejército en tareas de seguridad pública sólo es "una negociación vil, pura y barata de impunidad", y genera la pérdida de la confianza para concretar acuerdos futuros para la alianza Va por México.

En conferencia de prensa, encabezada por el coordinador Julen Rementería, los legisladores puntualizaron que la iniciativa que avanza en la Cámara de Diputados sí compromete la alianza entre PAN, PRI y PRD.

El senador Damián Zepeda dijo que "la iniciativa de los diputados del PRI nada tiene que ver ni con seguridad ni con las Fuerzas Armadas; es una negociación vil, pura y barata de impunidad. Hay ataques, a través de escándalos, que paran cuando se presenta esa iniciativa; hoy lo están queriendo disfrazar de que es el bien de la patria; falso, hay una negociación política; en el marco de las elecciones, la bancada del PRI también intentó negociar la reforma energética, pero no los pelaron", acusó.

Julen Rementería reconoció que la decisión del PRI, con la presentación de su iniciativa, compromete la alianza Va por

México y cuestiona la confianza en los priistas para que ésta continúe.

"No podemos poner a todos en la misma tesitura, pero a final de cuentas no confiamos en los acuerdos futuros en estos momentos, por las condiciones que ya se han explicado. Lamentablemente, lo que parece es que, ante presiones, se modifica lo acordado", indicó.

Rementería afirmó que, pese a que la iniciativa avanza en San Lázaro, en el Senado se mantiene firme el bloque de contención para impedir que pase esta reforma.

4

Años de un gobierno sin resultados, acusa el blanquiazul a la 4T

83

Años celebra Acción Nacional desde su fundación

EL DATO

LA ÚNICA forma de combatir el avance autoritario, la militarización y la destrucción del país, es que sociedad y partidos opositores actúen con generosidad y unidos, sentenció el PAN.

“

NUESTRA ALIANZA

será con todos aquellos líderes políticos y partidos políticos que quieran realmente enfrentar un régimen autoritario, con valor, con decisión y con estrategia, para poder corregir el rumbo de México"

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN



#Política

Alianza aún no muere

POR YVONNE REYES

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, dijo que aún no está rota la coalición Va por México y que, primero, van a esperar la votación sobre la Guardia Nacional en ambas cámaras legislativas antes de determinar si llegó o no a su fin.

Recordó que en la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) se acordó no emitir calificaciones de "ruptura o suspensión" de la coalición, tras la iniciativa de los diputados federales del Revolucionario Institucional (PRI) para ampliar la participación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública.

"Vamos a esperar a que se den dos situaciones: primero la votación aquí en la Cámara de Diputados y, segundo, la votación en Cámara de Senadores. Acordamos ayer en la Comisión

El diputado Santiago Creel dijo que la decisión de una posible disolución de Va por México depende de la votación en torno a la Guardia Nacional



El diputado Santiago Creel afirmó que el PAN esperará el trabajo legislativo para fijar su postura ante la permanencia o no de la alianza Va por México.

Permanente ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente", dijo en entrevista.

El político expresó que el bloque opositor en el Senado pue-

de hacer la labor de contención para que la reforma no pase.

"Lo ideal sería que no se votara en favor desde la Cámara de Diputados y, en todo caso, si se vota aquí, pues que los senadores, el bloque opositor de allá, pudiera hacer la labor de

contención, para que no pase la reforma constitucional en el Senado.

"Una vez que estos dos acontecimientos ocurran, vamos a volvernos a reunir en el partido, y a tomar una decisión al respecto".

Cuestionado sobre las declaraciones del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre la necesidad que tienen el PAN y PRD de su partido para ganar elecciones, Creel Miranda aceptó que hay desacuerdos, sin embargo, insistió en que no se tomarán decisiones definitivas, ya que solo generarían incertidumbre.

El exsecretario de Gobernación destacó que debido a la alianza Va por México se lograron ganar nueve de las 16 alcal-

Queremos tomar una decisión muy responsable, porque tiene que ver con esos casi 20 millones de electores que votaron por la alianza Va por México, justamente el año pasado"

Santiago Creel
Diputado del PAN

días en la Ciudad de México, la mayoría del Congreso en el Estado de México y buena parte de los municipios más importantes del lado poniente, además de que se rompiera la mayoría calificada que tenía Morena en la Cámara de Diputados.

FOTO: CUARTOSURTO



Continuidad de alianza con PRI depende de votación de reforma militar: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que el PAN tomará una decisión respecto a la continuidad de la alianza Va por México hasta que la votación de la reforma militar que presentó el PRI pase por el Senado de la República.



Aunque la votación de la reforma al artículo quinto transitorio del Decreto por el que se creó la Guardia Nacional en 2019 no ha tenido lugar en el Pleno de la Cámara baja, el legislador panista dijo que espera que en el Senado de la República sí se logre frenar el avance de esta propuesta.

“Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados y, en todo caso, si se vota aquí pues que los senadores, el bloque opositor de allá pudiera hacer la labor de contención para que no pase la reforma constitucional en el Senado”, señaló.

Creel Miranda afirmó que esperarán a que ambas votaciones ocurran, ya que ni él ni el partido quieren “anticipar algo que no ha ocurrido”.

Una vez ocurrido esto, el partido se reunirá para analizar la situación y tomar decisiones. Respecto a las declaraciones que ayer realizó el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien responsabilizó al PAN y PRD si la alianza llegara a romper, el panista prefirió no entrar en la discusión.

Santiago Creel afirma que PAN esperará ambas votaciones sobre reforma del PRI para ver si la alianza Va por México sigue. “No tiene sentido entrar a un debate público sin haber tomado una decisión. Sí del lado del PRI quieren anticipar juicios, hacer las declaraciones que ellos estimen convenientes, independientemente de que podamos o no estar de acuerdo, que no estamos de acuerdo, pero no quisiéramos que, a partir de este desacuerdo, tomemos decisiones definitivas o que sigamos con un debate”

Bajo este contexto, el diputado manifestó que esta discusión únicamente genera incertidumbre hacia afuera, mientras que al interior desencadena más problemas de los que ya se tienen, ya que afirmó que la decisión no es fácil ni para su partido ni para la coalición. No obstante, Creel Miranda sostuvo que la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

0

14/09/2022

LEGISLATIVO

propuesta que presentó el PRI para ampliar el tiempo de las fuerzas armadas al frente de la seguridad pública “sí es militarización” del país.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-decidira-alianza-pri-votacion-reforma-militar-pase-senado-498216>



Agrietan, más, la alianza ante debate sobre el Ejército

El avance en comisiones de San Lázaro de la

iniciativa priista para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública, ahora, hasta 2029, llevó al límite la coalición entre PAN, PRD y PRI, pues los primeros pidieron al tricolor desistir de la idea. Y en el Senado, titular de Segob confirma ánimo constructivo

con el Revolucionario Institucional



EN COMISIONES AVANZA PLAN PARA MANTENER AL EJÉRCITO EN LAS CALLES... AHORA HASTA 2029

Agrieta alianza avance de iniciativa del PRI

Mesura. El panista Santiago Creel dijo que con aval se ata de manos al próximo Presidente y que aguardarán para definir estatus de la coalición

JORGE X. LÓPEZ

El avance en comisiones de la iniciativa priista para mantener al Ejército y la Marina realizando tareas de seguridad pública, ahora hasta 2029, agrietó más la alianza Va por México, conformada por PRI, PAN y PRD.

Ayer, los votos de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) se sumaron a los del Revolucionario Institucional (PRI) para aprobar con 28 votos a favor y 11 en contra, el dictamen que amplía el periodo de las Fuerzas Armadas en las calles.

En la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, la diputada federal Cristina Ruiz (PRI) presentó una reserva a la propuesta de modificar el artículo 5 transitorio de la reforma que creó la Guardia Nacional en 2019.

El planteamiento original, de Yolanda de la Torre (PRI), era que el Ejército y la Marina se mantuvieran en labores de seguridad pública hasta 2028; sin embargo ahora será hasta 2029.

“Lo que el PRI propone en esta comisión son tres cosas: la primera, prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas por 10 años; segundo, crear una comisión bicameral; tercero, que el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

rinda un informe cada periodo de sesiones del avance y capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

“Con esto, el PRI propone hacer un ejercicio de rendición de cuentas constante para la población (...) de que se cumple el mandato constitucional. La comisión bicameral permitirá que los legisladores federales, de todas las expresiones políticas, no sólo conozcamos las acciones, sino que también opinemos y hagamos sugerencias para lograr pacificar a México”, dijo la legisladora.

Consideró que el informe semestral ayudará a cumplir con el mandato constitucional para tener una seguridad pública civil y el Revolucionario Institucional dará un puntual seguimiento para que los cuerpos policíacos estén bien capacitados para las tareas de seguridad.

Ruiz insistió en que el país necesita recuperar la calma de las familias mexicanas por lo que “no son los tiempos de señalar culpables, son los tiempos de apoyarnos y hacer las cosas bien por las y los mexicanos, no son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones y de las respuestas a las familias”.

Luego de la aprobación del dictamen, el diputado federal Santiago Creel (PAN) comentó que el destino de la alianza esperará el análisis en el Pleno del Senado.

“Vamos a esperar a que sucedan dos situaciones: primero, la votación aquí en la Cámara de Diputados, y en segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores.

“Acordamos ayer (el lunes) en la comisión permanente (del PAN) ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar. Vamos a esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente”, expresó Creel.

Expresó que la oposición puede ganar la elección presidencial de 2024 y la militarización del país “atará de manos” al próximo Gobierno federal porque Morena están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra.

“El próximo Gobierno lo van a atar de manos, y como nosotros estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar, pues están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa”.

La semana pasada, el PAN y PRD declararon que en tanto el PRI no definiera con claridad si honraría “nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año”, la alianza estaba suspendida.

EL PROCESO

Por tratarse de una reforma la Constitución se requiere de mayoría calificada para que sea aprobada; es decir, dos tercios de los legisladores tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores. De librar estas etapas, se remite a los 32 Congresos locales, donde requiere el aval de por lo menos 17 de estos.

Además, la sesión de hoy en el Ple-



no debe ser presencial, por lo que Morena "acuarteló" a sus legisladores en dos hoteles cercanos para garantizar la asistencia de todos sus integrantes al recinto parlamentario.



HOSPEDAJE. Los diputados se "acuartelaron" en dos hoteles para llegar temprano a la sesión.



Creel Miranda aún no da por muerta Alianza Va Por México



Creel Miranda aceptó que hay desacuerdos, sin embargo, insistió en que no se tomarán decisiones definitivas

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista [Santiago Creel Miranda](#), dijo que aún ni está rota la coalición Va por México y que, primero, van a esperar la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras del Congreso antes de determinar si llegó o no a su fin.

Recordó que en la Comisión Permanente del PAN se acordó no emitir calificaciones de “ruptura o suspensión” de la coalición tras la iniciativa de los diputados federales del PRI para ampliar la participación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/creel-miranda-aun-no-da-por-muerta-alianza-va-por-mexico/>



“Vamos a buscar por todos los medios sostener la alianza”, dice Creel

La situación de la alianza Va por México, su continuidad o no, será valorada hasta después de que se vote en el Senado “la militarización” de la Guardia Nacional, informó el presidente de la Comisión Política de Acción Nacional (PAN), Santiago Creel.

Ayer ese órgano de dirección panista sesionó y “acordamos ya no calificar de ruptura ni de suspensión sino simplemente esperar, entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente, casi 20 millones de electores que votaron por Va por México en 2021, por lo que ya hay voces inconformes y problemas”, admitió. Se busca esperar para “no generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento, porque no es una decisión fácil dentro de nuestro partido o dentro de la coalición”, dijo.



En entrevista en la Cámara de Diputados, el panista reconoció que hay inconformidad en algunos sectores de su partido, sobre todo en las entidades, pues están en el ejercicio de cargos en ayuntamientos o cabildos a los que llegaron como parte de la Alianza Va por México, que integran con el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). “Muchos de los presidentes del partido en los estados explicaron que hay alianza en sus estados, son mayoría en el congreso local, ya están trabajando para las próximas elecciones”, como es el caso del Estado de México, apuntó.

“Lo mismo nos dijeron en el caso de Veracruz, de Durango, donde tenemos un gobierno de coalición en marcha (...) imagínense decirles a los panistas del Estado de México, decirles: ‘oigan, saben qué, se acabó todo’”, por lo que mejor se acordó esperar hasta que se concrete el eventual cambio constitucional para tomar la decisión, dijo.

“Vamos a buscar por todos los medios sostener la alianza, pero por otra no podemos dejar de señalar dos cosas: primero, que no nos informaron de esta iniciativa, y lo segundo, es que ya era un acuerdo que no íbamos a tocar nada que tendiera a la militarización del país”.

También expresó que en el PAN “no estamos de acuerdo con muchas de las últimas expresiones” que ha hecho el PRI, como la insistencia del dirigente Alejandro Moreno en que sin alianza el PAN no ganaría solo.



#VAPORMÉXICO

Estira PAN la coalición

SERÁ HASTA LA VOTACIÓN EN EL SENADO QUE SE DECIDA SI ROMPEN

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La fracción parlamentaria del PAN y el partido definirán si concluye la coalición Va por México hasta después de que se discuta y vote en el Senado la reforma constitucional que amplía hasta 2029 la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, adelantó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y legislador panista, Santiago Creel.

"Vamos a tomar esa decisión después de la votación que se lleve a cabo en el Senado, si es que llega al Senado... Lo ideal sería que no se votara a favor desde la

Cámara de Diputados, y en todo caso si se vota aquí, los senadores, el bloque opositor allá podría ser la labor de contención, para que no pase la reforma en el Senado, una vez que estos dos acontecimientos ocurran vamos a volvernos a reunión en el partido y tomar ya una decisión al respecto", señaló Creel en entrevista.

El líder parlamentario señaló que buscarán sostener la alianza con el PRI, pero dijo que no pueden dejar pasar que no les informaron sobre la presentación de la iniciativa y que rompieron el acuerdo de no aprobar ninguna reforma constitucional y menos encaminada a la militarización del país.

MORENA Y PRI

- 1 • El líder nacional de Morena, Mario Delgado, avaló ayer al PRI.
- 2 • Aplaudió la aprobación del dictamen de reforma constitucional.
- 3 • El PRI está en una nueva etapa a favor del pueblo de México, dijo.

EN JUEGO

2 ENTIDADES TENDRÁN ELECCIONES EN 2023: EDOMEX Y COAHUILA.

113 MIL ELEMENTOS TIENE LA GUARDIA NACIONAL.

FOTO: CUARTOSCURO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	14/09/2022	LEGISLATIVO

su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, Rafael Ojeda, entre otros miembros del gabinete legal y ampliado.

También asistieron el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta.

Se realizó una salva de fusilería para honrar la memoria de los Niños Héroes, que ofrendaron su vida en defensa de la patria, y López Obrador depositó una ofrenda floral.●

TRADICIÓN DE LA PATRIA

- 1 • AMLO montó guardia de honor en el Altar a la Patria.
- 2 • La cadete Karen Pradel Blancas recordó a los héroes.
- 3 • Llamó a crear una sociedad democrática y comprometida.

3
HISTORIA DE UNA BATALLA

3
BATALLAS SE HABÍAN DADO ANTES DE CHAPULTEPEC.

7
MIL EFECTIVOS HABÍA EN EL EJÉRCITO DE EU.

6
CADETES DEL COLEGIO MILITAR MURIERON EN BATALLA.

800
SOLDADOS MEXICANOS ENFRENTARON AL ENEMIGO.



● **OFRENDA.** El presidente López Obrador rindió honores a los cadetes caídos del Colegio Militar.



Santiago Creel no da por muerta Alianza Va Por México

XIMENA MEJÍA | REPORTERA 13/09/2022

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin.

El presidente de la Mesa Directiva relató que en la Comisión Permanente del PAN se acordó no emitir calificaciones de “ruptura o suspensión” de la coalición tras la iniciativa de los diputados federales del PRI para ampliar ahora por 10 años la presencia de la Guardia Nacional.



Vamos a esperar a que se den dos situaciones: primero la votación aquí en la Cámara de Diputados y segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores. Acordamos ayer en la Comisión Permanente, ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente”, explicó.

Ante las recientes declaraciones que emitió el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre la necesidad que tiene el PAN y PRD de su partido para ganar elecciones, Santiago Creel Miranda aceptó que hay desacuerdos, sin embargo, no se tomarán decisiones definitivas ya que solo generarían incertidumbre.

Es obvio que tenemos un desacuerdo, no sobra decirlo, pero no quisiéramos que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento tomemos decisiones definitivas o que sigamos con un debate, que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento porque no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y de la coalición”, manifestó.

El ex secretario de Gobernación expuso que en la Comisión Permanente del PAN se escucharon las expresiones de los panistas que han logrado alianzas con el PRI y PRD en los estados y municipios y congresos. Destacó las posibilidades de alianza en el Estado de México, Veracruz y Durango.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/09/2022

LEGISLATIVO

Espera PAN votación en el Senado para definir alianza

La fracción parlamentaria del PAN y el partido definirán si concluye la coalición Va por México hasta después de que se discuta y vote en el Senado la reforma constitucional que amplía hasta 2029 la participación del Ejército en tareas de seguridad pública adelantó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y legislador panista, Santiago Creel.

<https://drive.google.com/file/d/17znAlFzW2W1vsWPfTsV7Pj1FwZYwakF1/view>



Creel pide esperar votación de GN para saber si Alianza Va Por México llega a su fin

El presidente de la Cámara de Diputados resaltó que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin

Sergio Camacho

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin. El presidente de la Mesa Directiva relató que en la Comisión Permanente del PAN se acordó no emitir calificaciones de "ruptura o suspensión" de la coalición tras la iniciativa de los diputados federales del PRI para ampliar ahora por 10 años la

presencia de la Guardia Nacional.

"Vamos a esperar a que se den dos situaciones: primero la votación aquí en la Cámara de Diputados y segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores. Acordamos ayer en la Comisión Permanente, ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente", explicó.

Ante las recientes declaraciones que emitió el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre la necesidad que tiene el PAN y PRD de su partido para ganar elecciones, Santiago Creel Miranda

aceptó que hay desacuerdos, sin embargo, no se tomarán decisiones definitivas ya que solo generarían incertidumbre. "Es obvio que tenemos un desacuerdo, no sobra decirlo, pero no quisiéramos que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento tomemos decisiones definitivas o que sigamos con un debate, que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento porque no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y de la coalición", manifestó.

El exsecretario de Gobernación expuso que en la Comisión Permanente del PAN se escucharon las expresiones de los panistas que han logrado alianzas con el PRI y PRD en los estados y municipios y congresos. Destacó las posibilidades de alianza en el Estado de México, Veracruz y Durango. **M**





Creel Miranda aún no da por muerta Alianza Va Por México

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, dijo que aún ni está rota la coalición Va por México y que, primero, van a esperar la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras del Congreso antes de determinar si llegó o no a su fin.

Recordó que en la Comisión Permanente del PAN se acordó no emitir calificaciones de “ruptura o suspensión” de la coalición tras la iniciativa de los diputados federales del PRI para ampliar la participación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública.



“Vamos a esperar a que se den dos situaciones: primero la votación aquí en la Cámara de Diputados y segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores. Acordamos ayer en la Comisión Permanente, ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente”, dijo en entrevista.

El político albiceleste expresó que el bloque opositor en el Senado puede hacer la labor de contención para que la reforma no pase.

“Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados, y en todo caso, si se vota aquí, pues que los senadores, el bloque opositor de allá, pudiera hacer la labor de contención, para que no pase la reforma constitucional en el Senado”.

“Una vez que estos dos acontecimientos ocurran, vamos a volvernos a reunir en el partido, y a tomar ya una decisión al respecto”.

Cuestionado sobre las declaraciones del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre la necesidad que tiene el PAN y PRD de su partido para ganar elecciones, Santiago Creel Miranda aceptó que hay desacuerdos, sin embargo, insistió en que no se tomarán decisiones definitivas ya que solo generarían incertidumbre.

“Para mí no tiene ningún sentido de entrar a debate público, cuando aún no tomamos decisión de carácter definitivo”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

14/09/2022

LEGISLATIVO



‘Les hemos salvado cuatro veces la vida’

El diputado Santiago Creel, principal asesor de Marko Cortés, líder nacional, propuso esperar a que la iniciativa priista sea desahogada en el Senado.

El ex Secretario de Gobernación explicó que el debate giró entre salvar a la coalición Va por México y la valoración del incumplimiento de la palabra de Moreno. Fue él, de hecho, quien propuso evitar que se empleara las palabras «suspensión» o rompimiento y hacer una convocatoria a diputados y senadores para que retiraran la iniciativa y zanjar la fractura de la coalición.

<https://www.heraldo.mx/les-hemos-salvado-cuatro-veces-la-vida/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

14/09/2022

LEGISLATIVO



Tensan la alianza; rompan, reta 'Alito'

El diputado Santiago Creel, principal asesor del dirigente panista, Marko Cortés, propuso a este organismo esperar cómo se resolverá el tema. Al final, la cúpula panista se limitó a exhortar a los tricolores a respetar los acuerdos con la coalición Va por México.

<https://www.heraldo.mx/tensan-la-alianza-rompan-reta-alito/>



Morena acuartela en hotel a diputados por reforma a Fuerzas Armadas

13 septiembre 2022

Escrito por: Maxi Pelaez



Para garantizar el voto a favor de ampliar presencia de Fuerzas Armadas en las calles, Morena acuarteló a sus diputados en un hotel cercano a San Lázaro.

Ciudad de México. **Morena** no quiere ausencias para la sesión de este miércoles en la que se discutirá y votará la **reforma** que ampliará hasta el 2029 la presencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública en el país.

Por tal motivo acuarteló a sus diputados en un **hotel** cercano a la Cámara de Diputados. Quieren garantizar el voto.

En camiones particulares los diputados morenistas fueron trasladados al **hotel**.

Quieren evitar contratiempos y que todos estén listos desde muy temprano en el Palacio Legislativo de San Lázaro para la discusión y votación de la reforma al Artículo Quinto Transitorio de la Constitución en materia de Guardia Nacional.

La propuesta del PRI permitirá ampliar de 5 a 10 años la disposición para que el Presidente de la República disponga de las **Fuerzas Armadas** para tareas de seguridad pública hasta que la Guardia Nacional consolide su estructura.



Y es que para la votación de esta **reforma** constitucional se requieren de las dos terceras partes de los diputados presentes y **Morena** quiere garantizar el voto de todos sus diputados por lo que no quiere ausentes en la sesión de este miércoles.

Se sabe que de los 203 diputados de la fracción parlamentaria de **Morena** 140 son los hospedados, hasta ahora, en un hotel cercano a San Lázaro, el resto llegara por sus propios medios, pues, viven en la Ciudad de México y estado de México.

Alianza del PRI depende del voto priista en senado: Santiago Creel

El diputado del PAN, Santiago Creel, preciso que la alianza con el PRI se mantiene en un compás de espera y si continua o no dependerá de cómo los senadores priistas voten la **reforma** a la Constitución que amplia de 5 a 10 años la permanencia de la **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad pública en el país.

Señaló que lo que buscan es tomar una decisión responsable con los 20 millones de electores que votaron por la alianza Va Por México en las elecciones del año pasado.

“Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados, y en todo caso, si se vota aquí, pues que los senadores, el bloque opositor de allá, pudiera hacer la labor de contención, para que no pase la reforma constitucional en el Senado”, enfatizó el panista.

Dinero incautado será para equipar a fuerzas policiacas: Morena

Morena alista **reforma** para que el dinero incautado a delincuencia organizada se destine para preparar y equipar a policías estatales y municipales en el país.

Ignacio Mier, coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, detallo que la iniciativa está dirigida a modificar la Ley de Valores, a fin de que la Secretaria de Hacienda pueda disponer de los recursos financieros congelados a grupos delincuenciales y que no han sido reclamados.

Dijo que se cuidara que dichos recursos no entren en la categoría de extinción de dominio.

El líder de **Morena** en San Lázaro, reconoció que en la estrategia para garantizar la seguridad a los ciudadanos no solo es responsabilidad del gobierno federal sino también deben colaborar las fuerzas policiacas de estados y municipios.

“Serían básicamente recursos financieros que están en el sistema, que están en los bancos, y que están abandonados, lo que se conoce como bienes mostrencos serían bienes financieros mostrencos, abandonados y que nadie ha reclamado”, declaró Mier.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/morena-hotel-diputados-reforma-fuerzas-armadas-cc>



Tensan la alianza; rompan, reta 'Alito'

CIUDAD DE MÉXICO. El futuro de la alianza opositora Va por México (PAN, PRI y PRD) depende del rumbo que tome la iniciativa para ampliar la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad, impulsada por el dirigente nacional tricolor, Alejandro «Alito» Moreno.

La Comisión Permanente del PAN acordó mantener suspendidas sus relaciones con el priismo, hasta conocer cómo votarán sus legisladores el tema en el Congreso.

El diputado Santiago Creel, principal asesor del dirigente panista, Marko Cortés, propuso a este organismo esperar cómo se resolverá el tema. Al final, la cúpula panista se limitó a exhortar a los tricolores a respetar los acuerdos con la coalición Va por México.

«Debido al incumplimiento por parte de la dirigencia nacional del PRI a los compromisos suscritos en la Coalición Va por México, hacemos un firme y respetuoso llamado a las diputadas y diputados, así como a los senadores del PRI, a que voten en contra de la reforma constitucional que en complicidad con Morena se ha propuesto», manifestó el PAN.

Acompañado por el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, «Alito» Moreno advirtió que una ruptura de la alianza Va por México sería responsabilidad de PAN y PRD, y ellos tendrían que rendir cuentas a la ciudadanía.

«Lo quiero dejar muy claro: nosotros no vamos a ser quienes rompan esta coalición, si ellos quieren romper, que la rompan ellos, y le van a tener que dar cuentas al pueblo de México.

«En una coalición se tiene que pensar con inteligencia y con estrategia, no con el hígado, por eso la convocatoria es y será siempre a construir por este País», expresó.

Engallado, el dirigente priista dijo que su partido sí es capaz de ganar elecciones solo, no así el PAN y el PRD.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

NTR

14/09/2022

LEGISLATIVO

Moreira incluso recordó que el Gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, renunció en 2021 a ir en alianza con PRI y PRD porque no le aportaban a su candidatura.

«No quiso la coalición porque decía que el PRI no le aportaba nada, entonces tiene que entender que si no vamos en alianza, es nuestro adversario», dijo Moreira.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside Morena, acordó votar mañana la iniciativa del PRI para extender a 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

<https://ntrzacatecas.com/2022/09/13/tensan-la-alianza-rompan-reta-alito/>



Zambrano y Marko Cortés
se alejan otro paso de *Alito*

Decidirán coalición hasta que el tricolor vote en el Senado

Alianza, con quien luche contra el "régimen autoritario", sentencia PAN

EL LÍDER blanquiazul indica que su prioridad son los militantes, luego la sociedad y, al final, los demás partidos; legisladores ven una "negociación vil de impunidad" del PRI

• Por Jorge Butrón, Yulia Bonilla y Magali Juárez

Aunque el PAN anunció que decidirá si mantiene o no su coalición con el PRI hasta que se vote en el Senado la iniciativa militar del tricolor, con la que no está de acuerdo, anticipó que su principal alianza es con los panistas, después con la sociedad y, al final, con las otras fuerzas políticas.

El dirigente nacional panista, Marko Cortés, aseguró que su prioridad es hacer alianza con la militancia y luchar por la democracia del país, y advirtió que sólo se unirá a partidos y políticos que quieran enfrentar de verdad a un régimen autoritario.

"Por eso, hemos confirmado que nuestra primera alianza es entre los panistas; nuestra segunda alianza es con la sociedad civil; nuestra tercera alianza será con todos aquellos líderes políticos y partidos políticos que quieran realmente enfrentar un régimen autoritario, con valor, con decisión y con estrategia, para poder corregir el rumbo de México", expuso.

A la vez, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que el PAN tomará una decisión respecto a la continuidad de la alianza Va por México hasta que la votación de la reforma militar que presentó el PRI, para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pase por el Senado de la República.

Aunque la votación de la reforma al artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional en 2019 no ha tenido lugar en el pleno de

la Cámara baja, el legislador panista dijo que espera que en el Senado de la República si se logre frenar el avance de esta propuesta.

"Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados y, en todo caso, si se vota aquí, pues que los senadores, el bloque opositor de allá, pudiera hacer la labor de contención para que no pase la reforma constitucional en el Senado", dijo en entrevista en San Lázaro.

Creel Miranda afirmó que esperarán a que ambas votaciones ocurran, ya que ni él ni el partido quieren "anticipar algo que no ha ocurrido". Una vez que suceda esto, el partido se reunirá para analizar la situación y tomar decisiones.

Por otra parte, senadores del PAN acusaron que la iniciativa del PRI para ampliar el periodo de participación del Ejército en tareas de seguridad pública sólo es "una negociación vil, pura y barata de impunidad", y genera la pérdida de la confianza para concretar acuerdos futuros para la alianza Va por México.

En conferencia de prensa, encabezada por el coordinador Julen Rementería, los legisladores puntualizaron que la iniciativa que avanza en la Cámara de Diputados si compromete la alianza entre PAN, PRI y PRD.

El senador Damián Zepeda dijo que "la iniciativa de los diputados del PRI nada tiene que ver ni con seguridad ni con las Fuerzas Armadas; es una negociación vil, pura y barata de impunidad. Hay ataques, a través de escándalos, que paran cuando se presenta esa iniciativa; hoy lo están queriendo disfrazar de que es el

bien de la patria; falso, hay una negociación política; en el marco de las elecciones, la bancada del PRI también intentó negociar la reforma energética, pero no los pelaron", acusó.

Julen Rementería reconoció que la decisión del PRI, con la presentación de su iniciativa, compromete la alianza Va por México y cuestiona la confianza en los priistas para que ésta continúe.

"No podemos poner a todos en la misma tesitura, pero a final de cuentas no confiamos en los acuerdos futuros en estos momentos, por las condiciones que ya se han explicado. Lamentablemente, lo que parece es que, ante presiones, se modifica lo acordado", indicó.

Rementería afirmó que, pese a que la iniciativa avanza en San Lázaro, en el Senado se mantiene firme el bloque de contención para impedir que pase esta reforma.

EL DATO

LA ÚNICA forma de combatir el avance autoritario, la militarización y la destrucción del país, es que sociedad y partidos opositores actúen con generosidad y unidos, sentenció el PAN.

4

Años de un gobierno sin resultados, acusa el blanquiazul a la 4T

83

Años celebra Acción Nacional desde su fundación

**CREEL PIDE ESPERAR
VOTACIÓN DE GN PARA SABER
SI ALIANZA VA POR MÉXICO
LLEGA A SU FIN**

El presidente de la Cámara de Diputados resaltó que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin



16

Creel pide esperar votación de GN para saber si Alianza Va Por México llega a su fin

El presidente de la Cámara de Diputados resaltó que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin

Sergio Camacho

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que se debe esperar a la votación de la Guardia Nacional en ambas cámaras antes de determinar si la Alianza Va Por México llegó a su fin. El presidente de la Mesa Directiva relató que en la Comisión Permanente del PAN se acordó no emitir calificaciones de "ruptura o suspensión" de la coalición tras la iniciativa de los diputados federales del PRI para ampliar ahora por 10 años la

presencia de la Guardia Nacional.

"Vamos a esperar a que se den dos situaciones: primero la votación aquí en la Cámara de Diputados y segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores. Acordamos ayer en la Comisión Permanente, ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente", explicó.

Ante las recientes declaraciones que emitió el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre la necesidad que tiene el PAN y PRD de su partido para ganar elecciones, Santiago Creel Miranda

aceptó que hay desacuerdos, sin embargo, no se tomarán decisiones definitivas ya que solo generarían incertidumbre. "Es obvio que tenemos un desacuerdo, no sobra decirlo, pero no quisiéramos que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento tomemos decisiones definitivas o que sigamos con un debate, que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento porque no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y de la coalición", manifestó.

El exsecretario de Gobernación expuso que en la Comisión Permanente del PAN se escucharon las expresiones de los panistas que han logrado alianzas con el PRI y PRD en los estados y municipios y congresos. Destacó las posibilidades de alianza en el Estado de México, Veracruz y Durango. **M**





Diputado Caro Cabrera lanza cotonetes a morenista que le dijo ‘Salvador Barato’

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, explotó contra el legislador de Morena, Oscar Cantón, a quién le aventó un paquete de lo que parecen ser cotonetes “por si no escucha bien”, luego de que el oficialista le llamara “Salvador Barato”.



Esto ocurrió en la Reunión Ordinaria de Puntos Constitucionales que tuvo lugar este martes 13 de septiembre en torno a las discusiones sobre la iniciativa del PRI de mantener a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

En un principio, Oscar Cantón dijo que le recomendaba al diputado “Salvador Barato que piense antes de hablar, que se oxigene y que piense por México antes de decir las cosas”.

Salvador Caro, quien no pudo responder sino hasta el final de la discusión, alegó que era reprobable utilizar este tipo de insultos, aunque después se lanzó contra la edad de Cantón y le aventó el paquete de cotonetes “por si no escucha bien”.

“Me parece reprobable y es un insulto a mi familia, a quiénes se apellidan en México como un servidor... A mí no me llega calor lo dicho porque comprendo la edad y la situación de quién lo hizo, y mi apellido es Caro, Caro Cabrera, y le voy a regalar unos cotonetes por si no escucha bien por su edad, lo haga de aquí en adelante”, dijo el diputado de Movimiento Ciudadano.

Oscar Cantón recibió posteriormente el paquete de cotonetes entre risas burlonas, y el momento chusco fue acompañado con la sorpresa de la diputada de Morena, Andrea Chávez, quien entre bostezos y risas estuvo en medio del reclamo de Caro Cabrera.

Esta es la segunda ocasión que le cambian el nombre al diputado de Movimiento Ciudadano recientemente, ya que el 8 de septiembre el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel lo llamó “Salvador Caro Quintero”, con un apellido que hace referencia al narcotraficante fundador del cártel de Guadalajara que actualmente se encuentra preso. Creel le ofreció disculpas luego de sonrojarse tras las risas de los legisladores.



Diputado Salvador Caro lanza cotonetes a morenista que lo llamó 'Salvador barato'

La discusión en Comisiones de Puntos Constitucionales de San Lázaro se tornó álgida luego de que el diputado de Morena, Óscar Cantón Zetina, llamó “Salvador Barato” al legislador de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, quien terminó lanzándole unos cotonetes.



Durante la sesión de casi tres horas de la Comisión de la Cámara de Diputados, en

donde avalaron la reserva para extender hasta 10 años la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, los diputados de Morena y MC se enfrentaron.

Tras criticar la iniciativa del PRI, Cantón Zetina se lanzó contra el emecista a quien además le exigió piense antes de hablar: “Yo diría al diputado Salvador ‘barato’ que verdaderamente piense antes de hablar, que se oxigene, que verdaderamente piense por México antes de decir las cosas”.

Posteriormente, Salvador Caro Cabrera reprochó que se recurra al insulto cuando se quedan sin argumentos para defender la militarización: “Me parece de los más ruin, cobarde y vulgar tener que usar el insulto para poder contrarrestar un debate cuando no se tienen argumentos y cuando uno se equivoca”.

Continuó con su reclamo, pues consideró que se trata de un insulto a su familia y los mexicanos que también se apellidan de la misma forma, posteriormente le aventó unos cotonetes al diputado Cantón Zetina por si “no escucha bien”.

“Me parece verdadera reprobable, es un insulto a mi familia, a quienes se apellidan en México como un servidor y la verdad es que la presidencia debió haber puesto orden y tuvo esa omisión a mí no me llega a calor lo dicho, porque comprendo la edad y la situación de quien lo hizo. Mi apellido es Caro, Caro Cabrera y le voy a regalar unos cotonetes por si no escucha bien por su edad, lo haga de aquí en adelante”, reclamó Salvador Caro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

0

14/09/2022

LEGISLATIVO

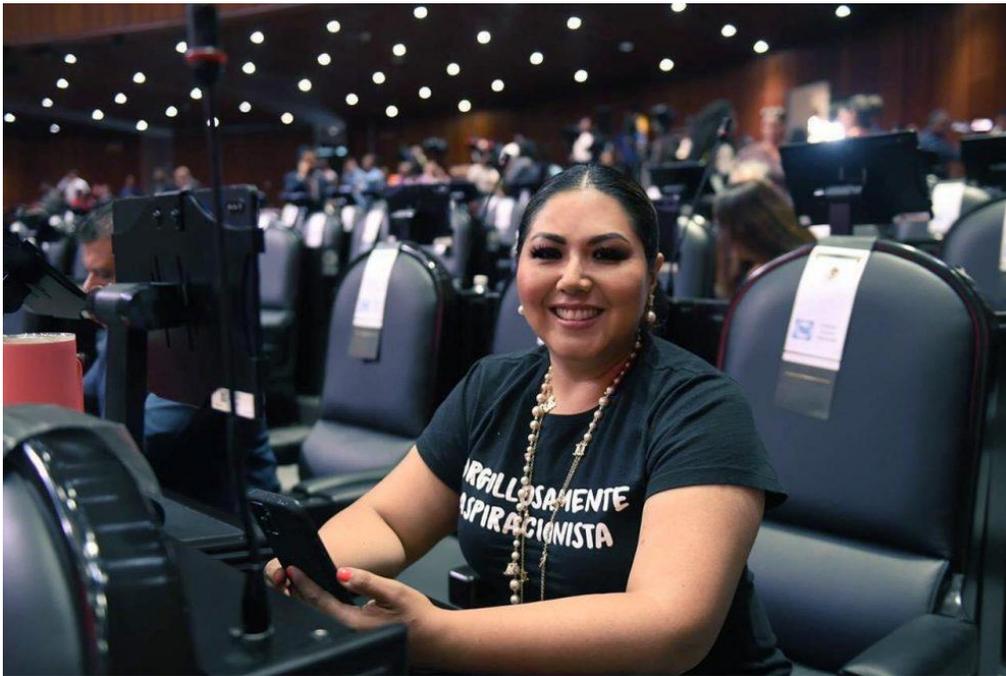
La semana pasada, Caro Cabrera también sufrió el cambio de su apellido, luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, le llamó “Caro Quintero”, sin embargo, él se disculpó.

<https://politico.mx/video-diputado-salvador-caro-lanza-cotonetes-a-morenista-que-lo-llamo-salvador-barato>



Solicita Genoveva Huerta investigación contra el edil de Tlaola

Fue sacada de un domicilio particular con apoyo de la fuerza pública, para ser llevada hasta la salida con Huauchinango



La diputada federal del PAN **Genoveva Huerta Villegas** solicitó ante la **Cámara de Diputados** que se inicie una **investigación** en contra del **presidente municipal de Tlaola, Jesús Viveros Bobadilla**, quien la echó de la demarcación que gobierna utilizando a la policía.

La legisladora interpuso un recurso en el que explica que el domingo 11 de septiembre, al estar **realizando labores partidistas en Tlaola**, el edil le exigió retirarse del lugar.

Acusó, además, a **Marcos Castro Martínez**, secretario general del PAN poblano, como el responsable de dar la orden de correrla de la región.

Indicó que incluso fue sacada de un domicilio particular con apoyo de la fuerza pública, por lo que fue llevada hasta la salida con **Huauchinango**.

Huerta Villegas aseguró que esta acción violó sus derechos de libertad de expresión y asociación, además de que fue un atentado en contra de su fuero constitucional, por lo que solicitó al presidente de la Cámara de Diputados se abra una investigación contra el edil.

En el documento se señala que la intención es fincar las responsabilidades legales por la vulneración al fuero constitucional, por lo que la diputada se reservó su derecho de **promover los recursos legales a los que haya lugar**.

El día de los hechos, la diputada panista denunció en redes sociales lo siguiente:



Hoy sería mi asamblea en Tlaola para ser consejera del PAN, desafortunadamente fui retirada del municipio con la policía, a decir del presidente por instrucciones del secretario general del PAN en Puebla. Creo que falta mucho para la unidad que prometemos.”

La solicitud de denuncia de Genoveva Huerta está dirigida a **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

En su momento, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, le recomendó a Huerta Villegas denunciar la violación a su fuero, aunque advirtió que pudo haber, además, privación ilegal de la libertad y abuso de autoridad.

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

GENOVEVA HUERTA VILLEGAS
DIPUTADA FEDERAL
"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Palacio legislativo de San Lázaro a 13 de septiembre de 2022

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

090254
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2022 SEP 13 PM01:08
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Quien suscribe, Diputada Federal Licenciada Genoveva Huerta Villegas, integrante de la LXV legislatura, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hago de su conocimiento lo siguiente:

1. El pasado domingo once de septiembre del año en curso me encontraba realizando tareas de carácter partidista en el municipio de Tlaola, Puebla, mismas que se vieron frustradas por el Presidente Municipal de Tlaola, C. Jesús Viveros Bobadilla, quien me pidió retirarme del municipio, argumentando instrucciones de un funcionario partidista de nombre Marcos Castro Martínez, Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN en Puebla, para finalmente ser extraída de un domicilio particular por la fuerza pública, dejándome en los límites territoriales del municipio colindante con la Junta Auxiliar de Tenango de las Flores, perteneciente al municipio de Huauchinango, Puebla.

Lo anterior constituye una violación en contra de mis derechos de libertad de expresión y asociación consagrados en los artículos 6, 7 y 9 de nuestra Ley Suprema, y un atentado en contra de mi fuero constitucional, por lo que solicito a usted de forma atenta y respetuosa:

Único. Se abra la investigación y se inicie el procedimiento correspondiente para fincar las responsabilidades legales por la vulneración a mi fuero constitucional, reservándome mi derecho de promover los recursos legales a los que haya lugar.

Sin otro particular, y agradeciendo su fina atención, hago propicia la oportunidad para reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS
Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Edificio H
Piso 4, Oficina 461, C.P., 15960, Ciudad de México, Tel. 55 5036 0000 Ext. 59900
genoveva.huerta@diputados.gob.mx

"LXV La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"



/ MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Mensaje en cuerpo de ejecutado del Mercado Morelos era para un abogado: Barbosa

El titular del Ejecutivo criticó la visita que realizó en días pasados el diputado federal Ignacio Mier Velazco, al municipio de Ciudad Serdán

Daniel Cruz Cortés | El Sol de Puebla

El gobernador de Puebla, [Miguel Barbosa Huerta](#), reconoció que el presunto mensaje escrito por criminales en una manta colocada junto al cuerpo de un hombre asesinado en las inmediaciones del **mercado Morelos**, iba dirigido a un **abogado**, lo cual, dijo, evidencia la vinculación que existe entre **juristas** y **delincuentes**.

En la escena del homicidio cometido contra un presunto integrante de la banda delictiva de “**El Grillo**”, la tarde de ayer, fue encontrada una lona firmada supuestamente por el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, en la cual se advirtió de una posible “**limpia**”. Sin embargo, a decir del **mandatario poblano**, dicho mensaje tenía como destinatario a un **litigante**.

Mier tiene derecho a simular: Barbosa

En otro orden de ideas, el titular del Ejecutivo criticó la visita que realizó en días pasados el diputado federal **Ignacio Mier Velazco**, al municipio de **Ciudad Serdán**, esto con el objetivo de, supuestamente, hablar sobre los beneficios de la propuesta de la **Reforma Electoral**, pues aseguró que se trató de “**promoción personal**”.

“Está haciendo su labor, está consultando, porque él dijo que iba a consultar, ¿verdad? Que siga caminando así... Es una simulación, pero tiene su derecho a ello. También el derecho a simular existe”, señaló.

Que Genoveva Huerta denuncie agresión ante el Pleno en Sán Lázaro: Gobernador

Igualmente en el ecosistema político, **Barbosa Huerta** habló sobre el supuesto ataque que sufrió la diputada federal del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Genoveva Huerta Villegas**, tras ser presuntamente retirada del municipio de **Tlaola** por órdenes del secretario general del blanquiazul, **Marcos Castro**, y con la anuencia del alcalde Jesús Viveros, militante del mismo partido.

Ante ese contexto, el gobernador señaló que la legisladora debería denunciar el hecho ante la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, órgano colegiado que preside **Santiago Creel**, pues dijo que, de ser cierto el suceso, se habría violado el **fuero constitucional** que posee la parlamentaria.



“No es obligación, tiene ese derecho de presentar la queja por violaciones a su **fuero constitucional** por autoridades de **Tlaola** y, si eso ocurre, desde la **Cámara de Diputados** tendrán que investigar y saber si las autoridades Tlaola recibieron una instrucción (...) Es un hecho políticamente importante”, apuntó.

Por lo tanto, sugirió a la presidenta estatal del PAN, **Augusta Díaz de Rivera**, y a la misma **Huerta Villegas**, acusar la situación en la tribuna del **Poder Legislativo federal**, esto tras argumentar que a “los panistas no les gustan las afectaciones a mujeres”.

“Ahora que protesten los diputados del **PAN** sobre ese hecho en contra de la diputada **Genoveva Huerta**, espero su despliegado. Ándele señora presidenta del PAN, encabece esa posición de defensa a una mujer panista, ándele señora Genoveva Huerta, que también sabe dar la lucha, ándele, ahí está la vía de protesta ante la propia **Cámara de Diputados**”, indicó.

Finalmente, es importante recordar que el pasado 5 de septiembre, el gobernador del estado ocupó momentos de su conferencia de prensa para referir que su administración investigará la trayectoria de **Díaz de Rivera**, a quien calificó de ser “**una integrante promiscua del Yunque**”.

Ante esas declaraciones, la presidenta del panismo en **Puebla** acusó que el mandatario cometió violencia en razón de género en su contra, por lo que puso sobre la mesa la posibilidad de interponer una queja.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/mensaje-en-cuerpo-de-ejecutado-del-mercado-morelos-era-para-un-abogado-barbosa-8881157.html>



Guardan minuto de silencio en memoria de la diputada de Morena Espinoza Segura

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio y brindó aplausos en memoria de la diputada de Morena, María Bertha Espinoza Segura, quien falleció este lunes 12 de septiembre.

Al inicio de la sesión de este martes, la vicepresidenta de la mesa directiva, Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó del fallecimiento de la diputada María Bertha Espinoza Segura, originaria del estado de Veracruz y quien fue legisladora en la LXIV y LXV legislaturas.



Almazán Burgos, la diputada Espinoza Segura se definía a sí misma de la siguiente forma: “Me mueven las necesidades de la gente y el interés superior de la nación. Debo decir que sin el apoyo de la gente no hay camino ni fuerza para andar. A ese apoyo me atengo, me respaldo y obedezco.

“Como diputada federal y como ciudadana común, soy honesta e incorruptible. Tengan la seguridad, mis electores, que nunca traicionaré su voluntad. Su política es tiempo y mi tiempo es éste: al lado de la gente que me apoya y a la que quiero como nadie en el mundo. Cuando se lucha por ideales, los tiempos no terminan, sirven para mantener la lucha y volver a comenzar”.

La diputada Almazán Burgos expresó las condolencias a familiares y amigos de la diputada María Bertha Espinoza. “Descanse en paz. Le ruego a la asamblea ponerse de pie para guardar un minuto de silencio”.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que “hoy es un día triste porque se nos adelantó una querida amiga, una mujer estudiosa, responsable, madre, hija, que nos deja una huella imborrable. En los últimos días, a pesar de estar en una situación crítica, precaria, en términos de su salud, a pesar de ello, ella estuvo aquí, estuvo de manifiesto hasta el último día de sesiones en la semana anterior”.

El petista Gerardo Fernández Noroña, a nombre de su bancada, se unió a las condolencias a familiares y amigos y a la fracción parlamentaria de Morena, por el fallecimiento de la diputada Espinoza Segura. “Toda nuestra solidaridad y lamentamos su fallecimiento”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/cdmx/guardan-minuto-de-silencio-en-memoria-de-la-diputada-de-morena-espinoza-segura/>



Muere Ramón Jiménez, papá de la gobernadora electa en Aguascalientes Tere Jiménez

Murió Ramón Jiménez Peñaloza, papá de la gobernadora de Aguascalientes Tere Jiménez

Por **Pamela Grande**

septiembre 13, 2022 a las 10:32 CDT

Ramón Jiménez, papá de **Tere Jiménez, gobernadora electa de Aguascalientes**, murió a los 71 años de edad.

La noticia de la muerte de Ramón Jiménez Peñaloza fue compartida por la cuenta del PAN, partido al que pertenece la gobernadora electa.

Hasta el momento Tere Jiménez no se ha pronunciado sobre la muerte de su papá y se desconocen las causas de su fallecimiento.

Entre quienes lamentaron la muerte de Ramón Jiménez Peñaloza se encuentran:

- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
- Diego Sinhue, gobernador de Guanajuato
- Xavier Azaura Zúñiga, diputado federal
- María Elena Pérez-Jaén Zermeño diputada federal
- Cecilia Patrón Laviada, secretaria general del PAN
- Julia Jiménez, diputada federal
- Martín Orozco, gobernador de Aguascalientes
- Manuel Alejandro González, secretario de Desarrollo Económico de Aguascalientes
- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Derechos Humanos Aguascalientes
- Secretaría de Salud de Aguascalientes

Diego Sinhue pidió pronta resignación para amigos y familiares de Jiménez Peñaloza ante su muerte a los 71 años de edad.

Mientras que Santiago Creel envió sus condolencias por la "irreparable pérdida" a Tere Jiménez de su padre y le envió un fuerte abrazo.



Santiago Creel @SantiagoCreelM · 41min

Estimada @TereJimenezE, te envió mis mas sinceras condolencias por la irreparable pérdida de tu padre, Sr. **Ramón Jiménez Peñaloza**, descanse en paz.

Recibe un fuerte abrazo.





Mi más sentido pésame a

Tere Jiménez

Gobernadora electa del estado de
Aguascalientes por el sensible
fallecimiento de su padre:

***Sr. Ramón
Jiménez Peñaloza***

Le deseo pronta resignación a
sus familiares y amigos.

Dip. Santiago Creel Miranda



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ENTREVISTA

14/09/2022

LEGISLATIVO

Entrevista al dip. Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva, en la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro



DIPUTADO SANTIAGO CREEL MIRANDA

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a representantes de medios de información, en la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA. - ¿Ya se puede dar por hecho una fractura de la alianza con el PRI, ahora que ya pasó en comisiones el dictamen de la Guardia Nacional?

RESPUESTA. - No. Vamos a esperar a que sucedan dos situaciones: primero, la votación aquí en la Cámara de Diputados, y en segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores.



Acordamos ayer en la comisión permanente ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar. Vamos a esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente, para quienes no están en la alianza gobernante, hemos tenido pues muchas peticiones, y entonces vamos a hacer las cosas de una manera que podamos buscar, por todos los medios, sostener la alianza, pero por otra, no podemos dejar de señalar dos cosas:

Primero, la misma situación que se presentó por falta de conocimiento nuestra de esta iniciativa —por falta de conocimiento, porque no nos informaron—, y lo segundo, porque eso ya era un acuerdo, que no íbamos a tocar nada que pudiera tender a la militarización del país.

PREGUNTA. - Diputado ¿pero no hablar de ruptura o es suspensión es decir que las cosas van a seguir cómo están en la coalición?

RESPUESTA. - No, no. Vamos a tomar esa decisión después de la votación que se lleve a cabo en el Senado de la República, si es que, si es que llega al Senado.

PREGUNTA. - ¿Apuestan a que los senadores no voten a favor?

RESPUESTA. - Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados, y en todo caso, si se vota aquí, pues que los senadores, el bloque opositor de allá, pudiera hacer la labor de contención, para que no pase la reforma constitucional en el Senado.

Una vez que estos dos acontecimientos ocurran, vamos a volvernos a reunir en el partido, y a tomar ya una decisión al respecto.

PREGUNTA. - Diputado, pero con la votación de aquí de Diputados ya va a ser muy clara la postura del PRI, puesto que están divididos y en el Senado van en contra, ¿por qué esperar hasta que se concrete en el Senado?

RESPUESTA. - Porque tenemos que ver y yo no quiero, o sea, yo no deseo, ni el partido desea, anticipar algo que no ha ocurrido.

PREGUNTA. - Pero es muy peligroso, ¿no, diputado? Que, a lo mejor, voy a utilizar estas dos palabras, por chantaje por presiones del gobierno federal el PRI se esté disciplinando, o se sienta avasallado por esas presiones que tiene.

RESPUESTA. - Pues mire, por supuesto que son las valoraciones que estamos haciendo, pero no quisiéramos tomar una decisión hasta que los dos eventos ocurran.



Estamos plenamente conscientes de todos los argumentos; hemos venido valorando a la situación; ninguno de los argumentos ha quedado sin discutirse, sobre todo el día de ayer, en la sesión de la comisión permanente del partido.

Pero, también, habrá que decir que fue precisamente la alianza con la que logramos prácticamente empatar en votación con la alianza gobernante, con la que logramos recuperar la Ciudad de México, nueve de 16 alcaldías; logramos, igualmente, la mayoría del congreso en el Estado de México y buena parte de los municipios más importantes de lado poniente. Y podría yo, digamos, seguir así y sobre todo también la circunstancia de haber logrado que se rompiera la mayoría calificada aquí en la Cámara de Diputados.

Entonces, estamos muy conscientes de todo lo que está aconteciendo, de las circunstancias alrededor del caso, y queremos tomar una decisión muy responsable, porque no tiene que ver con nosotros solamente. Tiene que ver con esos casi 20 millones, esos casi 20 millones de electores que votaron por nosotros, es decir por la Alianza Va por México, justamente el año pasado.

PREGUNTA. - ¿Le da la razón entonces a Alejandro Moreno de esta necesidad que tiene el PAN para estar con el PRI para ganar electoralmente? ¿Podrá quedar nada más como una coalición electoral?

RESPUESTA. - A ver con mucho gusto a los dos. Primero...

PREGUNTA. - ¿Le da la razón entonces a Alito Moreno de la necesidad del PAN de ir con el PRI para ganar en los procesos electorales?

RESPUESTA. - En este momento no estamos haciendo un cálculo electoral. Lo que estamos es atendiendo las demandas de muchas personas y, sobre todo, hemos acordado internamente en el partido no tomar una decisión, hasta en tanto se den los dos eventos que acabo de mencionar: que aquí se agote el procedimiento y se vote la reforma, y que ocurra exactamente lo mismo en el Senado.

Antes de ello no vamos a tomar ninguna decisión y, por lo tanto, cada quien es perfectamente es libre de declarar, pero nosotros también somos libres de determinar nuestros términos y condiciones para tomar nuestras decisiones.

PREGUNTA. - Pero habrá ruptura legislativa diputado ¿no? por lo menos en la Cámara de Diputados.



RESPUESTA. - Todo eso ya lo discutimos y, justamente, lo vamos a determinar una vez que concluya la votación en la Cámara de Senadores.

PREGUNTA. - Ayer el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, les endosó la responsabilidad de la eventual ruptura de la alianza al PAN y al PRD. ¿Qué respuesta le da a esto? Los está culpabilizando a ustedes en caso de que se llegue a romper esa alianza, luego de que ellos fueron los que de alguna manera violaron los acuerdos que habían tenido.

RESPUESTA. - Para mí no tiene ningún sentido de entrar a debate público, cuando aún no tomamos decisión de carácter definitivo.

Si del lado del PRI quieren anticipar juicios, hacer las declaraciones que ellos estimen convenientes, independientemente de que podamos o no estar de acuerdo, y no estamos de acuerdo con muchas de las últimas expresiones y particularmente con las expresiones de este caso; es obvio que tenemos un desacuerdo, no sobra decirlo y hoy quiero ratificarlo.

Pero no quisiéramos nosotros que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento tomemos decisiones definitivas o que sigamos con debate que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro pues más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento, porque como ustedes comprenderán, no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y dentro de la coalición.

PREGUNTA. - Diputado, dice el presidente que no se trata de militarización esto lo que están haciendo, ¿es militarización o no es militarización?

RESPUESTA. - Sí lo es, voy a tratar de explicarlo de manera muy breve porque ya me dijeron que mis respuestas deben ser breves, y yo sé hacer caso, escucho y trato de hacer caso, y tienen razón.

Sí lo es por tres motivos. El primero de ellos, porque la actuación de las Fuerzas Armadas está en violación flagrante al artículo Quinto Transitorio, solamente un ejemplo, el principio de subordinación a un mando civil que lo establece el Quinto Transitorio y el 21 de la Constitución no se está cumpliendo.

Es decir, se está militarizando la actividad de la Guardia Nacional porque están incumplimiento de uno de los principios fundamentales del artículo Quinto Transitorio y también del artículo 21 de la Constitución.



Segundo argumento. Es precisamente esta situación que nos ha llevado a una serie de tropiezos en materia de seguridad pública porque a mayor despliegue de fuerzas de lo que se denomina la Fuerza Armada permanente, se ha venido incrementando la violencia.

Y el tercer argumento de manera muy sencilla. Es que el próximo gobierno lo van a atar de manos, y como nosotros estamos ciertos que el próximo gobierno lo podemos ganar nosotros, pues están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa.

PREGUNTA. - El argumento es que Felipe Calderón primero echó a las calles al Ejército.

RESPUESTA. - Pues no es buen argumento porque cuando se hizo eso estaba, digamos, la cobertura de lo que es el concepto de seguridad interior; pero ¿Qué pasó con el concepto de seguridad interior a como se estaba interpretando? la Corte lo anuló, ¿Cuándo lo anula? pues lo anula tan recientemente que se tuvo que reformar la Constitución para crear la Guardia Nacional y se estableció que debía de tener mando civil.

En la época del presidente Calderón es muy claro que no había lo que hoy conocemos como Guardia Nacional y, por supuesto, no habiendo la Guardia Nacional, estaban ellos operando bajo el concepto de seguridad interior.

PREGUNTA. - Inaudible.

RESPUESTA. - Tomo dos preguntas y con mucho gusto.

PREGUNTA. - Lo del presupuesto, se está tomando en cuenta lo de la Guardia Nacional; es decir, se da más pues presupuesto a la Sedena que a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana.

RESPUESTA. - Claro, porque es lógico dentro de esta situación de inconstitucionalidad y militarización, que los recursos vayan a las Fuerzas Armadas y no a las policías civiles.

Por cierto, hoy en día, estuvieron aquí los alcaldes de las capitales de todo el país, justamente con el reclamo de la cancelación del Fortaseg. El Fortaseg, como ustedes saben, es el fondo que apoya todos los gastos que se requieren llevar a cabo por parte de los municipios en materia de seguridad pública.

Entonces, esto también confirma el planteamiento que usted hace.

La última pregunta.



PREGUNTA. - Diputado, sobre la relación con el PRI. Después de que se vio ayer un acercamiento muy evidente de Del Mazo con Gobernación, Claudia Sheinbaum, muchos aplaudiendo, muy amigables todos. ¿No sería una condición para el PRI, de parte del PAN, que se defina de qué lado va a estar, si va a ser el PRIMOR, o de verás va a volver al papel de opositor, muy valiente que se veía con la dirigencia de Alito, y que al final de dobló o hay que darle chance para ver si así se sacude las acusaciones que trae?

RESPUESTA. - A ver, voy a dar dos respuestas. Una, yo estuve en el informe de Mauricio Kuri, estuve yo sentado en la mesa del presidium junto con la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, que fue la que designó el presidente para que fuera su representante y como representante de este Poder, obviamente, no solamente me senté, la saludé, platicamos brevemente y no pasa absolutamente nada.

Hoy, en la mañana, estuve con el presidente López Obrador, con el secretario de la Defensa, con el secretario de la Marina, y con buena parte del gabinete del presidente López Obrador, estuve yo en representación igualmente de la Cámara y como representante, además, del Congreso de la Unión.

Lo saludé, nos saludamos, hicimos varios comentarios tanto cuando iba yo en el trayecto caminando como en la propia mesa, porque habló el secretario de la Defensa y obviamente la cortesía es acompañar al presidente y me senté a lado de él. Nos volvimos a saludar, en fin, yo creo que los actos de carácter republicano son actos en donde sí debemos demostrar no solamente las formas, sino una unidad nacional.

A mí me convocan a un acto de Estado, y yo voy a comportarme en términos de un acto de Estado y, sobre todo, que no va el diputado opositor del Partido Acción Nacional, claro que voy, pero mi posición es justamente representar a la Cámara de Diputados.

La segunda respuesta. Los partidos políticos, empezando por el mío, no son monolitos; es decir, y ustedes saben que dentro de mi partido hay corrientes, hay visiones, por ejemplo, yo represento una corriente liberal, una corriente muy inspirada en Gómez Morín, existen otras corrientes del partido que tienen otras visiones distintas, claro que nos unimos en las decisiones importantes, pero existen corrientes, puntos de vista diferentes. Muchas veces hemos votado incluso distinto, de manera distinta, aquí en la Cámara de Diputados, que en la Cámara de Senadores, por cierto eso ya no va a volver a ocurrir, pero ha ocurrido.



¿Entonces, qué quiero decir con esto? Que tenemos que valorar todas las expresiones que se dan dentro del PRI. ¿Qué fue lo que escuchamos? Y aquí les voy a dar un avance de lo que tuvimos en la Comisión Permanente del PAN.

Por ejemplo, escuchamos que muchos de los presidentes a nivel estatal, que estaban ahí discutiendo, decían: “oigan, pero aquí ya hemos forjado una alianza, somos mayoría en el cabildo, somos mayoría en el congreso local, estamos ya trabajando para las próximas elecciones y ustedes salen con que esto se suspende y pues para eso estamos aquí, para discutir”.

Entonces, no es lo mismo, me explico, en unos estados que por ejemplo son muy panistas, digamos, Yucatán y Querétaro, pues obviamente ahí no está la discusión, pero qué me dicen del Estado de México, tenemos mayoría en el congreso, en nuestros cabildos hacemos mayoría en buena parte de las alcaldías, y no fue la única situación. Lo mismo nos dijeron en el caso de Veracruz, lo mismo nos dijeron en el caso de Durango, por ejemplo, donde tenemos un gobierno de coalición en marcha.

Entonces, la situación puede verse, digamos, en la Cámara de Diputados, de altísimo contraste, pero ya viéndolo en el plano nacional... entonces, qué dijimos, vamos a esperar, porque ya escuchamos las voces internas del partido, y son muchas y variadas, y en el PAN honestamente pues hay democracia y no somos un partido monolito, afortunadamente hay pluralidad y hay respeto a las opiniones.

Entonces, imagínense ustedes para los panistas del Estado de México, decirles en este momento “oigan, saben qué, se acabó todo”, y luego lo vimos desde el punto de vista nacional, en el nivel nacional... Mi voto.

PREGUNTA. - ¿O sea que podría ser alianza electoral?

RESPUESTA. - No, no quiero avanzar absolutamente nada, pero tengo que votar. Déjenme ir a votar.

Una vez que se dé la votación del Senado de la República volvemos a abordar este tema. De los demás temas nos podemos ver el próximo jueves si terminamos temprano, pero temprano no quiere decir de madrugada, sino temprano porque vamos a empezar a las nueve de la mañana. Mañana miércoles.

Gracias.



La pluralidad es la piedra angular de nuestra democracia: Santiago Creel Miranda



Boletín No.2335

La pluralidad es la piedra angular de nuestra democracia: Santiago Creel Miranda

- Inaugura el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el jardín polinizador en el Palacio Legislativo de San Lázaro
- Contó con la asistencia de la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez y del presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Juan Cortina Gallardo

Atender las opiniones críticas en la pluralidad no es una debilidad, sino una fortaleza y esto hace rica a nuestra nación bajo la piedra angular de nuestra democracia, afirmó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Lo anterior tuvo lugar en el marco de la inauguración del jardín polinizador en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde calificó de fundamental que la política adopte el método científico de los hechos comprobables y verificables.

Afirmó que “es necesario que podamos coexistir, independientemente de que pensemos distinto, que sepamos escuchar y atender las opiniones críticas; entender que la pluralidad no es una debilidad, sino una fortaleza, porque eso hace rica a nuestra nación y es la piedra angular de nuestra democracia”.



“Por eso me da mucho gusto inaugurar el día de hoy este jardín polinizador que ha patrocinado el Consejo Nacional Agropecuario y ojalá se animen hacer otros espacios verdes”, precisó.

El jardín polinizador es un espacio de descanso, recreación y refugio de los polinizadores que busca promover la importancia de la coexistencia entre la agricultura y la apicultura.

Tras un largo proceso de coordinación entre el Consejo Nacional Agropecuario y la Cámara de Diputados se lograron establecer dos refugios para las especies polinizadoras como abejas, mariposas, libélulas y colibríes en los jardines de la explanada del monumento al Diputado Eduardo Neri, ubicado en la parte posterior del Edificio “C” del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Por su parte, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, señaló la importancia de trabajar para recuperar espacios de la cámara, sobre todo con plantas endémicas del Valle de México.

Agradeció al Consejo Nacional Agropecuario su aportación, porque ayudará a la preservación de diversas especies de insectos; también destacó el respaldo de la Mesa Directiva para llevar a cabo estas actividades.

El presidente del CNA, Juan Cortina Gallardo, agradeció el espacio en la Cámara porque es muy importante traer un poco de la naturaleza y que sirva como recordatorio de lo que significa la fauna y la flora.

Afirmó que la producción no debe estar en contra del medio ambiente, sino de mantener equilibrio a través de prácticas sustentables que atiendan la demanda de alimentos, pero sin comprometer a las futuras generaciones.

Cortina Gallardo, presidente del CNA, expresó que la respuesta de México para aumentar la producción de alimentos debe estar basada en ciencia, no en ideologías y más en la innovación tecnológica que nos permitirá elevar la productividad, hacerla más sustentable y más incluyente.



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, asistió a la ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, asistió con la representación del Poder Legislativo Federal, a la ceremonia encabezada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el Altar a la Patria, con motivo del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.





Cámara de Diputados guarda minuto de silencio en memoria de la diputada María Bertha Espinoza Segura



Era integrante del grupo parlamentario de Morena y formó parte de las legislaturas LXIV y LXV

Boletín No.2523

Cámara de Diputados guarda minuto de silencio en memoria de la diputada María Bertha Espinoza Segura

- Era integrante del grupo parlamentario de Morena y formó parte de las legislaturas LXIV y LXV

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio y brindó aplausos en memoria de la diputada María Bertha Espinoza Segura (Morena-Distrito 3-Veracruz), quien falleció este lunes 12 de septiembre.

Al inicio de la sesión, la vicepresidenta, diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó del fallecimiento de la diputada María Bertha Espinoza Segura, integrante del grupo parlamentario de Morena, quien fue legisladora en la LXIV y LXV legislaturas.



En sus propias palabras, dijo Almazán Burgos, la diputada Espinoza Segura se definía a sí misma de la siguiente forma: “Me mueven las necesidades de la gente y el interés superior de la nación. Debo decir que sin el apoyo de la gente no hay camino ni fuerza para andar. A ese apoyo me atengo, me respaldo y obedezco.

“Como diputada federal y como ciudadana común, soy honesta e incorruptible. Tengan la seguridad, mis electores, que nunca traicionaré su voluntad. Su política es tiempo y mi tiempo es éste: al lado de la gente que me apoya y a la que quiero como nadie en el mundo. Cuando se lucha por ideales, los tiempos no terminan, sirven para mantener la lucha y volver a comenzar”.

La diputada Almazán Burgos expresó las condolencias a familiares y amigos de la diputada María Bertha Espinoza. “Descanse en paz. Le ruego a la asamblea ponerse de pie para guardar un minuto de silencio”.

Diputadas y diputados expresan sus condolencias

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Ignacio Mier Velazco, afirmó que “hoy es un día triste porque se nos adelantó una querida amiga, una mujer estudiosa, responsable, madre, hija, que nos deja una huella imborrable. En los últimos días, a pesar de estar en una situación crítica, precaria, en términos de su salud, a pesar de ello, ella estuvo aquí, estuvo de manifiesto hasta el último día de sesiones en la semana anterior”.

Precisó que la diputada pudo haber optado por otro camino más cómodo por su propia salud, “y optó por el camino de estar presente cumpliendo su responsabilidad con el pueblo de México. A nombre de la coalición, a su familia, a sus electores y al pueblo de Veracruz, el más sentido pésame por esto que acaba de constituirse en un día triste para Morena”.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), a nombre de su bancada, se unió a las condolencias a familiares y amigos y a la fracción parlamentaria de Morena, por el fallecimiento de la diputada Espinoza Segura. “Toda nuestra solidaridad y lamentamos su fallecimiento”.

La diputada Paola Tenorio Adame (Morena) externó su dolor por el fallecimiento de la diputada Espinoza Segura. “A nombre de todos mis compañeros y compañeras de Veracruz, les agradezco este homenaje en su nombre y un gran abrazo a su familia, nuestras condolencias y apoyo”.

De MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo se unió a las condolencias y a la pena que embarga a la familia y amigos de la diputada Espinoza Segura. “Es una tristeza no sólo para una



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2022

LEGISLATIVO

fracción parlamentaria, sino para toda la Cámara de Diputados. Es lamentable que una compañera como ella se haya marchado”.

Iván Arturo Rodríguez Rivera, diputado del PAN, lamentó la muerte de la diputada Espinoza Segura. “Quienes tuvimos el gusto de conocerla desde la Legislatura LXIV podemos hablar del honorable trabajo que hizo para México, por lo que enviamos a su familia un fuerte abrazo de todo corazón”.

Elizabeth Pérez Valdez, diputada del PRD, luego de sumarme a las condolencias, dijo: “podemos no estar de acuerdo en muchísimas cosas, desde la tribuna expresar nuestras discrepancias, pero siempre la pérdida de un ser humano nos debe unir. Le abrazamos con fuerza al estado de Veracruz, a sus electores y las y los diputados de nuestra compañera Bertha y esperamos que pronto nos resignemos a esta su partida, recordando su trabajo”.



Mesa Directiva turna a comisiones el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023



Boletín No.2522

Mesa Directiva turna a comisiones el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023

- Da trámite a comunicaciones de diputadas, diputados, dependencias y universidades

La Mesa Directiva turnó a comisiones el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023, que el titular del Ejecutivo Federal remitió a la Cámara de Diputados, el pasado jueves 8 de septiembre. Incluye lo siguiente:

- La iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- La iniciativa con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se canalizó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- Los Criterios Generales de Política Económica fueron enviados a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- También, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se envió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.



- La propuesta de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023, con su respectiva nota metodológica, fue canalizada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Bienestar, para opinión.
- El informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Comunicaciones

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó de diversos cambios en comisiones y grupos de amistad.

Las diputadas Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), Gabriela Sodi Miranda (PRD), Fabiola Rafael Dircio (PRD) y Lidia Pérez Bárcenas (Morena), así como el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), solicitaron retirar diversas iniciativas y proposiciones.

La Cámara de Senadores dio cuenta del acuerdo por el que comunica el nombramiento de cuatro secretarías de la Mesa Directiva.

Del Instituto Federal de Telecomunicaciones se conoció su Segundo Informe Trimestral de Actividades 2022. Se canalizó a las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Radio y Televisión.

A las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública se turnó el informe de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, sobre los Resultados de la Auditoría Externa a su Matrícula, correspondiente al primer semestre de 2022.



Rinden protesta Rocío Hernández y Arnulfo González, como diputada y diputado federales



El Pleno concedió licencia al diputado Emmanuel Reyes Carmona

No.2524

Rinden protesta Rocío Hernández y Arnulfo González, como diputada y diputado federales

- El Pleno concedió licencia al diputado Emmanuel Reyes Carmona

En la sesión semipresencial de este martes, la presidenta en funciones de la Mesa Directiva, Karla Yuritzí Almazán Burgos, tomó la protesta de ley a Rocío Hernández Villanueva (Distrito 3-Veracruz) como diputada federal, y a Arnulfo González Granados (Distrito 13-Guanajuato), como diputado federal.

Hernández Villanueva era suplente de la diputada María Bertha Espinoza Segura (Morena), y González Granados del diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena).

Previamente, en votación económica, el Pleno concedió licencia al diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena-Distrito 13 Guanajuato), para los días 13 y 14 de septiembre, y reincorporarse a sus funciones el 15 de este mes.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SAN LÁZARO: APRUEBAN FUERZAS ARMADAS EN LA GUARDIA NACIONAL; MONREAL, BUSCA CONSENSO AL DECRETO**

La víspera que el pleno de la Cámara de Diputados, discute, vota y aprueba iniciativa de reforma constitucional al primer párrafo del artículo V Transitorio, en materia de Guardia Nacional, y con ello, prolongar hasta el 2029, esa coadyuvancia entre la Defensa Nacional y la noble institución que entró en vigor en el 2019, para ofrecer paz y seguridad pública al país, el decreto, pasó la primera prueba: se aprobó en la comisión de Puntos Constitucionales.

Fue la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, quien presentó el proyecto, que amplía 4 años más -de 5-, participación de nuestras Fuerzas Armadas, en tareas de seguridad pública.

El decreto que aprobaron en esa comisión de trabajo los representantes populares del PAN-PRI-PT-Verde, se aprobó en lo general, por 28 votos y 11 en contra, del PAN-PRD-MC.

Considera en esa década, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República, podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Refiere que esa noble institución, pese a sus enormes avances, no logra consolidarse en su estructura, capacidades e implantación territorial, de manera completa; es evidente que se requiere de más tiempo para ello.

Reconoce que la extensión del plazo, “es una medida idónea”, necesaria y proporcional, porque busca la seguridad pública.

“No hay una alternativa jurídica mejor y es previsible que logre una mejor seguridad pública que supere los cuestionamientos y argumentos de la participación de las Fuerzas Armadas en esas tareas, sobre todo, porque tiene un carácter transicional”.



Si la diputada priista, Yolanda de la Torre Valdez, presentó la iniciativa, para prolongar militarizar la seguridad pública, por 9 años, su correligionaria, Cristina Ruiz Sandoval, la extendió un año más, al fundamentar que esa participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Obliga a crear comisión bicameral, para dar seguimiento al cumplimiento de esa propuesta. Para ese objetivo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

La diputada del PT, Mary Carmen Bernal Martínez, planteó incluir a los pueblos afromexicanos, lo cual, aceptaron la mayoría en la comisión de Puntos Constitucionales.

Durante la discusión, diputado del MC, Salvador Caro Cabrera, expuso que prolongar militarizar la Guardia Nacional, va en contra de la seguridad pública; observó que la milicia es buena para la guerra y defensa en la paz interior, pero no tienen herramientas de formación para la persecución efectiva del delito, la investigación preventiva del delito, ni para tareas y estrategias que eviten al ciudadano, estar a merced de los delincuentes.

Con el voto en contra, el representante del PAN, Ricardo Villarreal García, acusó que no se generan leyes que otorguen fuerza al Estado mexicano, para combate a delincuencia, al contrario, se da fuerza a los delincuentes.

Tajante, el panista, advirtió:

-“Esto, evidentemente, no va a pacificar al país. Si quieren que sea la Guardia militar, reformen el (artículo) 21, el 16 (constitucionales) y establezcan en el Transitorio que ellos tendrán la rectoría de la seguridad pública”.

Con el voto a favor, el petista, Pedro Vázquez González, justificó: no se puede caer en irresponsabilidad de abordar el asunto, en marzo del 2024.

-“Debemos hacer política de Estado que permitan transitar con responsabilidad histórica. No vamos a regatear el apoyo al dictamen que da certeza jurídica a las Fuerzas Armadas”.

Otro diputado de Acción Nacional, Santiago Torreblanca Engel, adelantó voto en contra, porque la reforma del PRI, es innecesaria y contradictoria.

Si lo que se quiere es tener una actuación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad interior, “por qué no nos enfocamos en reformar todos los artículos de la Ley de Seguridad Interior que fueron declarados inconstitucionales o por qué no hacemos una nueva ley”.



En réplica, el legislador de Morena, Hamlet García Almaguer, fustigó:

-“La oposición está con manifestaciones plenas de hipocresía, pues mientras sus gobernadores apoyan la presencia de la Guardia Nacional y dan testimonio de cómo ha sido útil para reducir los índices de criminalidad, sus diputados, vienen a pretender privarles a los ciudadanos del derecho a la seguridad”.

Tesis que, en este controversial tema, defiende su coordinador, Moisés Ignacio Mier Velazco.

El jefe de la bancada del grupo mayor en San Lázaro, observó:

-“Creo que se fue sensibilizando sobre la necesidad de un problema real que existe en el país y que implica la participación de todos. No puede ser solo con la participación del gobierno federal. Se requiere en principio, la articulación, la coordinación con las tres ámbitos de gobierno, el gobierno federal, el estatal y los municipales, y junto con esta acción que hoy está tomando, a través del dictamen que se está discutiendo, también complementarlo”.

Reformas en materia de seguridad, expresa optimista el diputado de Morena, permite tener una estrategia integral para pacificar al país y garantizar el derecho que tienen los mexicanos a tener paz, tranquilidad de su patrimonio y en su integridad física.

El representante popular de Puebla, no se confía y lo denota cuando señala que entre Morena-PRI-Verde-PT, alcanzan mayoría calificada para aprobar en ese sentido, la reforma al V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

-“Pero no vamos a dejar de insistir, no nos vamos a cansar de seguir persuadiendo, convenciendo con argumentos, poniendo por delante el interés del país, de la ciudadanía, para que los otros partidos nos puedan acompañar con su voto, tanto Movimiento Ciudadano, PRD y el Partido Acción Nacional”, agrega.

En la colegisladora, asumen seriedad, responsabilidad y análisis a fondo del proyecto, una vez que hoy, lo aprueben los diputados y les turnen la iniciativa.

Ayer, en este espacio, anotamos que el senador Ricardo Monreal Ávila, hace política, mucha política, para que la minuta que reciban de San Lázaro, alcance mayoría calificada.

“Cual es su estilo personal de cabildear y ejercer responsabilidad que tiene, con bagaje oficio y sensibilidad, el político de Zacatecas, tiene diálogo con los coordinadores parlamentarios de oposición para que el decreto, alcance mayor consenso”, comentamos.

Ayer mismo, el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, confirmó que habla con sus homólogos de oposición. Explica:



-“Sí, porque se requiere la mayoría calificada y por sí solos, no tenemos los votos”.

-“¿Cuántos tenemos, 60 votos si venimos todos de Morena, que normalmente nos faltan uno, dos ó tres, pero pongamos que viniéramos todos sin excepción y todos votaran a favor, serían 60 ó 58 ó 57; pero pongamos 59, por uno que no votara o que no viniera; o que se enfermara, son 4 de PES, que siempre nos acompañan; serían 63 más 6 del Verde que siempre nos acompañan; 69, más 4 del PT, son 5, pero a veces una de ellas, no nos acompaña, 73. Nos faltan 13 para estar, entre 13 y 14, para tener mayoría calificada”.

-“Quiere decir que, aún el PRI completo, aún el PRI, que ya anunciaron que no votarán a favor, aún con el PRI completo, no tendríamos los votos suficientes, como es en la Cámara de Diputados. Entonces, tendríamos que convencer a otro grupo o a otros senadores”.

En ese contexto, se entiende por qué el senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la mesa directiva, citó al pleno para el próximo martes, a las 11:00 horas. Es decir, para dar tiempo a que el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal, impulse cabildeo para lograr alcanzar mayoría calificada de senadores, y aprobar la minuta en materia de Guardia Nacional.

Para hacer el 1-1, también ayer, acudió al Senado, el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández.

Anoche, en redes sociales, José Ramón Martel López, publicó mensaje en redes sociales, en el que observa a los actuales diputados federales de su partido, que está en sus manos, que la coalición opositora, se mantenga

-“Cuando eres un aliado, debes de respetar a los partidos con los que estás trabajando y debes de darles certeza que va a cumplir con tu palabra. Por eso votar por el no, es votar por una alianza que pude beneficiar a México para tener un buen gobierno”.

El mensaje del priista, se interpreta como un exhorto a los diputados del partido que están e LXV Legislatura, para que voten en conciencia y no como señala un dirigente, sin autoridad moral.

Si no ocurre otra cosa, se espera que hoy, en una sesión que inicia a las 9:00 horas, el asunto, lo aprueben Morena-PRI-PT-Verde.

Mientras en el Senado, Ricardo Monreal, busca acuerdos y consensos, para lograr más de 84 votos a la minuta que les envíe la colegisladora.

¡Ojalá!, lo que decidan nuestros representantes populares este miércoles en San Lázaro, sea para el bien de los mexicanos, que no encuentran respuesta a la promesa de tener paz y seguridad pública que tanto reclamaron en la campaña del hoy presidente López Obrador, en el 2018.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

Imperdible, entrevista que ofreció ayer en San Lázaro, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, en la que pondera, por qué hay que esperar desenlace del proyecto de Guardia Nacional, más allá de romper con una persona, no con un partido político... El legislador panista, deja en claro que hay que asegurar al ciudadano o militante del PAN-PRI-PRD, que confíen en el bloque opositor, no en una persona... Es decir, que el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, se “queme” él, pero que no alcance a chamuscar a su partido o al bloque opositor... El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, de manera virtual, adelanta que no votará a favor de la minuta que turne Cámara de Diputados, para militarizar la Guardia Nacional... Mesa directiva de los diputados, turnó a comisiones de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública, iniciativa de Ingresos, Egresos y los Criterios Generales de Política Económica, Ley Federal de Derechos, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otras normas que integran el paquete económico para el ejercicio fiscal 2023...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

**EDITORIAL***Guardia Nacional: no truncar avances*

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer que la participación de militares y marinos en tareas de seguridad se extienda a 2029, y envió el dictamen a la Mesa Directiva, para que hoy se vote en el pleno, donde contaría con los votos a favor de Morena y aliados, así como del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

La semana pasada, la bancada en San Lázaro había propuesto extenderlo hasta 2028, pero ayer la legisladora de ese organismo Cristina Ruiz Sandoval presentó una reserva para añadir un año más.

Debe recordarse que en 2019 el proceso de negociaciones y acuerdos entre las fuerzas políticas que integran el Congreso de la Unión dio como resultado que la actuación de las fuerzas armadas se permitiera de manera provisional hasta 2024, en tanto se consolidaba la Guardia Nacional (GN) con mando civil.

A fin de evitar que en el futuro esta corporación padezca una deriva como la de la Policía Federal creada durante el sexenio de Vicente Fox, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de reforma a leyes secundarias, la cual fue avalada por el Senado el pasado jueves y deja en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control operativo y administrativo de la GN –cambios que quedarían respaldados con la minuta aprobada ayer en la Cámara Baja en caso de que ésta resulte aprobada en los plenos de ambos órganos legislativos.

Es cierto que originalmente el gobierno federal accedió al plazo de cinco años validado por el Legislativo y fue ejemplo de voluntad de diálogo y consenso entre oficialismo y oposición, pero también lo es que 2024 ya se en-

cuentra a la vuelta de la esquina y la experiencia de estos años ha mostrado las dificultades de atajar el fenómeno delictivo.

También es un hecho que en este corto periodo la Guardia Nacional ha desarrollado capacidades y alcances territoriales con los que nunca contó la extinta Policía Federal, por lo que sería erróneo desandar lo avanzado o, peor todavía, caer en un peligroso vacío.

Por otra parte, es importante precisar la naturaleza y función de la GN, que reside desde su origen en brindar protección a los ciudadanos: por descuido o de mala fe, se sue-

le olvidar que en la presente administración la derrota de la delincuencia no está planteada en términos armados, sino mediante el combate a las causas raíz de la criminalidad, ubicadas en la pobreza, la marginación y la falta de oportunidades.

Así, el despliegue sin parangón de programas sociales que buscan alejar a los jóvenes de la delincuencia y fomentar el bienestar en los sectores más vulnerables de la población es la estrategia para minar las bases sociales de la delincuencia y abatir esta problemática en el largo plazo; la presencia del Ejército, Marina y GN se concibe como un esfuerzo en lo inmediato para asegurar el estado de derecho y salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población.

Es necesario llamar a que los legisladores aprueben la iniciativa tal como se avaló ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales, pues debe conjurarse el riesgo de dejar a los habitantes del país inermes ante la delincuencia por un quiebre en el proceso de consolidación de la Guardia Nacional.

Por lo mismo, el plazo fijado ahora no puede ser visto como inamovible, sino sujeto al grado de eficiencia y operatividad alcanzado por la Guardia Nacional de aquí a 2029.



TELÉFONO ROJO



**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Ha sido el sueño de todos los gobernadores salientes.

Lo publicamos en 2021 con nombres, datos y señas de los seis a punto de dejar el poder bajo las siglas políticas tradicionales: todos querían ir al gabinete.

Muchos aspirantes y pocos cooptados:

Quirino Ordaz cambió Sinaloa por la embajada de México en España y la intrascendente expulsión del PRI de **Alejandro Moreno Alito**.

Menos suerte en posición pero no en geografía tuvo **Claudia Pavlovich**, trocadora de Sonora por el consulado en Barcelona y también despachada del PRI.

A peor lugar fue enviado el también priista **Carlos Aysa González**, a quien **Alito** en-

comendó Campeche pero luego lo entregó a **Layda Sansores**.

Con un agravante: el hijo diputado del exmandatario decidió abandonar el bloque de contención del PRI, PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados.

Cuando su padre fue premiado, **Carlos Miguel Aysa Damas** abandonó la bancada priista de **Rubén Moreira** y se fue a Morena con su voto a favor de la reforma eléctrica.

Doble traición y un solo cargo en República Dominicana.

JAIME BONILLA

El juego de tentaciones también incluye a propios.

El único exgobernador morenista, el bajacaliforniano **Jaime Bonilla Valdez**, fue placeado durante sus seis informes de despedida por **López Obrador**.

Amigo suyo desde hace muchos años y financiero permanente de Morena, el ahora senador recibió múltiples ofertas y él soñó con ir al gabinete.

Nada.

Al final no hubo ni Conagua ni SCT ni Pemex ni lo último especulado, la subsecretaría de Gobierno en Gobernación, como segundo de **Adán Augusto López**.

-Tenemos que vernos. Luego te busco -le dijo **López a Bonilla** el lunes en su visita al Senado para dialogar con la bancada oficial.

Lejos de cargos, **Bonilla** inclusive estuvo a punto de perder su escaño, pero lo recuperó de último momento cuando el Tribunal Electoral de **Reyes Rodríguez Mondragón** corrigió a una Sala Regional.

LOS PENDIENTES

Ahora el turno es para otros.

En lo inmediato un panista-perredista y un priista, **Carlos Joaquín González** y **Omar Fayad**, ambos elogiados por el Ejecutivo federal y también invitados.

El quintanarroense, lo confirmó ayer Palacio Nacional, irá a Canadá, sin duda la segunda posición diplomática después de Estados Unidos.

¿Por qué?

Algunos datos:

Canadá es el segundo socio comercial de

México, integrante del T-MEC, seguro participante de la cumbre de ministros en gestación y segundo en flujo turístico al Caribe Mexicano.

Para **Joaquín González** no será empezar de la nada, pues en su gestión gubernativa gestionó ocho vuelos directos canadienses a Cancún, Cozumel y Chetumal.

El caribeño no necesitó esperar el final de su mandato, lo cual no sucede con el hidalguense **Omar Fayad** y quien tal vez no tenga una posición relevante.

Como **Carlos Joaquín**, en algún momento esperó ser invitado a la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT, como se anuncia en su página.

En lugar de suceder a Jorge Nuño Lara, nuevo titular de la dependencia, en el Gobierno se especula su posible envío a un consulado, la ruta ya andada por **Claudia Pavlovich**.

Quien no espera cargo alguno en el Gobierno federal, según confesión propia y a pesar de su cercanía con **López Obrador**, es el oaxaqueño **Alejandro Murat**.

El juego sólo lo juega el Presidente.



CONFIDENCIAL

Adán y Monreal

El senador **Ricardo Monreal** es el eje sobre el que gira el tema de la Guardia Nacional, después de su voto en abstención en la reforma legal que permite que ésta pase a la Secretaría de la Defensa Nacional. Así lo muestra la visita frecuente al Senado del inquilino del Palacio de Cobián, quien ayer buscó al rebelde morenista para revisar la agenda legislativa, aunque se sabe que uno de los temas principales abordados con el secretario **Adán Augusto López** es que Monreal busque la aprobación, esta vez constitucional, para que elementos del Ejército continúen en labores de seguridad pública hasta 2029. Por lo visto, los golpeteos contra el zacatecano no han tenido más efectos que mostrar la capacidad política que tiene y que lo hace mantenerse como protagonista del ambiente político mexicano.

Los saldos de Del Mazo

La presencia y los elogios vertidos por Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal en el V Informe de Gobierno de **Alfredo del Mazo** hablan de la habilidad política del mexicano para tender puentes de entendimiento y cooperación institucional con ellos y con el presidente López Obrador. El mandatario estatal demostró tener autoridad en el PRI sin menoscabo del respeto con políticos de otros partidos en aras de gobernar bien para toda la población. En su mensaje reiteró su postura en torno del respeto a las diferencias, la tolerancia y la inclusión, e hizo un llamado, ante las elecciones del próximo año en Edomex, a respetar el voto y mantener la estabilidad social y política en la entidad. Ojalá los tomen en cuenta.

La CNDH siendo la CNDH

Lo curioso es que a estas alturas haya aún quien se llame a sorpresa por la postura de la CNDH de **Rosario Piedra Ibarra**. La nota hubiera sido que la comisión, en consonancia con organismos internacionales de derechos humanos, anunciara una acción de inconstitucionalidad por las reformas a la Guardia Nacional. Pero obvio no, y no sólo eso, sino que, a su juicio, “no hay un solo artículo donde se pierda el estado civil de la GN”. Va más allá, considerando que en México no hay “continuidad de políticas de militarización como las prevalecientes en los sexenios anteriores”. Y remacha: “Es este mo-

mento de definiciones claras, que no admiten matices. O se está con el pueblo, o se está en contra de él” ¿Dónde hemos oído eso?

El disgusto de Creel

A quien no le causó gracia el comentario del general Crescencio Sandoval en torno a ignorar el canto de las sirenas de la oposición que a su juicio busca mermar la confianza en las Fuerzas Armadas fue a **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados. El panista no sólo no aplaudió como todos los presentes, sino incluso no evitó un rostro adusto. Quería presidir la Mesa Directiva, pues ahora a aguantar los sinsabores de los actos a los que tiene que acudir por protocolo e institucionalidad.

Libertad de expresión, a modo

Los senadores morenistas **Citlalli Hernández** y **Héctor Vasconcelos** ayer abrieron las puertas del Senado a John y Gabriel Shipton, padre y hermano de Julian Assange, quienes fueron invitados por López Obrador a los festejos patrios. Allí, la también secretaria general de Morena se atrevió a decir que la libertad de pensamiento, de expresión y de prensa son los principios que animan a la 4T, por lo cual el Presidente fue el primer gobernante en pronunciarse abiertamente en defensa de Assange. En el acto, participaron los periodistas “independientes” Pedro Miguel y Vicente Serrano.

Preso, pero bien informado, dictando tuits

Quien estuvo ayer muy activo en redes fue Javier Duarte, *exgober* de Veracruz, preso en el Reclusorio Norte de CDMX. Desde Twitter se emitieron dos mensajes para exaltar a la policía civil de Veracruz que actuó el lunes en un hecho de violencia en Orizaba, donde hubo horas de terror tras un enfrentamiento. En uno de los mensajes escritos en primera persona, *Javidú* dijo que esa corporación “es un ejemplo” de una institución civil policial creada con bases sólidas militares.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



AVANZA PROPUESTA EN DIPUTADOS

Presencia militar, hasta 2029

**EL DICTAMEN
SERÁ VOTADO
HOY EN EL
PLENO; se
requiere mayoría
calificada para que
pase la reforma**

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmim.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó con los votos de Morena, PRI, PT y PVEM la prolongación de la presencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad de la Guardia Nacional (GN) hasta 2029.

De esa manera salió adelante la propuesta que la bancada priista hizo para agregar un año más de gracia al plazo que originalmente había planteado la diputada Yolanda de la Torre para ampliar hasta 2028 el Quinto Transitorio del decreto de creación de la GN que se expidió en 2019.

Hubo 26 votos a favor y 11 en contra. Hoy este dictamen será discutido y, eventualmente aprobado en el pleno de San Lázaro, donde se requiere una mayoría calificada que lo avale y que, podría conformarse entre los diputados Morena, sus aliados y los del PRI.

En el debate de la Comisión, representantes del PAN, Movimiento Ciudadano y PRD se manifestaron en contra de lo que consideraron es una ruta que profundiza la militarización de México, en detrimento del apoyo a los cuerpos policiales locales que, remarcaron, habrían sido descuidados presupuestalmente en el actual sexenio.

Después de la votación en lo general, se discutió y aprobó la reserva expuesta por la diputada Cristina Ruiz.

“Lo que el PRI propone en esta Comisión el día de hoy, son 3 cosas: prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas por 10 años; crear una comisión bicameral entre diputados y senadores; y que el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda un informe cada Periodo de Sesiones del avance y capacitación de los cuerpos de seguridad civil”, expuso la legisladora.

“Con esto, el PRI propone hacer un ejercicio de rendición de cuentas constante para la población; un ejercicio que dé cuentas a las y los ciudadanos de que se cumple el mandato constitucional”, abundó la diputada Ruiz.

El ajuste avalado prevé que la Comisión Bicameral permitirá que los legisladores federales de todas las expresiones políticas conozcan las acciones realizadas, opinen y hagan sugerencias.

Según la bancada del PRI, ese informe semestral permitiría ir cumpliendo con el mandato constitucional de tener una seguridad pública civil.

“El PRI dará un puntual seguimiento para que los cuerpos policíacos estén bien capacitados”, prometió la legisladora.

Y en referencia a las

críticas que sus hasta ahora aliados de Va por México, la diputada Ruiz argumentó que “no son los tiempos de señalar culpables (...) No son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones y de las respuestas a las familias mexicanas”.

Si mañana asistieran los 500 diputados, Morena, PT y PVEM tendría 277 votos, por lo que le faltarían 57 para alcanzar la mayoría calificada de 334. La bancada del PRI cuenta con 69 miembros, una cifra suficiente para alcanzar las dos terceras partes.

El diputado Xavier González Zirión pidió ayer licencia a la bancada del PRI después de haber ventilado su rechazo a la ampliación a 2029 de la presencia militar en tareas de seguridad.

Con la llegada del suplente Enrique García de la Parra, la coordinación priista en la Cámara de Diputados evitará que uno de sus integrantes vote en contra de la reforma constitucional que prolongará el plazo del Quinto Transitorio del decreto de creación de la Guardia Nacional.

Sin embargo, trascendió que en la reunión previa

que ayer sostuvo la diputación priista en San Lázaro hubo legisladores que manifestaron su inconformidad por la posición en la que se encontraban.

Y, al igual que hace una semana, hubo preocupación entre los legisladores del PRI por el riesgo de que la votación de hoy rompa definitivamente las alianzas electorales previstas con PAN y PRD.

Diputados como José Francisco Yunes Zorrilla, Ildelfonso Guajardo, Laura Barrera Fortoul habrían expresado su inconformidad con la reforma constitucional que incumplió la moratoria suscrita en la coalición legislativa de Va por México.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/09/2022	LEGISLATIVO

EL DATO

Deslinde

En un entorno de violencia, con más de 100 homicidios dolosos todos los días, el go-bierno quiere lavarse las manos, dijo el diputado Ricardo Villarreal (PAN).



Le reconozco a los diputados de los otros partidos, porque no es menor poner por encima de ese interés legítimo del partido el interés de la nación.”

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE MORENA

277
DIPUTADOS

tendrían Morena, PT y PVEM; faltarían 57 para alcanzar la mayoría calificada de 334.



Foto: Karina Tejada

Luego de la sesión en la Cámara de Diputados, los integrantes de la bancada de Morena fueron subidos a camiones que los trasladaron a dos hoteles cercanos al Palacio Legislativo de San Lázaro, ello con el fin de asegurar su presencia en la sesión de hoy.



Morena va por iniciativa para utilizar dinero abandonado por criminales en sistemas financieros

La próxima semana será presentada una iniciativa de ley para disponer de los recursos económicos que los grupos delictivos dejaron “abandonados en los sistemas nacionales financieros”, anunció el coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.



En entrevista, el legislador federal señaló que con dicha propuesta de ley, se pretende que todo el dinero recaudado sea utilizado para dar capacitación y apoyo a los cuerpos de seguridad en el país.

Mier Velazco explicó que será una iniciativa para modificar la “Ley de Valores” para poder facilitar con transparencia el manejo y aprovechamiento de los recursos sin caer en el supuesto de “extinción de dominio”.

Ignacio Mier abundó que esta propuesta formará parte de la estrategia integral que tienen prevista para pacificar al país. Se sumará a las cuatro reformas de ley hechas hace una semana, así como la de ampliar la permanencia de las fuerzas armadas en las calles, la cual estaba en discusión y lista para ser llevada al Pleno.

El coordinador de Morena en San Lázaro se congratuló de que los gobernadores han tenido buenas respuestas a los cambios de estrategia integral para pacificar al país. No basta que el poder federal realice estas modificaciones sino cuenta con el apoyo de las tres órdenes de gobierno.

Es grato, reiteró, que todos los gobernadores de Morena –electos y en funciones- que ya respaldaron los cambios de ley; asimismo, otros mandatarios como el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-iniciativa-utilizar-dinero-abandonado-grupos-delictivos-sistemas-financieros-498177>



Van por recursos sin dueño para financiar Policías

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Morena presentará una propuesta de reforma para disponer de los llamados bienes mostrencos en el sistema financiero, con el fin de obtener dinero para las Policías estatales y municipales, informó ayer Ignacio Mier, coordinador de la bancada.

Los bienes mostrencos son aquellos que no tienen dueño conocido y que, en el

caso del sistema financiero, pueden ser valores, dinero y bienes inmuebles depositados en sociedades de crédito.

“Estamos pronto para presentar la iniciativa para fortalecer con recursos la capacitación y el equipamiento a las Policías estatales y municipales, y que estén articuladas a la estrategia nacional que se está instrumentando a través de la reforma que hicimos a las cuatro leyes con motivo de Guardia Nacional

y a este dictamen del quinto transitorio.

“No serían bienes inmuebles, serían básicamente recursos financieros que están en el sistema, en los bancos, y que están abandonados, lo que se conoce como bienes mostrencos. Serían bienes abandonados y que nadie ha reclamado”, agregó.

El morenista adelantó que se propondrá modificar la Ley del Mercado de Valores para que se permita uti-

lizar esos recursos, y que se buscará disponer de esos bienes de manera transparente.

De acuerdo con Mier, esa reforma irá de la mano con la del artículo quinto transitorio del decreto sobre la Guardia Nacional, en el que se estableció que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad deberá presentar informes semestrales en relación con el uso de los recursos para seguridad en estados y municipios.

Ignacio Mier, diputado de Morena

“Aquí lo que estamos haciendo es una ley que establezca de manera clara que ese recurso se va a utilizar para beneficio de ayuntamientos y gobiernos estatales”.



Buscan que dinero de ‘narco’ vaya a Policías

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados prepara una reforma a la Ley de Valores para que la Federación pueda disponer de los recursos que ha abandonado el crimen organizado en el sistema financiero y destinarlo a equipamiento de policías estatales y municipales.

“Estamos pronto para presentar la iniciativa para fortalecer con recursos la capacitación y el equipamiento a las policías estatales y municipales, para que estén articuladas a la estrategia nacional que se está instrumentando a través de la reforma que hicimos la semana pasada a las cuatro leyes con motivo de Guardia Nacional”, dijo el líder de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

Con esto, consideró, se podrá tener una estrategia integral para pacificar al país y garantizar paz, tranquilidad en su patrimonio y en la integridad física a los mexicanos.

Mier detalló que la próxima semana presentarán la iniciativa para disponer de estos recursos y que sea a través de mecanismos transparentes, utilizarlos para comprar equipo e invertir en la capacitación de las policías estatales y municipales, como se hace con la Guardia Nacional.

Precisó que no se tratará de utilizar bienes inmuebles, sino recursos conocidos como bienes financieros mostrencos, abandonados y que nadie ha reclamado.

“Lo que estamos haciendo es una



RECURSOS. La reforma a la Ley de Valores busca más financiamiento para policías estatales y municipales.

ley que establezca de manera clara, precisa que ese recurso se va a utilizar solamente para la estrategia de seguridad y específica, concretamente, para beneficio de ayuntamientos y gobiernos estatales”.

Esta no es la primera vez que Mier habla de disponer de recursos abandonados por la delincuencia en cuentas bancarias, pues al inicio del periodo que comenzó en febrero y terminó en abril, adelantó que sería una de las prioridades de Morena.

El tema fue abordado en ese entonces por el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Pablo Gómez y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez en su participación en la plenaria de ese mes.

/ JORGE X. LÓPEZ



A seguridad, bienes sin reclamar en bancos

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados presentarán la próxima semana una iniciativa para recuperar los recursos que el crimen organizado depositó y abandonó en el sistema bancario mexicano.

Se trata de una reforma a la Ley General de Instituciones de Crédito y a la Ley del Mercado de Valores y los recursos obtenidos serían destinados a seguridad pública, explicó el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier Velasco. "Serían básicamente recursos que están en el sistema financiero, en los bancos, y que están abandonados, lo que se conoce como bienes mostrencos, que nadie ha reclamado", precisó.

El 25 de agosto, en la plenario de los diputados de Morena, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, manifestó que en el sistema bancario de México "hay miles de cuentas congeladas del crimen organizado y de delinquentes de cuello blanco, que podrían usarse para fortalecer a los cuerpos de seguridad".



Morena presentará iniciativa para usar recursos del narcotráfico en equipo a policías



Los diputados de Morena presentarán la próxima semana una iniciativa para que sean utilizados los recursos incautados al narcotráfico en capacitación y equipamiento a policías estatales y municipales.

“Estamos pronto para presentar la iniciativa para fortalecer con recursos la capacitación y el equipamiento a las policías estatales y municipales, y que estén articuladas a la estrategia nacional que se está instrumentando a través de la reforma que hicimos la semana pasada a las cuatro leyes con motivo de Guardia Nacional y a este dictamen (sobre el Ejército)”, dijo el diputado Ignacio Mier.

El también coordinador de Morena en la Cámara de Diputados explicó que la reforma será a la Ley del Mercado de Valores con el fin de que —junto con las reformas para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga el control de la Guardia Nacional y la prolongación de la presencia del Ejército en las calles— haya una estrategia integral para “pacificar al país”.

[Morena presentará iniciativa para usar recursos del narcotráfico en equipo a policías \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Fallece diputada federal de Morena

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados lamentó la muerte de su diputada María Bertha Espinoza Segura, por el distrito 3 de Veracruz.

A través de redes sociales, los diputados de Morena reconocieron el trabajo y entusiasmo de Espinoza Segura, que "impulsó la Cuarta Transformación en beneficio de México".

"Que en paz descanse nuestra querida compañera María Bertha Espinoza Segura, su legado trasciende por el bienestar del pueblo de México. Nuestras condolencias a sus seres queridos", señalaron los legisladores morenistas.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, lamentó la muerte de la legisladora Bertha Espinoza y envió sus condolencias a familiares y amigos.

<https://www.pulsoslp.com.mx/nacional/-fallece-diputada-federal-de-morena/1544280>



MENSAJE DIRIGIDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL



NO NOS FALLEN...
NO LE FALLEN A LA COALICIÓN...
NO LE FALLEN A MÉXICO.



DE LA TORRE VALDEZ
YOLANDA



MORENO CÁRDENAS
RAFAEL ALEJANDRO



MOREIRA VALDEZ
RUBÉN IGNACIO



#UNIDADXMÉXICO





Ejército revive al PRIMor

Dictamen para ampliar la presencia militar en las calles hasta 2029 avanza en la Cámara de Diputados; PAN y PRD acusan al dirigente tricolor de incumplir los acuerdos de la alianza

ANTONIO LÓPEZ

La reforma para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública hasta 2029 revivió la alianza legislativa del PRI con Morena y sus aliados (PT y Verde), al avalarla en comisiones en la Cámara de Diputados con 27 votos a favor y 11 en contra del PAN, PRD y MC. Hoy se debate en el pleno, donde se requiere mayoría calificada (333 votos a favor) para aprobarla.

En entrevistas con este diario, los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambano, responsabilizaron al PRI de una ruptura de Va por México y acusaron al líder del tricolor, Alejandro Moreno, de incumplir con la alianza. Dijeron que, de avalarse el dictamen, buscarán acuerdos sólo con los "priistas valientes" que quieran enfrentar "al gobierno autoritario".

| NACIÓN | A6

Avanza reforma; Ejército en las calles hasta 2029

El proyecto tricolor va este miércoles al pleno. Se revive con la iniciativa al PRIMor en el Congreso de la Unión; PAN y PRD aún confían en que diputados voten en contra

ANTONIO LÓPEZ

La iniciativa de reforma para ampliar la presencia militar en las calles revivió al PRIMor. Ayer, el proyecto fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, cuyos integrantes deter-

minaron, también a propuesta del tricolor, que el plazo sea de 10 años, es decir, hasta 2029.



Tras su aval, por 27 votos a favor por parte de Morena, PT, PVEM y PRI, y 11 en contra por parte del PAN, PRD y MC, el coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo a EL UNIVERSAL que "se trata de una iniciativa con la que no estamos de acuerdo, porque es profundamente anticipada e inconstitucional", pero adelantó que, pese a ello, sigue esperando a que la mayoría priista la rechace hoy en el pleno.

"No quiero pecar de ingenuo ni de iluso, pero no vamos a perder la esperanza hasta el último momento de que nuestros hoy aliados todavía puedan reconsiderarlo y que esto no se convierta en una reforma constitucional. Sabemos que la determinación final la tendrá nuestra dirigencia, pero la realidad es queremos que nuestra alianza no truene, por eso vamos a esperar hasta el último segundo de la votación", expuso.

El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinoza Cházaro, detalló que esperarán a ver cómo se vota: "Yo sigo insistiendo en que el PRI va mucho más allá de algunos liderazgos, la gente en la calle nos pide que continúe la coalición, pero por nosotros no quedará, nosotros seguimos en la moratoria constitucional y en cumplir sus acuerdos y cada quién se hará responsable de sus votaciones", indicó.

Jorge Álvarez Maynez, de MC, denunció: "Es una burla al elector, [el PRI] traiciona la voluntad popular, ellos anunciaron una moratoria constitucional que rompieron hoy, es trágico porque la iniciativa simplemente aumenta el plazo, pero no designa presupuesto para construir policías civiles, no hay un esfuerzo adicional, sólo echarle la bolita a las Fuerzas Armadas".

Durante el debate en la Comisión de Puntos Constitucionales, morenistas y priistas afirmaron que la propuesta permitirá garantizar la seguridad de los mexicanos y la oposición denunció

complicidad del PRIMor.

El diputado de MC, Salvador Caro, acusó que "con esta propuesta y complicidad entre el PRI y Morena "se está engañando a México", lo único que se está haciendo es otorgar al PRI una carta de impunidad para que sus hampones sigan libres en cualquier lugar del mundo donde están o tengan prisión domiciliaria".

Jorge Triana, del PAN, advirtió que la ampliación del plazo para que el Ejército esté en las calles "tiene que ir acompañado de una serie de acciones de carácter transitorio para obligar a los alcaldes y gobernadores a que capaciten a su policía civil", mientras que Joanna Felipe Torres, del mismo partido, calificó la iniciativa de "sumamente escueta" y denunció que el número de delitos en México va en aumento.

Susana Prieto, de Morena, rechazó que la Guardia Nacional no esté dando resultados, ya que "la reducción de delitos es manifiesta", según su opinión.

"El robo de autos se redujo 48.1%, el secuestro bajó 58.3%, el homicidio doloso 7.8%. En el fuero federal hay una disminución de 26.6% en robo de hidrocarburos, y todo ha sido por la Guardia Nacional", argumentó.

El priista Carlos Iriarte reafirmó el apoyo de su bancada a la propuesta y dijo que "México necesita de la voluntad de todos".

"Se requiere el apoyo para tomar decisiones difíciles y encontrar soluciones necesarias. La consolidación de las instituciones y de las sociedades, tarda, es compleja y tiene momentos ásperos que ponen a prueba nuestra resistencia y resiliencia, en el esfuerzo por un país más seguro nos mantendremos firmes con la cara en alto", indicó.

Pedro Vásquez, del PT, llamó al PAN, PRD y MC a apoyar la propuesta: "No señores de la derecha y del conservadurismo, no es momento de rasgarnos las

vestiduras con posturas maniqueas que no llevan a nada, la mezquindad en nuestras posturas políticas y de grupo no lo merece el pueblo de México".

Jesús Velázquez, del PRD, denunció que la propuesta "no está atacando el fondo de lo que se vive realmente en México", pues "lo único que se ha hecho es cambiarle el uniforme al Ejército, vestirlos de Guardia Nacional y aventarlos a las calles".

El diputado Armando Gómez, del PVEM, dijo que apoyarán la propuesta de la diputada Yolanda de la Torre. ●

JORGE ROMERO
Coordinador del PAN

"Se trata de una iniciativa con la que no estamos de acuerdo porque es profundamente anticipada e inconstitucional"



EL DATO

Senadores del PRI mantienen su decisión de votar en contra de la reforma propuesta por su partido y respaldada por diputados y el gobierno de Morena, para que las Fuerzas Armadas extiendan hasta 2029 su permanencia en seguridad pública.



Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales avalaron ayer la iniciativa impulsada por el PRI que modifica el artículo quinto transitorio de la Constitución para aumentar de 5 a 9 años el plazo para que Ejército permanezca en las calles.



Diputados del PAN exhortaron al PRI a no romper la alianza: “Primero está México”



El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero** Herrera, mandó un mensaje a la bancada del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) para que no permitan que se rompa la alianza **Va por México**.

El legislador exhortó a todos los grupos que conforman la oposición del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a *mantenerse unidos* con el fin de cumplir el mandato que ordenó la ciudadanía cuando le quitó la mayoría de la Cámara Baja al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en las elecciones de 2021.

Asimismo, sentenció que todos los representantes de la oposición tienen el deber de proteger la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), por lo que recordó a la bancada priista que **su interés principal debe de ser primero México**.

“**Exhorto a la oposición a mantenernos unidos** y cumplir el mandato que nos dio la gente, mismo que empieza con la defensa de la Constitución. Primero está México”, expresó este martes 13 de septiembre.



PRD celebra resolución para el restablecimiento de las Escuelas de Tiempo Completo

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, celebró la resolución judicial por la que se ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) “restaurar”, por tiempo indefinido, el servicio de Escuelas de Tiempo Completo.

A través de su cuenta de Twitter, el legislador recordó que su bancada ha peleado por el restablecimiento de dicho programa desde el inicio de la 65 legislatura.



“Desde el #PRD advertimos que el gobierno está destruyendo el sistema educativo. Por eso celebramos que una jueza ordene reponer las Escuelas de Tiempo Completo. La SEP nunca argumentó los motivos de esa desastrosa decisión. Una educación de calidad y gratuita, es nuestra bandera”, escribió.

Este lunes, una jueza de amparo ordenó a la restitución del programa, y mandató a la SEP a realizar los ajustes presupuestales necesarios para que las Escuelas de Tiempo Completo operen como lo hacían antes de su eliminación, en marzo de 2021.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/escuelas-de-tiempo-completo-celebra-prd-resolucion-para-el-restablecimiento-de-programa>



La fragilidad de “Va por México”

Por Ulises Ruiz Ortiz

Nuevamente es noticia *alito* en la escena política nacional. Ahora no es por alguno de los cientos de audios que dice la gobernadora de Campeche que le tiene guardados para hacer de sus Martes del Jaguar un evento de audiencia nacional. No, ahora es por uno más de sus repentineros pero frecuentes cambios de opinión respecto a los problemas del país.

No hace muchos días *alito* gritaba a los cuatro vientos que no apoyaría la militarización de México y, unos cuantos calambres cuatroteístas de por medio, aparece a través de una diputada incondicional con una propuesta para ampliar la presencia del ejército en las calles hasta el 2028 que requiere la modificación de un artículo transitorio en la Constitución, algo que se entiende estaría fuera de toda posibilidad dados los acuerdos que dan fuerza y sustento a la hoy en suspenso, alianza opositora **Va por México**.

Es claro que entre Layda y la solicitud de desafuero para el “líder” del PRI lograron doblegarlo y volverlo en el principal causante de la fractura aliancista. Cada vez se ve más lejos que la colaboración legislativa entre partidos tan distintos como el PRI y el PAN con el fin de presentar alguna resistencia a la aplanadora morenista vaya a darse en los hechos.

También es claro que una alianza que en principio pretende unir a partidos con posiciones tan distintas como son el PRI y el PAN se pensó como meramente electoral, partiendo equivocadamente del supuesto de que las preferencias de la población por cada partido, pueden sumarse sin considerar que factores tan importantes como la selección de candidatos, pueden resultar en la pérdida de votos para la alianza.

El compromiso legislativo ya no se cumplió. *Alito* volvió a las andadas y lo dinamitó. ¿Podrá mantenerse en lo electoral? Lo veo difícil pues tanto en Coahuila como en el Estado de México el PRI tiene estructura y simpatizantes como para intentarlo por su cuenta. En Coahuila el PAN se desdibujó con la migración de distinguidos cuadros hacia MORENA y en el más reciente proceso apenas alcanzó un tímido 12 por ciento de la votación, mientras que en el estado de México el PAN se muestra entusiasmado con postular ellos al candidato de una virtual alianza en esa entidad.

Las declaraciones de AMLO en las que anunció que propondrá al todavía gobernador de Quintana Roo para representar a México como embajador en Canadá es un dardo envenenado para Del Mazo y Riquelme, que valorarán seguramente la posibilidad de doblar las manos y dejar que MORENA les arrebatase el gobierno de sus entidades a cambio



de un bonito encargo como embajadores en el extranjero como premio.

Por eso más allá de la viabilidad de **Va por México** para constituirse en alianza electoral para 2023, es más que posible que al pacto de impunidad que establecieron Peña y AMLO, se adhieran los gobernadores de Coahuila y Estado de México tal y como lo hicieron en su momento los exgobernadores de Sinaloa, Sonora y Campeche o los de Hidalgo y Oaxaca que aún no se incorporan oficialmente al gobierno pero que ya cumplieron con su cuota y, recientemente, el dúo que tiene en

sus manos al PRI compuesto por *alito* y Moreira. Mientras tanto sigo encontrando coincidencias y simpatías con cientos de ciudadanos de estados y municipios en la idea de emprender candidaturas independientes que compitan en todos los espacios que estarán en juego en 2024, como una respuesta a los mexicanos que creen que el país anda muy mal con MORENA pero que siguen molestos con el PRI y el PAN, por la falta de resultados en la economía, la corrupción, la inseguridad y el fracaso en el combate a la pobreza cuando fueron gobierno.



MC califica como "una locura" propuesta del PRI de ampliar a 10 años militarización del país

El coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, calificó como “una auténtica locura” la propuesta hecha por el PRI en voz de la legisladora, Cristina Ruiz, de ampliar la militarización de ocho a diez años para que las Fuerzas Armadas realicen las labores de seguridad y patrullaje en calles hasta 2029.



A través de su cuenta de Twitter, Álvarez

Máynez, estableció que la proposición hecha por el Revolucionario Institucional, la cual tiene el respaldo de la fracción de Morena, en la reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, restringe la facultad interpretativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y “es un verdadero golpe al Estado Democrático y a la División de Poderes”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mc-califica-locura-propuesta-pri-ampliar-10-anos-militarizacion-pais-498159>



El titular de la SHCP comparecerá ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el 27 de septiembre



Boletín No.2526

El titular de la SHCP comparecerá ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el 27 de septiembre

- Será a las 11:00 horas, a fin de profundizar en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno

La Cámara de Diputados aprobó citar a comparecer ante el Pleno al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, el 27 de septiembre, a las 11:00 horas, a fin de profundizar en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, específicamente en lo relativo a la política económica.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política, avalado en votación económica, señala que, conforme a lo establecido por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política, el funcionario compareciente rendirá protesta de decir verdad ante el Pleno.

Precisa que el formato de la comparecencia será: presentación a cargo del secretario de Hacienda y Crédito Público hasta por 45 minutos, en la cual deberá referirse al Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República, específicamente a la materia económica, así como al Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023.

Enseguida, habrá una ronda de posicionamientos de los grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos en orden creciente, es decir PRD, MC, PT, PVEM, PRI, PAN y Morena.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2022

LEGISLATIVO

Después, dos rondas para preguntas, respuestas y réplicas de los grupos parlamentarios; en la primera se profundizará en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, específicamente en lo relativo a la política económica y en la segunda ronda se abordará el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. La pregunta será hasta por 3 minutos, la respuesta del secretario hasta por 5 minutos y la réplica por 3 minutos.

El acuerdo indica que los grupos parlamentarios podrán hacer su posicionamiento o realizar su pregunta y plantear su réplica con la participación de la misma o distinta diputada o diputado.

Señala que se dará un mensaje de cierre institucional por parte de la presidencia de la Mesa Directiva.

En términos del artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General, se solicita al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados realice la notificación correspondiente al Ejecutivo Federal, refiere el acuerdo.

Indica que el pasado 1 de septiembre, en cumplimiento del artículo 69 de la Constitución Política, el presidente de la República presentó, ante el Congreso de la Unión, el informe por escrito en el que manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública del país.

Agrega que al Ejecutivo Federal corresponde remitir a la Cámara de Diputados, el 8 de septiembre, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, mismas que serán estudiadas y dictaminadas durante el actual periodo de sesiones.

Además, que en términos del artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política, el secretario de despacho correspondiente debe comparecer a dar cuenta de dichas iniciativas.



JORGE ROMERO HERRERA

Paquete económico 2023, orientado a los caprichos presidenciales

Recibimos de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el Paquete Económico 2023. En la entrega, el secretario aseveró que dicho paquete se basa en los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto.

Lamentablemente nada más alejado de la realidad. En un primer análisis de los documentos entregados, encontramos que este paquete económico está enfocado en continuar atendiendo los caprichos faraónicos del ejecutivo y no en resolver las necesidades de las familias mexicanas, por lo que desde ahora les diremos que no lo aprobaremos.

Las y los diputados de Acción Nacional hemos considerado como prioritario en nuestra agenda legislativa del presente periodo, la defensa de un presupuesto que atienda las demandas ciudadanas; por ello, estaremos exigiendo desde la Comisión de Presupuesto que se incluyan diversos rubros omitidos y que esta comisión deje de ser una simple oficialía de partes del ejecutivo, para que el dictamen que se presente en el pleno no sea autoritario, unipersonal, asistencialista, opaco y discrecional.

Acompañaremos un Presupuesto Económico que atienda los grandes flagelos que estamos sufriendo: violencia, inseguridad, justicia, salud, corrupción, así co-

mo que prevea recursos para apoyar a las mujeres, a la ciencia y la tecnología, la educación, la economía y combata efectivamente la pobreza. Para eso, en la Comisión Dictaminadora plantearemos los cambios necesarios que ayuden a corregir el rumbo de México.

Desde ahora señalamos que este Paquete Económico es una burla para el pueblo de México, pues se aprecia que los supuestos que se plantean para alcanzar sus objetivos son muy pocos crebles, poniendo incluso en riesgo la estabilidad financiera de México. Así, por ejemplo, la inflación del próximo año es proyectada en 3.2, % cuando en agosto pasado cerró en 8.7% y el crecimiento económico se estima del 3%, cuando el Banco de México lo sitúa en 1.6%.

A pesar de que la recaudación y el gasto del gobierno es mayor que nunca, la pobreza sigue aumentando. Hoy, tenemos casi 4 millones de pobres más que en 2018, reflejo de la inacción e indiferencia del gobierno.

Para el próximo año, el Gobierno espera obtener recursos por 8 billones 299 mil 6478 millones de pesos, 17.1% más que el año pasado; mientras que la economía apenas crecerá 2.2% en el mejor de los casos. Es decir que se pretende alcanzar el monto de recaudación no con crecimiento económico sino con persecución fiscal desmedida y/o con endeudamiento.

Por su parte, los ingresos tributarios se proyectan en 4 billones 620 mil 165.3 millones de pesos, lo que significa el 14.7% del PIB. Dichos ingresos representan el 64.85% de los ingresos totales. Seguimos sin alcanzar el nivel económico de 2018.

Debemos de revisar el presupuesto asignado a los programas sociales que no están siendo empleados de manera correcta; no estamos en contra de ellos, pero están siendo manejados de manera electorera y no para el beneficio real de la economía de los mexicanos.

Se aprecia un Presupuesto exageradamente optimista, no toma en cuenta la crisis e inflación por la que atraviesa el país; debemos de apoyar y canalizar los recursos a donde se requiera para impulsar la economía y generar una competitividad que se note en los indicadores económicos, con seguridad a los inversionistas en México.

La bancada oficialista debe de respetar el estado de Derecho y ello no ésta ocurriendo. Por eso las y los Diputados de Acción Nacional estaremos defendiendo a los ciudadanos que más lo necesitan y seguiremos haciéndolo porque México requiere fortalecerse ante los cambios internacionales y no ser sometidos a caprichos de un solo hombre. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN



MILITARIZACIÓN VALIDA FALLIDA ESTRATEGIA



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
CPPAN
@JORGEROHE

Con el equivocado plan de seguridad, se han incrementado los niveles de violencia e inseguridad

Es más que evidente que vivimos, hoy en México, una crisis de violencia e inseguridad que nos duele y preocupa a todos.

En lo que va del sexenio se han registrado más de 130 mil homicidios dolosos, 33 mil desaparecidos y 3 mil 615 feminicidios; de estos 98% permanecen impunes. La fallida estrategia de seguridad de "abrazos y no balazos" ha causado un río de sangre y dolor en la población; pero la militarización para combatir la inseguridad no es la solución.

En las últimas semanas, en la Cámara de Diputados y en el Senado se vivieron momentos de tensión, ya que se discutió una iniciativa que traslada las

funciones y mando de la Guardia Nacional a la Sedena, a pesar de que se exhibieron argumentos irrefutables en contra de esta acción, que en los hechos muestra la claudicación del gobierno federal en su responsabilidad de garantizar la seguridad pública a las y los habitantes.

Legalmente, esta reforma requería una modificación constitucional, pero al no tener la mayoría necesaria, se violentó el proceso legislativo y se presentó como una reforma a leyes secundarias, por lo que fue aprobada con el voto del oficialismo. Tanta fue su prisa en ejecutar esta ilegalidad, que el Ejecutivo publicó las reformas el pasado 10 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

Acción Nacional no avala la militarización y sí el fortalecimiento de las policías civiles. Las Fuerzas Armadas están diseñadas para cumplir labores de defensa de la soberanía y no para ser policías. Vamos a defender nuestras convicciones en los organismos facultados y presentaremos los instrumentos jurídicos que hagan posible que la seguridad pública tenga mando civil y no militar.

Pero esto no termina ahí, inexplicablemente la bancada de otro grupo parlamentario de oposición

presentó una iniciativa de reforma constitucional para prorrogar la militarización del país; modificando el quinto transitorio del artículo 21 constitucional que da facultades a las Fuerzas Armadas para hacer labores de seguridad pública durante cuatro años, vencería en marzo de 2024; pretendiendo ampliar a nueve años.

No coincidimos con los argumentos de la iniciativa, y como lo externó el presidente

nacional Marko Cortés, "la prórroga que plantean, no solamente extiende la actuación inconstitucional de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas, también valida y amplía por cuatro años más, la equivocada y fallida estrategia de seguridad que el gobierno ha trazado, y esto potencia por

más del doble, dado que serían cuatro años más, los desastrosos resultados que hoy se tienen y no hay duda que se pueden anticipar las terribles cifras de homicidios violentos y desapariciones".

AN exige que se corrija la fallida estrategia de seguridad, que ha incrementado los niveles de violencia e inseguridad y que, como cualquier país democrático, México tenga una Policía Nacional civil, bien pagada, capacitada, equipada y organizada.

"Las y los diputados panistas seguiremos dando el debate, para que esta iniciativa no alcance los votos necesarios en la Cámara de Diputados".

**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

La alianza en riesgo; ¿quién gana?

La formación de una coalición opositora que logre desafiar a Morena en 2023 y 2024 tiene dificultades inherentes; que los partidos involucrados dejen un tanto de lado sus intereses particulares, que se pongan de acuerdo en el proyecto que presentarán a la ciudadanía, acordar el reparto gubernamental en caso de ganar, y el procedimiento mediante el cual se elegiría la candidatura de unidad.

Pero el lance de Alejandro Moreno y Rubén Moreira ha puesto en mayor riesgo la viabilidad de ese frente. Se percibe que la iniciativa para prolongar al Ejército en las calles fue para conseguir impunidad por parte del gobierno, que una vez más confirma su uso político y discrecional de la ley —como hacían los gobiernos de antes— lo cual no nos permitirá salir del círculo vicioso de corrupción e impunidad. Hay tres posibles escenarios en este lance:

1- Marko Cortés ganaría políticamente (y la disidencia en general) si eventualmente en el Senado los priistas votan contra la iniciativa. Cortés habría mantenido firme su postura sin que se pierda la coalición.

2- Si en cambio pasa la iniciativa también en el Senado, y como consecuencia se rompe la coalición, el gran ganador será López

Obrador, pues habría matado dos pájaros de un tiro; se le otorga una salida para prolongar la presencia militar en la calle, y le garantizan prácticamente el triunfo de Morena al dispersarse el voto opositor, incluso si fuera mayoritario (como probablemente lo será).

3- Por su parte, Alejandro Moreno saldría bien parado si consigue su impunidad y si, pese a ser aprobada esa iniciativa en el Congreso, el PAN reconsiderara su postura y mantiene abierta la posibilidad de preservar la coalición.

El mejor escenario para opositores y disidentes de AMLO es desde luego el primero. Pero en caso de pasar la iniciativa en cuestión, sólo quedarían los dos restantes; en uno sale ganando Alito, en el otro gana de todas, todas AMLO, pues es imposible ganar el 2024 por el PRI o el PAN si van separados (incluso si MC fuera con alguno de ellos). En tal caso, incluso con sólo un 35 % del voto podría ganar el candidato(a) oficial. Así, quienes dentro del PAN impulsan la ruptura con el PRI pecan de ingenuos al creer que pueden ganar por sí mismos (o incluso con MC y el PRD). Y en cambio estarán ayudando decisivamente al presidente en su deseado triunfo.

Tocaría pues a la dirigencia del PAN, sabiendo perdido el primer escenario (si ocurre), decidir a

quién quiere darle el triunfo; ¿a Alejandro Moreno o a López Obrador? Si lo primero, se mantendrá la posibilidad de la coalición y quizá ganar en 2024. No se descarta que en el PRI logren deshacerse de Alito anticipadamente, pero de cualquier manera dejará su cargo en 2023, dejando aún un margen para restablecer la coalición (si bien el tiempo apremia). En todo caso, los votantes opositores no decidirán su voto en función de lo que haya hecho Moreno, sino de su deseo de remover a Morena y del perfil de la candidatura opositora que surja en su caso.

¿Qué le convendría más al PAN? Salvo que piense que puede ganar sólo, le sería mejor flexibilizar su postura y dejar abierta la puerta a la coalición, pues en tal caso quedaría alguna probabilidad de retar a Morena en 2024. De determinar la ruptura total a causa de las maniobras de Alito, prácticamente habrán tirado la toalla frente a AMLO. Le habrán dado un sonoro triunfo político al presidente ya desde ahora. Así, de ir en coalición (con Alito o sin él), todos los involucrados en ese frente pueden ganar no poco (dependiendo de su respectiva votación). En cambio, si llegan divididos, todos ellos saldrán perdiendo. ●

Analista. @JACrespo1



TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Ha sido el sueño de todos los gobernadores salientes.

Lo publicamos en 2021 con nombres, datos y señas de los seis a punto de dejar el poder bajo las siglas políticas tradicionales: todos querían ir al gabinete.

Muchos aspirantes y pocos cooptados:

Quirino Ordaz cambió Sinaloa por la embajada de México en España y la intrascendente expulsión del PRI de **Alejandro Moreno Alito**.

Menos suerte en posición pero no en geografía tuvo **Claudia Pavlovich**, trocadora de Sonora por el consulado en Barcelona y también despachada del PRI.

A peor lugar fue enviado el también priista **Carlos Aysa González**, a quien **Alito** en-

comendó Campeche pero luego lo entregó a **Layda Sansores**.

Con un agravante: el hijo diputado del exmandatario decidió abandonar el bloque de contención del PRI, PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados.

Cuando su padre fue premiado, **Carlos Miguel Aysa Damas** abandonó la bancada priista de **Rubén Moreira** y se fue a Morena con su voto a favor de la reforma eléctrica.

Doble traición y un solo cargo en República Dominicana.

JAIME BONILLA

El juego de tentaciones también incluye a propios.

El único exgobernador morenista, el bajacaliforniano **Jaime Bonilla Valdez**, fue placeado durante sus seis informes de despedida por **López Obrador**.

Amigo suyo desde hace muchos años y financiero permanente de Morena, el ahora senador recibió múltiples ofertas y él soñó con ir al gabinete.

Nada.

Al final no hubo ni Conagua ni SCT ni Pemex ni lo último especulado, la subsecretaría de Gobierno en Gobernación, como segundo de **Adán Augusto López**.

-Tenemos que vernos. Luego te busco -le dijo **López** a **Bonilla** el lunes en su visita al Senado para dialogar con la bancada oficial.

Lejos de cargos, **Bonilla** inclusive estuvo a punto de perder su escaño, pero lo recuperó de último momento cuando el Tribunal Electoral de **Reyes Rodríguez Mondragón** corrigió a una Sala Regional.

LOS PENDIENTES

Ahora el turno es para otros.

En lo inmediato un panista-perredista y un priista, **Carlos Joaquín González** y **Omar Fayad**, ambos elogiados por el Ejecutivo federal y también invitados.

El quintanarroense, lo confirmó ayer Palacio Nacional, irá a Canadá, sin duda la segunda posición diplomática después de Estados Unidos.

¿Por qué?

Algunos datos:

Canadá es el segundo socio comercial de

México, integrante del T-MEC, seguro participante de la cumbre de ministros en gestación y segundo en flujo turístico al Caribe Mexicano.

Para **Joaquín González** no será empezar de la nada, pues en su gestión gubernativa gestionó ocho vuelos directos canadienses a Cancún, Cozumel y Chetumal.

El caribeño no necesitó esperar el final de su mandato, lo cual no sucede con el hidalguense **Omar Fayad** y quien tal vez no tenga una posición relevante.

Como **Carlos Joaquín**, en algún momento esperó ser invitado a la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT, como se anuncia en su página.

En lugar de suceder a Jorge Nuño Lara, nuevo titular de la dependencia, en el Gobierno se especula su posible envío a un consulado, la ruta ya andada por **Claudia Pavlovich**.

Quien no espera cargo alguno en el Gobierno federal, según confesión propia y a pesar de su cercanía con **López Obrador**, es el oaxaqueño **Alejandro Murat**.

El juego sólo lo juega el Presidente.



Gente detrás del dinero en El Independiente

Sin llenadera, el gasto operativo de programas sociales

Por Mauricio Flores*

Cómo nunca los programas sociales se han usado para la promoción de un gobierno y de el jefe del ejecutivo; no es nuevo, por supuesto, el uso faccioso de recursos públicos para promover a un partido político y a sus candidatos para que compitan en condiciones de superioridad sobre sus rivales, sólo que bajo el actual régimen nunca había sido tan evidente, abierto y hasta cínicamente: el ejército de Servidores de la Nación, aceitado este año con casi 12 mil millones de pesos y adscritos a la Secretaría del Bienestar que lleva **Ariadna Montiel Reyes**, originalmente promotores del voto a favor de Morena, van de casa en casa rehaciendo el padrón de beneficiarios de los 15 programas sociales, siendo los más importantes el de pensión para adultos mayores, sembrando vida, bienestar para hijos de madres trabajadoras, pensión para discapacitados permanentes y para jóvenes construyendo el futuro o la escuela es nuestra. Abundan los testimonios de cómo los brigadistas -que en total suman cerca de 20 mil elementos- hacen promoción de la imagen personal de **Andrés Manuel López Obrador**, inducen el voto a favor a Morena, amenazan que "los apoyos les serán retirados" si ganan los partidos de oposición o que ellos se los retiran si no participan en la promoción del voto a favor de partido oficial o no participan en "las movilizaciones" a favor de los candidatos en campaña.

La suma de dinero aplicado en 2022 como "gasto de operación"; sin embargo, se duplicará de manera mecánica para 2023, pues se ubicará entre los 21,600 mil millones y 24 mil millones de pesos conforme



al Presupuesto de Ingresos y la Federación que envió la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión.

LAS REGLAS DE MI PATRÓN

Las reglas de operación para la aplicación de programas sociales establece que se tomará en 3% y 4% del presupuesto asignado para que "funcione"; la aplicación lineal de esos porcentajes ha implicado el incremento casi logarítmico de los dineros para la maquinaria; y no es que la Secretaría del Bienestar tenga mas y mejores edificios y sistemas electrónicos para administrar los padrones y la pulcritud de la aplicación de los dineros, o que hayan que tenido que multiplicar también el número de Servidores de la Nación

por que ahora hay mucho más adultos mayores o jóvenes a los cuales se les quiere dar "su apoyo". Vaya, tampoco puede presumirse que Banco del Bienestar, un armatoste dirigido por **Victor Manuel Lamoyi** y con una monumental cartera vencida que se ha tenido que absorber como pérdida gubernamental, se encuentre en el "state of the art" en cuanto cumplir su tarea de distribuir esos apoyos.

No, es sólo un aumento lineal de ese costo que en 2020 sumó 4,900 millones de pesos, en 2021 ascendió a 7,352 y luego se multiplicó a 11,870 millones de pesos de gasto de operación en 2022; y conforme al Presupuesto Federal entregado por el equipo de **Rogelio Ramírez de la O**, si se aplica la media ponderada de 3.6% de gasto de operación sobre los

600 mil 322 millones de pesos proyectados a los programas sociales en 2023 la suma para el manejo de los mismos ascenderá a 21,592 millones de pesos... pero, incluso, con "un jalonecito" parlamentario por parte de la bancada de Morena que lleva **Ignacio Mier**, se puede elevar "la piscacha" al 4% y entonces superar los 24 mil millones de pesos para un manejo netamente electoral.

No en vano uno de los tantos datos que presumió López en su IV informe de Gobierno es que 70% de los mexicanos reciben algún tipo de programa social. Sólo que el costo de ello se habrá multiplicado en casi 5 veces (490%) tan solo 4 años, lo cual no tiene ninguna equivalencia con el número de adultos mayores ni de jóvenes, ni de madres trabajadoras ni de niños con una beca.

Es un gasto que tiene toda la pinta de uso electoral... y que será aplicado en condiciones no transparentes en la proximidad de las elecciones de Coahuila y del Estado de México, los dos últimos bastiones de Partido Revolucionario Institucional.

BAJA EFICIENCIA OPERATIVA

Las comparaciones son odiosas pero necesarias: el costo operativo de BBVA Bancomer, el banco que tiene el mayor número de usuarios en el país y que dirige **Eduardo Osuna**, equivale a 3.2% de los recursos que mueve; Banorte, el banco fuerte de México a cargo de **José Marcos Ramírez**, tiene un costo operativo equivalente al 3.1% de la cartera de recursos. Banamex, al mando de **Manuel Romo**, no alcanza el 3.4% aún y cuando posee una extensa red de sucursales que incluyen edificios de alto valor histórico y artístico.

Es decir, los banqueros son más eficaces en mover recursos privados que el gobierno en canalizar el gasto social. Y efectivamente, el porcentaje de 3.66% y de hasta 4% está considerado dentro de los reglamentos que rigen a las secretarías de estado que canalizan el gasto social, o sea que es legal... pero es absolutamente inmoral e ilegal en cuanto su aplicación sea con tinte electoral.

* floresarellanomaucio@gmail.com

@mfloresarellano



Alito el esquirol

La semana pasada, cuando se publicó en este espacio un reconocimiento a la estrategia del líder del PRI, Alejandro Moreno, por realizar un riesgo calculado y respaldar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 ante el peligro que gobernadores y alcaldes se deslindaran de la alianza opositora, hubo críticas fuertes e inteligentes al alegato. Aunque había puesto en peligro la coalición, tenía sentido político la iniciativa de alinearse con la sociedad, que tiene muy buena opinión de los militares y es en los únicos en quienes confía para enfrentar a los criminales. Fue un error. Moreno no estaba pensando estratégicamente en la gente, sino en él mismo.

La jugada de *Alito*, como se tituló la columna, y a la luz de lo que sucedió después, resultó positiva para él. No hizo lo que se esperaba como segundo tiempo de ese respaldo, exigir que, a cambio de ese apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, se comprometieran, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional, a informar regularmente sus métricas y resultados. Es decir, que existiera una auditoría sistemática sobre porcentajes en la reducción de la violencia, los jefes criminales detenidos de todos los cárteles y la recuperación de los territorios controlados por los delincuentes. Es decir, agudizar la contradicción de abrazos, no balazos, pero se quedó cojo.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Alito es un farsante. Le entregó a López Obrador y al Ejército lo que querían, una carta de impunidad

Hoy vemos que no fue un estratega, sino el tonto útil del Presidente para romper la alianza

O, dicho de otra manera, por la forma como actuó, y como bien señalaron los críticos al texto, cambió su libertad por el respaldo político al Presidente, pero no lo acotó. Le dejó el campo libre y, en cambio, profundizó su enfrentamiento con sus viejos aliados. Una semana después, la percepción sobre Moreno de un político de poca monta, se alineó con la realidad. López Obrador quería romper la alianza y encontró en *Alito* su esquirol. Traidor una vez, traidor siempre. No hubo rectificación del dirigente del PRI, sino ratificación de una calidad moral pobre que profundizó su caída. Lo que pareció en ese momento, a juicio de quien esto escribe, una oportunidad política para salir adelante y formular un diseño de rendición de cuentas para el Presidente, terminó en la hoguera de la indignidad.

La semana pasada, frente a la protesta de sus aliados políticos y electorales, respondió: “Esto es por México, por la gente. ¿Con quién están?, ¿con los intereses de partido o con el interés supremo del pueblo de México?”. Es un farsante. Le entregó a López Obrador y al Ejército lo que querían, una carta de impunidad. No buscó un control ni estableció límite alguno a la militarización de la seguridad pública. Se comportó, al igual que Rubén Moreira, coordinador de la bancada en el Congreso, y las marionetas que utilizaron como fusibles, como Morena y sus aliados, el PT y el Verde, con absoluta sumisión al jefe de Palacio Nacional.

Para seguir haciendo el trabajo sucio al Presidente, Moreno se



fue al ataque contra sus viejos aliados. “Yo no rompo”, los desafió al decirles que no estaría en sus manos el final de la alianza, “rompan ustedes”. Jesús Zambrano, líder del PRD, trazó como respuesta el mapa de navegación que tendrá la coalición. En la primera gran elección en puerta, el Estado de México, harán alianza, pero no con él. El camino, hoy, es el correcto, pero hay un obstáculo. *Alito* y Moreira controlan el Comité Ejecutivo Nacional. Para tejer una alianza, el PAN y el PRD van a tener que ir con otro PRI. Para el Estado de México, es el del gobernador Alfredo del Mazo, confrontado hace meses con Moreno, que se quejaba de que no le daba dinero, en quien deberán confiar –hasta ahora no ha generado esa credibilidad– para defender al estado –donde su padre y su abuelo fueron gobernadores– y no entregarlo a López Obrador, como otros priistas lo hicieron en meses recientes.

En las elecciones de 2021, Del Mazo no quería alianza. En los últimos meses, ya sea por carencia de agua o por la crisis de transporte por el mantenimiento de la Línea 1 del Metro, envió vehículos para apoyar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Las señales que ha enviado no son positivas para una alianza, pero debe tener claro que para que alguien gane en las elecciones presidenciales de 2024, casi inevitablemente deberá tener, como partido, una victoria el próximo año en el Estado de México. En sus manos tiene la posibilidad de una candidatura competitiva.

Al PRI solo, como lo sabe Del

Mazo de su elección hace cinco años, no le alcanza para ganar. A la oposición, aunque vayan unidos, tampoco. Pero una alianza tripartita, entre los tres partidos, será difícil de construir. Lo menos complicado es sepultar al PRI de *Alito*. Ayuda su desgaste político, que lo colocó en una avalancha que no se va a detener hasta que lo aplaste. El descrédito del líder del PRI crece cada día. No se requiere una campaña negativa para mostrarlo de cuerpo entero. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, fue muy eficaz en mostrar sus entrañas. Su fiscal Renato Sales, que tiene un viejo agravio con Moreno –lo expulsó del estado cuando era gobernador–, no ha frenado la investigación en su contra. Hoy podemos ver que *Alito* no fue un estratega, sino el tonto útil del Presidente para romper la alianza.

Pero quizá quemarlo en la plaza pública fue prematuro. La oposición se puede reconstruir y las contradicciones son tan grandes dentro del PRI, que caminar de la mano de Moreno tiene rendimientos decrecientes. La parcialidad de *Alito* en la iniciativa a favor de la militarización de la seguridad pública ha creado las condiciones para detonar una crisis en el partido y terminar con su corrupto liderazgo.

Hay un riesgo, por supuesto, la implosión del partido. Pero si no se hace va a suceder más adelante, cuando la oposición y los priistas que quieran retomar al partido no tengan espacio de maniobra y López Obrador termine de engullírselos. De ahí a establecer su dinastía, será como un simple parpadeo.



¿Qué hacer con el PRI?

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



(...) un partido que se inventó y reinventó en el poder y ahora ya no tiene a dónde ir. Suele suceder

Nada, no se puede hacer nada. Hay que dejarlos que arreglen o desarreglen sus cosas solitos, sin ayuda.

¿Qué hacer con el PRI? Esta pregunta parece rondar por varios lados. Una vez que ha quedado clara la inviabilidad de la alianza con ese partido, vendrá la revuelta interna y ahí pues no hay mucho que hacer. Comprar pa-

lomitas, echarle porras a alguien. Cosas que tienen que ver más con un evento pugilístico que con un asunto político-electoral.

El pleito será duro. La última vez que se pelearon en serio en ese partido acabaron asesinados su candidato a la Presidencia y el secretario general. Mala cosa para la política y la vida nacional si se repite un pleito de esas dimensiones. Las acusaciones van y vienen. El señor *Alito*, que es un impresentable, incluso en el PRI –lo que nos habla del tamaño demencial del malhechor–, amenaza con “exhibir” a algunos de sus compañeros de partido que no están de acuerdo con la entrega que hizo de su proyecto al presidente López Obrador. Uno de los casos de abyección más notorios de las últimas épocas.

Todo indica que la oposición interna para el actual presidente del PRI está formada por varios expresidentes de ese partido y del grupo parlamentario en el Senado, que lidera Osorio Chong, archienemigo del señor *Alito*. Ese pleito no será un intercambio de algodones ni un pleito en el ágora griega. La cosa será de arrabal, navajazo y lodazal. No es para menos. El líder de su partido ya le dijo al conjunto en el Senado que nunca se paran en una campaña, que Monreal es más oposición que ellos y cosas de esas. Es probable que la bancada senatorial priista, junto con algunos otros elementos priistas que ahorita no participan de la vida pública, forme la línea neoliberal de ese instituto político. El señor *Alito* y el señor Moreira ya dijeron que

ellos están con el pueblo y, por lo tanto, con López Obrador. No será fácil que quiten a estos dos individuos de sus cargos. Posiblemente se animen, más bien, a emprender una campaña en contra de sus compañeros rebeldes que, muchos de ellos, sirvieron en el gobierno anterior y tienen gran amistad con ciertos panistas. Era lo que se conoció como el *PRIAN*, que al parecer ha llegado a su fin de esta manera.

La rendición del señor *Alito* al presidente López Obrador no nos debiera llamar la atención. Lo que hizo fue de lo más priista que se puede ver: entregarse al Presidente. Al priismo históricamente lo aglutina el poder, y los presidentes son los grandes detentores del poder. Para bien o para mal, los presidentes, tanto los panistas como AMLO, han necesitado del acercamiento, el apoyo, la negociación con el priismo, y éste ha ido, en ocasiones para salvar el cuello, en otras para recuperarse de la derrota y algunas más por puro oficio político. Claro que las formas siempre contaron. Hay un abismo entre la manera de operar, de comportarse en público y en privado, de, por ejemplo, Manlio y Gamboa, que las del señor *Alito* y Rubén Moreira. Estos últimos son una genuina expresión cavernícola de la política, la versión troglodita de cualquier manual de negociación.

No se puede hacer gran cosa por el PRI. Depende absolutamente de ellos, de lo que hagan y decidan para Coahuila y Edomex y respecto a su directiva –que, de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

entrada, ya les atrofió la alianza en esos estados-. Es posible que el PRI tenga ya las horas contadas como un partido fuerte y de presencia nacional. Tenderá a diluirse, a desaparecer. Y les quedará ser oposición testimonial y llenar huecos de otros partidos. No es una lástima, no es una pena, es algo lógico en la vida de un partido que se inventó y reinventó en el poder y ahora ya no tiene a dónde ir. Suele suceder.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“NO SON TIEMPOS de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, soluciones y respuestas a las familias mexicanas”

Cristina Ruiz Sandoval
Diputada del PRI

INTEGRANTES de la Comisión de Puntos Constitucionales, durante la reunión ordinaria de ayer.

Diputados de oposición acusan pacto del tricolor con 4T

Avalan ampliar a 2029 a Ejército en seguridad



• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

Entre un constante intercambio de acusaciones sobre hipocresía de la oposición y un pacto entre Morena y el PRI, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, la extensión del plazo para que el Presidente de la República pueda disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta por 10 años.

Durante la sesión de ayer, se discutió la iniciativa presentada por la diputada del tricolor, Yolanda de la Torre, en la que propuso una reforma al primer párrafo del artículo quinto transitorio del decreto de la Guardia Nacional, expedido el 26 de marzo del 2019 —que plantea que las Fuerzas Armadas colaboren hasta por cinco años en labores de seguridad pública; es decir, hasta el 2024—, para ampliar a nueve años la intervención militar, hasta el año 2028.

EL DATO

EL PRESIDENTE de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que desde la bancada panista están "en total desacuerdo" con la propuesta del tricolor.

Sin embargo, al inicio de los trabajos, la también priista Cristina Ruiz propuso de último momento, a nombre de su bancada, una reserva para extender dicho plazo un año más, de forma que el titular del Ejecutivo pueda disponer de las Fuerzas Armadas hasta el año 2029.

La aprobación en lo general se logró con los 28 votos a favor que sumaron el PRI, Morena, PT y el PVEM. En contra se registraron 11 sufragios por parte del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

La modificación presentada de última hora por Ruiz Sandoval también incluyó crear una comisión bicameral, integrada por diputados y senadores, para que todas las fuerzas políticas intercambien opiniones y sugerencias para pacificar al país.

También, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda un informe semestral del avance y capacitación de los cuerpos de seguridad civiles del país.

"No son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las

PRI, MORENA y aliados votan a favor de la iniciativa y reserva que extienden el periodo a 10 años, contando desde 2019, cuando se creó la GN; petista llama "hipócritas" a panistas

Otras propuestas

Durante la discusión del plan del tricolor se presentaron:

○ PRI - Aprobada

Para extender el plazo por un año más, de forma que el titular del Ejecutivo pueda disponer de las Fuerzas Armadas hasta 2029; crear una comisión bicameral, para que todas las fuerzas políticas intercambien opiniones y sugerencias para pacificar al país y que el SESNSP rinda un informe semestral del avance y capacitación de los cuerpos de seguridad civiles

○ PT - Aprobada

Respetar los derechos de los pueblos afromexicanos

○ MC - Rechazada

No reformar el artículo transitorio para no extender el tiempo de la presencia militar

○ PAN

Trabajar en una ley de seguridad interior para controlar la participación de las fuerzas armadas

acciones, soluciones y respuestas a las familias mexicanas", dijo la priista.

El debate del dictamen original y esta última reserva desató la discusión entre ambos bloques, pues durante la sesión se elevaron los ánimos entre el diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, y el morenista Oscar Cantón Zetina.

En su intervención para pronunciarse en contra de estas modificaciones, Caro Cabrera acusó que la propuesta es producto de una "complicidad" entre el PRI y Morena, con la cual, dijo, se terminará por militarizar al país.

"A lo que se están dirigiendo simple y sencillamente es a otorgar al PRI la carta de impunidad para que sus santones sigan libres en cualquier lugar del mundo, en donde están, o puedan tener una prisión domiciliaria", apuntó.

En respuesta, el morenista señaló: "El

diputado Salvador 'barato' (Caro) dice que se está militarizando el país y una serie de incongruencias... Le diría que piense antes de hablar, que se oxigene".

La confrontación hizo que, después, el emecista le arrojara una bolsa de isopos "por si no escuchaba bien (su apellido), por su edad, lo haga de aquí en adelante".

Las palabras del emecista fueron acompañadas por la sonrisa de su compañera de bancada Julieta Mejía y la expresión de la morenista Andrea Chávez, quien pasó de un bostezo a levantar las cejas.

Mientras tanto, el petista Pedro Vázquez consideró que había hipocresía en las palabras de los panistas, al oponerse a esta reforma, pues dijo que "no fue Morena quien invitó al Ejército a la lucha contra el crimen organizado. ¿O ya se les olvidó que fue el gobierno de Felipe Calderón quien dejó sin sustento jurídico a las Fuerzas Armadas?", preguntó.

De igual forma, fue aprobada una reserva presentada por el legislador petista, quien propuso especificar en la enmienda el respeto a los derechos de los pueblos afromexicanos. Por el contrario, una reserva de MC, que contemplaba no reformar el artículo transitorio, fue desechada.

En su intervención, el panista Santiago Torreblanca consideró que sería ingenuo creer que sólo con las policías municipales o con la militarización se combatirá al crimen organizado, por lo que sugirió que, si se quiere la intervención de Fuerzas Armadas, entonces se trabaje en una ley de seguridad interior para controlar la participación de éstas.

Petistas y morenistas, como Susana Prieto, rechazaron los señalamientos de la oposición en el sentido de que la GN no ha dado resultados, pues puntualizaron que, desde su implementación, se ha logrado disminuir la incidencia delictiva.

El panista Ricardo Villarreal subrayó que estas declaraciones son contradictorias al argumento esgrimido en el propio dictamen, en el cual se reconoce el aumento de la inseguridad, y que es en el cual descansa la propuesta de ampliar el tiempo en que las Fuerzas Armadas se hagan cargo de la seguridad pública del país.



BUSCAN AVALARLA HOY EN LA CÁMARA BAJA

Dan un paso más a iniciativa militar

Con votos del PRI, Morena, PVEM y PT en comisiones se aprobó que el Ejército esté en las calles hasta 2029

JAVIER DIVANY

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer la iniciativa propuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ampliar la presencia de soldados y marinos en tareas de seguridad pública.

Tras casi dos horas de discusión, la iniciativa presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre fue aprobada con 28 votos a favor de los legisladores del PRI, Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En tanto, los 11 diputados del PAN y el PRD votaron en contra.

La iniciativa se discutirá y votará hoy en el pleno de la Cámara baja.

Al ser constitucional requiere de tres cuartas partes de los diputados federales para ser aprobada y pasar al Senado de la República.

Al inicio de la sesión, los priistas presentaron una propuesta de modificación a su iniciativa, para que el periodo de despliegue de los militares sea de 10 años contando a partir de 2019, con lo que la presencia de las Fuerzas Armadas concluiría hasta el año 2029, cuando en la propuesta original el límite era el año 2028. Esta modificación también se aprobó en lo particular.

El PRI además presentó un complemento a la reforma para crear un grupo de senadores y diputados que den seguimiento a trabajos de profesionalización de

las policías y de la Guardia Nacional.

Previo a la sesión de este miércoles, los diputados de Morena y el PT fueron encuartelados en un hotel de la Ciudad de México desde la tarde de ayer para garantizar su estancia hoy en la Cámara de Diputados. En tanto, los integrantes del PVEM aseguraron que hoy estarán temprano en San Lázaro.

ADÁN AUGUSTO SE REÚNE CON MONREAL

Mientras la iniciativa avanzaba en la Cámara de Diputados, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudió al Senado para hablar con Ricardo Monreal sobre la reforma.

El coordinador de los senadores morenistas dijo que la reunión se dio en un marco de respeto y mencionó que intentará que la reforma pase también en la Cámara alta.

Señaló que esta semana y la próxima se acercará a los senadores de todas las bancadas para convencerlos de que voten a favor de la iniciativa, ya que Morena y sus aliados no completan los 86 votos necesarios para que la reforma constitucional pase.

"Yo lo hago por convicción, intento actuar siempre en congruencia y los grupos parlamentarios tienen su posición. Yo voy a intentar lograr que la reforma pueda salir", dijo Monreal a la prensa.



**RICARDO
MONREAL
ÁVILA**

SENADOR DE
MORENA

"Yo voy a intentar lograr que la reforma pueda salir"



Comisión de Puntos Constitucionales aprueba dictamen para extender la presencia del ejército en las calles hasta 2029

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular los cambios al dictamen de Reforma Constitucional que ahora alarga hasta 2029 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Las bancadas de oposición del PAN, PRD y MC se pronunciaron en contra de esta Reforma que acusaron de militarizar al país, así como establecer un pacto de impunidad entre el PRI y Morena. El dictamen se turnó ya a la Mesa Directiva con la intención de que mañana se apruebe en la sesión convocada a las 9 de la mañana.

<https://drive.google.com/file/d/1txjXzBJbaxNlpKpvz3lghlkXfiLfWh9t/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/09/2022

LEGISLATIVO

Aprueban en comisión que el Ejército siga en las calles hasta 2029

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reforma constitucional que amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas de México en las calles, con la propuesta de modificación de la fracción parlamentaria del PRI para que el Ejército regrese a los cuarteles hasta 2029 y no en 2028 como planteó en un principio la diputada priista, Yolanda de la Torre en su iniciativa.

<https://drive.google.com/file/d/1VpDSSBrrg1NCnng1BtgveZHjwzQCq6bi/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

14/09/2022

LEGISLATIVO



Avanza en San Lázaro ampliar militarización; pasa al Pleno

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que las Fuerzas Armadas puedan participar en la Guardia Nacional hasta el 2029.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/avanza-en-san-lazaro-ampliar-militarizacion-pasa-al-pleno/ar2469641



Llama Beatriz Paredes a mantener Va Por México

RITA MAGAÑA

La senadora priista, Beatriz Paredes, llamó a las dirigencias del PAN, PRI y PRD a seguir la alianza Va Por México, en primer lugar, por sentido común, pues los partidos que están en la oposición saben que se potencian y tienen posibilidades competitivas si actúan unidos.

Declaró que desde su perspectiva PAN, PRD y su partido superarán los problemas y, a través de diálogo, retomarán la posibilidad de construir una alianza que se requiere para competir contra Morena en las elecciones presidenciales de 2024.

“Sin duda las elecciones del próximo año marcan contextos específicos y sin duda la realidad electoral de 2024 llevará a que, con razonamientos, con elementos de convergencia, con capacidad crítica y autocrítica se pueda construir la alianza que requerimos para competir en 2024”, afirmó.

HABLA EN VIDEO

En un video difundido en redes sociales, la aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República recordó que los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, cuestionaron la viabilidad de la alianza por algunas decisiones legislativas de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados.

Reconoció que fue significativo que se dijera que solamente había una suspensión la alianza Va Por México, no el término definitivo de la coalición, esto abre un espacio de negociación y de acercamientos que redundará en que nuevamente se construya el camino para participar en esta alianza.

Recordó que las alianzas en México nunca se han dado con tanta anticipación y muchas veces no se han dado de manera formal.

Destacó que la alianza más relevante fue la que se dio en 1988, que se desgranó incluso en el curso de la campaña presidencial.

Las alianzas en México nunca se han dado con tanta anticipación y muchas veces no se han dado de manera formal.

FOTO: CUARTOSCURO



Hay que actuar unidos, dice Beatriz Paredes.



Diputados extienden permanencia de militares en las calles hasta 2029





Diputados aprueban, en lo general, *iniciativa sobre militarización*



RAFAEL ORTÍZ

Los integrantes de **comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** voto a favor de la iniciativa priista de mantener a **Fuerzas Armadas** en las calles que ya no será hasta 2028, sino hasta 2029, derivado de una reserva emitida también por la **bancada del PRI**.

La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** aprobó en lo general la **iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** que permite a las **Fuerzas Armadas** seguir en **labores de seguridad pública hasta el año 2029**.

Dicha iniciativa fue avalada con **28 votos a favor de Morena, PT, PVEM y PRI, 11** en contra por parte del **PAN, PRD y Movimiento Ciudadano**, y cero abstenciones.

Tras el aval en lo general, ahora pasarán a la parte de las reservas, donde se discutirá la nueva propuesta del **PRI** para que la ampliación del periodo de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad sea hasta el año 2029.

En el inicio del debate de la propuesta que **rompió la coalición legislativa en San Lázaro**, la diputada **Cristina Ruiz** anunció que su **bancada fortalecería aún más la iniciativa de su compañera Yolanda de la Torre incrementando el plazo original que concluía en 2024 hasta 2029**.

La reserva priista plantea adicionalmente que se cree una comisión bicameral para que cada seis meses diputados y senadores revisen los avances de la **Guardia Nacional (GN)** en un eventual proceso hacia el fortalecimiento de su mando civil.

Esta iniciativa fue presentada hace unos días por la priista **Yolanda de la Torre Valdez**, la cual provocó la ruptura temporal de la coalición **Va por México**, integrada por **PRI, PAN y PRD**.

Dentro de los argumentos, los diputados del tricolor aseguran que es necesario extender la presencia del **Ejército** en tareas de seguridad pública debido a la violencia por la que atraviesa el país. Sin embargo, activistas y otros políticos se oponen a esta medida.



Ampliación del periodo de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad sea hasta 2029



Aprueban en San Lázaro ampliar militarización hasta el 2029

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que las Fuerzas Armadas puedan participar en la Guardia Nacional hasta el 2029. Con 27 votos a favor y 11 en contra, se aprobó en lo general y en lo particular la reforma al artículo quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional del 2019. El dictamen será presentado esta tarde de primera lectura en la sesión del Pleno de la Cámara, para que mañana sea discutido.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/aprueban-en-san-lazaro-ampliar-militarizacion-hasta-el-2029-20220913-1971675.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

14/09/2022

LEGISLATIVO



Avanza en San Lázaro ampliar militarización; pasa al Pleno

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que las Fuerzas Armadas puedan participar en la Guardia Nacional hasta el 2029.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/avanza-en-san-lazaro-ampliar-militarizacion-pasa-al-pleno/ar2469640



Avanza aprobación a presencia del Ejército en las calles por 10 años



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobaron ampliar la presencia del Ejército en las calles por 10 años y no 9, como el PRI había propuesto inicialmente.

Lo anterior al reformar el artículo quinto transitorio de la Constitución para que el presidente pueda disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria hasta 2029.

Originalmente la presencia de estos uniformados es hasta 2024, pues dicho artículo, que entró en vigor en 2019, sostiene cinco años.

Aunque al principio, la diputada priista Yolanda de la Torre propuso que la ampliación fuera de 2024 a 2028, en el último momento la legisladora Cristina Ruiz presentó una reserva a la iniciativa para que la ampliación sea por un año más, la cual fue aprobada con 26 votos a favor y 11 en contra.

[Avanza aprobación a presencia del Ejército en las calles por 10 años \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/09/2022

LEGISLATIVO

Aprueban en comisiones iniciativa para que el Ejército siga en las calles

En la Cámara de Diputados aprobaron en comisiones la iniciativa del PRI para que el Ejército siga en las calles hasta el año 2028, incluso, que se amplíe hasta 2029; esta modificación fue propuesta por la diputada priista Cristina Ruiz. Como lo advirtieron, legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra.

<https://drive.google.com/file/d/1B7OP3nrVG7qxjFnoFTMF2BoyhF3bmBya/view>



Cámara de Diputados: avalaron en comisiones ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028



La **Comisión de Puntos Constitucionales** en la **Cámara de Diputados** aprobó la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre, para que el **Ejército siga haciendo labores de seguridad pública hasta 2028**.

Con **28 votos a favor** de los legisladores de Morena, Partido del Trabajo, del Verde Ecologista y del PRI; y **11 en contra** de los diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadanos, los integrantes de la Comisión avalaron el dictamen.

Sin embargo, durante la **discusión en lo particular** se votará la propuesta de **otra legisladora priista, Cristina Ruiz**, para que el plazo en el que el Ejército siga en las calles se prolongue **hasta 2029**, es decir, que su labor sea por 10 años más.



Legisladores iniciaron discusión dividida por iniciativa para extender permanencia de Ejército en las calles

TANYA ACOSTA

Con 40 minutos de retraso, la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** inició su reunión para discutir y votar la iniciativa que busca extender el plazo para la participación militar en seguridad pública, pero, al comenzar el debate, la legisladora priista **Cristina Ruiz** propuso modificar el dictamen para **diferir hasta 2029 la presencia del Ejército en las calles**, es decir, un año más que lo previsto en la iniciativa original de su bancada. La reserva de la fracción tricolor tenía previsto por otra parte la creación de una comisión bicameral de diputados y senadores encargada de dar seguimiento a la reforma, además de obligar al secretariado ejecutivo del **Sistema Nacional de Seguridad Pública** a rendir en cada periodo de sesiones del **Congreso de la Unión** un informe sobre el avance y la capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

"El PRI no dará un paso atrás, buscaremos a toda costa dar paz y tranquilidad las familias mexicanas", señaló la diputada frente a los cuestionamientos de **PAN, MC y PRD** a la militarización del país.

Finalmente luego de una acalorada discusión entre los representantes de los distintos partidos, la iniciativa propuesta por el **PRI** fue aceptada tras una votación casi absoluta, por lo que la oposición una vez más debió cruzar los brazos.

Ahora el proceso a seguir es que el proyecto de reformas al artículo quinto transitorio del decreto que dio origen a la Guardia Nacional fue turnado ayer mismo a la Mesa Directiva para ser sometido a discusión en el pleno durante la sesión ordinaria del día.



AVANZA EN DIPUTADOS INICIATIVA DEL PRI

POR CLAUDIA BOLAÑOS

En comisiones, el PRI y Morena y sus aliados aprobaron la reforma para extender la presencia militar en las calles hasta 2029. Pasó al Pleno. Pág. 5

28 votos a favor recibió en comisiones el dictamen por parte de los diputados del PRI, Morena y sus aliados

11 votos en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano tuvo la propuesta

Aprueban ampliar hasta 2029 presencia militar

PRI, MORENA Y aliados avalaron iniciativa con 28 votos a favor

CLAUDIA BOLAÑOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), junto con Morena y sus aliados, aprobaron en comisiones la reforma para extender la presencia militar en las calles hasta 2029.

En la Comisión de Puntos Constitucionales, con 28 votos a favor, el dictamen fue avalado en lo general, y solo con 11 votos en contra de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano.

En la sesión, entraron a discusión en las reservas presentadas por el PRI, para que la presencia militar se extienda hasta 2029, y que los legisladores a través de una comisión bicameral avancen revisen los avances de la capacitación de estos elementos.

Aunado a ello, la iniciativa priista señala que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe en cada periodo ordinario de sesiones.

La iniciativa es que vía la Guardia Nacional, el Ejército asuma tareas de seguridad, y se espera que estos cambios pudieran estar antes del desfile militar del próximo 16 de septiembre,



Diputados en sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales. Cuartoscuro

cuando a esta corporación se dedique dicho evento, según ha mencionado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la discusión, la diputada priista Laura Haro, justificó la propuesta en la preocupación de los presidentes municipales ante la falta de personal policial.

"Municipios con 4 policías, municipios con 10 policías, municipios en regiones donde han renunciado policías municipales por falta de condiciones. Ese es el debate al que tendríamos que aspirar. Pero sería absolutamente irresponsable previo a los procesos que vamos a enfrentar en el 2024, retirarle el auxilio de las Fuerzas Armadas a quienes hacen frente a los problemas inmediatos de la población", dijo.

Añadió que en el país sobre todo

en ciertos estados como el que ella representa ha vivido narcobloqueos que difícilmente policías locales podrían enfrentar.

"Hace unas semanas, en Jalisco, ustedes saben que se vivieron narcobloqueos, a mí me ha tocado vivir tres narcobloqueos, yo no sé si las policías municipales de los territorios donde se vivieron podrían haberle hecho frente a esta situación compleja y extraordinaria. Esa es la razón, esa es la preocupación".

Por su parte, diputados del PRD tuitearon que "el país vive una crisis de inseguridad que no se va solucionar con alargar la estadía del ejército en las calles, la estrategia nacional de seguridad sigue sin dar resultados, proponemos un parlamento abierto, escuchemos a la ciudadanía quienes padecen la violencia diariamente". ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	14/09/2022	LEGISLATIVO

MODIFICA EL PRI INICIATIVA

Avanza que Ejército siga en la calle... y hasta 2029

El PRI cumplió su promesa y aprobó en comisiones, junto con Morena, PT y PVEM, la reforma para que las fuerzas armadas se queden en las calles e, incluso, la endureció, al aumentar el plazo de 2028 a 2029.

La diputada priista Cristina Ruiz anunció que su partido propondría una reserva con la que, además de aumentar el plazo, se crea una comisión bicameral para dar seguimiento y que haya un informe semestral de los avances sobre profesionalización de las policías estatales y municipales.

Los diputados de Morena fueron acuartelados para votar hoy en el pleno, donde se requiere mayoría calificada.

En el Senado, Ricardo Monreal recibió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y aseguró que buscará los votos que hacen falta para alcanzar la mayoría calificada. **Pág. 18**

EN COMISIONES

Avanza la permanencia del Ejército en las calles

El PRI, Morena y aliados votan para que las fuerzas armadas sigan con tareas de seguridad hasta 2029

PATRICIA RAMIREZ

El PRI cumplió su promesa y aprobó en comisiones, junto con Morena, PT y PVEM, la reforma para ampliar el plazo de permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública e incluso la endureció al aumentar hasta

2029 este plazo, un año más de lo que estaba previsto.

Durante la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el bloque oficialista logró aprobar con 28 votos a favor y 11 del PAN, PRD y MC en contra, la propuesta de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, la que se amplió mediante una re-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	14/09/2022	LEGISLATIVO

serva a la propuesta original.

Al inicio de la sesión, la diputada priísta Cristina Ruiz anunció que su partido propondría una reserva, que también fue aprobada por mayoría, con la que además de aumentar el plazo original hasta 2029 también planteó crear una comisión bicameral para darle seguimiento al tema y que haya un informe semestral de los avances sobre la profesionalización de los cuerpos policíacos en el país.

La reserva priísta fue avalada con 27 votos a favor 9 en contra y dos abstenciones, por lo que fue enviada de inmediato a la mesa directiva para cumplir con la declaratoria de publicidad, de manera que sea votada este mismo miércoles en el pleno, donde se espera una maratónica discusión.

De inmediato, diputados de oposición advirtieron que esto es un verdadero golpe de Estado a la división de poderes, pues se pretende restringir las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y daña profundamente a la democracia.

Durante el debate, el diputado panista Jorge Triana Tena advirtió que con esta reforma se está abriendo la puerta a una dictadura militar en el futuro, pues, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha garantizado que no se reelegirá, no sabemos qué puede pasar.

Los diputados Oscar Cantón Zetina y Salvador Caro Cabrera subieron el tono del debate e intercambiaron insultos al defender posturas enfrentadas en torno al dictamen a discusión.

El morenista Cantón Zetina sentenció que tal parece que hay algunos “ardidos” que no entienden que la ciudadanía quiere a los militares para garantizar la seguridad, por lo que consideró que es una necesidad oponerse a esta reforma.

Más tarde, en respuesta Caro Cabrera le advirtió que no admite insultos y le regaló un paquete de hisopos para que “se limpie los oídos”, pues, dijo, a su edad parece que ya no escucha lo que se le dice.

Morena trabaja para fortalecer con recursos la capacitación y equipamiento a las policías estatales y municipales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	14/09/2022	LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados ayer, antes de la sesión ordinaria.



“Diálogo y respeto”: Ricardo Monreal y Adán Augusto López se volvieron a reunir en el Senado

Luego de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, así como la iniciativa de ampliar el tiempo del ejército en tareas de seguridad pública, los dos aspirantes a la candidatura de la presidencia se han reunido constantemente

Evodio Madero

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, y el coordinador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal Ávila, se volvieron a reunir en menos de dos semanas en el Senado de la República.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el exgobernador de Campeche indicó que en la reunión se privilegió el “diálogo y respeto” entre los poderes, valores que tildó de indispensables para el desarrollo óptimo de la república; además, acotó que en la misma se conversó sobre la agenda legislativa que está encabezando el partido guinda tras el receso que concluyó el pasado 1° de septiembre.

“El diálogo y respeto entre los poderes es indispensable para la buena marcha de la república. Esta mañana me reuní con el secretario de Gobernación, Lic. @adan_augusto López Hernández, para conversar sobre la agenda legislativa en el @senadomexicano”, redactó este martes 13 de septiembre. Mientras tanto, la periodista Leticia Robles de la Rosa dio a conocer -extraoficialmente- que en la conversaciones que mantuvieron los morenistas se abordó la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados para que se extendiera el tiempo de las Fuerzas Armadas al frente de tareas de seguridad pública.

De acuerdo a la comunicadora, el coordinador del partido guinda se comprometió a cabildear los votos necesarios en el Senado para que se apruebe la reforma que propuso el PRI, ya que Morena y aliados necesitarían 16 votos para que siguiera el ejército en las calles, debido a que la bancada del tricolor anunció que no apoyaría la idea de su partido en San Lázaro. “Hay voluntad constructiva con el @PRI Nacional, le informó el titular de @SEGOB_mx Adán Augusto López Hernández a @RicardoMonrealA en la reunión privada, breve, que tuvieron en el @senadomexicano y donde los senadores del PRI anunciaron voto en contra”, puntualizó la periodista.

Momentos después de la reunión, Monreal Ávila habló con los medios de comunicación sobre su reunión con el secretario de

Gobernación, quien calificó como “un buen gesto” la visita que se dio este martes; sin embargo, adelantó que sí existe un “ánimo constructivo con el PRI”.

“Fue una reunión amable. Vino él, me habló por teléfono que si podíamos platicar y platicamos. Fue una reunión amigable, siempre, hablamos siempre son agenda legislativa. Y obviamente los tiempos de las reformas, a ellos les interesa mucho la reforma constitucional que está en la Cámara de Diputados”

No obstante, dijo desconocer si hubo o no negociación entre el PRI y el gobierno federal para que se aprobara la iniciativa priista; aunado a lo anterior, negó que vaya a firmar la acción de inconstitucional que está impulsando la oposición para frenar la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, pero les deseó suerte en el trámite judicial. Como se mencionó, en las últimas dos semanas las reuniones de estos personajes han ido en aumento, especialmente por la controversia que causó que Hernández López no asistiera a la reunión plenaria de la bancada de Morena en la Cámara Alta.

Sin embargo, fue en medio de la discusión de la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que el funcionario volvió a hacerse presente en las cámaras del poder legislativo, especialmente por los votos que se necesitaban para que se aprobara la iniciativa que salió de Palacio Nacional. **M**



Adán aprieta a Senado para tener Ejército en calles

Por segunda ocasión en menos de una semana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López acudió al Senado para encargar al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, la aprobación de la reforma al 5º transitorio de la Constitución que extiende hasta 2029 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública que ha sido rechazada por el bloque opositor, incluido el PRI, en la Cámara Alta.

Después del encuentro, el titular de la política interior, consideró que sería deseable que esta reforma sea aprobada y reconoció que será decisión de los diputados y eventualmente de los senadores, pero "hay que esperar".

CONFIRMACIÓN

Monreal confirmó la intención de que esa iniciativa sea aprobada a más tardar este miércoles en la Cámara de Diputados y enviarla al Senado para su eventual aprobación antes del 15 de septiembre pero aclaró que no habrá "fast track" en la Cámara Alta y se le dará el trámite requerido en comisiones.

El zacatecano aseguró que ya intensifica cabildos y reuniones con el bloque opositor para lograr la mayoría •



VISITA AL SENADOR MONREAL

Secretario de Gobernación cabildea aprobación

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, que el gobierno federal tiene "un ánimo constructivo" con el PRI y hablaron de la reforma priísta para prolongar la participación de las Fuerzas Armadas en auxilio de la seguridad pública, pues en el Senado faltan 11 votos para la mayoría calificada.

"Primero la A y luego la B, cuando termine el proceso en Cámara de Diputados ya platicaremos con lo que corresponde al Senado. Claro que es deseable que se apruebe y los diputados tendrán la última palabra", respondió brevemente el titular de Gobernación, al salir de la reunión con Monreal, a quien le dijo "nada más te vine a dar un abrazo"; "jajajaja ¡sí, claro! Jaja-jajajaja", contestó Monreal Ávila.

El senador informó que se trata de "un ánimo constructivo para la mayoría calificada. Es decir, construir la mayoría calificada para la reforma propuesta por el PRI.

"En efecto. Es una iniciativa del PRI que, en este caso, acompaña Morena. No es origen de Morena. Nosotros nos estamos allanando a la propuesta o iniciativa del PRI, y lo que él (Secretario de Gobernación) dice, hay un ánimo constructivo con el PRI para construirles la mayoría calificada y aprobar la iniciativa que ellos proponen. Eso es el ánimo constructivo que se busca", precisó el coordinador de Morena.

Monreal Ávila abundó en que "el secretario de Gobernación dice hay ánimo constructivo con el PRI y con todas las fuerzas

políticas. Él dice voy a platicar con todos, y hace lo correcto.

"Yo mismo; yo mismo estoy platicando con todos. Ayer platiqué con el PRD, Miguel Ángel Mancera; platiqué con el senador (Miguel Ángel) Osorio, platiqué con la senadora Claudia Ruiz Massieu; platiqué con el senador (Manuel) Velasco, platiqué con la senadora Geovanna (Bañuelos). O sea, yo estoy platicando con todos, y eso, lo que intento es hacer siempre un ánimo constructivo", explicó.

Ayer los coordinadores del PAN, Julen Rementería; de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda; Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural y Juan Manuel Fócil, senador del PRD, refrendaron que votarán en contra de esa reforma.

Por su parte, los senadores del PRI, Carlos Aceves del Olmo, quien también es el dirigente de la CTM; Claudia Anaya y Jorge Carlos Ramírez Marín, informaron que la posición de los senadores priístas es la misma: votarán e contra, porque no están de acuerdo con el proceso legislativo y no están dispuestos a que se aplique a esa minuta el criterio de no cambiarle ni una coma.



EL
DATO

Votación en duda

Monreal dijo que es probable que los votos que faltan en el Senado superen los 11, por las ausencias frecuentes que tienen los morenistas y sus aliados.



OBJETIVO, MAYORÍA CALIFICADA

Monreal alista cabildeos para aprobar la reforma priista

El bloque de contención sigue muy sólido y muy firme, advierte la oposición

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, dio a conocer que cabildea con los grupos parlamentarios de oposición para sumar los votos necesarios para lograr la mayoría calificada necesaria para aprobar la reforma constitucional para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2029.

El legislador zacatecano informó que sostuvo un encuentro con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para hablar de la eventual aprobación en la Cámara de Diputados de dicha reforma impulsada por el PRI y su llegada al Senado.

De acuerdo con el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Morena y sus aliados requieren entre 13 y 14 votos para poder aprobar la reforma constitucional presentada por la di-

putada priista Yolanda de la Torre, la cual busca ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

No obstante, los legisladores del bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el grupo plural, han expresado que no apoyarán la iniciativa que busca seguir con la militarización de la seguridad pública en el país.

La senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu afirmó que la mayoría de los integrantes de su bancada tiene la claridad de que esta es una reforma que no debe de ser aprobada.

“Aquí el bloque de contención sigue muy sólido y muy firme. Hemos tenido siempre la actitud de privilegiar las coincidencias y de honrar los compromisos que hacemos”, aseguró.

En tanto, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín lamentó que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, haya declarado que “exhibirá” a los priistas que buscan dividir al partido.

“Vale la pena hacerle un llamado al presidente del partido para que los comentarios que hace con respecto

FOCOS

La seguridad. La bancada priista tiene la claridad de que esta es una reforma que no debe de ser aprobada, asegura Claudia Ruiz Massieu.

Lo necesario. Para aprobar una reforma constitucional, la mayoría oficialista requiere de mayoría calificada; es decir, las dos terceras partes, cuando menos, de los legisladores que se encuentran presentes en el salón de plenos al momento de realizar una votación en la cámara.



DIÁLOGO. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y Ricardo Monreal.

“(Los) legisladores no votan por consigna, sino votan por convicciones”

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN / Senador del PRI

a quienes no compartimos esta propuesta (de reforma constitucional), o bien no se generalicen o no se anticipen, porque me parece a mí que la primera preocupación del presidente del Comité Ejecutivo Nacional es propiciar la unidad. Y la otra debe ser tener la seguridad de que sus legisladores no votan por consigna, sino votan por convicciones”, urgió.

Para aprobar una reforma constitucional, la mayoría oficialista requiere mayoría calificada; es decir, las dos terceras partes, cuando

menos, de los legisladores que se encuentran presentes en el salón de plenos al momento de realizar una votación.

Por lo tanto, en el escenario de que los 128 senadores asistieran al pleno, Morena y sus aliados requerirían 85 votos; no obstante, Morena cuenta con 60 votos más 15 de sus aliados (seis del PVEM, cinco del PT y cuatro del PES), con lo cual alcanzarían 75 votos, por lo que el oficialismo requiere de los votos de la oposición.



#EJÉRCITOENLASCALLES

Morena busca votos con PRI

EL SENADO REQUIERE DE MAYORÍA CALIFICADA PARA REFORMAR CONSTITUCIÓN

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena y el gobierno federal comenzaron a allanar el camino en el Senado para que, en el momento que la minuta sea avalada por San Lázaro, puedan votar la reforma constitucional que prorroga las tareas del Ejército en materia de seguridad pública hasta 2029.

Ayer, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, hizo una visita relámpago al Senado para reunirse con el líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal.

En el encuentro, el encargado de la política interna de México expuso que el gobierno tiene mucho interés en que sea avalada la reforma constitucional que está en discusión en la Cámara de Diputados, es decir, la que impulsa el PRI y que modifica la Constitución para que el Ejército se mantenga en actividades de seguridad pública de 2024 hasta 2029.

El senador Monreal afirmó que en Morena "nos estamos allanando a la propuesta o iniciativa del PRI", y el se-

cretario de Gobernación ha expuesto que hay un ánimo constructivo con diputados priistas para hacer la mayoría calificada (dos terceras partes de los votos) en San Lázaro.

Sin embargo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política aclaró que Morena en el Senado no cuenta con la mayoría calificada, aún cuando tuvieran los votos del PRI, pues le faltan entre 13 y 14 senadores para aprobar cualquier reforma constitucional.

Monreal hizo cuentas y dijo que Morena con sus aliados tendría aproximadamente 73 votos de 128 senadores.

En ese sentido, Monreal ha comenzado a cabildear con todos los grupos parlamentarios para tener el voto de la mayoría calificada del Senado.

El legislador zacatecano esta vez sí acompañará la reforma constitucional, ya que la vez pasada se abstuvo de votar una reforma para pasar el control de la Guardia Nacional a la Sedena.

En entrevista para el programa *Sergio y Lupita* en **El Heraldo Radio**, Monreal detalló que su voto en abstención le generó descalificación de alto nivel del gobierno federal y una campaña, incluso, pagada con recursos públicos.

"Yo respeto las expresiones del Presidente, pero ejercí un derecho y una obligación como legislador. No parece correcto actuar con exceso de otros poderes al cuestionar el ejercicio del derecho de un legislador", afirmó. ●

73

VOTOS TIENE MORENA Y SUS ALIADOS EN SENADO.

13

VOTOS DE OTRAS BANCADAS SE NECESITAN.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO PC MÉXICO	5	14/09/2022	LEGISLATIVO



CUMPLE CON EL PROCESO

1

• El senador Ricardo Monreal aclaró que no habrá *fast track* para la reforma.

2

• Tampoco van a dispensar trámites, por lo que seguirá su proceso normal.

3

• Monreal dijo que esta vez sí acompañará la iniciativa del PRI.



“Nos faltan 13 o 14 votos” para aprobarla en el Senado, admite Morena

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, cabildeaba ayer con Morena en el Senado la aprobación de la reforma que extiende a 2029 la participación de los militares en tareas de seguridad pública y que en esa cámara enfrentará el voto en contra de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, se reunió con López Hernández, tras lo cual reconoció que no tiene la mayoría calificada necesaria para sacar adelante el proyecto. “Nos faltan entre 13 y 14 votos”, precisó.

Monreal comentó que en lo que resta de esta semana y la siguiente negociará con la oposición. El Senado no sesionará este miércoles.

Señaló que discutió con López Hernández el curso que lleva la reforma: “Hablamos de que hay un ánimo constructivo con el PRI y que puede hoy o mañana ser aprobada en Cámara de Diputados, que obviamente el siguiente trámite es el nuestro”.

Después de su reunión con el líder morenista, el titular de Gobernación expuso que “sería deseable que esta reforma constitucional sea aprobada, pero habrá que esperar a que la avalen primero los diputados y después ya platicaremos lo que corresponde al Senado”.

Evitó ante los periodistas abundar en el tema y encontró una salida: “Le vine a dar (a Monreal) su abrazo de fiestas patrias”, comentó sonriente, y se subió a su camioneta.

Poco antes había estado en San Lázaro, en la víspera de que la reforma se vote en el pleno. Igualmente elusivo, ahí sólo comentó: “Vine a ver a mi hijo, que está haciendo su servicio”.

Por su parte, el PAN insistió en que votará en contra. El coordinador de la bancada, Julen Rementería, aseguró que “los panistas vamos unidos en contra de esa reforma. No hemos cambiado nuestra opinión, consideramos que no es lo

mejor y no estamos de acuerdo en que en esta cámara se dispensen los trámites, y menos si se trata de una reforma constitucional”.

En el grupo parlamentario del PRI, la mayoría decidió votar en contra, confirmó la ex presidenta nacional del partido, Claudia Ruiz Massieu. “No se ha hecho un análisis a detalle de lo que implicará mantener a los militares cinco años más en la calle”, subrayó.

Andrea Becerril, Victor Ballinas, Georgina Saldierna y Enrique Méndez



Sí por México pidió al PAN, PRI y PRD mantener la alianza: “Imprescindible para lograr la alternancia en el 2024”



Las organizaciones civiles *Sí por México*, del empresario Claudio X. González, el *Frente Cívico Nacional*, *Unidos por México* y la *Red Ciudadana por México* hicieron un llamado a los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) para que mantengan la alianza *Va por México* en unidad.

A través de un comunicado publicado el pasado lunes 12 de septiembre, las organizaciones sociales indicaron que en la actual coyuntura del país, la unidad es “indispensable” para avanzar hacia un México democrático, “de libertades plenas, próspero e incluyente”.

Por ello, hicieron un llamado “enérgico” a los dirigentes del blanquiazul, **Marko Cortés** Medoza, del tricolor, **Alejandro Moreno** Cárdenas, y del Sol Azteca, Jesús Zambrano Grijalva, así como a legisladores de oposición para que “pongan toda su disposición para generar los **consensos que mantengan la coalición legislativa y electoral** en beneficio de México”.

“La unidad que pedimos no sólo la están construyendo los partidos, también la estamos construyendo las y los ciudadanos que queremos evitar la destrucción del país y que anhelamos darle a nuestra patria certeza hacia el futuro. De ahí nuestra exigencia de que **por encima de cualquier interés personal o partidista se ponga el interés de México**. El valor central es la unidad, el motivo es el país”, se lee en el texto.



Cabildea Segob en Senado para avalar ley

Acude Adán Augusto a reunión con Monreal para buscar la forma de impulsar cambios

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

De manera imprevista, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acudió al Senado de la República para reunirse con el líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, para hablar sobre la iniciativa priísta que amplía hasta 2029 la labor de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública.

Al salir del encuentro a puerta cerrada, que tuvo una duración de media hora, el senador morenista informó que la visita fue de cortesía y tuvo la finalidad de revisar la agenda legislativa que más le interesa al Jefe del Ejecutivo federal, principalmente los temas que tienen que ver con la Guardia Nacional (GN).

Tras reconocer que hubo una recomposición de la relación entre el PRI, Morena y el gobierno federal con la mencionada iniciativa de una legisladora del tricolor, Monreal Ávila anunció que dialogará con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios para tratar de construir una mayoría calificada que permita aprobar dicha reforma.

“Yo voy a intentar que la reforma pueda salir, (...) siento que es mi obligación moral, personal, por convicción, tratar de construir mayorías calificadas”, puntualizó, y subrayó que es una iniciativa del Partido Revolucionario Institucional que acompaña y busca aprovechar Morena.

“Nosotros nos estamos allanando a la propuesta o iniciativa que planteó el PRI”, con un ánimo constructivo, enfatizó el senador zacatecano.

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena reconoció que no será fácil lograr la mayoría calificada, pues juntos, Morena, PVEM, PT y PES no reúnen los sufragios necesarios, ya que les harían falta varios votos, por lo que tendrá que convencer a senadores de otros grupos legislativos como el tricolor.

En breves declaraciones al salir de la Cámara Alta, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, afirmó que es “deseable” que se apruebe la iniciativa propuesta por el PRI en la Cámara de Diputados.

El senador Monreal Ávila destacó que “fue una reunión amigable siempre, sobre agenda legislativa y, obviamente, los tiempos de las reformas.

“A ellos les interesa mucho la reforma constitucional que está a discusión en la Cámara de Diputados y otros nombramientos que nos van a estar llegando y nos han llegado. Fue una reunión amable, también revisamos lo de las comparecencias [de los funcionarios del gabinete]”. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA
Líder de senadores de Morena

“No, yo no tengo ningún jefe ni patrón. Al secretario de Gobernación lo respeto... analizamos lo que podría suceder con el envío de la minuta de la Cámara de Diputados”



Adán Augusto López, titular de la Segob, y Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado.



Sostiene Monreal "turno normal" en Cámara

Faltarían 13 votos en Senado para aprobar militarización

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El **secretario** de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunió en la Cámara de Senadores con Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) y coordinador de la bancada senatorial del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para intentar, sin éxito, que la Cámara alta votara mañana mismo la reforma constitucional que amplía hasta el 2029 la autorización para que la fuerza armada permanente participe en la Guardia Nacional (GN).

"Le vine a dar su abrazo de fiestas patrias", bromeó el funcionario en entrevista, tras informar del interés del gobierno federal en que se concrete la enmienda a la Constitución propuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Monreal Ávila aseguró que el encuentro privado con el responsable de la política interior del país fue amable.

"A ellos les interesa mucho la reforma constitucional que está en dis-

cusión en la Cámara de Diputados, y otros nombramientos que nos van a estar llegando".

Con López Hernández, informó, analizaron "lo que podría suceder con el envío de la minuta de la Cámara de Diputados" porque su aprobación requiere de mayoría calificada de votos.

"Le voy a decir más o menos cuántos tenemos: 60 votos si venimos todos (los) de Morena. Normalmente nos faltan uno, dos o tres, pero pongamos que viniéramos todos, sin excepción, y todos votaran a favor; serían 60 o 58 o 57, pero pongamos 59 por uno que no votara o que no viniera, o que se enfermara. Son cuatro del PES que siempre nos acompañan, serían 63, más seis del Verde que siempre nos acompañan, 69, más cuatro del PT, son cinco, pero a veces una de ellas no nos acompaña, 73. Nos faltan entre 13 y 14 para tener mayoría calificada".

Por último, comentó que hubo "voces", sin precisar quiénes, que pidieron votar mañana la enmienda constitucional referida; "yo no acepté. Vamos a darle el turno normal".



#Política

Senado prepara para el terreno

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitó a diputados y senadores, mientras se analiza el avance de la iniciativa para dejar al Ejército en las calles hasta 2029



Adán Augusto López estuvo en ambos recintos legislativos en el marco de la discusión por la permanencia del Ejército en las calles.

INDIGO STAFF

En vísperas de que se discute y vote en el pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma constitucional para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029, el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, acudió tanto a San Lázaro como al Senado de la República.

Tras la reunión en la Cámara alta, Ricardo Monreal dijo que López Hernández le comentó su deseo de que se apruebe la reforma y reconoció que hay un ánimo constructivo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Monreal Ávila aclaró que no van a acudir a la vía rápida, ni a dispensar trámites, y que una vez llegue el proyecto de dictamen lo turnarían a comisiones para su discusión.

En el Senado, Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada, a diferencia de la Cámara de Diputados.

El morenista descartó que el titular de Segob haya acudido a presionar para aprobar la reforma, "simplemente analizamos lo que podría suceder con el envío de la minuta de la Cámara de Diputados", aunque reconoció: "voy a intentar lograr que la reforma pueda salir".

Previo a acudir al Senado, Adán Augusto López estuvo en San Lázaro, justificando su presencia porque acudió a ver a su hijo, quien realiza ahí su servicio social.

El PAN, PRD y Movimiento Ciudadano dijeron que la reforma no servirá sin policías civiles fortalecidas y sin una estrategia que dé resultados

En tanto, los 203 diputados de Morena fueron concentrados en dos hoteles cercanos al recinto legislativo de San Lázaro, para llegar hoy a la sesión en la que se discutirá la iniciativa impulsada por la priista Yolanda de la Torre.

Ayer, con 28 votos en favor de Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y el PRI, y 11 en contra de las bancadas de Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029.

A nombre de la bancada del PRI, la diputada Cristina Ruiz Sandoval presentó una reserva en la que plantea que las Fuerzas Armadas acompañen en su consolidación a la Guardia Nacional hasta 2029, un año más que en la propuesta de Yolanda de la Torre.

FOTO: CUARTOSCURO



“No tengo ningún jefe ni patrón”: Monreal se reunió con el Srio. de Gobernación y fue duramente cuestionado

Por Juan Antonio Cruz Bautista

// Yo no tengo ningún jefe ni patrón; sostuvo el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila; “al Secretario de Gobernación lo respeto, pero no vino a darme alguna instrucción” para lograr que en el Senado de apruebe fast track el artículo 5º Transitorio del decreto que dio origen a la Guardia Nacional.

Luego del encuentro que sostuvieron esta mañana en el Senado, el coordinador de los morenistas fue duramente cuestionado, aclarando: “No, el Secretario de Gobernación ha sido muy atento, un buen interlocutor, y simplemente analizamos lo que podría suceder con el envío de la minuta de la Cámara de Diputados.

“Pero yo lo hago por convicción, intento actuar siempre en congruencia y los grupos parlamentarios tienen su posición. Yo voy a intentar lograr que la reforma pueda salir”, reconoció.

“Fue una reunión, en la misma sintonía, de respeto y de consideración al Senado. Y creo que eso es lo más correcto”, puntualizó al insistir que la reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se trató de un encuentro amigable en el que hablaron sobre la agenda legislativa.

Monreal Ávila reiteró que “no acudirán a la vía rápida ni se dispensarán los trámites, pues se trata de un asunto Constitucional, por lo que una vez que la colegisladora envíe la minuta al Senado, será turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda, para su discusión. No obstante, reveló que sí había varias propuestas para que el proyecto se aprobará por la vía rápida el jueves; sin embargo, la mayoría decidió que tuviera un



trámite normal: “las comisiones fijarán los ritmos para su discusión, deliberación y probable aprobación”.

“Nosotros no vamos a acudir a la vía rápida, al fast track, a dispensar trámites, menos cuando se trata de reformas constitucionales. Y, si pasa en Cámara de Diputados y nos envía, nosotros lo turnaremos a comisiones para discusión”.

“A ellos les interesa mucho la reforma constitucional que está en discusión en la Cámara de Diputados, y otros nombramientos que nos van a estar llegando y nos han llegado”, por lo que dialogará con todas las fuerzas políticas de la Cámara de Senadores, como lo ha hecho siempre con otros asuntos, porque se requieren de una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional, la cual no tiene Morena y sus aliados en el Senado.

“Yo mismo estoy platicando con todos. Ayer platicué con el PRD, Miguel Ángel Mancera; platicué con el senador Osorio, platicué con la senadora Claudia Ruiz Massieu; platicué con el senador Velasco, platicué con la senadora Geovanna. O sea, yo estoy platicando con todos, y eso, lo que intento es hacer siempre un ánimo constructivo”.



Soldados en labores de seguridad. Adán Augusto visita a Monreal en el Senado

El titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió en privado con el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, para hablar acerca de la reforma para que fuerzas armadas estén en labores de seguridad hasta 2028.

“Claro que deseamos que se apruebe”, dejó en claro el encargado de la política interior del país. Al término del encuentro que se realizó en el Senado, el coordinador de la mayoría parlamentaria admitió que no se cuenta con los votos para aprobar la reforma en los próximos días, en caso de que la iniciativa se discuta hoy en la Cámara de Diputados.



Por su parte, los senadores del Grupo Plural invitaron a Monreal a firmar la acción de inconstitucionalidad que presentará el bloque de contención para impugnar la reforma legal que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional pues, dijeron, el político zacatecano “quedó mal” al votar en abstención.

SILVIA ARELLANO



Presiona Adán a Monreal por mayoría calificada

RITA MAGAÑA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acudió al Senado para encargar al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, la aprobación de la reforma al 5° transitorio de la Constitución, que extiende hasta 2029 la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Sin embargo, Ricardo Monreal reconoció que Morena y sus aliados no reúnen la mayoría calificada para darle el aval a esta reforma, por lo que tendrá que convencer a otros senadores para obtenerla.

Después del encuentro privado, Adán Augusto López Hernández consideró que sería deseable que esta reforma sea aprobada por los diputados y, eventualmente, por los senadores, pero habrá que esperar.

Adán Augusto López bromeó con Ricardo Monreal a quien entre risas le dijo: "Nada más te vine a dar tu abrazo por fiestas patrias".

Ricardo Monreal comentó que el encuentro con Adán Augusto López fue amable, respetuoso y trató sobre la agenda legislativa, en la que el funcionario federal se pronunció a favor de lograr los acuerdos con la oposición y que la reforma quede aprobada antes del 15 de septiembre.

FOTO: CUARTOSCURD



El secretario de Gobernación, con Ricardo Monreal.



Monreal busca dialogar con oposición sobre reforma para ampliar plazos de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad

Sostiene reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández



KARINA ROCHA

Ricardo Monreal, presidente de la **Junta de Coordinación Política**, sostuvo un nuevo encuentro con el **Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Obrador**, para revisar la agenda legislativa, en particular la reforma constitucional que busca ampliar el plazo para que las **Fuerzas Armadas** participen en labores de seguridad pública.

"A ellos les interesa mucho la reforma constitucional que está en discusión en la Cámara de Diputados, y otros nombramientos que nos van a estar llegando y nos han llegado", explicó el senador en entrevista.

Ricardo Monreal insistió en que las normas ordinarias no pueden estar por encima de la **Constitución**, por lo que *era necesaria modificar el artículo 21 de la Carta Magna para que la Secretaría de la Defensa Nacional ejerciera el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional*.

En este sentido, estimó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** realizará un estudio minucioso sobre la constitucionalidad de los actos del **Poder Legislativo** en esta materia.

Sobre la reforma constitucional, que busca ampliar el plazo para que

las **Fuerzas Armadas** participen en labores de seguridad pública, el senador dijo que el **titular de la Segob** le comentó que hay un ánimo constructivo con el **PRI** y que el proyecto puede ser aprobado hoy o mañana en **Cámara de Diputados**.

"Nosotros no vamos a acudir a la vía rápida, al fast track, a dispensar trámites, menos cuando se trata de reformas constitucionales. Y, si pasa en Cámara de Diputados y nos envía, nosotros lo turnaremos a comisiones para discusión".

El **coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, aseveró que trabajará para buscar los acuerdos que permitan aprobar la reforma constitucional, como lo ha hecho siempre con otros asuntos.

Recordó que las reformas constitucionales requieren de la mayoría calificada, la cual no tiene **Morena** y sus aliados en el Senado, por lo que será necesario convencer a otros **Grupos Parlamentarios**.

El presidente de la **Junta de Coordinación Política** subrayó que hay un ánimo constructivo; sin embargo, subrayó que en la **Cámara** actuarán sin precipitaciones y sin arrollar las normas jurídicas.

Aseguró que es un legislador libre, por lo que descartó presiones por parte del **Ejecutivo federal** para cabildear en favor de la reforma: *"lo hago por convicción, intento actuar siempre con prudencia"*.

Asimismo, adelantó que no acudirán a la vía rápida ni se dispensarán los trámites, pues se trata de un asunto constitucional, por lo que una vez que la colegisladora envíe la minuta al Senado, será turnada a **las comisiones de Puntos Constitucionales**, y de **Estudios Legislativos, Segunda**, para su discusión.





LA CNDH NO VE MILITARIZACIÓN EN EL PAÍS; SE ATIENDE “EMERGENCIA” P. 3

NO HAY MILITARIZACIÓN EN MÉXICO: CNDH AL ANUNCIAR QUE NO INTERPONDRÁ ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD POR GN

- **Luego de** que el Congreso de la Unión aprobara que la Guardia Nacional pasara a estar bajo la coordinación de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) aseguró que en México no hay un mando militar autoritario, mucho menos continuidad de políticas de militarización como existían en sexenios anteriores.
- Además de ello, la CNDH defendió el paso del grupo policial pues asegura que el Estado mexicano está “atendiendo la situación de emergencia” tomando medidas ante el diagnóstico de que las bandas criminales cuentan con armamento de grueso calibre, que se encuentran dispersos por todo el país, además de que cuentan con suficiente capacidad logística y económica que los hace convertirse en una amenaza latente para la paz y seguridad de las comunidades.
- En ese sentido, el organismo



La Comisión defendió el paso de la Guardia Nacional a la Sedena. **Cuartoscuro**

autónomo dijo que no solamente no interpondrá una acción de inconstitucionalidad en contra de lo aprobado por los legisladores, sino que irá más allá de eso al sumarse a la medida propuesta por el Ejecutivo federal a través de sumarse a la ejecución de las reformas “mediante su observancia y monitoreo atendiendo las quejas que, desde luego, pudieran derivarse de posibles violaciones a los derechos humanos”.

- Sin embargo, subrayó que será necesario que la Guardia Nacional actúe de la mano con las instituciones del Estado mexicano.

Por Elia Cruz Calleja

ANUNCIAN REDUCCIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA EN SIETE ALCALDÍAS DE LA CDMX

- **EL SISTEMA** de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) anunció la reducción del suministro del hídrico por trabajos de mantenimiento a la Subestación Comalco del Sistema Lerma.
- Por lo que se reducirá el suministro del agua en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa.
- De acuerdo con las autoridades capitalinas, el corte comenzará a partir de este miércoles 14 de septiembre debido a los trabajos de mantenimiento que estarán a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- En consecuencia, el Sistema Lerma dejará de aportar 3 mil 150 litros por segundo al Valle de México a partir de las 06:00 horas y hasta las 11:00 horas, previo a las fiestas patrias.
- Para el suministro de agua en la Ciudad de México, el gobierno capitalino pondrá a disposición de la ciudadanía 500 pipas de agua.

Redacción ContraRéplica



CNDH no reclamará pase de GN a Sedena

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) anunció que no presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas que se hicieron para que la Guardia Nacional pase a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Esta Comisión Nacional considera que, dada la situación de violencia que aqueja al país, la intervención de la Sedena puede ser y es admisible, desde el punto de vista de los derechos humanos, siempre y cuando su intervención se encuentre limitada en el tiempo”, decretó.

A través de un comunicado, la comisión estableció que el Poder Legislativo reconoció la existencia de una crisis de inseguridad y violencia en el país provocada por las actividades del crimen organizado, por lo que planteó acciones para resolver este problema.

Por ello, consideró que estas acciones “no sólo son pertinentes sino necesarias para la consolidación, implantación territorial y operatividad de la Guardia Nacional”.

Además, agregó que de esta manera se estará profesionalizando a su personal y a la estrategia nacional que busca salvaguardar los derechos humanos de los mexicanos.

Por otro lado, la CNDH negó que con esta acción se esté militarizando al país, ya que la Guardia Nacional ya se encontraba bajo el mando de la Sedena antes de que se dieran estos cambios legislativos.

“En medio del debate partidista desatado, nadie o casi nadie se ha percatado de que en realidad, el mandato de ‘manejar’ a la Guardia Nacional ya lo tenía Sedena, estaba establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal”, apuntó la CNDH, que encabeza Rosario Piedra Ibarra.

FOCOS

La postura. La CNDH asegura que con el hecho de que la Guardia Nacional pase a formar parte de Sedena se estará profesionalizando a su personal y a la estrategia nacional de seguridad.

La aclaración. Además, la comisión recordó que, previo a los cambios legislativos, “el mandato de ‘manejar’ a la Guardia Nacional ya lo tenía Sedena”.



EL DISCURSO DEL GENERAL

Pide Sedena cerrar filas con el Ejército

RAFAEL RAMÍREZ

Luis Crescencio Sandoval critica “comentarios tendenciosos” contra las Fuerzas Armadas

El secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, exhortó a los sectores político, económico, social y militar que integran la patria a sumar voluntades y habló en contra de quienes “con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales” buscan apartar a los militares de la confianza de los mexicanos.

“Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país”, expresó el general en un aplaudido discurso por el 175 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

Luego de la controvertida reforma aprobada la semana pasada que dio al Ejército el control de la Guardia Nacional, Luis Crescencio Sandoval dijo que la patria requiere de una sociedad unida, “en donde los sectores político, económico, social y militar que la integran actúen sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar hacia

el objetivo común que es México”.

La declaración del general se produce también en medio de la discusión de una iniciativa de reforma constitucional para extender las labores del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública hasta el año 2029, misma que ayer fue aprobada en comisiones y se espera que hoy se vote en el pleno de la Cámara de Diputados con el respaldo de Morena, PT, PVEM y el PRI, partido que elaboró la propuesta.

Otros partidos de oposición, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales acusan que dicha política militariza la seguridad pública al asignar a militares y marinos en tareas policíacas.

Vestido con uniforme de gala y ante representantes de los tres poderes, el secretario de la Defensa identificó a “la delincuencia, las drogas y sus vicios” como el enemigo que amenaza a la Nación y reafirmó el compromiso del Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina Armada y la Guardia Nacional de proteger a la patria y respetar la Constitución. **Pág. 4**



ACUSAN CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

Sedena llama a la sociedad a la unidad

RAFAEL RAMÍREZ

El general Luis Crescencio Sandoval dijo que "comentarios tendenciosos" alejan a la ciudadanía del Ejército

El secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, llamó a todos los sectores de la sociedad a la unidad, al tiempo que acusó que hay quienes "con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales" buscan apartar a los militares de la confianza de los mexicanos.

"La patria requiere de una sociedad unida, en donde los sectores político, económico, social y militar que la integran actúen sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar hacia el objetivo común que es México. Todos debemos contribuir día a día con nuestros actos a construir la nación que deseamos heredar a nuestros hijos. Somos corresponsables del país que tenemos y al que aspiramos", dijo durante su discurso en la conmemoración del 175 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

"Quiénes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país", añadió el titular de Sedena.

La declaración del general se da en

medio del debate que existe por la iniciativa constitucional para extender las labores del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública hasta el año 2029, misma que fue aprobada en comisiones ayer y se espera que hoy se vote en el pleno de la Cámara de Diputados con el respaldo de Morena, PT, PVEM y el PRI, partido que elaboró la iniciativa.

Otros partidos de oposición, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales acusan que dicha política militariza la seguridad pública al poner al Ejército y Marina en tareas policíacas.

En su discurso del 175 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, el titular de la Sedena señaló que en México, a diferencia del siglo XIX, cuando el enemigo provenía del exterior, ahora está representado en la delincuencia y las drogas.

"Los riesgos y amenazas que actualmente enfrenta nuestro país son de naturaleza diferentes a aquella ante la que sucumbieron los Niños Héroes, sin embargo, tienen la constante de atentar contra el futuro de nuestra Nación. El enemigo ahora se encuentra en aquello que busca amedrentar y destruir a los jóvenes, como es la delincuencia, las drogas y sus vicios".

Vestido con uniforme de gala, el secretario de la Defensa reafirmó el compromiso del Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina Armada y la Guardia Nacional de proteger a la Patria y respetar la Constitución.

"Las Fuerzas Armadas y ahora tam-

bién la Guardia Nacional comparten los mismos valores axiológicos, cada uno con su formación profesional enfocada a la defensa de la Nación y a la seguridad pública, respectivamente.

"Por ello, les reiteramos que siempre actuaremos con apego a la legalidad en cada uno de nuestros actos para garantizar su protección y defensa ante amenazas que atenten contra su integridad, seguridad y bienestar", dijo ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien encabezó el evento.

Por su parte, el titular del Ejecutivo federal depositó una ofrenda floral ante el Altar a la Patria, ubicado en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, para conmemorar a los jóvenes cadetes que pelearon contra la invasión extranjera de 1847 en la llamada Gesta Heroica de los Niños Héroes.

Al acto conmemorativo acudieron Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente; el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar; el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entre otros.



CHARLA. La diputada priista Yolanda de la Torre y el periodista Guillermo Ortega.

ENTREVISTA CON GUILLERMO ORTEGA

Dan AN y PRD “uso electoral al tema de la Guardia”

La priista Yolanda de la Torre dice que llamarla militarización “es una mentira”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Los reclamos del PAN y PRD de que la iniciativa del PRI de ampliar la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública convalida la “militarización” del país, “es una mentira, mienten intencionalmente” y son sólo “un pretexto para negociar otras cosas”, acusó la diputada del PRI Yolanda de la Torre.

La legisladora –quien presentó la iniciativa de su bancada ante el pleno de la Cámara de Diputados, que amplía de cinco a nueve años (de 2024 a 2028 y ahora hasta 2029) mantener a los soldados en seguridad pública– sostuvo que “no es razonable utilizar esto para un tema de alianza electoral” y sostuvo que la posición del PAN y PRD “tiene otra ruta”.

“No es un pretexto válido, razonable, es la coyuntura, es el contexto que ponen para las negociaciones; es el pretexto”, reiteró la diputada.

Remarcó que “es un pretexto para negociar otras cosas, está bien; pero mi iniciativa, con todo respeto, no tienen razón, y doy los argumentos. ¿Dónde trastoca la Constitución? ¿Dónde militariza? Sólo cambia una palabra: de cinco

a nueve años (ahora 10)”.

En entrevista con el periodista Guillermo Ortega en EL FINANCIERO Bloomberg, De la Torre anotó que su iniciativa va acompañada de crear y contar con una comisión bicameral que vigile y dé seguimiento a las labores de la Guardia Nacional.

También, dijo, se tiene que ir avanzando en crear cuerpos policíacos civiles estatales y municipales, lo que “lleva tiempo y eso obliga a contar con una estrategia”.

Explicó que “se está confundiendo y, por falta de conocimiento o intencionalmente, se han tratado de ver dos iniciativas diferentes como si fueran lo mismo”.

Expuso que hay una iniciativa del gobierno, que asume Morena y que ya se aprobó, “que reforma leyes orgánicas y secundarias y que votamos en contra porque militariza a la Guardia Nacional, y porque se caerá en la Suprema Corte”.

“Y la otra es la que yo propuse, que es reformar el transitorio del decreto, que dice que mientras la Guardia Nacional desarrolla su estructura territorial, podrá recibir el auxilio de las Fuerzas Armadas, Ejército y Marina, durante cinco años, hasta 2024”.

“Yo dije ‘es poco tiempo’, y estamos construyendo esta parte, no altera y deja incólume todo. No es un buen pretexto para decir que con esta iniciativa se rompe o se puede dejar en pausa la alianza Va por México”, resaltó.

SIN RAZÓN.

La priista Yolanda de la Torre considera que su iniciativa sobre GN no es motivo para romper la alianza Va por México.



SEDENA ALERTA DE “COMENTARIOS TENDENCIOSOS” CONTRA LAS FA P. 5



CRESENCIO SANDOVAL
Titular de Sedena

Debemos discernir de aquellos que pretenden apartar a las FA de la ciudadanía”

“TRATAN DE ALEJAR A LA CIUDADANÍA DE FUERZAS ARMADAS”: CRESENCIO SANDOVAL

*El titular de la Sede-
na dijo que tanto las
Fuerzas Armadas como
la GN protegen DDHH*

CLAUDIA BOLAÑOS

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, aseguró que hay “comentarios tendenciosos” que tratan de alejar a la ciudadanía de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

Durante su discurso en la ceremonia del 175 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, dijo que eso es no obstante de que ambas instituciones actúan con respeto a los Derechos Humanos y a la legalidad.

“Quienes integramos las institucio-



Dijo que el Ejército atiende a los “intereses del pueblo mexicano”. **Cuartoscuro**

nes tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía”, dijo como

parte de su discurso.

Esta situación se da en el marco de la discusión en la cámara de diputados para aprobar la extensión del uso de las fuerzas armadas como parte de la seguridad pública.

El Ejército, Fuerza Aérea, Armada y la Guardia Nacional solamente atienden a los “intereses que dictan el pueblo de México”, y el gobierno.

Tienen, dijo, los mismos valores axiológicos.

“Los que integramos el Ejército, Fuerza Aérea, Armada y la Guardia Nacional reafirmamos ante el pueblo de México nuestra lealtad y compromiso institucional de proteger a la patria, respetar la Constitución, las facultades y atribuciones conferidas a cada dependencia y coadyuvar en el cumplimiento de objetivos nacionales”, puntualizó. ●



Demandan regresar recursos de seguridad para alcaldías

RENÁN BARRERA VA A SAN LÁZARO

POR XIMENA MEIÍA

El presidente de la Asociación de Ciudades Capitales, el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, propuso en la Cámara de Diputados regresar el subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg) a los municipios, así como un incremento del Ramo 33 de por lo menos un 2% sobre el porcentaje de la inflación.

Durante su participación en el Foro Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional, organizado por la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal de San Lázaro, el alcalde panista enfatizó la necesidad de los recursos a los municipios ante la crisis que derivó la pandemia de covid-19 y el problema de inseguridad actual.

Barrera Concha reconoció que, para el siguiente año, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) tuvo un incremento de 11%. Sin embargo, se debe considerar el efecto de la inflación y las limitantes de los gobiernos municipales para atender las necesidades de los gobiernos.

“Nosotros tenemos dos propuestas concretas. Primero la petición es que se pueda establecer en el Presupuesto de Egresos de cada año un incremento del Ramo 33 de por lo menos un 2% sobre el porcentaje de la inflación, nunca menor y

siempre progresivo respecto al porcentaje del año anterior. Esto nos va permitir a los municipios poder tener una mejor planeación y complementar estrategias que permitan tener mucha mayor efectividad”.

En cuanto seguridad, refirió que se requiere voluntad política en materia de seguridad, antes de eliminar los programas destinados a dicho rubro.



Se tendría que analizar y fortalecer a nivel local la estrategia de seguridad, antes que posicionar a la Guardia Nacional.”

**RENÁN BARRERA
CONCHA**

ALCALDE DE MÉRIDA



Foto: Karina Tejada

Renán Barrera dijo que siempre ha estado dispuesto a trabajar por su ciudad y estado.



Proyecto de presupuesto federal contempla 35 mil millones de pesos para Zacatecas

Para el próximo año, Zacatecas incrementaría su presupuesto con relación a años anteriores, ya que el Proyecto de Egresos de la Federación 2023 presentado a la Cámara de Diputados plantea un monto total de 35 mil 44 millones de pesos, contra poco más de 31 mil millones de pesos que se ejercen este año; la presa Milpillas nuevamente aparece etiquetada con 765 millones de pesos.

<https://ljz.mx/13/09/2022/proyecto-de-presupuesto-federal-contempla-35-mil-millones-de-pesos-para-zacatecas/>



Perfilan sueldos mayores a los 3 mdp para burocracia dorada



Proyecto. Funcionarios del INE y el Poder Judicial incluso ganarían más que un gobernador o un secretario de Estado

ÁNGEL CABRERA

El próximo año más de un centenar de funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Poder Judicial ganarían más que el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunado a los altos mandos del organismo electoral, hay otros de menor categoría con sueldos que serán más elevados no solo al del mandatario, sino al de los secretarios de Estado y la mayoría de gobernadores del país.

De acuerdo con una revisión de los anexos del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023, de las 10 mil 370 plazas del INE, hay una burocracia dorada de más de 120 personas con salarios de entre 4.3 y 2.7 millones de pesos anuales.

Mientras –según el mismo documento entregado a la Cámara de Diputados– el presidente López Obrador tendrá en 2023 un sueldo anual bruto de 2.6 millones de pesos; los secretarios de Estado y subsecretarios recibirán 2.5 millones de pesos; es decir, los servidores de más alto rango de la administración federal.

Entre los trabajadores del INE, de menor nivel, pero que ganarán más que el mandatario nacional están el jefe de oficina y secretario particular del consejero presidente Lorenzo Córdova, quienes tendrán un salario de 3.5 y 3 millones de pesos anuales, con todo y prestaciones, respectivamente.

A su vez, el secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo también tendrá un secretario particular con sueldo de tres millones de pesos anuales, y su jefe de oficina se embolsará tres millones de pesos.

El contralor del INE se llevará tres millones

A DETALLE

Consejeros del INE

\$4,377,625

Secretario particular de presidencia del consejo

\$3,099,257

Jefe de oficina de la presidencia del consejo

\$3,591,578

Vocal ejecutivo de junta local

\$2,849,412

Funcionario	Salario
SECRETARIO EJECUTIVO	4,308,310

Funcionario	Salario
Presidente de la República	2,602,486

Presidente de la República

\$2,602,486

Secretarios de Estado

\$2,576,521

Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México

\$1,660,000

*Cifras en millones de pesos

Fuente: proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

de pesos anuales. Los siete directores ejecutivos tendrán 3.8 millones de pesos en el mismo periodo. Con 2.8 millones de pesos anuales estarán los vocales ejecutivos de las 32 Juntas Locales del INE en los estados y, un cúmulo de directores generales obtendrán 2.7 millones de pesos, siendo los funcionarios de menor rango con salarios superiores al de López Obrador, los secretarios de Estado y la mayoría de gobernadores del país.

En el rango más alto de salarios del órgano electoral están los 11 consejeros, quienes ganarán 4.3 millones de pesos anuales, lo que significa 65% más que el jefe del Ejecutivo mexicano. En comparación, según el proyecto de presupuesto, en el Poder Judicial los ministros de la Suprema Corte y los consejeros de la Judicatura, así como los magistrados de la Sala Superior tendrán salarios superiores a los del Presidente, con 3.5 millones de pesos anuales.

Según el documento, los secretarios particulares de esos mandos judiciales tendrán un salario de 2 millones de pesos anuales.

A su vez, en la Corte, los funcionarios de categoría menor mejor pagados serán los secretarios de Presidencia, Acuerdos, el contralor, el oficial mayor y el jefe de asesores con 2.1 millones de pesos; es decir, tampoco superan al salario del Presidente.

A pesar de que desde mayo de 2019 está vigente la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, el gobierno de López Obrador no ha logrado cumplir el compromiso 14 de los 100 que realizó al comenzar su administración, respecto a que ningún funcionario ganaría más que el Presidente en turno.

AMPARADOS

Desde que comenzó su sexenio, el Presidente ha impulsado una reducción salarial a los fun-

cionarios de alto rango, a través de la Ley Federal de Austeridad Republicana; sin embargo, esta solo ha aplicado para los funcionarios de la administración estatal.

La mayoría de integrantes de órganos autónomos se ha amparado e incluso recurrido a la SCJN para que se les inaplique esa medida.

El 25 de julio pasado, durante la conferencia mañanera, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, presentó un informe denominado Quién es Quién de los Salarios, en el que dijo que "hay algunas instituciones que están amparadas y con ello se excusan para no cumplir".

El funcionario detalló que entre las autoridades amparadas para evitar bajar su salario estaban Lorenzo Córdova, presidente del INE; Victoria Rodríguez Ceja; gobernadora del Banco de México; y Brenda Hernández, comisionada presidenta de la Cofece.



El Paquete Económico 2023 es muy optimista, pone en riesgo las finanzas: IMEF

Asigna más recursos a los programas y proyectos emblemáticos de AMLO en detrimento de otros renglones importantes, señala el Instituto

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) alertó que el Paquete Económico 2023 es "un riesgo de vulnerabilidad para las finanzas públicas que podrían generar también riesgos para la estabilidad macroeconómica de México".

El instituto consideró que el paquete contiene supuestos macroeconómicos muy optimistas, principalmente el crecimiento esperado del PIB, el cual plantea un incremento de 2.4 por ciento para este año y de 3 por ciento para 2023.

Asimismo, "relaja las metas de finanzas públicas al tener como objetivos un balance fiscal de menos 3.6 por ciento del PIB, un balance primario de menos 0.2



por ciento del PIB y Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) por 4.1 por ciento del PIB".

¿Y LA AUSTERIDAD, AMLO?

La institución remarcó que la propuesta entregada al Congreso de la Unión contempla un aumento importante en el gasto de 11.6 por ciento reales respecto al aprobado para 2022, lo que difícilmente puede considerarse austero.

"Asigna más recursos a los programas y proyectos prioritarios en detrimento de otros renglones im-

portantes como la mejor provisión de servicios públicos esenciales", aseguraron.

Y por último, comienza a recurrirse a un mayor endeudamiento.

Los expertos mencionaron que "sigue quedando pendiente una reforma fiscal integral que promueva la inversión y que garantice el uso eficiente y productivo de los recursos públicos, que asegure la provisión de servicios públicos de forma efectiva y con la calidad que requiere la población, que consolide finanzas públicas sostenibles en el largo plazo y que, a su vez, promueva la formalización de la actividad económica".

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, aseguró que el Paquete Económico 2023 se planeó "bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto".

Se espera que sea en las próximas semanas, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos empiecen su 'camino legislativo'. El primer documento necesita de la aprobación de ambas cámaras del Congreso de la Unión, mientras que el presupuesto para 2023 solo necesita el aval de la Cámara de Diputados.



Buena parte de este monto irá destinado hacia proyectos de infraestructura emblemáticos. FOTO: CUARTOSCLUBO

Ven crecimiento mayor al posible

Paquete Económico 2023 podría vulnerar las finanzas públicas: IMEF



Paquete Económico | 2023

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

Las expectativas puestas en el Paquete Económico 2023, que fue entregado la semana pasada al Congreso de la Unión, podrían plantear un riesgo de vulnerabilidad para las finanzas públicas del país, consideró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Al igual que otras organizaciones, el IMEF tachó de optimistas los supuestos macroeconómicos que se esperan el siguiente año, como un crecimiento de 3.0% y una inflación al cierre del 2023 de 3.2%, lo que contrasta con estimaciones que sugieren un Producto Interno

Bruto (PIB) incluso por debajo de 2%, y una inflación aún por arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3% +/-1 punto porcentual.

Dicho marco macroeconómico, en conjunto con un crecimiento del gasto en 11%, la falta de una Miscelánea Fiscal, el relajamiento de las metas en el tema del balance fiscal y primario, así como una concentración de los recursos en programas sociales y proyectos prioritarios, podrían poner en aprietos a las finanzas públicas.

“(Lo anterior) plantea un riesgo de vulnerabilidad para las finanzas públicas que podrían generar también riesgos para la estabilidad macroeconómica de México ante cambios que se anticipan en el entorno económico y financiero global”.

Sobreestimación

Al tener un pronóstico de crecimiento mayor al que se pueda observar en el 2023, los ejecutivos de finanzas señalaron que esto tendrá un impacto en los ingresos presu-puestarios, ya que éstos dependen del crecimiento económico.

“Como los ingresos públicos dependen del crecimiento económico, al anticipar una tasa de expansión elevada y poco probable, se genera una sobre estimación de los ingresos públicos”, indicaron.

De lado de los ingresos que se obtienen por el pago de impuestos, el IMEF destacó que el crecimiento que se proyecta de 11.6% va en línea a la expectativa de que el siguiente año ya no se requiera continuar con los estímulos fiscales a la gasolina, lo que permitirá que los ingresos por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se recuperen.

“Pero, por otro lado, anticipan un vigoroso repunte en el resto de los ingresos tributarios, que como ya señalamos, puede ser una sobre estimación ante el entorno previsto de crecimiento económico”, agregaron.

El optimismo en el marco macro también ocasionarían una subestimación del costo financiero de la deuda, el cual se prevé sea de 1.07 billones de pesos, 30% más que lo que se aprobó para este 2022.

“Destaca también un fuerte crecimiento de 21.7% real en la inversión física, que bajo condiciones usuales sería una muy buena noticia, ya que la inversión en la infraestructura adecuada que requiere el país es una de las mejores formas de utilizar los escasos recursos públicos. Sin embargo, buena parte de este monto irá destinado hacia proyectos de infraestructura emblemáticos y que tienen una dudosa rentabilidad financiera y social”, agregaron.



Recursos no tendrían cambios en el 2023

Reguladores energéticos seguirían en rincón presupuestal

•De forma acumulada, los organismos relacionados con el sector, incluyendo a las empresas estatales, pidieron un presupuesto apenas 2.2% superior al asignado para este año

Katol García
katol.garcia@eleconomista.mx

Los organismos responsables directamente del sector energético mexicano solicitaron a la Cámara de diputados mediante la Secretaría de Hacienda un presupuesto de 1.168 billones de pesos para el 2023, que en contraste con el año anterior es 2.19% superior en términos reales, pero en el que gracias a la alta inflación que se espera tuvo una disminución o quedó igual en casi todos los organismos en comparación con 2022, excepto la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos (Pemex), empresa que además junto con la CFE concentra el 99.7% del gasto entre los actores más importantes en este ramo.

Por ejemplo, aunque la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Agencia de Seguridad Energética y Ambiental del Sector Hidrocarburos (ASEA) tendrán casi el mismo gasto que este año, mientras que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) verán ligeras reducciones, Pemex tendrá un gasto su-

perior en términos reales de 4.1%, gracias a que para su presupuesto consolidado pide 678,406 millones de pesos, pero que además la Secretaría de Energía etiquetó como gasto en "Combustibles y Energía" para el 2023 un monto de 17,396 millones de pesos destinados a hidrocarburos y sus derivados.

Así, la Secretaría de Energía tendrá por sí misma un presupuesto de 269.3 millones de pesos, que en términos reales es similar al gasto de este año. Pero por cuarto año consecutivo pidió una partida que destinará a las operaciones de las empresas del Estado y que luego de que en los últimos tres años expresamente fue destinada a la construcción de la refinería de Dos Bocas, el próximo año también incluirá proyectos para la "Conducción de la Política Eléctrica" y que se eleva a 48,467 millones de pesos que gracias a la inflación resulta inferior en 2% a la partida que se otorgó este año.

Y así, se observa que la Comisión Federal de Electricidad solicita en el Proyecto de Presupuesto de Egresos un gasto de 439,772 millones de pesos en

Inercia en energía

De aprobarse en sus términos el PPEF 2023, se mantendrá una inercia presupuestaria en los ramos de órganos reguladores energéticos.

México | Proyecto de presupuesto de egresos 2023 de entidades de energía | MILLONES DE PESOS

AÑO/DEPENDENCIA	2023	VAR. % REAL
Pemex	695,802	4.1
CFE	469,862	-0.6
Sener	2,167	0.4
ASEA	332	0.1
CRE	269	-0.0
CNH	233	-0.4

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL PPEF 2023

GRÁFICO EE

el consolidado de su Análisis Funcional Programático Efectivo, pero al que se le añaden 30,090 millones de pesos que la Secretaría de Energía destinará a la conducción de la política en electricidad. Aun así, la CFE tiene una reducción real de 0.6% en su gasto en comparación con este año.

La semana pasada el director general de la empresa estatal, Manuel Bartlett, se comprometió a que con apoyo del gobierno federal se construirán 34 nuevas plantas generadoras y de estas nuevas centrales ya se encuentra en etapa de construcción la planta fotovoltaica que se ubicará en Puerto Peñasco, Sonora, con una capacidad instalada de 1,000 megawatts que la convertirá en la central solar eléctrica más grande de Latinoamérica, con una inversión de casi 40,000 millones de pesos para su apertura en 2024.

Y finalmente, a los presupuestos de los reguladores del sector se les deja igual o se les baja en términos reales, ya que la CRE proyecta tener una asignación de 269.3 millones de pesos, lo mis-

mo que obtuvo en 2022, monto con el que deberá ejercer la función de regular a todos los participantes en las actividades de transformación, almacenamiento, transporte y comercialización de derivados de los hidrocarburos, además de a todos los actores del sector eléctrico.

La CNH espera recibir 233.1 millones de pesos, que a precios del 2023 resultan en una reducción de 0.4% de su gasto, que implica regular a todas las petroleras del país.

Y con 332.1 millones de pesos solicitados, que implica un aumento de 0.1% en términos reales al gasto del 2022, la ASEA deberá por su parte regular, verificar cumplimiento, imponer sanciones, y otorgar aprobaciones en materia ambiental de todos los actores del sector energético en materia de hidrocarburos.

99.7

POR CIENTO

del gasto proyectado en el PPEF 2023 para el sector energético lo absorben Pemex y la CFE.



México busca engordar colchón financiero: Yorio

● PÁG. 6



FOTO: ARCHIVO

Mandó iniciativa al Congreso el 8 de septiembre

Hacienda quiere engordar colchones financieros para el próximo gobierno

● Gabriel Yorio explicó que se propone que, en caso, de generarse un ahorro en el costo financiero de la deuda, este recurso se pueda destinar al FEIP; actualmente se nutre con ingresos excedentes

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca fortalecer los llamados colchones financieros para el siguiente sexenio, esto luego de que en plena crisis por el Covid-19 se usaran casi en su totalidad para evitar una caída drástica en los ingresos públicos, lo cual hubiera afectado el gasto e incluso, hubiera llevado a recortes en el mismo.

La administración actual pretende dejar un blindaje al nuevo gobierno, independientemente de quien llegue al poder, para enfrentar posibles eventualidades que afecten a las finanzas públicas del país, por lo que se mandó una iniciativa para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) justo el

día que se entregó el Paquete Económico 2023.

"Aunque no hay Miscelánea Fiscal, si estamos proponiendo al Congreso que nos permita tener nuevas fuentes de ingreso para el FEIP. Actualmente, sólo existen los ingresos excedentes para nutrirlo pero, antes de los fondos de estabilización, esos excedentes se van a otros tres rubros que se encuentran por arriba del FEIP, por lo que es muy difícil meterle dinero", dijo en entrevista con *El Economista* Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con una iniciativa del Ejecutivo Federal para modificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, enviada la semana pasada, se propone que, en caso, de generarse un ahorro en el rubro del costo financiero de la deuda, este recurso

se pueda destinar al FEIP.

Estos ahorros, explicó el subsecretario de Hacienda, se generarán cuando la política monetaria empiece a reducir sus tasas de interés, como lo fue en años pasados cuando los bancos centrales mantuvieron en niveles bajos el costo del dinero.

Por ejemplo, al cierre del año pasado hubo un subejercicio en el rubro de costo financiero por 36,867 millones de pesos, es decir, se gastó menos de lo esperado.

"La segunda estrategia es que nos dejen meter otros activos financieros al FEIP que puedan reforzar los recursos para la nueva administración", añadió el subsecretario de Hacienda.

Al cierre del sexenio de Enrique Peña Nieto, el FEIP contaba con recursos por 340,685 millones de pesos, los cuales fueron consumidos casi en su totalidad en el 2020,

en lo más duro de la pandemia del Covid-19.

Al cierre del primer semestre de este año, el fondo contaba con 24,986 millones de pesos, varios analistas apuntaron la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante otro episodio de crisis como lo fue la pandemia.

Si bien por el momento sólo se está fijando un mecanismo para nutrir al FEIP, Gabriel Yorio no descartó analizar algo similar para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el cual pasó de 108,039 millones de pesos al cierre del 2018 a 20,936 millones de pesos en la primera mitad de este año. "Tendríamos que ver nuevas estrategias. Cada uno de los fondos tiene naturalezas diferentes".

Sin más Misceláneas

Para el siguiente año, el gobierno no propuso ningún cambio significativo en materia tributaria, lo que se le conoce como Miscelánea Fiscal. Apuesta a sostener los ingresos presupuestarios a través de las modificaciones que se han hecho en años pasados, como la eliminación de las condonaciones fiscales y la compensación universal, cobro de IVA e ISR en transacciones y/o ingresos generados en plataformas digitales, la reforma contra factureras, entre otros cambios.

"Sin reforma fiscal, logramos incrementar la recaudación en dos puntos del PIB. No habrá incremento ni creación de impuestos en lo que resta de la administración. Nuestra estrategia seguirá siendo evitar que exista una continua erosión de la base recaudatoria y mantenerla cerca de 14% del PIB, incluso pensamos que todavía se puede incrementar a 15% del PIB", explicó.

En este sentido, y al ser un año de elección presidencial, Yorio González descartó que, incluso en el 2024, se proponga una Miscelánea Fiscal.

A espera del impuesto mínimo global

Respecto al Impuesto Mínimo Global, que ha sido un esfuerzo por parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para enfrentar las conductas de empresas multinacionales que permiten que paguen menores impuestos, Yorio González señaló que esto se vería hasta la siguiente administración.

"Creo le tocaría a la siguiente administración por los tiempos en los que lo ha discutido la OCDE. Son dos pilares, que habían avanzado muy bien en el último año; sin embargo, no hemos logrado generar un consenso, entonces está tomando más tiempo para que encontremos la forma o los mecanismos en que tendríamos que interactuar cada uno de los países para poder establecerlo".



#PARACARRETERAS

SICT PIDE 34 MMIDP

EL PROYECTO, QUE SE ENCUENTRA EN EL CONGRESO, BUSCA UN INCREMENTO DE 49 POR CIENTO CONTRA LOS RECURSOS QUE SE VAN A GASTAR ESTE AÑO

LA FRASE DEL DÍA

(De) no llevar a cabo inversiones en infraestructura y energías limpias, México no podrá alcanzar potencial de nearshoring”.

ALBERTO DE LA FUENTE
/ PRESIDENTE DEL CEEC

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) pidió 49 por ciento más presupuesto para el sector carretero para 2023, respecto a lo que se aprobó este año, de acuerdo con el paquete económico presentado por la Secretaría de Hacienda.



La dependencia en la que despacha Jorge Nuño Lara solicitó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 un total de 34 mil 92 millones de pesos, mientras que la SICT va ejercer este año un total de 22 mil 835 millones de pesos.

El rubro de construcción de carreteras es el que más crece, en caso de que la Cámara de Diputados apruebe como está la propuesta del Poder Ejecutivo.

Para la construcción del Puente Nichupté, en Cancún, se proyecta ejercer 16 mil 362 millones de pesos en 2023, 184 por ciento más que cinco mil 773 millones de este año.

Además, están las modernizaciones de la carretera federal Mex-085 Portezuelo-Cd. Valles, en San Luis Potosí, por tres mil 142 millones de pesos y de la carretera federal Las Cruces-Pino-tepa Nacional MEX-200, tramo: Las Vigas-Límite de estados de Guerrero/Oaxaca con dos mil 704 millones de pesos.

Asimismo, se proyecta un incremento de 60 por ciento en el presupuesto para la conservación de infraestructura de

caminos rurales y carreteras alimentadoras.

Para Edmundo Gamas, director del Instituto Mexicano de Desarrollo de Infraestructura (Imexdi), el gobierno debe incrementar la inversión en este sector debido a su importancia para la economía al considerar que forma parte del principal modo de transporte.

Cifras de la SICT, indican que 96 por ciento del flujo de pasajeros y 75 por ciento de las mercancías en el país se realiza por camiones.

En el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, al cierre de 2021, 79 por ciento de la red carretera federal estaba en condiciones buenas y aceptables. Lo que el gobierno busca es aumentar este porcentaje a 90 por ciento al cierre de 2024. 🇲🇽



integra INDICADORES

WWW.INTEGRA-ARRENTA.COM

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
THE 30 DÍAS	8.8699	0.0100
CETES 28 DÍAS	8.7500	0.2000

INDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR. %
S&P500 IPC	47,039.71	-1.71
FTSE BVA	976.08	-1.63
DOW JONES	31,101.97	-3.94
NASDAQ	11,633.57	-5.16
BOVESPA	110,793.96	-2.30

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR. %
DÓLAR AL MENUDO	20.5700	0.98
DÓLAR AL MAYOR	20.0700	0.96
DÓLAR FIX	20.0550	1.31
EURO	20.0200	-0.35
LIBRA	23.0800	-0.17

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR. %
GANADORAS		
	SPORT S	11.35
	VALIETF O	3.18
	VISTA A	2.96
PERDEDORAS		
	VOLAR A	-6.99
	IBOMEX *	-6.67
	AXTEL CPO	-6.11



Para atención y medicamentos, aumento al presupuesto de la Ssa; no prevé alza salarial

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La atención y medicamentos gratuitos para personas sin seguridad social son los rubros que concentran el incremento de 8 por ciento en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 de la Secretaría de Salud (SSa), mientras en otros, como el aumento de salarios, no se asignó ningún importe.

Un reporte de la dependencia señala que si se decide incrementar las percepciones de los trabajadores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tendría que autorizar una ampliación presupuestal.

El PPEF 2023 entregado la semana pasada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados propone un monto de 209 mil 616 millones 460 mil 86 pesos para la SSa, del que, entre otros, destaca el recorte de más de mil millones de pesos a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), que tiene la tarea de garantizar el acceso eficiente y oportuno a medicamentos, vacunas y otros insumos sanitarios.

Se encarga de la distribución y comercialización de estos productos, pero de casi 7 mil 500 millones de pesos propuestos en 2022, el siguiente año bajará a 6 mil 335 millones 920 mil 81. Este monto es la mayor parte de su presupuesto, el cual es de poco más de 6 mil 541 millones de pesos.

Sobre los recursos para la adquisición de vacunas, el PPEF señala una disminución de más de la mitad, pues pasa de 30 mil a 14 mil millones de pesos, lo que se debe a que sólo se asignan 10 mil 500 millones de pesos para biológicos contra el coronavirus y 149.3 millones de pesos para otros insumos relacionados con la pandemia de covid-19.

Es de recordar que sólo para vacunar a las personas mayores de 18 años —más de 81 millones—, el país destinó 40 mil millones de pesos. Aunque la SSa ha indicado que no se tiene prevista la compra de más biológicos, en el PPEF aparece asentada la proyección económica.

Funcionarios de la SSa aseguraron que está garantizada la disponibilidad de las vacunas incluidas en el programa universal dirigido, sobre todo, a la población infantil y adolescente. "Eso no se puede parar", afirmaron.

Desde hace varios años, los recursos económicos para este fin provienen de diferentes partidas.

En 2023, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia) contará con 2 mil 840 millones 83 mil 60 pesos para las vacunas de influenza y hexavalente, las cuales se compran al laboratorio farmacéutico Sanofi Pasteur, por medio del contrato de exclusividad que tiene una vigencia de 15 años y concluye en 2032.

Dicho acuerdo comercial establece, según información oficial, que cada año, la SSa adquirirá 15 millones de vacunas contra la gripe de invierno y 1.5 millones de la hexavalente.

En la misma partida, E036, están los recursos para las vacunas contra el virus SARS-CoV-2.

En tanto, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se hace cargo de la compra y pago del resto de biológicos, entre otros, doble y triple viral, virus del papiloma humano y DPT (difteria, tosferina y tétanos).

Información del organismo señala que se realizará una compra consolidada bianual (2023-2024) de 40 millones de vacunas, las cuales se distribuirán a los 32 estados de la República.



Cámara de Diputados avala reforma que promueve la inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad

Por unanimidad de 485 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, cuya finalidad es promover, con pertinencia cultural y lingüística, la inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad. Los cambios a los artículos 7 y 13 de la ley también buscan armonizar y actualizar la denominación de Distrito Federal por la de Ciudad de México.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-avala-reforma-que-promueve-la-inclusion-de-personas-indigenas-con-alguna-discapacidad/>



Avalan informes trimestrales y aprueban estructura orgánica básica del Canal del Congreso

Por José Vilchis Guerrero

La Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso, que preside la senadora Nadia Navarro Acevedo, aprobó el acuerdo por el que se autoriza la estructura orgánica básica y el manual de organización del Canal del Congreso. Navarro Acevedo explicó que de esta manera la estructura orgánica básica de este medio de comunicación queda constituida por las siguientes direcciones: Administración y Planeación, Noticias, Comunicación Digital, Ingeniería y Operaciones, y de Producción y Programación.

En el acuerdo se solicita a la Secretaría General de la Cámara de Diputados que instruya la adecuación en la plantilla ocupacional, en función de la estructura orgánica autorizada. Además, se instruyó a la Dirección General del Canal del Congreso para que gestione los siguientes movimientos de personal: María Gabriela Ortiz Portilla, Defensora de Audiencia; y María del Carmen Frías Palma, en la Dirección de Comunicación Digital.

Además, la Comisión avaló el primer y segundo informe trimestral, correspondientes a 2022, del Canal del Congreso.

La legisladora informó que se llevaron a cabo siete sesiones ordinarias; se aprobaron dos anteproyectos del presupuesto del Canal, dos programas anuales de trabajo, un informe anual del medio de comunicación y uno de la defensoría de audiencia.

Nadia Navarro dio a conocer que el pasado 2 de septiembre presentó una iniciativa para actualizar y clarificar los procedimientos que establece el Reglamento del Canal del Congreso.



Buscan en Morena acotar a la Corte

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada de Morena, Reyna Celeste Ascencio, presentó una iniciativa que busca restringir la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalide e interprete preceptos constitucionales.

La propuesta modifica el artículo 105 constitucional, referente a las controversias y acciones de inconstitucionalidad que podrá conocer la SCJN.

“La Corte estará impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes”, señala.

La morenista asegura que la iniciativa trata de limitar el poder político de la SCJN ante la posibilidad de que caiga en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo.

La propuesta de la diputada de Morena se presenta tras la discusión en la Corte que pretende limitar la prisión preventiva forzosa, que algunos Ministros planteaban frenarla “inaplicando” la Constitución.



VIOLENCIA EN ORIZABA, UN TEMA DE PROPAGANDA, ASEGURA

Critica AMLO el trabajo de la ONU y la OEA por tendencioso y conservador

Se refirió a sus organismos de derechos humanos // Reiteró que requieren una reforma profunda

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó ayer la actuación de los organismos de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA). "Sentimos que no actúan con profesionalismo, son muy tendenciosos y muy conservadores. Es lo mismo de nuestros adversarios, siempre guardan silencio, callan como momias cuando les conviene y gritan como pregoneros también cuando les conviene, no son serios".

Equiparó el desempeño de estos organismos internacionales al Fondo Monetario Internacional (FMI), al considerar que tanto la ONU como la OEA requieren una reforma profunda para que no impongan sus políticas como lo hace el primero en el plano financiero.

En la conferencia mañanera, el Presidente desestimó la gravedad de la violencia ocurrida en Orizaba el lunes pasado. Consideró que las acciones del crimen organizado por la aprehensión de dos de sus líderes y la muerte de uno más en el operativo policiaco, fueron una estrategia propagandística.

"Afortunadamente no fue tan grave. Desde luego, deseamos que esto no pase, fue más un asunto de propaganda y en redes, porque fue una transmisión en vivo. Y nuestros adversarios, pues ya saben, ¿no?, se dan gusto, se dan gusto."

Explicó que uno de los presuntos delincuentes tenía una granada y amagaba con hacerla estallar, lo que finalmente no hizo y en cambio optó por entregarse. Otros miembros del grupo quemaron un tráiler, o intentaron quemarlo, "porque no

se quemó todo, afortunadamente", señaló el Presidente.

—¿No va a ser necesario reforzar la seguridad en la zona?

—Ya se está trabajando. En todos lados la Guardia Nacional está actuando. Por eso son estas respuestas también, porque se está actuando y no hay impunidad, cero corrupción y cero impunidad. No hay lo de la venta de plazas, no. Sí se acuerdan de eso, ¿verdad? No se tolera lo de la venta de las plazas, sea quien sea. La autoridad local que se atreva a proteger a la delincuencia, ya es distinto todo y vamos avanzando poco a poco. Ojalá y ahora que se van a reunir los diputados se apruebe el que se siga apoyando a la Guardia Nacional en la Secretaría de Marina y en la Secretaría de la Defensa.

Reiteró que la decisión de mantener la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad no significa una militarización. "Vamos a seguir probando que no se violan derechos humanos y que se cuida a la gente. No hay masacres, no hay tortura ni montajes, como los que habían. A lo mejor los que no quieren que la Guardia Nacional esté apoyada por el Ejército y por la Marina es porque quieren, en el mejor de los casos, que nos vaya mal".

En otro orden, López Obrador manifestó su acuerdo con la decisión de que el narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo purgue su pena en prisión domiciliaria. Mencionó que le presentaron los informes médicos, según los cuales el preso requiere tomar muchas medicinas y necesita un tratamiento que no se puede dar en el reclusorio.

“

Vamos a probar que no se violan garantías básicas y que se cuida a la gente



Diputada de Morena se lanza contra 'Alito' Moreno por escándalos de corrupción

La diputada por Morena, Julieta Ramírez, aseguró que el líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, es la persona más corrupta de México, señaló que se le debe eliminar el fuero ya que, ante los ojos de todos han quedado expuestos los delitos que ha cometido. Agregó que debe, incluso, ser juzgado penalmente por sus faltas en Campeche.



“'Alito' Moreno es la persona más corrupta de este país públicamente y es una muestra de lo que era el PRI con tanta naturalidad, todos hemos escuchado sus audios, todos hemos escuchado la manera en la que se conduce, las extorsiones a periodistas, las extorsiones a empresarios, la triangulación de fondos de las campañas, cómo se enriqueció de manera ilícita como gobernador de Campeche”, expresó la legisladora morenista.

Ramírez Padilla aseguró que será en este mes cuando se integre la sección instructora conformada por 4 diputados que integrarán las pruebas que puedan existir en el caso y definirá si es procedente o no la remoción del fuero, para después ser votado en el pleno. Por otra parte, la morenista aseguró que los consejeros, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama se niegan a ver los errores en los ejercicios democráticos y al interior del INE, porque no quieren perder sus privilegios y sus “desorbitantes” sueldos.

Ramírez Padilla señala que es urgente una reforma electoral que ponga freno a los gastos excesivos del INE, como los cien millones que se auto asignó el órgano para gastos de imagen; sin embargo, hasta la fecha, asegura la legisladora, no hemos visto promoción sobre las actividades del instituto, ni que estén promoviendo la participación ciudadana. “Tenemos un instituto que gasta 260 mil pesos diarios en servicios de lavandería e higiene, 260 mil pesos diarios, de donde sale ese dinero...Tenemos un instituto que tiene gastos de chef y de choferes y de asesores, tienen más de 60 asesores personales contratados de manera externa cuando hay bastante personal al interior”, comentó

La legisladora señaló que es urgente para el país que se pueda transitar del Instituto Nacional Electoral al Instituto Nacional de elecciones y consultas, porque es claro que el órgano encargado de promover la participación ciudadana es el mismo que la obstruye, como lo hizo en la consulta de juicio a expresidentes y revocación de mandato.

<https://politico.mx/entrevista-diputada-de-morena-se-lanza-contr-aalito-moreno-por-escandalos-de-corrupcion>



Cámara de Diputados avala reforma que promueve la inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad



Boletín No.2530

Cámara de Diputados avala reforma que promueve la inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad

- Por unanimidad modifica la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
- El dictamen se remitió al Senado de la República

Por unanimidad de 485 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, cuya finalidad es promover, con pertinencia cultural y lingüística, la inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad.

Los cambios a los artículos 7 y 13 de la ley también buscan armonizar y actualizar la denominación de Distrito Federal por la de Ciudad de México. El dictamen se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El documento refiere que los pueblos indígenas son sujetos de discriminación y que su vulnerabilidad ha estado presente a lo largo de muchos años. Resalta que el grado de rechazo se agrava cuando se trata de personas con discapacidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2022

LEGISLATIVO

Por ello, indica, la reforma permitirá a las personas indígenas con discapacidad tener los medios adecuados a la necesidad que presenten, desarrollen el uso de su lengua materna y se implementen mecanismos sanitarios que los incluya en los protocolos.

Además, evitará que, ante fenómenos sanitarios trascendentes, su discapacidad y condición indígena impidan su acceso a los servicios de salud.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena), secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, explicó que las personas indígenas con discapacidad tienen un nivel de acceso inferior a los servicios de salud que el resto de la población.

Por ello, dijo, somos “conscientes de la necesidad de instrumentar derechos de las personas indígenas con discapacidad y realizar el trabajo legislativo necesario para que estas brechas discriminatorias disminuyan”.

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza, promovente de la reforma, detalló que la propuesta tiene como objetivo brindar mayor oportunidad de desarrollo a las personas indígenas con discapacidad, cumplir con el principio fundamental de la inclusión, así como ampliar los derechos de todas y todos los mexicanos.

Sostuvo que “nuestra obligación como legisladores es dotar de leyes que faciliten el desarrollo de nuestros pueblos”. Recalcó que el dictamen favorece la inclusión, dota de estrategias que permitan la igualdad de condiciones, respeta los derechos y armoniza las leyes.



Por unanimidad, diputadas y diputados reforman la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad



Boletín No.2531

Por unanimidad, diputadas y diputados reforman la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

- Incorporan el término “permanencia” a la definición de accesibilidad
- El dictamen se envió al Senado

La Cámara de Diputados aprobó con 489 votos el dictamen que reforma los artículos 2 y 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de incorporar el término “permanencia” a la definición de accesibilidad.

Así, la Accesibilidad queda definida como “las medidas pertinentes para asegurar el acceso y permanencia de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales”.

En las obligaciones del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad se establece la facultad de supervisar la aplicación de disposiciones, legales o administrativas, que garanticen la accesibilidad y “permanencia” en instalaciones públicas o privadas.



El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que el concepto de permanencia va más allá de lo planteado como un problema de exclusividad de lugares de estacionamiento. La permanencia incluye los espacios de sanitarios, que las áreas comunes permitan el tránsito interno, así como zonas destinadas para comedor o descanso.

Reconocer permanencia de las personas con discapacidad

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) indicó que la reforma reconoce como parte del derecho a la accesibilidad, el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que las demás.

Con la modificación en el concepto de accesibilidad, dijo, sin importar las características de las personas, ellas puedan permanecer en un espacio público sin discriminación y con las medidas pertinentes que aseguren la igualdad de condiciones. “La permanencia en el espacio público es una garantía mayor que el simple acceso”.

También se amplían las facultades del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para que ahora pueda supervisar la aplicación de las normativas que garanticen tanto el acceso como la permanencia de las personas con discapacidad en las instalaciones de uso público.

Se busca, afirmó, ir más allá del derecho establecido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, “porque ahora la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad facultará a la autoridad a ver el derecho de acceso con un alcance más amplio que el instalar una rampa; los establecimientos, públicos o privados, deberán contar con los ajustes razonables para que todos podamos permanecer en el espacio en condiciones de dignidad y seguridad”.

Expuso que las reformas reflejan la preocupación que se tiene desde la Cámara de Diputados para garantizar la inclusión plena en igualdad de condiciones de más de 20 millones de mexicanas y mexicanos que presentan dificultades para desenvolverse con libertad y plenitud.

En México existen 6.2 millones de personas con discapacidad

La promotora de la iniciativa, diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM), resaltó que en México existen 6.2 millones de personas con discapacidad que enfrentan barreras para desarrollarse en diferentes aspectos de la vida; uno de los principales es el relativo a su derecho a la movilidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2022

LEGISLATIVO

Pidió seguir contribuyendo a una sociedad más inclusiva, a través de medidas que fomenten la accesibilidad de las personas con discapacidad y su permanencia.

“Hoy sigue habiendo obstáculos para la movilidad de las personas con discapacidad, tanto en los conjuntos arquitectónicos como en los espacios públicos replicados en las carencias de equipamiento urbano, errores en los diseños y medidas mal aplicadas”, alertó.



Dan trámite de publicidad a dictamen que amplía participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública



Boletín No.2532

Dan trámite de publicidad a dictamen que amplía participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

- Debe tener enfoque de respeto a los derechos humanos, de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos
- Pleno otorgó licencia al diputado del PRI, Xavier González Zirión

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad, el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, que modifica el párrafo primero del Artículo Quinto Transitorio del Decreto de reformas a la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación, relativo a ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Señala que, durante los 10 años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.



Menciona que se integrará una comisión conformada por diputados y senadores para dar seguimiento al cumplimiento del presente artículo.

Para tal fin, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

Licencia del diputado Xavier González

En votación económica, el Pleno aprobó la licencia por tiempo indefinido del diputado Xavier González Zirión (PRI), para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura, a partir del 14 de septiembre.



Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios presentan 19 iniciativas



Citan a próxima sesión mañana miércoles, a las 9:00 horas, en modalidad presencial

Boletín No.2536

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios presentan 19 iniciativas

- Citan a próxima sesión mañana miércoles, a las 9:00 horas, en modalidad presencial

En la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, presentaron 19 iniciativas para reformar diversos ordenamientos legales en temas de discriminación múltiple, seguridad social a la comunidad artística, instituciones de crédito, equipo agrícola, mitigación al cambio climático, vivienda, rampas de emergencia y delito de devastación forestal.

Asimismo, mantenimiento de postes y cableados eléctricos, seguros de bienes contra robo, vigilancia epidemiológica, suprimir sistema de cambio de horario, letras de oro en muro de honor, atención médica a niñez y adolescencia en situación de calle, orientación sobre salud mental, reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, presupuesto para programas de cultura, sociedades crediticias y pensiones.



Incluir en la ley concepto de discriminación múltiple

La diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz (Morena) presentó una iniciativa que plantea reformar los artículos 1° y 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de incluir el concepto discriminación múltiple, el cual se refiere a la situación en la que una persona o grupos de personas experimenta dos o más motivos de discriminación. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.

Garantizar seguridad social a comunidad artística

Se remitió a la Comisión de Seguridad Social para su análisis, la iniciativa presentada por la diputada del PAN, Paulina Aguado Romero, la cual busca reformar el artículo 12 de la Ley del Seguro Social con el propósito de establecer que son sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio las personas trabajadoras que se dedican a prestar servicios artísticos y que formen parte de la comunidad artística.

Prohibir a instituciones de crédito acceso a información privada

El diputado Yerico Abramo Masso (PRI) presentó dos iniciativas. La primera reforma los artículos 106 y 111 Ter de la Ley de Instituciones de Crédito, con el fin de prohibir solicitar acceso a la información privada como contactos, fotografías y video contenidos en medios digitales como teléfonos celulares, tabletas y computadoras de los clientes a quienes otorguen algún servicio u operación financiera. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Que se prohíba la oferta de equipo agrícola con obsolescencia

En su segunda iniciativa, el diputado Abramo Masso propuso adicionar un artículo 18 Ter a la Ley Federal de Protección al Consumidor, cuyo propósito es prohibir la oferta de productos o servicios con obsolescencia programada en maquinaria y equipo agrícola. Se envió a las comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen, y a la de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para opinión.

Acciones en materia de mitigación al cambio climático

Juan Carlos Natale López, diputado del PVEM, a nombre propio y de la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), presentó iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley General de Cambio Climático, para que la Federación, las entidades federativas y los municipios, con base en su asignación presupuestaria, instrumenten de manera obligatoria acciones en materia de mitigación, prevención y adaptación al cambio climático, mismas que deberán integrarse en un plan de acción climática y serán informadas en los periodos establecidos y por medio de los instrumentos para tal fin. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.



Recursos para la operación del Fondo de la Vivienda

El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) planteó modificar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de precisar que los recursos para la operación del Fondo de la Vivienda se integrará con los intereses pagados por los créditos otorgados, y señalar que los recursos afectos al Fondo se destinarán al otorgamiento de créditos a los trabajadores, los cuales serán en pesos y con tasa de interés fija anual de 4 al 6 por ciento durante el tiempo que dure el crédito. Se envió a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen, y a la Comisión de Vivienda, para opinión.

Mantenimiento de postes y cableados eléctricos

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) presentó una iniciativa que reforma los artículos 45 y 57 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad con el propósito de que se implemente un programa anual de mantenimiento de postes y cableados de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas y subsidiarias bajo las especificaciones de las Normas Oficiales Mexicanas y la demás normatividad correspondiente. Se canalizó a la Comisión de Energía, para dictamen.

Deducir primas de seguros de bienes contra robo

Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la iniciativa presentada por el diputado de MC, Salvador Caro Cabrera, la cual reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta con el objetivo de que sean deducibles las primas de seguro de transporte, de automóviles, de casa habitación cuando éstas sean para proteger los bienes contra robo, ya sea con o sin violencia; y los pagos efectuados por adquisición de equipos de protección personal y equipos de videovigilancia cuando estos sean para la protección de domicilio pequeños, negocios e instalaciones industriales.

Construcción de rampas de emergencia

Del PRD, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales planteó modificar los artículos 5 y 15 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de establecer la obligación de construcción rampas de emergencia donde la infraestructura lo justifique, mismas que deberán ser de uso gratuito para cualquier tipo de unidad de transporte, pública o privada. Se mandó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Delito de devastación forestal

Se canalizó a la Comisión de Justicia, la iniciativa de la diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) que reforma los artículos 418 y 419 y adiciona el 418 Bis del Código Penal Federal, para establecer que comete el delito de devastación forestal la persona que ilícitamente corte, arranque, derribe o tale más de cien árboles, siempre que dichas actividades no se realicen en zonas urbanas. Estas conductas se sancionarán con una pena de nueve a quince años de prisión y por equivalente de tres mil a seis mil días multa.



Vigilancia epidemiológica del Coronavirus 2

El diputado Antolín Guerrero Márquez (Morena) leyó iniciativa que adiciona el artículo 134 de la Ley General de Salud, con el propósito de determinar que la Secretaría de Salubridad y Asistencia y los gobiernos de las entidades federativas, realizarán actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control de Coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2) la enfermedad causada por coronavirus 2019 (Covid-19), por los cuatro géneros de coronavirus Alphacoronavirus, Betacoronavirus, Gammacoronavirus y Deltacoronavirus. Será analizada por la Comisión de Salud.

Suprimir sistema de cambio de horario

José Elías Lixa Abimerhi, diputado del PAN, presentó iniciativa que reforma el artículo 3º y deroga el artículo 5º de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

El objetivo es suprimir de forma definitiva el sistema de cambio de horario y establecer que corresponde a Yucatán, como entidad federativa libre y soberana, determinar si es de su preferencia mantenerse en la zona horaria del centro, referida al meridiano 90 grados, o pasar a formar parte de la zona horaria del sureste, referida al meridiano 75. Fue enviada a la Comisión de Energía, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Inscribir en Letras de Oro “José María Velasco”

Miguel Sámano Peralta, diputado del PRI, dio a conocer ante el Pleno una iniciativa que plantea inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de “José María Velasco”, a fin de rendir un homenaje al artista y hombre de ciencia, cuya vida y obra demostró la importancia del arte y la cultura en la conformación de la identidad nacional. Se remitió a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis.

Atención médica a niñez y adolescencia en situación de calle

Se turnó a las comisiones de Salud, para su dictamen y a la de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su opinión, la iniciativa presentada por Martha Robles Ortiz, legisladora de Morena, para adicionar la fracción XII del artículo 27 del Título Tercero Capítulo I de la Ley General de Salud, para garantizar la atención médica en áreas de salud pediátrica a niñas, niños y adolescentes en situación de calle o integrantes de comunidades callejeras.



Programas y cursos de orientación sobre salud mental

En tanto, la diputada Mariela López Sosa (PAN) presentó reforma al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, para que éste tenga la atribución de elaborar, en coordinación con las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, programas y cursos de orientación e información sobre salud mental. La iniciativa, que también está suscrita por los diputados Oscar de Jesús Almaraz Smer, César Augusto Rendón García, así como por diputadas y diputados integrantes del PAN, se remitió a la Comisión de Juventud.

Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia analizará la iniciativa de la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) que modifica diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prevenir el reclutamiento y definirlo como la acción de coerción, engaño, amenaza, violencia, coacción, intimidación o manipulación con la finalidad de que niñas, niños y adolescentes sean usados, utilizados e integrados a asociaciones delictuosas para su participación en la comisión de delitos.

Evitar reducciones presupuestarias para programas de cultura

Krishna Karina Romero Velázquez, diputada del PAN, planteó reformar y adicionar los artículos 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 24 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, con el propósito de establecer que no se realizará ninguna reducción presupuestaria a los programas destinados a la cultura, ni a las inversiones dirigidas a la atención de políticas, acciones y procedimientos que tengan como objetivo garantizar el acceso y disfrute de los derechos culturales. Se canalizó a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Cultura y Cinematografía.

Regulares sociedades crediticias

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez (Morena) busca con una iniciativa, eliminar la excepción que se establece en el artículo 2, fracción I de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, que deja fuera de regulación a “las sociedades de información crediticia”, así como modificar diversos párrafos del artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, para disminuir el plazo en que, sin sentencia judicial firme, las personas, físicas o morales quedan inscritas dentro del llamado buró de crédito. Fue turnada a las comisiones unidas de Gobernación y Población y de Hacienda y Crédito Público.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2022

LEGISLATIVO

Reforma a la ley del ISSSTE en materia de pensiones

Por Morena, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján y el diputado Alfredo Porras Domínguez presentaron reformas a los artículos transitorios Cuarto y Séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que las personas trabajadoras que se encuentren bajo el régimen de acreditación de cuentas individuales y que cumplan con los requisitos de edad y antigüedad para pensionarse, podrán solicitar al ISSSTE el cálculo comparativo entre la renta vitalicia y el monto de pensión, a efecto de que elijan continuar con el trámite. Se remitió a las comisiones de Seguridad Social, para dictamen y a la de Trabajo y Previsión Social, para opinión

Cita a próxima sesión

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar mañana miércoles 14 de septiembre, a las 9:00 horas, en modalidad presencial.



Pleno aprobó dictamen que garantiza derecho de la niñez a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad



Por unanimidad, la Cámara de Diputados adicionó la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Boletín No.2528

Pleno aprobó dictamen que garantiza derecho de la niñez a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad

- Por unanimidad, la Cámara de Diputados adicionó la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- El documento fue devuelto al Senado

Para establecer como derecho de niñas, niños y adolescentes, la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como a recibir educación para fomentar buenos hábitos nutricionales, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 484 votos a favor, el dictamen que adiciona la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Establece que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia, fomentarán las políticas públicas que garanticen a niñas, niños y adolescentes la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.



Los artículos transitorios señalan que los congresos de las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días, contados a partir de la publicación del decreto, para realizar las adecuaciones normativas correspondientes. Precisan que las obligaciones que se generen con motivo del presente decreto, no darán lugar a incrementos en el presupuesto autorizado.

El documento que adiciona una fracción XXI al artículo 13, un Capítulo Vigésimo Primero al Título Segundo y los artículos 101 Ter, 101 Ter 1 y 101 Ter 2, a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se devolvió al Senado de la República para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

Menciona que el derecho a la alimentación incluye no solo la capacidad de tener acceso a los alimentos, sino que estos deben guardar una proporción de nutrientes que ayuden a tener una alimentación saludable.

Integridad de la infancia con alimentación nutritiva y balanceada

En la fundamentación del dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la diputada Irma Yordana Garay Loredó (PT) expresó que la desnutrición y la malnutrición se han vuelto un reto que corta y limita los sueños de las niñas y los niños que están en condición de vulnerabilidad, afecta el pleno desarrollo y genera condiciones desiguales para el adecuado aprovechamiento escolar, lo que pone en riesgo su salud.

Añadió que, al menos uno de cada 20 niños y niñas menores de 5 años, padece obesidad y sobrepeso con la probabilidad de desarrollar enfermedades circulatorias, del corazón y diabetes. Ante ello, México se encuentra en los primeros lugares de obesidad infantil a nivel mundial.

Llamó a tener un especial cuidado en lo que consumen las niñas y los niños, así como en la facilidad con la que pueden adquirir alimentos con excesos de grasas y calorías. “Como legisladoras y legisladores sabemos que los costos para mantener una comida balanceada son más altos que la comida chatarra, lo que genera una sustitución en los alimentos, dando cabida a problemas alimenticios”.

Con el dictamen, dijo, podrán trabajar en conjunto los tres niveles de gobierno y el pueblo de México, a efecto de salvaguardar la integridad de la infancia a través de una alimentación nutritiva y balanceada.

Derecho a la salud de la infancia

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez (Morena) mencionó que 4 de cada 10 hogares en México presentan problemas para obtener sus alimentos y, de acuerdo a la Unicef, uno de cada siete niños y niñas padece de desnutrición crónica y uno de cada ocho menores de 5 años tiene talla baja, moderada o severa para su edad.



Consideró vital garantizar el derecho de las niñas y niños a la alimentación nutritiva, eficiente y de calidad, lo cual abona al derecho de la salud de la infancia, ya que México ocupa los primeros lugares de obesidad infantil en el mundo, situación que deriva de una mala nutrición. “Estamos comprometidos con el interés superior de la niñez”.

Se han agudizado problemas de alimentación

Del PAN, la diputada Sonia Rocha Acosta expuso que el dictamen atiende una minuta en materia de alimentación suficiente y de calidad para fomentar buenos hábitos nutricionales, conforme a lo dispuesto en el artículo 4° de la Constitución Política. Aplaudió que, en el análisis del mismo, la Comisión consideró diversas iniciativas.

Resaltó que en México las y los menores deben vivir en condiciones de bienestar, a través de un sano desarrollo, protección de la salud, educación y una alimentación adecuada, sobre todo considerando que, en los años que lleva la pandemia por Covid-19, se han agudizado los problemas que enfrentan niñas, niños y adolescentes en materia de alimentación.

Hay 880 mil niñas, niños y adolescentes en situación de desnutrición crónica

El diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI) señaló que niñas, niños y adolescentes son las bases fundamentales de toda sociedad y se les debe respaldar, garantizando cada uno de sus derechos consagrados en la Constitución y en los Tratados Internacionales, así como establecer mejores mecanismos para que puedan desarrollarse libremente.

Argumentó que en México hay más de 880 mil infantes en situación de desnutrición crónica. “En nuestro país, las niñas, niños y adolescentes mueren de hambre; en contraste, además de los altos índices de desnutrición por inseguridad alimentaria, el país también se encuentra en los primeros lugares de obesidad infantil; hay que garantizar la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”.

Ampliar derechos de niñas, niños y adolescentes

María del Rocío Banquells Núñez, diputada de MC, indicó que la finalidad es ampliar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, al garantizarles alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, sin la cual, “no podemos garantizar el mínimo de bienestar, desarrollo o dignidad de las infancias”.

En México, dijo, uno de cada dos menores de 2 años no recibe los alimentos o nutrientes necesarios para prosperar y crecer de manera adecuada, lo que causa daños irreversibles en su desarrollo. “Millones de niñas y niños reciben una alimentación caracterizada por una ingesta insuficientes de nutrientes que pone en peligro su desarrollo; es una buena noticia el reconocer este derecho”.



Virgilio Ortiz Pérez, hablante de la lengua Ñuu Savi, participó en la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados



No.2521

Virgilio Ortiz Pérez, hablante de la lengua Ñuu Savi, participó en la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados

- Llamó a generar fuentes de empleo y proyectos para las y los jóvenes de origen indígena

Al participar en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Virgilio Ortiz Pérez, hablante de la lengua Ñuu Savi (mixteco), consideró fundamental la generación de fuentes de empleo y de proyectos para que las y los jóvenes de origen indígena sean emprendedores y no tengan que emigrar de sus pueblos; además, que las becas escolares sean incluyentes.

El representante del pueblo de San Mateo Peñasco, Tlaxiaco, Oaxaca, y estudiante de una licenciatura en el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, relató que en la mixteca alta la mayoría de los municipios son olvidados y excluidos de la educación bilingüe.

Actualmente, dijo, “varios jóvenes de nueva generación se han olvidado de su lengua materna, esto por acciones de discriminación que hemos sufrido varios de nosotros cuando emigramos a otros estados y/o al extranjero. Una de las características en los municipios de la mixteca alta es la deserción escolar y la búsqueda de mejores oportunidades”.



En su intervención, como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Virgilio Ortiz indicó que su comunidad continúa bajo el respeto y la toma de decisiones de las autoridades tradicionales, que se rigen a través del sistema de gobernabilidad normativo interno de usos y costumbres.

Subrayó que ser mixteco no es solo una etnia, es más que eso: “ser mixteco es honor, es orgullo; por ello, la interculturalidad es la diversidad de México. Somos indígenas, de mucho orgullo, gente trabajadora, que día a día busca un porvenir y el sustento del pan de cada día”.

Relató que en los municipios y sus agencias de la mixteca alta, sus calles son de terracería, falta drenaje y algunas rutas como de Tlaxiaco a Yosondua no están repavimentadas en su totalidad, en algunos casos hay tramos concluidos y hace falta todavía continuar con la pavimentación.

“Somos pueblo, nuestros usos y costumbres son nuestra identidad que nos hace especiales, nuestra música de cuerda de guitarra y violín, la danza de los chilolos, la elaboración de sombrero de palma, nuestra comida de caldo de especie de perejil. Las mujeres día a día se orgullecen de usar su traje típico. En nuestro pueblo de San Mateo Peñasco, la principal actividad es la agricultura, la cosecha de maíz, frijol y la calabaza”, añadió.

Mencionó que los adultos mayores son fuentes de riqueza del saber comunitario; “gracias a ellos muchas tradiciones aún se conservan”.

Además, expresó que la situación de salud en las comunidades rurales como San Mateo Peñasco, San Agustín Tlacotepec, Magdalena Peñasco, Yosondua, San Pedro Molino, Santa Catarina Ticua, entre otras que están alrededor del distrito de Tlaxiaco, es complicada debido a la situación económica que se vive, la falta de un laboratorio clínico y un centro de rehabilitación, aunado a los difíciles accesos para que permitan detectar oportunamente algún padecimiento.



Entrevista

Ricardo Monreal (Coordinador de senadores – Morena)

“Por vez primera no podría asegurar el voto a favor de la oposición, por una razón, no es el mismo el PRI de Cámara de Diputados que el PRI de la Cámara de Senadores. El PAN y el Grupo Plural tienen una bancada muy compacta. Los números que tenemos son -si no faltara nadie- 60 de Morena; cuatro del PES, cuatro el PT, seis del PVEM, da un total de 74, y se necesitan 85. Estamos hablando de 11 o 12 votos los que faltarían. El PRI ha dicho que sus 13 senadores votarían en contra. Está complicado”.

<https://drive.google.com/file/d/1GMR54KCpohH22DMe6sUs-clqKdJtkcMm/view>



‘Hay ánimo constructivo con el PRI’

MAYOLO LÓPEZ

En reunión con Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, el senador morenista Ricardo Monreal celebró ayer que haya un ambiente “constructivo” con el PRI, que lidera Alejandro Moreno.

“Hablamos de que hay un ánimo constructivo con el PRI”, señaló el legislador tras despedir al funcionario federal.

El titular de la Segob se entrevistó con el coordinador de la bancada morenista en el Senado para evaluar los escenarios que aflorarán la semana próxima con la polémica iniciativa priista que pretende ampliar la

presencia del Ejército en las calles hasta 2029.

La bancada de Morena necesitaría entre 11 y 13 votos para empujar la iniciativa, dependiendo del número de senadores que ocupen sus escaños. Como se trata de una reforma constitucional, se requeriría el voto de las dos terceras partes.

En la sede parlamentaria se da por hecho que tres de los 13 integrantes de la bancada del PRI –Manuel Añorve, Manuel Zamora y Claudia Anaya–, votarían a favor de la iniciativa.

Por otro lado, Monreal consideró que las expresiones que formuló en contra suya el Presidente Andrés Manuel López Obra-

dor –como consecuencia de su voto en abstención en el asunto de la Guardia Nacional– fueron “duras e injustas”.

“Es su libertad, no estoy de acuerdo con su postura porque está avalando la falsedad y la politiquería del conservadurismo, pero somos libres.

“Agradezco mucho a los legisladores que aprobaron esta ley, diputados y senadores; me gustaría con toda franqueza que los gobernadores del PAN, de Movimiento Ciudadano, expresaran si les ayuda o no les ayuda el Ejército, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina”, dijo López Obrador el 9 de septiembre.



Aprueban dictamen para extender hasta 2028 al Ejército en las calles

Por Juan Antonio Cruz Bautista

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para extender hasta 2028 la participación del Ejército en tareas de seguridad pública. La reserva de la bancada tricolor previó la creación de una comisión bicameral de diputados y senadores encargada de dar seguimiento a la reforma, además de obligar al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a rendir en cada periodo de sesiones del Congreso de la Unión un informe sobre el avance y la capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

Con 28 votos los diputados de Morena, PT, PVEM y PRI, se impusieron a los legisladores del PAN, MC y PRD, que sólo alcanzaron 11 votos, para advertir que la reforma al artículo quinto transitorio del decreto que dio origen a la Guardia Nacional no es más que la militarización del país, sin atender de fondo el problema de la inseguridad.

No obstante, los integrantes de Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aprobaron en lo general, la iniciativa de reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles de 2024 a 2028.

Tras el aval en lo general, se abrió el debate en lo particular en el que se incluirá la reserva, también del PRI, a fin de que la ampliación del periodo sea hasta 2029.

A nombre del grupo parlamentario del PRI, la diputada Cristina Ruiz propuso ante la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados argumentó: "México necesita recuperar la calma de las familias mexicanas, no son los tiempos de señalar culpables, son los tiempos de apoyarnos y hacer las cosas bien por las y los mexicanos, no son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones, y de las respuestas a las familias mexicanas".

Sostuvo que dar un plazo de 10 años para que los militares estén hasta 2029, es por motivos humanitarios.

Dijo que no son los tiempos de señalar culpables, sino de "apoyarnos y hacer las cosas bien por las y los mexicanos... no hay razones para decir que no a la seguridad".

Los diputados del Acción Nacional, de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano que se manifestaron en contra de la reforma al artículo quinto transitorio cuestionaron al gobierno federal porque se "lavan



ron las manos". El panista Ricardo Villarreal advirtió que dejaron al Ejército la función de seguridad pública, que constitucionalmente, corresponde a la autoridad civil.

"Tenemos más de 100 homicidios dolosos todos los días y el gobierno solamente quiere lavarse las manos y decir 'que el Ejército se encargue, porque yo no me puedo encargar de este problema, como lo dice el

artículo 21 de la Constitución". Será este miércoles 14 de septiembre cuando el pleno de la Cámara de Diputados vote la iniciativa para que el Ejército siga haciendo labores de seguridad pública hasta el año 2028, por lo que el grupo parlamentario de Morena mantiene a sus legisladores "atrincherados" en dos hoteles cercanos al recinto Legislativo para que lleguen sin problemas a la sesión.



El titular de la SHCP comparecerá ante el pleno de la Cámara de Diputados, el 27 de septiembre

La Cámara de Diputados aprobó citar a comparecer ante el Pleno al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, el 27 de septiembre, a las 11:00 horas, a fin de profundizar en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, específicamente en lo relativo a la política económica.

<https://hojaderutadigital.mx/el-titular-de-la-shcp-comparecera-ante-el-pleno-de-la-camara-de-diputados-el-27-de-septiembre/>



Diputadas y diputados aprueban dictamen que promueve el trabajo digno para las personas con discapacidad



Boletín No.2529

Diputadas y diputados aprueban dictamen que promueve el trabajo digno para las personas con discapacidad

- Reforman, por unanimidad, el artículo 11 de la Ley General en la materia

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 488 votos a favor, el dictamen a la minuta que reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin establecer que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social promoverá su derecho al trabajo digno.

El documento, enviado al Ejecutivo para sus efectos constitucionales, también plantea impulsar políticas públicas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad atendiendo a sus competencias laborales tanto en el sector público como en el privado, asegurando condiciones de infraestructura, accesibles, seguras y saludables.

Al fundamentar el dictamen, la diputada del PAN, Diana María Teresa Lara Carreón, señaló que con la aprobación de este dictamen los más de seis millones de personas con discapacidad que viven en el país podrán exigir un trato digno e incluyente y condiciones idóneas para una vida productiva que les facilite el ejercicio efectivo de la totalidad de sus derechos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2022

LEGISLATIVO

Resaltó que entre las adversidades a las que se enfrentan las personas con discapacidad es la falta de acceso a un empleo digno, y ello impide que alcancen la independencia económica y les sea imposible ejercer sus derechos humanos y constitucionales de manera efectiva.

“La discriminación laboral, la inequidad salarial y las condiciones inadecuadas en los centros de trabajo son algunos de los obstáculos que deben superar para lograr la consolidación de una vida productiva que les facilite el ejercicio de sus derechos”, enfatizó la legisladora.

A su vez, la diputada del PT, Dionicia Vázquez García, resaltó que la aprobación del dictamen contribuirá a que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social les conceda la capacidad del derecho al trabajo digno, en igualdad de condiciones y la certeza de su desarrollo personal, social y laboral.

Con estas modificaciones se apoya a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, y se les da oportunidad de desenvolverse libre y equitativamente, “porque todos ante la ley somos iguales y todas y todos merecemos los mismos derechos y oportunidades sin importar las condiciones personales o sociales que cada quien viva”, agregó.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PARA VOTAR INICIATIVA DEL PRI SOBRE EJÉRCITO

Ordena Morena a sus diputados acuartelarse

POR PATRICIA RAMÍREZ

Los reúne en hoteles cercanos a San Lázaro, de donde los trasladan a las instalaciones del Palacio Legislativo

Para evitar que falten a las sesiones en las que se votará la propuesta para ampliar el plazo para la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, los diputados de Morena fueron reunidos en hoteles cercanos al palacio legislativo de San Lázaro, de donde son trasladados en bloque a las instalaciones de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con un instructivo que fue circulado entre los legisladores federales, tras la sesión de este martes, a la cual debían presentarse con maleta y teléfono personal y teléfono con la aplicación APRAV con suficiente batería y crédito para poder votar a través del sistema electrónico.

Por la tarde fueron trasladados en bloque a dos hoteles ubicados sobre Viaducto, donde estaba programada una cena.

INSTRUCTIVO PARA HOY

Para este miércoles el instructivo detalla que deberán presentarse a las instalaciones de la Cámara de Diputados con teléfono personal y teléfono con la aplicación APRAV con suficiente batería y crédito y el registro de asistencia se abrirá a partir de las 7 de la mañana.

Desde los hoteles todos los diputados serán trasladados a la Cámara de Diputados, donde desayunarán y realizarán su reunión previa.

"Asistencia de manera PRESENCIAL al Pleno para la Sesión Ordinaria, a las 9:00

a.m.", destaca el mensaje enviado a los teléfonos de los legisladores federales.

Al ser una reforma constitucional la que se discutirá en la sesión de este miércoles, se requerirán 334 diputados federales, en caso de que estuvieran los 500 presentes.

SOBRE LOS VOTOS

Con los votos del PRI estaría garantizada la mayoría calificada, pues Morena, PT y PVEM tienen 277 legisladores, mientras que el PRI 69, descontando que PAN, PRD y Movimiento Ciudadano votarán en contra.

Sin embargo, para garantizar que no haya ningún inconveniente, los diputados morenistas deberán acudir sin falta a las sesiones programadas.

203

DIPUTADOS DE Morena se alistan para votar este miércoles en San Lázaro presencia de las fuerzas armadas en las calles



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

19

14/09/2022

LEGISLATIVO



Los llevan en camiones a hoteles cercanos a San Lázaro.

**MARTHA MARTÍNEZ**

A unas horas de que se vote la prórroga para mantener al Ejército en las calles, diputados de Morena fueron acuartelados en hoteles aledaños al recinto de San Lázaro para garantizar su asistencia a la sesión de hoy y el mayor número de votos a favor de la iniciativa.

A los legisladores se les ofreció una cena que inició alrededor de las 20:00 horas, y hasta ahí llegaron el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

El lunes pasado, los legisladores de Morena fueron citados a la sesión de ayer con maletas, pues se hospedarían en dos hoteles una vez concluida la sesión.

Fueron trasladados en cuatro autobuses que salieron desde el recinto legislativo de San Lázaro.

A las diputadas las dejaron en un hotel y a los diputados en otro.

A diferencia de sus correligionarios, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, llegó en su propia camioneta y cruzó a pie el puente de Viaducto.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
REVISTA DE POLÍTICA

6

14/09/2022

LEGISLATIVO





Avanza que militares apoyen en tareas de seguridad hasta 2029

● Comisiones de la Cámara avalan la propuesta del PRI

● En el Senado no pasará, advierten PAN y *tricolor*

G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ
Y REDACCIÓN / P 4

Avanza reforma que amplía a 2029 la participación de militares en seguridad

Hoy será discutida en el pleno de San Lázaro // Votos priistas serán cruciales

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

En la Cámara de Diputados avanzó ayer la reforma para ampliar la participación de militares y marinos en tareas de seguridad pública, ahora hasta 2029, que será discutida este miércoles en el pleno, donde los votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) serán definitivos para aprobarla.

Con 28 votos a favor y 11 en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen de la iniciativa que el PRI presentó la semana pasada, en la que originalmente planteó que el plazo se extendiera a 2028, pero ayer le añadió otro año.

Además, la comisión aceptó incluir en la reforma la creación de un grupo bicameral que revise los informes de la Guardia Nacional, y que el Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda un informe al inicio de cada periodo de sesiones sobre el avance y capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

En el dictamen también se agregó que la participación del Ejército y la Marina "deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los de los pueblos y comunidades indígenas". A propuesta del Partido del Trabajo (PT) se añadió a los pueblos afro mexicanos.

Ai arranque del debate en la comisión, Cristina Ruiz Sandoval (PRI) argumentó que dar un nuevo plazo a las tareas de militares

y marinos en las calles se justifica con hechos de violencia como los ocurridos el lunes en Orizaba.

"México enfrenta una grave crisis de seguridad generada por un patrón de violencia sistemática que a diario se vive en el territorio nacional, con ligeras excepciones y frente a ello es momento de tomar decisiones que abonen a la paz", insistió.

En contraparte, Salvador Caro Cabrera (Movimiento Ciudadano) sostuvo que la reforma fue planteada por el PRI a cambio de "la impunidad de sus santones".

Oscar Cantón Zetina (Morena) se burló del apellido del orador: "Aquí el diputado barato..." El presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena), no reaccionó ante ese tono y el emecista reviró, mientras le arrojaba una bolsita a Cantón: "Mi apellido es Caro. Entiendo que por su edad no escuche y aquí le dejo unos cotonetes para las orejas".

El panista Humberto Aguilar Coronado cuestionó que "no existe un diagnóstico para tomar esa decisión tan delicada". Expresó que el país requiere que se tomen decisiones que deben sujetarse al marco constitucional.

Por su parte, el priista Carlos Iriarte, quien ha referido que la reforma dará "sustento jurídico" a la decisión de trasladar al Ejército el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, indicó: "Los procesos de consolidación de

las instituciones tardan, son complejos, tienen momentos ásperos".

El presidente de la Comisión de Defensa, Ricardo Villarreal (Partido Acción Nacional), subrayó que el Congreso le "dio la rectoría de la seguridad a la Secretaría de la Defensa Nacional y no a las autoridades civiles. Dicen ustedes que la seguridad está bien, pero en este dictamen dice que México enfrenta una grave crisis de seguridad, y que toda la sociedad es víctima".

Aprobado el dictamen, la comisión lo turnó a la mesa directiva, que le dio entrada a las 15:30 y cumplió con la declaratoria de publicidad, previa a la votación de hoy.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/09/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Lo primero es que la iniciativa que amplía la permanencia del Ejército en las calles les da certeza, en un marco jurídico, a los miembros de las Fuerzas Armadas; fortalece la presencia de la Guardia Nacional, porque el 80 por ciento proviene de ellos. Hay que considerar la distribución de facultades y competencias que está en la propia Constitución entre la federación, las entidades y los municipios. Incluso, los gobernadores de oposición se han manifestado a favor de la Guardia en sus estados”.

https://drive.google.com/file/d/1x9_NbxijB_vJ-R6pM3z0MC16Hb8--cTd/view



PRIMERA

Morena acuartela a sus diputados

A cuenta de la bancada, los legisladores fueron hospedados en dos hoteles para garantizar su asistencia a la sesión de hoy. / 6

MANDOS DE LA GN LES DARÁ ARGUMENTOS PARA EXPONER

Acuartelan a bancada morenista

Legisladores fueron llevados a hoteles cerca de la Cámara de Diputados

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

Los diputados de Morena pernoctaban anoche en dos hoteles cercanos al Palacio Legislativo de San Lázaro, a invitación de la bancada, que cubrió los gastos de hospedaje.

Fueron trasladados en autobuses estacionados en la Cámara de Diputados.

De esa manera, se garantizaría la asistencia de los legisladores a una votación que, por ser constitucional, requiere de la presencia física en el pleno.

El programa de la concentración parlamentaria morenista incluyó una visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, al hotel Holiday Inn de Viaducto, a fin de conversar con los diputados sobre la importancia de la reforma que hoy se someterá a votación.

Los diputados tendrían además una exposición de altos mandos de la Guardia Nacional para que contaran con información que les permita defender su desempeño durante la sesión de este miércoles.

El secretario de Gobernación estuvo también en la Cámara de Diputados.

Aseguró que fue para "ver a su hijo" quien está

haciendo su servicio social en la Cámara baja. Negó que acudiera para revisar que este miércoles se vote a favor de la permanencia de la Guardia Nacional 10 años más en las calles y garantizar el voto de los priistas.

La indicación para los legisladores de Morena y aliados señala que hoy serán trasladados del hotel a la Cámara de Diputados, a las 7:30 a.m. Desayunarán alrededor de las 8:00 horas y a las 9:00 están citados en el pleno.

LLAMA A HACER VALER MORATORIA

Por otro lado, el diputado federal del PAN, Ignacio Loyola, anunció mediante su cuenta de Twitter que se encuentran listos para hacer valer la moratoria constitucional y votar en contra de la iniciativa del PRI para aumentar a 10 años la presencia de la Guardia Militar en tareas de seguridad pública.

El exgobernador de Querétaro llamó a arrobar a los legisladores para que voten en contra de la iniciativa que apoyarán Morena, PT, Verde y la mayoría de los legisladores del PRI.

"CON ORGULLO. Quedarán grabados en el tablero los nombres de quienes con valentía defendimos a la Patria. ESTAMOS LISTOS Recuerden invitar a su Diputado con un @", escribió en Twitter.



Como nos dejaron al país, era imposible que en cinco años la GN pudiera convertir a este país en Alicia en el país de las maravillas."



Con maletas y reservaciones en hoteles: Morena se prepara para votar a favor de la iniciativa del PRI



Todos los integrantes de la bancada del **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) en la Cámara de Diputados **reservó habitaciones de hoteles** cercanos al recinto de San Lázaro con el fin de estar a primera hora el próximo miércoles 14 de septiembre en la votación la reforma constitucional.

Representantes de la prensa en la Cámara Baja reportaron que los diputados morenistas fueron vistos con bolsos y maletas, donde presuntamente tienen su ropa, con el fin de presentarse a primera hora para **discutir y votar en el pleno la iniciativa que presentó el Partido Revolucionario Institucional** (PRI).

Así lo informó la periodista Ivonne Melgar, quien utilizó su cuenta oficial de Twitter para dar a conocer que los integrantes de Regeneración Nacional tienen previsto una cena esta noche en punto de las 20:00 horas, en donde discutirán el plan a seguir el día de mañana durante la discusión parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/09/2022

LEGISLATIVO

‘Acuartela’ Morena a sus diputados en hoteles

“De hecho están en sesión (los diputados de Morena), después de las diferentes actividades del grupo parlamentario de Morena donde se les ha pedido que tengan sus teléfonos con suficiente crédito y con esta aplicación para poder pasar lista desde cualquier punto de la ciudad o incluso fuera de la ciudad. Estamos en uno de los hoteles que ha decidido el grupo parlamentario hospedar por dos días a los 203 diputados, este es uno de ellos en Viaducto Río de la Piedad y el otro hotel se encuentra enfrente, son tan solo dos kilómetros 700 metros de este lugar a la Cámara de Diputados, tomando Congreso de la Unión que está aproximadamente a 50 metros de este punto y un tiempo aproximado, con el tránsito habitual de la hora que se pueda presentar, de 8 minutos”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD6%2DpWEM5sGo%5FYs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21760&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/09/2022

LEGISLATIVO



De aprobarse el Presupuesto Federal de Egresos 2023, Michoacán obtendría significativo aumento en participaciones y aportaciones: Navarro García

De aprobar los diputados federales el Presupuesto de Egresos 2023, que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso Federal, se prevé un beneficio para los estados y los municipios, del cual Michoacán obtendría, de manera estimada, el 22.2 por ciento de aumento en participaciones federales y 8.2 por ciento de incremento en aportaciones federales.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/de-aprobarse-el-presupuesto-federal-de-egresos-2023-michoacan-obtendria-significativo-aumento-en-participaciones-y-aportaciones-navarro-garcia.htm>



Concluyen los foros para la construcción del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

En las mesas de análisis del último foro “Hacia la Construcción del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis”, se abordaron los temas de juicio hipotecario, prescripción adquisitiva, sucesiones y concursos de la propiedad, tenencia de la tierra y certeza jurídica de los inmuebles de los ciudadanos que por deudas, intestados, procesos testamentarios o ventas indebidas no tienen seguridad.

Al concluir el análisis del tema “Vivienda adecuada”, la diputada Aleida Alavez Ruiz, coordinadora del Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana, apuntó que la vivienda debe verse desde una óptica constitucional del derecho humano y no como un producto.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/concluyen-los-foros-para-la-construccion-del-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares/>



Diputadas y diputados recuerdan aniversario luctuoso de Salvador Allende y el Día de la Democracia

De Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández señaló que la democracia va más allá de la perspectiva electoral, ya que se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto irrestricto de los derechos y libertades de las personas, la creación de oportunidades iguales para todos, la vigencia del Estado de derecho, la formación de los derechos de igualdad, tolerancia y respeto mutuo a las diferencias de las relaciones sociales.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-rememoran-aniversario-luctuoso-de-salvador-allende-y-el-dia-de-la-democracia/>



Aprueban diputados reforma para el fomento de cooperativas de vivienda

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma que si bien da sustento jurídico a la creación de cooperativas de vivienda, también abre la posibilidad de que agrupaciones clientelares puedan formar una cooperativa para acceder a apoyos económicos del Instituto de Vivienda (Invi), indicó el diputado de Morena Carlos Godoy.

En la sesión ordinaria de ayer, diputados locales aprobaron por unanimidad modificar la Ley de Fomento Cooperativo para el adecuado desarrollo de las sociedades cooperativas de vivienda, "como canales sociales para garantizar el cumplimiento del derecho humano a una habitación digna y accesible", las cuales podrán recibir estímulos fiscales y apoyos económicos del gobierno.

Además, tendrán prioridad las que atiendan sectores vulnerables y contribuyan a la adquisición de vivienda de interés social.

En entrevista, el diputado Godoy reconoció que la reforma da pie a que organizaciones clientelares puedan acceder a estos beneficios; no obstante, dijo, el gobierno capitalino tendrá la obligación de generar un reglamento específico para las cooperativas de vivienda.

"Sí se abre la posibilidad (de entregar recursos a dichas organizaciones), pero desde siempre ha sido así; sería ingenuo decir que eso no va a pasar, eso ya existe desde hace muchos años y creo que el Invi es rehén de organizaciones que se dedican a generar vivienda para grupos políticos y sociales.

"Pero no todo es así, también hay organizaciones que lo necesitan, hay familias que lo necesitan. Más bien, lo que tendríamos que decir es que estas familias no estén sujetas a un grupo, que ellas se organicen, hagan una cooperativa y hagan su proyecto de vivienda asesoradas por el Invi, financiado por el Invi, sin necesidad de recurrir a una organización", dijo el diputado.

En tanto, el Gobierno de la Ciudad de México publicó en la *Gaceta Oficial* otra actualización al Programa Especial de Regeneración

Urbana y Vivienda Incluyente, la tercera en casi tres años, con la que se incrementa de 18 a 23 el número de corredores prioritarios para construcción de desarrollos inmobiliarios, e incorpora vialidades como Eje 3 Norte, Circuito Interior, Eje 1 Oriente, Martín Carrera y Ticomán.

En lo que se refiere la obligación de que los proyectos que se integren a dicha estrategia deben incluir 20 por ciento de vivienda de interés social, se establece que dichos departamentos podrán construirse en el mismo predio o en algún otro, previa autorización de la Comisión de Impacto Único, y podrán adquirirse con cualquier tipo de crédito.



▲ El diputado Carlos Godoy señaló que de lo que se trata es que familias no estén sujetas a un grupo, que ellas se organicen, formen una cooperativa y presenten su proyecto de vivienda asesoradas y financiadas por el Instituto de Vivienda. Foto La Jornada



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jornada
California

14/09/2022

LEGISLATIVO



Diputada Evangelina Moreno coordina el grupo de trabajo en materia aduanera

La Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Cámara de Diputados designó a la legisladora bajacaliforniana Evangelina Moreno Guerra como coordinadora del Grupo de Trabajo en Materia Aduanera, con la finalidad de brindar seguimiento a temas que involucran al sector.

<https://jornadabc.com.mx/region/diputada-evangelina-moreno-coordina-el-grupo-de-trabajo-en-materia-aduanera/>



Morena va por prohibir a Corte invalidar o “interpretar” preceptos de la Constitución

A nombre del grupo parlamentario de Morena, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, propuso una reforma a diversos artículos de la Constitución, a fin de prohibir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar o “interpretar” los preceptos de la carta magna.

La iniciativa, que ya fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de este martes, sostiene que el máximo tribunal del país no tiene la facultad de invalidar los preceptos constitucionales, tal y como recientemente se buscó hacer al eliminar la Prisión Preventiva.



“Esta iniciativa trata de limitar el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia, al respecto se plantea la siguiente pregunta: ¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es que no”, señala.

De acuerdo con Ascencio Ortega, si la Suprema Corte pudiera modificar la constitución, “entonces de forma ilegítima quien tendría la supremacía sería la Corte y no el texto constitucional que se define por el pueblo”.

Con la propuesta, quedaría reformado el artículo 1 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que “la Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá y resolverá con base en las disposiciones del presente Título, las controversias constitucionales en las que se hagan valer violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Con la reforma se agrega que “la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior”.



¡Zas! Iniciativa de Morena para prohibir a la Corte “interpretar” la Constitución

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, de Morena, presentó una iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución, a fin de prohibir a la Suprema Corte invalidar o “interpretar” los preceptos de la carta magna. La iniciativa, publicada ayer en la *Gaceta Parlamentaria*, sostiene que el máximo tribunal del país no tiene la facultad de invalidar los preceptos constitucionales, tal y como recientemente se buscó hacer al eliminar la Prisión Preventiva.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

1, 4

14/09/2022

LEGISLATIVO

Morena busca acotar el “poder político” de Corte

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Presenta iniciativa para impedir a la SCJN invalidar o interpretar y anular preceptos constitucionales

Ve en los ministros “la tentación” de inaplicar normas o interpretarlas quitándoles validez y eficacia

Si la Corte asumiera esa facultad, “de forma ilegítima tendría la supremacía” y no la Constitución, sostienen. **Pág. 4**



Morena presenta iniciativa para frenar “tentaciones” de la Corte

EN SAN LÁZARO, el partido guinda busca modificar la ley para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tenga facultades de invalidar, interpretar o anular preceptos constitucionales

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no pueda invalidar o interpretar y anular preceptos de la Constitución.

La diputada de la bancada mayoritaria Reyna Celeste Ascencio Ortega propuso reformar diversos artículos de la Constitución para limitar el “poder político” que tiene el máximo tribunal del país y para que, a partir de los cambios que buscan sean avalados, la SCJN no pueda invalidar normas porque dijo no es esta su facultad.

“Esta iniciativa trata de limitar el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le reste validez y eficacia, al respecto se plantea la siguiente pregunta: ¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es no”, sostuvo la legisladora del partido oficialista.

En ese sentido, la diputada Ascencio Ortega señaló que, si la Corte tuviera esa facultad de cambiar los preceptos constitucionales, estaría



Ascencio Ortega citó los argumentos de los ministros Esquivel, Ortiz y Pérez. Especial



REYNA CELESTE ASCENCIO ORTEGA

Diputada de Morena

¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es no”

105

artículo constitucional que propone modificar la diputada morenista con el fin de que la SCJN no esté por encima de la supremacía constitucional

incurriendo en una falta porque “entonces de forma ilegítima quien tendría la supremacía sería la Corte y no el texto constitucional que se define por el pueblo”.

Las modificaciones que propone la bancada morenista se refieren al cambio en las fracciones I y II del artículo 105 constitucional donde se establece que la Corte “conocerá y resolverá con base en las disposiciones del presente título las controversias constitucionales en las que se hagan valer violaciones a la Constitución”.

Esta propuesta inscrita en la Gaceta Parlamentaria de este martes viene luego de que la semana pasada

los ministros de la Suprema Corte discutieran la permanencia de la Prisión Preventiva Oficiosa que actualmente existe porque fue aprobada por el Congreso de la Unión, pero que fue llevada a debate al Pleno por el ministro Luis María Aguilar quien buscaba eliminarla ante el alegado de que violaba los derechos humanos de algunos imputados al permanecer recluidos por esta figura durante años, pero que nunca han sido sentenciados.

Al argumentar la pertinencia de la reforma, la diputada citó las explicaciones que dieron en contra los ministros Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Alberto Pérez Dayán sobre la inaplicabilidad del proyecto de su compañero porque la Corte no tiene las atribuciones para cambiar la Constitución. •



Busca diputada de Morena que SCJN no pueda interpretar ni invalidar Carta Magna

Arturo Rojas
politico@eleconomista.mx

La diputada federal de Morena, Reyna Celeste Ascencio Ortega, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados que busca quitarle la facultad de interpretar e invalidar artículos de Constitución a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La iniciativa plantea una reforma al artículo 1 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esto con el propósito de “restringir la posibilidad de que la SCJN pueda decretar la invalidez de leyes con base en la apreciación de que alguna norma constitucional es inválida”.

En la exposición de motivos, la morenista sostuvo que busca “limitar el poder político de la SCJN ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia”.

Sobre si la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede invalidar un



La SCJN tiene como responsabilidad fundamental la defensa del orden establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

FOTO: EE: ERIC ILUGO

precepto constitucional, Reyna Celeste Ascencio arguyó que “la respuesta categórica es que no, si se asintiera manifestando que sí puede, entonces, en forma ilegítima quien tendría la supremacía sería la Corte y no el texto constitucional que se define por el pueblo”.

La morenista presentó, en la iniciativa, un ejemplo de cómo quedaría el artículo reformado.

“Las controversias constitucionales en las que se haga valer violaciones a la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, así como las acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación estará impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior.

“A falta de disposición expresa, se estará a las prevenciones del Código Federal de Procedimientos Civiles”.

La legisladora sostuvo que pretende limitar el poder político de la Suprema Corte ante la posibilidad de “caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional”.

¿Respuesta a caso de prisión oficiosa?

Recientemente, la SCJN analizó la constitucionalidad que tiene la prisión preventiva oficiosa, luego de que el ministro Luis María Aguilar señalara que esta medida cautelar debería omitirse pues es violatoria de la presunción de inocencia, y esto se traduce como una falta a los derechos humanos.

Ante esto, el ministro presentó un proyecto con el que proponía inaplicar el segundo párrafo del Artículo 19 de la Constitución que establece la prisión preventiva oficiosa para 16 delitos graves.

Pero, dos días después de presentarlo, Luis María Aguilar retiró el proyecto y anunció que lo modificaría para armonizar con el punto de vista de los otros ministros de la SCJN.

En la discusión se planteó la disyuntiva sobre si la SCJN puede invalidar un artículo constitucional o no.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/09/2022	LEGISLATIVO

PLANTEA LIMITAR PODER POLÍTICO DE LA SCJN

Morenista busca atar las manos a la Corte

LOS MINISTROS no deberían tener la capacidad de invalidar o interpretar normas constitucionales, considera la diputada Reyna Ascencio

POR XIMENA MEJÍA

La diputada Reyna Celeste Ascencio, de Morena, propuso una iniciativa para restringir la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda invalidar normas constitucionales o restarles validez mediante la interpretación.

La iniciativa, publicada en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados, plantea reformar el artículo 10. de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, en materia de las facultades constitucionales de la Suprema Corte de Justicia.

En la exposición de motivos, Ascencio Ortega sostuvo que es necesario acotar el poder político de la Corte.

"Esta iniciativa trata de limitar el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia, al respecto, se plantea la siguiente pregunta: ¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es que no", argumentó.

La diputada planteó que la Constitución reconoce derechos humanos, pero también establece límites al poder político y a los propios derechos que en ella se consignan.

Bajo el argumento, el permitir que la Suprema Corte desborde tales límites sería abrir la puerta a que un solo Poder, el Judicial, esté por encima del Congreso y del Ejecutivo federal y, "más peligroso aún, por encima del pueblo".

Reyna Celeste Ascencio calificó de "absurdo" que sea la misma Suprema Corte la que, bajo su interpretación judicial, resuelva lo que puede hacer o dejar de hacer. La legisladora aseguró que lo lógico es que sea la ley la que establezca sus propios límites.

"Se trata de una lógica elemental de limitación del poder, nadie se lo puede autoconferir, so pena de ser una arbitrariedad", manifestó.



Propuesta

La propuesta prevé que la Suprema Corte de Justicia esté impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez.



Esta iniciativa trata de limitar el poder político de la Suprema Corte ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional."

INICIATIVA



POR YVONNE REYES

#Política

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para impedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar normas constitucionales o realizar interpretaciones que restrinjan su validez.

A través de la propuesta de reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 105 constitucional, presentada por la legisladora Reyna Celeste Ascencio Ortega, la bancada morenista pretende "limitar el poder político de la SCJN, ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia".

En la exposición del proyecto publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, la diputada indicó que

Plantean 'mordaza' para los ministros

Morena presentó iniciativa para restringir la participación de la SCJN en posibles modificaciones a la Constitución



Los diputados de Morena pretenden que la Corte no participe en temas legislativos.

la propia Constitución Política prevé el mecanismo para ser modificada y en ningún caso establece que la SCJN lo puede hacer, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de dos terceras partes, acuerde las reformas o adiciones y éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados.

Destacó que si se llegara a considerar que el Poder Judicial tiene la facultad de inaplicar o invalidar un precepto constitucional, estaríamos ante una arbitrariedad y de facto se estaría otorgando el poder de cambiar la Constitución a once personas que integran la Corte.

Esta iniciativa se inscribe tras lo ocurrido la semana pasada, cuando los ministros abrieron el debate sobre la eventual inaplicación de la figura de Prisión Preventiva Oficiosa, prevista en el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

FOTO: CUARTO SURCO



Pide morenista acotar a la Suprema Corte

PATRICIA RAMIREZ

La diputada de Morena Reyna Celeste Ascencio Ortega, propuso una reforma para prohibir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar o interpretar preceptos de la Constitución.

La iniciativa señala que se trata de limitar el poder político de la Corte ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia. Luego de que la semana pasada la Corte analizó inaplicar el artículo 19 de la Constitución en materia de prisión preventiva oficiosa, señaló que es necesario limitar el poder de este poder, para evitar que pase sobre el poder Legislativo. "Esta iniciativa trata de limitar el poder de la Suprema ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia".



Alistan reforma para frenar a la SCJN

MORENA busca prohibir que tribunal invalide o interprete normas de la Constitución; iniciativa, en respuesta a discusión por prisión preventiva

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MORENA en en la Cámara de Diputados buscará prohibir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda invalidar o interpretar normas de la Constitución, como la semana pasada lo contempló para inaplicar la figura de la prisión preventiva oficiosa (PPO).

EL TIP

LA INAPLICACIÓN de una norma constitucional por parte de la SCJN llevaría a cuestionar el principio de división de poderes y los principios democráticos, acusó Reyna Celeste Ascencio.

La iniciativa fue presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, quien propuso reformar el artículo primero de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución.

La legisladora señaló que el objetivo de la iniciativa es "limitar el poder político" de la Corte, "ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de manera que le resten validez y eficacia".

Sostuvo que el máximo tribunal del país no puede invalidar algún precepto constitucional, porque de lo contrario sería éste quien, "ilegítimamente", tenga la supremacía y no la propia Constitución.

La legisladora reconoció que su propuesta surgió a partir de la reciente discusión de la Corte, sobre la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa.

Durante tres sesiones, la SCJN debatió el proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales, quien propuso invalidar esta medida cautelar desde el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, e inaplicar el artículo 19 constitucional, ya que ambos la contemplan.

Finalmente, el ministro optó por retirar su propuesta y construir una nueva, debido a que siete ministros se pronunciaron en contra de inaplicar un artículo de la Constitución, aunque diez de los 11 coincidieron en estar en contra de la PPO.



Busca Morena limitar el poder de la Corte

JAVIER DIVANY

La diputada de Morena, Reyna Celeste Ascencio Ortega, presentó una iniciativa que busca prohibir a la Corte invalidar o interpretar preceptos de la Constitución.

De acuerdo con la iniciativa morenista, el máximo tribunal del país no tiene la facultad de invalidar los preceptos constitucionales, tal y como ocurrió en el debate de la Prisión Preventiva Oficiosa.

"Esta iniciativa trata de limitar el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia, al respecto se plantea la siguiente pregunta: ¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional?". En el documento, la diputada señala que "la respuesta categórica es que no, si se asintiera manifestando que sí puede, entonces, en forma ilegítima quien tendría la supremacía sería la Corte y no el texto constitucional que se define por el pueblo".



Plantean prohibir a SCJN interpretar la Constitución

Diputada de Morena presenta iniciativa para "limitar el poder político" de la Corte

ANTONIO LÓPEZ

A nombre del grupo parlamentario de Morena, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega propuso una reforma a diversos artículos de la Constitución a fin de prohibir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar o "interpretar" los preceptos de la Carta Magna.

La iniciativa, que ya fue publicada en la *Gaceta Parlamentaria* de este martes, sostiene que el Máximo Tribunal del país no tiene facultad de invalidar los preceptos constitucionales, tal como recientemente se buscó hacer al eliminar la prisión preventiva.

"Esta iniciativa trata de limitar el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia. Al respecto se plantea la siguiente pregunta: ¿puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es que no", señala.

De acuerdo con Ascencio Ortega, si la Suprema Corte pudiera modificar la Constitución "entonces de forma ilegítima quien tendría la supremacía sería la Corte y no el texto constitucional que se define por el pueblo".

Con la propuesta, quedaría reformado el artículo 1 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, que establece que "la Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá y resolverá con base en las disposiciones del presente título las controversias constitucionales en las que se hagan valer violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las

fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Con la reforma se agrega que la SCJN "estará impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior".

El proyecto recuerda que la Constitución expresamente prevé el mecanismo para ser modificada, "sólo a través del Congreso de la Unión".

"Como poder representativo del pueblo, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados y de Ciudad de México, legislaturas que se integran por representantes populares", dice la propuesta.

Reitera que, en esa materia, si la SCJN invalida un precepto constitucional "incurriría en rebelión franca y flagrante al texto constitucional. Estaría arrogándose, por la vía de la interpretación, facultades que no tiene expresamente conferidas, precisamente por ello el principio de 'autoridad legalmente competente' que consiste en la existencia de que la autoridad sólo puede hacer lo que la ley expresamente le confiere; de lo contrario, estamos ante un claro desvío de poder y de un ataque directo a la supremacía constitucional y la soberanía del pueblo, este último al que efectivamente le corresponde la posibilidad de cambiar la Constitución". ●

REYNA CELESTE ASCENCIO
Diputada de Morena

"¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es que no"

EL DATO

Recientemente, la SCJN presentó un proyecto de modificación de la Constitución para limitar la prisión preventiva oficiosa.



Morena propone impedir a SCJN interpretar o invalidar normas constitucionales



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para impedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar normas constitucionales o realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior.

Esto se da luego de que la SCJN debatió la validez de la prisión preventiva oficiosa, establecida en el artículo 19 de la Constitución, y entre los principales señalamientos estuvo el querer invalidar esta norma constitucional.

La propuesta fue presentada por la morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, quien planteó reformar el artículo 1 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución para “limitar el poder político de la SCJN ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia”.



Morena presentó propuesta para quitar poder político a la SCJN



Una diputada de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **Reyna Celeste Ascencio Ortega**, presentó este 13 de septiembre una iniciativa que busca **reducir el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. La propuesta plantea restringir la posibilidad que el órgano tiene de invalidar normas constitucionales y leyes.

La legisladora expuso por escrito los motivos por los cuales considera necesario limitar la acción de la SCJN, el principal de los cuales sería que el máximo tribunal, al tener facultad para determinar la invalidez de alguna parte de la Carta Magna, estaría ilegítimamente por encima incluso del texto constitucional. En ese sentido señaló:

“¿Puede la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar un precepto constitucional? La respuesta categórica es que no, si se asintiera manifestando que sí puede, entonces, **en forma ilegítima quien tendría la supremacía sería la Corte y no el texto constitucional** que se define por el pueblo”.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

14/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista

Klaus Uwe Ritter Ocampo (Diputado – Morena)

“La relación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente Biden y el primer ministro Trudeau, pues es una relación de amistad y de respeto por supuesto, dentro de los temas que se supone venía a hablar el secretario Blinken fue el tema energético, uno de los muchos temas que se hablaron, no solamente fue enfocado en ese asunto. Es una agenda diferente, por supuesto, porque estamos hablando con otro gobierno, ya no es el gobierno con el que entró Andrés Manuel López Obrador, ahora estamos con el presidente Biden y en la última reunión justamente se abordó una nueva agenda, pero la agenda tiene los mismos temas que han avanzado durante décadas entre la relación México–Estados Unidos”.

<https://drive.google.com/file/d/1yVXpgzvo7BS0pl7qP2LtI0LcMfQnt2WE/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/09/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna: fin de semana en Xalapa

El legislador minatitleco, Sergio Gutiérrez Luna, siempre muy cercano a sus paisanos, junto con su familia disfrutó el fin de semana de Xalapa, la capital veracruzana

Siempre en familia, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, con su esposa, la presidenta del Congreso de Sonora, Diana Karina Barreras Samaniego, y sus hijos, Sergio y Víctor, disfrutaron de la calidez y cordialidad de estas tierras, orgullo del legislador federal.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-fin-de-semana-en-xalapa/50234488>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/09/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna: fin de semana en Xalapa

El legislador minatitleco, Sergio Gutiérrez Luna, siempre muy cercano a sus paisanos, junto con su familia disfrutó el fin de semana de Xalapa, la capital veracruzana

Siempre en familia, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, con su esposa, la presidenta del Congreso de Sonora, Diana Karina Barreras Samaniego, y sus hijos, Sergio y Víctor, disfrutaron de la calidez y cordialidad de estas tierras, orgullo del legislador federal.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-gutierrez-luna-fin-de-semana-en-xalapa/50234488>



Diputadas de Morena exigen incluir al gobernador Miguel Barbosa a lista como “agresor de mujeres”

Diputadas federales de Morena exigieron que el gobernador de Puebla, también de Morena, Miguel Barbosa, “se incorporé a las listas de agresores de mujeres de este país”.

A través de un comunicado lanzado en días pasados, la diputada Susana Prieto Terrazas indicó que el 2 de septiembre, el gobernador Barbosa “realizó una serie de desafortunadas aseveraciones” en su videoconferencia matutina.



También señaló violencia política por razones de género en su contra por parte del gobernador Barbosa y “una conducta reiterada en contra de las mujeres”.

La diputada Prieto Terrazas solicitó que se sustancie este procedimiento ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que “en efecto de las listas de los agresores de mujeres de este país, se incorpore a Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta porque no vamos a permitir más violencia en contra de las mujeres”.

“¡Basta de violencia en contra mía y en contra de cualquiera!”, expresó la diputada, acompañada de otras compañeras de la coalición Juntos Hacemos Historia.

“Llegaremos hasta las últimas consecuencias”, sentenció la diputada morenista Andrea Chávez.

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, expresó su apoyo a la diputada Prieto e hizo “un llamado extremo a que se respete nuestro actuar en la política, el que se respete que estamos aquí por lo que implica nuestro trabajo, nuestra profesión”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputadas-de-morena-exigen-incluir-al-gobernador-miguel-barbosa-lista-como-agresor-de-mujeres>



Comisión de Puntos Constitucionales aprobó dictamen en materia de Guardia Nacional



Amplía a 10 años el plazo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

Boletín No.2527

Comisión de Puntos Constitucionales aprobó dictamen en materia de Guardia Nacional

- Amplía a 10 años el plazo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública
- Se envió a la Mesa Directiva para su programación legislativa

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó, con cambios, el proyecto de dictamen a la iniciativa que modifica el primer párrafo del artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Busca establecer que, durante los 10 años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.



El documento, avalado en lo general por 28 votos a favor y 11 en contra, refiere que la Guardia Nacional, pese a sus enormes avances, no ha logrado consolidarse en su estructura, capacidades e implantación territorial, de manera completa, por lo que es evidente que se requiere de más tiempo para ello.

Destaca que la extensión del plazo es una medida idónea, necesaria y proporcional, porque busca la seguridad pública. No hay una alternativa jurídica mejor y es previsible que logre una mejor seguridad pública que supere los cuestionamientos y argumentos de la participación de las Fuerzas Armadas en esas tareas, sobre todo porque tiene un carácter transicional.

La iniciativa original, de la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) que establecía aumentar dicho plazo a 9 años, fue modificada a propuesta de la diputada Cristina Ruiz Sandoval, de la misma bancada, para ampliar a 10 años ese lapso y planteó, además, que esa participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Estipula, también, que se integrará una comisión de diputados y senadores para dar seguimiento al cumplimiento del presente artículo. Para tal fin, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

Además, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) planteó dar mayor precisión en el artículo e incluir a los pueblos afroamericanos. La propuesta fue aceptada por la Comisión.

Discusión en lo general

En contra, el diputado Salvador Caro Cabrera (MC) afirmó que la pretensión de extender nueve años la vigencia de la Guardia Nacional va en contra de la seguridad. Consideró que la milicia es buena para la guerra y defensa en la paz interior pero no tiene herramientas ni formación para la persecución efectiva del delito, la investigación preventiva del delito, ni para tareas y estrategias que eviten que los ciudadanos estén a merced de los delincuentes.

A favor, el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) indicó que la propuesta no consiste en la simplicidad de alargar un plazo, trasciende a hacerlo mientras se vigila el proceso. Nuestro compromiso debe ser garantizar que este proceso de consolidación siga soportado en el respeto a los derechos humanos y también a los pueblos indígenas.

Del PAN, el diputado Ricardo Villarreal García refirió que se están generando leyes que no dan fuerza al Estado para combatir la delincuencia; al contrario, se está dando fuerza a los delincuentes. “Esto, evidentemente no va a pacificar al país. Si quieren que sea la Guardia militar reformen el 21, el 16 y establezcan en el transitorio que ellos tendrán la rectoría de la seguridad pública”.



El diputado Pedro Vázquez González (PT) indicó que su fracción parlamentaria está a favor porque no se puede caer en la irresponsabilidad de abordar este tema hasta marzo de 2024. “Debemos hacer políticas de Estado que permitan transitar con responsabilidad histórica. No vamos a regatear el apoyo al dictamen que da certeza jurídica a las Fuerzas Armadas”.

Santiago Torreblanca Engell (PAN) subrayó que va en contra porque la reforma es innecesaria y contradictoria. Consideró que si lo que se quiere es tener una actuación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad interior, “por qué no nos enfocamos en reformar todos los artículos de la Ley de Seguridad Interior que fueron declarados inconstitucionales o por qué no hacemos una nueva ley”.

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, dijo que “la oposición está con manifestaciones plenas de hipocresía, pues mientras sus gobernadores apoyan la presencia de la Guardia Nacional y dan testimonio de cómo ha sido útil para reducir los índices de criminalidad, sus diputados vienen a pretender privarles a los ciudadanos del derecho a la seguridad”.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) puntualizó que la falta de eficacia existe porque no hay una estrategia íntegra en materia de seguridad pública. La iniciativa es escueta, tiene escasos argumentos Y no aborda el acuerdo presidencial publicado en mayo de 2020, ni tampoco la controversia constitucional presentada por esta Cámara de Diputados, añadió.

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) dijo que la Guardia Nacional sí funciona y, por supuesto, que los gobernadores de todos los estados han sido incluidos. La gobernadora de Chihuahua dijo que ellos requieren la intervención de la Guardia porque los policías municipales son insuficientes para combatir los delitos del fuero común y federal.

El diputado Jorge Triana Tena (PAN) se manifestó en contra del dictamen porque corresponde al Senado determinar, de acuerdo a una evaluación y en concordancia con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, si se alarga la permanencia de las Fuerzas Armadas. Consideró que debe haber una reglamentación transitoria para capacitar a policías civiles, modernizar los ministerios públicos y acreditar a los elementos. Planteó que esa decisión debe tomarse en 2024.

A favor de la propuesta, el diputado de Morena, Óscar Cantón Zetina, subrayó que hay una estrategia integral y nacional de seguridad, que tiene que ver con una nueva institución que se debe moldear y fortalecer constitucionalmente, “porque estaba actuando al filo de la navaja, sin mayor protección legal, se le aventó a la calle para ver cómo le hacía, y por eso los problemas que resolvemos ahora”.

Del grupo parlamentario del PRD, el diputado Jesús Alberto Velázquez Flores, manifestó su voto contra del proyecto porque no ataca el fondo del problema, pues “México enfrenta una crisis de seguridad que no se va a solucionar con alargar la estadía del Ejército en las calles”. Expresó que el tema debe discutirse el próximo año y propuso realizar un parlamento abierto en la materia



El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt (PVEM) expresó que acompañará el dictamen porque ayudará a un proceso de pacificación que requiere mayores esfuerzos. Busca la tranquilidad del pueblo y reconocer la grandeza del problema para mejorar la estrategia. Señaló que se debe privilegiar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos y dar un marco normativo claro y certero para obtener mejores resultados.

Discusión de reserva

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado (PAN) resaltó la gravedad del sistema de seguridad pública, “pero no entendemos por qué insistir en la ampliación del plazo para el uso de la Fuerzas Armadas cuando no existe un diagnóstico con información para tomar una medida tan delicada”. Cuestionó por qué aumentar de 9 a 10 años el plazo, por qué especificar en un artículo transitorio el respeto a los derechos humanos de pueblos y comunidades indígenas y la conformación de la comisión bicameral.

Para hablar a favor de la modificación, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) expresó que no se trata de la militarización, sino de fortalecer policías civiles de estados y municipios, y cuando las Fuerzas Armadas se retiren, estén a la altura de lo que demanda el pueblo. Añadió que el plazo de 10 años correría a partir de 2019; además, contiene una acción afirmativa en favor de los pueblos y comunidades indígenas.

El diputado Triana Tena planteó que no es momento para discutir el tema y propuso hacerlo después de la elección de 2024. Añadió que si no hay plazos para que presidentes municipales y gobernadores fortalezcan a las policías se puede dar un mal uso a las Fuerzas Armadas, y al no contar con un andamiaje legal en materia de suspensión de garantías, se abre la posibilidad de una dictadura militar a futuro, pues estarán sobreempoderadas y desplegadas en todo el territorio nacional, sin policías de proximidad fuertes.

Yeidckol Plevinsky Gurwitz (Morena) consideró que es una propuesta responsable, pensando en la seguridad de la sociedad, no abandona a la ciudadanía y reitera el respeto a los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas. Busca el respaldo a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional para profesionalizarlos, a fin de tener buenos policías en los municipios y los estados.

De Acción Nacional, la diputada Joanna Felipe Torres sostuvo que no se puede señalar, dentro de este artículo, que garantizar los derechos humanos de los grupos indígenas es una acción afirmativa. Eso sí me preocuparía porque no lo es, es una garantía que nosotros tenemos que señalar puntualmente y viene ya en la Constitución. Agregó que tampoco está el tema de cómo conciliar la facultad que ya tiene el Senado con este nuevo órgano que se está creando para fiscalizar la actuación de la Guardia Nacional.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) estimó que no se está cumpliendo con los criterios de la Suprema Corte y de la Corte Interamericana. “Estamos incurriendo en irresponsabilidad internacional. Este transitorio estaba pensado para



regresar al Ejército a los cuarteles porque iba a haber un plan de fortalecimiento de policías municipales, estatales y de capacitación de civiles de la Guardia Nacional, lo que no ha ocurrido”.

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) se manifestó a favor de lo que presentó la diputada Cristina Ruiz cuando se refiere a los derechos humanos y a la participación que deberá tener un enfoque de respeto a los mismos.

El diputado Caro Cabrera afirmó que México quiere paz, seguridad, democracia y libertad y “poner un militar en cada esquina no es lo que queremos”. Expresó que son elementos usados en el fascismo para limitar, perseguir, desaparecer y torturar a la oposición “Por eso nos preocupa. No es solo de seguridad, es una fachada”.

A su vez, el diputado García Almaguer destacó la conveniencia de presentar un informe ante una comisión bicameral, y que la Constitución Política contempla los controles en materia de suspensión de garantías, por lo que apoyó la reserva.

En contra, el diputado Villarreal García dijo que ante el problema más importante de México que es la seguridad y la paz social de las familias sólo se presentan “ocurrencias” y legislan una Guardia Nacional inconstitucional.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) expresó que está a favor y dijo que lo que se propone es la ampliación de las Fuerzas Armadas para coadyuvar en tareas de seguridad. Puntualizó que otra discusión es la del tema presupuestal; “ahí es donde tendremos que centrarnos, en fortalecer, en regresar los programas a los estados y municipios para apoyar a las policías municipales y a las civiles”.

Votación de reserva

Se rechazó la reserva presentada por el diputado Caro Cabrera, con el fin de dejar el artículo transitorio como está. El legislador puntualizó “pedimos reconsideren y dejemos el texto constitucional como está o valoremos extenderlo hasta el último día del sexenio”.



Diputadas y diputados rememoran aniversario luctuoso de Salvador Allende y el Día de la Democracia



Boletín No.2525

Diputadas y diputados rememoran aniversario luctuoso de Salvador Allende y el Día de la Democracia

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios, recordaron el aniversario luctuoso de Salvador Allende y del Día de la Democracia, en la sesión del Pleno.

La democracia permite el respeto irrestricto de los derechos

De Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández señaló que la democracia va más allá de la perspectiva electoral, ya que se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto irrestricto de los derechos y libertades de las personas, la creación de oportunidades iguales para todos, la vigencia del Estado de derecho, la formación de los derechos de igualdad, tolerancia y respeto mutuo a las diferencias de las relaciones sociales.

Yeidckol Polevnsky Gurwitz, diputada de Morena, expresó que Salvador Allende fue un humanista que veía que un mundo mejor era posible y luchaba por la justicia social e impulsó un nuevo orden económico internacional; de ahí la importancia de reconocer a este líder político. Resaltó que no se suicidó, sino que lo asesinó la derecha de su país.



Se debe cuidar a la democracia

El diputado Enrique Godínez del Río (PAN) mencionó que el 15 de septiembre también se celebra el Día de la Democracia y “hoy en México, podemos decir que va en retroceso; vemos prácticas que no son propias de la vida democrática, se sigue pensando en la democracia como el gobierno de las mayorías y no como el ejercicio plural e incluyente en el que coexisten mayorías y minorías con sus mismos derechos. Cuidemos a la democracia, estamos a tiempo”.

También del PAN, el diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre subrayó que el gobierno de Salvador Allende hundió a Chile en la peor crisis social y económica de su historia moderna. Además, el presidente Allende solo obtuvo 36 por ciento del voto popular, por lo que tuvo que ser designado por el Congreso. Allende promovió la militarización para contar con el respaldo de las Fuerzas Armadas y designó a varios militares y almirantes como ministros clave.

Partió en dos la historia chilena del siglo XX

Por el PRI, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña dijo que Salvador Allende partió en dos la historia chilena del siglo XX; el 4 de septiembre de 1970 ganó las elecciones de un conglomerado de partidos y movimientos de izquierda y fue una de las elecciones más reñidas. Allende murió defendiendo sus ideas y su proyecto de gobierno popular socialista.

El legislador hizo un llamado “a las juventudes mexicanas para formar un ejército de educadores” siguiendo el principio de Salvador Allende que en Guadalajara dijo: “ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, seamos revolucionarios”.

La democracia debe centrarse en las personas

Del PVEM, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos comentó que recordar a Salvador Allende es honrar a las víctimas del régimen militar y de la dictadura que durante años vivieron los chilenos, asimismo es un llamado de unión no sólo para su pueblo, sino para todos aquellos países que día con día buscan una oportunidad para implementar nuevas formas de fortalecer sus democracias.

En cuanto al Día de la Democracia, consideró que esta fecha es una oportunidad para reconocer que esta debe centrarse en las personas, pues se basa en la inclusión, igualdad de trato y participación y es un elemento fundamental para la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.



Salvador Allende, uno de los más grandes héroes de la humanidad

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, indicó que uno de los más grandes héroes que ha dado la humanidad es Salvador Allende, y hablando de democracia, en cuatro ocasiones fue candidato a la presidencia; sin embargo, desde un inicio vivió presiones enormes que hoy están documentadas.

Mencionó que se decía y se sostenía que el golpe de Estado había sido financiado por Estados Unidos; “se negó permanentemente hasta que los archivos se desclasificaron y quedó acreditado que efectivamente el gobierno de dicho país financió el golpe de Estado contra Salvador Allende, quien luchó por establecer un Estado socialista comprometido con el pueblo”.

Transitar de manera pacífica por medio de la democracia

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) refirió que el ejemplo en la vida moderna de transitar de manera pacífica por medio de la democracia, “fue precisamente el ejemplo que Salvador Allende da en el pueblo chileno, como un gobierno de características socialistas llega al poder de manera pacífica y logra empezar una serie de transformaciones en ese país”.

Afirmó que es importante retomar en todos los países latinoamericanos mucho de lo que él dejó en su herencia en torno al desarrollo social. Consideró que la historia de Salvador Allende y de la democracia es ejemplo para verificar, revisar y reflexionar en la “posteridad temprana que hoy en México tenemos”.

Allende tenía como insignias la libertad y la justicia social

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) mencionó que a 49 años del asesinato de Salvador Allende se deben reconocer sus aportes para América Latina; él tenía como insignias la libertad y la justicia social.

Apuntó que este personaje consideraba fundamental la redistribución de la riqueza, la creación de oportunidades y un sistema de protección de los derechos sociales que permitiera acceder a una sociedad justa a los más pobres, marginados y excluidos. Asimismo, tenía una visión a favor de la educación de las y los hijos de los obreros.



Diputadas y diputados aprobaron reformas en materia de empoderamiento igualitario



Boletín No. 2534

Diputadas y diputados aprobaron reformas en materia de empoderamiento igualitario

- Por unanimidad de 483 votos modificaron la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- El dictamen fue enviado al Ejecutivo Federal

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el objeto de que las autoridades diseñen programas de desarrollo empresarial, industrial y comercial en favor del empoderamiento igualitario.

En el Artículo Segundo Transitorio del dictamen se cita que las obligaciones generadas con motivo de la entrada en vigor del decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores de gasto responsables, tanto para el presente ejercicio fiscal como los subsecuentes.

El dictamen que adiciona una fracción X Bis al artículo 34 del ordenamiento legal se aprobó, en lo general y en lo particular, con 483 votos y fue remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), dijo que es necesario implementar políticas públicas que eliminen las barreras



estructurales que históricamente han impedido a las mujeres gozar de los derechos en igualdad de condiciones.

Refirió que la tasa de participación económica de las mujeres es de 45 por ciento. Agregó que algunas de las causas de este escenario adverso se encuentran en la falta de empleo, pero también en la ausencia de oportunidades para desarrollarse empresarialmente.

Puntualizó que es importante empoderar a las mujeres; preocupa que solamente una de cada 10 es empleadora y solamente 45 por ciento logra acceder a un crédito para financiar actividades empresariales. “Vamos por una agenda transversal en donde siempre tengamos que ubicar a las mujeres al centro y los derechos al frente, porque la justicia social se construye cada día y la vamos a construir en esta Legislatura”.

La diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) afirmó que la reforma es necesaria para la prosperidad y el empleo. “Tiene disposiciones como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”.

Consideró que garantizar el desarrollo de forma equitativa impulsa el empoderamiento de las mujeres y multiplica las oportunidades para consolidar la economía. “Este dictamen es resultado de un proceso legislativo certero, plural y de consenso entre todas las fuerzas políticas”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma a GN podría anular arrestos: PAN

El diputado federal Ricardo Villarreal aseguró que la inconstitucionalidad de las reformas con las que se incorporó la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) puede ser aprovechada por los criminales para anular sus detenciones.

Aclaró que la ampliación del plazo en el que el Ejecutivo puede disponer de las Fuerzas Armadas para apoyarse en labores de seguridad pública, de ninguna manera convalida las reformas aprobadas en el legislativo y publicadas el viernes pasado en el Diario Oficial de la Federación.

“Hay que dejar muy claro que ampliar el plazo del transitorio no convalida la inconstitucionalidad de la ley, seguirá siendo inconstitucional, seguirá siendo impugnada en la Corte por nosotros.

“Pero estoy seguro que también por los delincuentes, cuando la Guardia Nacional detenga a alguien, ese delincuente va a decir que lo detuvo una autoridad militar y la Constitución dice que no te puede detener

más que autoridad civil”, expuso el panista, quien también es el presidente de la Comisión de Defensa Nacional en San Lázaro.

Entrevistado al concluir la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales enfatizó en que se deben dar más herramientas al Estado mexicano en contra de los delincuentes y no más herramientas a los delincuentes para que se sigan saliendo con la suya.

“El gran problema de este país es la impunidad y esto no va a acabar con esa impunidad”.

Por último, cuestionado si esta iniciativa presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) rompe la alianza que conforma la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD), Villarreal señaló que esa será decisión, en el caso de Acción Nacional, del dirigente Marko Cortés.

“Yo no sé si hay lealtades en esta alianza, lo que sí sé es que hay intereses y espero que el interés siempre sea el de México”, concluyó. / JORGE X. LÓPEZ



El PAN pidió a legisladores del PRI votar contra la militarización del país que impulsa Alito Moreno



Los panistas hicieron un llamado a los **diputados y senadores del PRI** para que no voten a favor de la reforma constitucional que defiende **Alejandro Moreno Cárdenas** con la que se extenderá la militarización de la seguridad pública en el país, la cual ya cuenta con el aval de Morena y el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

El **Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN** destacó la necesidad de evitar cualquier cambio a la Constitución que siga militarizando al país y continúe la fallida estrategia de seguridad, de acuerdo con su consideración de los resultados del gobierno federal.

En contraste, el presidente López Obrador ya aclaró que no piensa modificar la **estrategia de seguridad** pública y por el contrario, esta se extendería 4 años después de concluir su sexenio, en caso de que este miércoles Morena y sus aliados, con el apoyo del PRI, logren sacarla adelante en la Cámara de Diputados.

Debido a que se trata de una **modificación a la Constitución, Morena y sus aliados requieren del voto a favor de los diputados del PRI** para lograr la mayoría calificada, sin embargo, los partidos de oposición buscan convencer a 13 legisladores del tricolor que se rebelen a su dirigente nacional para votar en contra del proyecto.

**MARTÍN OROZCO**

Gobernador de Aguascalientes

ENTREVISTA



“Aguascalientes no tiene problemas financieros, a pesar de las dificultades que enfrentamos con la pandemia, dejamos 2 mil millones de deuda, manejable para el presupuesto que se tiene”.

‘Coadyuva Ejército a mejor seguridad’

El Mandatario panista destaca el apoyo de las Fuerzas Armadas; cuestiona la alianza del PAN con el PRI y sugiere ir solos a la elección presidencial de 2024

FRANCISCO ORTIZ

A casi dos semanas de dejar el cargo de Gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco admite que las Fuerzas Armadas respaldaron su administración cuando enfrentó al crimen organizado.

Aunque el Mandatario panista no cree que la presencia del Ejército en las calles sea la solución a la inseguridad que vive el País, reconoce que sí coadyuva cuando se le requiere.

“Aguascalientes tiene la ventaja de ser un estado pequeño, lo que permite blindar rápido las fronteras en caso de un problema que pueda surgir de Zacatecas y Jalisco –estados cuyos Gobernadores son amigos y quisiéramos que tuvieran la tranquilidad de Aguascalientes–, pero también tenemos buenas corporaciones policíacas y tecnología de inteligencia, eso es vital”, dice en entrevista.

“El Ejército siempre ha

estado en momentos difíciles para complementar acciones y mantener al estado como una burbuja abrazada por estados conflictivos”.

Respecto a la labor de la Guardia Nacional, Orozco dice tener su reservas.

“No veo una estrategia federal de seguridad y se está posicionando la idea de que afrontar la delincuencia organizada y el narcotráfico son responsabilidad de los Gobernadores, y no es así,



pues constitucionalmente es responsabilidad del Gobierno federal, coadyuvando los estados y lo hemos hecho”, sostiene.

El PRI propone ampliar la presencia del Ejército en las calles. ¿qué opina de esta iniciativa?

Es un tema delicado porque el Ejército tiene su función específica, pero si gobiernan un estado y si el Ejército me ayuda, qué bien, porque tengo que garantizar la tranquilidad a mis ciudadanos, y a ellos no les importa quién te ayuda y quién no.

Critico la estrategia de la Guardia Nacional que no ha funcionado, pero también reconozco que cuando necesitamos del Ejército para blindar una parte de Calvillo, en la sierra de Zacatecas, ahí ha estado ayudando

¿Entonces, el PRI no está equivocado?

México vive un problema de inseguridad, pero no creo que sea la estrategia para acabar de raíz el problema de delincuencia organizada. A falta de una estrategia federal con los estados, a los que la sociedad reclama día a día, nos ayudamos con el Ejército. Queremos paz porque de ahí se deriva inversión, empleo y mejor calidad de vida.

¿Recomendaría a los diputados panistas votar por esta iniciativa?

Si se ponen en los zapatos de quienes gobernamos, sin duda.

Pero esta propuesta tiene al borde del rompimiento la alianza Va por México.

Los presidentes de PAN, PRI y PRD saben que (la alianza) ya no tiene futuro. Como se han dado las cosas y el mal sabor de boca que nos deja a los panistas, no sé qué está haciendo ahí mi dirigente.

Difiero de la conducción de mi partido con Marko Cortés, pero en esa alianza lo chamaquearon y me duele más que “Alito” Moreno le haga esas cosas. Después

de estas ofensas, es hora de reconstruir al interior y salir fuertes al exterior y decir: este es el PAN, buscar a la sociedad con una identidad propia, porque somos el partido de Oposición.

Muchos panistas piensan eso, pero pocos lo dicen...

Conocemos los tiempos y las reglas al interior del partido. Hubo una intenciona de quitar a “Alito” y qué dijo: ‘no’. Si el dirigente del PAN no ha dado resultados, ¿se va a ir?

En este momento no nos queda más que generar una marca fuerte de verdadera Oposición y un buen proyecto de Gobierno para 2024, con el que sí nos digan: ‘estos sí son los del PAN’, no una mezcla que ya no sabemos ni de qué se trata ni qué ofrece a la sociedad.

¿Ve usted quién puede encabezar este proyecto?

Necesitamos generar el proyecto para la elección presidencial del 2024 y para eso se han mencionado a los Gobernadores de Querétaro (Mauricio Kuri), Yucatán (Mauricio Vila), Chihuahua (Maru Campos), y otros compañeros. Veremos quién presenta un proyecto de todos, no de un equipito; no estamos en condiciones de despreciar a nadie, pero en este momento es claro que deberíamos ir solos con toda la intención de ganar.

¿Cómo describiste a la Oposición actualmente?

Una que cree que con la suma de votos puede ganar al otro, pero la sociedad no está esperando suma de votos, sino una propuesta de Gobierno que le dé seguridad, mejor calidad en educación, salud, vivienda y campo, en todo aquello que se ha abandonado, y que combine programas sociales con otras políticas públicas.

¿Dónde lo veremos a partir del 1 de octubre?

Estaré en 2024 con mi partido. Esperemos que haya generosidad de los dirigentes para sumar. Este País requiere una fuerte Oposición y esa es el PAN.

No piensa en una Embajada...

Felicito a Carlos Joaquín, que va a ser invitado a la Embajada de Canadá, pero esos planes no son los míos. Hay respeto por el Presidente, hubo diferencias, por la crítica que hice al Insabi y el tiempo me dio la razón: no funcionó para la pandemia.



Pedirán reincorporar recursos económicos para abatir la inseguridad en los municipios del país

La diputada federal del PAN, Annia Gómez Cárdenas, presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, junto con integrantes de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), pedirán que el próximo Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023 se destine el 1.2 por ciento de los recursos del Ramo 33 para labores de seguridad en los municipios de todo el país.



En conferencia de prensa efectuada en San Lázaro, la legisladora y diversos alcaldes del país explicaron que no fue buena idea “centralizar” los recursos económicos en materia de seguridad los cuales manejaban sin restricción los municipios, porque de esta manera los dejaron “desprotegidos”.

Renán Barrera Concha, presidente municipal de Mérida, Yucatán, quien preside la ANAC, afirmó que es necesario “reincorporar” esos recursos, que sean las alcaldías quienes los manejen porque son quienes conocen mejor las necesidades.

El alcalde de Mérida, de extracción panista, considero que en materia de seguridad es necesario tener voluntad política trabajar de manera conjunta y evitar que sean centralizadas las decisiones.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pediran-reincorporar-recursos-economicos-abatir-inseguridad-municipios-pais-498192>



«Presupuesto 2023 no prioriza necesidades de familias mexicanas»

Anuncia que votará en contra del proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto para 2023. La diputada federal por la cuarta circunscripción de Puebla, Genoveva Huerta Villegas, señaló que el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto para 2023 no prioriza las necesidades de las madres trabajadoras, los desempleados, los emprendedores y en general de los sectores más necesitados.

<https://efekto10.com/presupuesto-2023-no-prioriza-necesidades-de-familias-mexicanas/>



Cero obra federal para el estado

De acuerdo con el preproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, para Chihuahua no se contempla en absoluto obra federal y a pesar de que hay un crecimiento en el presupuesto federal para el año entrante, el estado tendrá una disminución de participaciones por el fenómeno inflacionario. Así lo estimaron las diputadas federales panistas Rocío González y Patricia Terrazas, quienes estudian el documento con la finalidad de proponer ajustes que lleven más recursos a las entidades castigadas por el abandono presupuestal, dirigido sobre todo a obras prioritarias del Gobierno federal como la refinería Dos Bocas o el Tren Maya, así como a programas sociales calificados como clientelares por la oposición política del Gobierno.

<https://diario.mx/estado/cero-obra-federal-para-el-estado-20220913-1971510.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS

14/09/2022

LEGISLATIVO



Organizan el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”

Al inaugurar el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, subrayó la necesidad de escuchar a especialistas y a quienes tengan algo que aportar en torno al uso eficiente de las finanzas públicas.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/slider/organizan-el-foro-federalismo-fiscal-gasto-federalizado-y-proyectos-locales-para-el-desarrollo-nacional/>



Proponen reformas para que fiscalías protejan integridad de niñez y adolescencia

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) propuso adicionar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de que las fiscalías observen el interés superior de la niñez, la privacidad y la integridad física y psicológica de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos.

<https://efekto10.com/proponen-reformas-para-que-fiscalias-protejan-integridad-de-ninez-y-adolescencia/>



PAN ve reunión oportuna para eliminar la tensión

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARIA de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, aseguró que la reunión bilateral entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador con Antony Blinken resulta oportuna para la relación bilateral que ha tenido momentos de tensión a causa de las declaraciones y posturas del líder mexicano.

"Es por eso que desde Acción Nacional hacemos votos para que los resultados de la reunión entre Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos y López Obrador sean respetados en aras de no seguir tensando la relación bilateral, y cumpla su palabra de no mandar un mensaje incorrecto a la comunidad internacional el próximo 16 de septiembre", señaló.

La panista detalló que es importante que el Diálogo Económico de Alto Nivel que busca impulsar entre otras cosas las prioridades económicas y comerciales de manera estratégica para fomentar el desarrollo, mejorar la competitividad y reducir las brechas de desigualdad, no se vea empañado debido a la crisis generada por las consultas por posibles violacio-

“ DESDE Acción Nacional hacemos votos para que los resultados de la reunión entre Antony Blinken y López Obrador, sean respetados en aras de no seguir tensando la relación bilateral”

Mariana Gomez del Campo

Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN

nes al T-MEC presentadas por Canadá y Estados Unidos.

"En la agenda bilateral además hay temas de migración y seguridad, especialmente por el incremento de violencia en nuestro país y las "alertas de viaje" emitidas por el gobierno estadounidense que han molestado tanto a López Obrador, por lo que encontramos muy oportuno que México participe en el Diálogo de Seguridad que se llevará a cabo en octubre en Washington", indicó Gómez del Campo.

La Razón publicó que México y Estados Unidos abordarán el próximo mes, el tema de las armas ilegales que cruzan a nuestro país, así como la migración y el tráfico de drogas, cuando se celebre el Diálogo sobre Seguridad, que se llevará a cabo en Washington, anunció el Canciller Marcelo Ebrard, luego de reunirse este lunes con el secretario de Estado del país vecino, Antony Blinken, en el Grupo Económico de Alto Nivel (DEAN).



PAN ve bien la reunión AMLO-Blinken

La secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, aseguró que la reunión bilateral entre el presidente Andrés Manuel López Obrador con Antony Blinken resulta oportuna para la relación bilateral que ha tenido momentos de tensión a causa de las declaraciones y posturas del líder mexicano.



“Es por eso que, desde Acción Nacional hacemos votos para que los resultados de la reunión entre Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos y López Obrador sean respetados en aras de no seguir tensando la relación bilateral, y cumpla su palabra de no mandar un mensaje incorrecto a la comunidad internacional el próximo 16 de septiembre”, señaló.

La panista detalló que es importante que el Diálogo Económico de Alto Nivel que busca impulsar entre otras cosas las prioridades económicas y comerciales de manera estratégica para fomentar el desarrollo, mejorar la competitividad y reducir las brechas de desigualdad, no se vea empañado debido a la crisis generada por las consultas por posibles violaciones al T-MEC presentadas por Canadá y Estados Unidos.

“En la agenda bilateral además hay temas de migración y seguridad, especialmente por el incremento de violencia en nuestro país y las “alertas de viaje” emitidas por el gobierno estadounidense que han molestado tanto a López Obrador, por lo que encontramos muy oportuno que México participe en el Diálogo de Seguridad que se llevará a cabo en octubre en Washington”, indicó Gómez del Campo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-ve-reunion-amlo-blinken-498154>



“Llevó al país a un sangriento golpe militar”: Quadri comparó a Salvador Allende con AMLO



La Cámara de Diputados mexicana organizó una efeméride en honor a la memoria de **Salvador Allende**, ex presidente de **Chile** quien fue depuesto por un golpe militar el 11 de septiembre de 1973; sin embargo, **Gabriel Quadri** decidió salirse del reconocimiento latinoamericano y lo responsabilizó de que se instaurara una dictadura en su país.

Este martes 13 de septiembre, desde la tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro, el abanderado del Partido Acción Nacional (**PAN**) hizo un ejercicio de imaginación e instó a tener una representación momentánea de **Chile en 1973**, el último año de gobierno de **Allende Gossens**, donde señaló que había muchas condiciones aprobadas para el sano desarrollo del Estado.

“Llevó al país a un sangriento golpe militar y así, a la terrible dictadura de Augusto Pinochet [...] En el contexto de la guerra fría, para 1973 Chile era un Estado marxista y un satélite cubano soviético”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE OJUNIA
REVISTA DE POLÍTICA

14/09/2022

LEGISLATIVO



Avala PAN mantener suspensión de alianza

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), a través de su Comisión Permanente Nacional, avaló mantener suspendida la coalición Va por México en tanto el PRI no dé marcha atrás a su propuesta de ampliar la presencia del Ejército en las calles.

A través de un comunicado, también informaron que las y los militantes panistas respaldarán, por unanimidad, a su presidente Marko Cortés Mendoza y a su secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, “en todas las decisiones que han tomado para evitar cualquier cambio a la Constitución que siga militarizando al país y continúe la fallida estrategia de seguridad”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/avala-pan-mantener-suspension-de-alianza/420749/>



Continúa el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”



Boletín No.2533

Continúa el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”

Durante el segundo día del foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”, que organiza la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, presidida por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), expertos y alcaldes se pronunciaron por fortalecer los ingresos propios de los municipios.

La diputada Gómez Cárdenas dijo que en el inicio de este encuentro se conocieron de primera mano proyectos emprendidos en las entidades del país en cuestión de finanzas y gasto público.

“También plantearon peticiones y propuestas que en su momento se harán llegar, tanto a los integrantes de esta Comisión como a la de Presupuesto y Cuenta Pública”, agregó.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) mencionó que es fundamental que alcaldesas y alcaldes participen en la Mesa de Trabajo de Gasto Federalizado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de que hagan presión para que los municipios recuperen fondos como el Fortaseg, el Minero, 3x1, Pueblos Mágicos, entre otros.

De Morena, el diputado Manuel Guillermo Chapman Moreno coincidió con las y los alcaldes respecto de las necesidades que hay en los municipios; sin embargo, insistió, son tiempos en que los presidentes municipales, gobernadores y el titular del Ejecutivo deben realizar ejercicios extraordinarios en materia de recaudación y cobranza.



Conferencia magistral

En su conferencia magistral, Ignacio Bonilla López, director de Asistencia Técnica y Desarrollo Regional del Inafed, dijo que en el panorama actual de los municipios destaca que son gobiernos cortos, hay poca experiencia del presidente municipal y del cabildo, y falta un Servicio Civil de Carrera. Además, carecen de sistemas adecuados de planeación, el Plan Municipal de Desarrollo no se ejecuta, y hay ausencia de planes urbanos y ecológicos.

Subrayó que no hay recursos que alcancen para atender las nuevas zonas urbanas que se van creando en las ciudades, pues deben ser diseñadas, pavimentadas, y requieren de servicio de agua, luz, drenaje. Hay nuevas zonas en las manchas urbanas que son creadas en áreas no adecuadas que pueden ser propensas a desastres, advirtió.

Agregó que entre los problemas hacendarios que sufren algunos municipios está que, a pesar de tener patrimonios grandes, no se conocen a cabalidad, por lo que no son aprovechados, además de que los marcos normativos están desactualizados, lo que les impide generar recursos propios.

Panel de asociaciones de alcaldes

De la Asociación de Ciudades Capitales de México, Renán Barrera Concha, presidente municipal de Mérida, Yucatán, dijo que con la eliminación del Fortaseg (Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad), vino el abandono de más de 339 mil elementos de policías estatales y municipales, ya que se privó de cerca de 4 mil millones de pesos para el equipamiento y profesionalización de los oficiales.

Mariela Gutiérrez Escalante, presidenta municipal de Tecámac, Estado de México, pidió que sea la Federación quien establezca criterios, metodología y variables de cálculo uniformes para el otorgamiento de los Fondos Estatales de Fortalecimiento Municipal, así como crear un Fondo de Impulso a la Urbanización que contemple a los municipios con mayor extensión territorial, pero poca densidad poblacional.

Zeth Lima Barrientos, presidente municipal de Zongozotla, Puebla, destacó que los municipios tienen alta dependencia de las transferencias federales, ya que en promedio recaudan, por ingresos propios, entre el cinco y el 10 por ciento de los recursos, por lo que es imposible que vivan de fondos propios. Dijo que se deben encontrar formas de recaudación sin dañar el patrimonio de la ciudadanía.

En la primera mesa, dedicada a “Proyectos Locales para el Desarrollo Nacional, Diálogo Abierto por el Fortalecimiento Municipal”, Cosme Julián Leal Cantú, presidente municipal Cadereyta, Nuevo León, aseveró que la cancelación de diversos fondos afectó a los municipios. Presentó el proyecto de obras importantes para su localidad, especialmente en materia hídrica, como un drenaje pluvial que beneficiaría a más de 45 mil habitantes y solicitó al Legislativo se destinen recursos por 230 millones de pesos.



Biby Karen Rabelo de la Torre, presidenta municipal de Campeche, Campeche, precisó que entre predial y agua recaudan del 5 al 8 por ciento de los recursos, por lo que dependen de la Federación. Pidió a las y los diputados escuchar las necesidades antes de tomar decisiones porque cada localidad es diferente en requerimientos. “Necesitamos que se mejore la fórmula y sea más particular de acuerdo con las necesidades”, enfatizó.

Andrés Mijes Llovera, presidente municipal de Escobedo, Nuevo León, afirmó que el gasto federalizado debe convertirse en una inversión semilla que permita tener control urbano, mejorar la movilidad y los ingresos locales, así como buscar la sustentabilidad.

Roger Sosa Alafitta, tesorero del municipio de Mexicali, Baja California, dijo que la falta del Fortaseg es un reto y ha tenido que canalizar recursos de otros rubros, 200 millones de pesos, al tema de la seguridad. Para tener calles en buenas condiciones se requieren, en promedio, 500 millones de pesos anuales, pero en los últimos años sólo se han podido asignar 250 millones.

Panel 2

En el panel 2, “Proyectos Locales para el Desarrollo Nacional, Diálogo Abierto por el Fortalecimiento Municipal”, Ignacio Castellanos Amaya, presidente municipal de Agualeguas, Nuevo León, aseveró que los municipios pequeños con menos de 10 mil habitantes tienen problemáticas similares, como reparar carreteras, hacer traslados por cuestiones de salud, dar apoyos en medicamentos mediante sus centros de salud y respaldar a médicos para que puedan asistir.

Daniel Carrillo Martínez, presidente municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, aseguró que incluso si se lograra una recaudación de los municipios del cien por ciento, no se resolvería la falta de fondos que se han disminuido en los presupuestos etiquetados y del gasto federalizado del Ramo 23.

Sara Salinas Bravo, presidenta municipal de Eduardo Neri, Guerrero, solicitó que la Federación otorgue el financiamiento suficiente para la rehabilitación de sus plantas de aguas tratadoras que atienden a 24 localidades.

Eva Patricia Salazar Marroquín, presidenta municipal de Allende, Nuevo León, comentó: “Nos quedamos con muchos proyectos donde no hemos podido avanzar y vemos una gran necesidad de la población; no tenemos realmente una retroalimentación para poder saber si necesitamos agregarle algo o abundar más en el tema”.

Al concluir el evento, la diputada Gómez Cárdenas dijo que la Comisión se queda con mucha tarea, que puede retomarse desde ya. “Sin duda, las necesidades del país son muchas, pero la visión para atenderlas es amplia”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRI agrega reserva para que el Ejército se mantenga en las calles por 10 años

A nombre del grupo parlamentario del PRI, la diputada Cristina Ruiz propuso ante la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, una reserva a la iniciativa que busca ampliar la presencia del ejército en las calles de 2024 a 2028, para que en su lugar, dicho plazo sea hasta 2029.

“México necesita recuperar la calma de las familias mexicanas, no son los tiempos de señalar culpables, son los tiempos de apoyarnos

y hacer las cosas bien por las y los mexicanos, no son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones, y de las respuestas a las familias mexicanas.

La legisladora agregó que su bancada “no dará un paso atrás” en su pretensión de ampliar la presencia del ejército en las calles, y sostuvo que dar un plazo de 10 años para que los militares estén hasta 2029, es por motivos humanitarios.

“No hay razones para decir que no a las familias de México”, aseveró.

La propuesta será sometida a votación en breve.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-agrega-reserva-para-que-el-ejercito-se-mantenga-en-las-calles-por-10-anos>





En comisiones, diputados avalan iniciativa para ampliar presencia de militares en las calles

Entre un intercambio de acusaciones constantes sobre hipocresía de la oposición y un pacto entre Morena y el PRI, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó en lo general y lo particular la extensión del plazo para que el Presidente de la República pueda disponer de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta por diez años.



Durante la sesión de este miércoles, se discutió la iniciativa presentada por la diputada tricolor Yolanda de la Torre, en la que propuso una modificación al artículo quinto transitorio del decreto de la Guardia Nacional, expedido en 2019, para ampliar cuatro años más la intervención militar, es decir, hasta 2028.

La aprobación se logró con los 28 votos a favor que sumaron PRI, Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México.

Al inicio, la también priista Cristina Ruiz propuso a nombre de la bancada una reserva, también aprobada con 26 votos, para extender el plazo por un año más, de forma que el titular del Ejecutivo pueda disponer de las fuerzas armadas hasta 2029.

La modificación presentada también incluyó crear una comisión bicameral, integrada por diputados y senadores, para que todas las fuerzas políticas intercambien opiniones y sugerencias para pacificar al país.

También, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda un informe semestral del avance y capacitación de los cuerpos de seguridad civiles.

“No son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones y de las respuestas a las familias mexicanas”, dijo la priista.

El debate del dictamen original y esta reserva desató la discusión entre PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y los priistas, Morena y sus aliados. Un ligero altercado fue protagonizado por el emecista Salvador Caro y el morenista Oscar Cantón Zetina. Caro Cabrera acusó que la propuesta es producto de una complicidad entre el PRI y Morena, con la que se terminará por militarizar al país.



Comisión en San Lázaro avala plan militar del PRI en lo general

Con 28 votos a favor y 11 en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para extender hasta 2028 la participación militar en seguridad pública. Aunque durante la discusión en lo particular se votará la propuesta la legisladora priista Cristina Ruiz, con el fin de ampliar dicho plazo un año más, hasta 2029.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprueban-comision-extender-plan-militar-2029>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/09/2022

LEGISLATIVO

Comisión de Puntos Constitucionales aprueba plan militar del PRI

Con 40 minutos de retraso la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados discutió y votó la iniciativa que busca extender el plazo para la participación militar en seguridad pública, pero al comenzar el debate la legisladora priista Cristina Ruíz, propuso modificar el dictamen para diferir hasta 2029 la presencia del Ejército en las calles, es decir; un año más que lo previsto en la iniciativa original de su bancada. Luego de varias intervenciones al debate, la Comisión realizó la votación la cual 28 fueron a favor y 11 en contra.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADK9b1wEobdyPil&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21758&parId=root&o=OneUp>



Proponen que fuerzas armadas permanezcan hasta 2029 con funciones de seguridad civil en las calles

Hemos revisado la propuesta que presentó en agosto del 2019 el Presidente de la República, ahí dice claramente que una vez que concluya el plazo que marca la Constitución se volverá a revisar si la Guardia Nacional puede seguir cumpliendo con funciones de seguridad civil en las calles, esto se está cumpliendo. Hoy se presenta una nueva reserva a este artículo de la Guardia Nacional, para que no sean cuatro sino cinco años adicionales que esté en las calles, esto sería hasta 2029. Cristina Ruiz, diputada del PRI, señaló: “Lo que nosotros estamos proponiendo es que sea hasta el 2029, ¿por qué? Porque estaríamos concluyendo en marzo del 2028 y lo que queremos es que se pueda llegar hasta el siguiente año”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AALYiiH4AMQq8FA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21764&parId=root&o=OneUp>



La militarización al futuro



La diputada Yolanda de la Torre Valdez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sometió a consideración de la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar el primer párrafo del artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. Este artículo de tránsito dispone que “durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”.

En las próximas horas habrá de discutirse la ampliación propuesta. Los pactos políticos entre los partidos parecen estarse ajustando para permitirlos. Espero que la propuesta de ampliación del mandato no se logre. Por razones prudenciales, porque falta mucho de aquí al 2024 para saber si la Guardia Nacional se consolidó o no. Por razones constitucionales, porque su aprobación ahonda en la participación de las Fuerzas Armadas en condiciones de excepcionalidad. Por razones republicanas, porque impedirá que se analice la validez del acuerdo presidencial de mayo del 2020. En el fondo de todo no hay más que la necesidad de satisfacer las pretensiones del presidente. De seguir abonando a la idea de que todo lo que él manifiesta, simplemente porque él lo dice, es correcto y debe hacerse. Un peligroso devenir que no hace sino acelerarse por la complacencia propia y de extraños.



Diputados aprueban en comisión dictamen para que el Ejército siga en las calles

Los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron el dictamen que propone reformar el Artículo 5° transitorio de la Constitución, para ampliar la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029. La diputada del PRI Cristina Ruiz presentó de último momento una reserva que finalmente fue aprobada. De igual manera, se crea una comisión bicameral que dé seguimiento a esta reforma.

<https://drive.google.com/file/d/1Nst-WOtLYcShWclrDLdBmOvGT-XZMs2n/view>



'Necesario mantener al Ejército en las calles': Yolanda de la Torre

En entrevista con Luis Cárdenas para la *Primera Emisión de MVS Noticias*, Yolanda de la Torre, diputada del PRI, habló sobre la propuesta de mantener al Ejército en las calles hasta 2028.

La política priista explicó que una cosa es la militarización de la Guardia Nacional de la cual están en contra, porque tiene que ser una institución civil y la otra es la propuesta de mantener al Ejército un poco más de tiempo porque es necesario, puntualizó.

La legisladora señaló que la responsabilidad que tienen como diputados es prever la situación de violencia: "el país no estará listo para que el Ejército deje las calles en 2024. Hemos visto los problemas de inseguridad, no nos podemos engañar".

"Mi iniciativa parece el pretexto perfecto que buscaban para romper la alianza electoral", agregó la diputada del PRI, Yolanda de la Torre.



<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/9/13/necesario-mantener-al-ejercito-en-las-calles-yolanda-de-la-torre-565187.html>



Aprueban en comisiones ampliar permanencia del ejército en tareas de seguridad, mañana pasa al pleno

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma constitucional que proponía la legisladora del PRI, Yolanda de la Torre, para ampliar 4 años más el apoyo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad en todo el país, sin embargo, durante la discusión en lo particular, se aprobó también una propuesta de modificación presentada por la diputada Cristina Ruiz que busca ampliar un año más, hasta 2029, la presencia militar en las calles del país. La aprobación de esta reforma será discutida mañana ante el pleno.

<https://drive.google.com/file/d/1O0hKeLwGPJzHSJKER3Rie1OXC5emdKe-/view>



Avanza aprobación a presencia del Ejército en las calles por 10 años



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ampliar la presencia del Ejército en las calles por 10 años y no 9, como el PRI había propuesto inicialmente.

Lo anterior al reformar el artículo quinto transitorio del decreto que reformó la Constitución para que el presidente pueda disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria hasta 2029.

Aunque al principio la diputada priista Yolanda de la Torre propuso que la ampliación fuera de 2024 a 2028, la legisladora Cristina Ruiz, también priista, de último momento presentó una reserva a la iniciativa para que la ampliación sea por un año más, la cual fue aprobada con 26 votos a favor y 11 en contra.



El PRI plantea ahora prolongar la presencia militar en las calles hasta 2029



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha propuesto este martes en la Cámara de Diputados ampliar la presencia militar en las calles hasta 2029, [un año más](#) de lo planteado por la formación en los últimos días. Los priistas han llegado a un acuerdo con el partido mayoritario, Morena, con el que buscan aprobar en la votación prevista para el miércoles el regreso de la Fuerzas Armadas a los cuarteles.

Los priistas prevén la creación de una comisión bicameral de diputados y senadores, encargada de hacer un seguimiento de la [capacitación de los cuerpos de la Guardia Nacional tras su incorporación en el Ejército](#). Para ello, consideran necesario la presentación de informes semestrales por parte del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La iniciativa de ampliar el margen del Ejército en las calles hasta 2029, presentada por la diputada priista Cristina Ruiz, agrava la estabilidad de la coalición 'Va por México'. La agrupación, formada por PRI, el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se encuentra en [suspensión temporal desde la pasada semana](#), cuando los líderes del PAN y del PRD mostraron su rechazo a la iniciativa de prolongar hasta el 2028 la seguridad pública a los militares, presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre.



PRI añade reserva para que Ejército se mantenga en calles por 10 años

A nombre del grupo parlamentario del PRI, la diputada Cristina Ruiz propuso ante la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, una reserva a la iniciativa que busca ampliar la presencia del ejército en las calles de 2024 a 2028, para que en su lugar, dicho plazo sea hasta 2029.

<https://www.pulsosp.com.mx/nacional/pri-anade-reserva-para-que-ejercito-se-mantenga-en-calles-por-10-anos/1544343>



Diputados de México aprueban proyecto para que militares sigan en las calles hasta 2029



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de México aprobó un proyecto de dictamen para ampliar de 2024 hasta 2029 el plazo para que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública.

La iniciativa tuvo **27 votos a favor** y **11 en contra**.

El proyecto debe a continuación ser sometido a votación este 14 de septiembre en una sesión del pleno de la Cámara Baja, y también en el Senado, porque se trata de una reforma constitucional que requiere de mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de votos en ambos cuerpos del Congreso.

El gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se unió al dictamen [propuesto por el Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI), que se distanció así de la alianza con otros dos partidos opositores, llamada Va Por México, que rechazó el proyecto.

La diputada del PRI, Yolanda de la Torre Valdez, presentó la propuesta que rompe la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN, centroderecha) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD, centroizquierda), que votaron en contra en la comisión que hizo el primer análisis de la propuesta de dictamen.



Reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales. CUARTOSCURO

PRI propone ahora que fuerzas armadas se queden hasta 2029

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

Lejos de retirar su propuesta para extender la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, como se lo propusieron PAN y PRD, el PRI pidió ayer que el plazo se cumpla en 2029 y no en 2028, como inicialmente lo había planteado.

Hoy se discutirá y votará el dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados y este tiene todo para alcanzar sin problema una mayoría calificada, al sumar los

69 votos del PRI al bloque oficial encabezado por Morena.

Aunque la iniciativa original del PRI preveía ampliar de 2024 a 2028 la presencia del Ejército y la Marina en las calles, la diputada priísta Cristina Díaz presentó de última hora una propuesta de modificación para diferir un año más dicho plazo, sumando un total de 10 años desde la publicación del decreto que dio origen a la Guardia Nacional en 2019.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Di-



putados aprobó por 28 votos a favor de Morena, PRI, PVEM y PT, y 11 votos contra PAN, PRD y MC el dictamen.

La reserva de la bancada priísta considera también la creación de una comisión bicameral de diputados y senadores que dé seguimiento a la actuación de la Guardia Nacional, además de obligar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a rendir, en cada periodo de sesiones del Congreso de la Unión, un informe sobre el avance y la capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

Durante la discusión en lo general, los legisladores de Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y PRD se manifestaron contra la modificación constitucional, por considerar que se trata de la militarización del país sin atender de fondo el problema de la inseguridad en México.

Y ADÉMÁS**Presidente: Carlos Joaquín, a Canadá**

Carlos Joaquín González, gobernador saliente de Quintana Roo, será propuesto como embajador de México en Canadá, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Nos va a representar como embajador de México en Canadá, en su momento vamos a pedir el beneplácito del gobierno (de ese país)", dio a conocer en la conferencia mañanera. Por su parte, Julen Rementería, coordinador del PAN en el Senado, calificó de "posible traición" dicha postulación.

Los diputados de Morena se atrincheraron ayer en dos hoteles cercanos al Palacio Legislativo para pernoctar ahí y salir hoy en contingente hacia el recinto, a fin de asegurar su ingreso y asistencia a la sesión en la que se discutirá y votará la iniciativa.

Mientras tanto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconoció el trabajo de los legisladores priístas, al señalar que actuaron a favor del país con la aprobación de la iniciativa para mantener al Ejército en las calles.

"Hoy nos toca reconocer que los diputados del PRI están actuando en favor de nuestro país. Así también lo han manifestado prácticamente todos los gobernadores, quienes de manera permanente recurren y solicitan la presencia de la Guardia Nacional".

Con información de: Rafael Montes y Silvia Arellano.



PRI propone elevar a 10 años presencia de GN en tareas de seguridad pública

En estos momentos se analiza la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, donde se analizará esta propuesta que presentó la diputada del PRI Yolanda de la Torre, para extender hasta 2028 la permanencia de la Guardia Nacional en labores de seguridad y lo que está ocurriendo esta mañana tomó la palabra la diputada también del PRI Cristina Ruíz Sandoval, quien ha propuesto una reserva a esta iniciativa que presentó su compañera de partido a fin de que sean 10 años los que permanezca la Guardia Nacional en labores de seguridad pública y lo que ella expresa en esta intervención en la Comisión es que sería hasta 2029 cuando la guardia nacional podría regresar a los cuarteles.

<https://drive.google.com/file/d/1PdZ4OS-EspFtpA4NTSe8gZAv8H-eelFo/view>



“Si se rompe la alianza, será responsabilidad del PRI”

Si proyecto pasa hoy en San Lázaro, PAN y PRD buscarán acuerdos con “priistas valientes”

ANTONIO LÓPEZ

La aprobación en comisiones de la reforma priista que amplía a 10 años la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles aumentó la molestia de los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, quienes advirtieron que “si se rompe la alianza, la responsabilidad será única y exclusivamente del PRI”.

Cortés confió en que tras el aval de la propuesta, una fracción del tricolor vote en contra y adelantó que si la reforma pasa hoy en el pleno, buscarán acuerdos con los priistas “valientes”.

“Iremos con el PRI que decida enfrentar a un gobierno autoritario y destructivo como es el de López Obrador, estamos por construir con el PRI que sea valiente y que no tenga miedo, con el PRI que defienda el interés superior de la nación y que le entre a enfrentar a un gobierno que está destruyendo al país”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

El líder albiazul acusó al dirigente tricolor, Alejandro Moreno, de ser un presidente que “tiene miedo de enfrentar a un gobierno autoritario y dictatorial”, y lamentó que haya incumplido la moratoria constitucional.

“La dirigencia nacional del PRI incumplió su palabra, incumple con los compromisos públicos de Va por México, con el mandato popular de millones de mexicanos que los votaron para ser contrapeso y evitar retrocesos autoritarios, e incumple la moratoria constitucional”, detalló.

Zambrano Grijalva consideró que el aval en comisiones a la

propuesta de la diputada Yolanda de la Torre, así como al transitorio de la priista Cristina Ruiz, para que el plazo del Ejército en las calles se amplíe a 10 años, “es un absoluto retroceso”.

“Y no sólo un retroceso, también acentúa la pérdida de confianza que ganaron al presentar esa iniciativa. Lamentable que en lugar de tomar y analizar la propuesta que le hicimos Marko Cortés y un servidor para construir juntos una alternativa integral, dijeron: “No, seguimos adelante”, y si esto es motivo de que se rompa serán ellos los culpables de la ruptura de la alianza”, apuntó.

Expuso que el principal culpable de una ruptura será Alejandro Moreno, quien al pasado lunes “salió con la fanfarronería de que ellos pueden ganar solos las elecciones sin nosotros”.

“Es lamentable y preocupante las expresiones de incongruencia del dirigente del PRI frente a lo que venía diciendo antes, es una fanfarronería decir que pueden solos cuando ni siquiera en alianza pudieron retener Hidalgo o Oaxaca en las últimas elecciones, o las gubernaturas que perdieron en 2021.

Si se van a mantener en esta falta de respeto, mejor que digan que ya no quieren estar en la alianza y actuaremos en consecuencia. Yo insisto, si se rompe la alianza, la responsabilidad será única y exclusivamente del PRI, y de los que están al frente”, dijo.

El perredista subrayó que “de ninguna manera” permitirán que quienes provocaron una fractura en Va por México achaquen al PAN y PRD lo que está pasando en la coalición.

“Ya no encuentran cómo justificar esto que están haciendo y andan buscando echarnos la culpa, o sea, están abonando en la ruta de la militarización y alla-

nando el camino a una dictadura en México que tanto denunciaron que estaba en curso”, expresó el líder del sol azteca.

Pese a ello, advirtió que antes de romper con la alianza, “esperaremos a que concluya el proceso legislativo”, y coincidió en que terminada la votación en el Congreso, “evaluaremos si seguir y con qué PRI”.

“El proceso termina en el Senado de la República. No sabemos si este miércoles los diputados del PRI irán en bloque o algunos en congruencia voten en contra, mientras que en el Senado esperaremos a ver si el bloque de contención del tricolor vota junto y detienen esta reforma militarista. Si en el Senado no pasa, evaluaremos en su caso cómo seguiría la alianza y con qué PRI, porque lo cierto es que tras las declaraciones del presidente del tricolor se acentúa la desconfianza”, acusó. ●

MARKO CORTÉS MENDOZA

Presidente nacional del PAN

“La dirigencia nacional del PRI incumplió su palabra, incumple con los compromisos públicos de Va por México, con el mandato popular de los mexicanos”



“Bravuconerías las declaraciones de Alito”; la confianza se ha debilitado: Jesús Zambrano

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano calificó como bravuconerías las declaraciones del líder del PRI, Alejandro Moreno, en las que reta a su partido y al PAN a abandonar la coalición Va por México.



En breve entrevista con La Razón dijo: “en lugar de reflexionar sobre la propuesta que les hicimos para que podamos caminar juntos, eleva su nivel de bravuconería y hasta nos reta para que seamos nosotros quienes rompamos, y que además dice que solos no podemos ganar”, destacó.

El perredista señaló que no puede hacer esas declaraciones, si no fueron capaces de retener el estado de Hidalgo y Oaxaca, uno de ellos aún con coalición.

Zambrano Grijalva pidió al dirigente priista bajarle de nivel, pues con sus palabras es difícil e imposible retomar la confianza que se ha debilitado “enormemente” en su relación.

“Es la actitud del pato tirando a las escopetas. Ahora resulta que nosotros seremos los responsables de lo que ellos mismos crearon, de todo este despapaye que se ha armado, en la que la coalición está a punto de la ruptura. Ahora la culpa es de nosotros, pues que curiosos son”, destacó.

El líder del sol azteca aclaró que no piden la renuncia de Alejandro Moreno, sino que con las declaraciones no se puede construir una relación de confianza. “La confianza está sumamente dañada en el contexto actual y por eso es imposible en estos momentos”, dijo.

Finalmente, Jesús Zambrano indicó que el dirigente tricolor ya no sabe cómo salir del atolladero en el que se encuentra, por ello busca en dónde encontrar responsables de lo que ellos mismos provocaron.

La Razón publicó este martes que al ratificar que no renunciará a la dirigencia del PRI y que su partido no dará marcha atrás a la iniciativa militar que hoy se discutirá en la Cámara de Diputados, el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno se lanzó contra sus socios de la alianza Va por México, contra priistas no afines a su dirigencia, aunque dijo que no será su partido el que rompa la coalición.



Confianza en *Alito*, "muy dañada", lamenta el PRD

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razonmexico.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRD, Jesús Zambrano, calificó como "bravuconerías" las declaraciones del líder del PRI, Alejandro Moreno en las que reta a su partido y al PAN a abandonar la coalición Va por México.

En entrevista con *La Razón* dijo: "en lugar de reflexionar sobre la propuestas que les hicimos para que podamos caminar juntos, eleva su nivel de bravuconería y nos reta para que seamos nosotros quienes rompamos, y que además dice que solos no podemos ganar", destacó.

El perredista señaló que no puede hacer esas declaraciones, si no fueron capaces de retener el estado de Hidalgo

y Oaxaca, una de ellos aún con coalición.

Zambrano Grijalva pidió al dirigente priista bajarle de nivel, pues con sus palabras es difícil e imposible retomar la confianza que se ha debilitado "enormemente" en su relación.

"Ahora resulta que nosotros seremos los responsables de lo que ellos mismos crearon, de todo este despapaye que se ha armado, en la que la coalición está a punto de la ruptura. Ahora la culpa es de nosotros; qué curiosos son", destacó.

El líder del sol azteca aclaró que no piden la renuncia de Alejandro Moreno, sino que con las declaraciones no se puede construir una relación de confianza.

"La confianza está sumamente dañada en el contexto actual y por eso es imposible en estos momentos", dijo.

Finalmente Jesús Zambrano indicó que el dirigente tricolor ya no sabe cómo salir del atolladero en el que se encuentra, por ello busca en dónde encontrar responsables de lo que ellos mismos provocaron.



“ AHORA RESULTA que nosotros seremos los responsables de lo que ellos mismos crearon, de todo este despapaye que se ha armado, en la que la coalición está a punto de la ruptura”

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD



“ NUESTRA ALIANZA será con todos aquellos líderes políticos y partidos políticos que quieran realmente enfrentar un régimen autoritario, con valor, con decisión y con estrategia, para poder corregir el rumbo de México”

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

EL DIRIGENTE del PAN, Marko Cortés, en el foro "Sociedad Civil en Acción", en el CEN del partido, ayer.



Es “una negociación vil, pura y barata de impunidad” de Alito Moreno, acusan

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, Julen Rementería, expresó su confianza en que la bancada del PRI, que lidera Miguel Ángel Osorio Chong, “se sostenga” y rechace “con votos suficientes y sobrados” en el Senado cuando se discuta la iniciativa de reforma constitucional para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2029.

El legislador consideró que hasta ahora en la Cámara alta no pasaría esta propuesta impulsada por el PRI en San Lázaro, porque atenta contra el espíritu civil con el que se creó la Guardia Nacional.

“He platicado casi con la totalidad de los senadores del PRI, y todos han expresado el mismo sentido. Yo es-

PIDEN DESLINDARSE DEL TRICOLOR

Confían panistas que PRI “se sostenga” en Senado y tire la iniciativa militarista



POSTURA. El senador panista Julián Zepeda, ayer, en la Cámara alta.

“(Espero) podamos entonces rechazar con votos suficientes y sobrados”

JULEN REMENTERÍA
Líder del PAN en el Senado

pero que a la hora de que esto llegue aquí, así se sostenga y podamos entonces rechazar con votos suficientes y sobrados lo que se necesita para

que esta reforma no pase”, expresó.

El senador panista Julián Zepeda agregó que la iniciativa de reforma constitucional para ampliar el plazo de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública representa “una negociación vil, pura y barata de impunidad” del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Por lo tanto, exigió que la dirigencia nacional del PAN, que encabeza Marko Cortés, deje de hacer “llamados a misa”, actuar con determinación en defensa del PAN y deslindarse del PRI: “Lo que yo me pregunto es qué fregados hace el PAN abrazado de algo claramente dañino para este país, eso es lo que no me cabe en la cabeza”.

“Amigos, si no van a tener el valor de defender al PAN desde donde se tiene que defender, aquí hay militantes valientes que sí lo vamos a defender. No vamos a permitir que se burlen, no vamos a permitir que se humille, el PAN tiene que ser lo que está llamado a ser: el principal partido de oposición”, remató.



ALITO RESPONDE A MARKO CORTÉS Y JESÚS ZAMBRANO

La oposición fracturó fácil a una la alianza sin líderes

Por José Luis Camacho Acevedo

El problema nodal de la Alianza Va por México siempre fue la falta de liderazgo de quienes fungen como presidentes nacionales de esos partidos, a saber, el PRI, el PAN y el PRD.

Como político el más profesional de ellos es, sin duda, el perredista Jesús Zambrano. Lo malo es que Zambrano tiene la dirigencia de un partido prácticamente en extinción. Vacío y con una diáspora total de su militancia.

El muy explicable comportamiento de Alejandro Moreno Cárdenas de, primero, salvar su pellejo a costa de dejar a su partido totalmente debilitado para competir, ya sin Alianza, en las elecciones presidenciales del 2024, NO SORPRENDIÓ A NADIE.

La propuesta de la diputada priista Yolanda de la Torre que lanzó, seguramente tutelada por el mencionado Alejandro Moreno, conocido en el bajo mundo de la política como Alito, una iniciativa que logró que las cámaras aprobaran la iniciativa de que el Ejército siguiera cumpliendo tareas de seguridad pública hasta el año 2028, algo que era muy del agrado del presidente López Obrador.

No conforme con deshacer virtualmente la Alianza Va por México, Alito ahora amenaza con denunciar y exhibir (¿) a sus compañeros que están atacando a la dirigencia que encabeza y a los acercamientos que tiene de manera descarada con MORENA, mismos que lo están salvando tanto del juicio político que tiene ya instruido, como la de una investigación por parte de la UIF acerca del origen de su fortuna.

Y todo esto ocurre, tal y como se vio en el Quinto Informe de Gobierno de Alfredo del Mazo, cuando los más distinguidos priistas saludaron con más entusiasmo a los morenistas Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández que al propio Alejandro Moreno, Va por México muere a pasos acelerados.

La falta de liderazgo en el PRI y en el PAN, fue el factor clave para que la estrategia de MORENA de romper Va por México funcionara con una eficiencia digna de reconocimiento.

Marko Cortés está destruyendo lo que queda de Acción Nacional. Y Alito le hace al PRI lo mismo, y hasta más, de lo que hace al

PAN el michoacano que comanda nominalmente a los azules.

Todo indica que el trabajo futuro de López Obrador, en materia de selección de su candidato presidencial para los comicios del 2024, será el cuidar que no se le divida su movimiento y logre postular con las más amplias posibilidades de convertirlo en ganador, al personaje que le garantice, no solamente su seguridad personal, sino incluso la continuidad de proyectos como sus obras pomposamente llamadas emblemáticas.

Conclusión: por lo pronto, ¡no hay tiro para el 2024 y MORENA va solo!

ENTIEMPO REAL

1.- Sin el menor rubor político, y siguiendo el ejemplo de Alito de primero salvar su pellejo, el ya casi ex gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, será el nuevo embajador de México en Canadá. El nuevo diplomático había dejado correr el rumor de que sería el nuevo secretario de Turismo. Pero el pago por entregar Quintana Roo a Morena, nunca fue considerado de ese tamaño y la embajada en Canadá hasta se hace demasiado grande como compensación para Carlos Joaquín.

2.- Después de sufrir el terror de la balacera que se produjo en un enfrentamiento entre un grupo criminal y el Ejército en Orizaba, Veracruz, el gobernador de esa entidad, Cuitláhuac García, para variar, dijo lo de siempre y sin resultados inmediatos: que se investigaría hasta dar con los responsables, cuando éstos se entregaron después del zafarrancho a los soldados; los empavorecidos habitantes de esa ciudad, se tuvieron que recetar el comentario presidencial en la Mañanera de que eso era publicidad de los malos que les encanta salir en las redes sociales. ¡Sopas!

3.- Las comisiones encargadas de dar trámite a la iniciativa priista que prolonga la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública sacaron el encargo sin problemas. La nota fue que no solamente se aprobó con 40 votos de la comisión que encabeza el docto diputado potosino Juan Ramiro Robledo, para que el Ejército y la Marina prosigan sus tareas de vigilancia hasta el año 2028, sino que dieron un año más y ahora será hasta el 2029 cuando se revise el caso si fuera necesario. ¿Y su nieve de qué la quiere Alito?



Ven "ánimo" constructivo con el PRI en reforma

EL TITULAR de Gobernación señala que "es deseable" que se avale la propuesta del tricolor; Monreal descarta que pase en *fast track* en el Senado

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, para dialogar sobre la iniciativa promovida por el PRI en la Cámara de Diputados que busca ampliar el periodo de la participación del Ejército en tareas de seguridad.

En el encuentro, el encargado de la política interna del país destacó que existe un ánimo constructivo por parte del PRI para sacar adelante la reforma, mientras que el líder de la mayoría legislativa se comprometió a "intentar lograr" que ésta salga.

“ NOSOTROS no vamos a acudir a la vía rápida, al *fast track*, a dispensar trámites, menos cuando se trata de reformas constitucionales”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena

“Claro que es deseable que se apruebe y los diputados tendrán la última palabra”, expresó el secretario de Gobernación ante los medios y delante de Monreal, a quien entre risas le dijo: “Nada más te vine a dar tu abrazo por fiestas patrias”.



Miércoles 14.09.2022 • La Razón

73

Votos de Morena y aliados tendría la iniciativa del tricolor en el Senado

87

Sufragios, aproximadamente, se requieren para la mayoría calificada

ADÁN Augusto López, durante la reunión que sostuvo con Ricardo Monreal, ayer.



El coordinador de la bancada guinda apuntó que, como le dijo López Hernández, hay un ánimo constructivo con el PRI y hoy se prevé que la reforma sea aprobada en la Cámara de Diputados, por lo que el trámite pasará al Senado.

Al respecto, precisó que en la Cámara alta lo tramitarán a través de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda: "Nosotros no vamos a acudir a la vía rápida, al *fast track*, a dispensar trámites, menos cuando se trata de reformas constitucionales. Y, si pasa en Cámara de Diputados y nos envía, nosotros lo turnaremos a comisiones para discusión".

Monreal reconoció que Morena no cuenta con la mayoría calificada en el Senado, por lo que además de "convencer" al PRI tendría que sumar a otros grupos.

"Les voy a decir más o menos cuántos tenemos: 60 votos si venimos todos de Morena, que normalmente nos faltan uno, dos o tres, pero pongamos que viniéramos todos sin excepción y todos votaran a favor, serían 60 o 58 o 57, pero pongamos 59 por uno que no votara o que no viniera o que se enfermara; son cuatro del PES, que siempre nos acompañan, serían 63, más seis del Verde, que siempre nos acompañan, 69; más cuatro del PT, son cinco, pero a veces una de ellas no nos acompaña, 73. Nos faltan 13 para estar, entre 13 y 14 para tener mayoría calificada", detalló.

El líder de la bancada aseguró que buscará sacar adelante la reforma "por convicción", no porque el secretario de Gobernación se lo ordenara, porque aseguró que "yo no tengo ningún jefe ni patrón".



Discutirán en pleno de San Lázaro que Marina y Ejército sigan en seguridad hasta 2029

Expertos: militarización deja en el olvido a policías

Analistas ven con enmienda una grave violación a la Constitución mexicana

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados se alista para discutir este miércoles la iniciativa priista que busca ampliar hasta 2029 el período de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Con 28 votos a favor y 11 en contra, las y los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta de la diputada Yolanda de la Torre para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública, por otros seis años, uno año más de lo propuesto inicialmente, es decir, hasta 2029.

La propuesta, que este miércoles subirá al pleno de San Lázaro, señala que la participación de las Fuerzas Armadas deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos y menciona que se integrará una comisión conformada por diputados y senadores para dar seguimiento.

Para tal fin, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

Según lo expuesto por el grupo parlamentario del PRI, en la discusión en comisiones, a través de la diputada Cristina Ruiz, "no son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones y de las respuestas a las familias mexicanas".

Más tarde, en declaraciones a los medios de comunicación, la legisladora indicó que su banca da no busca la militarización del país, pero es consciente de lo que necesita México y no es pertinente que las Fuerzas Armadas se retiren de las tareas de seguridad en 2024, cuando se llevará a cabo un proceso electoral.



Para que la reforma, propuesta por una diputada del PRI, avance, se necesitan los votos de dos terceras partes de los diputados. FOTO: EUREIS

Principalmente cuentas relacionadas al narco

Buscan que bienes abandonados se utilicen en cuerpos civiles

EL GRUPO parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados alista presentar en la próxima semana una iniciativa que permita hacer uso de los recursos incautados al narcotráfico en capacitación y equipamiento a policías estatales y municipales.

"Estamos pronto para presentar la iniciativa para fortalecer con recursos la capacitación y el equipamiento a las policías estatales y municipales, y que estén articuladas a la estrategia nacional que se está instrumentando a través de la reforma que hicimos la semana pasada a las cuatro leyes con motivo de Guardia Nacional y a este dictamen [sobre el Ejército]", dijo el diputado Ignacio Mier.

El también coordinador de Morena en San Lázaro, explicó que dicha propuesta será a través de una iniciativa para modificar la Ley de Valores.

"Serían básicamente recursos financieros que están en el sistema, que están en los bancos, y que están abandonados, lo que se conoce como bienes mostrencos. Serían bienes financieros mostrencos, abandonados y que nadie ha reclamado", sostuvo Mier, al tiempo que adelantó

que buscarán que no se confunda con recursos de extinción de dominio.

Uso de FA en seguridad

Consultado sobre el dictamen para ampliar a 10 años, es decir, hasta 2029, la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, y que ya fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, Mier Velasco dijo que se presentó una reserva para establecer que de manera semestral se evaluará la operatividad, administración y estrategia de la Guardia Nacional, y su articulación con las fuerzas policiacas de los estados y los municipios.

Afirmó que con los votos de la coalición Juntos hacemos historia (Morena, PVEM y PT) y del Grupo Parlamentario del PRI se puede alcanzar la mayoría calificada para aprobar el dictamen, "pero no vamos a dejar de insistir (...) para que los otros partidos no puedan acompañar con su voto, tanto MC, PRD y PAN".

El legislador expresó que son momentos de abandonar la egolatría y pensar en el país. (Maritza Pérez)

Principalmente porque han pasado más de 15 años con las Fuerzas Armadas en las calles y no ha habido resultados tangibles que justifiquen que sigan haciendo tareas de seguridad.

"Las Fuerzas Armadas no tienen la capacitación para realizar tareas de seguridad pública, las tareas asignadas constitucionalmente al Ejército son de otra índole de seguridad nacional (...) cuando a ellos los ponen a hacer tareas de seguridad pública bataan porque no tiene la capacitación y al mismo tiempo también se arriesgan a cometer violaciones graves a los derechos humanos y a poner en riesgo su propia vida y la de la gente.

"Las Fuerzas Armadas, aquí y en todo el mundo, están entrenadas para la guerra, para matar y tomar decisiones en el momento a partir de una orden superior, esas cuestiones son las que preocupan a las organizaciones", expresó.

El experto también consideró que al aprobar esta ampliación se sienta un antecedente muy negativo, ya que no se está respetando el texto constitucional, y lo más preocupante, dijo, es que se modifica la Constitución a través de criterios políticos.

Por su parte, Catalina Pérez Correa, profesora Investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), perteneciente a la división de estudios multidisciplinarios, sostuvo que han pasado más de 15 años con el Ejército haciendo tareas de seguridad pública, por lo que los malos resultados están a plena vista, y comprueban que no funciona la estrategia de militarizar la seguridad.

Asimismo, consideró que es preocupante que las recientes modificaciones a ley para dejar a las Fuerzas Armadas en las calles, además de violar los acuerdos que hubo anteriormente, "francamente es una trampa, es un engaño".

Lo anterior ya que, dijo, existe el riesgo de que estas modificaciones se pueden presentar en el futuro y el deterioro en materia de seguridad continúe por la falta de capacidades de las policías.

Incluso, dijo, los fondos destinados para las policías locales desaparecieron. La Guardia Nacional nunca se construyó como un cuerpo civil, y lo que están haciendo es simplemente militarizar la seguridad.

"Reforma, con secuelas negativas"

Sobre el tema, Genaro Ahumada, investigador de Causa en Común y coordinador del Observatorio de la Guardia Nacional y la Mil-

itarización en México, expresó que las implicaciones que tiene el ampliar el período en el que las fuerzas armadas sigan haciendo tarea de seguridad pública son negativas en diversos aspectos.

**Carlos Manuel Joaquín González**

Carlos Joaquín, otro gobernador que se une a la 4T



Canadá

VERENICE TÉLLEZ

El gobernador saliente de Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín González, podría ser el nuevo embajador de México en Canadá.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su gobierno solicitará el beneplácito a su homólogo canadiense en favor del actual gobernador.

Es importante señalar que Carlos Joaquín es, actualmente, miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), una de las fracciones políticas opositoras al actual gobierno.

Cabe mencionar que ya desde julio y durante su conferencia de prensa, el tabasqueño agradeció al mandatario local su apertura para el trabajo coordinado con el cual, reafirmó, se permitió evitar "conflictos derivados de las índoles partidistas".

"Ya está por finalizar su encomienda (...) No tuvimos conflictos a pesar que él surgió de otra organización, de otro movimiento político, de donde yo salí", dijo hace dos meses.

Es de destacar que el gobierno de la entidad sureña es una de las que el partido guinda arrebató a la coalición adversaria, Va por México (PAN, PRI y PRD) en los comicios de junio pasado; razón por la cual María Elena Lezama entrará en funciones como gobernadora el próximo septiembre.

Aunque, esta no sería la primera vez que el de la 4T solicita este tipo de puesto para funcionarios de partidos opositores.

Tras un turbulento camino que implicó su expulsión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el cual militó por más de una década, el 12 de abril, Quirino Ordaz Coppel finalmente se instaló en la embajada de México en España.

López Obrador propuso al gobernador priista de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, como embajador de México en España en septiembre del 2021.

El exgobernador de Sinaloa y abanderado del PRI, Quirino Ordaz, generó gran polémica en el partido tricolor y en la alianza Va por México, por la propuesta del presidente, ya que consideró dicho nombramiento como una jugada de Andrés Manuel para "desarticular a la oposición".

El pasado 8 de marzo, con la votación en abstención y en contra del PRI, fue ratificado por la mayoría del Pleno del Senado de la República como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino de España.

Seguida de la expulsión de Quirino Ordaz, se dio la de Claudia Pavlovich Arellano, ya que la exgobernadora de Sonora aceptó ser cónsul de México en Barcelona, hecho que habría sido impulsado por el Presidente de México.

Cabe agregar que, previo a que Pavlovich Arellano aceptara el cargo por designación de López Obrador, el líder del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, había amenazado a quienes aceptarían cargos ofrecidos por el movimiento conocido como la "Cuarta Transformación".

Tras haber sido un referente femenino en el partido tricolor -se convirtió en la prime-

ra mujer al frente del gobierno de Sonora y del Comité Directivo Estatal del PRI- fue expulsada del grupo político como consecuencia por haber aceptado el cargo asignado, que desempeña desde junio de este año.

"Los exgobernadores fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del Partido. De aceptar la propuesta del Gobierno de Morena estarían incumpléndolos, provocando sanciones internas incluídas su expulsión", expresó Alejandro Moreno en enero de 2022.

Carlos Miguel Aysa González, exgobernador de Campeche, también fue expulsado por el PRI, luego de que aceptara ser embajador en República Dominicana.

Tras su ratificación como cónsul en el Senado en abril de este año, legisladores de la oposición (y antiguos amigos) calificaron a Aysa González de "corrupto" en las elecciones de Campeche de 2021.

Aysa fue acusado por legisladores de traicionero por votar a favor de la polémica reforma eléctrica propuesta por López Obrador y de intercambiar el voto de su hijo, como diputado federal, a favor de la ley Bartlett a cambio de una embajada.

**Carlos Manuel Joaquín González y el presidente López Obrador**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
GRUPO
LEGISLATIVO

14/09/2022

LEGISLATIVO



Monreal parece más oposición a Morena que Osorio Chong

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, aseguró que el grupo parlamentario en la Cámara de Diputados va a votar a favor de la iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028, aunque aclaró que habrá libertad para votar.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/monreal-parece-mas-oposicion-a-morena-que-osorio-chong/420747/>



AN y PRD no pueden ganar solos: Alito

En medio de la posible ruptura de la alianza Va por México, el dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno señaló que PAN y PRD no podrían ganar una elección por su cuenta, aunque sostuvo que el tricolor sí tiene posibilidades.

"¿Crees que ellos solos como en una coalición van a ganar una elección? Nosotros sí, estamos trabajando fuerte, pero lo importante es construir juntos", manifestó. Además, afirmó que no será el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el que rompa la alianza Va por México.

<https://www.pulsosp.com.mx/nacional/an-y-prd-no-pueden-ganar-solos-alito/1544207>



Responsabiliza Alejandro Moreno a PAN y PRD de posible ruptura de su coalición

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que la posible ruptura de la coalición 'Va por México' sería responsabilidad del PAN y del PRD, o sea de ellos no, dijo que el PAN y el PRD tendrían que rendirle cuentas a la ciudadanía y reiteró que no se va a ir de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFsmPVfi80vmMxA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21762&parId=root&o=OneUp>



Elecciones 2024: Marko Cortés afirmó que el PAN se aliará a partidos sin miedo al régimen

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, indicó este martes que para las elecciones 2024 se aliarán con partidos que no teman a enfrentarse a régimen autoritario y en primera instancia se unirán con panistas y la sociedad civil; la declaración de Cortés se da después de que Alejandro “Alito” Moreno, presidente nacional del PRI, señalara que el PAN y el PRD no pueden solos.



“Veo con enorme preocupación que México tiene miedo, muchas organizaciones de la sociedad civil tienen miedo, muchas organizaciones empresariales, organismos tienen miedo. De hecho, veo con reciente preocupación partidos políticos, que se dicen opositores, que tienen miedo. Miedo frente a un régimen que se está buscando imponer en todos los frentes, controlando absolutamente todo”, aludió el panista.

Marko Cortés acudió al foro nacional de consulta de “Sociedad civil en acción” en que buscan construir un programa político de nación, por lo que el panista afirmó que en México viven con miedo porque hay instituciones que son usadas como régimen y algunas de ellas son el SAT, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y hasta las fiscalías.

El panista indicó que es momento para que el país vuelva despertar como lo hizo con Vicente Fox, en el año 2000, por ello afirmó que el PAN no será un partido que se doblegue al miedo que impone el régimen y aseguró que enfrentarán la elección presidencial en 2024; el dirigente no ha dado a conocer si la se ha roto la alianza con el PRI.

“Acción Nacional es un partido echado para adelante, con valor, con fuerza y que con estrategia sabrá enfrentar en el 2024, el reto de corregir el rumbo, pero requerimos de la sociedad civil, requerimos ir juntos de la mano, sabedores que no vamos solos”, aludió Marko Cortés.

<https://politico.mx/elecciones-2024-marko-cortes-afirmo-que-el-pan-se-aliara-a-partidos-sin-miedo-al-regimen>



El costo de los “Martes del Jaguar”: 2.5 millones para el talk show de Layda

Con el rugido de un jaguar es como la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, diseñó su marca personal para hacer transmisiones semanales de su propio programa de televisión, realizado con recursos públicos.

“Bienvenidos todos los martes. El rugido del jaguar”, fueron las palabras con las que la gobernadora morenista comenzó el 22 de septiembre de 2021 las transmisiones semanales del programa “El Martes del Jaguar”, para informar sobre actividades de gobierno,

pero que también utiliza como una plataforma para atacar a sus contrincantes. Fue en mayo de 2022 cuando el espacio trascendió a medios nacionales por las grabaciones difundidas del legislador Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, recriminando a periodistas, empresarios y políticos.

“A los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá. Hay que matarlos de hambre”, fueron las polémicas declaraciones que dieron origen a una guerra de audio-filtraciones entre la gobernadora y el dirigente priista. La cual ya escaló a tribunales e investigaciones por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante 40 semanas, la morenista Layda Sansores ha utilizado este espacio, que es difundido en sus redes sociales personales de Facebook, Twitter y YouTube, pero que se ha filmado y transmitido con recursos públicos. El equipo, personal y tiempo de transmisión es pagado por el Sistema de Televisión y Radio de Campeche. De acuerdo con solicitudes de información realizadas por EMEEQUIS, el monto desembolsado por el gobierno de Campeche para realizar esta transmisión sería de casi medio millón de pesos; sin embargo, ascendería a 2.5 millones de pesos, ya que omitieron transparentar el gasto en difusión, filmación, presentadores, viáticos e invitados al show semanal de la gobernadora.

Este martes 13 de septiembre se transmitirá el programa 40 de las emisiones semanales del “Martes del Jaguar”. Aunque ha habido algunas interrupciones, como en la presentación del informe de gobierno de Layda Sansores, ha sido un programa esperado y comentado por varios morenistas. Incluso, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, ha invitado a verlo con todo y palomitas en mano.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/el-coste-de-los-martes-del-jaguar-25-millones-para-el-talk-show-de-layda->





‘¡Qué fregados hace el PAN ‘abrazado’ al PRI!’ Damián Zepeda pide deslindarse de ‘Alito’

La dirigencia nacional del PAN, que encabeza Marko Cortés Mendoza, debe de dejar de hacer “llamados a misa”, actuar con determinación en defensa del PAN y deslindarse del PRI, exigió el senador panista Damián Zepeda Vidales.

El legislador sonorenses afirmó que la iniciativa de reforma constitucional para ampliar el plazo de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública representa una negociación vil, pura y barata de impunidad del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.



Al fijar un posicionamiento, Zepeda Vidales consideró que “lo grave de esto es que tu aliado (el PRI) te está mostrando claramente que está dispuesto a negociar lo que sea con tal de salvarse personalmente”.

“Lo que yo me pregunto es qué fregados hace el PAN abrazado de algo claramente dañino para este país, eso es lo que no me cabe en la cabeza. Se requiere determinación, no llamados a misa, mientras hacían un último llamado, ahí estaban burlándose y humillando al PAN la dirigencia del PRI, diciendo que ‘nosotros sí podemos ganar y ustedes no’.

“Amigos si no van a tener el valor de defender al PAN desde donde se tiene que defender, aquí habemos militantes valientes que sí lo vamos a defender. No vamos a permitir que se burlen, no vamos a permitir que se humille, el PAN tiene que ser lo que está llamado hacer: el principal partido de oposición y una opción clara de esperanza de cambio para este país”, afirmó.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la iniciativa impulsada por el Grupo Parlamentario del PRI para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2029.

La reforma al artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional para extender la coadyuvancia militar en ese organismo fue avalada en lo general con 28 votos a favor y 10 en contra.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión de Vivienda promueve asesorías legales para evitar despojo

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT), presidenta de la Comisión de Vivienda, informó que se promueven asesorías legales adecuadas para generar amparos y no les sea despojada su vivienda a 60 mil familias de Chihuahua, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas que fueron defraudadas en la pasada administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

<https://efekto10.com/comision-de-vivienda-promueve-asesorias-legales-para-evitar-despojo/>



“Un cuadrito paniaguado”: Fernández Noroña se burló de Gabriel Quadri durante ceremonia en San Lázaro



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el PT, hizo mofa de **Gabriel Quadri** por las posibles injurias que podría declarar contra **Salvador Allende**, ex presidente de Chile que fue objeto de un golpe de Estado, durante una ceremonia dedicada al ex mandatario.

Este martes 13 de septiembre, al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro, las y los diputados de México llevaron a cabo una serie de efemérides, donde la principal fue el golpe de Estado al gobierno de Chile el 11 de septiembre de **1973**.

Recordó el 174 aniversario de la gesta heroica de los **niños héroes**, los 175 años de que el **Batallón de San Patricio, de Irlanda**, se unió al Ejército mexicano para luchar contra la intervención estadounidense; y el golpe militar contra el gobierno de Chile. Ante esto, se adelantó a la crítica que pudo realizar Quadri De La Torre y no dudó en tildarlo de “**cuadrito paniaguado**”.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



MC, en contra de la militarización desde reforma constitucional hasta la legislación secundaria: Ivonne Ortega

MC ha manifestado y mantendrá su posición en contra de la militarización del país desde el momento en que se presentó la iniciativa de reforma constitucional, así como las modificaciones a la legislación secundaria, afirmó la diputada Ivonne Ortega Pacheco (MC).

<https://efekto10.com/mc-en-contra-de-la-militarizacion-desde-reforma-constitucional-hasta-la-legislacion-secundaria-ivonne-ortega/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Vota PRD contra propuesta de PRI en Comisión de Puntos Constitucionales: “militarizar al país no es opción”,* sostiene

Tal como advirtió, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), a través del diputado Jesús Alberto Velázquez Flores, refrendó su postura y voto contra la propuesta de la Diputada Yolanda de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional, para ampliar el periodo de la Guardia Nacional en las calles y sostuvo que si la preocupación es la seguridad de la gente como argumentan sus defensores, que se abra el debate en parlamentos abiertos, tal como se hizo en los temas de las reformas Eléctrica y la Electoral.

<https://hojaderutadigital.mx/vota-prd-contra-propuesta-de-pri-en-comision-de-puntos-constitucionales-militarizar-al-pais-no-es-opcion-sostiene/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La palabra arancel no se usó, resalta

AMLO descarta sanción de EU por tema eléctrico

EL PRESIDENTE niega problemas por consultas solicitadas por EU y Canadá en reunión con Antony Blinken y Gina Raimondo; se busca fortalecer las relaciones, dice

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
DIALOGO DE ALTO NIVEL

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá, en el marco del T-MEC, deriven en la imposición de un castigo a México por su política energética.

En su conferencia matutina, se refirió a la reunión que sostuvo el lunes con el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y la secretaria de Comercio de ese país, Gina Raimondo.

"Me llamó mucho la atención la actitud propositiva, amistosa de la secretaria de Comercio. Nada de que van a castigar a México por su política energética, lo que nuestros adversarios quisieran. Pues no", advirtió el mandatario.

Durante el encuentro, López Obrador reveló que no se usó la palabra arancel o sanción; "nada, porque no hay razón, y estamos las partes de acuerdo en fortalecer nuestras relaciones".

Añadió que prefirió decirle "de viva voz" al secretario Blinken que le extrañó la solicitud de consultas en el marco del T-MEC, sobre todo por la forma en que se presentó a su regreso, luego de que hizo una visita a Washington.

"Con mucho respeto, le dije que nos llamó la atención que estuvimos en Washington, hablamos muy amistosamente, hubo mucha cordialidad del presidente Biden —es una gente muy buena—; luego, reuniones con empresa-



Foto: Españal

LA REUNIÓN se llevó a cabo en Palacio Nacional, el lunes.

rios y regresamos, y a los cinco días, un comunicado sobre una consulta contra nuestra política energética", afirmó.

También señaló que ese comunicado fue provocado por sus adversarios mexicanos que fueron a sorprender a las autoridades estadounidenses, pero confió en que todo ya quedó aclarado.

"Esto fue producto de nuestros adversarios y, sobre todo, de los de aquí, que fueron a hacer politiquería y sorprendieron a quienes emitieron ese documento. Pero todo está aclarado y, mientras haya comunicación, no va a haber ningún problema", expuso López Obrador.

El Presidente compartió que Blinken no opinó sobre su señalamiento.

"Es un político profesional, pero si quería que, de viva voz, supiera lo que pienso, porque no es lo mismo que se lo mande decir o que haya sido un informe o que lo lea en el *New York Times*. Quieren que nos peleemos, los adversarios quieren eso, pero es ilógico", expuso.

El Ejecutivo federal dijo que en el gobierno de Biden "saben muy bien que le dedicamos (tiempo), antes de ir a Washington, (a) dialogar y llegar a acuerdos, convencer, no vencer. Ellos sabían que había dedicado dos semanas a atender

a todas las empresas de Estados Unidos que tienen que ver con el sector energético, escucharlos y darles respuesta".

Destacó que, de esas reuniones, salieron compromisos de inversión por 25 mil millones de dólares, que ya empezaron a firmarse acuerdos, "y llegamos al entendimiento de por qué se clausuraban algunas terminales, por qué se permitía la introducción de contrabando".

En la reunión del lunes, dijo el mandatario, también tuvo oportunidad de tratar el tema migratorio, que es una preocupación de su administración.

ME LLAMÓ MUCHO

la atención la actitud propositiva y amistosa de la secretaria de Comercio (Gina Raimondo). Nada de que van a castigar a México por su política energética"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL DATO

EN EL ENCUENTRO se adelantó que habrá un diálogo de seguridad en Washington, en octubre y en diciembre habrá una nueva reunión en la Cumbre de Líderes de América del Norte.



AMLO quiere a Carlos Joaquín en Canadá

Proponen a gobernador de QRoo para embajada

• Por Jorge Chaparro y Magali Juárez

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, será propuesto como embajador de México ante Canadá, adelantó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al confirmar la incorporación del panista a su administración.

"Sí, va a participar; nos va a representar como embajador de México en Canadá", dijo el mandatario y señaló que esa decisión debe ser avalada tanto por el gobierno de Canadá como por el Senado. "En su momento vamos a pedir el beneplácito del gobierno de Canadá", agregó.

Al conocer la decisión, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, reconoció que el nombramiento de Carlos Joaquín González como representante diplomático de México ante Canadá podría representar "una posible traición" a su partido.

"Yo no sé si calificarlo como traición; lo que sí me parece es que es una desatención y una malísima señal sobre la posible existencia de acuerdos previos con el Gobierno federal. Y, entonces, podríamos empezar a abordar los terrenos de una posible traición", reconoció.

El líder de los legisladores del blan-

EL PRESIDENTE señala que esa decisión debe ser avalada por el Senado de la República; para el PAN en la Cámara alta, la designación diplomática sería una "traición" al partido

quiazul añadió que resulta "incongruente" que militantes del PAN acepten cargos en una administración a la que han criticado duramente.

"Porque se supone que no tendríamos por qué estar avalando un Gobierno que, desde los gobiernos locales, emanados del PAN, se ha venido señalando en cuanto los yerros que ha cometido durante estos cuatro años", indicó el panista.

En conferencia de prensa, Julen Rementería se refirió al anuncio que realizó el titular del Ejecutivo federal durante la conferencia matutina, en la que dijo que al todavía mandatario quintanarroense se le asignará dicha encomienda y que incluso se pedirá el beneplácito al gobierno de Justin Trudeau.

Consideró que es lamentable la designación y dijo que es evidente que se trata de "una malísima señal" de que pudieron existir acuerdos previos entre Carlos Joaquín González y el Gobierno federal.

"Esta propuesta, lo primero que hay que hacer es lamentarla, porque pareciera que habla de acuerdos entre el Gobier-

no federal y ese gobernador; mete en serias dudas los compromisos que pudiera haber habido con anterioridad", insistió.

Al respecto, el senador del PRD, Antonio García Conejo, criticó que el Gobierno federal entregue embajadas a los gobernadores con quienes realizó "algún tipo de acuerdo", para beneficiar al partido Morena en las pasadas elecciones.

En las pasadas elecciones locales, del 5 de junio, Morena ganó la gubernatura de Quintana Roo, estado que se sumó a los 22 gobiernos del partido guida.

El panista Carlos Joaquín concluirá su mandato el 25 de septiembre, al entregar el gobierno a la morenista Mara Lezama.

En caso de aceptar la embajada en Canadá, se convertirá en el cuarto mandatario estatal en acceder a cargos diplomáticos y el primero de origen panista que se une al gobierno de López Obrador.

Antes fueron los priistas Claudia Pavlovich, designada cónsul en Barcelona, Quirino Ordaz Coppel, nombrado embajador de México ante España, y Carlos Miguel Aysa, en República Dominicana.



Foto: Cuartavideo

Sumados a la 4T

Los priistas que se unieron a las filas de AMLO por un cargo diplomático fueron:

NOMBRE	ESTADO QUE GOBERNABA	CARGO
Quirino Ordaz	Sinaloa	Embajador en España
Claudia Pavlovich	Sonora	Cónsul en Barcelona
Carlos Miguel Aysa	Campeche	Embajador en República Dominicana

Fuente: La Razón

EL MANDATARIO panista, Carlos Joaquín, en imagen de archivo.



AMLO dice que “no fue tan grave” balacera en Orizaba

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró este martes en Palacio Nacional que la balacera que duró casi dos horas en el municipio de Orizaba, Veracruz, “fue un acto propagandístico, tanto de las organizaciones criminales que lo efectuaron como de los integrantes de la oposición”. “No fue tan grave”, minimizó.

Explicó que el atentado que incluyó la quema de un tráiler fue resultado de la detención de uno de los miembros de una banda criminal en la zona.

“Se detuvo a uno de los que participó. Cuando se detiene a unos dirigentes de bandas a veces para tratar de impedir

la acción de las corporaciones hacen propaganda, en este caso hasta transmitieron en vivo y lo de los camiones que les prenden fuego tiene ese mismo propósito; sin embargo, se tiene que aplicar la ley”, dijo.

SENSACIONALISTA

“Puede ser ruidoso, escandaloso, sensacionalista, amarillista, pero se actúa”, agregó.

Pese al fuerte operativo desplegado y la situación de emergencia que mantuvo a los ciudadanos resguardados por casi dos horas, el mandatario aseguró que los hechos “no fueron tan graves” como lo muestra la oposición en redes sociales. *(Redacción)* ●



Registran 2 mil 886 contagios en 24 horas



México registró en las últimas 24 horas 2 mil 886 nuevos contagios y 44 defunciones por Covid-19, informó la Secretaría de Salud en su informe técnico diario.

Agregó que, desde que la pandemia llegó a México, se han

contagiado 7 millones 62 mil 822 personas y 329 mil 811 han muerto.

Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora concentran 64% de los casos confirmados.

Por sexo, la distribución de los casos confirmados muestra un predominio en mujeres. Y es que, del total, 53.2 por ciento eran mujeres.

Mientras que la edad promedio del total de contagios es de 38 años.

Asimismo, la Secretaría de Salud destacó que la tasa de incidencia de casos acumulados en el país

es de 5 mil 428 por cada 100 mil habitantes.

La dependencia federal agregó que en la semana epidemiológica 36 (del 4 al 10 de septiembre) se

reportaron un promedio de mil 193 contagios y dos defunciones por día.

La dependencia reportó además 14 mil 638 casos activos, que son aquellos positivos al virus que iniciaron síntomas en los últimos 14 días.

Esta cifra permite a las autoridades saber dónde hay mayor actividad viral en el país y dónde podría haber un aumento en la transmisión del virus de Covid-19.— *David Saúl Vela*

MÁS ALTOS.

CDMX, EDOMEX, NUEVO LEÓN, GUANAJUATO, JALISCO, SLP, VERACRUZ, TABASCO, PUEBLA Y SONORA concentran 64% de los casos.



Detectan primer caso de variante Centauro de Covid

**COVID-19**
PANDEMIA EN MÉXICO

Redacción • La Razón

EL INSTITUTO NACIONAL de Medicina Genómica (Inmegen) detectó el primer caso en México de la subvariante Centauro o Centaurus de Covid-19, en una mujer de 43 años residente de la Ciudad de México, quien ya se encuentra bajo vigilancia epidemiológica.

La subvariante, denominada BA.2.75, fue detectada en la mujer luego de que acudió a un laboratorio de Salud Digna los pasados 31 de agosto y el 12 de septiembre, de acuerdo con una publicación del Inmegen en la plataforma Global Initiative on Sharing All Influenza Data (GISAIID).

EL TIP

LA SECRETARÍA DE SALUD reportó un avance de 47% en la vacunación de niños de cinco a 11 años, y a nivel nacional, se ha cubierto al 90% de la población mayor de 18 años.

Centauro, una variación de la cepa de Ómicron, fue detectada por primera vez en la India a principios de junio y, hasta el momento hay seis mil 823 casos en países como Australia, Alemania, Nueva Zelanda, Reino Unido, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Italia, Grecia, Francia, Portugal, España, entre otros. Del total, 78 contagios se localizan en América, principalmente en Estados Unidos y Canadá.

La comunidad científica advirtió que Centauro podría expandirse hasta cinco

SE TRATA

de una mujer de 43 años, que vive en la CDMX; virus de la familia de Ómicron, se expande 5 veces más rápido

2

Mil 886 contagios y 44 decesos por Covid-19 se registraron ayer en el país

veces más rápido que sus predecesoras, y los primeros estudios genéticos señalan que acumula un abanico de mutaciones en la región de la espícula, conocida como la llave de entrada que utiliza el virus para infectar las células humanas.

"Un cambio en esta zona podría, teóricamente, provocar que el virus se volviera más escurridizo para el sistema inmune. Esto, a su vez, podría provocar que el virus volviera a infectar tanto a personas que ya han pasado la enfermedad como a vacunados", señaló.

A LA BAJA. Previamente, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que por novena semana consecutiva, la curva de casos Covid-19 muestra una clara tendencia a la baja, sí como las muertes: "Este descenso representa la quinta parte de la primera de las olas, que fue la menos grave de todas. Esto ha ocasionado que la hospitalización se esté desocupando".



Vacunar a menores contra COVID implicó perder un día de trabajo

Formados desde antes de las 7 de la mañana, con la esperanza de ser vacunados contra la COVID-19, niños de 10 y 11 años cumplidos, comenzaron a formarse en el Centro de Salud "Dr. Manuel Martínez Báez", en la alcaldía de Azcapotzalco. La urgencia de acudir

a la inmunización en el segundo día, es porque los biológicos para población pediátrica en segundas dosis y rezagados a este grupo de edad, tardó en llegar más de 2 meses.

Carmen González entrevistada por *Crónica*, contó que pidió per-

miso en su trabajo para traer a vacunar a sus dos hijos: Rocío y Rodrigo de 10 y 11 años cumplidos.

"Ya tenemos aquí poquito más de tres horas formados -por la puerta trasera de acceso a dicho centro de salud-, porque llegamos como a las 6:40 de la mañana, hemos estado parados, con hambre, cansados y el personal del centro de salud comenzó a trabajar hasta las 8:30 de la mañana, y solo nos ha informado que las vacunas llegan entre 10 y 11 de la mañana, que, porque se les terminaron, pero la verdad es que solo pasa-

ron como 20 niños bien tempranito, salieron y no ha vuelto a pasar nadie, y ya son las 10:45", detalló.

Precisamente fue a las 11:05 de la mañana de este martes, cuando un policía de la Ciudad de México y trabajadores del centro de salud comenzaron a gritar: «por favorcito!, Abran paso, háganse a un lado, dejen pasar...». Era la camioneta de la Secretaría de Salud de la CDMX, con las hieleras y las tan anheladas vacunas pediátricas.

Bertha Ledezma relató a este rotativo que este día, ya lo cuen-

ta como descontado en su trabajo: "pedí permiso para llegar dos horas tarde, pero la verdad no me imaginé que fuéramos a tardar tanto, la vez pasada salimos antes de las 11 de la mañana, y ahorita todavía seguimos aquí, yo creo hasta como una hora más, porque nos tocó la ficha 202, y están pasando en pequeños grupos de 10 en 10, que según para evitar riesgos, pero la verdad los niños se fastidian así que aquí afuera todos andan jugando, comiendo o platicando, y muchos ya sin cubrebocas" • (Cecilia Higuera Albarrán)



Inseguridad. A lo largo del país la proporción de elementos desplegados es ya casi de uno a uno; en Jalisco y Sinaloa la cifra de militares triplica la de agentes estatales

En 24 entidades, más soldados, marinos y guardias que policías

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Una investigación basada en diversos informes obtenidos mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y reportes del Inegi revela que las secretarías de

Defensa Nacional y Marina, así como la Guardia Nacional, han desdoblado en conjunto a 192 mil 831 elementos a lo largo del país, mientras que en las 32 corporaciones estatales se desempeñan

193 mil 890 agentes, lo que implica una proporción de casi uno a uno. Sin embargo, en 24 entidades son más militares y hay casos como Jalisco y Sinaloa en que la diferencia es tres a uno. PÁGS. 6 Y 7

En 24 entidades, más soldados, marinos y guardias que policías

Inseguridad. En todo el país la proporción de elementos desplegados es casi de uno a uno; en Jalisco y Sinaloa la cifra de militares triplica a los agentes estatales

RAFAEL LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El constante despliegue de elementos federales para reforzar la seguridad pública en distintas zonas del país y la falta de inversión de los gobiernos estatales en sus cuerpos policiacos ha provocado que, en al menos 24 entidades federativas, el número de marinos y militares sea mayor que el de los agentes estatales.

Una investigación realizada por MILENIO y basada en diversos informes obtenidos mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revela que las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como la Guardia Nacional, han desplegado en con-

junto a 192 mil 831 militares en el país, mientras que en las 32 corporaciones estatales se desempeñan 193 mil 890 agentes.

En el cálculo hecho por este diario no se incluye a los efectivos que trabajan en las policías municipales, ya que en la mayoría de los casos son los propios gobernadores quienes piden di-



rectamente el apoyo de las fuerzas federales para combatir los crímenes de alto impacto.

El aumento de la presencia militar se debe, principalmente, al apoyo que dan en demarcaciones con altos índices delictivos y una fuerte presencia de grupos criminales, como en el caso de Guanajuato, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Baja California y Guerrero.

En Jalisco, el apoyo de las fuerzas federales llega incluso a casi triplicar el número de agentes estatales, pues se desplegaron 11 mil 763 militares y marinos en esa entidad, pero los policías locales registrados por el Inegi en el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal apenas suman 4 mil 296 efectivos.

Un panorama similar se observa en Sinaloa, pues los informes del gobierno federal revelan que hay 8 mil 110 elementos encargados de apuntalar la seguridad pública, pero las cifras estatales solo reportan mil 571 policías.

Con lo anterior se puede observar que en el estado donde opera el cártel de Sinaloa la presencia de agentes militares es de cinco a uno, en comparación con los cuerpos de seguridad estatal.

En Guanajuato, el estado más violento del país, las fuerzas federales son 150 por ciento mayores al tamaño operativo de la policía local. Cifras oficiales muestran que hay 10 mil 503 efectivos de la Sedena y la Guardia en la entidad, pero el Inegi señala que apenas hay 4 mil 100 policías bajo el mando del gobierno panista.

Para David Saucedo, especialista en seguridad, esta disparidad se debe en gran medida a que los gobiernos estatales han dejado que militares se encarguen de

combatir a los grupos delincuenciales y a la falta de inversión en tareas de seguridad pública.

“Las inversiones de seguridad son de largo plazo y de resultados diferidos, tienen que hacerse de manera consecutiva durante 4 o 5 años, pero ante los imperativos político-electorales los gobernadores le apuestan poco al tema de la seguridad y prefieren echarle la bolita al gobierno federal”.

En el informe titulado “La situación de las policías en México”, de la organización Causa en Común, se explica que el poco desarrollo que tienen las fuerzas policiacas locales depende también de que los recursos federales destinados a mejorar la seguridad pública en estados y municipios resultan insuficientes para paliar las deficiencias de los cuerpos policiales.

“Los recursos no solo son insuficientes para atender las necesidades básicas de un cuerpo de policía, sino que se reducen de manera significativa, mientras que la mayoría de los delitos de alto impacto continúan en ascenso o se mantienen en niveles extremadamente altos, y se incrementan las partidas presupuestales asignadas a las fuerzas armadas”, se lee en el estudio.

Entre las demarcaciones con mayor presencia de tropas federales también se encuentran estados donde los gobernadores en funciones tienen menos de dos años en el poder.

El primero de estos estados es Chihuahua, donde hay 6 mil 364 elementos federales dedicados a actividades de seguridad, cifra que representa un número tres veces mayor a los 2 mil 121 agentes locales.



Por su parte, en el estado de Baja California se reportan 4 mil 908 soldados y marinos, pero los registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía únicamente dan cuenta de 648 agentes estatales, por lo que la proporción se ubica en siete a uno a favor de las tropas del gobierno federal.

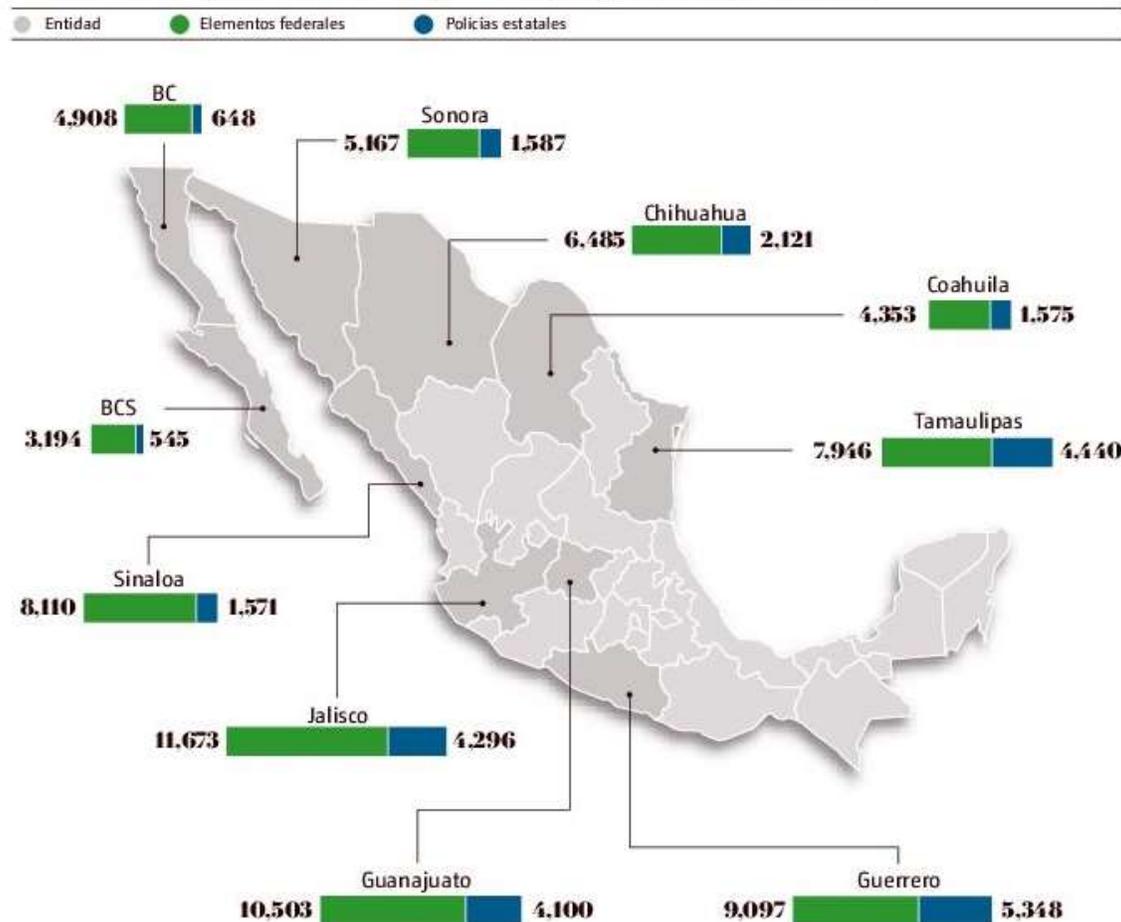
En algunas demarcaciones la ventaja de las fuerzas federales oscila entre los 2 mil y 3 mil 99 elementos por encima de lo que tienen los cuerpos estata-

les. En este rango se encuentran Guerrero, Sonora, Tamaulipas, Coahuila, Baja California Sur, Chiapas, Durango, y Oaxaca.

Por el contrario, las únicas entidades que presentan policías estatales con mayor número de agentes son Ciudad de México (64 mil 482), Veracruz (4 mil 225), Nuevo León (2 mil 294), Yucactán (2 mil 28), Estado de México (mil 51), Tabasco (893) y Tlaxcala (221).

Despliegue

Entidades con más presencia de marinos y militares que agentes de seguridad locales



· FUENTE: PNT e Inegi · INFORMACIÓN: Rafael López · GRÁFICO: Moisés Butze



Sólo Durango y Tlaxcala no reportan casos: SSA

Registran alza de 33.3% en contagios por viruela símica

Redacción
politica@economista.mx

El Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud (SSA) arrojó que, hasta el 12 de septiembre, se contabilizaban 1,051 casos positivos por la viruela del mono, en 30 entidades federativas de la República Mexicana.

La cifra actual contrasta con los 788 contagios que la SSA había informado, el pasado 6 de septiembre, que se contabilizaban en 28 entidades federativas.

Estos números indican que, en la última semana, los casos por viruela de mono en México han aumentado un 33.37 por ciento.

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos informó que la Ciudad de México encabeza la lista de entidades con más casos positivos ya que, hasta el momento, suma 606 personas positivas.

A esta entidad le sigue Jalisco con 156, en tercer lugar se encuentra el Estado de México con 79, Yucatán registró 59 y en quinto sitio está Quintana Roo con 28 casos.

Sólo Durango y Tlaxcala no presentan personas positivas por la viruela del mono, hasta el momento.

De las 1,057 infecciones símicas positivas, las autoridades indicaron que 98% se han producido en hombres



y, únicamente, el dos por ciento en mujeres.

Por su parte, el Informe reveló que el rango de edad con mayor número de infecciones, por viruela del mono, es de entre los 30 y 39 años de edad, con 501 infecciones que representan 47.7% de los positivos totales.

Asimismo, 262 personas positivas tienen entre 20 y 29 años de edad; 216, entre 40 y 49 años de edad; 53, entre 50 y 59 años de edad; 11, son menores de 20 años de edad, y sólo ocho tienen más de 60 años de edad.

Además, el conteo semanal detalló que, hasta el momento, se tiene el registro de dos personas que han perdido la vida a causa de lesiones compatibles a las provocadas por la viruela símica; aunque de momento, ambos casos están bajo análisis para determinar si las defunciones zona atribuibles a la infección.

El rango de edad con mayor número de infecciones, por viruela del mono, es de entre los 30 y 39 años de edad.

FOTO: SHUTTERSTOCK



#SITUACIÓN ECONÓMICA

Descartan recesión en México para 2023



El escenario base no es de una recesión, quizás lo más cercano al concepto de una posible estanflación*.

RENZO MERINO
VICEPRESIDENTE SENIOR DE MOODY'S

MOODY'S OBSERVA LA POSIBILIDAD DE UNA ESTANFLACIÓN

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Moody's Investors Service descarta una recesión económica en México, pero no así una posible estanflación, consideró Renzo Merino, vicepresidente senior de la firma.

Explicó que el actual escenario base de México es que las presiones inflacionarias se mantendrán por el resto de 2022, con un descenso en 2023, pero aún cercano a 5 por ciento a finales del año, en términos comparativos estaría más alto de lo normal.

ACERCAR PROVEEDORES

1 El *nearshoring* está dándose por movimientos de Asia hacia México.

2 Hay compañías interesadas en invertir en el país en energías limpias.

En el tema de la economía, si bien todo depende del punto de referencia que se tome, ya que su crecimiento antes de la pandemia estaba un poco por arriba de 2 por ciento y el que se espera es de 1 por ciento para el próximo año, una caída que no es tan drástica y se contempla que para 2024 regrese a 2 por ciento.

"El escenario base no es de una recesión, quizás lo más cercano al concepto de estanflación", manifestó.

Agregó que el *nearshoring* no impulsará el crecimiento económico de México a más de 2 por ciento, al menos en el mediano plazo.

Refirió que el *nearshoring* está dándose con movimientos del continente asiático hacia México, pero no en un nivel que pueda cambiar la tendencia de crecimiento de 2 por ciento de la economía mexicana.

Explicó que derivado de la elevada incertidumbre que en México se ha dado en el último año, debido a temas como la Reforma Energética y sus implicaciones en la inversión.

Aunado al abastecimiento de energía, sobre todo en el norte del país, donde las compañías que quieren invertir en energía verdes. ●

1%

LA ESTIMACIÓN DEL PIB PARA MÉXICO EN 2023.

4.7%

LA INFLACIÓN ESPERADA PARA EL PRÓXIMO AÑO.



IMPACTA INFLACIÓN

Desciende 1.5% consumo en México durante agosto

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

El consumo en México cayó 1.5 por ciento a tasa mensual durante agosto, y se espera que se mantenga débil en los siguientes meses, de acuerdo con BBVA.

La caída del Indicador de Consumo Big Data BBVA Research fue principalmente por los descensos en el segmento de bienes y en los servicios de entretenimiento, de 2.3 y 9.9 por ciento, respectivamente.

“Con respecto al primero de estos componentes, el segmento de bienes para el cuidado de la salud cayó 4.9 por ciento, mientras que el gasto en alimentos mostró nulo crecimiento con respecto al mes previo”, detallaron en el reporte.

Resaltaron que la contracción en el segmento de bienes es la mayor registrada desde diciembre de 2020, en un entorno de alta inflación y una política monetaria más restrictiva, en deterioro del poder adquisitivo de los hogares y su capacidad de endeudamiento.

Por el lado de los servicios, el gas-

Guardan la tarjeta

El consumo registró en agosto su segunda caída de 2022, afectado por el deterioro del poder adquisitivo y el aumento en las tasas.

■ Indicador de consumo de BBVA, variación porcentual mensual



Fuente: BBVA Research

to en aerolíneas cayó 9.8 por ciento, al mismo tiempo el gasto en tiendas físicas se contrajo 0.9 por ciento, y 7.5 por ciento el de establecimientos *online*, la cifra más baja desde febrero de 2021.

En tanto, el gasto en gasolina—el cual es un indicador de movilidad en el país—mostró una variación negativa de 2.6 por ciento a tasa mensual, la mayor contracción desde enero de 2022.

Es por esta situación que en BBVA esperan que el consumo se siga deteriorando en meses subsecuentes, ante un panorama más retador, con alta inflación y más subidas en las tasas de interés.

“Anticipamos que la debilidad del consumo privado se extenderá hacia lo que resta del año y con mayor profundidad en 2023, en un contexto de mayores precios y altas tasas de interés”, añadieron.



Alianza BBVA e Infonavit facilita crédito hipotecario

Patrimonio.

Los derechohabientes no activos del instituto podrán usar el ahorro reunido en la subcuenta

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) firmó una alianza con BBVA México para que aquellos que cotizaron o derechohabientes no activos puedan utilizar el ahorro previo de su subcuenta y cubrir así el enganche para la compra de un hogar.

Según datos del Infonavit, existen 1.1 millones de cuentas que tienen un ahorro promedio de 120 mil pesos.

BBVA México señaló que el convenio contempla la compra de vivienda nueva o usada a través de un crédito hipotecario por medio del producto denominado Cuenta Infonavit + crédito bancario, con la que se aumenta la capacidad de compra y permite realizar un pago menor por usar estos recursos que antes no tenía disponibles.

La institución financiera informó que la tasa hipotecaria para este producto va desde 9.80 por ciento.

En 12 meses, el banco espera colocar 4 mil 400 millones de pesos, que se traducen en 3 mil 700 créditos con estas características.

Durante el anuncio de la alianza, Ricardo Duhart Novaro, director de Estrategia de las Bancas Hipotecaria, Automotriz, Empresas y Gobierno de BBVA México, destacó que el banco cuenta con una excelente relación con el instituto de más de 20 años, lo que permite otorgar viviendas a sus clientes que cuentan con ahorro en el Infonavit.

Y ADEMÁS

Plantean OPI para vender Banamex

Citigroup espera desprenderse de su negocio de consumo en México a través de una venta o una oferta pública inicial (OPI) que puede ocurrir el próximo año, informó su director financiero, Mark Mason. "Vamos a asegurarnos de obtener el mejor valor para ello a través de una venta o a través de una salida alternativa, una oferta pública inicial o lo que sea necesario", dijo.

"Continuamos en un buen momento para comprar una vivienda ya que las tasas siguen en un nivel estable y bueno, por lo que BBVA México seguirá poniendo a disposición de las personas productos que ayuden a que sus familias puedan consolidar su patrimonio", señaló Ricardo Duhart Novaro.

La institución financiera indicó que una de sus prioridades es ayudar a las familias del país a alcanzar sus metas financieras, así como apoyar al sector inmobiliario a continuar desarrollándose para impulsar la economía.

Cartera actual

Durante el primer semestre de 2022, la cartera de créditos a la vivienda de BBVA sumaron 289 mil 787 millones de pesos, lo que representó un incremento de 12.1 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2021.

Para este año, la institución financiera invertirá 92 mil millones de pesos como apoyo al sector vivienda.

La meta en el negocio individual es colocar más de 40 mil hipotecas por un monto superior a los 66.4 mil millones de pesos. Respecto al crédito puente, el banco prevé otorgar más de 25.2 mil millones de pesos en crédito a desarrolladores de hogares. —



Hasta pastores, jueces y bomberos, en “ejércitos de odio” estadounidenses

EILEEN TRUAX, CIUDAD DE MÉXICO

— En EU detectan a 38 mil radicales en 13 estados con tendencias supremacistas, nacionalistas y antiinmigrantes. PAG. 16

Pastores, jueces y bomberos integran “ejércitos de odio”

Reportaje

EILEEN TRUAX
CIUDAD DE MÉXICO

La divulgación de miles de nombres de la milicia de extrema derecha que asaltó el Capitolio revela que los grupos de odio están sumando a integrantes del ejército, Marina, jefes policíacos y bomberos, que enarbolan las ideologías de los supremacistas blancos, los nacionalistas, los antiinmigrantes, los antimusulmanes, los antisemitas y, en general, de los racistas.

Apenas el 7 de septiembre pasado se dio a conocer en Estados Unidos un reporte que analiza a los miembros de Oath Keepers, el grupo radical que participó en la organización del asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021. Entre los más de 38 mil nombres de la lista también aparecen políticos, funcionarios públicos, candidatos a alcaldías y congresos estatales e incluso un juez local.

Oath Keepers se encuentra catalogado como ejércitos de odio,

uno de los más activos en EU, con actividad continua en al menos 23 ciudades de 13 estados, según el registro que realiza cada año la organización Southern Poverty Law Center (SPLC). Además de altos cargos del gobierno, el listado de integrantes incluye a bomberos, paramédicos, empleados de correccionales y un pastor de Carolina del Norte.

En muchos casos, con sus nombres y posiciones, los miembros de la organización han añadido a su registro algún comentario enfatizando su disposición para “ayudar”.

“Saludos, soy un miembro activo de la Marina. Amo lo que se supone que debe ser mi país y esta idiotez tiránica está aplastando mi libertad”, escribió uno de ellos. “Si puedo hacer algo, háganme saber”. Esta disposición a colaborar resulta inquietante si se considera que en las filas del grupo radical aparecen trabajadores del gobierno con acceso a infraestructura de alta seguridad.

El reporte publicado por el Centro para el estudio del Extremismo de la Liga Antidifamación (ADL, por sus siglas en inglés)

pone de manifiesto que el supremacismo blanco, la ideología nacionalista, antiinmigrante, antimusulmana, antisemita y racista están enquistados en el sistema neurálgico de EU, y que no llegó, como suele pensarse, con la presidencia de Donald Trump.

“Estos son individuos con acceso e influencia, con recursos y entrenamiento y que están dispuestos a cometer actos de sedición y violencia en contra del gobierno”, comenta Jonathan Greenblatt, director nacional de ADL, tras la presentación del reporte sobre Oath Keepers.

“Es preocupante que por un largo tiempo este grupo ha priorizado el reclutamiento de militares y policías retirados y en activo. Tenemos al enemigo dentro de nuestras propias filas”.

La polarización en activo

El número más alto de grupos de odio activos registrados por SPLC tuvo lugar en 2018, con mil 20 grupos. Podría pensarse que esto se debe a que Trump era el presidente, pero la cifra es prácticamente la misma que en 2011, cuando se registraron mil 18 bajo



el gobierno de Barack Obama.

En el reporte de 2021, a pesar de la polarización del discurso público, el total fue de 733; menos que, por ejemplo, los 841 de 2006. La actuación de los grupos de odio es histórica y constante, independientemente de quién se encuentre en la Casa Blanca.

En 2020 el FBI documentó 8 mil 263 crímenes de odio, una cifra similar a la registrada en 2000 (8 mil 217).

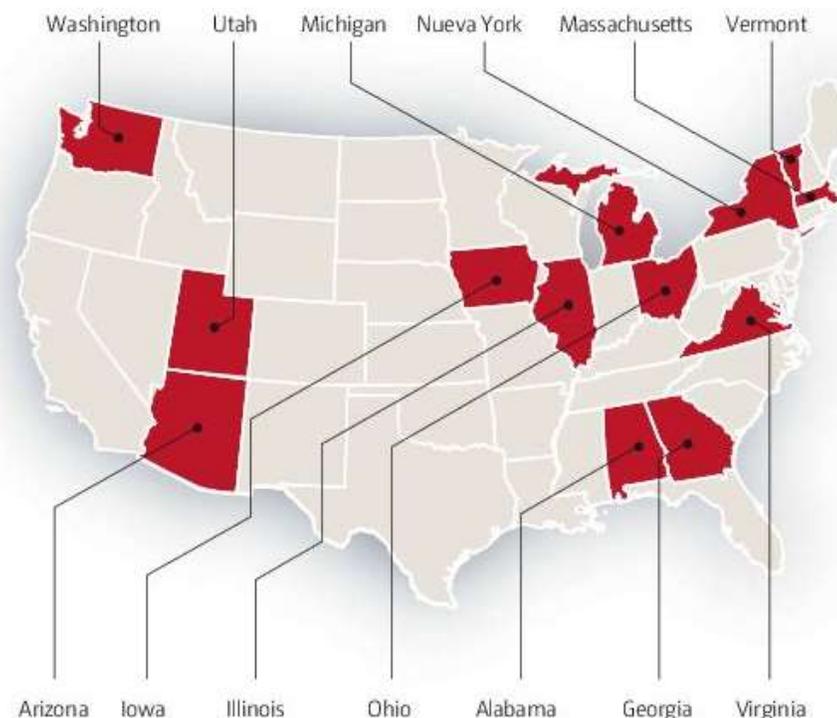
Pero la cantidad está muy por debajo de la reportada por el Departamento de Justicia, que realiza una encuesta anual sobre víctimas del crimen en todo el país; este conteo estima que entre 2005 y 2019 han ocurrido un promedio de 250 mil crímenes de odio por año. —

La lista de Oath Keepers cuenta con 38 mil nombres con actividad en 23 ciudades de 13 estados

Odio en EU

En 2021 se registraron 266 grupos antigobierno, como los que irrumpieron en el Capitolio en enero de 2021

● Estados con presencia de Oath Keepers



INTEGRANTES

Más de 38 mil militantes conforman la lista de miembros de Oath Keepers



Bomberos



Paramédicos



Juez local



Políticos



Líderes religiosos



Policías retirados y en activo



Empleados de correccionales



Elementos de la Marina



Aseguran Embarcación con Mil 700 Kilos de Cocaína en Puerto Chiapas

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México por medio de la Décima Sexta Región Naval con sede en Puerto Chiapas, Chiapas, informa que el día 8 del actual, en una operación realizada para mantener el Estado de Derecho en la mar, se logró el aseguramiento de 1,744 paquetes tipo ladrillo con un peso aproximado de 1,700 (un mil setecientos) kilogramos de presunta cocaína; así como de una embarcación menor con dos motores fuera de borda y la detención de ocho presuntos transgresores de la ley, a aproximadamente 197 millas náuticas (364.84 kilómetros) al Suroeste de Puerto Chiapas, Chiapas.

<https://elorbe.com/portada/2022/09/13/aseguran-embarcacion-con-mil-700-kilos-de-cocaina-en-puerto-chiapas.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

14/09/2022

REGIONALES



Atacan a policías de Lagos de Moreno: hay tres heridos

Elementos de la Policía de Lagos de Moreno se enfrentaron a balazos a un grupo de la delincuencia organizada que los atacó en la colonia Capuchina. El saldo fue de tres oficiales heridos.

El hecho ocurrió cuando un grupo de desconocidos atacaron al director operativo de la policía municipal (tercero al mando), por lo que el mando y sus elementos de escolta repelieron la agresión.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/atacan-a-policias-de-lagos-de-moreno-hay-tres-heridos-8883357.html>



Arman pacto MC, PRI y PAN por Fiscales

Con el sorpresivo apoyo de siete de los 11 Diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC), las bancadas mayoritarias del PRI y el PAN con sus aliados aprobaron ayer la convocatoria para elegir el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/arman-pacto-mc-pri-y-pan-por-fiscales/ar2469425



Inician obras en el puerto de Guaymas

El Gobierno del Estado inició formalmente la modernización del puerto de Guaymas al arrancar la obra de habilitación de áreas de almacenaje de granel mineral al interior del recinto de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) en Guaymas; y obras de accesibilidad al puerto, vialidades contiguas para el ingreso de mercancías y alcantarillado, anunció el gobernador Alfonso Durazo Montañó.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Inician-obras-en-el-puerto-de-Guaymas-20220913-0001.html>



Conductor de accidente en Villa Ahumada podría estar en prisión de 7 a 25 años

De acuerdo a lo estipulado en el Código Penal del estado de Chihuahua y conforme a la información preliminar que públicamente se conoce del caso, el abogado Héctor Villasana explicó que el conductor que ocasionó el percance en el tramo carretero de Villa Ahumada podría alcanzar de 7 a 25 años de prisión y un pago mínimo por la reparación del daño de las víctimas mortales, de 8 millones 643 mil 500 pesos.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/conductor-de-accidente-en-villa-ahumada-podria-estar-en-prision-de-7-a-25-anos-8881726.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SAN LÁZARO: APRUEBAN FUERZAS ARMADAS EN LA GUARDIA NACIONAL; MONREAL, BUSCA CONSENSO AL DECRETO**

La víspera que el pleno de la Cámara de Diputados, discute, vota y aprueba iniciativa de reforma constitucional al primer párrafo del artículo V Transitorio, en materia de Guardia Nacional, y con ello, prolongar hasta el 2029, esa coadyuvancia entre la Defensa Nacional y la noble institución que entró en vigor en el 2019, para ofrecer paz y seguridad pública al país, el decreto, pasó la primera prueba: se aprobó en la comisión de Puntos Constitucionales.

Fue la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, quien presentó el proyecto, que amplía 4 años más -de 5-, participación de nuestras Fuerzas Armadas, en tareas de seguridad pública.

El decreto que aprobaron en esa comisión de trabajo los representantes populares del PAN-PRI-PT-Verde, se aprobó en lo general, por 28 votos y 11 en contra, del PAN-PRD-MC.

Considera en esa década, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República, podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Refiere que esa noble institución, pese a sus enormes avances, no logra consolidarse en su estructura, capacidades e implantación territorial, de manera completa; es evidente que se requiere de más tiempo para ello.

Reconoce que la extensión del plazo, “es una medida idónea”, necesaria y proporcional, porque busca la seguridad pública.

“No hay una alternativa jurídica mejor y es previsible que logre una mejor seguridad pública que supere los cuestionamientos y argumentos de la participación de las Fuerzas Armadas en esas tareas, sobre todo, porque tiene un carácter transicional”.



Si la diputada priista, Yolanda de la Torre Valdez, presentó la iniciativa, para prolongar militarizar la seguridad pública, por 9 años, su correligionaria, Cristina Ruiz Sandoval, la extendió un año más, al fundamentar que esa participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Obliga a crear comisión bicameral, para dar seguimiento al cumplimiento de esa propuesta. Para ese objetivo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

La diputada del PT, Mary Carmen Bernal Martínez, planteó incluir a los pueblos afroamericanos, lo cual, aceptaron la mayoría en la comisión de Puntos Constitucionales.

Durante la discusión, diputado del MC, Salvador Caro Cabrera, expuso que prolongar militarizar la Guardia Nacional, va en contra de la seguridad pública; observó que la milicia es buena para la guerra y defensa en la paz interior, pero no tienen herramientas de formación para la persecución efectiva del delito, la investigación preventiva del delito, ni para tareas y estrategias que eviten al ciudadano, estar a merced de los delincuentes.

Con el voto en contra, el representante del PAN, Ricardo Villarreal García, acusó que no se generan leyes que otorguen fuerza al Estado mexicano, para combate a delincuencia, al contrario, se da fuerza a los delincuentes.

Tajante, el panista, advirtió:

-“Esto, evidentemente, no va a pacificar al país. Si quieren que sea la Guardia militar, reformen el (artículo) 21, el 16 (constitucionales) y establezcan en el Transitorio que ellos tendrán la rectoría de la seguridad pública”.

Con el voto a favor, el petista, Pedro Vázquez González, justificó: no se puede caer en irresponsabilidad de abordar el asunto, en marzo del 2024.

-“Debemos hacer política de Estado que permitan transitar con responsabilidad histórica. No vamos a regatear el apoyo al dictamen que da certeza jurídica a las Fuerzas Armadas”.

Otro diputado de Acción Nacional, Santiago Torreblanca Engel, adelantó voto en contra, porque la reforma del PRI, es innecesaria y contradictoria.

Si lo que se quiere es tener una actuación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad interior, “por qué no nos enfocamos en reformar todos los artículos de la Ley de Seguridad Interior que fueron declarados inconstitucionales o por qué no hacemos una nueva ley”.



En réplica, el legislador de Morena, Hamlet García Almaguer, fustigó:

-“La oposición está con manifestaciones plenas de hipocresía, pues mientras sus gobernadores apoyan la presencia de la Guardia Nacional y dan testimonio de cómo ha sido útil para reducir los índices de criminalidad, sus diputados, vienen a pretender privarles a los ciudadanos del derecho a la seguridad”.

Tesis que, en este controversial tema, defiende su coordinador, Moisés Ignacio Mier Velazco.

El jefe de la bancada del grupo mayor en San Lázaro, observó:

-“Creo que se fue sensibilizando sobre la necesidad de un problema real que existe en el país y que implica la participación de todos. No puede ser solo con la participación del gobierno federal. Se requiere en principio, la articulación, la coordinación con las tres ámbitos de gobierno, el gobierno federal, el estatal y los municipales, y junto con esta acción que hoy está tomando, a través del dictamen que se está discutiendo, también complementarlo”.

Reformas en materia de seguridad, expresa optimista el diputado de Morena, permite tener una estrategia integral para pacificar al país y garantizar el derecho que tienen los mexicanos a tener paz, tranquilidad de su patrimonio y en su integridad física.

El representante popular de Puebla, no se confía y lo denota cuando señala que entre Morena-PRI-Verde-PT, alcanzan mayoría calificada para aprobar en ese sentido, la reforma al V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

-“Pero no vamos a dejar de insistir, no nos vamos a cansar de seguir persuadiendo, convenciendo con argumentos, poniendo por delante el interés del país, de la ciudadanía, para que los otros partidos nos puedan acompañar con su voto, tanto Movimiento Ciudadano, PRD y el Partido Acción Nacional”, agrega.

En la colegisladora, asumen seriedad, responsabilidad y análisis a fondo del proyecto, una vez que hoy, lo aprueben los diputados y les turnen la iniciativa.

Ayer, en este espacio, anotamos que el senador Ricardo Monreal Ávila, hace política, mucha política, para que la minuta que reciban de San Lázaro, alcance mayoría calificada.

“Cual es su estilo personal de cabildear y ejercer responsabilidad que tiene, con bagaje oficio y sensibilidad, el político de Zacatecas, tiene diálogo con los coordinadores parlamentarios de oposición para que el decreto, alcance mayor consenso”, comentamos.

Ayer mismo, el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, confirmó que habla con sus homólogos de oposición. Explica:



-“Sí, porque se requiere la mayoría calificada y por sí solos, no tenemos los votos”.

-“¿Cuántos tenemos, 60 votos si venimos todos de Morena, que normalmente nos faltan uno, dos ó tres, pero pongamos que viniéramos todos sin excepción y todos votaran a favor, serían 60 ó 58 ó 57; pero pongamos 59, por uno que no votara o que no viniera; o que se enfermara, son 4 de PES, que siempre nos acompañan; serían 63 más 6 del Verde que siempre nos acompañan; 69, más 4 del PT, son 5, pero a veces una de ellas, no nos acompaña, 73. Nos faltan 13 para estar, entre 13 y 14, para tener mayoría calificada”.

-“Quiere decir que, aún el PRI completo, aún el PRI, que ya anunciaron que no votarán a favor, aún con el PRI completo, no tendríamos los votos suficientes, como es en la Cámara de Diputados. Entonces, tendríamos que convencer a otro grupo o a otros senadores”.

En ese contexto, se entiende por qué el senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la mesa directiva, citó al pleno para el próximo martes, a las 11:00 horas. Es decir, para dar tiempo a que el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal, impulse cabildeo para lograr alcanzar mayoría calificada de senadores, y aprobar la minuta en materia de Guardia Nacional.

Para hacer el 1-1, también ayer, acudió al Senado, el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández.

Anoche, en redes sociales, José Ramón Martel López, publicó mensaje en redes sociales, en el que observa a los actuales diputados federales de su partido, que está en sus manos, que la coalición opositora, se mantenga

-“Cuando eres un aliado, debes de respetar a los partidos con los que estás trabajando y debes de darles certeza que va a cumplir con tu palabra. Por eso votar por el no, es votar por una alianza que pude beneficiar a México para tener un buen gobierno”.

El mensaje del priista, se interpreta como un exhorto a los diputados del partido que están e LXV Legislatura, para que voten en conciencia y no como señala un dirigente, sin autoridad moral.

Si no ocurre otra cosa, se espera que hoy, en una sesión que inicia a las 9:00 horas, el asunto, lo aprueben Morena-PRI-PT-Verde.

Mientras en el Senado, Ricardo Monreal, busca acuerdos y consensos, para lograr más de 84 votos a la minuta que les envíe la colegisladora.

¡Ojalá!, lo que decidan nuestros representantes populares este miércoles en San Lázaro, sea para el bien de los mexicanos, que no encuentran respuesta a la promesa de tener paz y seguridad pública que tanto reclamaron en la campaña del hoy presidente López Obrador, en el 2018.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

Imperdible, entrevista que ofreció ayer en San Lázaro, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, en la que pondera, por qué hay que esperar desenlace del proyecto de Guardia Nacional, más allá de romper con una persona, no con un partido político... El legislador panista, deja en claro que hay que asegurar al ciudadano o militante del PAN-PRI-PRD, que confíen en el bloque opositor, no en una persona... Es decir, que el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, se “queme” él, pero que no alcance a chamuscar a su partido o al bloque opositor... El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, de manera virtual, adelanta que no votará a favor de la minuta que turne Cámara de Diputados, para militarizar la Guardia Nacional... Mesa directiva de los diputados, turnó a comisiones de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública, iniciativa de Ingresos, Egresos y los Criterios Generales de Política Económica, Ley Federal de Derechos, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otras normas que integran el paquete económico para el ejercicio fiscal 2023...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Reforma priista en manos de Monreal...

Y todo para que cierren expedientes y los dejen ¿en paz?

Apenas arrancó la jornada laboral en San Lázaro, el oficialismo *lopezobradorista* apoyado por los otrora opositores del PRI, dará el sí a la reforma del quinto constitucional que ampliará hasta marzo de 2029! —ya no sólo de 2028 como propuso inicialmente la *tricolor* Yolanda de la Torre— la militarización de la seguridad pública impuesta desde Palacio y, en los hechos, abrirán un periodo de entre 8 y 10 días en que deberá decidirse la suerte última del cambio en el Senado y, también, la vigencia de la alianza opositora Va por México puesta en vilo por la dirigencia priista e, incluso, el futuro político —“como miembro de Morena al menos...”— del “aguerrido y rebelde” Ricardo Monreal Ávila. Todo eso...

Luego de que, en efecto, los siempre obsequiosos diputados de Morena y aliados sumen sus votos a los de los ahora “colaboracionistas” controlador por el impresentable Alejandro A(m)lito Moreno del Revolucionario Institucional para avalar el dictamen respectivo, éste será enviado a la legisladora donde, a diferencia de lo que habría ocurrido en la Cámara baja, el proceso de rechazo o aprobación de la minuta no se dará vía *fast track* ni, peor para Andrés Manuel López Obrador contará con el voto garantizado de dos terceras partes (84 senadores) necesarias para sacar adelante tal despropósito de cambio constitucional.

Y esto, como se sabe, porque el voto “cautivo” favorable al gobierno no alcanza los 84 necesarios para aprobar una reforma como la citada, sino sólo 75 en el mejor de los casos —60 de Morena, 6 del Verde, 4 del PES y 3 de PT— que, a la vista el explícito rechazo de priistas —Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu Salinas, entre otros— a apoyar el cambio, más el resto de la oposición, urge a una negociación de “gran calado” que sólo puede realizar el zacatecano presidente de la Jucopo se-

El proceso de rechazo o aprobación en el Senado de la minuta no se dará vía *fast track*.

Votación

- Se necesitan 84 votos del Senado para que se apruebe la reforma al artículo 5º constitucional, que propone ampliar hasta 2029 la presencia del Ejército en tareas de seguridad.

natorial que, en lo personal, por cierto, ha dejado en claro su desacuerdo con el fondo del cambio, de manera tal que las miradas de propios y extraños estarán fijas sobre su actuar prevotación y, sobre todo, el resultado de las negociaciones que éste realice...

Demasiadas implicaciones políticas a resolver en un periodo en extremo corto, y bajo una presión ejercida de lo más alto que se antoja creciente y sofocante...



ASTERISCOS

* Tras de las muchas muestras de “cordialidad distante” recibidas de *lopezobradoristas* durante los festejos por el Día de la Lealtad, ayer —primero al que asiste como presidente del Congreso— quedó claro que igual la noche del Grito que durante el desfile militar del viernes 16, el panista Santiago Creel Miranda aparecerá en primerísima fila. Normal, pero no fácil para todos...

* De llamar la atención, a decir de no pocos miembros de oposición en el Congreso capitalino, el “sepulcral y sumiso” silencio del nuevo titular de la Jucopo, el panista Christian von Roehrich, ante la arbitraria decisión de la *regenta eco* Claudia Sheinbaum de posponer hasta el 7 de octubre su asistencia a Donceles para la defensa de su cuarto informe. ¿Y el *cábel inmobiliario*, apá?

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



JORGE ROMERO HERRERA

Paquete económico 2023, orientado a los caprichos presidenciales

Recibimos de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el Paquete Económico 2023. En la entrega, el secretario aseveró que dicho paquete se basa en los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto.

Lamentablemente nada más alejado de la realidad. En un primer análisis de los documentos entregados, encontramos que este paquete económico está enfocado en continuar atendiendo los caprichos faraónicos del ejecutivo y no en resolver las necesidades de las familias mexicanas, por lo que desde ahora les diremos que no lo aprobaremos.

Las y los diputados de Acción Nacional hemos considerado como prioritario en nuestra agenda legislativa del presente periodo, la defensa de un presupuesto que atienda las demandas ciudadanas; por ello, estaremos exigiendo desde la Comisión de Presupuesto que se incluyan diversos rubros omitidos y que esta comisión deje de ser una simple oficialía de partes del ejecutivo, para que el dictamen que se presente en el pleno no sea autoritario, unipersonal, asistencialista, opaco y discrecional.

Acompañaremos un Presupuesto Económico que atienda los grandes flagelos que estamos sufriendo: violencia, inseguridad, justicia, salud, corrupción, así co-

mo que prevea recursos para apoyar a las mujeres, a la ciencia y la tecnología, la educación, la economía y combata efectivamente la pobreza. Para eso, en la Comisión Dictaminadora plantearemos los cambios necesarios que ayuden a corregir el rumbo de México.

Desde ahora señalamos que este Paquete Económico es una burla para el pueblo de México, pues se aprecia que los supuestos que se plantean para alcanzar sus objetivos son muy pocos crebles, poniendo incluso en riesgo la estabilidad financiera de México. Así, por ejemplo, la inflación del próximo año es proyectada en 3.2, % cuando en agosto pasado cerró en 8.7% y el crecimiento económico se estima del 3%, cuando el Banco de México lo sitúa en 1.6%.

A pesar de que la recaudación y el gasto del gobierno es mayor que nunca, la pobreza sigue aumentando. Hoy, tenemos casi 4 millones de pobres más que en 2018, reflejo de la inacción e indiferencia del gobierno.

Para el próximo año, el Gobierno espera obtener recursos por 8 billones 299 mil 6478 millones de pesos, 17.1% más que el año pasado; mientras que la economía apenas crecerá 2.2% en el mejor de los casos. Es decir que se pretende alcanzar el monto de recaudación no con crecimiento económico sino con persecución fiscal desmedida y/o con endeudamiento.

Por su parte, los ingresos tributarios se proyectan en 4 billones 620 mil 165.3 millones de pesos, lo que significa el 14.7% del PIB. Dichos ingresos representan el 64.85% de los ingresos totales. Seguimos sin alcanzar el nivel económico de 2018.

Debemos de revisar el presupuesto asignado a los programas sociales que no están siendo empleados de manera correcta; no estamos en contra de ellos, pero están siendo manejados de manera electorera y no para el beneficio real de la economía de los mexicanos.

Se aprecia un Presupuesto exageradamente optimista, no toma en cuenta la crisis e inflación por la que atraviesa el país; debemos de apoyar y canalizar los recursos a donde se requiera para impulsar la economía y generar una competitividad que se note en los indicadores económicos, con seguridad a los inversionistas en México.

La bancada oficialista debe de respetar el estado de Derecho y ello no ésta ocurriendo. Por eso las y los Diputados de Acción Nacional estaremos defendiendo a los ciudadanos que más lo necesitan y seguiremos haciéndolo porque México requiere fortalecerse ante los cambios internacionales y no ser sometidos a caprichos de un solo hombre. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN



MILITARIZACIÓN VALIDA FALLIDA ESTRATEGIA



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
CPPAN
@JORGEROHE

Con el equivocado plan de seguridad, se han incrementado los niveles de violencia e inseguridad

Es más que evidente que vivimos, hoy en México, una crisis de violencia e inseguridad que nos duele y preocupa a todos.

En lo que va del sexenio se han registrado más de 130 mil homicidios dolosos, 33 mil desaparecidos y 3 mil 615 feminicidios; de estos 98% permanecen impunes. La fallida estrategia de seguridad de "abrazos y no balazos" ha causado un río de sangre y dolor en la población; pero la militarización para combatir la inseguridad no es la solución.

En las últimas semanas, en la Cámara de Diputados y en el Senado se vivieron momentos de tensión, ya que se discutió una iniciativa que traslada las

funciones y mando de la Guardia Nacional a la Sedena, a pesar de que se exhibieron argumentos irrefutables en contra de esta acción, que en los hechos muestra la claudicación del gobierno federal en su responsabilidad de garantizar la seguridad pública a las y los habitantes.

Legalmente, esta reforma requería una modificación constitucional, pero al no tener la mayoría necesaria, se violentó el proceso legislativo y se presentó como una reforma a leyes secundarias, por lo que fue aprobada con el voto del oficialismo. Tanta fue su prisa en ejecutar esta ilegalidad, que el Ejecutivo publicó las reformas el pasado 10 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

Acción Nacional no avala la militarización y sí el fortalecimiento de las policías civiles. Las Fuerzas Armadas están diseñadas para cumplir labores de defensa de la soberanía y no para ser policías. Vamos a defender nuestras convicciones en los organismos facultados y presentaremos los instrumentos jurídicos que hagan posible que la seguridad pública tenga mando civil y no militar.

Pero esto no termina ahí, inexplícitamente la bancada de otro grupo parlamentario de oposición

presentó una iniciativa de reforma constitucional para prorrogar la militarización del país; modificando el quinto transitorio del artículo 21 constitucional que da facultades a las Fuerzas Armadas para hacer labores de seguridad pública durante cuatro años, vencería en marzo de 2024; pretendiendo ampliar a nueve años.

No coincidimos con los argumentos de la iniciativa, y como lo externó el presidente

nacional Marko Cortés, "la prórroga que plantean, no solamente extiende la actuación inconstitucional de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas, también valida y amplía por cuatro años más, la equivocada y fallida estrategia de seguridad que el gobierno ha trazado, y esto potencia por

más del doble, dado que serían cuatro años más, los desastrosos resultados que hoy se tienen y no hay duda que se pueden anticipar las terribles cifras de homicidios violentos y desapariciones".

AN exige que se corrija la fallida estrategia de seguridad, que ha incrementado los niveles de violencia e inseguridad y que, como cualquier país democrático, México tenga una Policía Nacional civil, bien pagada, capacitada, equipada y organizada.

"Las y los diputados panistas seguiremos dando el debate, para que esta iniciativa no alcance los votos necesarios en la Cámara de Diputados".

**conCiencia****PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

**Ley de Ingresos:
con todo**

Los ingresos del gobierno federal han pasado de ser 27 por ciento del PIB en 2017 a 39 por ciento en 2022, equivalente a 3 billones de pesos, significando dos terceras partes del presupuesto total aprobado para 2022. Estos resultados han mostrado un consistente crecimiento anual de cuatro puntos porcentuales, por lo que, si proyectamos ese crecimiento anual al siguiente año y con el crecimiento del PIB de 3% estimado

por la SHCP, llegamos a una participación del ingreso federal como porcentaje del PIB previsto por Hacienda para 2023 en materia de ingresos.

El crecimiento del PIB de 3% proyectado por Hacienda es consistente con el dinamismo mostrado por el sector manufacturero y la inversión, que pasó de 2.52 a 2.54% del PIB en el primer trimestre de este año.

En consonancia con este incremento, el SAT también le apuesta a un aumento en la recaudación por parte del ISR de un 21%, viniendo de crecimientos de un dígito en presupuestos pasados, y esta gran apuesta se refiere no solamente a la cristalización de la miscelánea fiscal lograda el año pasado, sino también a esfuerzos adicionales en sectores informales, particularmente el contrabando.

La recaudación del IVA crece un 17%, en consonancia con el aumento del consumo proyectado, consistente con un crecimiento económico de 3%. El impuesto a los servicios es en reali-

dad la causa por la cual el gobierno federal ha tenido que ser más agresivo en sus metas recaudatorias del ISR, porque el presupuesto considera seguir no incrementando el impuesto a las gasolinas, medida que ha probado contrarrestar la tendencia global de la inflación.

Los ingresos por cuotas de seguridad social aumentan un 14%, también consistente con el crecimiento observado en el mercado laboral formal.

Se espera que los ingresos por Pemex sean de un 15%, aunque CFE mantendrá apenas los ingresos del año pasado, en consonancia con los subsidios necesarios para sostener precios

estables que absorban los crecimientos en el precio de un insumo indispensable como lo es el gas natural.

Aun así, el ambicioso programa de egresos tuvo que generar un aumento del endeudamiento interno de 29%.

Ya era hora de ser optimistas y darle con todo por nuestro crecimiento dejando atrás días aciagos de pandemia. ■

**Considera seguir no
incrementando el
impuesto a las gasolinas**



COLUMNA INVITADA

El Diálogo Económico de Alto Nivel con Estados Unidos

Es fundamental que los resultados del DEAN no se vean afectados por la crisis generada con motivo de las consultas por posibles violaciones al T-MEC presentadas por Canadá y Estados Unidos

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
OPINIÓN · 14/9/2022 · 00:30 HS



Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México

Como todos sabemos las acciones y decisiones tomadas por el gobierno de López Obrador en materia de política exterior y sobre todo por lo que se refiere a la relación de nuestro país con Estados Unidos han dejado mucho que desear y muchos errores que subsanar. Un sin fin de provocaciones, violaciones constitucionales, incumplimiento a los instrumentos de carácter internacional y a la legislación interna han afectado gravemente nuestra imagen ante el mundo entero.

El lunes pasado, sólo unos días antes de que López Obrador dé un mensaje a la Nación con motivo del día de la Independencia, México y Estados Unidos celebraron en nuestro país la segunda parte de la reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) llevada a cabo en Washington hace justo un año, -septiembre de 2021-, y con la que ambos países reactivaron este mecanismo que había sido cancelado por Donald Trump en el año 2016.



PERIÓDICO

EL HERALDO
D.F. MEXICO

PÁGINA

FECHA

14/09/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

A través de este Diálogo Económico, se pretende que de manera coordinada México y Estados Unidos promuevan la competitividad y la conectividad, fomenten el crecimiento económico, la productividad, el emprendimiento y la innovación y logren el ejercicio conjunto de un liderazgo regional y global.

Como era de esperarse, el tema destacado de la reunión fue la integración de las economías de América del Norte, escenario al que se llegaría por varios caminos, siendo tal vez el principal de ellos, conforme a lo señalado por Blinken, la utilización de energías limpias. Cabe mencionar que México no cumplirá con sus metas de energía limpia hasta dentro de 13 años pues ya se ha quedado por debajo de los objetivos para 2021 e incumplirá la meta de 2024. Los incumplimientos continuarán durante más de una década.

Es momento de que el gobierno mexicano deje de poner en riesgo la economía nacional, recordemos que este año el índice de inflación estará tocando los dos dígitos. Es fundamental que los resultados del DEAN no se vean afectados por la crisis generada con motivo de las consultas por posibles violaciones al T-MEC presentadas por Canadá y Estados Unidos.

Esperemos que con la finalidad de evitar más tensión y daño en la relación con nuestros vecinos del norte los acuerdos tomados durante esta reunión sean respetados por parte del gobierno de México y que López Obrador, se abstenga de mandar un mensaje incorrecto a la comunidad internacional el próximo 16 de septiembre. Ya veremos...

POR MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC



Sacapuntas

FALTA LO QUE DIGA EL SENADO



SE PASEA
POR SAN
LÁZARO

ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

▶ Por cierto, ayer sorprendió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, a los diputados federales. El funcionario estuvo en San Lázaro, en la víspera de la votación de la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles. Él dijo que sólo acudió a visitar a su hijo, que realiza ahí su "servicio social". Que para nada fue a cabildear a favor de la iniciativa.



MIGUEL
OSORIO
CHONG

▶ En San Lázaro se prevé como un hecho consumado la aprobación, hoy, de la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas realicen labores de seguridad hasta 2029. Morena, PVEM, PT, PES y el PRI apoyan la iniciativa de la priísta **Yolanda de la Torre**. Pero en el Senado podría atorarse: necesitan 86 votos y la bancada tricolor, a cargo de **Miguel Osorio**, anunció su voto en contra. La oposición en esa cámara tendría 53 votos, suficientes para frenar la reforma.



RETAN A
MONREAL

GERMÁN
MARTÍNEZ
CÁZARES

▶ Al líder de la Jucopo del Senado, **Ricardo Monreal**, se le empezaron a salir del huacal los del Grupo Plural, conformado, entre otros, por **Germán Martínez**, **Emilio Álvarez**, **Nancy de la Sierra** y **Gustavo Madero**. Esa fracción retó al morenista a firmar la acción de inconstitucionalidad contra la reforma para que la Sedena absorbiera a la Guardia Nacional.

SEBASTIÁN
RAMÍREZACUERDAN
IMPULSAR
PROGRAMAS

› El nuevo presidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**, tuvo su primer encuentro oficial con la banca de su partido en el Congreso capitalino, encabezada por **Martha Ávila**. La reunión se llevó a cabo la tarde noche de ayer y dialogaron sobre impulsar las iniciativas para elevar a rango de ley los programas Mi Beca para Empezar y la Escuela es Nuestra.

LETICIA
RAMÍREZPRIMERA
PRUEBA
PARA LETICIA

› Se topó la nueva titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, con su primer bache legal. Una jueza ordenó reponer el programa Escuelas de Tiempo Completo, eliminado por la 4T. Toca a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia hacer el análisis del ordenamiento, pero ya adelantó que apelará la decisión judicial. El asunto escalará a tribunales, donde se emitirá la última palabra.



Bajo Reserva Exprés: El PRI a punto de ingresar a la 4T

Los diputados de Morena están en alerta máxima. Mañana se votará en el pleno una iniciativa que es vital para el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta modificación constitucional permitirá que el mandatario, y sucesor o sucesora, pueda utilizar legalmente las fuerzas armadas para labores de seguridad pública hasta 2028.

La trascendencia de esta reforma ha obligado a que Morena “acuardele” a sus diputados para que ninguno falte a la sesión de mañana, en donde se discutirá y votará en el pleno de la Cámara de Diputados la relevante legislación.

Lo peculiar del tema, nos hacen ver, es que esta reforma, que tanto interesa al presidente de la República, es una propuesta del PRI, y no de Morena.

En otras bancadas se preguntan cuál es la verdadera alianza que tiene el PRI, y muchos coinciden en que ya no es aquella que hoy vive sus últimas horas y que se llama Va por México, integrada por el PAN-PRI y PRD.

Ahora, nos dicen, el PRI ya forma parte de otra alianza, al parecer, el tricolor está por ingresar a la autollamada Cuarta Transformación de la mano de su presidente nacional, el diputado Alejandro Moreno.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-el-pri-punto-de-ingresar-la-4t>



BAJO RESERVA

La 4T los quiere hacer ricos, pero no se dejan

:::: A funcionarios del Banco Nacional de Comercio Exterior, que dirige **Luis Antonio Ramírez Pineda**, el gobierno federal los quiere hacer ricos. No se trata de que se vaya a violar la austeridad republicana y la pobreza franciscana con aumentos salariales, sino que, nos cuentan, les están pidiendo que “voluntariamente” compren, no uno, sino cinco boletos de la Lotería Nacional para este 15 de septiembre, en el que se rifarán 240 millones de pesos en efectivo, lotes y grandes terrenos en la playa de Espíritu, en Sinaloa.



Luis Antonio Ramírez Pineda

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Funcionarios de esa institución, ya están dando el grito, pero de enojo, porque nos dicen que no pueden negarse a adquirir los cinco cachitos, con un costo de 500 pesos cada uno, y que cuando argumentan que no cuentan con efectivo, les dicen que se los pueden descontar vía nómina. Lo que los funcionarios no entienden es que el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación los quiere volver ricos, pero ellos no se dejan.

Una discreta visita de Adán Augusto López a la Cámara de Diputados

:::: Nos platican que ayer llegó un visitante inesperado a San Lázaro. Se trató del mismísimo secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien estuvo en la Cámara de Diputados, casualmente en la víspera de la votación de la iniciativa del PRI que busca extender la

autorización para que el Presidente pueda utilizar las Fuerzas Armadas, al menos hasta 2029. La visita, nos dicen, fue muy discreta, y el tabasqueño apenas se dejó ver. Al preguntarle el motivo, el secretario dijo: “Yo solo vine a visitar a mi hijo que está haciendo su servicio social”. Sin embargo, por alguna rara razón, legisladores de oposición sospechan que estuvo cabildeando el aval a la propuesta del PRI.

Amenazan con aplicar el método “Alito” a senador del PRD

:::: Nos cuentan en el Senado que la minibancada del PRD, que encabeza **Miguel Ángel Mancera**, ya hay presiones para que algunos voten a favor reforma constitucional del PRI que busca ampliar hasta 2029 el uso de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública. Uno de los legisladores perredistas comenta que le llegaron advertencias de que a uno de sus familiares le pueden aplicar la técnica “Alito”, es decir que pueden acelerar los expedientes abiertos que existen en contra de ese pariente, pero eso solamente si no se “convence” de votar a favor de la iniciativa priista. ¿Lo doblarán?

Nueva pasarela de corcholatas morenistas

:::: En el Congreso Nacional de Morena podría darse una nueva pasarela de las corcholatas presidenciales. Nos comentan que al encuentro para la renovación del movimiento están convocados desde legisladores, gobernadores y secretarios, por lo que se espera la presencia de **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, quienes tienen a sus cercanos como congresistas. Veremos a quién beneficia el aplausómetro este fin de semana.



TRASCENDIÓ

Que las *corcholatas* favoritas de Palacio Nacional, **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López Hernández**, confirmaron ya su asistencia al Congreso Nacional de Morena, el fin de semana en el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde medirán fuerzas entre los tres mil participantes que dejarán ver quién es el favorito de la militancia. Por cierto, el Presidente anunció que no asistirá a este encuentro y adelantó, en versión del dirigente partidista, **Mario Delgado**, que no será consejero cuando termine su mandato.

Que hablando de **AMLO**, mientras la mayoría de escuelas de Orizaba cerró después de la balacera de dos horas de la víspera que derivó en el incendio de un tráiler y una gasolinera en aquel municipio veracruzano, el mandatario consideró que “no fue tan grave, fue más un acto de propaganda” de grupos delictivos en respuesta a la presencia y acción de elementos de la Guardia Nacional. “Puede ser amarillista, sensacionalista, ruidoso y escandaloso”, dijo, pero solo en redes.

Que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, no solo dividió a Va por México y a los senadores de su partido, sino hasta a su bancada en la Cámara de Diputados, donde el veracruzano **José Francisco Yunes** y otros priistas perfilan su voto contra la reforma para diferir ya no a 2028, sino hasta 2029, la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Del lado de Morena se mantiene la preocupación por alcanzar hoy en el pleno la mayoría calificada de dos terceras partes, al grado que el propio **Adán Augusto López** estuvo ayer en San Lázaro para dar seguimiento al asunto y por la noche fue al “atrincheramiento” de los morenistas en hoteles cercanos al recinto.

Que en el contexto de los festejos por el 15 de septiembre, el Senado celebró el Día Nacional del Charro y la Adelita, en el que representantes de ese gremio regalaron al coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, un par de espuelas “para que alcance sus metas y objetivos a todo galope”. El zacatecano respondió que justo eso se necesita “para domar al potro”. —



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Servicio diplomático “opositor”

En la 4T tienen más oportunidad de ser embajadores los gobernadores de oposición afines al gobierno que los integrantes de servicio exterior de carrera

Los políticos solo tienen que cumplir un requisito: no obstaculizar el triunfo de Morena en sus estados, y, de ser posible, darle un empujoncito al partido oficial y de ahí a entregar las cartas credenciales vestidos de gala solo hay un paso.

La más reciente aportación al cuerpo diplomático es la de Carlos Joaquín, todavía gobernador de Quintana Roo que, si no hay contratiempos, viajará pronto a Ottawa.

Joaquín no tuvo empacho en sumarse a los esfuerzos de la 4T como tampoco lo tuvo cuando abandonó al PRI para irse a PAN. Va donde mejor lo traten y seguro la embajada en Canadá es uno de esas ofertas que no se pueden rechazar.

El nombramiento de Joaquín es otra de esas medidas de política exterior que se toman en Palacio Nacional y no en la Cancillería

Ayotzinapa, la tensión aumenta

Si alguien pensaba que el gobierno de la 4T había desactivado la movilización de la normal de Ayotzinapa con su verdad histórica alternativa, le tiene que dar otra pensadita

Este 26 de septiembre, aniversario de la noche triste de Iguala, habrá toda clase de choques, sobre todo unos muy preocupantes entre los normalistas y personal militar.

No es para menos. Fue el propio gobierno el que responsabilizó al Ejército de la muerte de al menos 6 de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Los disturbios de ayer en las instalaciones de la 35 Zona Militar son una prueba de lo que viene, que debería preocupar a todos.

Los normalistas están en pie de lucha. En cualquier momento pueden detonar hechos violentos. La tensión aumenta.

Morena apoya al PRI

La prioridad de Morena en San Lázaro es, quién lo diría, asegurar que se apruebe la iniciativa del PRI de alargar hasta el 2029 la presencia de Ejército en las calles para combatir la delincuencia.

Desde ayer en la noche está en marcha un operativo para tener listos a todos los diputados de la alianza gobernante y también asegurar el paso libre al salón de sesiones.

La idea es que Morena, PT, PVEM y PRI se encaren y dobleguen al disminuido bloque opositor, con lo que se empezará a escribir el obituario de la llamada alianza Va por México.

Se ha hablado poco sobre la materia que se votará. Es obvio que sin policías para hacer el trabajo la responsabilidad recae sobre las fuerzas armadas

El debate se centra en el jalone político y la decisión de cambiar impunidad por votos y que nadie recuerde la riqueza, supuestamente inexplicable, del dirigente nacional del PRI.

El tango de la militarización

Mientras tanto en el Senado la decisión fue tomar las cosas con calma y abordar el tema cuando toque, o sea hasta mediados de la próxima semana.

Acaso por el secretario de Gobernación se fue a dar su vuelta para platicar con el rebelde Ricardo Monreal. Palacio Nacional tiene prisa, pero el Senado no se ha enganchado.

No parece que haya un peligro real de que he asunto se caiga, pero mientras no se vote el gobierno padecerá insomnio.

Los argumentos a favor son de peso,



para ejemplo a opinión de los gobernadores, de todos los partidos, que carecen de policías confiables para hacer el trabajo.

Los que han cambiado de opinión sobre el tema son el PRI y Morena, por eso son pareja en el tango de la mili-

tarización •

Joaquín no tuvo empacho en sumarse a los esfuerzos de la 4T, como tampoco lo tuvo cuando abandonó al PRI para irse a PAN



REDES DE PODER



Que no quede en papel

Con la inclusión de último minuto de una reserva al dictamen que amplía la permanencia de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad hasta 2029, finalmente la controvertida iniciativa de la diputada **Yolanda de la Torre** se aprobó en

comisiones, pero un tema que no dejó de llamar la atención fue la propuesta de que se rindan informes periódicos sobre los avances en el fortalecimiento de las corporaciones policiacas a nivel local. Esto de ninguna manera suena mal, el problema es que este mecanismo de eva-

luación ya se había propuesto desde la creación de la **Guardia Nacional**, y realmente no se ha llevado a la práctica ni tampoco ha funcionado para preparar a los cuerpos policiacos estatales. Habrá que ver si ahora sí va la buena y se llevan estas propuestas del papel a la práctica.

Empieza el cabildeo

Y mientras el dictamen que pasó ayer en comisiones de **San Lázaro** se espera que se apruebe hoy en el pleno, en el **Senado de la República** ya comenzó el cabildeo para lograr los votos necesarios, tal y como lo adelantó

el coordinador de la bancada de **Morena, Ricardo Monreal**. Este anuncio, por cierto, ha despertado algunas sospechas, y es que pese al rechazo a la iniciativa que ya han manifestado algunos senadores priistas, como **Miguel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu** o **Eruviel Ávila**, no se descarta que algunos otros integrantes de la bancada tricolor puedan votar de forma diferenciada y avalar la propuesta. Atentos.

Preparativos en Durango

En **Durango** todo está prácticamente listo para que el gober-

nador electo, **Esteban Villegas**, asuma el poder mañana, un evento al que seguramente acudirán representantes de primer nivel de los partidos políticos que lo postularon. Sin embargo, nos comentan, a quien no se le espera es al dirigente nacional del **PRI, Alejandro Moreno Cárdenas**, pues al parecer las dirigencias estatales de los partidos de la coalición **Va por México**, la tricolor incluida, lo ven como una persona *non-grata*, tanto por sus controversias como por las decisiones que ha tomado recientemente en perjuicio de la alianza.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



México puede y debe tener una policía federal civil de calidad, aunque para los políticos sea más fácil entregar la tarea a los militares.

La Guardia militar

"No a la militarización del país".

Mario Delgado, 2018

Militarizar la Guardia Nacional es una política popular. Las encuestas nos dicen que los mexicanos prefieren que las Fuerzas Armadas se encarguen de la seguridad pública. Quizá eso explica por qué el presidente López Obrador, quien se oponía a la militarización cuando estaba en la oposición, y que como candidato prometió regresar las tropas a los cuarteles, ha afirmado: "Cambié de opinión, ya viendo el problema que me heredaron".

Desde hace mucho tiempo la militarización de las policías federales ha sido la opción de los gobernantes. Por eso Enrique Peña Nieto impulsó la Ley de Seguridad Interior, que ante la oposición de Morena se aprobó en el Congreso, solo para ser declarada inconstitucional por la Suprema Corte. Felipe Calderón lanzó los operativos conjuntos de policías locales y Fuerzas Armadas en diciembre de 2006, a petición del entonces gobernador de Michoacán, hoy jefe de Asesores del presidente López Obrador, Lázaro Cárdenas Batel.

Ningún gobernador, ni siquiera los de oposición, ha pedido hoy al gobierno federal que retire la Guardia Nacional de sus territorios. Y no solo eso. El gobernador priista de Oaxaca, Alejandro Murat, declaró este 12 de sep-

tiembre: "En el corto plazo, y mientras no exista otra estrategia que le pueda brindar al pueblo de México la seguridad que exige y merece, es irresponsable retirar de las calles a las Fuerzas Armadas y cambiar el marco jurídico que le da certeza a la Guardia Nacional". AMLO ha afirmado que "a todos nos conviene" que las Fuerzas Armadas sean policías. No podrá decir que "No somos iguales".

La gente quiere a los soldados y marinos en las calles porque sabe que, pese a sus defectos, son mejores que los policías municipales o estatales. Cuando se registra violencia del crimen organizado, como este pasado 12 de septiembre en Orizaba, la población aterrada no pide el respaldo de las policías locales, sino de la Guardia Nacional o, mejor aún, de las Fuerzas Armadas.

La militarización, sin embargo, no ha sido una varita mágica para resolver el problema de la violencia. Las Fuerzas Armadas han intervenido en funciones de seguridad pública desde la década de 1980; pero, lejos de disminuir, los homicidios y la actividad criminal han crecido de manera exponencial. El sexenio de López Obrador, ya con una Guardia Nacional abiertamente militarizada, ha sido el más violento de la historia registrada. La gente se siente más protegida por las Fuerzas Armadas, pero sus resultados han sido bastante malos.

Hay otro problema. La militarización permanente de la Guardia Nacio-

nal, como pretende la reforma de cuatro leyes secundarias que aprobaron ya los diputados y senadores de Morena, es inconstitucional. La nueva iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre, que amplía el plazo de participación de las Fuerzas Armadas en labores de policía de marzo de 2024 a 2029, es quizá sensata, pero la verdad es que el gobierno no ha hecho ningún esfuerzo por preparar a una Guardia Nacional civil capaz y honesta. Si se aprueba la prórroga para el 29, habrá una nueva posterior.

México puede y debe tener una policía federal civil de calidad. Era tan falso argumentar, como hacían antes los morenistas, que los soldados por naturaleza violan los derechos humanos, que decir que los civiles mexicanos tienen una tara congénita que les impide organizar un buen cuerpo de policía. Entiendo que para los políticos es más fácil entregar la tarea a los comandantes militares, pero lo responsable es construir una policía civil confiable.

• TRABAJO

Lula da Silva, que busca regresar a la Presidencia de Brasil, ha declarado: "La gente no quiere vivir de beneficios del gobierno todo el tiempo. Lo que da orgullo al ser humano es tener un salario y llevar comida a casa con su trabajo". Lo deberían escuchar nuestros conservadores que se dicen de izquierda.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

DIPUTADOS
MEXIQUENSES
ENCABEZAN
BATALLA
DEL PRI

Dos alfiles del núcleo más poderoso del PRI —el del Estado de México— eligieron los del tricolor para defender su iniciativa

L

os priistas en la Cámara de Diputados no sólo no se echaron para atrás, sino que reafirmaron su posición y fueron todavía más allá: propusieron y votaron por extender hasta 2029 (y no hasta el 2028, como originalmente lo plantearon) la participación de militares y marinos en las tareas de seguridad. Dos alfiles del núcleo más poderoso del PRI —el del Estado de México— eligieron los del tricolor para defender su iniciativa en la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro: **Cristina Ruiz Sandoval**, de Naucalpan, y **Carlos Iriarte**, de Huixquilucan.

Así, el mensaje de la dirigencia del PRI a sus 69 diputados quedaba clarísimo (por si no hubiera sido suficiente su reunión con el general secretario, **Luis Cresencio Sandoval** días atrás). Por lo pronto, en Comisiones no fallaron, aunque los argumentos fueron lo de menos. Su voto con Morena y aliados era lo que importaba.

Indicativo y significativo, además, para los 13 senadores de la bancada priista que habrán de votar igualmente la extensión del plazo de los militares en las calles la semana entrante.

Tres senadores romperían su participación en el bloque opositor

Sufragio que conllevará muy probablemente —si es a favor de las propuestas priistas de **Yolanda de la Torre** y **Cristina Ruiz**—, el rompimiento de la alianza Va por México (PAN, PRI, PRD).

Ha trascendido que tres senadores romperían su participación en el bloque opositor y votarían a favor de la reforma al 5º transitorio de la

Constitución: El mexiquense **Eruviel Ávila**, el sinaloense **Mario Zamora** y el guerrerense **Manuel Añorve**. Habrá que verlo. Porque también se menciona que más senadores priistas estarían reconsiderando su posición. La fotografía del titular de la Defensa con sus compañeros diputados pesó en ellos, y no quieren echarse en contra a los militares.

Además, con la coyuntura en que se presentó la iniciativa, es claro que "hubo una recomposición de la relación Morena-PRI-gobierno", como bien reconoció el senador **Ricardo Monreal**. Para lograr la mayoría constitucional, Morena y sus aliados requieren los votos completos de los priistas. O bien, algunos más de la oposición, sea del Grupo Plural, Movimiento Ciudadano, del PRD o de Acción Nacional.

Y en ello está precisamente el coordinador de los morenos, **Monreal**, y así se lo hizo saber ayer a **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, quien apareció por segunda vez en el Senado en menos de una semana.

GEMAS: Obsequio del general secretario Luis Cresencio Sandoval: "Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país".



CONTRA LAS CUERDAS



Son dos ex funcionarios del PRI que han servido como informantes de Alejandro Encinas, para que éste arme su propia verdad histórica

E

En la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa hay dos exfuncionarios del PRI sumamente involucrados en el caso, pero sus nombres son intocables en la actual administración a pesar de sus responsabilidades directas en los hechos trágicos de la noche del 26 y madrugada del 27 de

septiembre de 2014 en Iguala, porque han servido como informantes de Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, para que éste arme su propia verdad histórica.

El adelanto de la nueva investigación, dado a conocer públicamente en fechas recientes, incumple la promesa del Presidente de la República para saber qué pasó con los estudiantes.

La nueva información está sesgada, pues a pesar de que los padres de los desaparecidos exigieron desde 2021 a López Obrador investigar a Enrique Galindo Ceballos, entonces director de la Policía Federal Preventiva (PFP) y actual alcalde de SLP, así como a Eugenio Imaz, entonces director del Cisen, así como a otros funcionarios, éstos se volvieron protegidos.

Además de que no existe una sola mención de ambos personajes en el nuevo proceso, Galindo e Imaz intervinieron de forma discreta en el armado de los recientes resultados.

Entre los suspirantes presidenciales se sabe que Galindo Ceballos es el artífice de involucrar personajes, entre ellos Jesús Murillo Karam y otros 17 ex funcionarios federales, en contra de quienes se configuraron diversos

delitos de violaciones graves a los derechos humanos en materia de desaparición forzada de personas.

En este proceso los juegos políticos y consecuencias de la sucesión adelantada están presentes.

Todavía no se pueden hacer a un lado entre quienes aspiran a ganar la candidatura de Morena para 2024, pues en los pasillos del poder se habla de una estrategia de Encinas para debilitar a Claudia Sheinbaum al involucrar a determinados personajes, "en una reunión para fraguar la verdad histórica del presidente Enrique Peña Nieto" y de ese modo favorecer a la precandidatura de Marcelo Ebrard.

Las versiones, se dice, de Enrique Galindo Ceballos, entonces comisionado general de la extinta Policía Federal, terminaron involucrando, incluso a funcionarios con menor rango que él. Sobre Imaz, en el caso Ayotzinapa no hay mucho, lo más que se ha mencionado es que dejó desorden, simulación e ineptitud a pesar de los actos de tortura en contra de implicados en el caso, filmados por el área de inteligencia a su cargo.

UPPERCUT: El PRI va más allá de ampliar el periodo a 10 años del Ejército en las calles, sino que Morena ha presionado a Alejandro Moreno a apoyar una iniciativa que impida a la SCJN invalidar normas constitucionales y secundarias para evitar que mediante una controversia de la oposición se inhiban las nuevas facultades a las Fuerzas Armadas.

En los pasillos del poder se habla de una estrategia de Encinas



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

PRI-PAN: Ejército e Iglesia

• Ningún gobernador, ningún presidente municipal, de ningún partido, ha hecho declaración alguna pidiendo que las fuerzas militares se retiren de esas tareas.

Hoy, en la Cámara de Diputados se aprobará la modificación del transitorio constitucional para que las labores de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública se puedan mantener por lo menos hasta el año 2028. Pasará con los votos de Morena, el PRI, el Verde y PT. Quién sabe si transitará en la Cámara de Senadores. Pero no será por profundas diferencias con la participación militar en temas de seguridad pública que, en realidad, se remonta, por lo menos, desde el sexenio de **Ernesto Zedillo**, sino por las luchas entre partidos, al interior de ellos y la conformación de alianzas o no, y entre quienes, de cara a los comicios de 2023 y 2024.

Hemos dicho aquí y nada ha cambiado hasta hoy: ningún gobernador, ningún presidente municipal, de ningún partido, ha hecho declaración alguna pidiendo que las fuerzas militares se retiren de esas tareas. Ninguno, ni del oficialismo ni de la oposición, y tampoco los dirigentes partidarios han hecho una propuesta seria para el futuro de la seguridad y la creación de un sistema policial nacional, con o sin participación militar. Se está usando el tema de la seguridad para dirimir otras batallas, olvidando que en el camino se pierden muchas más por la inseguridad cotidiana.

Lo ocurrido ayer en Orizaba demuestra el grado de violencia y de miedo que existe entre la gente. También la capacidad de los grupos criminales para enfrentarse con la autoridad, sea federal o local. Demuestra también a un gobernador,

Cuitláhuac García, durísimo con sus adversarios políticos y débil ante los grupos criminales, sin salir siquiera a dar una explicación transparente de lo ocurrido. Salieron antes los sicarios rindiéndose en un mensaje transmitido por ellos mismos en redes, que las autoridades estatales a explicar qué había sucedido durante esas horas de terror.

Pero, insistentemente, lo que se está debatiendo no es la seguridad, es la política y el sistema de alianzas, son los espacios de poder y las coordenadas para las próximas elecciones, tanto en el oficialismo como en la oposición. Cuando mañana se aprueba la reforma de participación militar en la Cámara de Diputados se oficializará la ruptura de la alianza Va por México, por lo menos, bajo sus formas actuales.

La crónica del 5to Informe de Gobierno de **Alfredo del Mazo** ayer en Toluca lo escenifica muy bien. Para nadie es secreto que el gobernador y **Alejandro Moreno**, el presidente del PRI, están alejados políticamente y que en el estado el que impondrá condiciones es **Del Mazo**. Muchos leyeron su discurso y las invitaciones al mismo como una suerte de entrega anticipada del estado a Morena.

No lo leí así: creo que, guste o no la forma de gobernar de **Del Mazo**, simplemente fue congruente con lo que ha hecho desde que asumió **López Obrador** la Presidencia. Mantuvo el diálogo y la relación, trabajó muy intensamente en temas de infraestructura y de seguridad (quizás en el Estado de México el mayor debe de su administración) con **Claudia Sheinbaum**, y tiene buena relación con el secretario **Adán Augusto López** y con el senador **Ricardo Monreal**. Hubiera sido un enorme error que, en vísperas de designar la candidata que encabezará al priismo en 2023, hubiera jugado a la sucesión con sus adversarios de Morena.

No veo a **Del Mazo**, o al priismo mexiquense, sacrificando su candidatura por una alianza con el PAN o el PRD. Mucho menos apoyando a un aspirante de otro partido. En el informe estuvo el precandidato panista **Enrique Vargas**, como el senador de Morena, **Higinio Martínez**, pero esos son ejercicios políticos, no definiciones.

Una vez que se dé el voto de la reforma en el tema militar en la Cámara de Diputados, ésta pasará al Senado. Allí los senadores que se oponen a la actual dirigencia priista, encabezada por **Alito**, tendrán que tomar una decisión que se antoja muy difícil porque deja en su cancha el balón: apoyan o no esa reforma, disputan con su voto en contra la dirigencia a **Alito** y refrendan la alianza con el PAN o tratan de recuperar su partido sin romperlo y votando por una reforma que han dicho que no comparten. Una salida puede ser la que podríamos llamar la solución **Monreal** con la Guardia Nacional.

Estando en contra de la reforma que la incorporó a la Sedena se abstuvo, que es una forma de votar en contra, digamos, elegante. Incluso para el sector enfrentado con Morena ello podría tener menores costos políticos que los que pudo tener **Monreal**.

Porque hay un hecho que no se puede negar. El ADN priista está muy ligado a los orígenes y el desarrollo de lo que hoy es el Ejército mexicano. Ese ejército surgió de *su revolución*, y siempre lo han interpretado así. En una reciente y poco productiva reunión de dirigentes del PRI, PAN, PRD, alguien sostuvo algo que es verdad: en los orígenes del PRI está tanto el Ejército como en los del PAN, la Iglesia católica.

Puede haber muchos movimientos diferentes, muchos acuerdos, se puede pensar de una u otra manera, pero no veo al priismo diciéndole que no a los militares en temas de seguridad como no veo, incluso entre los más agnósticos de ellos, a panistas diciéndole que no, en un tema de principios, el aborto, por ejemplo, a la Iglesia. Sin aceptar esas diferencias no habrá alianza posible, con sin **Alito**, con o sin **Marko Cortés**. Por lo pronto, no creo que la haya en 2023. En el 2024 puede haber otra historia con otros personajes.

No veo a Del Mazo o al priismo mexiquense sacrificando su candidatura por una alianza con el PAN o el PRD.



ASTILLERO

¿Debe el general secretario “discernir”? //

“Comentarios tendenciosos” // ¿4 años?

¡No, menos: 5! // VaxMx: fragilidad de origen

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE la Defensa Nacional no se regaló una dosis de prudencia en la víspera de que en el Congreso federal se diera un paso más hacia la polémica transferencia plena de la Guardia Nacional al mando castrense.

EN LUGAR DE expresar respeto a la pluralidad de opiniones y asumir sin controversia que éstas corresponden al legítimo ámbito de lo civil, sin consideraciones o “discernimiento” desde lo militar, el general Luis Cresencio Sandoval se permitió largar un admonitorio señalamiento hacia los críticos del proceso de militarización.

DESDE UNA CEREMONIA cívica relevante, la correspondiente a los Niños Héroes, y en presencia del Presidente de la República, el general Sandoval planteó: “Quiénes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las fuerzas armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país” (<https://bit.ly/3eLf6th>).

DISCERNIR, SEGÚN EL diccionario de la Real Academia Española, en la acepción aplicable al caso, consiste en “distinguir algo de otra cosa, señalando la diferencia que hay entre ellas. Comúnmente se refiere a operaciones del ánimo”. Como puede verse, el discernimiento es una acción subjetiva, en la que se ejerce un criterio, una percepción, para determinar la versión del opinante sobre determinado hecho, circunstancia o idea que puede referirse a lo filosófico, religioso, político o a cualquier tema propicio para la discusión, la opinión.

¿CORRESPONDE AL GENERAL secretario de la Defensa Nacional el deber de “discernir” respecto a “comentarios”, y calificarlos de “tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales”? No, de ninguna manera. Le corresponde, por el contrario, y no

sólo a él ni sólo a las fuerzas armadas, estar en sintonía con la vida cívica nacional y abstenerse de lanzar advertencias contra los “comentarios” ciudadanos, lo cual incluye las críticas al propio Ejército, y en particular a la espiral militarista que se vive en el país.

EN OTRA PORCIÓN del foro político avanzaba ayer la propuesta priista de alargamiento del control militar de la Guardia Nacional. Ya aprobada en comisiones, hoy se pretende ponerla a votación para que el próximo 16, en el contexto de los festejos por la Independencia nacional, desfile ya como dependencia plena de las fuerzas armadas dicha corporación (“de carácter civil”, según reza el artículo 21 de la Constitución vigente).

HABRÍA, TAL VEZ, algún pequeño contra-tiempo, pues los muy reivindicados priistas buscarán que a su propia propuesta original de aumentar cuatro años el plazo para que la Guardia Nacional retome su condición civil (¿de veras?) se le agregue un año más, para fijar 2029 como la fecha límite de ese militarismo en guardia.

LA NUEVA SINCRONIZACIÓN del PRI con ciertos propósitos legislativos importantes para Morena ha generado un estrépito en la alianza electoral y legislativa denominada Va por México, que desde su inicio fue antitética y, por tanto, insostenible siquiera en el mediano plazo.

EL PRI HA vuelto a ser el PRI y el PAN se queda solo (ni modo que a lo que queda del PRD se le considere un activo contable en política), en tal fragilidad operativa y orfandad programática que ni siquiera se atrevía ayer a romper la relación previsiblemente tóxica con un *Alito* maltratador y mentiroso.

Astillas

CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ, gobernador saliente de Quintana Roo, se agrega a la furesta lista de cónsules y embajadores nombrados como pago por servicios electorales en sus estados de origen. Con estos nombramientos se inhibe, además, la investigación y el eventual castigo por pillerías y abusos que hubieran cometido tales mandatarios... ¡hasta mañana!



HOMENAJE EN CHAPULTEPEC



▲ El Presidente encabezó ayer el acto oficial por el 175 aniversario de la gesta de los Niños Héroes. En la imagen, con los presidentes del

Senado, Alejandro Armenta, y de San Lázaro, Santiago Creel; los titulares de Sedena y Marina, y la jefa de Gobierno. Foto Roberto García Ortiz



EL CRISTALAZO

Si no quiere sopa; dos platos

La actitud de ayer en las comisiones legislativas previa a la presentación (hoy) de la iniciativa de permanencia castrense en las labores nacionales de seguridad pública, se parece al cuento aquel del niño rejego con la sopa; si no quiere un plato, entonces denle dos.

Si bien en la iniciativa había una confusión, porque no se sabía si la vigencia de la disposición propuesta —ampliar el plazo de la presencia militar— recaía en la fecha anterior (2019), o la data de la aprobación de la iniciativa (posiblemente ahora mismo, 2022), lo cual sitúa la diferencia entre cinco y nueve años, tal enredo aritmético ha quedado resuelto: lo ampliaron a diez años.

El texto inicial propuesto por la diputada Yolanda de la Torre en el documento cuya presentación le sirvió a Morena, entre otras cosas, para reventar —quizá de manera definitiva—, la alianza “Va por México”, decía originalmente:

“...Quinto. Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

La propuesta aprobada en las comisiones y para discutir hoy mismo, dice: “Quinto. Durante los diez años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto (2032, OJO), en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria; dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Así pues, las cosas son evidentes: las Fuerzas Armadas, cuentan ahora con un marco jurídico democráticamente concebido, no como tantas veces reclama-

ron durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, descubijados de toda seguridad legal.

Ahora se seguirán paseando como Juan por su casa, en todo el país, sean o no integrantes de la Guardia Nacional Militar.

La legislación propuesta por la repentina solidaridad priista a los fervores militaristas del Ejecutivo y su muy sui géneris izquierda, dice más:

“Con independencia de lo anterior, se integrará una comisión conformada por Diputados y Senadores para dar seguimiento al cumplimiento del presente artículo.

“Para tal fin, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios”.

Obviamente la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil en estados y municipios es una entelequia. Si no lo pudieron lograr en la heterodoxia del funcionamiento militar, menos lo van a propiciar ahora cuando las labores de policía han sido prácticamente sustituidas por las Fuerzas Armadas, una de las cuales (junto a la aviación, la Marina Armada o cualquiera otra), es la Guardia Nacional.

Los cocineros de esta sopita de sapo, con doble plato, son:

Cristina Ruiz Sandoval, Laura Lorena Haro Ramírez, Marco Antonio Mendoza Bustamante, Carlos Iriarte Mercado, Cynthia Iliana López Castro y Lorena Piñón Rivera.

ADÁN AUGUSTO

¿De cuándo a acá el secretario de Gobernación (en otros lugares llamado del Interior), tiene intervención o injerencia, en las negociaciones de las Relaciones Exteriores y la diplomacia?

El paisano número uno del país, estuvo con Blinken y los demás gringos para asuntos ajenos. Pero quizá no para temas actuales sino para asuntos futuros.

¿Lo están presentando en sociedad?

Nadie sabe, nadie supo, pero ahí es-

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



taba muy serio, mientras “El carnal”, lo miraba con gesto de rabia.

SEBASTIAN

La Casa de Moneda ha acuñado una medalla de plata conmemorativa de la obra del escultor Sebastián. Antes sólo se había hecho con Diego Rivera y Frida.



“(Pri)mor”

• En los últimos días se ha confirmado que lo suyo, lo suyo, es la operación política espejo.

Ni tan opuestos. Morena y el Partido Revolucionario Institucional no están en esquinas contrarias. Y no es que no tuviéramos pistas previas. Procesos electorales en meses anteriores nos han mostrado que ambos tienen las mismas mañas e intenciones. Sin embargo, en los últimos días se ha confirmado que lo suyo, lo suyo, es la operación política espejo, pero no la que sirve en beneficio de la población, sino en la que sirve y alimenta intereses propios. El tema de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena y la permanencia de sus elementos atendiendo tareas de seguridad, ha sido escenario de esta última exhibición.

Hoy, morenistas y opositores pasan el tiempo en medio de un falso debate evidenciado sus coincidencias y las consecuencias de ese doble e hipócrita rasero que se activa según la esquina que se ocupe: quienes hace unos años estaban contra la presencia del Ejército en las calles, hoy están a favor; quienes alguna vez estuvieron a favor, hoy están en contra. ¿Qué cambió? Sencillo responder: la posición como tomadores de decisiones. Y sólo hay que saber encontrar el rasguño en el contrario, para tener fácil y expedito cheque en blanco.

¿O qué sucedió en las últimas semanas para que el PRI sucumbiera a los guiños de Morena? **Alejandro Moreno** tenía pleito casado con Morena, audios y más audios con los que desde Campeche se buscaba desacreditar a un ya de por sí cuestionado mando tricolor; pero paró la exhibición y llegó una iniciativa que abrazaba la propuesta militarista enviada de Palacio Nacional, no solo eso, proponía ampliar el periodo de permanencia por cuatro años más. Traición para los otros integrantes de la alianza opositora. ¿Cuál fue el precio para este giro inesperado? Ya la reforma eléctrica había sido un primer gran ejemplo del alcance de una oposición organizada. Hoy ya no son más que recuerdos.

Las cosas han cambiado, los resultados han tardado en llegar y las necesidades políticas se cubren, otra vez, a partir de la negociación personal por sobre el beneficio colectivo.

“El resultado, lo que vimos ayer, es un triunfo para la democracia de este país. Es un gana-gana, el Ejecutivo tiene la presencia militar que quería, con todas la regulaciones que los militares esperaban; pero los castrenses no se van a quedar para siempre a cargo de la seguridad pública, como la oposición y las organizaciones de la sociedad civil criticaban por los enormes riesgos que esto traía. Fue un acuerdo redondo. Es un gran triunfo para todos los involucrados. Es un acuerdo sensato para todos. Y esto no habría sido posible sin el trabajo dentro y fuera del Congreso...”, escribí en este espacio hace tres años. Cuando en febrero de 2019 México acaba de vivir uno de sus momentos legislativos más poderosos, cuando opositores y oficialista tomaron la decisión de subrayar la importancia de un mando civil al frente de la Guardia Nacional. En ese momento incluso reconocimos el trabajo de tontos y troyanos, hasta de la sociedad civil que había contribuido a ese consenso.

Más de tres años después, las cosas han cambiado, los resultados han tardado en llegar y las necesidades políticas se cubren, otra vez, a partir de la negociación personal por sobre el beneficio colectivo.

“Ojalá y ahora que se van a reunir los diputados se apruebe el que se siga apoyando a la Guardia Nacional en la Secretaría de Marina y en la Secretaría de la Defensa...”, expresó ayer **Andrés Manuel López Obrador**. Horas después, Morena dio su aval junto al PRI, PT y Verde Ecologista, a la que parecía una propuesta maldita. Rechazada por dos partidos de oposición, pero respaldada por partidos que, en teoría, se presumían como agua y aceite, qué “(pri)mor”.



El país de la impunidad

“**Y**a estoy optimista, con realismo, sin echar las campanas al vuelo, sin celebrar, sin triunfalismos, pero ya estoy sintiendo, percibiendo de que estamos domando el problema de la inseguridad y de la violencia”, dijo el presidente López Obrador en una gira por Jalisco el fin de semana pasado.

Malas noticias, pues la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022 del INEGI deja claro el nivel de inseguridad y delincuencia que impera en el país, pero sobre todo de impunidad.

La Envipe, como se le conoce a esa encuesta anual, revela que, como un año antes, **nueve de cada 10 delitos** que se cometen en México **no son denunciados** o no son investigados.

De acuerdo con la Envipe, **la cifra negra**, es decir, el nivel de delitos no denunciados o que, a pesar de haber sido denunciados, no iniciaron una carpeta de investigación, **fue de 93.2 por ciento** a nivel nacional en 2021, prácticamente la misma de 2020.

DINERO, FONDOS
Y VALORES

Víctor
Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



La Envipe estima que, en 2021, se denunció el 10.1 por ciento de todos los delitos, para los cuales el ministerio público o la fiscalía estatal iniciaron una

carpeta de investigación en 67.3 por ciento de las denuncias.

Esto quiere decir que en prácticamente uno de cada tres delitos denunciados la autoridad no abrió una carpeta de investigación.

“Entre las razones atribuibles a la autoridad para no denunciar delitos ante las autoridades por parte de las víctimas destaca la ‘**pérdida de tiempo**’, con 33.5 por ciento y la ‘**desconfianza en la autoridad**’, con 14.8 por ciento”, señala la Envipe.

La encuesta también reveló que la **Secretaría de Marina y el Ejército** se mantienen como las **instituciones que mayor confianza inspiran** a los mexicanos en las labores que realizan en materia de seguridad pública.

La Marina es la autoridad mejor calificada, con un nivel de percepción de confianza de la sociedad de 89.6 por ciento, seguida del Ejército con 87.1 por ciento, y de la Guardia Nacional, con 80.9 por ciento.

“(…) la gente quiere la seguridad, se ve en las encuestas, 80 por ciento quiere que nos apoye el Ejército en tareas de seguridad”, dijo el lunes AMLO en su conferencia matutina.

Desde esa narrativa, **hace sentido la incorporación de la Guardia Nacional a la Secre-**

ría de la Defensa Nacional, que se hizo oficial el viernes después de que la reforma legal fue aprobada por Morena y sus aliados en ambas cámaras del Congreso y de que el presidente publicó el decreto respectivo.

El problema es que la **Constitución establece el carácter civil de la Guardia Nacional**.

Otro de los datos que se destacan en la Envipe es que en 2021 se registraron en el país 28.1 millones de delitos asociados a **22.1 millones de víctimas**, lo que da un promedio de 1.3 delitos por víctima, misma prevalencia que en 2020.

Los delitos cometidos durante 2021 costaron casi 279 mil millones de pesos, prácticamente lo mismo que un año antes, monto que representa el 1.55 por ciento del PIB nacional.

Del **costo total, que equivale a 7 mil 147 pesos por persona afectada**, 59.2 por ciento se perdió a consecuencia directa de los delitos; 37.5 por ciento se gastó en medidas preventivas en los hogares, y 3.3 por ciento se destinó a reparar los daños a la salud de las víctimas.

En 2021 las víctimas de robo

total de vehículo tuvieron una pérdida promedio de 31 mil 177 pesos, tres veces más que la experimentada por las personas que sufrieron fraude, con 9 mil 684 pesos.

La realidad sobre el fenómeno de la delincuencia en México se refleja en la percepción de inseguridad de la población.

A nivel nacional, al menos **seis de cada 10 personas adultas consideran la inseguridad como el problema más importante** que les aqueja, más que el aumento de precios-inflación y el desempleo o la salud.

Además, 76 de cada 100 adultos perciben inseguridad en su entidad federativa, pero en el Estado de México es donde la sensación de inseguridad es más alta, lo mismo que la tasa de víctimas de delito.

Mientras **los mexicanos se siguen acostumbrando a vivir con miedo**, los delincuentes continúan gozando de impunidad.

La contradicción hace inevitable cuestionar la afirmación de AMLO de que el problema de inseguridad y violencia en el país se está “domando”.

“La realidad sobre el fenómeno de la delincuencia en México se refleja en la percepción de inseguridad de la población”



Ni con reformas y decretos se abatirá la criminalidad

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Estamos en un país en guerra en donde a diario ocurren hechos sangrientos provocados por los criminales que tienen el control sobre vastas regiones del país y que tienen sometido al gobierno, merced a su estrategia fallida para combatirlos.

Ni con el Ejército en las calles y con una Guardia Nacional que en la práctica tiene un mando militar, se revierte el narcoterrorismo que padecemos y menos con decretazos y reformas que solo en papel tratan de equilibrar la lucha contra los cárteles de la droga y los grupos criminales.

Ahora que está la discusión en el Congreso sobre mantener al Ejército en las calles hasta el otro sexenio e incorporar a la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, la pregunta surge de inmediato y con ello será suficiente para empezar a revertir los índices delincuenciales que en este gobierno presentan niveles inéditos al alza.

Por supuesto que no, mientras no se aplique el marco constitucional en donde el imperio de la ley marque el accionar del Estado contra los delincuentes, muy poca cosa se podrá hacer.

La política de abrazos no balazos que implementó López Obrador, habla más de una convivencia con los criminales que un combate eficaz contra ellos.

Son miles de desplazados por la violencia en el país y serán más lo que tengan que dejar sus hogares en esta administración. Así que, por lo menos, en los próximos dos o tres años las cosas estarán peor en materia de seguridad pública, particularmente en homicidios.

En México ha habido más muertes en el gobierno de la 4T que en la invasión rusa a Ucrania y ello, ya de suyo, es alarmante y habla de un Estado fallido.

Desde San Lázaro, la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano ha manifestado que mantendrá su posición en contra de la militarización del país desde el momento en que se presentó la iniciativa de reforma constitucional, así como las modificaciones a la legislación secundaria.

La diputada Ivonne Ortega de ese partido, señaló que las acciones que se deberían tomar son: fortalecer a las policías municipales y estatales, además de presentar una estrategia para mejorar la coordinación de las fuerzas federales, como la Guardia Nacional, con las municipales y estatales; de no ser así, “vamos a seguir viendo a un país en llamas”.

Adelantó que su grupo parlamentario estará listo para presentar las reservas necesarias en la discusión de la iniciativa de reforma constitucional que propone extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad ciudadana.

“Estaremos listos. Vamos a dar la batalla el tiempo que sea necesario, porque es un tema que afecta mucho a las familias. Nosotros lo dijimos desde hace 15 años, que se estaba militarizando el país, y ahora se ha agravado”, dijo.

Presidentes van y vienen y la inseguridad pública se ha re-

crudido a niveles alarmantes y ahora las cosas se han puesto peor por la fallida estrategia de AMLO y con la militarización que se pretende dar, pues la ciudadanía estará sometida bajo dos fuegos, el de los criminales y el de los soldados, quienes no están preparados para combatir a la delincuencia y sí para la guerra, en donde los derechos humanos quedan suspendidos.

Ante un organismo que padece de una abyecta complicidad ante los abusos del Estado, como es la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que la preside una Piedra, la población civil está totalmente desprotegida.

Más bien, las acciones del Poder Legislativo deben estar encaminadas a sancionar con leyes más severas a los funcionarios públicos que son omisos en el cumplimiento de su deber y de los ordenamientos que establece la Carta Magna, empezando por el presidente de la República.

Así que esos fuegos pirotécnicos que se lanzan todas las mañanas desde Palacio Nacional para desviar la atención del respetable, de los severos problemas por los que transita México, son totalmente ociosos e irresponsables, como también la discusión que se da en el Congreso, que en el fondo se trata solo sobre la lucha por el poder.

El fracaso de la 4T en materia de seguridad pública es más que evidente, y si este grave escollo fuera el único sería alarmante, pero toda la incapacidad gubernamental ha incidido en acentuar una crisis prácticamente en todos los indicadores productivos y sociales que se tienen al momento.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"(...) ha habido más muertes en el gobierno de la 4T que en la invasión rusa a Ucrania"



La peligrosa apuesta del presidente



TRÓPICOS

**Omar
Cepeda**Periodista mexicano especializado
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

La militarización en México ha provocado un intenso debate que ha enfrentado a las diversas fuerzas políticas, pero también a amplios sectores de la sociedad. Y no es para menos, ya que estamos ante una arriesgadísima apuesta por parte del presidente López Obrador. Ya lo había hecho Felipe Calderón, con resultados deplorables, pero ahora AMLO la está doblando.

Al presidente López Obrador no le gusta decir que se está militarizando el país, situación incomprensible, ya que está dejando en manos del Ejército una serie de responsabilidades por primera vez en la historia moderna: administración de aeropuertos y puertos, construcción de infraestructura destinada a turismo, negocios y al desarrollo social. A esto pretende sumar el adiestramiento de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, que por su propia naturaleza, debería estar a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Durante varias mañaneras, el presidente López Obrador ha buscado construir la narrativa de que es normal que en varias partes del mundo, las guardias nacionales dependen del Ejército. Lo que no dice, es que en México se está generando un vacío muy peligroso al eliminar al aparato policial-civil, sin ser sustituido. Este órgano es crucial para combatir al crimen organizado con resultados optimistas. Es aquí donde se encuentra la falla estructural del plan de la 4T.

En el caso de España, uno de los recurrentes ejemplos que el presidente menciona en las mañaneras, cuenta al mismo tiempo con unas estructuradas Fuerzas Armadas y una eficaz Policía Nacional (que en México ya no tenemos) dependiente del ministro del Interior. Sus funciones son “mantener y restablecer el orden, así como prevenir e investigar la comisión de actos delictivos”. Pero, sobre todo, “es un instituto armado de naturaleza civil que tiene como misión

proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana”. Es decir, la Policía Nacional es quien hace decomisos, trabajos de inteligencia, capturas de narcotraficantes e incautación de droga de cualquier tipo. Es un cuerpo civil entrenado para estar entre la sociedad.

El equivalente a la Policía Nacional de España en México, es la Guardia Nacional, pero resulta que quiere ser entrenada y supeditada al Ejército, además de que sea juzgada por cortes militares. Esto nos lleva a una extraña naturaleza dentro de nuestras instituciones de seguridad, contraviniendo toda lógica en aquellas sociedades que desarrollan instituciones civiles, por sobre las militares, en pro de construir democracias fuertes.

En el gobierno de Felipe Calderón, al igual que en el actual, han sido sistemáticas las quejas de los expertos de la ONU, en cuanto a la presencia del Ejército en las calles. Amnistía Internacional y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se sumaron a estas críticas. La CNDH, en los primeros 5 años del gobierno de Calderón, sumó 74 recomendaciones por el hallazgo de violaciones a los derechos humanos.

Según suscribe la RAE, militarizar es “infundir la disciplina o el espíritu militar”, “someter a la disciplina militar”, y/o “dar carácter u organización militar a una colectividad”. Es evidente cómo nos estamos acercando a esos conceptos, y sin sustento

para darle más poder a las Fuerzas Armadas; al contrario, las cifras de homicidios han crecido durante el actual sexenio, así como la expansión de los cárteles.

La Iniciativa Global contra el crimen organizado transnacional, con sede en Suiza, apunta en su Índice Global sobre Crimen Organizado que México es el cuarto país con mayor criminalidad, sólo detrás de la República Democrática del Congo, Colombia y Myanmar, en un comparativo que hacen entre 193 países. Estados Unidos está en el lugar 66, Brasil en el 22, Rusia en el 32, China en el 41, y Argentina en el 125, por citar algunos países.

Este índice divide en dos rubros sus comparativos: el mercado criminal y los actores criminales. En el primero agrupa elementos como el tráfico humano y de armas, crímenes contra la flora y la fauna, comercio de diversas drogas: cocaína, heroína, marihuana. En el segundo habla sobre el empoderamiento de grupos y redes criminales. Es justamente en estos dos últimos donde salimos peor librados con una calificación de 9 sobre 10, en cuanto a preponderancia de cárteles y su influencia tanto en México, como en el mundo.

¿Militarizar el país es la solución? Por lo pronto, y como parte del más venenoso pragmatismo, se coció en frío, una alianza entre el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno y el presidente López Obrador para mantener al Ejército en las calles hasta 2029. El tan vapuleado “Alito”, por las huestes de Moreno en todo el país en meses recientes, ahora es el aliado número uno por apoyar, a cambio de impunidad, un plan que vestirá de verde-olivo las calles del país.

**PULSOPOLÍTICO****¿QUIÉNES "APARTAN" AL
EJÉRCITO DEL PUEBLO?**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras en las cámaras de Diputados y Senadores discuten y aprueban que el Ejército prolongue su permanencia en tareas de seguridad pública hasta 2028, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, pidió discernir "quiénes, por sus intereses y ambiciones personales, con comentarios tendenciosos", pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que les tienen los mexicanos, al alertar que la desunión sólo allana el camino a amenazas extranjeras que pueden afectar la soberanía.

Al mismo tiempo, la Guardia Nacional, que comanda el general Luis Rodríguez Bucio, difundió una serie de "recomendaciones" para el uso de redes sociales, y señaló que "es importante cuidar la información que se comparte", para no vulnerar la seguridad de otras personas, cuyas acciones puedan tener consecuencias en la vida real, lo que provocó inmediatas y airadas reacciones de usuarios con preguntas de que si se trata de amenazas a la libertad de expresión, acallar la verdad y voces ciudadanas.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Tanto la disidencia magisterial agrupada en la CNTE, como los padres y familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, volvieron a hacer sentir su malestar ayer: la primera, al obstruir, con reclamos, el paso del vehículo en que el Presidente López Obrador se retiraba después de presidir la ceremonia de homenaje a los Niños Héroes, y los segundos, al vandalizar y lanzar un camión contra la puerta principal de la 35 Zona Militar en Chilpancingo.

Algunos profesores disidentes, de los varios que se concentraron a la salida del llamado Altar de la Patria, al pie del Castillo de Chapultepec, que agitaban papeles con demandas laborales y mejoría salarial, lograron entregarlas a los ayudantes del mandatario, que bajó el cristal del auto para saludarlos y tomarse algunas fotos.

Todo parece indicar que la coalición Va por México no irá a ningún lado, si los priistas no son capaces de encontrar la forma de destituir a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, a quien ahora vuelven a llamar *Amli-to*, por la iniciativa presentada por el tricolor, para que el Ejército siga en las calles hasta 2029.

Ni Secretaría de Turismo, ni Fonatur: el aún gobernador panista de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, quien el domingo 25 de este mes concluirá su mandato, se irá a la embajada de México en Canadá, para cuyo cargo será propuesto, anunció el Presidente López Obrador en su mañanera.

Pareció, o fue claro mensaje del gobernador priista del Estado de México, Alfredo Del Mazo, sobre quién será su relevo, al asegurar que es el tiempo de las mujeres: a una de ellas, Alejandra Del Moral, secretaria de Desarrollo Social, se le ubica como favorita, seguida de Ana Lilia Herrera, con amplia trayectoria partidista.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



Victorias que son derrotas

NOMENKLATURA
DEL PODER

PANCHO
GRAUE



@Pancho_Graue

Las recientes “victorias” del Presidente en materia de seguridad nacional: integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, prolongación de la presencia del Ejército en las calles y la determinación de la Suprema Corte de no eliminar la prisión preventiva forzosa. **¿Son de verdad victorias?** No. Es una derrota del sistema político mexicano en su conjunto: Gobierno federal, Congreso, gobernadores, Fuerzas Armadas, Poder Judicial y todos los partidos políticos. ¿Quién pierde una vez más? México.

Las acciones mencionadas se corresponden a un aumento significativo en los niveles de inseguridad, incremento de la violencia de las organizaciones criminales y un sistema de procuración de justicia que es parte del problema y no de la solución.

En su quinto año de Gobierno, el presidente López Obrador se **ve obligado a reconocer que incumplirá** sus principales promesas de campaña que ha repetido en sus mañaneras durante cuatro años.

Prometió hacer de México un país más equitativo, AMLO considera que las dádivas que reciben millones de mexicanos hoy son un logro de su Gobierno. **Está totalmente equivocado**, las personas necesitan su propio desarrollo para no depender de ningún Gobierno para su sustento. Pero esa sed infinita de popularidad lo es todo para él.

AMLO recorrió el país durante 20 años antes de ser Presidente y, ahora, nos dice que se equivocó en su diagnóstico de la seguridad nacional. ¿Necesitó cuatro años como Presidente para darse cuenta de este desastre?

Repitió hasta la saciedad que sacaría al Ejército de las calles y que la Guardia Nacional asumiría esas funciones al mando de civiles. **Ahora somos en los hechos -y sancionado por el Congreso de mayoría morenista- un país militarizado**, lo que además de ser un grave retroceso democrático es claramente contrario a la Constitución. Pero ya sabemos lo que piensa AMLO de la ley.

La FGR y el Poder Judicial son un desastre, de forma tal que, la aplicación de la Ley y la defensa del Estado de derecho pasan por su peor momento. El Presidente piensa que los magistrados de la Suprema Corte propuestos por él son sus lacayos y, al frente de la FGR, tenemos a un hombre sin credibilidad. Ya no hay duda de la relación exigida desde el poder Ejecutivo hacia el Poder Judicial: **subordinación total**.

La reacción del PRI ha sido incomprensible y vergonzosa. **¿Cuándo aprenderán a no defender lo indefendible?** El impacto que la irresponsabilidad de Alito tendrá en el futuro de la Alianza por México es aún impredecible.

La promesa de AMLO de no endeudar al país tampoco será cumplida, necesita un presupuesto que se ajuste al calendario electoral y ante la caída de la recaudación fiscal -por su incapacidad de proponer una política económica razonable- tendrá que recurrir a un **incremento de 30% de la deuda pública** con las consecuencias que esto tendrá en la vida de los mexicanos: aumentos en las tasas de interés, incremento en los precios y por tanto mayor inflación y un previsible aumento del desempleo.

¿Quiénes sufrirán de forma más impactante este último incumplimiento? **Las familias mexicanas más pobres**. Pero la 4T exige sacrificios para poder tener el dinero suficiente para las elecciones del Estado de México.

AMLO conservará su amada popularidad, pero, ¿cómo defenderán estas acciones las *corcholatas* presidenciales en las elecciones de 2024? ¿Cómo afectará esto a Delfina en la elección del Estado de México? ¿Podrán los partidos de oposición recomponer su relación y presentarse como opción de Gobierno? Demasiadas dudas. **Muy pocas respuestas**.



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

CALLES MILITARIZADAS

El PRI concretó el aval a que el ejército mexicano siga en las calles hasta 2029. La propuesta que en un inicio tenía hasta 2028 como plazo, fue corregida y aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. En los pasillos de San Lázaro corren presurosos diputados de todas las fuerzas políticas, algunos a favor, otros en contra, pero eso sí, algunos diputados del PRI andan con el rostro desencajado por haber apoyado esta propuesta con la que no estaban de acuerdo. Por si esto no fuera poco, el PAN, MC y PRD buscan distanciarse del tricolor ya que le han perdido la confianza a su dirigencia.

Por cierto, en el interior del PAN, su Comisión Permanente tuvo una reunión privada con su líder, Marko Cortés. Dijeron que hubo pleno respaldo para quien actuó a tiempo y captó el sentir general al exigir al PRI que cumpla con los compromisos y retire la iniciativa para ampliar el periodo en que la Guardia Nacional puede estar en la calle. Es notorio, también, que existe mucha expectación sobre cómo votarán los priistas, pues hay claras muestras de descontento, aunque no todas se han hecho públicas. La reunión tuvo como objetivo mantener la unidad, el buen ambiente entre diputados y senadores, liderazgos estatales y la estructura del partido.

Se viene el informe de Sandra Cuevas, alcaldesa de la Cuauhtémoc, y los líderes de esa demarcación ya se empezaron a movilizar. De entrada, trabajan con sus diputados locales y preparan un documento con la cantidad de errores derivados de "su falta de experiencia" y hablaban con personal de la demarcación para que cuenten la forma en que trata a sus colaboradores, el caso más grave es el relacionado con el grupo más dañado hasta ahora: los comerciantes.

Una de las proveedoras de limpieza del gobierno federal capta reflector por las severas disparidades entre el personal que debe tener activo en diversas dependencias y el que está afiliado al IMSS. Tal como reflejan registros recientes, Aquaseo sólo ha inscrito a 328 empleados, en contraste, por los contratos con el SAT de Raquel Buenrostro; la Secretaría de Cultura, de Claudia Stella Curiel; la delegación Tlaxcala del ISSSTE; y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), de Ricardo Octavio Mota, tiene comprometidos a mil 315. Así, la lupa se posiciona sobre esta empresa ubicada en un departamento de la Cuauhtémoc, y por tanto, sobre Emigdio Rosette Ramírez en la subdelegación 3 Polanco, así como Anuar Estefan Garfias, del área de Fiscalización y Cobranza de la Delegación Norte.

**ALFONSO PÉREZ DAZA**

Poder político vs. Derecho

El presidente de México decidió políticamente que la Guardia Nacional debe estar subordinada a la Secretaría de la Defensa Nacional. El Poder Ejecutivo desea que los militares se encarguen de hacer funciones de seguridad pública hasta el 2028 y que sigan en las calles haciendo funciones de policías. Hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró públicamente que antes de ganar las elecciones presidenciales pensaba que era un error recurrir a los soldados para enfrentar a los grupos criminales, pero ahora que ya está en el poder cambio de opinión, al ver la gravedad del problema y la falta de una policía idónea para enfrentar al crimen.

Se entiende la decisión política del presidente de México. El problema de la seguridad es grave y hay que resolverlo. Sin embargo, actualmente la Constitución prohíbe que la Guardia Nacional dependa de un mando militar; entonces, la única vía conforme a Derecho es cambiar la Constitución. Pero al no contar con los votos suficientes en el Congreso, el Ejecutivo optó por enviar una iniciativa de ley que va en contra del texto de la Carta Magna. Previendo que la Guardia Nacional no tenga un mando civil, las mayorías del partido político en el poder y sus aliados lograron apro-

bar el pasado viernes cuatro leyes para que la Secretaría de la Defensa Nacional ejerza su control operativo y administrativo.

Esta decisión política es legítima. Pero permanece la cuestión: ¿Qué debe prevalecer, el Derecho sobre el poder, y por tanto la Constitución, o el poder que crea al Derecho?

Las teorías que sostienen al Derecho sobre el poder consideran que el Estado Mexicano existe esencialmente por las normas constitucionales que prevén un sistema jurídico ordenado que prevalece jerárquicamente por encima del resto de las leyes. Esto constituye el fundamento de validez de las normas. Contrario a esa visión, hay quienes interpretan que en la propia Constitución está previsto el poder soberano, que se ejerce a través de los representantes de la Nación, quienes crean al Derecho, por lo que el poder político constituye el fundamento de validez del Derecho y por lo tanto prevalece sobre aquel.

Este conflicto de la validez de las leyes que regulan la función de la Guardia Nacional seguramente se resolverá en la Corte, que tiene la facultad de invalidar aquellas normas que se interpreten contrarias a nuestra Carta Magna. Así lo han hecho las y los ministros de la Corte en múltiples casos en defensa del Derecho. ●

Académico de la UNAM

**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

La alianza en riesgo; ¿quién gana?

La formación de una coalición opositora que logre desafiar a Morena en 2023 y 2024 tiene dificultades inherentes; que los partidos involucrados dejen un tanto de lado sus intereses particulares, que se pongan de acuerdo en el proyecto que presentarán a la ciudadanía, acordar el reparto gubernamental en caso de ganar, y el procedimiento mediante el cual se elegiría la candidatura de unidad.

Pero el lance de Alejandro Moreno y Rubén Moreira ha puesto en mayor riesgo la viabilidad de ese frente. Se percibe que la iniciativa para prolongar al Ejército en las calles fue para conseguir impunidad por parte del gobierno, que una vez más confirma su uso político y discrecional de la ley —como hacían los gobiernos de antes— lo cual no nos permitirá salir del círculo vicioso de corrupción e impunidad. Hay tres posibles escenarios en este lance:

1- Marko Cortés ganaría políticamente (y la disidencia en general) si eventualmente en el Senado los priistas votan contra la iniciativa. Cortés habría mantenido firme su postura sin que se pierda la coalición.

2- Si en cambio pasa la iniciativa también en el Senado, y como consecuencia se rompe la coalición, el gran ganador será López

Obrador, pues habría matado dos pájaros de un tiro; se le otorga una salida para prolongar la presencia militar en la calle, y le garantizan prácticamente el triunfo de Morena al dispersarse el voto opositor, incluso si fuera mayoritario (como probablemente lo será).

3- Por su parte, Alejandro Moreno saldría bien parado si consigue su impunidad y si, pese a ser aprobada esa iniciativa en el Congreso, el PAN reconsiderara su postura y mantiene abierta la posibilidad de preservar la coalición.

El mejor escenario para opositores y disidentes de AMLO es desde luego el primero. Pero en caso de pasar la iniciativa en cuestión, sólo quedarían los dos restantes; en uno sale ganando Alito, en el otro gana de todas, todas AMLO, pues es imposible ganar el 2024 por el PRI o el PAN si van separados (incluso si MC fuera con alguno de ellos). En tal caso, incluso con sólo un 35 % del voto podría ganar el candidato(a) oficial. Así, quienes dentro del PAN impulsan la ruptura con el PRI pecan de ingenuos al creer que pueden ganar por sí mismos (o incluso con MC y el PRD). Y en cambio estarán ayudando decisivamente al presidente en su deseado triunfo.

Tocaría pues a la dirigencia del PAN, sabiendo perdido el primer escenario (si ocurre), decidir a

quién quiere darle el triunfo; ¿a Alejandro Moreno o a López Obrador? Si lo primero, se mantendrá la posibilidad de la coalición y quizá ganar en 2024. No se descarta que en el PRI logren deshacerse de Alito anticipadamente, pero de cualquier manera dejará su cargo en 2023, dejando aún un margen para restablecer la coalición (si bien el tiempo apremia). En todo caso, los votantes opositores no decidirán su voto en función de lo que haya hecho Moreno, sino de su deseo de remover a Morena y del perfil de la candidatura opositora que surja en su caso.

¿Qué le convendría más al PAN? Salvo que piense que puede ganar sólo, le sería mejor flexibilizar su postura y dejar abierta la puerta a la coalición, pues en tal caso quedaría alguna probabilidad de retar a Morena en 2024. De determinar la ruptura total a causa de las maniobras de Alito, prácticamente habrán tirado la toalla frente a AMLO. Le habrán dado un sonoro triunfo político al presidente ya desde ahora. Así, de ir en coalición (con Alito o sin él), todos los involucrados en ese frente pueden ganar no poco (dependiendo de su respectiva votación). En cambio, si llegan divididos, todos ellos saldrán perdiendo. ●

Analista. @JACrespo1



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Militares al grito de guerra (contra la oposición a AMLO)

Patriotas. Aparentemente conjurado el riesgo de un destrampe patrioterro que pusiera en riesgo la viabilidad económica del país, con otro golpe de demagogia contra el tratado comercial norteamericano, crece ahora el riesgo de un mensaje nacionalista de acentos militaristas que anuncien un golpe más a la vida en civilidad. Hay avisos ominosos. Con la Guardia Nacional, la Sedena es la super secretaria del gabinete. Y su titular violó con pocos días de diferencia al atropello del Congreso, otro precepto clave del entramado jurídico que puso fin a la inestabilidad del país hacia la primera mitad del siglo pasado. Fue al agradecerles al Presidente y a sus mayorías legislativas el atentado contra el texto de la Constitución para que el general secretario quedara, de facto con reformas a leyes secundarias contrarias a la Carta Magna al mando de la seguridad pública y de la Guardia Nacional. Esta vez, el alto jefe militar trasgredió el carácter no deliberante de las fuerzas armadas, con sus críticas -por lo demás, infundadas, imprecisas- a presidentes anteriores en la mira de la propaganda oficial tendiente a erosionar hasta la extinción las posibilidades de los partidos de oposición en 2024.

¡Fuego! Si nuestras fuerzas armadas tienen órdenes de no res-

ponder al fuego de los criminales, el general Sandoval parece tener el orden de unirse al fuego graneado de la campaña política beligerante, vociferante del Presidente contra potenciales opositores, lo que equivaldría a abrir fuego contra casi la mitad de la población que reprueba la gestión del actual gobierno.

Mapa de trasgresiones. Explicito el carácter no deliberante de las fuerzas armadas en constituciones de países suramericanos víctimas de sangrientos golpes militares, nuestra Constitución lo engloba en la norma de que "ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar". Este precepto deja fuera las funciones deliberantes propagandísticas probablemente encomendadas al general, lo cual lo colocaría en situación de obediencia a su jefe, pero de desobediencia a la Constitución. Más explícita todavía es la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea, con su tajante: "queda estrictamente prohibido al militar en servicio activo, inmiscuirse en asuntos políticos, directa o indirectamente".

De política y cuarteles. "Todo intento de hacer penetrar la política en el recinto de los cuarteles es restar una garantía a la vida cívica y provocar una división de los elementos armados". Así lo advirtió desde su toma de posesión el pre-

sidente Ávila Camacho, artífice del cambio de los militares a los civiles en la política y la administración. Lo dijo el 'presidente caballero' tras anunciar su convencimiento —basado en la experiencia del amago sedicioso de su rival, el general Almazán— de que "los miembros de la institución armada no deben intervenir ni directa ni indirectamente en la política electoral". La oportuna cita proviene de un celebrado artículo académico de Soledad Loaeza, 'La reforma política de Manuel Ávila Camacho', enviado a mi compu por el siempre informado Alfonso Oñate. El problema está en que el actual presidente no sólo está llevando su política divisionista a los cuarteles, con todos los riesgos advertidos por Ávila Camacho, sino que está llevando los cuarteles a la política y la administración con personal destinado a desempeñar funciones civiles para las cuales no se ha preparado, gestión de botín, llamó Weber a esta forma de repartirse los cargos públicos entre los vencedores.

Incubación. El régimen autocrático de AMLO ha perdido todo recato legal en su proyecto de concentración y prolongación del poder. Esto último, por alguna de las diversas, riesgosas fórmulas —sucesorias o no— en incubación y a la vista de todos. ●

Profesor de Derecho
a la Información, UNAM

El régimen autocrático de AMLO ha perdido todo recato en su proyecto de concentración y prolongación del poder.

**IGNACIO MORALES LECHUGA**

Tres toletazos contra México

La comentocracia consideró exitoso el *triple play* presidencial en terrenos legislativos, judiciales y políticos al imponer su decisión sobre el rumbo a seguir por la Guardia Nacional, la prisión preventiva oficiosa y anular a la alianza opositora, hoy en peligro de perecer.

Me atrevo a pensar que pueden ser batazos de "faul" y no jonrones, tiros que llegarán a la tribuna para ser registrados contra México, violatorios de la Constitución y acuerdos internacionales en materia de seguridad pública.

Los organismos internacionales cantan el "faul" y emiten opiniones reprobatorias al gobierno mexicano y señalan que la prisión preventiva aplicada como la utiliza este gobierno, contraviene derechos humanos y viola el texto del artículo 19 constitucional al considerar la evasión fiscal, entre otras conductas como "delito contra la seguridad nacional".

Los toletazos muestran eficacia para nulificar a la oposición, la amenaza o terrorismo contra sus líderes y la exhibición pública de su presunta corrupción rampante.

La democracia mexicana sigue perdiendo piso. El hecho más grave es el ánimo de acabar con el árbitro electoral, reconstruir un régimen de partido único de Estado, criticado incluso desde espacios de Morena, para hablar claro, siembra el camino a una dictadura populista.

La adscripción de la Guardia Nacional (operativa y jerárquicamente) a la Sedena, presenta problemas y distorsiones graves. La GN debió ser una fuerza pública civil, como en cualquier país con diseño de república democrática. Lo poco que se había construido en ese sentido ha sido desmantelado en el actual gobierno.

El 16 de septiembre veremos el primer desfile de un cuerpo policial formado por elementos de las fuerzas armadas vistiendo uniforme de la GN, una imagen que cuasi legaliza a las fuerzas armadas en la seguridad pública del país. Compuesta por 123 mil elementos, 100 mil provienen del Ejército o la Marina y 23 mil de la desaparecida Policía Federal ¿Qué pasaría si el ejército retira a sus efectivos de la GN? ¿otro cascarón?

Salvo algunas funciones de carácter administrativo, la SSPC queda reducida a un fantasma de la administración pública federal.

¿Esta anexión resolverá los problemas estructurales causa y consecuencia de la creciente inseguridad en las calles y en las localidades donde enseñorea la delincuencia organizada? La respuesta es: Ojalá, pero seguramente no. Salvo algunos avances exitosos en CDMX, Yucatán, Campeche, Querétaro, Nuevo León y Aguascalientes los estados viven inmersos en frecuentes y graves crisis de seguridad pública, con policías inoperantes o francamente asimiladas a la lógica de la delincuencia y la impunidad criminal.

El mando militar en la principal corporación nacional de seguridad pública terminará de anular los esfuerzos estatales y municipales. No es en el centro político —con sólo el 11 por ciento de la población nacional— donde se debe actuar contra la inseguridad, sino en las 31 entidades restantes, donde habita el 89 por ciento de los mexicanos.

Con una fuerza federal presente en la vigilancia de aeropuertos, aduanas, instalaciones estratégicas, pero metida en tareas ajenas a su misión constitucional, es posible que se amplifique lo que está a la vista de cualquier persona que utiliza autopistas y carreteras y que cada vez percibe más riesgos de asalto y robo, incluso en la autopista de CDMX a Querétaro, en la Del Sol hacia Acapulco o en las rutas de aquí a Veracruz o a Tamaulipas, favoritas para el robo a transportes de carga.

Los patrullajes de la Guardia Nacional en carreteras federales —afectados por recortes en la dotación de gasolina— han multiplicado las "patrullas" de utilería que no consumen gasolina, pero cuya presencia ya no infunde respeto ni a los pájaros. Mal signo y peor augurio para la paz social y la seguridad de la población. ●

Notario, ex Procurador General de la República

La democracia mexicana sigue perdiendo piso. El hecho más grave es el ánimo de acabar con el árbitro electoral y reconstruir un régimen de partido único de Estado.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Así como dejó a un lado su ánimo peleonero con EU, si quisiera, López Obrador podría establecer diálogo propositivo en la política interna.

Cambio de mano

Nos parece bien, muy bien, que el Presidente haya cambiado la muleta de mano y antier en su encuentro con el Secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, y la Secretaria de Comercio, Gina Raimondo, haya toreado con la mano izquierda. Es decir, no en plan de bronca, sino en plan amistoso y constructivo. Es bien sabido que se logra más por las buenas que por las malas, es decir, para atrapar moscas funciona mejor la miel que la hiel. Sobre todo cuando el diálogo se lleva a cabo con nuestro principal socio comercial y vecino poderoso.

A decir tanto de Blinken como de Raimondo, el encuentro fue productivo y amistoso “profundizando” las relaciones entre México y Estados Unidos de manera constructiva. Más aún: le funcionó tan bien a nuestro Presidente el cambio de muleta corriéndose el astado por la zurda que sugiere que esto pudiera funcionarle igual de bien en las relaciones internas del País. Es decir, que en lugar de pelear constantemente con sus “adversarios”, descalificándolos y denostándolos –o sea, a puro rechazo (que es la mano del estoque)–, estableciera diálogos propositivos con ellos como el que llevó con Blinken y Raimondo.

Pudiera, si quisiera, ponerle “pausa” al bullying desde el púlpito mañanero para hacer prevalecer en la política interna mexicana un clima de armonía en el que las diferencias se discutan con tolerancia, en vez de dirimirse a golpe puro.

Dirán ustedes, amables lectores, que pecamos de ingenuos, justo en momentos en los que el Presidente y sus cohortes DOBLARON a puros palos al tal Alito Moreno, al que ya van tarde para darle “alitas”, y quien se ostenta aún como dirigente del PRI, pero a quien le han sacado tantos trapos al sol que tuvo que hincarse para que le dejaran de tupir; y de pasada plegar al PRI a los caprichos de Morena para aprobar en la Cámara dejar al Ejército en las calles in sécula seculórum, que era lo que el titular del Ejecutivo pretendía ahora.

(Aclaremos el tiempo, ya que cuando Felipe Calderón era Presidente, Andrés Manuel abogaba exactamente por lo contrario: que los soldados permanecieran en el cuartel; quizás la diferencia en el cambio de opinión sea que antes los mandaba Calderón y hoy los manda ÉL).

Volviendo al tema, nos reprocharán, amigos: “Vaya manera de ‘negociar’ del Presidente doblando a Alito y rompiendo

–de facto– la alianza PAN-PRI-PRD”. Y, pues sí, tendrían razón. No obstante, nunca es tarde en la faena para acomodarse al toro de la manera más apropiada para evitar los topes, las cornadas y el derramamiento de sangre.

Habrán notado, estimados lectores, que en días recientes (ayer mismo incluso) se han dado en el País indicios claros de que “el horno no está para bollos”, con eso de los ataques del narco en ORIZABA, sumados a los anteriores, y, lo más paradójico: la protesta de la CNTE (maestros del otro sindicato que no es el de la maestra Elba Esther) justo ante el Presidente, quien salía de Chapultepec tras una ceremonia para conmemorar la fábula de los Niños Héroes.

Quiéren los de la CNTE más salario, mejores condiciones de trabajo y que se respeten sus derechos laborales. Traducido al castellano, quiere decir: que nos paguen cuando no asistimos a clases por estar bloqueando las vías del tren, o tomando las casetas de las autopistas.

A ojo de albañil sin que requiera un plomo se nota que la paz interna del País es precaria, que los malandros cada vez controlan más territorios, que los inci-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dentes de violencia, toma de carreteras, ciudades enteras sitiadas y balaceras se incrementan, en vez de disminuir. O sea que el –o los– problemas que enfrenta el Presidente no son con sus “adversarios”: son con el CRIMEN ORGANIZADO, que es el que RETA la hegemonía del Gobierno en sus tres niveles, rebasándolo completamente a nivel local, y desafía específicamente la autoridad del Presidente. Y lo hacen ARMADOS hasta los dientes, causando DAÑO no sólo material, sino menguando el Estado de Derecho, destrozando la confianza en las autoridades, el respeto a la ley y profundizando la IMPUNIDAD que en este País es la madre de la inseguridad y de todos nuestros males violentos.

Vencer las tendencias violentas que llevamos es algo que requerirá el concurso organizado y sinérgico de toda la SOCIEDAD. Este Presidente y el que le siga necesariamente requerirán contar con la SUMA de todas las fuerzas sociales para JUNTOS enfrentar y vencer a las fuerzas del mal. Esto no se logrará si en lugar de emplear la mano de la zanahoria (la izquierda) empuña siempre la derecha (el mazo), dedicándose a repartir madrina sin buscar consensos y acuerdos. Ser predecible para un político es malo, pero ser predeciblemente peleonero sólo predispone pleitos incesantes, divisiones y falta de avances y progreso.



De nuevo sobre la militarización



Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Todo indica que la militarización de la seguridad pública avanza a pesar de ser inconstitucional y de las muchas objeciones serias que se han manifestado a esa estrategia para combatir a la criminalidad que azota al país. Una vez aprobada la reforma legal que traslada la Guardia Nacional bajo el mando de la Sedena ahora asistimos a un momento ulterior en el que, ahora sí mediante una reforma a la Constitución, se pretende extender la estrategia militar hasta el año 2029. El panorama da pie para diversas reflexiones.

En primer lugar merece la pena reiterar el problema de la inconstitucionalidad de la primera decisión y de los acuerdos o decretos que la precedieron. La litigiosidad nacional e internacional que anuncian es problemática en todas sus aristas. No solo anticipan

una derrota jurídica del gobierno y del Poder Legislativo sino, eventualmente, prefiguran responsabilidades del Estado mexicano. De paso, si se aprueba la prolongación, se introduciría una aporía (contradicción) al interior de la Constitución.

Además está el problema de la misma prolongación temporal de la política de seguridad militarizada. Comenzó con Fox, se profundizó con Calderón, se mantuvo con Peña Nieto y se ha consolidado con el gobierno actual. Ahora buscan prolongarla prácticamente durante todo el mandato de la futura presidencia. Ello implicaría, primero, un cuarto de siglo con esa política por decir lo menos cuestionable y, de paso, una imposición transeñal que condicionaría las decisiones del futuro gobierno en tan delicada materia. De esta forma

una decisión gubernamental se transformará en una política de Estado. Existe un interesante reporte de Integralia que reconstruye las etapas de este delicado deslizamiento.

Para colmo, por si no bastara su despliegue territorial, incremento presupuestal y ampliación de mandato, las corporaciones militares han venido explayándose hacia el debate político. El titular de la Sedena hace algunos días recriminó que las Fuerzas Armadas llevaban años pidiendo un marco legal que sustentara su incursión en tareas de seguridad pública. Eso es cierto. Pero también lo es que en el sexenio anterior se los otorgaron –Ley de Seguridad Nacional– y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo declaró inconstitucional. No podía ser de otra manera. La Constitución es clara al respecto en sus artículos 21 y 129. Esa situación no ha cambiado. Si se quiere superar ese obstáculo normativo es necesario modificar la Constitución.

Pero además, el día de ayer el mismo funcionario ha deslizado una advertencia a las personas críticas de esa política. Lo ha hecho en términos intimidantes. Su llamado a “discernir” –“distinguir algo de otra cosa, señalando la diferencia que hay entre ellas” (RAE)– a quienes critican la militarización, viniendo de que quien

viene, es ominosa. No solo pretende zanjar un debate público de la máxima relevancia con un argumento de autoridad falaz sino que constituye una advertencia intimidante. Lo hace desde una posición de poder apabullante. De ahí la gravedad del dicho.

Nadie puede negar la crisis de seguridad que atravesamos ni la fragilidad de las instituciones civiles de procuración de justicia para encararla. El problema reside en que esa debilidad es el resultado de decisiones políticas concretas. La principal de ellas es, precisamente, la apuesta por la estrategia militar. Así que estamos atrapados en un círculo vicioso: no tenemos autoridades civiles porque no las hemos construido y no lo hemos hecho porque nos hemos militarizado. Para colmo de males estamos en la víspera de una decisión que impediría al próximo gobierno romper la inercia.

Pd. El martes 6 de septiembre a las 10:00 am entró en funciones la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Dra. Mónica González Contró, designada la noche anterior por la Junta de Gobierno de la UNAM. La noticia fue recibida con un aplauso cerrado de su comunidad en el auditorio Héctor Fix Zamudio. Estoy seguro que tendrá una gestión ejemplar. Le deseo el éxito que merece.

**EDITORIAL***Guardia Nacional: no truncar avances*

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer que la participación de militares y marinos en tareas de seguridad se extienda a 2029, y envió el dictamen a la Mesa Directiva, para que hoy se vote en el pleno, donde contaría con los votos a favor de Morena y aliados, así como del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

La semana pasada, la bancada en San Lázaro había propuesto extenderlo hasta 2028, pero ayer la legisladora de ese organismo Cristina Ruiz Sandoval presentó una reserva para añadir un año más.

Debe recordarse que en 2019 el proceso de negociaciones y acuerdos entre las fuerzas políticas que integran el Congreso de la Unión dio como resultado que la actuación de las fuerzas armadas se permitiera de manera provisional hasta 2024, en tanto se consolidaba la Guardia Nacional (GN) con mando civil.

A fin de evitar que en el futuro esta corporación padezca una deriva como la de la Policía Federal creada durante el sexenio de Vicente Fox, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de reforma a leyes secundarias, la cual fue avalada por el Senado el pasado jueves y deja en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control operativo y administrativo de la GN –cambios que quedarían respaldados con la minuta aprobada ayer en la Cámara Baja en caso de que ésta resulte aprobada en los plenos de ambos órganos legislativos.

Es cierto que originalmente el gobierno federal accedió al plazo de cinco años validado por el Legislativo y fue ejemplo de voluntad de diálogo y consenso entre oficialismo y oposición, pero también lo es que 2024 ya se en-

cuentra a la vuelta de la esquina y la experiencia de estos años ha mostrado las dificultades de atajar el fenómeno delictivo.

También es un hecho que en este corto periodo la Guardia Nacional ha desarrollado capacidades y alcances territoriales con los que nunca contó la extinta Policía Federal, por lo que sería erróneo desandar lo avanzado o, peor todavía, caer en un peligroso vacío.

Por otra parte, es importante precisar la naturaleza y función de la GN, que reside desde su origen en brindar protección a los ciudadanos: por descuido o de mala fe, se sue-

le olvidar que en la presente administración la derrota de la delincuencia no está planteada en términos armados, sino mediante el combate a las causas raíz de la criminalidad, ubicadas en la pobreza, la marginación y la falta de oportunidades.

Así, el despliegue sin parangón de programas sociales que buscan alejar a los jóvenes de la delincuencia y fomentar el bienestar en los sectores más vulnerables de la población es la estrategia para minar las bases sociales de la delincuencia y abatir esta problemática en el largo plazo; la presencia del Ejército, Marina y GN se concibe como un esfuerzo en lo inmediato para asegurar el estado de derecho y salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población.

Es necesario llamar a que los legisladores aprueben la iniciativa tal como se avaló ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales, pues debe conjurarse el riesgo de dejar a los habitantes del país inermes ante la delincuencia por un quiebre en el proceso de consolidación de la Guardia Nacional.

Por lo mismo, el plazo fijado ahora no puede ser visto como inamovible, sino sujeto al grado de eficiencia y operatividad alcanzado por la Guardia Nacional de aquí a 2029.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Ha sido el sueño de todos los gobernadores salientes.

Lo publicamos en 2021 con nombres, datos y señas de los seis a punto de dejar el poder bajo las siglas políticas tradicionales: todos querían ir al gabinete.

Muchos aspirantes y pocos cooptados:

Quirino Ordaz cambió Sinaloa por la embajada de México en España y la intrascendente expulsión del PRI de **Alejandro Moreno Alito**.

Menos suerte en posición pero no en geografía tuvo **Claudia Pavlovich**, trocadora de Sonora por el consulado en Barcelona y también despachada del PRI.

A peor lugar fue enviado el también priista **Carlos Aysa González**, a quien **Alito** en-

comendó Campeche pero luego lo entregó a **Layda Sansores**.

Con un agravante: el hijo diputado del exmandatario decidió abandonar el bloque de contención del PRI, PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados.

Cuando su padre fue premiado, **Carlos Miguel Aysa Damas** abandonó la bancada priista de **Rubén Moreira** y se fue a Morena con su voto a favor de la reforma eléctrica.

Doble traición y un solo cargo en República Dominicana.

JAIME BONILLA

El juego de tentaciones también incluye a propios.

El único exgobernador morenista, el bajacaliforniano **Jaime Bonilla Valdez**, fue placeado durante sus seis informes de despedida por **López Obrador**.

Amigo suyo desde hace muchos años y financiero permanente de Morena, el ahora senador recibió múltiples ofertas y él soñó con ir al gabinete.

Nada.

Al final no hubo ni Conagua ni SCT ni Pemex ni lo último especulado, la subsecretaría de Gobierno en Gobernación, como segundo de **Adán Augusto López**.

-Tenemos que vernos. Luego te busco -le dijo **López a Bonilla** el lunes en su visita al Senado para dialogar con la bancada oficial.

Lejos de cargos, **Bonilla** inclusive estuvo a punto de perder su escaño, pero lo recuperó de último momento cuando el Tribunal Electoral de **Reyes Rodríguez Mondragón** corrigió a una Sala Regional.

LOS PENDIENTES

Ahora el turno es para otros.

En lo inmediato un panista-perredista y un priista, **Carlos Joaquín González** y **Omar Fayad**, ambos elogiados por el Ejecutivo federal y también invitados.

El quintanarroense, lo confirmó ayer Palacio Nacional, irá a Canadá, sin duda la segunda posición diplomática después de Estados Unidos.

¿Por qué?

Algunos datos:

Canadá es el segundo socio comercial de

México, integrante del T-MEC, seguro participante de la cumbre de ministros en gestación y segundo en flujo turístico al Caribe Mexicano.

Para **Joaquín González** no será empezar de la nada, pues en su gestión gubernativa gestionó ocho vuelos directos canadienses a Cancún, Cozumel y Chetumal.

El caribeño no necesitó esperar el final de su mandato, lo cual no sucede con el hidalguense **Omar Fayad** y quien tal vez no tenga una posición relevante.

Como **Carlos Joaquín**, en algún momento esperó ser invitado a la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT, como se anuncia en su página.

En lugar de suceder a Jorge Nuño Lara, nuevo titular de la dependencia, en el Gobierno se especula su posible envío a un consulado, la ruta ya andada por **Claudia Pavlovich**.

Quien no espera cargo alguno en el Gobierno federal, según confesión propia y a pesar de su cercanía con **López Obrador**, es el oaxaqueño **Alejandro Murat**.

El juego sólo lo juega el Presidente.



[¿SERÁ?]

Propone trazos nuevos

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó a los ambientalistas que se oponen a la construcción del Tren Maya que cada vez que la vía se tope con un cenote o zona arqueológica, simplemente se cambiará el trazo. Por supuesto que los ingenieros a cargo del proyecto ven prácticamente imposible cumplir con dicha promesa, no solo por los costos y dificultades que implica estar modificando los planos, sino porque los especialistas estiman que tan solo se ha explorado el 10 por ciento de las cavernas y ríos subterráneos de la Península de Yucatán, por lo que cualquier ajuste podría afectar decenas de ecosistemas que hasta el momento son desconocidos. ¿Será?

Cambios de opinión

La senadora Martha Márquez, ahora del PT, dijo que el Cuarto Informe de Gobierno es esperanzador y que la Administración federal ha mantenido una impresionante estabilidad económica. Más de uno levantó la ceja al escuchar a la senadora que en todas las sesiones pedía presupuesto para los niños con cáncer y hasta tomaba la tribuna siendo senadora del PAN. Dicen que las acusaciones de Morena de que la entonces panista lucraba con los menores enfermos eran verdad. ¿Será?

Nueva alerta en San Lázaro

Nos cuentan que otra alerta se ha encendido en la Cámara de Diputados, pero esta vez sanitaria. Hasta ayer no se tenía la confirmación médica, pero a un asesor en la bancada de Morena y a su hija los reportaron con síntomas equivalentes a la viruela símica. La información y la alarma corrió rápido en un chat interno de la bancada y están a la espera de tener más información sobre este caso para tomar las medidas preventivas pertinentes. Lo peor, que hoy habrá sesión presencial en el Pleno, con casi 500 diputados y sus asesores en los pasillos del recinto. ¿Será?

Camino al 2024

La única corcholata que acompañó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador a la conmemoración de la Gesta Heroica de los Niños Héroes, fue la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, a quien se le vio sonriente junto al tabasqueño. Su competidor principal, el canciller Marcelo Ebrard se encontraba en Jalisco de gira y preparándose para ir en nombre de México al funeral de la reina Isabel II. Hay quienes comienzan a evaluar qué pesará más rumbo al 2024, acompañar al Presidente a eventos públicos locales o que hagan sus tareas en el exterior. ¿Será?

Apuestan al olvido

Nos cuentan que a quienes se les ha visto en los pasillos de Pemex como si fueran empresarios serios, son a Juan Pablo Martínez Iglesias y Guillermo Porter Matta, este último socio y señalado como prestanombres del facturero Víctor Manuel Álvarez Puga, quien es buscado por la Fiscalía General. Llama la atención que estos personajes pretendan acreditarse como proveedores de Pemex cuando sus nombres, números de cuenta, transferencias y operaciones de desfalco constan en el expediente de la FGR por liderar una red de lavado de dinero. Dicen que en la 4T a todos se les perdona. ¿Será?

**OPINIÓN****ISMAEL
CARVALLO ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

Quién manda, cómo manda y para qué manda

He podido participar esta mañana en una interesantísima mesa de presentación organizada por el Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados alrededor del libro Juárez y sus gabinetes: republicanismo y división de poderes, de mi querido amigo y extraordinario y apasionado historiador Israel Arroyo, uno de los escasos estudiosos a profundidad de la vida política de México durante el siglo XIX.

Aunque el libro gravita alrededor de la figura de Juárez y el complejo movimiento de sus gobiernos en función de los gabinetes correspondientes y la relación con el Congreso, se trata en realidad de una obra mucho más ambiciosa en cuanto a su alcance teórico, pues se trata al mismo tiempo de una reconstrucción histórica entrecruzada con una reflexión de genuina filosofía política sobre el significado de la república como forma de gobierno, y del republicanismo como principio fundamental de vida que una sociedad histórica puede adquirir y que Juárez, literalmente, encarnó de una manera extraordinaria y casi plástica (Arroyo sostiene de hecho que es sólo hasta el período 1857-1867 cuando la república como forma de gobierno se afianza en México, y no en 1824), ante lo cual vale aquí decir por cierto que, ahora

que falleció la reina Isabel II, que en paz descanse, y que pudimos ver entonces el espectáculo ciertamente bochornoso de legiones de mexicanos que le lloraron como si fueran sus súbditos para mostrarnos en todo su esplendor lo que significa seguir viviendo con una mentalidad de colonizados en toda regla (no lo saben pero lo hacen, diría Carlos Marx), se me hizo aún más evidente lo que significa el concepto de republicanismo de manera general, y Benito Juárez de manera particular.

En todo caso, yo centré mi participación en explicar que los conceptos de república y republicanismo se insertan en el corazón del debate filosófico sobre la definición de "lo político", que Dalmacio Negro resume en los términos de la respuesta que se le dé a tres preguntas fundamentales: quién manda, cómo manda y para qué manda, a las que se puede añadir en correspondencia las de quién obedece, cómo obedece y para qué obedece.

De las respuestas en cuestión se deriva una matriz sumamente interesante y fértil para los efectos de comprender cómo está organizado el poder político en una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>FORO DE DEBATE</small>	5	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

sociedad determinada.

Y es que habría que decir en realidad que las grandes transformaciones de cualquier sociedad política como pudiera serlo Francia, Estados Unidos, Venezuela, México o, en efecto, el Reino Unido, tienen que ver con la modificación de la ecuación que define lo que podemos llamar la dialéctica de poder de la sociedad de referencia.

Esa dialéctica se explica a su vez por la relación que se establece, en primer lugar, entre la autoridad y el mando como elementos fundamentales de su mecanismo de poder, y en segundo lugar por la que se establece entre la forma de gobierno, en donde están en juego las fuerzas políticas visibles, y la forma de régimen, en donde están en juego las fuerzas políticas invisibles. En el régimen se establece la estática del orden político, mientras que en el gobierno se establece la dinámica polí-

tica como tal, que en una forma republicana se manifiesta en tres fenómenos de primer orden: las elecciones, en los términos del sufragio universal; el ciudadano armado, en los términos de las guardias nacionales; y la opinión pública, en el sentido de la organización política e ideológica de los individuos, de su reclutamiento y de su acción para entrar, o no, según se trate de una monarquía o de una república no sé si me explico, en la dialéctica de poder de la sociedad histórica de que se trate, y así saber quiénes tienen libertad, y quiénes no la tienen, de mandar. No lo olvidemos: quién manda, cómo manda y para qué manda. Tal es la esencia de lo político.

•Profesor de Filosofía e Historia y conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la formación política.



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

El ave Fénix y Elba Esther

Si se hace caso a sus palabras, la señora Gordillo es la creadora del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los exámenes de oposición para el ingreso y la promoción de los docentes y de las escuelas de tiempo completo. También diseñó la carrera magisterial.

Todo para beneficio de los maestros y la niñez, dijo.

El mito del ave Fénix trata de una criatura que muere por el fuego y renace de sus propias cenizas. Además, la resurrección dota al ave de poder y fortaleza. En la política se usa como metáfora de alguien que, después de haber perdido todo o haber sido defenestrado por sus adversarios, regresa triunfante. Ese parece ser el deseo de Elba Esther Gordillo, la legendaria cacique del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En una entrevista con Roberto Zamarripa (*Reforma*, 11/09/22), la señora Gordillo se presentó como la presidenta del SNTE y mujer innovadora: también precisó sus antipatías y afectos. En fin, sin mácula, una heroína encarcelada por sus convicciones.

Si se hace caso a sus palabras, la señora Gordillo es la creadora del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los exámenes de oposición para el ingreso y la promoción de los docentes y de las escuelas de tiempo completo. También diseñó la carrera magisterial. Todo para beneficio de los maestros y la niñez, dijo.

No obstante, en algún momento expresó que defendió el derecho constitucional (¿?) del SNTE de tener el 50% de las plazas de nueva creación y que los maestros que pasaban a retiro podían heredar o vender la plaza.

Dijo que ella renunció a ese derecho, pero se sabe que fue la reforma de Peña Nieto la que eliminó ese privilegio.

Se muestra ruda contra Manuel Bartlett, entonces secretario de Educación Pública y más tosca todavía contra Josefina Vázquez Mota. No oculta que los aborrece, al igual que a Carlos Jonguitud, Enrique Peña Nieto, Roberto Madrazo, Alejandro Moreno, la CTE y a quienes la echaron del SNTE, del PRI y luego del Panal.

No dijo que Andrés Manuel López Obrador le fuera antipático, pero que no tiene relación directa con él, aunque le da pena la nueva secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez. Aprovechó el viaje para reprobar al modelo educativo que propone la SEP, porque lo urgente es atacar el profundo rezago educativo y las grandes carencias.

En contraste con los epítetos que lanzó a quienes supone que la agraviaron, exaltó sus contactos con Manuel Camacho y Marcelo Ebrard.

En parte central de la entrevista no se mide en autologos, se califica como mujer fuerte y pura: "Fui poder de frente, no fui líder moral nunca". "Yo he luchado, yo he estado como lo que soy, aguerrida, combativa, pero nunca contestataria, nunca rayando bardas ni pidiéndole a mis compañeros que suspendan clases". Se pronunció por lo que, según ella, siempre defendió: "la educación pública de excelencia, laica, gratuita, nacional, universal (para) lograr una sociedad justa, equitativa, de valores y también para formar al hombre del mundo porque estamos ante un quiebre civilizatorio".

Ante la pregunta de por qué quiere regresar, respondió:

"Porque las convicciones no son motivo de negociación, porque puedo decir que soy una mujer congruente". Además, aseguró nunca fue corrupta: sí, los maestros la mantenían, pero se lo ganó a pulso.

Insistió que continúa como presidenta del SNTE; acaso porque, en el cambio a los estatutos de 2007, se dijo que ella sería la jefa hasta cuando lo decidiera. Pero también que quiere entrarle a una elección democrática.

En alguna de las *Cartas a Tito Livio*, Maquavelo apuntó que en el caso de los caudillos que regresaron al poder, se debió a que

eran temidos y gozaban de aliados poderosos.

Pues sí, la señora Gordillo quiere volver. Pero dudo que alguien le tenga miedo y, en lugar de aliados, tiene adversarios con poder. No será como el ave Fénix.



RETAZOS

Una jueza ordena a la SEP que rehabilite el programa Escuelas de Tiempo Completo. La SEP impugnará la decisión y si el Poder Judicial la ratifica, no la acatará. La desaparición de ese programa fue orden del presidente al que nadie de su tropa le dice no.

**ROCÍO
BARRERA BADILLO**

COLUMNA INVITADA

“Montadeudas”, millones de mexicanos a expensas del agio de los préstamos personales a través de internet

La figura del sistema de préstamos –generalmente a través de aplicaciones de internet–, denominado “gota a gota” o “pagadionario” que inició en Colombia para lavar el dinero producto del narcotráfico, se ha extendido por América Latina y México no ha sido la excepción. En nuestro país la han bautizado como “montadeuda” y hasta el momento se tienen registros de que este tipo de operaciones que afectan principalmente a los más pobres se realizan en la Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Puebla, Jalisco, Baja California, Monterrey, Hidalgo y Querétaro.

No se han dado detalles de las investigaciones que realizan las autoridades sobre el manejo de estas aplicaciones de préstamos de efectivo, que cobran intereses de entre el 10 y el 30 por ciento mensuales; lo único que se sabe es que eran coordinadas desde China y Colombia, por lo que se presume que se trata de una red internacional que ha encontrado en nuestro país la oportunidad para expandir sus negocios ilícitos.

De acuerdo con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la capital del país, desde 2021 la Policía Cibernética inició el monitoreo y patrullaje virtual sobre empresas que ofertaban créditos en aplicaciones y se han recibido 15 mil denuncias.

Seguramente la Fiscalía General de la República ya coordina las investigaciones sobre la operación de estas aplicaciones de préstamos, que por otra parte es una práctica delictiva que no es nueva y es muy probable que en algunas entidades hasta cuente con la protección de funcionarios.

A tal grado ha tenido impacto entre la población, que incluso en el Congreso local de la Ciudad de México y en la Cámara de Diputados se han presentado iniciativas para modificar los Códigos Penal Federal y local, en las que proponen castigar con hasta 28 millones de pesos a los promotores de las aplicaciones que extorsionen a sus usuarios con sus métodos de cobranza. También se ha propuesto ajustar la Ley de la Guardia Nacional, para que esta sea la encargada directa del seguimiento de este tipo de delitos.

Sin embargo, más allá de lo que se pueda hacer en materia legislativa, este tema merece un análisis detallado por parte del Gabinete de Seguridad, pues no es casualidad que en estas empresas se cuente con la participación de personas de origen chino y colombiano.

Hay que analizar lo que sucede en Colombia, donde, por ejemplo, la Fiscalía General de la Nación confirmó a la revista Forbes que entre 2017 y mayo de 2022 lograron impactar tres organizaciones criminales relacionadas con esta modalidad, en las que se logró la captura e imputación de 23 personas por los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito de particulares.

“Bajo esta modalidad de microcréditos, estas redes delincuenciales lograron introducir a la economía formal un monto de mil millones de dólares aproximadamente, entre dinero en efectivo, bienes muebles y bienes inmuebles”, reveló la institución colombiana.

Hace dos años, en un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), se hablaba de la existencia de por lo menos 180 estructuras criminales –agiotistas de



exportación, se le ha denominado en algunos países-, que se estarían moviendo en el microtráfico, los préstamos “gota a gota” y las extorsiones.

Sin embargo, esta actividad que se movía en la clandestinidad y en los barrios vulnerables hoy ha entrado a los entornos digitales a través de las apps por internet y ha captado la atención de millones de personas que se conectan diariamente a las redes sociales.

Y es que tras el impacto económico provocado por la pandemia de Covid 19 –y ante el crecimiento de la inflación que ha provocado un aumento desmedido de precios en la canasta básica-, en nuestro país los mexicanos estamos enfrentando un estrés financiero.

El carecer de recursos para enfrentar los gastos del día a día ha llevado a miles de mexicanos a caer en las manos de los promotores de las “montadeudas” que ofrecen esquemas rápidos de crédito, pero con métodos de intimidación, agresión psicológica y amenazas.

Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de 2021 señalan que únicamente el 32.7 por ciento de la población tiene acceso a créditos formales, y, por lo tanto, es común que se busquen préstamos de otro tipo, mediante aplicaciones de internet, que a la postre los convierten en víctimas de esta nueva forma de esclavitud promovida a través de las redes sociales.

Urge, pues, actuar con toda energía y los recursos legales a nuestro alcance, para acabar con esta plaga que amenaza con extenderse y agravar la ya precaria situación en la que –por falta de un adecuado sistema social de financiamiento-, millones de mexicanos son víctimas del agio en tiempos modernos.

•Ex diputada federal, asesora de AC
Impulsa y colaboradora del STUNAM.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VALLE DE MÉXICO

CHIHUIHUTE, PAPA CALIENTE

RUBÉN PÉREZ

Ahora que se cumplió el primer aniversario del derrumbe en el cerro del Chiquihuite, percance que cobró la vida de una mujer y sus dos pequeños hijos, además de dejar sin casa al menos a 11 familias, y mantener en la incertidumbre a 100 hogares más por estar cerca de la llamada "zona cero", los residentes de la segunda sección de la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Tlalnepantla, dieron a conocer que "están a la gracia de Dios", sin saber qué hacer si vuelven los rugidos desde las entrañas del cerro. Mientras los tres niveles de gobierno dicen que "están al pendiente y continúan revisando lo prometido para las familias afectadas", los pobladores de esa zona alta advierten que nunca se han acercado las autoridades de protección civil para decirles cómo deben actuar ante la probable aparición de una nueva amenaza de desgajamiento. Según la administración municipal, a cargo del alcalde Marco Antonio Rodríguez Hurtado, existe una "importante" coordinación con el gobierno

del Estado de México y la Federación. Asegura que hasta se han realizado mesas de trabajo para revisar acciones de atención en casos de emergencia y mitigación de riesgo, destacando que la "zona cero" actualmente está intervenida con muros de gavión que atenúan la bajada de agua y posibles deslizamientos de rocas. Sin embargo, las familias que el 10 de septiembre de 2021 vivieron en carne propia el derrumbe de las laderas del cerro del Chiquihuite afirman que es mentira que exista acercamiento por parte de autoridades, pues dicen que desde principios de año; es decir, luego de tres meses de ocurrido el percance, la administración municipal los comenzó a dejar solos, y entre una y otra instancia de gobierno se lanzan el caso como papa caliente.

A RENGLÓN SEGUIDO

FRENTE a la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano en Atizapán de Zaragoza, vecinos del municipio volvieron a dar muestras de inconformidad con la gestión que preside el alcalde Pedro Rodríguez Villegas, a cuyo gobierno acusan de buscar la forma de "desempolvar" el otorgamiento de licencias de construcción de ambiciosos proyectos inmobiliarios... **MARCADO** encuentro de ecumenismo político caracterizó al Quinto Informe de Go-

bierno en el Estado de México, donde hubo políticos de "tutifrutí", que aprovecharon el espacio para tomarse fotos y regarlas en las redes sociales. Al senador Higinio Martínez Miranda "le llovió sobre mojado", luego de "ensalzar" la figura de Alejandra del Moral Vela, aspirante del PRI a la candidatura del gobierno mexiquense, mediante una imagen en la que aparece levantando el dedo pulgar con el puño cerrado, permeando un halo de triunfo en favor de la elegida del gobernador... **DIPUTADOS** del Estado de México quieren terminar con los "choros" desde tribuna, y para ello se presentó una iniciativa para acortar los tiempos en los discursos desde tribuna. El proyecto recibió el apoyo de los legisladores, el cual establece que los representantes populares solo tendrán 10 minutos para hablar en la presentación de las iniciativas. ¿Será que ya ni ellos se aguantan?... **AFIRMA** el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense, Maurilio Hernández González, que existen las condiciones para que en octubre próximo se apruebe el proyecto legislativo de los matrimonios igualitarios, asunto que lleva años "congelado" en la Cámara de Diputados, donde se ha señalado al PRI y al PAN de ser los opositores frente a este tema de alta sensibilidad social.



Democracia

El Día Mundial de la Democracia ayuda para evaluar su funcionamiento y más en esta época de aislamiento por la pandemia, sobre todo por la pérdida de confianza a las instituciones políticas, los partidos políticos y sus representantes camerales.

La democracia es una forma de organización social del Estado donde las decisiones colectivas el pueblo las adopta mediante mecanismos de participación directa o indirecta y que confieren legitimidad a sus representantes.

Dicho de otra manera, es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía y éste lo delega y mandata a los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Así, los sistemas parlamentarios son parte de la gobernanza de las sociedades organizadas en estados-nación. Representan la voz de los ciudadanos en los recintos congresionales, son parte fundamental para lograr y preservar la democracia.

El Día Mundial de la Democracia ayuda para evaluar su funcionamiento y más en esta época de aislamiento por la pandemia, sobre todo por la pérdida de confianza a las instituciones políticas, los partidos políticos y sus representantes camerales, pues responden, las más de las veces, a los intereses de grupo, dejando de lado la de los ciudadanos que los eligieron.

Por ello, tienen la obligación de legislar sobre los asuntos de la "cosa pública", predicando con el ejemplo, siendo garantes de los procesos democráticos, debiendo ser fuertes transparentes, responsables y representativos en sus funciones y propósitos; para ello gozan de las garantías de inviolabilidad, autonomía reglamentaria, presupuestal y funcional.

El sistema parlamentario mexicano es bicameral, se integra por diputados y senadores electos por los ciudadanos y su influencia parlamentaria se mide por el número de escaños y curules ganadas, así se integran los grupos parlamentarios que, en alianza con las diversas fuerzas políticas, constituyen uno de los tres poderes de la nación consagrados en la Carta Magna que, a su vez, fija los límites a la división del poder como principio organizativo de la administración pública federal.

De esta manera, se dan los equilibrios del poder constitucional para rectificar y corregir al otro, en el caso de intromisión de competencias jurisdiccionales.

Los congresistas mexicanos tienen la obligación de vigilar puntualmente el cumplimiento de los acuerdos, convenios y tratados internacionales, sobre todo en asuntos comerciales y de derechos humanos y, de esta manera, vincular las cuestiones nacionales con las globales.

Una vez más se comprobó el gran error de haberles entregado a los partidos políticos el monopolio de las candidaturas a puestos de elección popular, en contra del mandato constitucional expresado en el artículo 35, fracción II: "Son prerrogativas del ciudadano: poder ser votado a todos los cargos de elección popular". En la práctica, no se obedece.

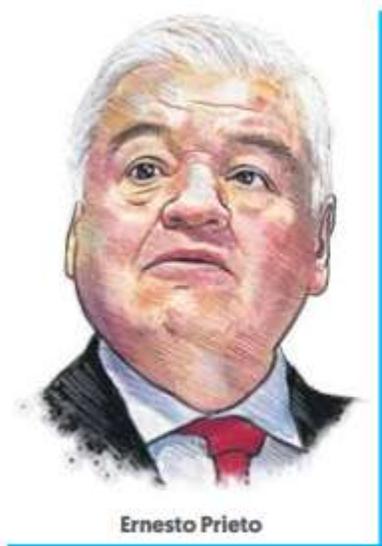
El resultado es evidente: los partidos están formados o acuden a pandilleros de barrio para asegurar votos, pero éstos, a la hora de asumir cargos, ni siquiera saben el significado de la función a desempeñar y les importa poco o nada su comportamiento. Piensan en sí mismos, jamás en el papel y menos cuando se sientan en la curul o el escaño.

En nuestra sociedad existen cientos de ciudadanos distinguidos, en su oficio, en su profesión, son idóneos para ser representantes populares.

Nuestro país tendrá una reforma al sistema electoral de fondo que habrá de revisar las funciones del INE para que genere mayor certidumbre y sus decisiones estén sustentadas en la legalidad, objetividad e imparcialidad y, además, racionalizar el uso de los recursos públicos en la organización de los comicios; además de sancionar actos electorales previos de los pretensos candidatos a la Presidencia. Usará "urnas electrónicas" en futuras elecciones; regulará la propaganda gubernamental e impondrá un sistema de sanciones sustentadas en los criterios de equidad, proporcionalidad y razonabilidad, un tema fundamental, evitar el uso de redes sociales para lanzar guerras sucias por medio de bots, pues comprobado está que se pagan cantidades millonarias en pautas para denostar y difamar a los contrarios. Ya es tiempo, ¿o no, estimado lector?



Llegaron los “cazarrecompensas”



Ernesto Prieto

EN SU CRUZADA para monetizar los bienes del Estado mexicano y recuperar la mayor cantidad de recursos de los procesos judiciales que enfrenta, la 4T arrancó la temporada de los “cazarrecompensas”.

Y es que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), que comanda **Ernesto Prieto**, concretó el marco de operación de los litigantes externos que intentarán ganar los recursos jurídicos por una comisión.

Hablamos del “Contrato plurianual abierto de prestación servicios profesionales para las gestiones judiciales y extrajudiciales, ante autoridades administrativas, judiciales y laborales en el ámbito federal, local o municipal”, mismo que tendrá una vigencia de 36 meses, del 1 de julio del presente año al 30 de junio de 2025.

Con el mencionado contrato, el Indep pone en juego una bolsa acumulada de alrededor de 24 mil millones de pesos que sería repartida entre 125 abogados de diferentes regiones del país, que saldrán a dar la cara

por el gobierno mexicano en procedimientos de recuperación jurídica, cobranza judicial, juicios sucesorios, juicios reivindicatorios y terminación de relación laboral, entre otros.

Por ejemplo, se ofrecen porcentajes para los litigantes proveedores de hasta 12 ó 15% de los montos recuperados, esto cuando el valor de la bolsa en disputa o la propiedad sea hasta de cien mil pesos; en los casos en que la valuación de los bienes rebase los 50 millones de pesos, el monto ofrecido es de apenas el 2% de la cantidad final.

En el caso de la terminación de relaciones laborales por liquidación de empresas propiedad o absorbidas por el Estado, los montos a los que acceden estos abogados, que se contratan como persona física con actividad empresarial, son de 800 pesos por caso para las empresas con menos de cinco trabajadores, y de 450 por trabajador para aquellas que rebasan los 41 empleados.

Los juicios penales promovidos por el instituto tienen costos unitarios para cada etapa, con tarifas que van desde los 10 mil pesos para presentación de denuncia y las primeras audiencias, 15 mil pesos para audiencias intermedias, 25 mil pesos el auto de vinculación a proceso y 30 mil pesos adicionales cuando se logra una sentencia.

De acuerdo con los cálculos que se tienen en el Indep, por los diferentes procedimientos en los que se encuentra inmiscuido, cada uno de los litigantes que formaron el contrato podría embolsarse, durante los cinco años de vigencia del contrato, un monto total aproximado de entre 190 y 220 millones de pesos.

La tercerización de servicios judiciales con despachos o abogados externos es común desde los tiempos del SAE, por lo que el Indep perpetuó estas prácticas en 2019, durante la cuestionada dirección de **Ricardo Rodríguez Vargas**.

El esquema, si bien economiza la inversión del Estado en estas tareas, cae dentro de lo que el Presidente ha denominado la participación de intermediarios.



MARTIN WERNER ES quien está aglutinando los fondos internacionales que apuntalarían la oferta del grupo de **Daniel Becker** por Banamex. El ex subsecretario de Hacienda, junto con Advent, que lleva aquí **Daniel Martínez-Valle**, y los hermanos **Alberto** y **Cosme Torrado** de Grupo Alsea, son los principales accionistas de Banca Mifel. Aún no se sabe si ese banco también se subiría como tal al consorcio ofertante. Al que debe descartar ya es a **Marcos Achar** y su familia. De la comunidad se mantienen **Max**, **André** y **Moisés El-Mann** de Fibra UNO. También considere a **David**, **José** y **Salvador Daniel** de Fibra Danhos.

LA SECRETARÍA DE Infraestructura Comunicaciones y Transportes se hizo de la asesoría del afamado arquitecto **Oren Tacher**. Este ex socio de la reputada firma Skidmore Owings & Merrill LLP, que compitió contra el bufete de **Norman Foster** para construir el fallido aeropuerto de Texcoco, está trabajando un rediseño del actual Aeropuerto Internacional de la CdMx para aumentar su vida útil. La idea es mover la Terminal 1 a otra parte de ese aeropuerto para utilizar ese espacio como una segunda calle de rodaje a fin de agilizar los despegues y aterrizajes. Con una segunda calle se rompería el cuello de botella que retrasa las operaciones.

NI SIQUIERA el mismísimo **Carlos Joaquín González** esperaba que el Presidente lo mandara de embajador a Canadá. **Andrés Manuel López Obrador** le había ofrecido semanas atrás la subsecretaría de Transportes. En ésas estaba el ex gobernador de Quintana Roo, que primero le enviaron la señal de que su destino era la Secretaría de Turismo. Pero ni lo uno ni lo otro: el inquilino de Palacio Nacional lo envió precisamente a donde menos competencias tiene el ex priísta y en un momento cla-

ve en la relación bilateral México-Canadá. Nos referimos al inicio de las consultas sobre la violación del T-MEC de nuestro país en materia energética. No, bueno.

LA PRESIDENTA DE la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), **Claudia de Buen**, está metida en ootro escándalo con sus agremiados que, para no perder la costumbre, están volviendo a pedirle su renuncia. Resulta que la acusan de haber ido el 10 de septiembre a un acto proselitista de **Claudia Sheinbaum** en su calidad



Claudia de Buen

de cabeza de la BMA. El Consejo Directivo de esa asociación se manifestó neutro y apartidista y reprobó la conducta de su presidenta. La Barra está juntando firmas para pedir la renuncia de De Buen, quien concluye su periodo en marzo. De los más molestos apunte a **Héctor Herrera**, **Fabían Aguinaco** y **Víctor Olea**.

EL SENADO ENTRÓ a la fase final para votar nuevos consejeros de la Judicatura Federal. Una que está en la pelea es **Alejandra Spitalier**, secretaria General de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es uno de los brazos del ministro presidente **Arturo Zaldívar**, quien la promueve y empuja fuerte entre los legisladores. Alejandra está en la lista de los 22 finalistas. Va a ser uno de los últimos movimientos que realice Zaldívar antes de dejar ese puesto de la Corte el 31 de diciembre.



Alejandra Spitalier

EL SECTOR EMPRESARIAL se suma al furor de la sucesión adelantada que vive el país y no quiere quedar al margen de las pasarelas. La que ya inició una de éstas es la Coparmex de **José Medina Mora** quien el jueves pasado reinauró sus comidas mensuales (suspendidas después de dos años de pandemia) con la presencia del ex gobernador de Guanajuato y actual diputado, el panista **Juan Carlos Romero Hicks**. Nos comentan que causó buena impresión y que ante la invitación futura a corcholatas y pre-precandidatos, el que pega primero, pega dos veces. ¿Será?



Juan Carlos Romero Hicks



REDES DE PODER ENERGÍA



OPTIMISMO PETROLERO

En el **Paquete Económico** presentado la semana pasada por la **Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión** hay una percepción muy optimista sobre lo que puede ingresar a las arcas públicas por concepto de la venta de crudo mexicano, incluso, si se mantiene la proyección de producción y el precio del barril de petróleo (calculado en un promedio de 68.7 dólares por barril), 2023 podría terminar con excedentes petroleros por alrededor de 130 mil millones de dólares. Una cifra muy optimista, pero que podría quedar lejana, nos comentan.

Esta cifra, de alcanzarse, suena muy bien en un año que se antoja complicado en el contexto económico, pero del proyecto a la realidad aún hay mucho trecho.

Si algo precisamente se ha percibido como inestable en los últimos años es el precio del petróleo, como ya se ha visto durante la contingencia sanitaria, incluso por otros factores como la guerra en Ucrania, por lo que una fluctuación a la baja, de manera sostenida, tendría un impacto importante en las estimaciones.

Y más allá de que serían recursos que dejarían de entrar en la Hacienda pública hay que considerar que estos excedentes se suelen

utilizar precisamente para el subsidio a los combustibles, por lo que el desequilibrio a la planeación presupuestaria no sería menor. Un tema a considerar, sin duda.

LOS CONTRASTES DEL LITIO

A pesar del reciente anuncio del canciller **Marcelo Ebrard** en la primera **Convención Binacional entre México y Estados Unidos**, organizada por la **Sociedad Estadounidense de México (Amsoc**, por sus siglas en inglés), acerca del inicio de la producción de baterías para autos eléctricos a partir de octubre, un paso relevante para la electromovilidad en el país, lo cierto es que en el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023** aún no se consideran recursos para la empresa del Estado **Litio para México**, por lo que aún queda la incógnita de cómo empezará a operar.

En contraste, un anuncio sorpresivo del gobierno de **Jalisco** sobre la llegada a la entidad de la empresa **Solarever Group**, de origen chino, la cual incursionará con un proyecto de fabricación de baterías para autos eléctricos en la entidad a través de una inversión millonaria, parece también ser una señal de que el sector puede crecer. Veremos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

3

14/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



Marcelo Ebrard anunció que en octubre iniciará la producción de baterías para autos eléctricos en México.



Preocupa a IP optimismo del PEF 2023

• El Paquete Económico 2023 se elaboró con una meta de crecimiento del PIB de 3%, cuando el consenso entre analistas es de 1.6 por ciento.

La gran preocupación entre analistas del sector privado sobre el Paquete Económico 2023 son los optimistas pronósticos de la Secretaría de Hacienda porque —y coinciden en las críticas el CEESP, Citibanamex, Finamex, Banco Base, Intercam, CIEP, IMCO, Fitch Ratings y Coparmex— ponen en riesgo la estabilidad de las finanzas públicas por la posibilidad de un ajuste en el gasto público.

El PEF se elaboró con una meta de crecimiento del PIB de 3%, cuando el consenso entre analistas es de 1.6%; una inflación de 3.6% vs. meta de 4.7% del sector privado; y una plataforma de producción petrolera superior a los 1.8 mdbd.

El problema de tener metas tan optimistas para 2023 es que no se logre la meta de recaudación de ingresos, lo que —aunado al mayor gasto para pagar la deuda por el alza en las tasas de interés— afectará aún más el crecimiento económico, porque la inversión pública nuevamente se centra en los proyectos insignia de la 4T: Dos Bocas; el Tren Maya y el Tren del Istmo, y no hay ningún estímulo fiscal a la inversión privada.

El CEESP destaca, por ejemplo, que cuando se elaboran presupuestos con base en previsiones macroeconómicas optimistas, el déficit público termina ampliándose, incurriendo en más deuda o recortando gastos de menor prioridad política o usando reservas presupuestarias, lo que ya no es posible en México porque el gobierno las agotó en ejercicios previos.

En la SHCP no parecen muy preocupados por las críticas hacia el PEF 2023, que deberá aprobar el Congreso.



MINIMIZA HACIENDA CRÍTICAS

En la SHCP no parecen muy preocupados por las críticas hacia el PEF 2023, que tendrá que discutirse y aprobarse en el Congreso. **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda, aseguró que ha participado en la elaboración de los Presupuestos desde el inicio de la actual administración y la queja siempre ha sido de optimismo en las metas macroeconómicas, pero no ha perdido la estabilidad financiera.

Añadió que para 2023 se considera un rango de crecimiento del PIB de 1.2% a 3%, y que en 2022 el consenso en el sector privado es de un crecimiento de 1.8%, pero —dijo— las “casas de bolsa con mayor especialidad ya hicieron su revisión al alza a 2.2% y 2.4 por ciento”.

Aseguró que el presupuesto se calcula con una base nominal y distintos escenarios y variables económicas y reiteró su confianza en que se cumplan las metas sociales y se mantengan los balances que se han tenido en todos los años, con excepción de 2020 por la pandemia de covid.

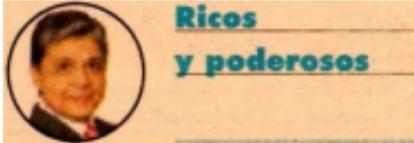


INFLACIÓN EN EU: 8.3%

La inflación en agosto en Estados Unidos se redujo de 8.5% en julio a 8.3% por los menores precios en gasolina, pero la inflación subyacente se elevó a 6.3% por los mayores precios en el rubro de alimentos. Los mercados se desplomaron porque esperaban una baja mayor y se anticipa que la Fed elevará las tasas de interés en 75 puntos base el próximo miércoles y seguramente el Banco de México hará lo mismo el jueves 29, en la reunión de política monetaria.

Los mercados en Estados Unidos registraron su peor caída en una sola jornada en los últimos dos años, con una baja de 3.94% en el Dow Jones y 5.14% en Nasdaq, mientras que en México los índices de la BMV perdieron 1.71% y el de Blva, 1.61 por ciento.

El dólar se apreció y, aunque el peso se defiende, el dólar interbancario cerró en 20.07 pesos.



Ramírez de la O, a contracorriente

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Con la presentación del paquete económico 2023 que hizo el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, se coloca a contracorriente de lo que la mayoría, por no decir que todos, los analistas privados, estiman respecto a las proyecciones económicas de México.

El titular de las finanzas públicas asegura que se trata de un paquete realista y equilibrado. Por su parte, los equipos de análisis económico de prácticamente todas las instituciones financieras y organismos empresariales y no gubernamentales, lo califican de excesivamente optimista.

Hay que recordar que se trata de hecho, del primer paquete económico que presenta ya con su sello personal, el tercer secretario de Hacienda en funciones del gobierno lopezobradorista.

Es preocupante, porque el paquete anterior, proyectó un crecimiento económico de 4.1% originalmente, que luego recortó a 3.2 y, finalmente redujo a 2.4% para el cierre de este año 2022.

Aunque el paquete del 2022 lo realizaron **Arturo Herrera** y Ramírez de la O., también cuenta como antecedente del optimismo a ultranza del actual responsable de las finanzas públicas.

El analista soberano de la agencia calificadora Moody's para México, **Renzo**

Merino advirtió ayer que la herencia fiscal que dejará el gobierno actual a la próxima administración será complicada.

No sólo eso. Apuntó que dado el contexto mundial incierto y el impacto de la inflación en la tasa de interés y los intereses de la deuda, son factores de riesgo para la nota soberana que actualmente se encuentra dos niveles arriba del grado de inversión: Baa2 con perspectiva estable.

En el diagnóstico de la calificadora, el riesgo a la baja del gobierno lopezobradorista aumentó porque agotó los colchones fiscales que heredó del gobierno previo.

Las preocupaciones entre los analistas no gubernamentales son en torno a la proyección del crecimiento económico del 3% (en un rango de 1.2 a 3.0%); la inflación de 4.7; ingresos por 7.1 billones de pesos; y gasto de 8.2 billones de pesos.

El dato que tiene mayor credibilidad es el de la deuda en relación al PIB de 49%, aunque preocupa el elevado costo financiero, es decir el pago creciente que representa su servicio.

Pero ¿cuáles son los argumentos de Hacienda? Los ha salido a explicar, mayoritariamente el subsecretario **Gabriel Yorio**.

Ha dicho que el paquete económico no solo está basado en el crecimiento económico, sino en una serie de variables que se mueven incluso en direcciones contrarias.

Para la elaboración del paquete —expli-

ca—, se genera una base nominal, que está anclada en todos los escenarios que se "han corrido" para poder estimar el marco macroeconómico del programa, del paquete económico 2023.

¿Qué sucede si no se da el crecimiento proyectado? —Yorio responde—: va a haber pequeñas variaciones en la base nominal con la que se formuló el presupuesto, pero no desviaciones fuertes.

Y esto va a permitir, tener un cierto colchón para finalizar el programa económico 2023 en las líneas presupuestales que se están proponiendo al Congreso.

El funcionario defiende las cifras planteadas de ingresos, egresos y deuda, tanto como su expectativa inflacionaria y en general el paquete económico.

Por lo que dicen los representantes de Hacienda, todos los analistas económicos que califican al paquete de optimista, están equivocados.

Para Yorio, el piso del crecimiento económico para México es del 2% y de ahí hacia arriba.

Lo cierto es que en el antecedente hemos visto que se hacen proyecciones gubernamentales que al final no se cumplen.

En la perspectiva oficial no se prevé recesión ni en Estados Unidos ni en México.

En cambio observan una enorme potencialidad por el aumento de la inversión pública y el *nearshoring*.

Ojalá que ésta vez no se equivoquen. Por lo pronto, la incredulidad es generalizada. Al tiempo.



El problema de la administración

Luis Alberto Cámara Puerto
lcamara@visionfirm.com

Tiempo de presupuesto

2ª PARTE

El gobierno mexicano envió la semana pasada a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023, que consiste en la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para el siguiente año. No es objetivo de este artículo entrar en un análisis del mismo, ya que esta columna está dirigida a los administradores de cualquier tipo de entidad, en donde pretendemos dar consejos prácticos en la buena administración de las entidades.

Sin embargo, caben resaltar algunos aspectos importantes como el que no se incluyen modificaciones significativas a las leyes fiscales que requieran una revisión de los efectos que puedan tener en las entidades, ya con las de los años anteriores nos siguen manteniendo bastante ocupados.

El Paquete contempla, entre otros factores macroeconómicos, para el 2023 un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 1.2% al 3%, un tipo de cambio promedio de 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés promedio para CETES de 8.9% y una tasa de inflación promedio de 4.7%, muchos analistas consideran que estas proyecciones son poco optimistas, lo cual le da certeza a la economía.

Lo anterior da una clara perspectiva de lo que podemos esperar para el año que viene y hasta donde podemos pronosticar el desarrollo de nuestras actividades.

El presupuesto que preparen las entidades privadas tendrán que contemplar estos factores como guía para determinar sus proyecciones operativas, tanto para sus gastos como para sus ingresos, y en base a eso determinar hasta donde podrán llegar en sus ambiciones de crecimiento.

Por supuesto existen otros factores que influirán, como el desenvolvimiento de la disponibilidad y precios de las materias primas e insumos, así como de los productos o servicios que ofrece, los costos y disponibilidad de la mano de obra, así como los costos de los servicios para su actividad.

Es importante resaltar que el presupuesto de operación

solo incluye la operación actual y su crecimiento orgánico, lo referente a cualquier presupuesto de inversión para ampliar operaciones debe ser manejado de forma independiente, incluir su propia justificación, desde un punto de vista de productividad adicional que aporta a la entidad, incluyendo el planteamiento de la forma en que será financiado, sin que perjudique los flujos necesarios para la operación.

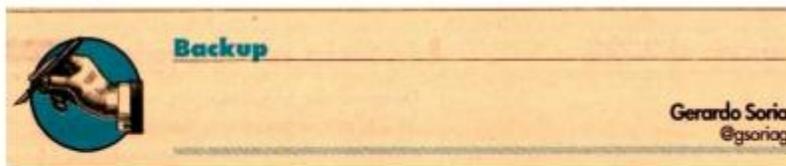
Al igual que el presupuesto del país, tanto el presupuesto operativo y de inversión que prepare la administración de la entidad, deberá estar sujeto a un análisis profundo por parte del órgano de gobierno a fin de solicitar todas las explicaciones pertinentes. El órgano de gobierno podrá solicitar modificaciones o revisiones a los aspectos que considere necesarios para cumplir con los objetivos de la entidad.

Una vez revisado y con las modificaciones solicitadas, el órgano de gobierno propondrá a la asamblea de socios o accionistas la aprobación de los presupuestos operativo y de inversión. Estos, podrán aprobar o no el presupuesto. En muchos casos, el máximo órgano de autoridad de la entidad sea esta la asamblea mencionada o cualquier otro, podrá delegar la autorización de este al órgano de gobierno, normalmente mediante un consejo de administración.

En otros casos la aprobación de los presupuestos se da de manera tácita a la hora que la asamblea aprueba en su conjunto las acciones y gestión de la administración.

En el caso de negocios familiares o de un solo empresario, el proceso de autorización se simplifica al asumir el administrador único, tanto la responsabilidad de preparar como de ejecutar y cumplir con el presupuesto, sin que este proceso deje de ser válido para prever y mejorar el futuro de la entidad.

En conclusión, el proceso presupuestal es una actividad proactiva y preventiva más que reactiva, que ayuda a las entidades a mejorar su desempeño y resultados.



Se vislumbra oportunidad para el IFT en materia de espectro radioeléctrico

De manera recurrente, en distintos foros, conferencias y convenciones, los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) han explicado los motivos por los cuales los altos derechos que los concesionarios pagan al gobierno inhiben la cobertura universal de los servicios. En palabras de Mónica Aspe, la directora general de AT&T en México, “el espectro radioeléctrico en México es el más caro en América Latina y uno de los más costosos del mundo, es cinco veces más caro que en Alemania. Esto inhibe la cobertura, la inclusión digital, porque es mucho más caro llegar más lejos y tener más capacidad en nuestras redes”. A esto hay que añadir que la forma en que se cobran los derechos el día de hoy es anticompetitiva porque representa un porcentaje mayor de sus costos totales para los competidores que para el preponderante. Es decir, mientras más participación tenga en el sector el agente preponderante, menos paga de derechos por usuario, y viceversa, mientras menos usuarios tenga un competidor, paga un porcentaje superior por cada uno de ellos. En pocas palabras, todos los expertos en la industria saben lo que debe hacerse para llevar más servicios a más gente y más poblaciones. El único que no lo sabe es el gobierno, que sigue tirando dinero en ocurrencias, como CFE Telecom, y tratando de recaudar más a pesar del impacto que esto tiene para los derechos digitales de los mexicanos.

No obstante, han circulado versiones en el sentido de que en el paquete económico para 2023, el Ejecutivo y el Congreso pretenden modificar la Ley Federal de Derechos en algunos aspectos relacionados con el uso del espectro radioeléctrico. Si bien aún no me queda claro qué es lo que se modificaría, lo que es un hecho es que, de hacerse esa reforma, el Congreso de la Unión estaría otra vez invadiendo atribuciones originarias y exclusivas del IFT, lo que abriría la puerta para que éste demande al Congreso en controversia constitucional, y para que los concesionarios de-

manden el amparo por el mismo motivo. En el caso de los concesionarios, su posibilidad de demandar depende directamente de los agravios que la reforma le pudiera causar a cada uno de ellos. Esto, porque ¿quién no sabemos con certeza qué artículos se modificarían y qué agravios pueden causarse a cada concesionario en particular en función de su tenencia espectral.

De modificarse la Ley Federal de Derechos en materia de espectro radioeléctrico, el IFT tendría 30 días hábiles para demandar la controversia constitucional tan pronto como sea publicada la reforma correspondiente. Por su parte, los concesionarios contarían con 30 días hábiles para demandar el amparo contra la reforma a la ley a partir de su entrada en vigor.

Hay muchos precedentes en los que la Suprema Corte interpretó a favor de la facultad originaria al IFT para regular sus sectores, incluso en aquellos casos en los que alguna ley establece algo distinto. Si bien es cierto que la Ley Federal de Derechos grava el uso del espectro radioeléctrico desde mucho antes de la reforma constitucional de 2013, también lo es que la reforma otorgó al IFT la atribución exclusiva para “la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico”; lo cual, evidentemente, incluye la facultad de establecer las contraprestaciones por su uso.

Aún más, si la Suprema Corte mantiene la coherencia con la que ha venido resolviendo sobre el alcance de las facultades del IFT, debería resolver que el objetivo de la administración del espectro radioeléctrico es ampliar la cobertura y la calidad de los servicios, no recaudar impuestos. Tan es así, que existe disposición expresa que establece que el factor económico nunca será el determinante en la asignación del derecho al uso y explotación del espectro.

En mi opinión, es probable que estemos frente a una oportunidad única para que la Suprema Corte ratifique el control exclusivo que el IFT tiene sobre el espectro radioeléctri-

co, sus contraprestaciones y usos, a efecto de poder cumplir con los objetivos constitucionales de ampliar la cobertura y mejorar los servicios de telecomunicaciones, en aras de garantizar el acceso de los mexicanos a la nueva economía digital.



Gente detrás del dinero en El Independiente

Sin llenadera, el gasto operativo de programas sociales

Por Mauricio Flores*

Cómo nunca los programas sociales se han usado para la promoción de un gobierno y de el jefe del ejecutivo; no es nuevo, por supuesto, el uso faccioso de recursos públicos para promover a un partido político y a sus candidatos para que compitan en condiciones de superioridad sobre sus rivales, sólo que bajo el actual régimen nunca había sido tan evidente, abierto y hasta cínico: el ejército de Servidores de la Nación, aceitado este año con casi 12 mil millones de pesos y adscritos a la Secretaría del Bienestar que lleva **Ariadna Montiel Reyes**, originalmente promotores del voto a favor de Morena, van de casa en casa rehaciendo el padrón de beneficiarios de los 15 programas sociales, siendo los más importantes el de pensión para adultos mayores, sembrando vida, bienestar para hijos de madres trabajadoras, pensión para discapacitados permanentes y para jóvenes construyendo el futuro o la escuela es nuestra. Abundan los testimonios de cómo los brigadistas -que en total suman cerca de 20 mil elementos- hacen promoción de la imagen personal de **Andrés Manuel López Obrador**, inducen el voto a favor a Morena, amenazan que "los apoyos les serán retirados" si ganan los partidos de oposición o que ellos se los retiran si no participan en la promoción del voto a favor de partido oficial o no participan en "las movilizaciones" a favor de los candidatos en campaña.

La suma de dinero aplicado en 2022 como "gasto de operación"; sin embargo, se duplicará de manera mecánica para 2023, pues se ubicará entre los 21,600 mil millones y 24 mil millones de pesos conforme



al Presupuesto de Ingresos y la Federación que envió la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión.

LAS REGLAS DE MI PATRÓN

Las reglas de operación para la aplicación de programas sociales establece que se tomará en 3% y 4% del presupuesto asignado para que "funcione"; la aplicación lineal de esos porcentajes ha implicado el incremento casi logarítmico de los dineros para la maquinaria; y no es que la Secretaría del Bienestar tenga mas y mejores edificios y sistemas electrónicos para administrar los padrones y la pulcritud de la aplicación de los dineros, o que hayan que tenido que multiplicar también el número de Servidores de la Nación

por que ahora hay mucho más adultos mayores o jóvenes a los cuales se les quiere dar "su apoyo". Vaya, tampoco puede presumirse que Banco del Bienestar, un armatoste dirigido por **Victor Manuel Lamoyi** y con una monumental cartera vencida que se ha tenido que absorber como pérdida gubernamental, se encuentre en el "state of the art" en cuanto cumplir su tarea de distribuir esos apoyos.

No, es sólo un aumento lineal de ese costo que en 2020 sumó 4,900 millones de pesos, en 2021 ascendió a 7,352 y luego se multiplicó a 11,870 millones de pesos de gasto de operación en 2022; y conforme al Presupuesto Federal entregado por el equipo de **Rogelio Ramírez de la O**, si se aplica la media ponderada de 3.6% de gasto de operación sobre los

600 mil 322 millones de pesos proyectados a los programas sociales en 2023 la suma para el manejo de los mismos ascenderá a 21,592 millones de pesos... pero, incluso, con "un jalonecito" parlamentario por parte de la bancada de Morena que lleva **Ignacio Mier**, se puede elevar "la piscacha" al 4% y entonces superar los 24 mil millones de pesos para un manejo netamente electoral.

No en vano uno de los tantos datos que presumió López en su IV informe de Gobierno es que 70% de los mexicanos reciben algún tipo de programa social. Sólo que el costo de ello se habrá multiplicado en casi 5 veces (490%) tan solo 4 años, lo cual no tiene ninguna equivalencia con el número de adultos mayores ni de jóvenes, ni de madres trabajadoras ni de niños con una beca.

Es un gasto que tiene toda la pinta de uso electoral... y que será aplicado en condiciones no transparentes en la proximidad de las elecciones de Coahuila y del Estado de México, los dos últimos bastiones de Partido Revolucionario Institucional.

BAJA EFICIENCIA OPERATIVA

Las comparaciones son odiosas pero necesarias: el costo operativo de BBVA Bancomer, el banco que tiene el mayor número de usuarios en el país y que dirige **Eduardo Osuna**, equivale a 3.2 % de los recursos que mueve; Banorte, el banco fuerte de México a cargo de **José Marcos Ramírez**, tiene un costo operativo equivalente al 3.1% de la cartera de recursos. Banamex, al mando de **Manuel Romo**, no alcanza el 3.4% aún y cuando posee una extensa red de sucursales que incluyen edificios de alto valor histórico y artístico.

Es decir, los banqueros son más eficaces en mover recursos privados que el gobierno en canalizar el gasto social. Y efectivamente, el porcentaje de 3.66% y de hasta 4% está considerado dentro de los reglamentos que rigen a las secretarías de estado que canalizan el gasto social, o sea que es legal... pero es absolutamente inmoral e ilegal en cuanto su aplicación sea con tinte electoral.

* floresarellanomaucio@gmail.com

@mfloresarellano



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

EN PLENA CAMPAÑA

JOEL SAUCEDO

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), enfrentará una prueba de fuego al final del año, cuando se discuta su presupuesto en la Cámara de Diputados.

De entrada, el organismo aprobó un proyecto para el 2023 de 14 mil 439 millones de pesos.

El monto incluye recursos para organizar el proceso electoral del Estado de México y Coahuila. Asimismo, considera el arranque del esperado 2024, que oficialmente iniciará el mes de septiembre del próximo año.

Además, contempla un presupuesto precautorio de 4 mil 025 millones de pesos para organizar una eventual consulta popular. Ese gasto operativo del INE representará el 0.9% del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), equivalente a 20 centavos por cada 100 pesos del gasto. Sin embargo, sobre el INE y sus consejeros cierne la amenaza de Morena y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para desaparecerlo y eventualmente aplicarle un recorte. ¿La democracia está en peligro? Desde que inició la presente administración, el jefe del Ejecutivo ha hecho todo lo posible por denostarlo y desprestigiarlo. Pero su férrea campaña ha caído en el vacío, toda vez que el INE se encuentra como una de las instituciones más reconocidas y de prestigio por la ciudadanía.

¿Por qué el gobierno quiere desaparecer al organismo? Todo apunta a controlar el proceso electoral del 2024. No es poca cosa lo que se disputará.

El cargo más importante es la elección del nuevo Presidente para el periodo 2024-2030. Se votará por 500 diputados federales y 128 senadores.

También se renovará nueve gubernaturas: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como 30 congresos estatales. De ese total de gobiernos, seis están en manos de Morena y por primera ocasión enfrentarán la prueba del ácido en cuanto a aceptación. Se trata de la Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, entidades donde el partido en el poder tiene focos rojos.

La proyección del INE para esas fechas, es de un listado nominal de 97.4 millones de electores, con la instalación de 168 mil 299 casillas.

Es evidente que por todo lo que estará en disputa, el gobierno de López Obrador buscará controlar el proceso. No le será nada fácil, aunque lo intentará.

Este panorama se da en medio de una soterrada disputa por el poder a dos años de que concluya la actual administración. Persisten los tiempos adelantados de campaña, con su consecuente y sistemática violación a la Constitución y a las normas en la materia.

La crispación aumentará conforme se acerque el proceso, toda vez que el gobierno y sus integrantes están en plena campaña. ¿Habrá consecuencias?

PROSPECCIÓN... Establecer sanciones de hasta 2 mil 886.6 pesos, arresto de hasta 36 horas o trabajo comunitario máximo de 18 horas, para quienes ingresen a zonas exclusivas para mujeres y niños menores de 12 años en el Metro o Metrobús, propuso la diputada del PRI, Lourdes González Hernández, al presentar una Iniciativa de adiciones a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Un gobierno que nos representa



Dolores Padierna

Diputada Federal

@Dolores_PL

Las fechas patrias nos sitúan frente a la oportunidad de señalar los aspectos que hacen diferente a este gobierno en materia de soberanía y representación efectiva de las diversidades.

Los tiempos son propicios para dejar en claro que, en los hechos, el pueblo de México está representado a cabalidad en el Estado. Por primera ocasión en la historia de las jóvenes generaciones, la soberanía recae en el pueblo y dicha circunstancia tiene una relevancia de cambio y transformación.

Al revisar el Paquete Económico 2023 entregado en días pasados por la SHCP a la Cámara de Diputados, cobra

mayor dimensión la representación del pueblo en cada una de las herramientas y acciones políticas emprendidas por el actual gobierno: 34.2% más presupuesto al programa de Pensión para Adultos Mayores y 83.9% más para La Escuela es Nuestra (<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/sep/20220908-B.pdf>).

Gracias a la transformación, múltiples espacios sociales recuperan la confianza en el gobierno. Y es que fueron muchos años en los que los gobiernos del PRIAN no sólo dieron la espalda al pueblo, sino que atentaron sistemáticamente contra todos sus derechos, pero fundamentalmente contra el derecho

a ser feliz.

Hablar de un gobierno que nos representa atraviesa fundamentalmente por tres grandes variables. Primera, un profundo amor por México. Es decir, son cada vez más mexicanas y mexicanos los enfocados en purificar la vida pública con honestidad y valor. Segunda, vocación democrática para hacer acatar la voluntad popular y llevar las demandas más sentidas y urgentes a los espacios de decisión real y formal. Tercera, el bienestar. Este es un concepto que comienza a permear en la población beneficiaria de programas sociales.

Contamos con un gobierno con mayor sentido de pertenencia entre los mexicanos porque en contraste con tiempos pasados, la pobreza no es punible, sino es una condición transitoria que nos toca revertir. Recibir lo que por derecho corresponde al pueblo es, como dice el presidente, un timbre de orgullo, una certeza. Orgullo porque el dinero que pertenece a la nación es destinado a donde se necesita, a donde es útil.

Gritar “¡Viva México!” adquiere paulatinamente nuevos significantes, pues la represen-

tación efectiva de diversidades está presente en estos tiempos políticos, sociales y culturales. Hoy dialogamos y hacemos política con otras naciones desde una posición de igualdad. Atestigüamos el desarrollo y crecimiento del sur-sureste del país. La paridad en las instituciones gana espacios y comienza a ser cultura política. Nuestras nuevas generaciones de mujeres articulan nuevos relacionamientos y nuevos conceptos. Quienes viven en el campo reciben el apoyo que les permite vivir entre los suyos, en su tierra, sin la necesidad de migrar para progresar.

La transformación avanza, de ello no tengamos duda alguna. Son momentos de celebrar lo que somos y nos articula como nación. Es ocasión propicia para colocar en la discusión nacional nuestros anhelos de paz y de justicia para todas y todos los mexicanos. Debemos hacerlo porque contamos con un gobierno que nos representa, articula y ve por todos, todos los días. De nosotras y nosotros depende jamás volver a la sumisión, a la dependencia. Está en nuestras manos ser cada vez más soberanos. ¡Viva México!



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MINIMIZA VIOLENCIA EN ORIZABA

El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, dijo que lo ocurrido en Orizaba, Veracruz, no fue tan grave, y que, más bien, se trató de un asunto de propaganda en redes para gusto a sus adversarios. En Orizaba hubo un enfrentamiento entre autoridades de Veracruz y presuntos delincuentes en la zona centro, lo cual provocó pánico entre ciudadanos con saldo, de un muerto y dos personas detenidas. Múltiples videos muestran el momento de las detonaciones de armas de fuego en medio del tráfico, a plena luz del día, así como el incendio de varios vehículos. Se ve a los ciudadanos de Orizaba refugiándose en negocios o tirándose al piso para evitar los disparos. Sobre estos hechos, **Lopez Obrador** dijo que, cuando se detiene a algunos líderes de bandas delictivas y a fin de tratar de impedir la acción de los policías, a veces hacen propaganda. **AMLO** dijo que se trata de hacer ruido con sensacionalismo y amarillismo, como hacía el extinto periódico Alarma!, afortunadamente no fue tan grave lo ocurrido: desde luego deseamos que esto no pase, fue más un asunto de propaganda y en redes, porque fue una transmisión en vivo y nuestros adversarios, se dan gusto.

SENADOR RICARDO MONREAL; BUSCARÁ ACUERDOS PARA EXTENDER PRESENCIA DE FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, sostuvo un nuevo encuentro con el Secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, para revisar la agenda legislativa, en particular con el proyecto de la Guardia Nacional. Aseveró que trabajará para buscar los acuerdos que permitan aprobar la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Indico que les interesa mucho la reforma constitucional que está en discusión en la Cámara de Diputados, y otros nombramientos que van a estar llegando y han llegado. **Ricardo Monreal** subrayó que dialogará con todas las fuerzas políticas de la Cámara de Senadores en torno a esa propuesta, como lo ha hecho siempre con otros asuntos. Recordó que las reformas constitucionales requieren de la mayoría calificada, la cual no tiene Morena y sus aliados en el Senado, por lo que será necesario convencer a otros Grupos Parlamentarios. Subrayó que hay un ánimo constructivo; sin embargo, subrayó que en la Cámara actuarán sin precipitaciones y sin arrollar las normas jurídicas. Adelantó que no acudirán a la vía rápida ni se dispensarán los trámites, pues se trata de un asunto Constitucional, por lo que una vez que la colegisladora envíe la minuta al Senado, será turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda, para su discusión. **Monreal Ávila** reveló que había propuestas para que el proyecto se aprobará por vía rápida el jueves; sin embargo, informó, la mayoría decidió que tuviera un trámite normal: las comisiones fijarán los ritmos para su discusión, deliberación y probable aprobación. La reunión que sostuvo con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, se trató de un encuentro amigable en el que hablaron sobre la agenda legislativa.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; RINDEN PROTESTA SECRETARIO Y SECRETARIAS DE LA MESA DIRECTIVA

La presidenta en funciones de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, tomó la protesta de ley correspondiente a las senadoras **María Guadalupe Saldaña Cisneros**, del PAN; **Alejandra Lagunes Soto Ruíz**, del PVEM; y **Katya Elizabeth Ávila Vázquez**, del PES; así como al



senador **Ricardo Velázquez Meza**, de Morena, como secretarías y secretario de este órgano directivo del Senado. Los nombramientos fueron avalados por el Pleno del Senado en la sesión del pasado jueves 8 de septiembre. La Presidencia de la Mesa Directiva también informó que el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación, remitió 17 informes de labores de diversas dependencias federales, mismos que fueron distribuidos entre las y los senadores. Los reportes corresponden a las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural; Cultura; Defensa Nacional; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Economía; Educación Pública; Energía; Función Pública; Gobernación; Hacienda y Crédito Público; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Marina; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Relaciones Exteriores; Salud; Trabajo y Previsión Social; y Turismo. Por otra parte, se dio a conocer que el Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2022, el documento fue remitido a las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía y de Comunicaciones y Transportes.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SE PRESENTARÁ INICIATIVA PARA DISPONER DE RECURSOS MONETARIOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA ABANDONADOS EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

El diputado **Ignacio Mier Velasco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, anunció que la próxima semana se presentará una iniciativa de reforma legal para que la Federación pueda disponer de los recursos monetarios de la delincuencia organizada que están abandonados en el sistema financiero mexicano. Explicó que el objetivo de esa eventual reforma es que esos bienes financieros sean canalizados a la capacitación y equipamiento de las policías estatales y municipales, a través de mecanismos transparentes, y siempre cuidando que no sea extinción de dominio. El líder parlamentario comentó que esa iniciativa será complementaria de la reforma en materia de Guardia Nacional, surgida de una iniciativa del Ejecutivo Federal. Sobre el dictamen para ampliar a 10 años, es decir, hasta 2029, la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, y que fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, **Mier Velasco** dijo que se presentó una reserva para establecer que de manera semestral se evaluará la operatividad, administración y estrategia de la Guardia Nacional, y su articulación con las fuerzas policíacas de los estados y los municipios. Afirmó que con los votos de la coalición "Juntos hacemos historia" (Morena, PVEM y PT) y del Grupo Parlamentario del PRI se puede alcanzar la mayoría calificada para aprobar el dictamen, señaló que no van a dejar de insistir, de seguir persuadiendo, convenciendo con argumentos, poniendo por delante el interés del país, para que los otros partidos nos puedan acompañar con su voto, tanto MC, PRD y PAN.

GRUPOS PARLAMENTARIOS; DEBATEN POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO FEDERAL

Morena, PVEM, PT y PES destacan fortaleza económica de México, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD señalan falta de resultados. Los temas debatidos son; Macroeconomía, deuda, inflación, empleo, poder adquisitivo e inversión. Respecto a la política económica de la actual administración, como parte del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal. El senador **Napoleón Gómez Urrutia**, de Morena, destacó que la estrategia del subsidio al precio de los energéticos ha mantenido el componente subyacente de la inflación bajo control, pues tan sólo a nivel internacional la inflación está en 15 por ciento y en México alrededor de la mitad, por lo que son muy buenos resultados en el contexto de la inestabilidad económica y política mundial. De Acción Nacional, el senador **Julen Rementería del Puerto**, afirmó que los resultados que presenta la Administración Pública Federal en materia económica no son favorables, lo que representa cuatro años sin resultados, ya que no se cumplió con las metas de inflación ni de crecimiento y se presenta un déficit de 3.4 millones de empleos, por lo que no hay nada que celebrar ni rescatar de este informe. La senadora **Nuvia Mayorga Delgado**, del PRI, consideró que México enfrenta una de las crisis más importantes de su historia, y el crecimiento económico es sin duda, el gran pendiente del gobierno, pues la promesa de llegar a la meta de crecimiento en el sexenio del cuatro por ciento cada vez está más lejos. El senador del PRD, **Juan Manuel Fócil Pérez**, señaló que la actual administración no ha podido disminuir la pobreza del país, las tasas de interés reflejan un incremento muy importante y la deuda de México ha aumentado más de 25 por ciento, lo que representa un fracaso, pues la política económica no ha funcionado y los funcionarios del gobierno deben dar disculpas al pueblo de México por lo mal que está nuestro país. El senador **Gustavo Madero Muñoz**, del Grupo Plural, recordó que el Presidente de la República prometió un crecimiento económico del cuatro por ciento, lo cual no ha cumplido. Asimismo, acusó que el titular del Ejecutivo no ha impulsado una reforma fiscal progresiva que realmente ayude a los que menos tienen.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; REUNION CON RICARDO MONREAL. TEMA: REFORMA PARA AMPLIAR LA PRESENCIA DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES HASTA 2029

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, acudió al Senado para hablar con **Ricardo Monreal** de la reforma que se discute en la Cámara de Diputados sobre ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2029. El coordinador de Morena en la Cámara alta comentó que esta semana y la próxima estará acercándose con los senadores de todas las bancadas para convencerlos de que voten a favor



de la propuesta, pues Morena y aliados no completan los 86 votos necesarios para que la reforma constitucional pase. El diálogo y respeto entre los Poderes es indispensable para la buena marcha de la república. Aseguró que el secretario de Gobernación no le dio indicaciones para negociar con las bancadas la aprobación de esta reforma. Simplemente analizamos lo que podría suceder con el envío de la minuta de la Cámara de Diputados. Si a los 75 legisladores que tiene Morena y aliados se suman los 13 legisladores del PRI, podría pasar la propuesta de reforma constitucional, sin embargo, algunos senadores priistas la han rechazado, como el exsecretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ampliar la presencia del Ejército en las calles por 10 años; fue enviada al pleno para que sea discutida el día de hoy.

CLAUDIA SHEINBAUM; DEFINICION DE CANDIDATO O CANDIDATA DE MORENA PARA PRESIDENCIALES 2024, NO HAY RIESGOS, NI PISO DISPAREJO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que no hay riesgos y tampoco piso disparejo, frente al camino para definir quién será la candidata o candidato de Morena hacia la presidencia en 2024. No hay riesgos y tampoco creo que haya piso disparejo, aquí hay piso parejo porque todos sabemos cuál es la manera de elección que tiene nuestro partido; hay algunos que se afiliaron recientemente, hay otros que venimos desde su fundación. Señaló que el haber adelantado el proceso hacia 2024 desde las declaraciones del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es una forma distinta de hacer las cosas del Ejecutivo federal. **Sheinbaum** expuso que es claro que no hay tapados y que todos los que están en el movimiento saben cuáles son las reglas y cuál es el método de selección del candidato, y de lo que se trata es de que los ciudadanos conozcan quiénes son. Se han puesto nombres en la escena pública, en la escena política, del tal manera que la ciudadanía nos conozca, vea quiénes somos y en su momento frente a una encuesta pueda tomar una decisión.

CANCILLER MARCELO EBRARD; ALIANZA ESTRATÉGICA INTERNACIONAL EN BENEFICIO SE CIENTOS DE FAMILIAS EN JALISCO

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, encabezó la entrega de 880 calentadores solares de agua a familias de los municipios de Encarnación de Díaz, San Diego de Alejandría, Tonalá y Zapotlanejo, en Jalisco. El proyecto es financiado a través del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile, mediante el cual se acordó destinar recursos a México por un monto de 200 mil dólares para desarrollar iniciativas que promuevan el ahorro y la eficiencia energética en comunidades vulnerables, por medio del acceso a mecanismos de energías limpias. El secretario **Ebrard** señaló que el uso de calentadores solares permite ahorrar gas y evita el desperdicio de agua, necesitamos iniciativas como estas. Ya llegamos a cuatro municipios importantes, porque cada municipio es importante por más pobre que sea, por más alejado que esté, porque también son mexicanas y mexicanos. Recordó la instrucción del presidente **López Obrador**: Todo lo que hagamos se tiene que traducir en un beneficio a nuestras comunidades y pensar siempre en los más pobres, en los que tienen menos, en los que tienen la vida más difícil. El canciller **Marcelo Ebrard**, durante su gira en Jalisco, asistió a la Sesión del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), en Tequila. En su encuentro con empresarios de la entidad, el secretario transmitió los buenos resultados de las reuniones que sostuvo con la delegación estadounidense encabezada por el secretario de Estado, **Antony Blinken**, y su interés por fortalecer la relación económica y de inversiones con nuestro país. Por otro lado, el canciller **Ebrard** se reunió con empresarios del sector productor tequilero y con trabajadoras y trabajadores del agave. Los productos de esta industria son de los más exportados desde México hacia el mundo, con apoyo de nuestras embajadas y consulados. La Secretaría de Relaciones Exteriores reafirma su compromiso de continuar impulsando iniciativas de desarrollo para las comunidades mexicanas y potencializar las empresas nacionales.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI; 10 PRIISTAS SE IRÍAN DEL PARTIDO CONSIDERAN QUE NO ES OPOSICIÓN A LA 4T

Un grupo de al menos 10 diputados priistas buscaría cambiarse la camiseta o declararse independientes al considerar que el PRI no es una oposición a la llamada Cuarta Transformación (4T). Esta información trasciende en medio de su distanciamiento con sus aliados del PAN y PRD, luego de la iniciativa que presentó la diputada **Yolanda De la Torre**, para que el Ejército permanezca cuatro años más en las calles. Lo anterior ha causado división dentro del partido por las diferentes posturas sobre el tema, pues mientras los diputados y el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, apoyan la iniciativa, la cual prevén aprobar en la Cámara Baja en los próximos días, los priistas en el Senado aseguran que su voto será en contra de la misma. Muchos legisladores han asegurado que el impulso de esta iniciativa se trataría de un pacto entre el líder priista y la 4T con el fin de frenar su proceso de desafuero y la investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito.

**SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; ANÁLISIS DEL IV INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, habló para referirse al Análisis del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República. Dijo que para el Grupo Parlamentario del PRD, la revisión de la política exterior es uno de los mayores compromisos que tienen porque en principio es una obligación, que deriva del mandato constitucional que confiere a esta Cámara, pero también porque es necesario que estén atentos al transcurso de esas relaciones de nuestro país en torno, a los países de todo el mundo. En ese sentido han reiterado en otras ocasiones que esta política exterior, el trabajo de la política exterior de nuestro país les parece que ha tenido una intervención importante sobre todo en el contexto de la pandemia. México ha estado atento en su política exterior, ha encontrado los canales de comunicación y han realizado reconocimientos a las embajadoras y a los embajadores que así lo han hecho, han acompañado los nombramientos de esas embajadoras y embajadores de quienes consideran que son, por supuesto, los perfiles idóneos, han señalado también sus dudas cuando así ha sido necesario. Ellos han referido de viva voz la problemática que están enfrentando con sus credenciales de elector, que no son aceptadas en nuestro país para que puedan realizar ni siquiera un trámite bancario. Indico que están convencidos que este análisis será, un diálogo muy importante para conocer de viva voz que se está realizando en cada una de estas tareas, cómo es que se está viendo en esta relación trilateral el marco del T-MEC con los planteamientos que se han conocido en fechas recientes. Escuchamos a la secretaria de economía y estaremos atentos al posicionamiento que se va a realizar. Es una tarea que con la glosa nos permite conocer, algunos de los esbozos, pero será sin duda de viva voz que podemos profundizar y así podremos estar en posibilidad de revisar nuestro compromiso y nuestra tarea constitucional con el Senado de la República.

MOVIMIENTO CIUDADANO; PROPONE EL REGRESO DE LAS 25 MIL ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO AL SISTEMA EDUCATIVO DEL PAÍS.

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, ante la resolución del Juzgado de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México que ordena a las autoridades educativas restaurar a nivel nacional el programa de "Escuelas de Tiempo Completo", tal y como operaba antes de su eliminación, consideran que la actual Administración ha implementado decisiones regresivas para la educación de miles de niños, niñas y adolescentes, consideran las y los senadores de Movimiento Ciudadano. En este sentido manifiesta su apoyo legislativo para restituir la implementación de este programa a nivel nacional desde una visión de Federalismo Educativo. Las y los integrantes de la Bancada Naranja presentaron una iniciativa para reformar los artículos 23 y 114 de la Ley General de Educación para que las entidades federativas puedan implementar acciones complementarias a los planes y programas de estudio que emita la Secretaría de Educación Pública en materia de horario extendido y comedores escolares, mitigando con ello la decisión regresiva de eliminar la totalidad del Programa. Movimiento Ciudadano considera que un sistema educativo debe promover la igualdad, debe preparar a las nuevas generaciones para los retos del futuro desde una óptica multidisciplinaria y con acciones y programas complementarios a los programas educativos.

JOE BIDEN; SEGUIREMOS APOYANDO A UCRANIA

El presidente **Joe Biden**, informo que mantendrá su apoyo a Ucrania, con el fin de mantener presión sobre la parte rusa, ante la guerra que existe entre ambos países. **Antony Blinken**, secretario de Estado de Estados Unidos. Dijo que van hacer todo lo necesario para apoyar a Ucrania, para mantener presión en Rusia. Hemos visto que está agresión rusa es el intento de erradicar a Ucrania como país soberano. Destacó que esta guerra va en contra de los principios de mantener seguridad, soberanía e independencia y reiteró que esto ha sido un tema que ha pagado en el costo de los energéticos y alimentos.



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

REHÚYE EL INAI A CASOS POLÉMICOS

Lleva un mes sin desahogar una denuncia de Alejandro Moreno en contra de Layda Sansores, por violación a sus datos personales

P

or temor a interferir en la polémica que hay entre el dirigente nacional del PRI y la 4T, se ha negado el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a desahogar una denuncia de **Alejandro Moreno Cárdenas** contra la gobernadora

de Campeche, **Layda Sansores**, por violaciones a la protección de sus datos personales. En una denuncia interpuesta el 18 de agosto, dirigida la presidenta del organismo, **Blanca Lilia Ibarra**, el también diputado federal pide se apliquen sanciones a la gobernadora morenista y dicten medidas cautelares por haber transgredido el derecho a la protección de sus datos personales. En el documento, del cual poseo una copia, **Alito** hace una relatoría de todas las ocasiones en las que, desde su perspectiva, la mandataria de su estado infringió la ley con la revelación de comunicaciones privadas y acceso indebido a dispositivos electrónicos, como su teléfono celular.

Recordemos que fueron varias las ocasiones en las que **Sansores** ventiló supuestos audios de Moreno Cárdenas en los que habla en contra de diversos personajes de la vida pública, particularmente algunos políticos, empresarios y periodistas. Utilizó Layda su programa radiofónico *Los Martes del Jaguar*

**No quieren
hacer enojar
al Presidente**

para *balconear* al polémico dirigente priista, y fue hasta hace unos días que, por recomendación de sus abogados, anunció que ya no hablaría más de él. Lo cierto es que, desde hace un mes, **Alito** había logrado una suspensión definitiva que impedía a la morenista ventilar más audios, pero ella se pasó

la disposición por el arco del triunfo. Desdeñó el ordenamiento legal y siguió con sus ataques, hasta que el 6 de septiembre anunció que los cesaría. Aunque nadie salió a reconocerlo públicamente, lo hizo porque el priista se puso del lado de la 4T con una iniciativa de ley que permite alargar la presencia del Ejército Mexicano en labores de seguridad, facilitando el trámite legal (que ya se votó ayer en comisiones de la Cámara de Diputados) a López Obrador. Todo hace parecer que **Alito** y la 4T ya son uno mismo, razón por la que los comisionados del INAI prefieren mantenerse al margen. Evitan a toda costa debatir temas espinosos y, sobre todo, *jalar los reflectores a su cancha*. No quieren hacer enojar al Presidente. Así como están se sienten más cómodos, dejando que casos sobresalientes se enfríen para no generar resentimientos. Eludiendo la responsabilidad para la que fueron designados.

Cada vez son más los embajadores con presencia en México que se quejan del trato que reciben, o, mejor dicho, que no reciben de la 4T. A uno de ellos le llevó ocho meses conseguir reunirse con el canciller **Marcelo Ebrard**, y, a otros, de plano ni los han recibido. El reclamo de los extranjeros se suma a las quejas, que se acumulan por decenas, de funcionarios mexicanos pertenecientes al Servicio Exterior Mexicano.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "La mejor forma de rehuir a la responsabilidad consiste en decir: tengo responsabilidades".



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Así, de aquí al 30

*Es una pesadilla de la
que no quieren despertar.*
Florestán

A los 203 diputados de Morena, como en sus tiempos a los del PRI, los concentraron en los mismos dos hoteles de Viaducto que tienen una ocupación breve pero incesante.

A ellos, como a los 41 del Verde y 33 del PT, les instruyeron por escrito que el martes se presentaran en San Lázaro con maleta, teléfono personal y teléfono con la aplicación APRAV con suficiente batería y crédito. Y que al término de la sesión serían trasladados a los hoteles Riazor y Holiday Inn para cenar a las 20:00 y el miércoles, hoy, se presentaran con teléfonos, de nuevo, con suficiente batería y crédito en el hotel a las 07:00 para ser llevados a la Cámara a las 07:30, desayunar allí a las 08:00 y estar todos en el pleno a las 09:00 para aprobar el dictamen priista que amplía de 2024 a 2029 la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Al mismo tiempo, Alejandro Moreno recibió a uno por uno de los 68, 69 con él, diputados priistas, para amarrar su voto a favor.

En la sesión de comisiones de ayer, el oficialismo, con el PRI, ratificó el dictamen *enriquecido* por otra iniciativa tricolor que lleva esa presencia militar hasta 2029, tal y como lo aprobarán hoy, en una sesión sin límite de tiempo, tras lo que PAN y PRD anunciarán la ruptura de la alianza opositora por el

incumplimiento de Morena a sus acuerdos legislativos, lo que algunos quieren evitar de cara, sobre todo a lo inmediato: las elecciones de gobernador en los estados de México y Coahuila.

Y ya luego verán el 24.

Pero en estas condiciones, con un frente roto que le hace el servicio a López Obrador, hoy no hay cómo: la continuidad de su proyecto de transformación está, reitero, garantizada.

RETALES

1. SUAVE. Algo pasó y el Presidente volvió a cambiar de opinión para suavizar el discurso que había anunciado para el aniversario de la Independencia. Dijo que Joe Biden le había contestado en forma comedida y después que Antony Blinken es una *buena persona*. Siempre será mejor que hable de la paz mundial a que repita el discurso rijoso mañanero contra todo el que no piense como él;

2. ALINEADA. Nunca como hoy la Comisión Nacional de los Derechos Humanos había estado a la orden de un gobierno, como ahora que la dirige Rosario Piedra, que la ha convertido en una dependencia más. El adelantar que no presentará acción de inconstitucionalidad alguna contra la reforma que lleva la GN a la Sedena es otra confirmación; y

3. JUDICIAL. Mientras, sigue la ofensiva contra la Suprema Corte y el silencio de ésta, ahora para limitar su poder político, ante la tentación de inaplicar un precepto constitucional y que no asuma una primacía sobre la Constitución. Igual lo archivan, pero deja ver lo que viene para los dos últimos años de este gobierno. Apretando en todos los frentes. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El miedo del
pequeño PAN

En las elecciones de 2018 el Partido Acción Nacional ganó más votos que el PRI y el resto de los partidos no aliados con Morena en la elección presidencial, en la elección para la Cámara de Diputados y en la elección para el Senado.

En los últimos años el PAN ha tenido más gobernadores que el PRI y cualquier otro partido que no sea Morena. En algunos estados es un partido que, uno supone, por sus gobiernos ha repetido triunfos elección tras elección.

En Ciudad de México, territorio de la izquierda mexicana desde 1997, gana consistentemente alcaldías, más que cualquier otro partido hoy opositor.

En estos años, pues, no hay un partido de oposición con mayor fuerza que el blanquiazul.

Un dato más: en 2018 el PRI había tenido su peor resultado en una presidencial para tiempos en que ellos detentaban la Presidencia, signo, pienso, inequívoco de lo que la ciudadanía pensaba del tricolor y aún más, esa elección la había perdido el PRI con uno de los más clásicos representantes de eso que conocemos como prianismo: José Antonio Meade, alto funcionario del gobierno de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto. Y, por cierto, en una elección donde el PRI atacó con una falsedad a Ricardo Anaya que lo afectó irremediablemente al principio de la carrera presidencial de 2018.

Frente a todo esto, ¿qué hizo el PAN en estos últimos años? Ir a refugiarse a los brazos del... PRI.

No solo eso, en la mayoría de los actos de la hoy suspendida alianza el líder —es

undecir— del PAN acostumbraba a darle la primera fila a ese gran, gran priista, *Alito* Moreno. No digamos al líder del PRD, Jesús Zambrano, partido de gran potencial. Cuando salieron los trapitos sucios de Moreno, Cortés salió, cómo no, a su defensa. Tibia, pero defensa. De hecho, el matrimonio más bien lo rompió el campechano y puso triste al panista.

Ayer, Marko Cortés dijo: “Veo con enorme preocupación que México tiene miedo, muchas organizaciones de la sociedad civil tienen miedo, muchas organizaciones empresariales, organismos tienen miedo. De hecho, veo con reciente preocupación partidos políticos, que se dicen opositores, que tienen miedo. Miedo frente a un régimen que se está buscando imponer en todos los frentes, controlando absolutamente todo”.

No me queda claro, Marko. Me parece que los que han tenido miedo son ustedes, los panistas, que se fueron a abrazar y a aliar con quienes históricamente los han combatido y que, ahora, los han dejado colgados de la brocha, como tantas otras veces. ■



Oposición fake



El líder de Acción Nacional es comparado ya, al interior de su partido, con un vulgar gerente de una franquicia de comida rápida.

Sabe perfectamente que vende “porque-rías” pero sonríe frente a su público; intenta engañar a todos, pero actúa muy mal.

Hace como si fuera nutritivo y sabroso lo que expende. Es su trabajo. Pero nadie le cree ya. Es “chatarra” su discurso.

Por ejemplo, veamos que dice el joven que hace malabares con las papas fritas, el refresco de cola y las hamburguesas “tapa arterias”:

1.-Crítica que el Gobierno federal gastará un billón de pesos en 2023, por intereses de la deuda. ¿Acaso no sabe que son préstamos que solicitaron los gobiernos panistas y de sus todavía aliados del PRI? Subieron las tasas de interés. ¿entonces está proponiendo que ya no pague la administración de **AMLO** la deuda que le heredaron?

2.-Va al primer Informe de Gobierno de **Mauricio Kuri**, mientras en **Querétaro** (y en el país todo) siguen esperando su definición en torno al rompimiento con el PRI. El mismo gobernador -con mucha valentía- ya lo había

invitado a través de un video, subido a las redes sociales, a seguir “solos”, porque con el “tricolor” de **Alito Moreno** sencillamente ya no se puede convivir. Pero fue hasta donde se redactó la Constitución de 1917 para vender “alitas de pollo” y “donas glaseadas”.

3.-Café muy caro y muy malo ofrece don **Marko Cortés**: ahora desayuna con **Porfirio Muñoz Ledo**. Con su jugo de naranja y con el humo de los cigarrillos del octogenario, seguramente levantó las cejas y la mirada al cielo de miles de panistas, que ya le ruegan que deje de perder el tiempo.

4.-Fue a **Solidaridad, Quintana Roo**, para apoyar a su **alcaldesa Lili Campos**. La dama rindió su primer Informe de Gobierno municipal, pero el cercano a **Ricardo Anaya** fue el gran ausente de la ceremonia oficial en el congreso local -con motivo del sexto Informe en **Chetumal**, de su gobernador **Carlos Joaquín González**. ¡Pero qué bueno que no fue! Se hubiera infartado y habría

salido en moto de pizzeria al ver la dantesca escena: todos los legisladores de Morena sacándose fotos con el gobernador saliente y la **gobernadora electa** de Regeneración Nacional, **Mara Lezama**, del brazo del mandatario azul.

5.-Les vendieron a los panistas que **Marko Cortés** ofrecía comida del Hunan o del Blossom, pero en realidad son alimentos del Panda Express: no tiene con qué y no sabe por dónde. Es inexperto, como los que limpian con un solo trapo, las mesas en un fast food llenas de catsup y mayonesa.

Es una oposición fake. Como la comida que venden algunas transnacionales es la oferta de quien vocifera que puede derrotar a **López Obrador**.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POCOS lo recuerdan, pero cuando **Luis Echeverría** llevaba a cabo la **Guerra Sucia** contra todo lo que sonara a oposición, al mismo tiempo soñaba con encabezar la **ONU** y hasta ser **Premio Nobel de la Paz**. Casualmente **Andrés Manuel López Obrador** anda siguiéndole los pasos.

EL ACTUAL presidente de **México** (que tanto se parece a los anteriores) anunció que en el **Desfile de Independencia** lanzará una propuesta para la paz mundial... aunque el discurso internacional no hace juego con la realidad nacional.

Y ES QUE mientras al mundo le propone paz, López Obrador en **México** aviva la desunión, la polarización y hasta llama traidores a la patria a quienes no piensan como él. El Presidente se hace acompañar de la hija del **Che Guevara**, de la familia de **Martin Luther King**, del padre de **Julian Assange**, pero no es capaz de reunirse aquí en el país con las madres de los desaparecidos, con los deudos de los LeBarón masacrados o con los padres de hijos con cáncer.

LO MÁS EXTRAÑO es que en su proclama, **AMLO** propondrá una tregua de todos los ejercicios militares en el mundo... mientras en **México** les da cada día más poder a las **Fuerzas Armadas**. 'Ora sí que farol de la calle, Echeverría de su casa.

• • •

HAY QUIENES se preguntan si se pospuso o se canceló el homenaje que le iban a hacer en la **Universidad Iberoamericana** a la ministra **Loretta Ortiz**. Resulta que el **Departamento de Derecho** quería festejar

los 25 años como académica de quien fue su directora durante casi una década.

PEEERO al parecer no cayó nada bien en la institución educativa la extraña postura de Ortiz en favor de la prisión preventiva oficiosa, muy a modo a las exigencias del gobierno federal. Para nadie es secreto que la **Ibero**, por su formación jesuita, es una fuerte promotora de los derechos humanos, no sólo en las aulas, sino en la práctica. Ambas posturas están en franca contradicción, en consecuencia pareciera que el homenaje que iba a ser el lunes quedó en un incómodo suspenso.

• • •

POR LO VISTO **Alfredo del Mazo** se puso a tejer fino y ya consiguió salvar la alianza **PRI-PAN-PRD** para las elecciones del próximo año en el **Estado de México**. La maniobra no ha sido anunciada oficialmente, pero ya se tomaron los acuerdos con panistas y perredistas. LA JUGADA va así: tanto **Marko Cortés** como **Jesús Zambrano** dejarán en manos de las dirigencias locales del **PAN** y el **PRD** la conformación de la alianza, de tal forma que sacarán de la ecuación a la cuestionada dirigencia nacional del **PRI**, que encabeza **Alejandro Moreno**, y sería el mexiquense **Eric Sevilla** quien firme por los tricolores.

AHORA sólo falta ver si "**Alito**" no decide sabotear también ese acuerdo, queriendo quitarles a los priistas del **Edomex** la negociación, pues eso significaría el fin de la alianza. Ni modo de pensar que el dirigente del PRI trabaja para que gane **Morena**. ¿O sí?



Marko acusa al PRI de “miedoso”, Alito se desentiende de la alianza y el general señala

Marko Cortés le administró ayer los santos óleos a la alianza Va por México, durante un foro sobre la Sociedad Civil en Acción, celebrado en la sede nacional de su partido.

El jefe nacional del PAN dijo que ve con preocupación que los partidos “que se dicen opositores” (léase el PRI) le tienen miedo a un régimen “que controla todo”, y que usa la UIF, el SAT, la Fiscalía, para perseguir, amedrentar y acallar.

Ya encarrerado, precisó que la primera alianza de su partido es entre panistas, la segunda con la sociedad civil, y la tercera con líderes y partidos que “realmente” quieran enfrentar el autoritarismo.

Cortés parece haber escuchado, por fin, las voces en el seno de Acción Nacional que se levantan en favor de la ruptura con el PRI.

Al gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, se sumó públicamente el senador **Damián Zepeda**, exjefe nacional de ese partido. “Necesitamos deslindarnos de proyectos dañinos y presentar uno que sí genere esperanza”, escribió en Twitter.

* Ni **Alito** ni **Humberto Moreira** se dieron por aludidos. El PRI no sólo votó en comisiones de Diputados la reforma al transitorio de la Constitución que prolonga la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028, sino que propuso una reserva, a través de la diputada **Cristina Ruiz**, para que se queden hasta el 2029.

Nadie se explica la lógica de ese cambio, salvo que haya sido una petición del Ejército, durante la reciente reunión que sostuvo la dirigencia del PRI con el alto mando militar.

La enmienda a la Ley de Leyes que propuso el PRI requiere de una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes.) Parecía asegurada ayer en San Lázaro con el voto de Morena y sus rémoras.

Se llegó a hablar en los pasillos de jaloneos y rebelión al Interior de la bancada tricolor, pero, por lo que pudimos averiguar, una gran mayoría está a favor de que se quede el Ejército un lustro más en labores de seguridad pública. Así la votaron en comisiones.

* No es el caso en el Senado. Los legisladores del tricolor, casi todos, van en contra de modificar la Constitución. La

minuta les llegará en cuanto la voten en San Lázaro.

Ya que estamos. Los senadores **Mario Zamora** y **Eruviel Ávila** desmintieron que tengan su voto comprometido con el morenista **Ricardo Monreal**.

El exgobernador del Estado de México se sumó, incluso, a la propuesta del coordinador de la bancada del PRI en el Senado, **Miguel Ángel Osorio Chong**, de suscribir un oficio para adelantar la elección de la nueva dirigencia del tricolor.

En la misma sintonía estuvo **Claudia Ruiz Massieu**, ex-presidenta del CEN del PRI. Dijo: “la mayoría (de senadores del tricolor) tenemos claro que ésta no es una reforma que deba transitar. No hay prisa para tomar una solución de esa naturaleza”, dijo. Ella también favorece la salida de **Alito**.

Mario Zamora desmintió versiones emanadas de su bancada, en el sentido de que ya se “dobló”, y que va a votar por la permanencia de los uniformados en las calles, hasta el 2029. “Tráeme a quien lo dijo y aquí mismo lo aclaramos”, nos pidió el senador sinaloense. Habló bien, eso sí, de **Alito Moreno**.

* No sabemos si fue una amenaza del general secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, a los que se oponen a la militarización, pero, si no lo es, parece.

En el discurso que pronunció en ocasión del 175 aniversario de la gesta de los Niños Héroes, en presencia del presidente **López Obrador**, **Claudia Sheinbaum**, integrantes del gabinete, y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, el general secretario dijo:

“Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la Unión Nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar de las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país”.

Sus duras palabras fueron premiadas con aplausos, incluido el del presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. ¿En manos de quién estamos?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

* Una de las líderes que quiere acabar con el autoritarismo del régimen es la senadora **Beatriz Paredes**, aspirante declarada a la presidencia de la República.

El día de ayer se reunió, en Guadalajara, con las dirigencias estatales del PRI-PAN y PRD, a pesar de la "suspensión temporal" de la alianza, decretada por las dirigencias nacionales del azul y el amarillo.

Beatriz, por cierto, platicó también con el exgobernador de Jalisco **Francisco Javier Acuña** y el también exmandatario estatal **Carlos Rivera Aceves**. De que anda en campaña, anda en campaña.



Rozones

Cuesta arriba en el Senado

Después de que en San Lázaro avance este miércoles la reforma de la discordia sobre la participación del Ejército en tareas de seguridad, impulsada por el PRI y que dejó en suspenso la alianza Va por México, en el Senado su futuro es incierto. A decir del propio líder de la mayoría legislativa, **Ricardo Monreal**, los números no dan para aprobarla, porque sumando los votos de Morena, PT, PVEM y hasta PES, tienen aproximadamente 73, de modo que todavía necesitan 13 o 14 para alcanzar la mayoría calificada que requiere una reforma constitucional. La salida podría ser el PRI, pero en esa bancada hay rechazo a la reforma de su propio partido y el PAN ya dijo que no la respaldará, mientras el PRD sólo suma tres votos. Las opciones que quedan son convencer a Movimiento Ciudadano y al Grupo Plural, que tampoco la consideran positiva. Uf.

En un debate estéril

En estos días en los que está a debate la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, hay quienes comienzan a advertir que el término "militarización" se emplee, centralmente en los espacios políticos, sólo como recurso para desacreditar. Sobre todo porque, en esa lógica, las conversaciones se centran en reprochar "quién militarizó más" o menos. No admitir que la participación creciente del Ejército en las tareas de seguridad no sólo no es nueva –lleva más de tres lustros– sino que se sigue ampliando por decisiones tomadas desde el ámbito civil, limita las posibilidades de que las tareas hoy ampliadas de la institución armada, puedan reajustarse o reencauzarse como resultado de un acuerdo amplio de todos los actores. Ahí el punto.

Apoyo a la Policía

Y es en Guerrero donde, nos comentan, se nota la relevancia que tiene el objetivo de apoyar a la policía estatal para que amplíe sus capacidades de respuesta y atención. Y es que la gobernadora **Evelyn Salgado** entregó patrullas y equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Fueron en total 72 nuevas unidades, ocho mil 826 uniformes, 190 equipos de protección, 240 cascos, 240 chalecos balísticos, así como 92 equipos de radiocomunicación, además de 40 computadoras para la Universidad Policial del Estado. Todo el equipo, nos dicen, en el que se hizo una inversión de 215 millones de pesos, desde ayer se emplea en acciones de proximidad y vigilancia en todas las regiones de la entidad. Por cierto que durante el acto en el que se entregaron los insumos a la corporación, Salgado señaló que la convicción y el compromiso de su administración están con la construcción de paz para el bienestar. Ahí el dato.

Sandra Cuevas y el arte popular

Quien de plano trae pleito casado con el arte popular es la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Resulta que la funcionaria ordenó destruir tres murales que habían sido pintados en unidades habitacionales del barrio de Tepito, con la intención de mandar a elaborar otros a su gusto. Una de las obras, según lo denunció ayer la diputada del PRI **Silvia Sánchez Barrios**, estaba dedicada a la reina del albur, **Lourdes Ruiz**, una señora muy querida en el llamado barrio bravo. La alcaldesa ya enfrentaba una demanda por la destrucción de otro mural, el que estaba en el Mercado Juárez, una obra que estaba protegida por derechos de autor. Y ahora pesa sobre ella el reclamo de la legisladora priista, quien llevó el tema al Congreso local. Hay quien se pregunta si en serio no hay otros asuntos que atender en la Cuauhtémoc como para gastar el tiempo y la energía en destruir expresiones de la cultura popular. En fin.



Ni consejero morenista

Con la novedad de que **Andrés Manuel López Obrador** refrendó al líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, que una vez concluida su gestión como Presidente de la República se retirará de la vida política y no ocupará ningún cargo dentro del movimiento que fundó. La aclaración se dio en una plática que ambos tuvieron estos días, en la cual Delgado Carrillo tuvo, según dijo, la "cortesía" de invitar al mandatario al Congreso Nacional morenista. También le comentó que muchos militantes querían que el Ejecutivo ocupara un cargo como consejero especial. Sin embargo, la negativa fue contundente e incluso le dijo que no acudirá al autódromo Hermanos Rodríguez, donde se realizarán los trabajos. Nos hacen ver que ahora habrá que ver si los grupos y facciones que conforman ese partido, aprovechando la ausencia del mandatario, no empiezan a darse con todo.

Lábaro ¿guinda?

Resulta que en el gobierno de Nayarit, a cargo del morenista **Miguel Ángel Navarro**, se les ocurrió mandar a hacer banderas de México sin los colores patrios, pero sí con los colores de Morena y el escudo nacional. Así como lo lee. El verde, el blanco y el rojo fueron sustituidos por guinda y blanco, lo que fue denunciado en redes sociales por decenas de usuarios, quienes pidieron a la Secretaría de Gobernación investigar el caso y aplicar la sanción que corresponda. Algunos ciudadanos y políticos vieron con preocupación que el lábaro patrio se use como estandarte político o como propaganda política. El caso, nos comentan, obligó a Navarro a publicar el siguiente mensaje en las benditas redes: "Solicito respetuosamente me acepten una disculpa pública, a nombre del Gobierno del Estado, y el mío propio, por haberse trastocado los colores de nuestra enseña nacional". Uf.



Marko Cortés, incapaz de sostener más tiempo la alianza con el PRI

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engravenev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Eso de que el enemigo de tu enemigo es tu amigo, que dio paso a la impensable alianza entre PAN, PRI y PRD, parece que ya no aplicará más.

Aunque el presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** confía en que la alianza política se mantendrá, el presidente del PAN, **Marko Cortés**, no puede contener más a los grupos y personajes del blanquiazul que le exigen romper con el partido al que combatieron por décadas.

El senador panista, **Damián Zepeda**, recordó que el PAN nació precisamente para luchar contra el sistema político que impuso el PRI.

De ahí que, preguntó, ¿cómo fue posible una alianza antinatural con el enemigo?

Pues sí la hubo y, al menos en materia legislativa, impidió que se aprobara el proyecto de reforma energética que planteó el presidente López Obrador.

En materia electoral, la asociación entre panistas, priistas y perredistas, evitó que, en el 2021, Morena obtuviera la mayoría calificada en San Lázaro.

Esta sociedad se volvió histórica cuando evitaron que se aprobara una reforma constitucional con la cual el Gobierno pretendía sustentar su proyecto de política energética.

La sociedad política entre los tres partidos les permitió arrebatar a Morena algunas alcaldías en la CDMX, descalabro del que todavía no se recupera la dirigencia del partido guinda en la capital.

También ganaron la gubernatura de Durango.

Pero los panistas consideran que el costo de oportunidad que han pagado ha sido mayor a los dividendos.

Ahora piden replantear y corregir “el camino”.

Y todos entendemos que por “el camino”, los panistas se refieren a la alianza con el PRI y con el PRD.

Cortés mismo declaró ayer, en una reunión con asociaciones de la sociedad civil, que “se abre la oportunidad de corregir y replantear”, evidentemente, la alianza opositora.

Pese al optimismo de Alejandro Moreno, parece que Marko Cortés no podrá contener por más tiempo a sus huéspedes que le reclaman dar por

concluida la sociedad con el tricolor, a pesar de que ello implique pelear en desventaja en contra de Morena.

A ver.

♦♦♦♦

Creemos que fue el desconocimiento y no la abyección - ¿o sí? -, lo que motivó que la diputada morenista **Reyna Celeste Ascencio Ortega** presentara una iniciativa con la cual se pretende restringir las facultades de interpretación y control constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La diputada en cuestión presentó una iniciativa con la que se busca reformar la Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitucional, para que la Corte esté impedida para “invalidar normas constitucionales o realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior”.

Es decir, que la Corte estaría impedida para resolver controversias constitucionales y para interpretar las leyes que apruebe el Legislativo.

La diputada se vio lenta, pues si andaba en esas, ¿qué le costaba pedir de una vez la desaparición de la Corte?

Se hubiera ahorrado los costales de críticas que le llovieron en las redes sociales por su desconocimiento del deber ser del Poder Judicial.

Es lo que hay.



Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gmm.com.mx

Coalición en vilo

Es evidente que “la pausa” ordenada por la dirigencia nacional del blanquiazul, que encabeza Marko Cortés, aún está vigente, debido a la iniciativa priista de prolongar la participación del Ejército en tareas de seguridad pública hasta el año 2029, aprobada ya en comisiones, así como por el “acercamiento” de Alito al gobierno de la Cuarta Transformación.

Tras las más recientes declaraciones del aún dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, Alito, al anunciar que el PRI presentará en breve un Paquete Económico Alterno para el 2023, en las que señala que no será el tricolor el que rompa la alianza Va por México y que su partido puede ganar gubernaturas de manera solitaria, sin necesidad de aliarse con el PAN y el PRD, hay quienes aún piensan que se puede salvar dicha coalición, tanto para las elecciones estatales del año próximo como para las presidenciales de 2024.

Hace apenas unas horas, al referirse al proceso electoral del próximo año en el Estado de México para renovar la gubernatura de la entidad, los representantes tanto nacionales como estatales de los partidos de oposición a Morena manifestaron divergencias sobre la posibilidad de continuar con la coalición.

Destaca lo expresado por el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano, quien aseguró que serán las dirigencias locales de los partidos las que determinen el futuro de esa alianza.

Es evidente que “la pausa” ordenada por la dirigencia nacional del blanquiazul, que encabeza Marko Cortés, aún está vigente, debido a la iniciativa priista de prolongar la participación del Ejército en tareas de seguridad pública hasta el año 2029, aprobada ya en comisiones, así como por el “acercamiento” de Alito al gobierno de la Cuarta Transformación, que dirige el presidente López Obrador.

Hace varias semanas, antes de dicha “pausa”, el dirigente nacional priista ya había señalado que cada partido de la coalición opositora a Morena tendría la posibilidad de seguir sus procesos internos y que el calendario electoral de la entidad les “permita margen” para que a finales de este año se pudiera tener, primero, el documento para una posible alianza y, luego, escoger un candidato común o, de plano, que cada quien postulara a su propio abanderado.

Sin embargo, de lo que suceda en las próximas negociaciones de la coalición para las elecciones de 2023 en Coahuila y el Estado de México, así como del futuro del dirigente nacional del PRI, dependerá el destino que tenga Va por México para las elecciones cruciales de 2024.

De otra forma, no tendrían sentido las declaraciones de Zambrano Grijalva, quien insistió en que, “en lo local, se sigue platicando, ya que, en todo caso, quienes decidan serán las dirigencias estatales y ya veremos qué es lo que resulta”.

Por su parte, uno de los precandidatos más aventajados, el diputado panista Enrique Vargas, asegura que una posible alianza entre los tres partidos se encuentra “en pausa”, precisamente en la misma “sintonía” con lo expresado por el dirigente nacional del blanquiazul. Sin embargo, manifestó su preocupación de que la oposición se resquebraje o se desuna en estos momentos.

Llama la atención que nada se da por descartado a estas alturas. El propio Vargas confía en que en los próximos días se podría tener un entendimiento por parte de los tres partidos políticos (PRI, PAN y PRD) rumbo a los comicios del año próximo, para integrar una alianza “ganadora y sólida”.

Así que la moneda está en el aire.

MORENA Y LA INSEGURIDAD EN JALISCO

En Puerto Vallarta, Jalisco, el coordinador de los diputados de Morena en el Congreso estatal, José María Chema Martínez, encabezó un encuentro con legisladores locales y presidentes municipales, en el que se presentó el Plan Estatal de Regeneración, con el fin de apoyar a los ciudadanos ante las deficientes acciones del gobierno del estado. En el tema de seguridad, Chema Martínez afirmó que es necesario atender las causas que permitan reducir, poco a poco, la violencia en los hogares y en las calles, así como la tasa de homicidios. El legislador felicitó al presidente López Obrador por presentar la reforma que incorpora la Guardia Nacional a la Sedena, ya que será de “gran ayuda para la entidad”, señaló, ante las fallas que ha mostrado en la materia el gobierno que encabeza Enrique Alfaro.

**RAUDEL ÁVILA**

La necesidad de dignidad en el PAN

En política quien traiciona una vez, traiciona dos veces y hasta tres. No hay espacio para la duda. El gobierno federal encontró la fórmula para doblegar al dirigente nacional del PRI y lo seguirá haciendo. En vista del nutrido expediente judicial en su contra y los escándalos de corrupción que lo acompañan a todas partes, Alejandro Moreno hoy está de rodillas y a las órdenes de Palacio Nacional. Él y sus seguidores están dispuestos a cambiar de convicciones cada cinco minutos si así lo dispone la Presidencia de la República, siempre y cuando eso sirva para mantener el fuero. La conversión del PRI en un partido satélite inició cuando sus gobernadores aceptaron la imposición de Alejandro Moreno en la dirigencia desde Palacio Nacional, en lugar de respaldar al doctor José Narro. En el pecado llevaron la penitencia, extorsionados una vez por el centro, quedaron sometidos en lo sucesivo. Los gobernadores del PRI entregaron uno por uno todos los estados que encabezaban para evitar ir a prisión, y los más cínicos, para obtener una embajada o consulado. Se equivocan quienes creen que Alfredo del Mazo y Miguel Riquelme adoptarán una conducta distinta. El arresto de Jesús Murillo Karam fue un mensaje contundente para ambos. No hay alianza que sirva para ganar elecciones locales si los gobernadores temen perder su libertad. Van a cooperar y facilitarle la victoria a Morena. Pobres de los militantes priistas a quienes pondrán a trabajar inútilmente.

Así las cosas, ¿por qué el empeño del PAN en conservar la alianza? ¿Cuánto peso electoral puede aportar un PRI plenamente desacreditado ante la opinión pública? Su 18% de intención de voto es un mito de encuestadores que no se ha reflejado en ninguna elección de los últimos dos años. Resultaría más provechoso dejar morir al PRI e invitar a su militancia

de oposición a sumarse al PAN. El PRI ya no gobernará ningún estado y su militancia ya está encontrando acomodo en Morena y MC. Se entiende, el PRD sin alianzas perdería el registro inmediatamente en la próxima elección y por eso se empeña en la sobrevivencia de Va por México, pero el PAN no. ¿Qué necesidad tiene de vivir a la espera de la siguiente puñalada por la espalda de Alejandro Moreno? A final de cuentas, con todo y alianza, los diputados del PRI votarán en favor de Morena. Dicen algunos que se trata de conservar el bloque de contención en el senado. Ése ya existía antes de la alianza.

Es entonces la hora del PAN. Le corresponde asumir la responsabilidad de representar el descontento, la insatisfacción de todos aquellos que no se sienten complacidos con el desempeño de este gobierno. La pregunta es si el PAN tiene la grandeza para hacerlo, si está a la altura del desafío que le plantea esta coyuntura crítica. Lo ideal hubiera sido ponerle un ultimátum al PRI en el momento que comenzó la difusión de audios escandalosos de Alejandro Moreno. No se atrevieron a exigirlo. Ahora parecen estar esperando que la dirigencia priista los vuelva a humillar con un nuevo incumplimiento de compromisos. Si la presidencia del PAN no cree en su propia militancia, ¿cómo esperar que el electorado confíe en ella? Temen ir solos. Harían bien en recordar aquella frase atribuida a Gómez Morín "las ideas y los valores del alma son nuestras únicas armas; no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores". ●

Analista. Twitter: @avila_raudel

En política quien traiciona una vez, traiciona dos veces y hasta tres.



El V Informe de Alfredo del Mazo y la crisis de la alianza electoral

BERNARDO BARRANCO V.

La ceremonia política del quinto Informe de gobierno de Alfredo del Mazo estuvo plagada de la vetusta liturgia del grupo Atlacomulco. La solemnidad perfumada de buenas formas se prodigaron en el patio central del palacio de gobierno. El gobernador fue arropado por la clase política mexiquense, empresarios, legisladores, magistrados, líderes de partidos, funcionarios estatales y federales y varios aspirantes a la Presidencia de la República. Del Mazo en su intervención quiso maquillar una gestión gris y pobre en resultados. Recurrió a la vieja retórica desgastada de un partido deteriorado y envejecido tras más de 90 años en el poder de manera ininterrumpida. Alfredo del Mazo se reconoció en la recta final de su administración y dio el banderazo ritual para la sucesión de la gubernatura. En otras palabras, el quinto Informe fue antesala de la sucesión en el gobierno del estado de México.

En la parte final de la lectura de su largo texto, Del Mazo llamó a la unidad, a respetar las diferencias como punto de partida para impulsar un proceso con certidumbre, ordenado y transparente. Reivindicó el diálogo, la tolerancia y la inclusión para estimular la consolidación de la democracia y fortalecer las instituciones que la garantizan. Dijo: "Debemos respetar la voluntad de los mexiquenses y cuidar la estabilidad de nuestro estado. Es indispensable tener presente que el resultado debe ser la unidad de los mexiquenses". Tiene varias lecturas el planteamiento. Una, que las grandes fisuras nacionales del PRI han incidido en plano local. Y segunda, tampoco ha sido fácil para la nomenclatura mexiquense llegar

a un acuerdo de quién será su abanderada para encabezar retener el estado de México. Todo apunta a Alejandra del Moral, protegida del actual gobernador.

Es cierto que cada comicio es diferente. Pero la elección de 2023 está plagada de incertidumbres y factores inéditos que la hace particularmente distinta a las demás en la vida política de la entidad. En la batalla electoral de 2023, el PRI afrontará su sobrevivencia no sólo en suelo mexiquense, sino federal. Esta elección es un punto de inflexión para el *tricolor*. El acto del quinto Informe tuvo como trasfondo la posible ruptura de la alianza electoral. Alejandro Moreno, *Alito*, dijo sobre la alianza Va por México, que PAN y PRD no podrían ganar una elección por su cuenta, el PRI, sí. Blofea, pues el PRI por sí sólo tampoco le alcanza para retener el poder en la entidad. Los símbolos también cuentan: Del Mazo, fiel a las formas balsámicas

priistas, dicen las crónicas, no ofreció un abrazo a *Alito*, para marcar distancia con el dirigente nacional del PRI.

Arturo Montiel Rojas, cuestionado ex gobernador de la entidad y factor de poder real, se deslindó de *Alito*. Claro, si los dos cojean del mismo pie: la corrupción voraz. Montiel reiteró así el llamado a la unidad *tricolor*: "Si trabajamos todos en unidad, estoy seguro de que vamos a tener resultados positivos". ¿Será que Ana Lilia Herrera, su apadrinada aspirante, declina la contienda?

Está en juego la historia del PRI, su porvenir pende de un hilo. El futuro inmediato dependerá de los resultados la contienda mexiquense de 2023. El partido tiene el desgaste de más de 93 años en el poder de manera ininterrumpida. A pesar de ser el partido hegemónico en la entidad, sus propuestas están envejecidas. Sus líneas discursivas que ya no



emocionan ni conmueven a un electorado que lo mira con recelo. El *tricolor* acusa falta de resultados, unido por la corrupción como forma de gobierno. En la entidad hay aumento crónico de la violencia e impunidad; se ha convertido en uno de los estados más peligrosos para las mujeres. Pobreza e insultante desigualdad, violencia e inseguridad que ninguno de sus 29 gobernadores emanados de ese partido ha podido corregir.

Telón de fondo del quinto Informe fue sin duda la viabilidad de la alianza electoral que *Alito* ha dinamitado. Los partidos opositores saben, según los sondeos, que solos no tienen posibilidades de éxito frente a Morena. Sobre el futuro de la alianza, existe tensión e incertidumbre. Son tres los escenarios básicos que ahí se dibujaron: 1) fractura total de la alianza. Sobre todo, muchos militantes y simpatizantes del PAN sostienen que deben ir solos. Puede perder el Edomex pero se perfilaría como la alternativa para la elección presidencial. Y en todo caso transitaría, ante la debacle del PRI, a un sistema bipartidario; 2) resucitar la alianza electoral desde lo local. Aquí transcribo dicha hipótesis que lanzó Jesús Zambrano en Toluca: “Para nosotros lo nacional sigue suspendido, en lo local siguen platicando, porque acá

decidirán en todo caso las dirigencias locales de los partidos del estado de México”. Los liderazgos de PAN y PRD negociarían la alianza y la candidatura directamente con el grupo Atlacomulco y con Del Mazo. Pactarían saltándose a *Alito* y la dirigencia nacional del PRI; 3) echar abajo la manzana de la discordia. Que la polémica iniciativa del PRI sea rechazada, votada en contra por los legisladores priistas, para restaurar el pacto aliancista, que posibilite regenerar el diálogo y acuerdos entre los liderazgos de cada partido.

Se decía que la elección del Edomex, la joya de la corona, incidía en la política nacional. La ecuación se ha invertido: la inestabilidad política federal perturba la elección mexiquense.

“

La inestabilidad política federal perturba la elección mexiquense



TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com

Alianza necesaria

Es preciso que el PAN no rompa la alianza opositora, por las siguientes razones: 1. Alito no está actuando en concordancia con la política priista, pero, actúa así forzado, lo tienen agarrado con algo. 2. Pronto lo quitarán los propios priistas por lo mismo. 3. Romper la alianza sería actuar exactamente como mañosamente pretenden morenistas.

Encarezco al PAN actuar con más prudencia e inteligencia para no romper alianza, de ahí depende 2024.

ADRIANA LANDA FONSECA / Querétaro, Gro.



El otro Plan B

En las crónicas del 5º Informe del gobernador Alfredo Del Mazo se destacó que, entre las figuras presentes que más atrajeron la atención, estaba Alejandra Del Moral, secretaria de Desarrollo Social del Estado de México, operadora del programa icónico de esa administración (“salario rosa”) y considerada la favorita del mandatario para sucederlo en el cargo.

Sin embargo, desde hace algunas semanas, la precandidatura de Del Moral se está tambaleando: no sube en las encuestas como se esperaba, no aglutina las simpatías de todos los grupos del prisma mexicano, ni es una figura que guste en el PAN (de cara a una eventual alianza opositora para enfrentar a Morena).

En las mismas butacas de ese 5º Informe, con menos atención pública, estaba sentada Ana Lilia Herrera, diputada federal tricolor y quien es hoy el Plan B del gobernador.

Ana Lilia Herrera no es hechura de Del Mazo como Del Moral, pero puede presumir un currículum político más robusto, goza del apoyo de los priis-

tas mexiquenses que no necesariamente están con Del Mazo y tendría el visto bueno del panista más relevante del Estado y precandidato destapado, Enrique Vargas. Según distintas fuentes, Vargas habría mandado un mensaje a su histórico rival, el gobernador Del Mazo: a Alejandra no me sumo, a Ana Lilia, sí. Claro, esto sucedió antes del anunciado rompimiento de la alianza opositora a nivel federal.

Para cualquiera que recorra el Estado de México es francamente visible la pugna entre Del Moral y Herrera: una inundación de anuncios espectaculares lo exhiben. A veces incluso colocados uno frente al otro. Así que, por cada foto de la favorita del gobernador, enfrente aparece la de Herrera con la frase: “Ni me rajo ni me bajo”. El mensaje es claro. Por cierto, también hay espectaculares con la cara del panista Vargas.

Yo no sé si esta disputa, y el dinero que están invirtiendo en posicionarse de cara a la definición de la candidatura al gobierno, pueda luego ser un problema: ya hay denuncias por delitos electorales. Tienen una gran ventaja: igual de fla-

grante, si no es que más, es la campaña con recursos federales a favor de la morenista Delina Gómez.

Hoy por hoy, según otras fuentes, el gobernador Del Mazo está evaluando por cuál de las dos priistas decantarse: Alejandra o Ana Lilia. Seguramente se va a tomar un tiempo porque tendrá que poner en el tablero la duda sobre qué va a pasar con la alianza PAN-PRI-PRD.

Por un lado, rompieron las dirigencias a nivel nacional. Por el otro, el gobernador Del Mazo y el dirigente nacional, Alejandro “Alito” Moreno, llevan muchos meses peleados. Por un lado, puede darse una alianza local —formal o de facto— si la prioridad es evitar que triunfe Morena.

Por el otro, Del Mazo no se ha portado realmente como un gobernador de oposición: no critica ni cuestiona al Presidente, y en su Informe de antier tuvo párrafos de elogio para López Obrador, y también para sus “corcholatas” Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López. ●

historiasreportero@gmail.com

Hoy por hoy, el Del Mazo está evaluando por cuál de las dos priistas decantarse: Alejandra o Ana Lilia.



Ahora Morena va por el INE

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Y ahora, el PRIMOR (PRI-Morena) podría ir por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Lo ha querido Morena desde hace muchos meses. Ahora tiene la posibilidad.

Una de las consecuencias más importantes de la alianza que han establecido Morena y el PRI en la Cámara de Diputados es que **podrían alcanzar una mayoría calificada** para definir a **los cuatro nuevos integrantes del Consejo General del INE**, incluido a su presidente a partir de abril de 2023.

Hay indicios, por lo pronto son solo indicios, de que la cercanía de los legisladores del PRI con el partido en el poder no sea solo en lo referido a la presencia de los militares en actividades de seguridad pública, sino que vaya más allá.

Sin embargo, pese a ello **no podrían procesar reformas constitucionales** si el bloque de **los senadores priistas** se mantiene unido y **en contra de Alito**.

Los senadores de Morena y sus aliados son 75, lo que representa el 58.5 por ciento del total. Para lograr mayorías calificadas, se requieren 86 senadores, lo que implica que necesitan **11 votos**.

Los senadores del PRI son 13. Para darle mayoría calificada a Morena y aliados, se requeriría que casi todos ellos votaran directamente con Morena. O bien, atraer a algunos de los senadores sin partido, lo que no parece sencillo.

El no contar con una mayoría calificada en el Senado **puede atorar las reformas constitucionales** que sean aprobadas en la Cámara de Diputados, trátese de la ampliación del plazo para que las Fuerzas Armadas realicen actividades de seguridad pública o de la reforma que busca cambiar la estructura de las autoridades electorales.

Pero, **hay un caso** en el que la **mayoría calificada del PRI y Morena** en la Cámara de Diputados no depende de lo que hagan los senadores priistas.

Se trata de **la sustitución de los cuatro consejeros electorales** que abandonarán sus cargos en abril de 2023.

Se trata de **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz Saldaña**.

Para la selección de los nuevos consejeros se requiere de una convocatoria pública para que se ano-

ten los interesados y de la formación de un Comité Técnico Evaluador designado por la Cámara de Diputados.

Si Morena y satélites se alían con el PRI, **podrán controlar la integración de este Comité**.

Y si esa alianza se mantiene, **también tendrán los votos suficientes** para realizar la designación de los cuatro consejeros electorales, incluyendo al nuevo presidente del Instituto.

El INE será algo muy diferente con esos nuevos integrantes y con un nuevo presidente.

Le había comentado en este espacio que uno de los escenarios posibles **era que no hubiera reemplazos** de los cuatro consejeros que terminan su periodo.

Aunque esa posibilidad sigue vigente, la recomposición de alianzas en la Cámara podría permitir realizar el proceso de reemplazo para **colocar a consejeros que sean proclives a Morena** y de esa manera tener más posibilidad de influir en el proceso electoral del 2024.

Obviamente, en ese escenario, además, lo más probable es que **la alianza Va por México ya estuviera disuelta** y el PRI tuviera que lanzar un candidato propio a la Presidencia o de plano respaldara al candidato de Morena.

Pero, también es factible que **pudiéramos enfrentar una división del PRI** en la que algunos de sus integrantes dejaran las filas de tricolor ante la obstinación de Alito y algunos otros de mantenerse en la dirigencia del partido, para engrosar a otros partidos como el PRD o Movimiento Ciudadano.

El PRI ha tenido históricamente la vocación de mantenerse en el poder. Aunque algunos no se sumaran, seguramente **habría otros que se declararían parte de la 4T, sin ningún rubor**.

Aunque pareciera que la disputa actual tiene que ver con un asunto puntual de la legislación (la participación del Ejército y Marina en la seguridad pública) es probable que estemos viendo una parte central del **proceso que puede determinar el curso de la política mexicana en los años por venir** y en buena medida, el futuro que tendremos a partir del 2024.

Usted dirá.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Hubieran ensayado más veces el montaje!

Mientras espero que Blinken y Biden nos declaren la guerra como dicen los columnistas *machuchones*, pienso que es de risaloca que ni por que lo ensayaron dos veces —a decir de la periodista Emanuelle Steells que ha seguido la historia de Florence Cassez y de Vallarta— el montaje les salió más absurdo que el teatro del absurdo, producido por los *Mascabrothers* de la política, García Luna *Productions*, Cárdenas Palomino y Carlitos Loret, no puede ser. Digo, si ya se iban a aventar el oso lo hubieran ensayado dos o tres semanas como coreografía de OV7. Esto les pasa por andar improvisando, que es algo normal en el sector *opositors* desde la Operación Balín, digo Berlín; cosa que se confirma con el telenovélón que protagonizan *Markitititito* Cortés y *Alitititito* Moreno, “La alianza que yo robé”. La mejor escena es cuando el señor de los audios cutres le dice al *kukluxpanista* que solo calla y mira al cielo: “¿Qué prefieres ser, el primer aliado de un partido de quinta, o el quinto aliado de un partido de tercera, papá”, para luego rematar con un “¿Ustedes creen que sin nosotros van a ganar algo?” (Bueno, ni contigo ni sin ti porque los priistas y panistas juntan más derrotas electorales que el Cruz Azul *cruzazuleadas*). Y para demostrar que él es más bravo que la Rabadán, el muchacho chicho del McLarengacho le clavó una estaca a mi Richard abstencionista: “Monreal parece más opositor a Morena que los del PAN”.

Y es que la oposición no planea y tiene la educación senti-

mental de Alazraki y los paleros de Alazraki. Digo, a quién se le habrá ocurrido sacar a pasear sus neurosis anticomunistas contra Evo Morales, como si no hubiera sido víctima de un golpe de Estado encabezado por la Lilly Téllez boliviana, Jeanine Áñez. (Me contaron fuentes cercanas a los trabajadores del Senado, que si tienen la mala suerte de toparse con la señora Téllez mejor le dan la vuelta porque tiene el carácter muy disparejo y no los vaya a *changoleonizar*.) Es tal el fanatismo de la *fifisauriza derechaira*, que es capaz de linchar al padre de Julian Assange como si fuera médico cubano.

Cómo estarán de extraviados los opositores que ahora extrañan más que antes la ausencia del *Dotor Mit*, digo,

Meade, cuando ni Meade extraña a Meade.

Es curioso que la oposición se levante fúrica y melodramáticamente contra Evo Morales y nunca se haya manifestado con la misma histeria contra *Alito* que los avergonzó y los dejó en calzones.

¡Hubieran ensayado el montaje hasta que les saliera bien! —

Es curioso que la
oposición se levante
fúrica contra Evo y
nunca con la misma
histeria contra *Alito*

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

#OPINIÓN

Esta semana, vimos gestos que se ven más de capa caída que como suele potenciarlos en sus salidas en las giras en las ciudades; se aborda una tercia de ejemplos

UN DETOX DE
SIMBOLISMOS PARA
EL PRESIDENTE

Y

o, señor Presidente, estoy ya francamente preocupado, por una razón: su tendencia a gobernar con símbolos, esa que nos presumen los de la *comentocracia chaira* como una gran aportación de su excelentísima persona, está francamente, y se lo digo con el espíritu de crítica constructiva, muy de *capa caída*. No soy de los que piensan que usted haya sido en sus días mejores un maestro de la representación simbólica, se lo digo con todo respeto. O sea, *tlayudear*, citar a Mussolini en la ONU y *morder* a la niñita en pleno COVID-19, caray: no creo que sean tres cumbres de la representación política, la verdad. Pero la cosa, señor, está ya en niveles alarmantes. Me remito a dos ejemplos de esta semana.

El primero fue el atuendo, tan polémico, con que se dejó ver en redes y en medios. La *comentocracia chaira*, siempre tan aguda, nos explicó que usted se viste como se visten los pueblos originarios, y que en ese vestirse así radica la profunda conexión que tiene con ellos, que, al parecer, por eso no votan por la oposición, que va de saco. Ok. Nada más dos observaciones, para futuras oportunidades.

Un buen principio es evitar el "efecto Noroña"

La primera, es que todo bien con usar ese tipo de atuendos en ocasiones como la señalada. Lo han hecho muchos, pero muchos políticos en todo el mundo, y vea sino cómo le gustaba *sarapear* a Echeverría, o esas *chamarritas* bordadas de Evo y Maduro. Pero, señor, no es indispensable que el atuendo se vea *ondo*

crudo de Noroña. Al contrario: sombrero bien encasquetado, cinta en la frente bien calibrada, como acostumbran las personas de esas comunidades, y verá cómo el simbolismo alcanza más fuerza todavía. Claro: la otra es que esos simbolismos agarran más fuerza cuando uno evita quitarle los servicios médicos y las medicinas a las comunidades más aisladas, empobrecer más a los más pobres y arruinarles el entorno natural a *elefantazos blancos*, pero no hay que ponerse tan ambiciosos. Un buen principio, señor, es evitar el "efecto Noroña". Un paso a la vez. *Pian pianito*.

El otro simbolismo de la semana, Presidente, me parece, de plano, que ya está *muy jalado de los pelos*. Bien que no use la fiesta de la Independencia para *lanzarse al monte contra los gringos*. Muy bien. Pero: ¿celebrarla con la Guardia Nacional militarizada, luego del tiroteo espantoso en Veracruz, y rodeado de a saber qué activistas por la paz?

Sé que usted cultiva una vida altamente saludable, entre puros deportes de alto rendimiento y alimentos 100 por ciento naturales, pero, y se lo digo de buena fe, esa idea, injustamente, ya se ve muy de *droga mal cortada*. Hay que cuidar la investidura, señor, usted lo ha dicho.

De hecho, Presidente: ¿qué le parece una temporada de *detox* de simbolismos, con una gobernanza digamos que más *concretita*? No sé, piénselo. Desde luego, el doctor Patán está para ayudarlo en lo que pueda.



CONFIDENCIAL

Adán y Monreal

El senador **Ricardo Monreal** es el eje sobre el que gira el tema de la Guardia Nacional, después de su voto en abstención en la reforma legal que permite que ésta pase a la Secretaría de la Defensa Nacional. Así lo muestra la visita frecuente al Senado del inquilino del Palacio de Cobián, quien ayer buscó al rebelde morenista para revisar la agenda legislativa, aunque se sabe que uno de los temas principales abordados con el secretario **Adán Augusto López** es que Monreal busque la aprobación, esta vez constitucional, para que elementos del Ejército continúen en labores de seguridad pública hasta 2029. Por lo visto, los golpeteos contra el zacatecano no han tenido más efectos que mostrar la capacidad política que tiene y que lo hace mantenerse como protagonista del ambiente político mexicano.

Los saldos de Del Mazo

La presencia y los elogios vertidos por Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal en el V Informe de Gobierno de **Alfredo del Mazo** hablan de la habilidad política del mexicano para tender puentes de entendimiento y cooperación institucional con ellos y con el presidente López Obrador. El mandatario estatal demostró tener autoridad en el PRI sin menoscabo del respeto con políticos de otros partidos en aras de gobernar bien para toda la población. En su mensaje reiteró su postura en torno del respeto a las diferencias, la tolerancia y la inclusión, e hizo un llamado, ante las elecciones del próximo año en Edomex, a respetar el voto y mantener la estabilidad social y política en la entidad. Ojalá los tomen en cuenta.

La CNDH siendo la CNDH

Lo curioso es que a estas alturas haya aún quien se llame a sorpresa por la postura de la CNDH de **Rosario Piedra Ibarra**. La nota hubiera sido que la comisión, en consonancia con organismos internacionales de derechos humanos, anunciara una acción de inconstitucionalidad por las reformas a la Guardia Nacional. Pero obvio no, y no sólo eso, sino que, a su juicio, “no hay un solo artículo donde se pierda el estado civil de la GN”. Va más allá, considerando que en México no hay “continuidad de políticas de militarización como las prevalecientes en los sexenios anteriores”. Y remacha: “Es este mo-

mento de definiciones claras, que no admiten matices. O se está con el pueblo, o se está en contra de él” ¿Dónde hemos oído eso?

El disgusto de Creel

A quien no le causó gracia el comentario del general Crescencio Sandoval en torno a ignorar el canto de las sirenas de la oposición que a su juicio busca mermar la confianza en las Fuerzas Armadas fue a **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados. El panista no sólo no aplaudió como todos los presentes, sino incluso no evitó un rostro adusto. Quería presidir la Mesa Directiva, pues ahora a aguantar los sinsabores de los actos a los que tiene que acudir por protocolo e institucionalidad.

Libertad de expresión, a modo

Los senadores morenistas **Citlalli Hernández** y **Héctor Vasconcelos** ayer abrieron las puertas del Senado a John y Gabriel Shipton, padre y hermano de Julian Assange, quienes fueron invitados por López Obrador a los festejos patrios. Allí, la también secretaria general de Morena se atrevió a decir que la libertad de pensamiento, de expresión y de prensa son los principios que animan a la 4T, por lo cual el Presidente fue el primer gobernante en pronunciarse abiertamente en defensa de Assange. En el acto, participaron los periodistas “independientes” Pedro Miguel y Vicente Serrano.

Preso, pero bien informado, dictando tuits

Quien estuvo ayer muy activo en redes fue Javier Duarte, *exgober* de Veracruz, preso en el Reclusorio Norte de CDMX. Desde Twitter se emitieron dos mensajes para exaltar a la policía civil de Veracruz que actuó el lunes en un hecho de violencia en Orizaba, donde hubo horas de terror tras un enfrentamiento. En uno de los mensajes escritos en primera persona, *Javidú* dijo que esa corporación “es un ejemplo” de una institución civil policial creada con bases sólidas militares.



Alito el esquirol

La semana pasada, cuando se publicó en este espacio un reconocimiento a la estrategia del líder del PRI, Alejandro Moreno, por realizar un riesgo calculado y respaldar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 ante el peligro que gobernadores y alcaldes se deslindaran de la alianza opositora, hubo críticas fuertes e inteligentes al alegato. Aunque había puesto en peligro la coalición, tenía sentido político la iniciativa de alinearse con la sociedad, que tiene muy buena opinión de los militares y es en los únicos en quienes confía para enfrentar a los criminales. Fue un error. Moreno no estaba pensando estratégicamente en la gente, sino en él mismo.

La jugada de *Alito*, como se tituló la columna, y a la luz de lo que sucedió después, resultó positiva para él. No hizo lo que se esperaba como segundo tiempo de ese respaldo, exigir que, a cambio de ese apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, se comprometieran, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional, a informar regularmente sus métricas y resultados. Es decir, que existiera una auditoría sistemática sobre porcentajes en la reducción de la violencia, los jefes criminales detenidos de todos los cárteles y la recuperación de los territorios controlados por los delincuentes. Es decir, agudizar la contradicción de abrazos, no balazos, pero se quedó cojo.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Alito es un farsante. Le entregó a López Obrador y al Ejército lo que querían, una carta de impunidad

Hoy vemos que no fue un estratega, sino el tonto útil del Presidente para romper la alianza

O, dicho de otra manera, por la forma como actuó, y como bien señalaron los críticos al texto, cambió su libertad por el respaldo político al Presidente, pero no lo acotó. Le dejó el campo libre y, en cambio, profundizó su enfrentamiento con sus viejos aliados. Una semana después, la percepción sobre Moreno de un político de poca monta, se alineó con la realidad. López Obrador quería romper la alianza y encontró en *Alito* su esquirol. Traidor una vez, traidor siempre. No hubo rectificación del dirigente del PRI, sino ratificación de una calidad moral pobre que profundizó su caída. Lo que pareció en ese momento, a juicio de quien esto escribe, una oportunidad política para salir adelante y formular un diseño de rendición de cuentas para el Presidente, terminó en la hoguera de la indignidad.

La semana pasada, frente a la protesta de sus aliados políticos y electorales, respondió: “Esto es por México, por la gente. ¿Con quién están?, ¿con los intereses de partido o con el interés supremo del pueblo de México?”. Es un farsante. Le entregó a López Obrador y al Ejército lo que querían, una carta de impunidad. No buscó un control ni estableció límite alguno a la militarización de la seguridad pública. Se comportó, al igual que Rubén Moreira, coordinador de la bancada en el Congreso, y las marionetas que utilizaron como fusibles, como Morena y sus aliados, el PT y el Verde, con absoluta sumisión al jefe de Palacio Nacional.

Para seguir haciendo el trabajo sucio al Presidente, Moreno se



fue al ataque contra sus viejos aliados. “Yo no rompo”, los desafió al decirles que no estaría en sus manos el final de la alianza, “rompan ustedes”. Jesús Zambrano, líder del PRD, trazó como respuesta el mapa de navegación que tendrá la coalición. En la primera gran elección en puerta, el Estado de México, harán alianza, pero no con él. El camino, hoy, es el correcto, pero hay un obstáculo. *Alito* y Moreira controlan el Comité Ejecutivo Nacional. Para tejer una alianza, el PAN y el PRD van a tener que ir con otro PRI. Para el Estado de México, es el del gobernador Alfredo del Mazo, confrontado hace meses con Moreno, que se quejaba de que no le daba dinero, en quien deberán confiar –hasta ahora no ha generado esa credibilidad– para defender al estado –donde su padre y su abuelo fueron gobernadores– y no entregarlo a López Obrador, como otros priistas lo hicieron en meses recientes.

En las elecciones de 2021, Del Mazo no quería alianza. En los últimos meses, ya sea por carencia de agua o por la crisis de transporte por el mantenimiento de la Línea 1 del Metro, envió vehículos para apoyar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Las señales que ha enviado no son positivas para una alianza, pero debe tener claro que para que alguien gane en las elecciones presidenciales de 2024, casi inevitablemente deberá tener, como partido, una victoria el próximo año en el Estado de México. En sus manos tiene la posibilidad de una candidatura competitiva.

Al PRI solo, como lo sabe Del

Mazo de su elección hace cinco años, no le alcanza para ganar. A la oposición, aunque vayan unidos, tampoco. Pero una alianza tripartita, entre los tres partidos, será difícil de construir. Lo menos complicado es sepultar al PRI de *Alito*. Ayuda su desgaste político, que lo colocó en una avalancha que no se va a detener hasta que lo aplaste. El descrédito del líder del PRI crece cada día. No se requiere una campaña negativa para mostrarlo de cuerpo entero. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, fue muy eficaz en mostrar sus entrañas. Su fiscal Renato Sales, que tiene un viejo agravio con Moreno –lo expulsó del estado cuando era gobernador–, no ha frenado la investigación en su contra. Hoy podemos ver que *Alito* no fue un estratega, sino el tonto útil del Presidente para romper la alianza.

Pero quizá quemarlo en la plaza pública fue prematuro. La oposición se puede reconstruir y las contradicciones son tan grandes dentro del PRI, que caminar de la mano de Moreno tiene rendimientos decrecientes. La parcialidad de *Alito* en la iniciativa a favor de la militarización de la seguridad pública ha creado las condiciones para detonar una crisis en el partido y terminar con su corrupto liderazgo.

Hay un riesgo, por supuesto, la implosión del partido. Pero si no se hace va a suceder más adelante, cuando la oposición y los priistas que quieran retomar al partido no tengan espacio de maniobra y López Obrador termine de engullírselos. De ahí a establecer su dinastía, será como un simple parpadeo.



¿Qué hacer con el PRI?

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



(...) un partido que se inventó y reinventó en el poder y ahora ya no tiene a dónde ir. Suele suceder

Nada, no se puede hacer nada. Hay que dejarlos que arreglen o desarreglen sus cosas solitos, sin ayuda.

¿Qué hacer con el PRI? Esta pregunta parece rondar por varios lados. Una vez que ha quedado clara la inviabilidad de la alianza con ese partido, vendrá la revuelta interna y ahí pues no hay mucho que hacer. Comprar pa-

lomitas, echarle porras a alguien. Cosas que tienen que ver más con un evento pugilístico que con un asunto político-electoral.

El pleito será duro. La última vez que se pelearon en serio en ese partido acabaron asesinados su candidato a la Presidencia y el secretario general. Mala cosa para la política y la vida nacional si se repite un pleito de esas dimensiones. Las acusaciones van y vienen. El señor *Alito*, que es un impresentable, incluso en el PRI –lo que nos habla del tamaño demencial del malhechor–, amenaza con “exhibir” a algunos de sus compañeros de partido que no están de acuerdo con la entrega que hizo de su proyecto al presidente López Obrador. Uno de los casos de abyección más notorios de las últimas épocas.

Todo indica que la oposición interna para el actual presidente del PRI está formada por varios expresidentes de ese partido y del grupo parlamentario en el Senado, que lidera Osorio Chong, archienemigo del señor *Alito*. Ese pleito no será un intercambio de algodones ni un pleito en el ágora griega. La cosa será de arrabal, navajazo y lodazal. No es para menos. El líder de su partido ya le dijo al conjunto en el Senado que nunca se paran en una campaña, que Monreal es más oposición que ellos y cosas de esas. Es probable que la bancada senatorial priista, junto con algunos otros elementos priistas que ahorita no participan de la vida pública, forme la línea neoliberal de ese instituto político. El señor *Alito* y el señor Moreira ya dijeron que

ellos están con el pueblo y, por lo tanto, con López Obrador. No será fácil que quiten a estos dos individuos de sus cargos. Posiblemente se animen, más bien, a emprender una campaña en contra de sus compañeros rebeldes que, muchos de ellos, sirvieron en el gobierno anterior y tienen gran amistad con ciertos panistas. Era lo que se conoció como el *PRIAN*, que al parecer ha llegado a su fin de esta manera.

La rendición del señor *Alito* al presidente López Obrador no nos debiera llamar la atención. Lo que hizo fue de lo más priista que se puede ver: entregarse al Presidente. Al priismo históricamente lo aglutina el poder, y los presidentes son los grandes detentores del poder. Para bien o para mal, los presidentes, tanto los panistas como AMLO, han necesitado del acercamiento, el apoyo, la negociación con el priismo, y éste ha ido, en ocasiones para salvar el cuello, en otras para recuperarse de la derrota y algunas más por puro oficio político. Claro que las formas siempre contaron. Hay un abismo entre la manera de operar, de comportarse en público y en privado, de, por ejemplo, Manlio y Gamboa, que las del señor *Alito* y Rubén Moreira. Estos últimos son una genuina expresión cavernícola de la política, la versión troglodita de cualquier manual de negociación.

No se puede hacer gran cosa por el PRI. Depende absolutamente de ellos, de lo que hagan y decidan para Coahuila y Edomex y respecto a su directiva –que, de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

entrada, ya les atrofió la alianza en esos estados-. Es posible que el PRI tenga ya las horas contadas como un partido fuerte y de presencia nacional. Tenderá a diluirse, a desaparecer. Y les quedará ser oposición testimonial y llenar huecos de otros partidos. No es una lástima, no es una pena, es algo lógico en la vida de un partido que se inventó y reinventó en el poder y ahora ya no tiene a dónde ir. Suele suceder.



CAPITANES

Chips regionales

Ante la escasez de chips y la complicada relación entre Estados Unidos y China, el primero es uno de los más interesados en que la región de Norteamérica produzca sus propios semiconductores.

En Taiwán se encuentra la principal empresa que fabrica chips en el mundo, Taiwán Semiconductor Manufacturing Company (TSMC).

En el segundo Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y EU, **Gina Raimondo**, Secretaria de Comercio de EU, refirió que China y Taiwán tienen 60 industrias de empaquetamiento de semiconductores que equivalen a 600 mil millones de dólares, mientras que en

América del Norte sólo se generan 3 mil millones de dólares.

Una de las cosas que demostró la pandemia es la gran dependencia de algunas cadenas de suministro, como son los chips de Asia, lo que está complicando la producción de diversos productos.

Aunque el emocionado Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrad**, dijo que en 2023 se comenzarían a hacer semiconductores en el País, la pregunta es si México aprovechará el momento para subirse a esta ola de recursos, nuevas fábricas, producción, abasto e ingresos que promete EU para chips "made in T-MEC".

¿Reactivan regulación?

Un tema constante entre los permisionarios del sector energético es la parálisis en la que se ha mantenido la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a cargo de **Leopoldo Melchi**, en la entrega o modificación de permisos.

Sin embargo, parece verse una luz al final del túnel que permitiría comenzar a retomar las actividades, al menos para el tema de hidrocarburos.

Y es que para hoy, a las 10:00 de la mañana, en las oficinas del regulador, se tiene programada una reunión entre los permisionarios en materia de petrolíferos y la Unidad de Hidrocarburos.

La cita tiene como objetivo, según expuso la misma CRE en un correo a los interesados, dar inicio a una serie de reuniones presenciales con los representan-

tes legales de las empresas para informarles de las actualizaciones y criterios de las regulaciones para las solicitudes que presenten los permisionarios.

Con estas reuniones será posible ayudarles a cumplir los trámites y agilizar trámites pendientes.

Apenas la semana pasada, Melchi reconoció que en estaciones de servicio hay pendientes 940 solicitudes.

Este acercamiento parece ser el primer paso para desatorar trámites, pero falta poner atención en la gran cantidad de pendientes en el sector eléctrico que se ha visto más afectado con la falta de permisos, al menos para el sector privado.

Nuevas unidades

Todo está listo para que hoy la empresa de mensajería y paquetería Estafeta, de **Ingo**

Babrikowski, reciba en su Centro Logístico de Azcapotzalco sus primeras unidades 100 por ciento eléctricas que operarán en servicios de última milla en la Ciudad de México.

Se prevé que la firma invierta más de 40 millones de pesos en esta primera etapa y con ello avance en la transición energética.

La empresa ha puesto especial atención en adquirir vehículos con baterías fabricadas con la mejor tecnología disponible, con gran capacidad de suministro, recarga rápida y ciclo de vida prolongado.

Con dichas unidades, Estafeta estima que el costo por kilómetro recorrido será hasta 80 por ciento menor que con unidades a gasolina y el ahorro en mantenimiento será de casi 60 por ciento contra un vehículo de combustión interna.

La inversión forma parte de los 2 mil 108 millones



de pesos que la compañía anunció para este año en México.

Con la adquisición, Estafeta también busca contribuir a reducir la huella de carbono del sector transporte y dar respuesta a la demanda ambiental de su mercado y clientes.

Alianza en viajes

Las empresas turísticas buscan recuperar los años que se perdieron por la pandemia y están recurriendo a las alianzas.

Es el caso de Hoteles City, que comanda **Luis Barrios**, y la agencia de viajes Ya Vas, de Volaris, que lleva **Enrique Beltranena**, las cuales firmaron un convenio para aumentar el número de viajeros.

La composición de viajeros de la agencia es ac-

tualmente 80 por ciento de placer y el resto de negocios. La apuesta es que en el primer año de la alianza, el segmento de negocios llegue a 30 por ciento.

Por su parte, la cadena hotelera pretende incrementar su presencia en los turistas que viajan por placer, sobre todo a destinos de playa donde tiene presencia, como son La Paz, Ensenada, Veracruz, Cancún, Los Cabos y Puerto Vallarta, sin descuidar los de ciudad que ofrecen atractivos arqueológicos y culturales.

En los últimos años, 60 por ciento de los huéspedes de City han sido viajeros de placer y el resto de negocios, y la idea es mantener esta relación.

Para el viajero, el incentivo está en contar con descuentos de hasta 35 por ciento en las tarifas de paquetes turísticos.

capitanes@reforma.com



EDGAR CASAL...

Es el director general de Audi en México, que celebra 25 años en el País, en los cuales ha colocado 186 mil autos. Llegó a la automotriz alemana en plena pandemia de Covid-19 y bajo su dirección se lanzó el programa Audi Go Green, que calcula la huella de carbono que emiten los autos para poder compensarla con la compra de bono verdes.



DESBALANCE

Multas por Carta Porte, en 2023

:::: Nos cuentan que con la nueva prórroga que el Servicio de Administración Tributaria de **Raquel Buenrostro** dio para implementar la Carta Porte, los contribuyentes tendrán lo que resta de 2022 para expedir facturas electrónicas con dicho complemento, a manera de prueba. Será hasta



Raquel
Buenrostro

inicios de 2023 cuando sean efectivas las multas. La Carta Porte, nos explican, es requerida a toda empresa o persona física que brinde servicios de transporte. El documento también se puede obtener por WhatsApp. Por lo pronto, aguas, porque las sanciones y multas en caso de no emitirla serán de

760 a 14 mil 710 pesos. Además, cada factura que se emita sin la Carta Porte tendría una sanción de 400 a 600 pesos.

Ebrard se entretiene con texana

:::: Nos cuentan que la secretaria de Comercio de Estados Unidos, **Gina Raimondo**, agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador por ser "muy generoso" al destinar dos horas al encuentro que sostuvieron como

parte de la segunda reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel este lunes. Entre las cosas que no se vieron, nos dicen, fue el interés que mostró el canciller **Marcelo Ebrard** en el peculiar sombrero de *cowboy* que siempre lleva puesto el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**. Nos platican que el funcionario mexicano estuvo haciéndole tantas preguntas sobre la texana, que el demócrata estadounidense se la prestó para que la observara por un tiempo. ¿Estará evaluando el secretario un cambio de *look*?, nos preguntan.

México gana a socios del T-MEC

:::: Como anticipó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** la semana pasada, México ya volvió a superar en inflación a Estados Unidos y Canadá, sus socios del T-MEC. Hace unos días, el Inegi, que lleva **Graciela Márquez** dio a conocer que la carestía en territorio mexicano alcanzó una tasa de 8.7% en agosto y fue la mayor alza en 22 años, mientras en la Unión Americana el impuesto de los pobres llegó a 8.3% y, en Canadá, los expertos prevén que fue de 7.6%. Sin embargo, nos hacen ver que la inflación estuvo cobrando más víctimas aquí, pues la población en situación de pobreza en México es cuatro veces mayor que del otro lado de la frontera.



MARIO MALDONADO

"Uno de los principales retos en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes será combatir el nepotismo y tráfico de influencias"



Los gestores de la SICT

Uno de los principales retos del nuevo encargado de despacho de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño, será combatir el nepotismo y tráfico de influencias de funcionarios y exfuncionarios de la dependencia que sirven como gestores para beneficiar a empresas y despachos con contratos.

En este espacio se reveló cómo el exsubsecretario de Infraestructura, Cedric Escalante Sauri, puso a su exsocio Francisco Chavoya Cárdenas como director general de Carreteras en la SCT, con lo que se ha beneficiado a decenas de empresas privadas.

También dimos cuenta de los contratos que ha otorgado el Centro SCT del Estado de México, que dirige Apolonia Martínez Yañez, una exfuncionaria del gobierno mexiquense a quien el secretario Jorge Arganis Díaz puso en ese cargo tras haber trabajado con ella en la planta de asfalto de la Ciudad de México donde forjaron una cercana relación.

En el autotransporte hay

historias similares. Perfiles como el de Gamaliel Pérez Pérez, que podrían pasar desapercibidos en el panorama general de la SICT, exponen cómo los gestores se han convertido en el verdadero negocio de exfuncionarios de la dependencia.

Su trayectoria en el servicio público inició en 1983 como Inspector de Autotransporte de la SCT en Toluca y se mantuvo allí hasta 1990. A partir de entonces pasó por distintos puestos de inspección y vigilancia en la Secretaría, incluyendo vías generales de comunicación, en la Ciudad de México (1990-1996), Quintana Roo (1997-2002), Toluca nuevamente (2003-2004), Veracruz (2005-2018) y finalmente Tamaulipas, de donde fue dado de baja como funcionario federal en 2019.

Durante 36 años, Pérez reutilizó y utilizó estas posiciones de confianza en la SCT para fungir simultáneamente como inspector y gestor de empresas a nivel nacional, es decir, como juez y parte, y construyó un andamiaje que le permitió incurrir en presuntas irregularida-

des que actualmente son investigadas por el SAT.

Una de las principales líneas de investigación es su relación con Mónica Gaona Escobar, quien se declara directora general de SICCSA Soluciones en Autotransporte, un negocio informal dedicado a "brindar servicios de gestoría en trámites para autotransportes federales y autos particulares", y con quien Pérez tiene participaciones coincidentes en la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas.

En las investigaciones se identificaron transferencias y depósitos en efectivo vinculados con servicios irregulares de gestoría y trámites extraoficiales ofrecidos por SICCSA. También que entre enero y junio de 2020 recibió alrededor de un millón de pesos, incluyendo depósitos en efectivo que fueron redistribuidos a otras personas y entidades del sector, de forma mensual. Asimismo, hay una pesquisa en su contra por estar presuntamente involucrada en el robo de cientos de placas.



Además, las autoridades siguen los movimientos y la operación de una sociedad de producción rural llamada Zirándaro Progresas, S.P.R. de R.L., operadora de un rancho en Guerrero de la que Pérez es accionista y que implica la posible manutención de animales exóticos, así como la

producción y distribución de carne en Guerrero y CDMX.

Así, junto con la toma de casetas –que provoca un daño financiero al Estado de 4 mil millones de pesos al año–, los bloqueos carreteros, la infiltración en puestos de toma de decisiones, la gestoría extraoficial es la moneda de cambio corriente en la SICT. El propio

Jorge Nuño ha sido acusado de presuntamente beneficiar a despachos de calderonistas y peñistas a los que enviaba a todas las empresas interesadas en participar en licitaciones.

Mucho trabajo por hacer en la SICT para desterrar la corrupción. ●

[@MarioMal](#)

Junto con la toma de casetas, los bloqueos y la infiltración en puestos de toma de decisiones, la gestoría extraoficial es moneda de cambio en SICT.



IN- VER- SIONES

CONSEJO DIRECTIVO

Ebrard se reúne con líderes de Concamin

El canciller Marcelo Ebrard y la subsecretaria Martha Delgado participaron en el cierre del consejo directivo de la Concamin, que dirige José Abugaber, que se celebró hace unos días en Tequila, Jalisco; esto con el fin de actualizar el diálogo en materia de comercio exterior, geopolítica económica y el T-MEC con los líderes de la industria.

JUANICIPIO

Fresnillo conecta una mina a la red de CFE

La minera Fresnillo, que preside Alejandro Baillères, completó la construcción de instalaciones y sistemas para realizar la conexión final a la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad, que lleva Manuel Bartlett, como medida de precaución para garantizar un servicio ininterrumpido en el área circundante a su mina en Juanicipio.

COFECE

Marhnos analizará la acción frente a multa

Hoy Grupo Marhnos, que dirige Nicolás Mariscal, decidirá en asamblea extraordinaria si paga o impugna una

multa por 6.1 millones de pesos que le impuso Cofece por no informar en 2016 la cesión de derechos del Fideicomiso de Infraestructura Hospitalaria del Noreste por casi 125 millones de pesos.

SAP COMMERCE CLOUD

Ventas de Flexi suben gracias a canal digital

Luego de que Flexi cerrara por pandemia 475 tiendas, logró compensar la baja con el desplazamiento vía *e-commerce* de más de 16 millones de pares de zapatos gracias al uso de SAP Commerce Cloud. La marca que hace 80 años fundó Roberto Plascencia, aumentó 15 veces sus ventas.

ELEVADORES EN NL

Empiezan a construir planta con 140 mdd

Inició la construcción de una planta de elevadores eléctricos articulados de la firma china Lingong Machinery Group, que se dio a conocer en junio. Junto con dos de sus principales proveedores, ocupará un área de alrededor de 30 hectáreas en Marín, Nuevo León, con una inversión de 140 mdd y la creación de mil 400 empleos.



↓ **Suma de negocios**
Rodrigo Pacheco
Twitter: @Rodpec

El mensaje que no fue

• Es clave el papel que jugaron los equipos de la secretaria Clouthier como el del canciller Ebrard. Ambos son de los activos más importantes.

Después de que el 20 de julio la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) solicitó consultas a México por el tema energético, el presidente **López Obrador** dijo que fijaría la postura de su gobierno el 16 de septiembre en el contexto de las celebraciones de la Independencia. El episodio comenzó con la molestia del gobierno mexicano al registrar el tuit del exembajador de México en Estados Unidos **Arturo Sarukhán**. Al medio día del 19 de julio, un día antes de que se formalizara la solicitud del USTR, el diplomático puso en su cuenta de Twitter: "Indicios de que mañana podría haber noticias y una buena sacudida en el contexto de la relación bilateral #México-EEUU y el #TMEC". La molestia se acrecentó cuando se filtró, unas horas después, la postura del USTR en un tono que fue interpretado como agresivo. Para los funcionarios mexicanos, Estados Unidos no respetó las formas, permitiendo que **Sarukhán** tuviera conocimiento de la solicitud antes de que se diera la notificación y sin la cortesía de alertarlos antes de formalizar. Un contraste lo ofreció Canadá, que también solicitó consultas, pero avisó al gobierno mexicano con antelación y lo difundió con una declaración escueta de la ministra de Comercio Internacional, **Mary Ng**



RESPUESTA POLÍTICA

El presidente **López Obrador** interpretó todo el episodio como una falta de respeto sin identificar exactamente de dónde venía. A veces se piensa que el gobierno de Estados Unidos funciona como un monolito, pero como cualquier organización grande, tiene una configuración heterogénea con áreas y componentes que obedecen a presiones y dinámicas distintas. La administración **Biden** tiene enfrente las elecciones intermedias, en las cuales se renueva la Cámara de Representantes y un tercio del Senado, por lo que hay un cálculo electoral cuando los republicanos los acusan de ser blandengues con México. La titular del USTR, **Katherine Tai**, como cualquier funcionaria federal, recibe presión

directa de los congresistas, en donde siempre hay el riesgo de convertirse en una piñata en las comparecencias, además, está el caso de las reglas de origen, en donde puede recibir un revés significativo. En ese contexto, todavía con cierta niebla, el presidente **López Obrador** siguió el estilo **Trump** de amenazar con una medida enfática y quizá radical y ahí surgió la postura del discurso del 16 de septiembre, aunque tuvo que ir matizando en los días subsecuentes, dado que es obvio que sería un suicidio económico y, por lo tanto, político salirse del T-MEC o ponerlo en entre dicho. El mercado apuntó ese cálculo, dado que los pronunciamientos no se reflejaron en el tipo de cambio, a diferencia de las amenazas de **Trump**, que ocasionaba depreciaciones rápidas del peso, como cuando amenazó con imponer aranceles progresivos en 2019. En el contexto de definir posiciones de negociación fue que **López Obrador** envió una carta al presidente **Biden**, la cual fue respondida en buenos términos, es probable que el mandatario estadounidense explicara las presiones políticas a las que está sujeto, por lo que no se difundió el contenido, pero **López Obrador** se dio por satisfecho.



ACTIVO VALIOSO

Ante ello, el discurso, afortunadamente, se canceló; es afortunado porque un discurso político desde la soberanía en el tema eléctrico hubiera sido poco constructivo para las dos naciones. Es clave el papel que jugaron los equipos de la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, como el del canciller **Marcelo Ebrard**. Ambos funcionarios son de los activos más importantes, junto con la Secretaría de Hacienda, que han operado para navegar con pragmatismo las confusas aguas del estilo personal de gobernar del Presidente. Estados Unidos ha logrado definir una estrategia de mediano y largo plazos, más allá de lo electoral, en el entendido de que la rivalidad geopolítica con China va *in crescendo* y requerirán de México y Canadá para tener éxito competitivo.



El Diálogo Económico de Alto Nivel que sostuvieron el lunes funcionarios de México y Estados Unidos, no abordó los temas de disputa bajo mecanismo de concertación, sino el avance de acuerdos concretos: avance de los grupos de trabajo para integración de cadenas productivas en semiconductores y tecnologías de la información; avance del grupo de trabajo para la producción de transporte eléctrico en México y Estados Unidos (algo que resulta clave ante la chinización del transporte público sobre todo en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, la jefa de la Ciudad en campaña para ser la primera presidenta de México).

Hay un tema que resulta crucial y no tiene que ver con el rezago de trámites, sino el alineamiento de regulaciones entre la FDA y la Cofepris para la producción en México y/o importación de dispositivos médicos que tienen que ver lo mismo con ortopedia que con respiradores, que con aparatos ortodónticos.

Bueno, le comento que uno de los avances más notables es el de establecer un protocolo común para que no sea la Secretaría de Salud la que determine que sectores son esenciales y que otros no, de manera que se cuente con un protocolo claro de actuación en ambos lados de la frontera para que en los dos países se mantenga la producción y no se alteren las cadenas de suministros, en casos de emergencia, lo mismo sanitaria que de otro tipo.

Esto último permitirá asegurar la sincronización de ambas economías y, no lo dude, ni nos vino a regañar **Blinken**, ni tampoco está bajo fuego el T-MEC. La disputa de energía seguirá su curso, como lo sigue la de Reglas de Origen Automotriz.

**DE FONDOS A FONDO**

+**Cherem**... Mientras Crédito Real y el equipo de **Romanos Berrondo** sigue mintiendo y sin dar la cara para la reestructura de la deuda, la Sofom Contigo, que preside **Allan Cherem**, debe destacarse, no sólo porque prepagó su bono, sino porque, es una financiera dedicada a dar créditos productivos a mujeres de familia cuya diferenciación es el acompañamiento,

calidez y servicio a las clientas en sus distintas etapas de vida.

Contigo ha tenido acompañamiento financiero de entidades no bancarias y bancarias como Bx+ de **Antonio del Valle**, hasta que llegó al mercado de valores con dos bursatilizaciones, la última justo en 2020 en febrero, el mes previo al arranque de la pandemia en México.

Pues le cuento que esa colocación tenía vencimiento en octubre próximo y un proceso de liquidación en puerta de 3 meses, y en vista de la aversión al riesgo que experimentan las financieras no bancarias, el Consejo de Administración de Contigo tomó una decisión muy responsable y enviar una señal clara a los inversionistas de su correcta administración y fortaleza financiera.

El viernes 2 de septiembre comunicó la amortización voluntaria y total de los Certificados Bursátiles por 600 millones de pesos, utilizando la caja creada de la compañía para prepagarla y sin tener que ir al mercado para refinanciar.

Ante la acción, le cuento que los mismos tenedores de Contigo, que se apanicaron cuando recibieron la llamada de Contigo pensando que era otra de las financieras en problema, hoy consideran que la amortización que evitó el *full turbo* del saldo (se acuerda el pago en función de la recuperación de los saldos de los créditos otorgados), les permitirá realizar una nueva emisión octubre, porque la demanda de crédito ha crecido para ellos.

Su cartera de crédito suma 1,500 millones de pesos, tiene acreditadas a más de 200 mil mujeres, se han dado 3.5 millones de créditos recurrentes y tienen clientas que, por su solidez y propuesta, han ganado el Premio Nacional de Citibanamex a la microempresa.

Contigo quiere mantenerse activo en el mercado de bursatilizaciones, pero sin incertidumbre para nadie, pues ha sido clave para extender su cartera para grupos de entre 8 y 10 mujeres, por lo que consideran que la próxima emisión podría ser más pequeña en monto y a plazo de dos años, para sortear la elevación del costo que ha tenido este momento en el mercado de bolsas.



Crisis en el sector financiero

¿Ha oído hablar de **Luis Antonio Ramírez Pineda**? Sí, ese fue titular del ISSSTE y hoy se desempeña como director general de Nafin. Sí, ese mismo que piensa que tiene los atributos para ser candidato de Morena al gobierno de Oaxaca.

Quienes lo critican dicen que su único atractivo es la cercanía con el círculo íntimo del actual gobierno; vamos, que es 90% leal. No se trata de un perfil financiero, simplemente de un político complaciente que ocupa el puesto mientras busca *chapultinear* a la gubernatura del estado del que fue gobernador su papá, el priista **Heladio Ramírez López**.

Este hombre, con un estilo autoritario que sería indigno para la más neoliberal de las empresas privadas, simple y llanamente ha dicho que él no trata con sindicatos. Desde diciembre del año pasado el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de Nafin, **Jocabeth Galindo**, ha venido subiendo las agresiones del director. Lo que los trabajadores califican como deprecio e irresponsabilidad, **Ramírez** manda a "negociar" con el sindicato a la directora de Administración, **Paulina Moreno**, sin que se dé ninguna clase de acuerdo.

Ayer llegaron a un punto de rompimiento que llevó a los trabajadores de Nafin a bloquear la avenida Insurgentes y que cuatro horas después se les unieron los trabajadores de la CNBV, quienes asumieron como propias las demandas de sus compañeros del banco de desarrollo.

Aumento salarial del 4.5%, que es inferior a la inflación y a lo otorgado el lunes a los trabajadores de Volkswagen con el 9% más dos puntos en prestaciones. Pero la empresa sólo les ofreció que ese aumento sea como compensación. Sin embargo, atrás está la falta de respeto a las condiciones de los trabajadores. Es increíble que la falta de disposición al diálogo y la soberbia de un funcionario no únicamente lleguen a desatar el bloqueo de una calle, sino a generar una onda expansiva hacia otros trabajadores dentro del sector hacendario.

Es increíble que el sindicato tenga como apoderado legal al padre de la secretaria del Trabajo, **Arturo Alcalde Justiniani**, y ni así hayan podido frenar el conflicto salarial que afectó a muchas más personas que las simplemente involucradas.

Si **Ramírez** no puede con un sindicato como el de Nafin, ¿se lo imagina negociando con los líderes de la Sección 22 del sindicato de maestros de Oaxaca?

REMATE CONFIRMACIÓN

El primer miembro de la Junta de Gobierno que postuló el actual presidente de la República fue **Gerardo Esquivel**. En su

momento, hubo quienes se sintieron preocupados puesto que se trataba de un economista cercano al gobierno y no faltaron aquellos quienes de entrada, simple y sencillamente, lo descalificaron, como lo han hecho prácticamente con todos los que han sido nombrados. Sin embargo, con sus acciones dentro de la junta ha demostrado ser no sólo un excelente economista, sino un hombre, al mismo tiempo autónomo como institucional. Se ha concentrado en cumplir debidamente con su función, sin desplantes personales de ningún tipo.

Al final de este año se tendrá que ratificar a **Esquivel** como subgobernador. Y puede parecer que aún falta mucho tiempo y más para los estándares de decisión del Presidente, pero daría mucha tranquilidad, no únicamente a la Junta de Gobierno, sino al mercado que ya se diera la ratificación.

REMATE PRESUMIDO

Uno de los problemas de hacer comparaciones fuera de contexto y sobre un momento determinado es que se revierten con gran facilidad en contra de quienes las utiliza.

El gobierno presumió durante los últimos meses que la inflación en México era menor que en Estados Unidos y de ahí lo usaban para asegurar que sus políticas eran mejores que en las de aquel país, como subsidiar el precio de la gasolina.

Pasaron de señalar que, si no tomaban esa medida —que ya ronda los 40,000 millones de pesos del erario—, la inflación sería dos puntos más alta. En los últimos días aseguraron que, sin esta política, los precios crecerían a una tasa superior a 13 por ciento. Ayer se dio a conocer que el crecimiento de los precios en Estados Unidos fue del 8.3%, inferior al último dato conocido de 8.7% para México. Mientras que en aquel país los precios ya comenzaron a disminuir desde el mes pasado, aquí siguen incrementándose y, de acuerdo con las expectativas del mercado, la desinflación no se verá pronto en el país.

Aquí subyacen dos lecciones: la primera es de índole político: no cantar éxitos sobre datos que van variando con el tiempo, y de carácter económico: cada país sufre la inflación de diferente manera y, por lo tanto, no se deben hacer comparaciones que con facilidad se revierten.



Con EU: Del “Uy, qué miedo” a “hay amistad”; Clouthier es clara; Samsung invita a López Obrador

El Presidente pasó del “Uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando” o de prometer una arenga de defensa de la soberanía el 16 de septiembre, a considerar su relación con Estados Unidos como amistosa y productiva. La visita de **Antony Blinken**, secretario de Estado de EU, a Palacio Nacional, atestigua a un **López Obrador** distinto, receptivo, propositivo sobre la transición energética con el Plan Sonora (que llevaría electricidad a Arizona), y queriendo llevar por las vías institucionales la disputa energética del T-MEC.

¿Por qué el cambio de postura de **López Obrador**? No se sabe bien, pero en la mayor parte del gabinete se congratulan de la decisión. Al fin y al cabo, Estados Unidos es nuestro principal mercado de exportación. De él recibimos el grueso de la Inversión Extranjera Directa. Y de allá los compatriotas nos envían las remesas récord (de más de 50 mil millones de dólares), y recibimos divisas por turismo.

Enemistarse con Estados Unidos, de gratis, es pelearse con el cocinero. Más en estos momentos, donde las exportaciones mexicanas van en un 80% a parar al mercado estadounidense.



CLOUTHIER, UNA COSA ES EL T-MEC

El secretario de Estado, **Antony Blinken** estuvo en México para el Diálogo Económico de Alto Nivel entre ambos países. Y lo aprovecharon el canciller **Ebrard**, y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, para lograr dos cuestiones. Una, lograr en México la producción de un centro de innovación para semiconductores, y de ahí poder tener una plataforma industrial que sólo la tienen los países asiáticos. Y dos, lograron que México aproveche la Ley de Reducción de la Inflación, donde se subsidiará la compra de autos eléctricos, también producidos en México.

De hecho, **Tatiana Clouthier** traía clara la película de

lograr estos dos temas: semiconductores y la exportación de vehículos eléctricos. Y nos comenta que ambos quedarán en la política industrial.

De **Clouthier** debemos decir que es leal al Presidente, pero es claridosa en lo que considera está bien o mal. En el tema de pasar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, **Clouthier**, entrevistada por el director de **Excelsior**, **Pascal Beltrán del Río**, dice que ella no estuvo ni está de acuerdo con la militarización de la policía. No le pesa decir que es leal al Presidente, pero, en este tema, no coincide con el mandatario. Bien harían muchos del gabinete en ser así de claros como **Clouthier**.



SAMSUNG A LÓPEZ OBRADOR, DE DOS BOCAS A BUSAN

El vicepresidente de la empresa coreana Samsung estuvo en México. **Jay Y. Lee** fue a visitar al presidente **López Obrador** a Palacio Nacional, para señalarle que ellos siguen invirtiendo en el país. Están ampliando la planta de Querétaro de electrodomésticos, y además cuentan con la planta en Tijuana de televisores.

Participan en el gobierno de la 4T, al haber ganado la licitación número 2 de la Refinería Dos Bocas, a través de Samsung Engineering.

Jay Y. Lee le pidió al presidente **López Obrador** su apoyo para llevar adelante la Expo Universal 2030 en Busan, pues Samsung considera que Busan (ciudad portuaria de Corea) por su avanzada tecnología, es el mejor lugar para llevar a cabo este evento.



DINERO

Mi momento es ahora; llevo 40 años preparándome: Ebrard

// Viene otro aumento de la tasa de interés // Goleada

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CON TODA FRANQUEZA, en una charla con la que se inauguró este lunes el Expansión Summit 2022, el canciller Marcelo Ebrard dijo: “Mi momento es ahora; llevo 40 años preparándome. Considero que no hay riesgo de fractura al interior de Morena o del propio movimiento para dar continuidad al proyecto del actual gobierno, a menos que no haya respeto a todos los que participan en el proceso interno”. Recordó lo sucedido en noviembre de 2011, cuando contendió con el hoy presidente López Obrador por la candidatura y optó por salirse para no dividir las fuerzas. “La base de la unidad es que haya una competencia que sea justa, como la hubo entre Andrés y yo en 2011; por eso no hubo problema. Si no hubiera sido algo equilibrado, acordado y transparente, hubiéramos tenido un gran problema en ese momento. Entonces, hay que hacerlo igual. Si es así, yo no veo ninguna dificultad”, señaló.

“Si no, ¿para qué estamos?”

—¿CÓMO SE SIENTE a un año del arranque formal del proceso en septiembre de 2023? —le preguntaron. —El eje de todo es tu trabajo, los resultados que has dado, que estás haciendo. He sido hábil, entregado a mis funciones y lo seguiré siendo. El reto más grande que tuvimos en esta administración fue la pandemia. La relación con Estados Unidos es muy demandante todos los días, pero lo más angustiante que yo viví en esta administración es cómo conseguir las vacunas (contra el covid-19) y traerlas a México, y ventiladores, a sabiendas de que se moría gente todos los días. Eso fue lo más tremendo. Venturosamente logramos tener, con la dirección del Presidente, las vacunas a tiempo. A lo que más tiempo dediqué fue a cómo se podía resolver. Entonces, yo te diría: cumplir nuestro trabajo con entusiasmo y servir a la gente, para eso estamos aquí. Si no, ¿para qué estamos?

No cede la inflación

LA INFLACIÓN EN Estados Unidos ha cedido ligeramente, bajó a 8.3 desde 8.5 por ciento. Sin embargo, el mundo de los negocios se ha visto decepcionado por el dato, ya que esperaba un mejor reporte. Las principales bolsas de valores registraron pérdidas. La inflación sigue aumentando, sobre todo la subyacente, y los inversores temen que la po-

lítica monetaria de la Fed no esté teniendo el efecto deseado. Se considera segura una subida del tipo de interés de 75 puntos básicos en la próxima reunión del organismo que preside Jerome Powell, e incluso algunos analistas ya hablan de un punto porcentual.

El súper de fiesta

LAS VENTAS ACUMULADAS a agosto del año en curso de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad), que preside Vicente Yáñez, ascendieron a 897 mil millones de pesos, lo cual representa un alza de 10 por ciento, contra los 815 mil millones del mismo periodo de 2021 —en cifras redondeadas. En los meses que restan del año superarán con amplitud una marca que es crítica, un billón de pesos. Walmart y la cadena Oxxo reportan por separado.

Alarmado

EL GASTO QUE el gobierno federal prevé destinar al pago de las pensiones en 2023, por 1.7 billones de pesos, es alarmante por insostenible y por el riesgo que representa para las finanzas públicas, asegura Adrián de la Garza, economista en jefe y director de Estudios Económicos de Citibanamex. ¿Y no se acalambra con el Fobaproa, que ha consumido más de un billón de pesos?

Goleada

MIENTRAS LOS JEFES de PRI, PAN y PRD están enfrascados en un debate sin final, a pesar del llamado a la unidad de su patrocinador Claudio X. González, el presidente López Obrador les metía otro gol. Informó que el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, será propuesto como embajador de México en Canadá. El político, postulado en 2016 por PAN-PRD será otro de los ex gobernadores que se suma al servicio exterior bajo la bandera de Morena. Ya antes nombró como representante de México en España al ex mandatario de Sinaloa Quirino Ordaz Coppel, como cónsul en Barcelona a Claudia Pavlovich y a Carlos Miguel Aysa González como embajador en República Dominicana.

Twitterati

SE CASA LA hija de EPN en soledad, sin la opulencia y el estruendo añorados. Qué peor castigo para un político corrupto: ver manchado su nombre y el de su familia por siempre;



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	6	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

fugitivo, perderse los momentos más importantes de la vida, porque pudo más la ambición y sobrevive a salto de mata.

Escribe @blancasmadrigal

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

CONFLICTO EN EL IPN



▲ Estudiantes en paro entregaron ayer su pliego petitorio al director general del IPN, Arturo Reyes (derecha), luego de marchar de la Plaza Roja de Zacatenco a las oficinas centrales del instituto. Foto Luis Castillo



MÉXICO SA

Urgen reformas a organismos internacionales // FMI y BM deberían ofrecer disculpas // Arriban los primeros médicos cubanos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN UN ASUNTO que involucra a la comunidad internacional, pero nadie quiere resolver, no obstante los desastrosos resultados, el presidente López Obrador de nuevo subraya la urgencia de “reformular a fondo” a las instituciones multilaterales que se han convertido en un verdadero lastre democrático, político y económico para el desarrollo de los países –en especial los del Tercer Mundo–, y en una costosísima burocracia –al servicio de un solo país– que lejos de resolver problemas los complica más.

SE TRATA DE organizaciones como la de Estados Americanos (OEA, el ministerio de las colonias al servicio de Estados Unidos) y de Naciones Unidas (ONU, inoperante a estas alturas, pero con la mayor burocracia del planeta), e instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM, también con Washington como titiritero), promotoras y facilitadores del brutal saqueo del que han sido víctimas las naciones subdesarrolladas, dadas las políticas económicas por ellas impuestas.

DIJO EL MANDATARIO que el FMI y el BM “deberían hacer una autocritica y ofrecer a todos los países una disculpa. Imagínense, el papel del FMI en Argentina, que para mantener en la presidencia a un gobernante afín a su política neoliberal (Mauricio Macri) le otorga créditos, ¡en víspera de las elecciones!, más allá de la capacidad de pago de esa nación. Claro que quiebra el país, y ellos no aceptan su responsabilidad ni ayudan al gobierno entrante para que recupere la economía. ¿Cómo no van a tener responsabilidad?”

ESO DEBE CAMBIAR, “la ONU, la OEA, todos estos; se requiere una reforma a fondo, de los gobiernos, ya no permitir que organismos internacionales impongan a los países sus políticas económicas, todo esto hizo tanto daño, cuando el BM y el FMI decidían sobre la agenda que tenían que aplicar los gobiernos nacionales, las llamadas reformas estructurales, que significan saqueo, empobrecimiento, corrupción, violencia. Claro, la responsabilidad mayor es de los gobiernos títeres, porque pueden venir los del FMI a México y decirnos: ‘les vamos a dar crédito, aprovechen, nada más –como lo hacían– que ya no van a aumentar el salario, ya no va a haber

subsidio a las gasolinas, tienes que privatizar a Pemex. El problema mayor es ese, que les abrieron las puertas. Y la agenda que aplicaban en México también en Argentina, en España y todos lados, y eso resultó un rotundo fracaso. Entonces, se requiere una reforma, ya no aplicar esas políticas. Estamos viendo lo que está sucediendo en Europa, la gente ya no quiere eso”.

EL FMI DICE ser un organismo multilateral, pero en los hechos Washington lleva la batuta, pues la votación depende de las aportaciones de cada país, y a ese respecto Estados Unidos tiene 16.5 por ciento del voto total (México, 1.8), y más de 50 por ciento si suma a sus perritos falderos del G-7 y la Unión Europea. Lo mejor del caso es que en 2006 reconoció que era más que notorio el “déficit de democracia” existente, por lo que hizo un “cambio profundo” para que las naciones obtuvieran “mayor poder en la toma de decisiones”. De todas maneras, quedó igual.

PERO OEA, ONU, FMI y BM sólo son siglas, el que maneja los hilos, quien impone, es Estados Unidos. El crédito que el fondo otorgó a Mauricio Macri fue autorizado por Donald Trump para que su títire permaneciera en la presidencia del país sudamericano. Pero ni así: el nefasto empresario perdió la elección, dejó un desastre monumental y simplemente heredó la deuda.

POR OTRO LADO, cómo es que el esperpento golpista Luis Almagro, siempre al servicio de los intereses gringos, sigue como secretario general de la OEA (en la silla desde 2015) sin que la comunidad de naciones que integran el ministerio de las colonias lo expulse. Le harían un favor a la propia organización, pero en especial a sus propios países. ¿Y la ONU? No sirve para mayor cosa, salvo para proteger los intereses del titiritero.

ENTONCES, ¿QUIÉN LE entra a la reforma de fondo?

Las rebanadas del pastel

EXCELENTE: 277 MÉDICOS cubanos ya prestan sus servicios especializados en 35 municipios de siete estados de la República, y en los próximos días arribarán 333 más. Las entidades beneficiadas: Nayarit, Colima, Campeche, Baja California Sur, Zacatecas, Sonora y Oaxaca, y en breve Guerrero y Veracruz.

cvmexico_sa@hotmail.com



Sergio Massa, ministro argentino de Economía, y Kristalina Georgieva, directora gerente

del Fondo Monetario Internacional, el lunes, durante una reunión en Washington. Foto Afp



El programa gubernamental de 2023

La semana pasada, el Ejecutivo Federal envió al Congreso, para su discusión y en su caso aprobación, el Paquete Económico de 2023 que, entre otros aspectos, contiene el detalle de los ingresos, los gastos y el endeudamiento del sector público para el próximo año.

Como de costumbre, las iniciativas contenidas pueden analizarse desde diferentes ángulos. El más común busca cuestionar si el gobierno contará con los recursos suficientes para llevar a cabo sus planes.

Este enfoque resulta especulativo, al sustentarse en la valoración de las posibilidades de ocurrencia de las premisas presupuestales, la cual depende de la percepción de cada observador.

Así, por ejemplo, juzgar la plausibilidad de los supuestos en función del "consenso de analistas", reflejado en las encuestas, enfrenta dos problemas obvios: la revisión periódica de esos estimados, a veces cada quince días, y el desacierto que habitualmente los caracteriza.

Además, aun tomando en cuenta un lógico sesgo gubernamental hacia el optimismo, no pueden descartarse sorpresas "positivas" que

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz



permitan al gobierno ejercer, con relativa holgura, sus acciones.

A manera de ilustración, el programa para 2022 suponía un crecimiento del PIB de 4.1 por ciento

y una inflación de 3.4 por ciento, ambos parámetros muy alejados de la realidad hasta ahora. Empero, la ganancia inesperada en el precio del petróleo y la fiscalización agresiva, entre otros aspectos, probablemente permitirán al gobierno concluir el presente ejercicio con ingresos y gasto mayores y un balance fiscal similar, respecto a lo aprobado.

Lo anterior no significa que sea aconsejable depender de la buena suerte, sino que el desconocimiento del futuro demanda humildad.

Ante la incertidumbre constante, tal vez lo más razonable reside en identificar algunos riesgos adversos del escenario planteado, con base en aparentes inconsistencias. Por su impacto en la recaudación, destaca el supuesto de un crecimiento económico de 3.0 por ciento, a pesar de una desaceleración de la economía estadounidense y una elevación importante de la tasa de interés real.

La prevalencia de desviaciones negativas en el dinamismo económico y otras fuentes de ingreso, como la plataforma petrolera, podría forzar al gobierno a considerar ajustes, incluyendo una combinación de más "fiscalización", menos gasto y un mayor déficit.

Un ángulo más promisorio de análisis consiste en examinar el plan a la luz de criterios económi-

cos y sociales. Aunque este tipo de enfoque merece estudios formales, es posible derivar algunas observaciones generales.

Con relación a la estimación de cierre de 2022, las iniciativas prevén que los ingresos presupuestarios y el gasto neto total aumenten, respectivamente, 0.8 y 3.4 por ciento, en términos reales, y que la razón de deuda pública total a PIB se incremente cinco décimas.

La relativa estabilidad en el nivel de endeudamiento gubernamental se percibe como una fortaleza de la economía mexicana. En la medida en que contribuye a la estabilidad financiera, esta característica beneficia a la sociedad.

La apreciación favorable difícilmente se extiende a la composición de los recursos y las erogaciones. En particular, la recaudación tributaria adicional, obtenida mediante métodos extralegales, vulnera el Estado de derecho e introduce incertidumbre, con efectos adversos sobre la economía y las personas.

Asimismo, como en años previos, el plan persigue algunos objetivos de gasto sin fundamento social. El caso más evidente es la pretendida "autosuficiencia energética", de la cual se deriva el proyecto de construcción de la refinería de Dos Bocas, que absorbe un monto significativo de recursos. Esta meta es indeseable

principalmente porque existen fuentes externas de suministro energético notablemente más baratas que las que podrían obtenerse internamente.

De forma semejante, algunas metas lucen convenientes, pero no con los medios propuestos. Por ejemplo, la conectividad del sistema aeroportuario nacional es loable, pero no se logra con el Aeropuerto Felipe Ángeles, el cual no funciona.

Tampoco el desarrollo económico del sureste del país se impulsa notablemente con el Tren Maya, el cual sacrifica una gran cantidad de recursos que podrían dedicarse a rubros más indispensables para el progreso, como la infraestructura carretera y la seguridad pública. Un comentario semejante aplica a varios programas considerados prioritarios, como los de "Becas" y el de "Jóvenes Construyendo el Futuro."

La principal debilidad del paquete económico para 2023 radica en la falta de justificación económica y social de importantes proyectos y programas. El desperdicio de los recursos públicos frena el avance de la economía, en detrimento del bienestar de la población.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**✉ @lourdesmendoza
✉ l.mendoza@icfood.com
📍 @lourdesm

76 días sin servicio en el ISSSTE. Crónica de la corrupción

Recordarán que en mi columna del 1 de junio de 2022 les informé de cómo el OIC del ISSSTE, el doctor Luis Antonio García Calderón, alertaba a la subdirectora de Infraestructura de dicha institución, Mónica Arreola Fayett, sobre “probables delitos penales” cometidos por quienes estaban otorgando adjudicaciones directas irregulares a empresas y por coordinar arreglos y posturas en licitaciones públicas.

También recordarán que he denunciado en las últimas semanas que, desde hace dos meses y medio, en el ISSSTE no hay exámenes radiológicos, tomografías, mastografías, ultrasonidos, procedimientos endoscópicos y exámenes de anatomía patológica por el incumplimiento de Imedic. Esta empresa lleva más de 76 días sin prestar los servicios de imágenes clínicas en el ISSSTE en todo el país, sin que le hayan rescindido el contrato... ¡76!

¿Quién los defiende en el ISSSTE a costa de la salud de los mexicanos?

Tras realizar una exhaustiva investigación, logré descubrir el *modus operandi* de la Dirección Normativa de Administración y Finanzas del ISSSTE, a cargo de Almendra Ortiz, para adjudicar contratos a empresas designadas por su pareja, Alejandro Martínez, particularmente el caso Imedic.

LES CUENTO...

Tuve acceso a la investigación de mercado para la contratación del “Servicio integral para la gestión, digitalización, almacenamiento, procesamiento y distribución de imágenes clínicas de imagenología (radiología), endoscopia y anatomía patológica” por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, y la conclu-

sión del estudio de mercado es clara:

“Con base en la información expuesta anteriormente, se sugiere que la licitación sea internacional bajo tratados y se amplíe el periodo de transición a 90 días y se adecue el anexo técnico y apéndices, con base en las observaciones derivadas de la investigación de mercado de ser procedentes, posterior al análisis de las áreas técnicas y requerientes”.

No obstante, Almendra, junto con Mónica Arreola, *subse* de Infraestructura, y Viridiana Ruiz, de la Jefatura de Sistemas de Salud, solicitó la adjudicación directa a Imedic.

Ahora bien, el 16 de junio, en la decimosegunda sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, sus miembros y asesores confirmaron que:

No se podía realizar una adjudicación directa a Imedic porque el estudio de mercado indicaba licitación pública internacional; el tiempo para hacer la transición era insuficiente; es materialmente imposible hacer la instalación en los tiempos establecidos; no se sustentan los ahorros; se había modificado el anexo técnico aprobado por la Dirección Médica, y existe un gran riesgo de afectación a la salud y vidas de los pacientes del ISSSTE...

Así se leen algunas de las manifestaciones de quienes objetaron dicha adjudicación.

SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS:

“Aquí el problema va a ser técnico, porque en realidad el tiempo es muy corto. No creo que alcancemos a hacer esta migración, técnicamente va a ser imposible. Yo no veo cómo le vamos a hacer y vas a tener

que suspender el servicio, no va a haber de otra... Ese contrato no debería ser de seis meses, debería de ser bastante más largo, porque técnicamente es muy cortito el espacio. Yo no creo que lo van a lograr, se los juro que es muy difícil... Yo creo que esta parte no estuvo bien calculada; en mi muy humilde opinión, creo que si tienen el plan de trabajo, sería bueno verlo, pero debería de ver el cronograma, se me hace muy difícil de alcanzar”.

SUBDIRECTOR DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE LA DIRECCIÓN NORMATIVA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES:

“Creo yo que algo no está bien. ¿Por qué? Normalmente, cuando haces un proceso (de adjudicación directa), tienes que quitar los extremos, quitas el más económico y quitas el más elevado y lo que tengas en medio es lo que utilizas como elemento. Aquí yo veo que se agarran de los extremos y pueden existir vicios ocultos”.

“Por eso yo también creo y, como usted menciona, el espíritu de una licitación pública, ese proceso de ahorrar al Estado, entonces creo yo que es el mejor procedimiento; entonces no tendría razón de ser una adjudicación directa”.

¡Quihúboles! ¿Cómo les quedó el ojo? Les advirtieron y no les importó.

¿CÓMO LO HICIERON?

El 20 de junio, sólo cuatro días después de la sesión del Comité de Adquisiciones, las tres funcionarias convocaron a una nueva sesión



extraordinaria y, saltándose todas las recomendaciones recibidas e interpretando a modo la ley (de Herodes, te c... o te jodes), presentaron una justificación de excepción a la licitación pública, a través del procedimiento de adjudicación directa y, a punta de información falsa... sí, leyó bien, no por error o desconocimiento, sino falseando de forma clara y directa, engañaron al comité, asegurándole que Imedic empezaría a prestar el servicio contratado de forma continua y sin interrupciones a partir del 1 de julio.

Además, Mónica, sin tapujo alguno, interpretó la Ley de Adquisiciones y así, como por arte de magia, generó el escenario legal perfecto para realizar la entrega del contrato a Imedic, siendo éste (me dicen los expertos legales) un posible *acto ultra vires*; esto es, un acto nulo, por ir más allá de su competencia y autoridad, rebasando los límites de la ley.

Me comentan algunos de los presentes, quienes pidieron el anonimato por obvias razones, que fue tal la presión (y amenazas) de Almendra Ortiz, quien les indicaba que se las tendrían que ver con la oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, Thalía Lagunas, con quien ya había comprometido los falsos ahorros, que por mayoría de votos y en contra de todas las recomendaciones realizadas, resolvieron adjudicar directamente el contrato a Imedic.

¿Por qué y para qué Almendra, Mónica y Viridiana engañaron y falsearon información para beneficiar a un proveedor del ISSSTE?

Y espérense... se dice en los pasillos del ISSSTE que este contrato a Imedic es el primero de los contratos a ser adjudicados por esta tripleta, y que van por los laboratorios clínicos, los bancos de sangre, entre otros.

Sin importarles que sea en detrimento de la salud de los más de 14 millones de pacientes y derechohabientes.

La buena noticia es que esta situación la tiene en la mira el titular del OIC del ISSSTE, el doctor Luis Antonio García Calderón, quien está llevando a cabo las investigaciones al respecto y por una posible colusión entre la empresa Imedic con Almendra, Mónica y Viridiana, y sus responsabilidades administrativas y penales.

Presidente López Obrador, tómeme la palabra a **Rubén Euginni Alvarado**, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNADETISSSTE, y dese una vuelta, sin previo aviso, por las clínicas y hospitales del ISSSTE, para ver con sus propios ojos **cómo, por corrupción de unas** y la falta de capacidad de otros, como **Pedro Zenteno**, **el ISSSTE está a punto de fallecer.**

**Peligroso aumento
del déficit comercial**Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

Peligroso aumento del déficit comercial

Desde 2016 a 2021, la balanza comercial de mercancías anual fue deficitaria en 2016, 2017, 2018 y 2021 y superavitaria en 2019 y 2020.

Estos son los números, en millones de dólares: -13,133.9 en 2016; -10,962.0 en 2017; -13,589.6 en 2018; +5,362.3 en 2019; +34,184.8 en 2020 y; -10,938.6 en 2021.

Hasta julio de este año, el déficit comercial alcanzó los 18,903.5 millones de dólares, más que lo que alcanzó en los 12 meses de los años que fueron deficitarios.

Si comparamos los periodos enero-julio de los dos años previos, el déficit alcanzado en el mismo lapso de este año es inusitadamente alto.

Durante los primeros siete meses de 2020 la balanza fue superavitaria en 8,045.3 millones de dólares; en el mismo periodo de 2021 fue deficitaria en 2,628.28 millones de dólares.

Lo anterior significa que en los primeros siete meses de 2022 el déficit fue 619% más que el registrado en el mismo periodo del año pasado.

Algunos analistas dirán que el déficit actual es muestra de una economía fuerte, lo que en el caso de nuestro país dista de ser cierto. Dependiendo del pronosticador, nuestra economía apenas crecerá este año entre 1.5 y 2.3 por ciento.

Además, un déficit comercial implica que el país gasta más para pagar sus importaciones que el dinero que recibe por sus exportaciones. Esto obliga que tarde o temprano se tenga que compensar ese déficit, ya sea solicitando créditos en dólares a la banca nacional o extranjera o atrayendo inversiones extranjeras denominadas en esa divisa que se destinen a la adquisición de activos del país.

Para explicar lo que sucede, el Banco de México

difundió el 9 de septiembre su reporte analítico sobre el comercio exterior que, entre otras cosas, señala:

En julio, "La ampliación en el déficit con respecto al de 3,957 millones de dólares observado en junio se originó de la combinación de una disminución del saldo de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de un superávit de 712 millones de dólares en junio a un déficit de 1,701 millones de dólares en julio, y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de 4,670 millones de dólares a 4,258 millones de dólares en esa misma comparación.

"Así, en el mes de referencia las exportaciones totales exhibieron una expansión anual de 13.6%, la cual fue reflejo de incrementos de 11.9% en las exportaciones no petroleras y de 35.9% en las petroleras... las exportaciones manufactureras presentaron un crecimiento anual de 11.8 por ciento.

"El valor de las importaciones de mercancías en julio de 2022 alcanzó 52,464 millones de dólares, monto que implicó un incremento anual de 16.7 por ciento. Dicha cifra fue reflejo de expansiones de 10.8% en las importaciones no petroleras y de 63.8% en las petroleras. Al considerar las importaciones por tipo de bien, se observaron crecimientos anuales de 37.1% en las importaciones de bienes de consumo, de 13.9% en las de bienes de uso intermedio y de 13.8% en las de bienes de capital".

El aumento en la importación de productos petroleros y de consumo evidencian que ni Pemex ni la planta manufacturera nacional tienen la capacidad de producción necesaria para satisfacer la demanda que en el país hay por ellos.

¿En dónde quedó la soberanía nacional?

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Inflación y la desilusión de los optimistas

Los precios de las gasolinas son muy importantes en el comportamiento de la inflación de Estados Unidos, pero ayer los mercados se enfrentaron a la realidad de que el aumento de los precios va mucho más allá de estos combustibles.

La primera apariencia de la inflación de Estados Unidos del pasado mes de agosto era que efectivamente se empezaba a controlar. La medición general de precios del mes pasado fue de 8.3% en términos anuales, menos que 8.5% de julio y mucho menos que 9.1% de junio.

En esa fachada de un buen resultado, las gasolinas ya acumulaban una baja de 8% en julio y de 10% en agosto.

Hasta ahí todo pintaba bien, en apariencia. De hecho, con estos niveles Estados Unidos ya tiene una inflación más baja que México y con precios de las gasolinas mucho más baratos que en nuestro país, en sentido contrario de lo que presumía hasta hace poco el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La realidad es que detrás de un aparente buen dato de inflación general quedó la evidencia de que ese nivel inflacionario alto durante tanto tiempo ya causó daños en el siguiente nivel de formación de precios.

Lo que escuchan en los mercados neoyorquinos de los analistas que habitualmente consultan es que hoy 70% de los precios del Consumer Price Index (el índice de precios al consumidor) tiene un incremento de más de 4% anualizado mes a mes.

Y lo que acaba de confirmar que las noticias no son buenas, más allá del elevado incremento que tuvieron los precios de los alimentos, es que la inflación que está en el corazón, la que cono-

ceamos como inflación subyacente, subió de 5.9 a 6.3% anual.

La noticia es mala, porque la Reserva Federal (Fed) tiene que hacer mucho más para regresar la inflación al carril deseado de 2% de inflación general anual, pero la reacción de los mercados hace las cosas mucho peores.

Pecando de optimistas, la expectativa era que se mantuviera la desaceleración inflacionaria para que la Fed moderara sus incrementos de la tasa interbancaria. Por lo tanto, las apuestas se dirigieron hacia allá.

Como la inflación no se comportó como suponían los mercados, la corrección de ayer fue radical y por lo tanto vimos un día rojo de movimientos bruscos.

La próxima semana es la reunión del Comité de Mercado Abierto de la Fed y, otra vez, tres de cada cuatro participantes del mercado esperan un incremento de 75 puntos base en la tasa referente.

Eso acabaría por dar la razón en México a los banqueros centrales que se muestran más renuentes a bajar el paso del endurecimiento de la política monetaria.

No es solo seguir los pasos de la Fed, como ya se quejan algunos, es la realidad que la inflación general en México no logró tocar un techo el mes pasado y que la inflación subyacente mantiene una trayectoria ascendente ininterrumpida.

Así que todo apunta a otros 75 puntos base en la tasa interbancaria del Banco de México.

En fin, datos inflacionarios que todavía no pueden dar la razón a los optimistas de los mercados que ayer tuvieron que corregir hacia la cruda realidad de una inflación que no se ha podido domar.

el **Foro***Esa incómoda
y necia
realidad*Guillermo Deloya
Cobián

A media semana

Esa incómoda y necia realidad

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

Siempre será deseable el optimismo. Así, se alienta la mejor actitud, se encauza un ánimo positivo y se genera esperanza en un futuro alcanzable con mejor talante. Sin embargo, cuando se especula bordeando la objetividad y se desoye el llamado de la prudencia, generalmente el inevitable choque con la realidad es violento y la decepción por la promesa incumplida es notoria. Esta lógica aplica al paquete económico presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público donde, la tensión entre lo posible, y lo alcanzable; y lo programado y lo deseable, vendrá a causar graves desajustes si no se rectifica con responsabilidad.

El principal conflicto al alcance es sin duda el crecimiento esperado. Al cálculo estimado, para el venidero 2023 se estima que México crecerá en un 3 por ciento. Ojalá la cifra medible durante el año excediera tal previsión, sin embargo, las estimaciones más acuciosas llegan a la conclusión de que nuestro país alcanzará, en los mejores escenarios, poco más de la mitad de ese número alegre. Un 1.7% que significaría ajustes a mitad del camino y, por supuesto, recortes en el gasto del sector público que demeritan las labores del estado. Pero la emergencia ante un ingreso comprometido por el estado, bien podría llevar por igual a una endurecida política fiscal que acaba por asfixiar al contribuyente cautivo aunque, como

bien se cumplió en la promesa, no se hayan aumentado ni creado nuevos impuestos en el paquete económico.

Otro factor a considerar que, igualmente ronda lo fantasioso, es la inflación esperada para ese 2023. Este dato, en el mejor de los casos, seguirá la tendencia lógica de lo que se ha observado a lo largo del año. Se olvida que la inflación no puede abolirse por buenos deseos y, obligadamente, se comporta dentro de los parámetros mensuales que se van acumulando a lo largo del año. Así, la estimación de la SHCP, establece que para diciembre del próximo año los mexicanos tendremos un 3.2% de inflación lo cual, con las condiciones actuales es absolutamente imposible. Para llegar a ese límite, México tendría que contener la inflación actual y meterla en un cinturón de 0.25% mensual. Las más positivas estimaciones en este fenómeno no aislado son que, para el año próximo, estaremos en la cercanía del 8 por ciento. Estimar una mucho menor inflación llevará a sorpresas desagradables; sobre todo en el costo financiero de la deuda pública que está sujeta a las variaciones inflacionarias que impactan las tasas de interés.

Pero la discrepancia entre realidad y buenos deseos sigue y sigue. Inversión pública, capacidad de producción petrolera, tasa anticipada y un largo etcétera. El despertar puede ser duro y el costo llegará a tener efectos perniciosos en lo colectivo. ¡Bendita realidad!... Cuánto estorba a veces para crear escenarios donde solo exista el aplauso y la diatriba de la cual vive la politiquería.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Llega hoy a más de 3 mdp cobertura de IPAB, 55,334 mdp fondo total y Accendo por vencer

Habrá que reconocer que a pesar del oscuro túnel que significaba la pandemia, la banca logró salir adelante, más allá de los pronósticos.

Aquí sí la participación de las autoridades, SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** y CNBV de **Jesús de la Fuente** hizo diferencia.

El panorama futuro, con una economía estancada, aún presenta desafíos. Como quiera el IPAB que comanda **Gabriel Limón** está preparado. Vaya sus fondos que llegaron a caer a mediados del 2021 a 43,000 mdp están ahora en 55,333.8 mdp.

Son fruto de la aportación por el 0.04% de los ingresos de los bancos, ofertas de papel y recuperación de activos.

El IPAB que nació de la crisis bancaria de 1995, ofrece un seguro con el que cuentan los ahorradores. Lamentablemente apenas 28% de los mexicanos saben del mismo.

Hoy para el IPAB es un muy buen día, porque por primera vez el soporte por 400,000 Udis llegó al equivalente de más de 3 millones de pesos. Para ser precisos esa cobertura significa 3 millones 496,000 pesos actualizada conforme a inflación.

El IPAB junto con su equivalente en Uruguay es de los pocos sistemas que se actualizan con la inflación; ahora con ese fenómeno desbordado, el mecanismo automático debe aquilatarse.

A la fecha el IPAB cubre 244 millones 422 mil cuentas de 135 millones 310 titulares con un saldo promedio ahorrado de 23,540 pesos. En caso de la quiebra de un banco 99% de los ahorradores están cubiertos.

En 2014 se intervino al Banco Bicentenario. El IPAB cubrió a 292 depositantes por 163 mdp. Siguió Famsa de **Humberto Garza** con 633,886 ahorradores y se pagaron

24,537 mdp.

Más recientemente el expediente de Accendo Banco que llevaba **Javier Reyes de la Campa**. Con una cartera de 5,600 mdp y 1,557 ahorradores se han cubierto 1,308 mdp y será a fin de mes cuando se cumpla el plazo límite de un año para reclamar.

Como quiera un importante seguro del que se habla poco y cuya existencia debe permear más entre la población. En ello está **Vicente Vargas** director de Vinculación de ese instituto.

PREVALECE AMENAZA EN T-MEC Y CORREN LOS TIEMPOS

Sin aspavientos el secretario de Estado de EU **Antony Blinken** desactivó los pronunciamientos nacionalistas que emitiría **Andrés Manuel López Obrador** el 16 de septiembre. Nada de despotricar contra el T-MEC, máxime las millonarias inversiones en puerta al relocalizar el negocio de microchips, para no depender de China. Sin embargo, eso no significa que la controversia de energía en el ámbito del T-MEC esté superada. Corren sus tiempos y para desactivarse tendrán que haber señales que convengan a las firmas de EU y Canadá de que la política discriminatoria ha cesado.

FINANZAS PÚBLICAS EN RIESGO CON PROPUESTA 2023 DE SHCP

Con una economía desacelerándose, lograr un brinco del 14.7% en los ingresos tributarios en 2023, como lo plantea la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** no es congruente. Citibanamex de **Manuel Romo** se sumó al escepticismo. Supondría un máximo desde el 2020, sin nuevas propuestas fiscales. De hecho también el IMEF de **Alejandro Hernández** resaltó el pendiente de una reforma fiscal. En ese sentido a



futuro el margen de maniobra se enrarecerá con los riesgos para el equilibrio de las finanzas públicas y la calificación.

CEDE FUGA EN BONOS DE FORÁNEOS Y SALDO AÚN BAJO

Tras 6 meses de salidas, en agosto se registró al fin un flujo positivo en la tenencia de bonos gubernamentales en poder de extranjeros por 26,079 mdp. Pese a ello el saldo por 15 billones de pesos está en los niveles más bajos

desde 2021. El equipo económico de Intercam Banco que comanda **Alejandra Marcos**, explicó que la parcial recuperación responde quizá al apetito de riesgo provocado por la inflación en EU y antecede a una salida de 56,056 mdp en julio.

@aguiar_dd

albertoaguiar@dondinero.mx



Si la justicia deriva en la imposición de leyes sin juicio prudencial de por medio, se vuelve el más imperfecto de los vicios.

**MARÍA ELIZABETH
DE LOS RÍOS URIARTE**

Justicia y legalismo

La justicia es la virtud más perfecta, decía Aristóteles, sin embargo, si esta deriva en la imposición de leyes sin juicio prudencial de por medio se vuelve el más imperfecto de los vicios.

La justicia remite a un cierto orden, es decir, a un apego a lo que es *de suyo* en las personas natural, de ahí que Ulpiano la haya definido como “dar a cada quien lo que le corresponde” lo que significa entender y reconocer lo que es debido en cada circunstancia y con cada persona.

De esta manera la justicia no sólo es la creación de leyes que regulen la vida social ni la imposición de estas por la vía que sea sino, ante todo, la deliberación y la reflexión para extraer del orden natural lo que debe ser y lo que es correcto universal y necesariamente y por eso, en principio, la justicia camina de la mano de la ética.

Pero sucede que a menudo la justicia se desdibuja del universo de la ética y deviene en un legalismo que sólo crea leyes sin fundamento y las aplica sin criterio y el resultado son las reglas o normas

que, en lugar de propiciar el desarrollo humano, lo atropellan y en vez de proteger a las personas y crear un ambiente social sano, las dañan y lo destruyen.

Si la justicia vela por el bien común, el legalismo lo hace por el bien individual, es decir, en él se cuele, no el cumplimiento de las necesidades colectivas, sino la satisfacción de deseos o caprichos personales.

Por otro lado, un país, una institución, una sociedad que no apela a la justicia como el modo más puro de defender su libertad y su democracia, debe ser examinada rigurosamente para erradicar de ella los quistes que han confundido la virtud con los excesos. Así, los aparatos jurídicos de cada país deben someter a análisis las leyes que rigen la vida en común, así como los procesos y modos de impartición de la

justicia para que cumplan la misión para la que fueron creados, que no es otra que la defensa de los derechos humanos tanto en lo individual como en lo colectivo.

Parte fundamental de la virtud de la justicia es la distribución de bienes, servicios y cargas según las necesidades de cada persona en particular y por eso no hay engaño más grande que creer que todos necesitamos lo mismo e igual, pero tampoco que todos merecemos lo mismo en la misma medida. Atender el estado de cada persona pasa por la convicción de que cada uno es merecedor del máximo respeto y que, por

ende, en caso de ser sujeto de obligaciones o de sanciones, estas deben castigar las acciones y no el estado de la persona en sí misma. Por otro lado, la prudencia para diferenciar las condiciones de cada uno, pasa por identificar que hay quie-

A menudo la justicia se desdibuja del universo de la ética y deviene en un legalismo que crea leyes sin fundamento y las aplica sin criterio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nes tienen menos y, por ende, requieren una mayor protección, así, las acciones hacia ellos deben ser dobles: no sólo la justa distribución de bienes para la satisfacción de sus necesidades sino las acciones que permitan solventar las carencias sociales a las que han estado sujetos para que, lo antes posible, puedan emparejarse con otros que no han pasado por una vida de precariedades.

Entre estas personas más vulnerables se encuentran los presos que, con hechos delictivos comprobados o sin ellos, han sido privados de su libertad sin, muchas veces, el reconocimiento de las precariedades que los condujeron a cometer los delitos que se les impugnan. Esto no quiere decir, en modo alguno, que haya que condonarles su pena o no someterlos a juicio sino únicamente significa que es preciso que, además de la sanción, esta se acompañe de un proceso de reintegración social que ayude al preso a ir construyendo una vida humana y plena a la par de su vida de interno.

Aprovechar los estados sociales, económicos, culturales de las personas más vulnerables para acusarlas de delitos graves no es ni será nunca un acto de justicia sino de legalismo y el legalismo es la cara del autoritarismo y esta es la de los sistemas totalitarios que en lugar de ser garantes de la dignidad humana, lo son del de la ambición.

La autora es profesora e investigadora de la Facultad de Bioética, Universidad Anáhuac México.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*Al decidir no confrontarse con EU, AMLO puso el interés nacional por encima del protagonismo populista.*

Muestra de prudencia

Se llamaba Flordelisia, y era la joven más inocente y pura del condado. Nada sabía de las cosas del mundo; tenía una candidez angelical, seráfica, querúbica. Su madre no le habló nunca de las realidades de la vida, ni tuvo amigas que en la conversación entre mujeres le dijeran algo acerca de los hombres. Así, llegó al matrimonio en la más absoluta ignorancia. Se entenderá, por tanto, que al ver por primera vez a su marido le preguntara, inquieta: “¿Qué es eso?”. Valido de la ingenuidad de su mujercita el tipo respondió: “Es una cosa que nada más yo tengo”. Se consumó el matrimonio, y días después ella le dijo a su flamante esposo: “Eres un mentirosillo. Vi al herrero del pueblo bañándose en el río, y tiene una cosa como la tuya”. Replicó el sujeto: “Es que yo tengo dos, y como él no tenía ninguna le presté una de las mías”. “Pues eres un tonto –le dijo la muchacha–. Le prestaste la mejor”... El soldado regresó a su pueblo y relató en la taberna del lugar: “Me alisté en la Legión Extranjera para olvidar a mi esposa, pero a los pocos días deserté. El sargento me recordaba mucho a mi mujer, no sólo por los modos, sino sobre todo por el bigote”... Aplaudo, y con las dos manos, para mayor efecto,

al presidente López Obrador. Su decisión de no confrontarse con Estados Unidos en su discurso del 16 de septiembre en el Zócalo es muestra de prudencia. En esta ocasión, AMLO puso el interés nacional por encima de su protagonismo populista. Anteriormente había asumido una postura pugnaz, beligerante, frente al poderoso vecino que tenemos al norte. Anunció que en su mensaje septembrino abordaría temas que de seguro nos habrían confrontado con ése que es nuestro principal socio comercial, pero luego recapacitó, y ya dijo que mejor hablará de la paz del mundo, tema bastante pacífico y nada comprometedor. Aunque algunos comentadores han criticado a López Obrador por haberse patraseado –esa expresión tabasqueña equivale a recular, pero es más expresiva y se oye menos fea–, lo cierto es que la determinación de moderar su postura es merecedora de elogio. O el Tío Sam le apretó tuercas o un buen asesor le aconsejó medida y contención. Eso es lo de menos. Lo de más es que AMLO enderezó el rumbo. Bien conocida es la frase latina: *Errare humanum est, sed perseverare diabolicum*. Errar es humano, pero perseverar en el error es cosa del demonio. Ojalá en todas sus acciones el

presidente López Obrador mostrara el buen sentido que en ésta demostró... El padre Arsilio, sacerdote católico; el reverendo Rocko Fages, pastor evangélico, y el rabino Mohel, de la comunidad judía, discutían amistosamente acerca de la capacidad de persuasión de cada uno de ellos. Acabaron haciendo una apuesta igualmente amistosa: irían al bosque, y el primero que lograra convertir a su religión a un oso sería el ganador. Acordaron un plazo de tres horas para conseguir tal cosa, y fijaron un punto de reunión para encontrarse al término del plazo. Transcurridas las tres horas llegaron al sitio convenido, muy contentos, el cura católico y el ministro protestante. Ambos traían consigo a su oso, convertido a su respectiva religión. Explicó el padre Arsilio: “Le hablé de la Virgen, y se conmovió tanto que cayó de rodillas y se hizo católico”. Relató el pastor Rocko Fages: “Le recité al oso el salmo 23, y al oír su lectura me pidió que lo bautizara en nuestra fe”. En eso llegó el rabino Mohel. Venía con las ropas desgarradas y lleno de heridas y lacerias. “Ya había logrado convertir al oso –narró con doliente y quejumbrosa voz–, pero creo que no fue buena idea tratar de hacerle la circuncisión”... FIN.



Julio arregló sus pleitos y ahora hace campaña

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/julio-arreglo-sus-pleitos-y-ahora-hace-campana

El expoderoso consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, ha vuelto a hacer política, luego de haber cerrado los dos frentes políticos que le ocasionaron problemas y lo metieron incluso en acusaciones y procesos judiciales. Por instrucciones del presidente López Obrador, el secretario de Gobernación operó para que, en su despacho del Palacio de Bucareli, Scherer se sentara, en reuniones por separado, primero con el fiscal Alejandro Gertz Manero, y luego con la senadora y extitular de Segob, Olga Sánchez Cordero, para terminar con los enfrentamientos, pleitos y pasiones que llevaron a esos personajes a una confrontación que hizo ver las profundas divisiones que imperan en la 4T.

Como resultado de esos arreglos políticos, que según cuentan fuentes directas, no fueron nada fáciles, Scherer retiró y se desistió de sus denuncias en contra del fiscal Gertz Manero por los delitos de tráfico de influencias, coalición de servidores públicos y asociación delictuosa, en la que también acusaba al fiscal de Control, Juan Ramos López, a Adriana Campos López, Fiscal Especializada en Asuntos Internos y a la Fiscal Investigadora, María Eugenia Castañón Osorio.

El pasado 14 de agosto, los abogados del exconsejero jurídico informaron a la FGR que “no es de su interés” seguir con la querrela legal que interpuso contra todos esos funcionarios el 22 de abril pasado y sin dar mayores argumentos, retiró la denuncia grupal en la que acusaba que Gertz y sus colaboradores “utilizaron su poder y sus cargos para convertir a la Fiscalía General de la República en un aparato público que únicamente ha funcionado y funciona para ejecutar venganzas personales de su titular, valiéndose de lo más fuerte que puede tener el Estado, que es el poder punitivo de dicha institución para poder saciar dichas vendettas”.

En ambos casos, tanto su pleito con Gertz como con Sánchez Cordero, el compromiso que hicieron ante el secretario de Gobernación todos los actores involucrados fue parar cualquier tipo de acción, señalamiento o acusación que se hubieran hecho entre ellos. Por eso, Gertz Manero desactivó finalmente el criterio de oportunidad que había ofrecido al abogado Juan Collado, a cambio de la acusación que hizo en contra de los cuatro abogados, Juan Antonio Araujo Rivapalacio, César Omar González Hernández, David Gómez Arnau e Issac Pérez Rodríguez por lavado de dinero y extorsión. Ya en dos ocasiones dos jueces distintos habían desestimado las pruebas de la FGR y, en el segundo intento de judicializar las denuncias de Collado, el pasado 18 de mayo, el juez Jesús



Delgadillo Padierna, de plano acusó en la audiencia que la Fiscalía realizó “una imputación ficticia” y que “actúa por venganza”, lo que provocó la ira de la FGR en un comunicado donde cuestionó al juzgador.

El único que se quedó bailando solo y en la cárcel, tras el arreglo entre Scherer y Gertz, fue el abogado Juan Collado y sus hermanos, a quienes la Fiscalía sólo los utilizó para tratar de acusar al exconsejero jurídico. Como no pudieron integrar un caso sólido y luego vino la negociación política entre el fiscal y el abogado, a Collado lo dejaron en prisión y con el desgaste de haber realizado acusaciones de extorsión que, aunque él y su familia siguen sosteniendo que fueron ciertas y que tienen pruebas, no le sirvieron para lograr su objetivo de salir de la cárcel.

Mientras tanto, ya sin los pleitos y denuncias que lo pusieron en el ojo del huracán —aunque aún está pendiente qué va a pasar con las denuncias de Hacienda y de la Auditoría Superior de la Federación por los desvíos millonarios en Segalmex, donde aparece mencionado Bernardo Fernández Sánchez su yerno, por varios contratos irregulares en Liconsa— Julio Scherer Ibarra ha recuperado su papel de operador político, pero ya no para el presidente sino para su amiga la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, a quien el exconsejero jurídico le organiza reuniones y apoyos de empresarios y personajes políticos.

Scherer no recuperó la cercanía y la confianza que tenía con López Obrador, aunque sigue siendo su amigo, pero al final el ex consejero Jurídico ya ve a futuro y su relación con Sheinbaum, que ya existía desde que despachaba en Palacio Nacional, se ha fortalecido al grado de que hoy se le ve como uno de sus más cercanos operadores políticos y financieros.

Alguna vez Scherer Ibarra comentó que él ayudó a López Obrador siempre como amigo y que lo apoyó en todas sus campañas, incluida la del triunfo en 2018, sin pensar en ocupar un cargo en el gobierno; incluso decía que cuando el tabasqueño, ya como presidente electo, le ofreció ser parte de su staff más cercano, él se negó y le ofrecía “ayudarte desde afuera”. Al final, decía, tuvo que ceder presionado por su amigo el presidente y se llegó a convertir, en los primeros tres años de gobierno, en el hombre fuerte, operador y de todas las confianzas de López Obrador que acumuló un poder que recordaba a personajes de otras presidencias como José Córdoba Montoya, Juan Camilo Mouriño, Emilio Gamboa o Liébano Sáenz. ¿Será que esa historia se repetiría si Sheinbaum llegara a la Presidencia?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

-

14/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

NOTAS INDISCRETAS... A propósito de Collado, que se quedó olvidado en la cárcel mientras los políticos para los que se prestó arreglaron sus pleitos, cuentan que el abogado ha sufrido, entre el encierro y las enfermedades, una transformación religiosa y que se ha vuelto un lector asiduo de la Biblia, de la cual ya se sabe y recita pasajes completos, salmos, versículos y citas completas del Nuevo y el Viejo Testamento. Además, por azares del destino y del sistema judicial, Collado se acaba de encontrar en la cárcel con un viejo amigo: el exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, quien le tocó como vecino de celda en el área de ingreso del Reclusorio Norte. Según fuentes familiares, los dos internos conviven diariamente e incluso han organizado reuniones, en día de visita, con sus respectivas familias para convivir. Eso sí, a esas reuniones no es invitado el otro reo de alto perfil que se encuentra en esa cárcel, el exgobernador de Veracruz, César Duarte... El lunes en Toluca, en el acto del Quinto Informe de Gobierno de Alfredo del Mazo, se vio llegar al diputado Enrique Vargas que estaba invitado a la ceremonia; pero extrañamente, así como llegó de pronto se salió molesto del Palacio de Gobierno. Resulta que al también aspirante panista a la gubernatura del Estado de México no le gustó el lugar que le habían asignado en la segunda o tercera fila, mientras otros personajes de los poderes locales estaban situados en primera fila. Vargas sintió el tema como un desaire y así como llegó se fue del edificio de gobierno antes de que empezara el discurso del gobernador... Los datos mandan Escalera. Mejora el tiro.



La lejana confianza

eluniversal.com.mx/opinion/alejandro-hope/la-lejana-confianza

Hace un par de días, **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México, subió un video a sus redes sociales, promoviendo un programa conocido como “Pasajero Seguro”, dirigido a prevenir el robo en transporte público.

En el video, se observa a un integrante de la Guardia Nacional, portando uniforme táctico, casco y chaleco antibalas, parado en el pasillo de un microbús. Se presenta muy amablemente, informa sobre el operativo y pregunta a los pasajeros si alguno quiere presentar alguna queja o denuncia.

Lo que sigue es un silencio sepulcral. Nadie se acerca al guardia nacional para narrar una experiencia o denunciar un hecho. Cada una de las personas en la toma sigue en lo suyo y eventualmente el guardia se encamina hacia la salida.

Tal vez el guardia tuvo la mala fortuna de subirse a un micro en el que no había ni una sola víctima reciente de asalto. Pero dada la frecuencia de ese delito en el transporte público de la Ciudad de México y su zona conurbada, suena inusual ese hecho. Más bien, intuyo que sí había víctimas en la unidad y nadie quiso acercarse al guardia y registrar el hecho.

Asumo que el operativo tuvo muchas otras interacciones similares. Considerando que el video fue subido a las redes con fines propagandísticos, es de suponer que no había otro mejor, uno que mostrara la cercanía de la población con la Guardia Nacional.

Esto no deja de ser interesante. El gobierno no se cansa de presumir los niveles de aprobación de la Guardia Nacional. A la menor provocación, el presidente López Obrador muestra la gráfica del Inegi en la que 75% de la población (de núcleos urbanos) expresó tener confianza en la GN. En cambio, la Policía Federal nunca habría pasado de 57% en esa métrica.



En principio, una mayor confianza debería de verse reflejada en mayor interacción con la ciudadanía y, sobre todo, en un número creciente de denuncias. Uno supondría por tanto que la GN estaría inundada en denuncias ciudadanas en comparación con la supuestamente horrible PF.

Uno se equivocaría. En 2021, según el informe anual presentado al Senado, el Centro Nacional de Atención Ciudadana (CNAC) de la GN recibió (por la vía del 088) 307,334 reportes ciudadanos, de los cuales 90,401 eran para denunciar presuntos delitos o faltas administrativas (el resto eran llamadas para felicitar a la corporación, pedir informes o quejas contra integrantes de la corporación).

Ese no es muy distinto al número que recibía la Policía Federal. En 2013, esa corporación recibió por la misma vía 302,000 reportes, de los cuales 99,660 eran por denuncias de delitos y faltas administrativas.

Pero esa no es la única señal de que la cacareada confianza tal vez signifique menos en la práctica que en la retórica. De acuerdo con el informe 2021 de la GN enviado al Senado, esta corporación recibió 56,815 reportes ciudadanos de presuntos delitos a lo largo del año. Para poner ese número en perspectiva, durante 2021, se recibieron en el 911 a nivel nacional 5.6 millones de llamadas procedentes por temas relacionados con seguridad.

Esa comparación es un tanto injusta: mucha más gente conoce el 911 que el 088. Pero no deja de llamar la atención que la corporación que agrupa a más del 20% del personal de seguridad pública del país y con niveles de confianza de 75% reciba al día apenas 156 reportes de presuntos delitos. Eso equivale en promedio a menos de un delito reportado por día por coordinación regional de la GN.

Esto me sugiere que hay confianza en la GN no por lo que hace, sino por lo que no hace: interactuar con la población. Y eso lleva a confianza en abstracto y desconfianza en la práctica.



RICARDO ROCHA

El factor Del Mazo

Aunque a algunos les parezca exagerado, yo creo que buena parte del destino de este país está en el cerebro, el corazón y, como diría mi amigo Hugo Sánchez, en las "amígdalas" de Alfredo del Mazo. Y es que en los próximos días, y tal vez horas, el gobernador de la entidad más poblada del país, con 17 millones de habitantes, habrá de tomar decisiones trascendentales no solo para él y su partido, el PRI, sino para su prosapia congénita en el Estado de México, que ya han gobernado su abuelo y su padre. Y todavía más, lo que decida el Del Mazo actual, también puede ser decisivo para la gran determinación colectiva que significará la elección presidencial del 2024: la continuación del mandato lopezobradorista o el cambio de rumbo hacia un México distinto al que se nos ha impuesto en los años recientes.

Los desafiantes escenarios que se plantean al político mexiquense ya están aquí y lo obligan a optar por una alternativa:

Plan A.- El ideal: que, más allá de un arreglo cupular a nivel nacional, logre reconfigurar una alianza de "Va por México" a nivel estatal entre su partido con el apoyo del PAN y el PRD, lo que implicaría convencer a los panistas de bajar de la contienda a su precandidato Enrique Vargas. El argumento es que el expresidente municipal de Huixquilucan y ahora coordinador de los panistas en el Congreso local, tiene algunos demonios en el closet que podrían reventarle una campaña. En paralelo, Del Mazo tendría que convencer a sus potenciales aliados de PAN y PRD de que una candidata de gran imagen, trayectoria y fortaleza como Alejandra del Moral, actual secretaria de Desarrollo Social, será más competitiva por la gubernatura.

Plan B.- El suicida: que el PAN y Vargas se empeñen en ir por su cuenta, lo que significaría la ruptura de "Va por México", obligar al PRI a ir también solo y una derrota segura, porque sería entregarle el Edomex al presidente López Obrador, a Morena y a Delfina Gómez, quien a pesar de sus negativos políticos cuenta con un hándicap de conocimiento importante puesto que ya fue candidata en la contienda anterior, aunque haya sido derrotada por el propio Del Mazo.

En cualquier caso, lo que ocurra en el Estado de México durante los próximos días y meses, será un detonador fundamental en la carrera por la Presidencia de la República en el 2024. Paradójicamente si Del Mazo decide pelear hasta el final y consigue el triunfo para su candidata y su partido, él mismo se convertiría en un precandidato presidencial formidable para el PRI y sus probables aliados.

Desde luego que el reto es gigantesco. Y requerirá no solo de una alianza de partidos de oposición sino un frente amplio que incluya empresarios, organizaciones no gubernamentales, académicos y activistas sociales. Porque enfrente se pondrá en operación una gigantesca máquina de guerra de la 4T, que quiere dar un manotazo feroz y demostrar que no hay más futuro que el suyo. No más religión que la de AMLO. Y no más partido que Morena. Así que, además de adueñarse de la mayor cantidad de los millones de votos posibles, buscará quedarse también con el gigantesco presupuesto que está en juego. Lo dicho. El presidente López Obrador quiere gobernar el Estado de México, desde el Palacio Nacional. Solo hay un factor que podría impedirlo, se llama Alfredo y se apellida Del Mazo. ●

Periodista. dln_rocha@hotmail.com



Finalmente, una buena transformación de AMLO

Nunca había sonado tan bien que alguien dijera que va a hablar sobre la paz mundial. Pero eso fue lo que dijo que hará el presidente Andrés Manuel López Obrador en su discurso del 16 de septiembre. Y que siempre ya no hablará sobre lo que él considera es la soberanía amenazada por Estados Unidos con el llamado a consultas en el marco del TMEC por la política energética del gobierno mexicano.

Finalmente vemos una transformación positiva en el presidente que autodenomina su gobierno como el de la Cuarta Transformación.

La expectativa sobre lo que diría el presidente el 16 de septiembre era que apelaría al segmento de su base electoral que aplaude todo lo que signifique ser antiyanqui para encender los ánimos nacionalistas. Lo haría sin tomar en cuenta que esto pondría en peligro uno de los pilares que ha sostenido a la economía mexicana por casi tres décadas: el TLCAN, hoy TMEC, la gran herramienta de desarrollo económico de México.

Estados Unidos es la palanca

que ha permitido a México desarrollarse y es la apuesta correcta para pensar en el desarrollo futuro del país. Si esto era cierto en 1994, cuando se firmó el TLCAN –antecesor del TMEC– lo es más cierto ahora que la lógica con la que se mueve el mundo ha dado un giro de 180 grados.

Hasta antes de la invasión rusa a Ucrania, la lógica del mundo sobreponía la economía sobre la rivalidad geopolítica. La pregunta que se hacían los países en su toma de decisiones era ¿en dónde es más barato y eficiente producir? Poco importaba si esas inversiones se iban a países en los que se violaban los derechos humanos o no se respetaban las libertades. Por ello dinero estadounidense se fue a China, por ejemplo. Ahora la lógica ha cambiado. La geopolítica se antepone a la economía. Las nuevas preguntas que se hacen los gobiernos son ¿en dónde es más seguro producir o comprar? ¿Debemos comerciar con países que consideramos una amenaza?

Por ello el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, declaró

que hoy la libertad es más importante que el libre comercio. Y es la razón por la cual estamos viendo a Europa desvincularse de los energéticos rusos a pesar del dolor de cabeza económico que implica. Vaya, hasta se ha decidido que, en aras de generar conciencia sobre la importancia de ahorrar luz, París –La Ciudad de las Luces– apague la Torre Eiffel una hora antes cada noche.

Los conceptos de ‘friendshoring’ y ‘nearshoring’ son la gran oportunidad para nuestro país. Si antes era claro que la apuesta de México debía ser con Estados Unidos, ahora esto es aún más importante. Pretender incendiar los ánimos nacionalistas de algunos segmentos de la población mexicana era la apuesta más absurda y riesgosa que podría haber tomado el presidente López Obrador.

Las ganancias políticas habrían sido una victoria pírrica ante un México que, desvinculado de la economía estadounidense estaría en peores condiciones de las que estamos ahora. Si bien nos va, si nos ponemos las pilas y nos vinculamos a la economía estadounidense, tendremos un sexenio de crecimiento cero.

Qué bueno que imperó la sensatez. Hemos visto una buena transformación en el presidente López Obrador. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

La geopolítica se antepone a la economía.



KIOSKO

Francisco Xavier quiere su curul, pero con otros colores

:::: El que quisiera que le aplicaran el “tan amigos como siempre” en Hidalgo, nos cuentan, es el excandidato de MC a gobernador



FOTOS: ESPECIAL

Fco. Xavier Berganza

Francisco Xavier Berganza Escorza, pues quiere regresar a su curul en el Congreso local, donde alguna vez fue morenista. Nos indican que en la bancada guinda la noticia no cayó muy bien, pues es considerado traidor, luego de que don Francisco se había comprometido a respetar las reglas de nominación de

candidato a mandatario estatal, y tras perder, se fue a MC; pero el que anda más enchilado es su suplente **Andrés Caballero Zerón** (Morena), quien le recordó a don Francisco que prometió irse para no volver, o sea, “el que se fue a la Villa, perdió su silla”. ¡Zas!

Temor sigue en el ambiente

:::: En Zacatecas nos comentan que, a una semana de la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la entidad para “calmar” las aguas de la inseguridad, las cosas siguen casi igual, pues el temor en la gente continúa. Nos indican que, desde hace una semana, se han registrado más de 15 asesinatos, pero el colmo fue el domingo pasado, cuando hubo un enfrentamiento en la zona serrana entre dos cárteles, el cual dejó un saldo de siete muertos, mientras cerca de ahí, en el municipio de Jerez, las autoridades celebraban con bombo y platillo el inicio del desarme voluntario de la población, donde más de uno se quedó con la ceja levantada y con la duda de si el programa los protegía o los dejaba más indefensos. ¡Ouch!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@sunivelsal.com.mx

Le reviran a senador burla a góber

:::: Desde Tabasco nos platican que el senador **Juan Manuel Fócil Pérez** (PRD) se puso en una situación bastante incómoda por andar de “chistoso”. Nos relatan que la semana pasada se anunció que el gobernador **Carlos**



Juan Manuel Fócil Pérez

Manuel Merino Campos (Morena) dio positivo a Covid-19, por lo que a don Manuel se le hizo fácil comentar que “afortunadamente, por la enfermedad, don Carlos por fin se quedaría en el estado y no iba a andar haciendo campaña como siempre”, por lo que el secretario de Gobierno salió en defensa del góber y le recordó al senador perredista “que dentro de sus atribuciones no está el ser un bufón” y le reprochó que en cuatro años “no ha hecho nada por el estado”. ¡Qué llevados!

recordó al senador perredista “que dentro de sus atribuciones no está el ser un bufón” y le reprochó que en cuatro años “no ha hecho nada por el estado”. ¡Qué llevados!

**HÉCTOR
DE MAULEÓN**
EN TERCERA PERSONA

Otra noche de balas y abandono

A unas horas de que el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmara que “ya” estaba sintiendo, “percibiendo que estamos domando el problema de la inseguridad y la violencia”, la implacable realidad lo desmintió a través de un nutrido tiroteo y el incendio de una unidad de transporte de carga que durante horas hundió en el pánico a los habitantes de Orizaba, Veracruz.

A unos días de que el presidente asegurara que, gracias a las medidas adoptadas por su gobierno, la violencia comenzaba a ser domada, en otro lugar del país se vivió una nueva madrugada de horror.

A las tres de la mañana del lunes pasado, la población de Miguel Alemán, en Tamaulipas, despertó en medio del estruendo de potentes detonaciones.

Desde hace años, los habitantes de ese municipio de la frontera chica tamaulipeca pasan las noches encerrados en sus casas. En Miguel Alemán ya no hay policía municipal. Las calles quedan desiertas.

El lugar es escenario de la guerra entre el Cártel del Golfo y del Cártel del Noreste, en la que juega un papel crucial uno de los principales objetivos criminales del gobierno del estado: César Morfín Morfín, apodado El Prímto.

Producto de una escisión del Cártel del Golfo, El Prímto abrió las puertas de la frontera

al Cártel Jalisco Nuevo Generación, cuya ayuda, según reportes federales, solicitó en 2018.

Su base de operación se encuentra en Miguel Alemán, aunque también controla Camargo, Gustavo Díaz Ordaz y una porción de Reynosa.

Desde hace años, a los habitantes de Ciudad Alemán les arrebataron la noche.

Cuando llega la oscuridad suele escucharse el rugido de los “monstruos”, vehículos blindados de manera artesanal y dotados de armamentos poderosos. Los tiroteos son constantes. La lucha por la frontera chica no da tregua.

Relaté en una entrega del año pasado (<http://eluniversal.mx/irswt>) que tras los enfrentamientos los sicarios suelen llevarse a sus muertos, en una estrategia semejante a la empleada hace unos meses en San José de Gracia, Michoacán, en donde al menos once personas fueron acribilladas contra un muro, y de las cuales solo quedaron en el pavimento restos de sesos y unas manchas de sangre.

Algunas otras veces, sin embargo, los cuerpos torturados, desmembrados o destrozados por las balas quedan tendidos en calles y carreteras como boletines de prensa del horror.

Así ocurrió en agosto de 2021 cuando nueve cadáveres fueron lanzados desde un vehículo en movimiento en un tramo de la carretera ribereña:

de ese modo los encontraron, y grabaron, ciudadanos que al amanecer se dirijan a sus labores cotidianas.

Me han hecho llegar un vídeo, que comparto aquí, de 2 minutos con 44 segundos de duración. Fue grabado en Miguel Alemán el lunes pasado, hacia las tres de la mañana.

Me lo enviaron como un testimonio más de lo que ocurre una noche cualquiera en esa ciudad.

Registra el encuentro en una avenida principal de varios vehículos, entre ellos, uno de los célebres “monstruos” de que he hablado arriba.

Comienza el tiroteo y la persecución. Se ve el relampaguear de las balas calibre .50. Se aprecia la manera en que los tiros impactan en las unidades, mientras el tripulante de una pick up tira en contra de integrantes del grupo rival. Parece una escena de guerra.

A nueve kilómetros de Miguel Alemán hay un cuartel de la Sedena con al menos 500 elementos.

A cuatro kilómetros y medio se halla instalado un retén de la Guardia Nacional.

Ni unos ni otros se movieron de su sitio. Nadie llegó nunca a verificar lo ocurrido.

Fue otra noche de balas y abandono para la gente de Miguel Alemán, en tiempos en que, según el discurso presidencial, se está domando la violencia. ●

@hdelmauleon

Desde hace años, a los habitantes de Ciudad Alemán, Tamaulipas, les arrebataron la noche.



LA IDEA A DESTACAR

ARTURO SARUKHÁN

Internacionalista



“

¿Cómo zangolotear la amnesia histórica del electorado estadounidense, cuando un político demagogo y xenófobo accede al poder a través de procesos electorales?”
ARTURO SARUKHÁN
Las palabras importan

Desde que se convirtió en candidato presidencial, Joe Biden venía propugnando un mensaje de bipartidismo que generó muchos anticuerpos con demócratas progresistas y más jóvenes. La retahíla de quejas no cesaba: es demasiado viejo, ha estado en Washington demasiado tiempo, no refleja las nuevas realidades ideológicas de su partido, no entiende cómo ha cambiado la oposición. Ahora con las elecciones intermedias a la vuelta de la esquina, Biden ha dado finalmente un giro hacia un tono más combativo. Su discurso del 1 de septiembre en Filadelfia fue una arenga más que justificada de preocupación y rabia por lo que se ha convertido el Partido Republicano. El presidente finalmente está diciéndolo que muchos querían escuchar: Donald Trump y los suyos que abrevan del MAGA (“hacer a América grande de nuevo”) representan un extremismo que amenaza los cimientos mismos de la república. Esa caracterización se dio solo unos días después de que Biden describiera el dogma de MAGA como “semifascismo”. Y el 11 de septiembre, durante los actos en memoria de los atentados terroristas de 2001, subrayó la obligación de los estadounidenses de

“defender, preservar y proteger” los principios democráticos que sustentan el tejido social, político y económico de la nación.

La respuesta pavloviana de varios líderes y legisladores republicanos no dilató, acusando a Biden de buscar “dividir, degradar y menospreciar a sus compatriotas estadounidenses” y de repudiar su promesa de campaña de “unir al país” y no avivar la “división”, convenientemente ignorando el discurso y accionar de buena parte del GOP desde el asalto sedicioso al Congreso en enero de 2020. Incluso algunos medios y analistas describieron a un presidente con ánimo divisivo. Eso es falso; lo que hay finalmente es un presidente realista. Y el discurso no creó una polarización política o ideológica. Reconoció que ésta ya existe. La alternativa, exhortar a la unidad nacional, ha sido esgrimida hasta el cansancio. “No hay una América liberal y una América conservadora”, dijo Barack Obama en 2004. Sí, sí que la hay. “Escuchémonos unos a otros”, dijo el propio Biden en su toma de posesión. Estos lugares comunes ya no sirven hoy. Apelar a una unión falsa mientras el asalto a la democracia por parte de uno de los dos partidos políticos continúa, es insostenible. Y sí, es cierto que no se puede persuadir a la gente regañándola. Pero entonces, ¿qué los persuade de que EU enfrenta la crisis política y

democrática más severa —encarnada hoy en Trump y los suyos— desde la Guerra Civil? ¿Cómo zangolotear la amnesia histórica de buena parte del electorado estadounidense, que ha olvidado las lecciones que nos ha dejado la historia moderna del mundo con respecto a lo que le sucede a una democracia —y a sus vecinos— cuando un político demagogo y xenófobo accede al poder a través de procesos electorales? La transgresión de Biden en Filadelfia, en todo caso, fue dejar de fingir.

De manera notable, una encuesta reciente de NBC News encontró que los votantes identifican el asalto a la democracia y los derechos como su principal preocupación hoy en el país. La reacción del GOP al discurso y narrativa de Biden ha sido tan histérica, uno sospecharía, precisamente porque los republicanos temen que esa estrategia de convertir al movimiento “MAGA” en una marca tóxica, pudiera tener éxito en las urnas en noviembre y camino al 2024. ●

Consultor internacional

Apelar a una unión falsa en Estados Unidos, mientras el asalto a la democracia continúa, es insostenible.

**EL ASALTO
A LA RAZÓN****CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com



Asedio del GIEI al jefe del batallón

De las 25 interrogantes que el MP federal formuló el 17 de agosto de 2017 al ya general brigadier José Rodríguez Pérez, a quien la embustera Comisión para la Verdad y Justicia señala de haber ordenado asesinar a seis de los 43 normalistas rurales, a partir de la 21 asoma el interés del GIEI por pervertir y reencauzar la investigación hacia el Ejército.

-Con motivo de las observaciones del GIEI, ¿podría describir más ampliamente las funciones de los elementos castrenses en el C-4?

Respuesta. - Las que ya mencioné en mis anteriores declaraciones: que eran observadores.

Pregunta 22. - En el Informe Dos Ayotzinapa publicado por el GIEI se realiza el señalamiento para precisar: En su carácter de mando en el 27 Batallón en esa época, ¿podría usted describir de manera muy detallada en qué consistieron las actividades que realizaron los elementos castrenses?

R. - Lo que ya refería en las anteriores declaraciones, y que en su momento quedaron documentadas.

P 23. - Atendiendo a los principios de legalidad y exhaustividad, la Representación Social de la Federación ha procurado atender todas y cada una de las peticiones de víctimas directas e indirectas, padres de familia, co-

adyuvantes y organismos nacionales e internacionales (el GIEI y los centros de derechos humanos Tlachinollan y Pro), con el objeto de esclarecer la información que conduzca a ubicar el paradero de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Isidro Burgos, teniendo la colaboración de diversas instituciones, entre éstas la del Ejército Mexicano. Por ello es importante

que en su experiencia laboral y como mando del 27 Batallón de Infantería nos precise en qué consistió específicamente la intervención antes, durante y después de los sucesos violentos de los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Respuesta. - Antes de los sucesos, desempeñando las labores rutinarias; durante los eventos, ocurridos en Iguala, a partir de las 20:00 horas del día 26 de septiembre de 2014, toda vez que no se había solicitado un apoyo de la autoridad, el personal estuvo alerta, hasta el momento en que se pide apoyo por parte de integrantes del equipo de fútbol de Los Avispones, como lo he precisado en anteriores declaraciones, y el día 27 de septiembre de 2014 atiendo la petición de apoyo de los padres de familia y compañeros de estudiantes, en el sentido de coadyuvar en la localización de los compañeros desaparecidos.

Pregunta 24. - ¿Sabe si en el 27 Batallón de Infantería existió un grupo denominado GISES (grupo de información de zona) y GAFES (Grupo de tropas especiales) que haya intervenido en los hechos?

Respuesta. - Negativo.

Pregunta 25. - ¿En qué actividades de búsqueda le tocó participar para localizar a los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa?

Respuesta. - Me tocó formar parte de la fuerza que se integró por parte de todos los niveles de gobierno para realizar acciones de búsqueda en todo el estado de Guerrero... ■

En las interrogantes se asoma el interés del organismo por pervertir la investigación



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*



Militarizar... ¿la nueva Constitución?

Durante las últimas semanas, los temas jurídicos tuvieron un lugar protagónico en la agenda. En estas líneas pretendo alejarme de la coyuntura. Intentaré un análisis con cierta distancia. La idea que pongo en la mesa es que hay un cambio en los factores reales de poder que nos aproxima a una nueva Constitución fáctica. En ella, el poder presidencial se concentra y se apoya en un nuevo actor político: las fuerzas armadas.

La presidencia de López Obrador puede ser analizada desde el populismo. Éste es un fenómeno complejo y difícil de delinear, pero no es un hecho aislado ni una singularidad mexicana. Es el resultado de un conjunto de factores que se dan a escala global y que responden a las condiciones específicas de cada país. Entre otros, podemos señalar: la crisis generada por la incapacidad de los partidos políticos tradicionales de representar los intereses de los ciudadanos; el desencanto en la política; la corrupción y las violencias; el estancamiento económico, la desigualdad, la exclusión y la concentración de la riqueza; y la enorme brecha

entre la promesa constitucional de los derechos frente a una cruda realidad que los desconoce.

A través de la vía electoral, en México se ha instalado un gobierno que comparte características propias de los populismos. Entre otras, un estilo de comunicación personalísimo del presidente con su interlocutor que es “el pueblo”; soluciones sencillas a problemas complejos; una retórica nacionalista asociada a una reinterpretación de la historia; la desconfianza y el desmantelamiento de las instituciones; y una captura progresiva de los poderes Legislativo y Judicial, de los medios y de organizaciones sociales y educativas.

Hay que reconocer que, más allá de los personajes y las circunstancias, existe una tensión estructural entre la lógica populista del ejercicio de poder y los presupuestos y principios del Estado constitucional de derecho; entre el principio de legalidad y el ejercicio discrecional del poder; entre la división de poderes y la prevalencia del Ejecutivo; entre los derechos que dan poder a ciudadanos y las prebendas que someten y crean obediencia.

El último acto de esta ruta fue la aprobación de las reformas que militarizan a la Guardia Nacional. No tengo duda que son inconstitucionales. La Suprema Corte tendrá que decidir, pero llevará tiempo y experimentará fuertes presiones. Pero el problema está en otra parte. Se trata de una decisión presidencial que transfiere a las Fuerzas Armadas la política de seguridad pública, y con ella los recursos y el poder que conlleva en todo el país. Así, gradualmente se ha recreado un nuevo poder para el Ejército, antes constitucionalmente acotado. Ahora servirá de apoyo para asegurar la transmisión del legado presidencial y será una voz que sin duda pesará. Y, así, tendremos en los hechos una nueva Constitución. ■

* INVESTIGADOR DEL CIDE



FRENTE POLÍTICOS

1. Pilar inmutable. El senador **Ricardo Monreal** ha soportado descalificaciones, pero es innegable su valor para el movimiento transformador. Es uno de los grandes activos de Morena. Pieza clave para las reformas que promueve el gobierno federal y alma de los consensos pactados al momento. Por ello, su reciente encuentro con **Adán Augusto López**, titular de la Segob y operador político de la 4T, no debió ser un simple intercambio de saludos. Como académico y doctor en derecho constitucional de la UNAM, habrán hablado del apoyo a la reforma que plantea ampliar la permanencia de la Guardia Nacional en las calles. **Monreal** pule el camino legislativo y se vuelve invaluable por ello. El desarrollo de la nación sería imposible sin sus acuerdos.

2. Tecnología a la mano. El municipio de Escobedo, en Nuevo León, tiene una tradición innovadora. Siempre ha sido atractivo polo para la inversión, pero para garantizar la estabilidad es necesario comprometerse en proyectos flables. Y aplica para las determinaciones que toma el alcalde **Andrés Mijes Llovera**. Ha recibido ayuda lo mismo de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, que de la Guardia Nacional, pero el programa Policía de proximidad, ProxPol, cambia la dinámica contra la criminalidad y le da independencia. Apuesta a la metodología, capacitación, infraestructura y tecnología de punta, los elementos para brindar tranquilidad en Escobedo. Inversión al servicio del bienestar.

3. En la siguiente ventanilla. El expresidente **Felipe Calderón** expresó en Twitter: "Y eso que no hablan de la empresa del compadre de la Secretaria @rocionalhe, **Arturo Quintanilla Hayek**, cuya empresa "Huerta Madre" ha recibido contratos por miles de millones de pesos en Dos Bocas. Habían de bordar esta información en el pañuelito sagrado". Tratándose de un personaje político de gran calado, la titular de Energía le respondió, "Para su conocimiento el Sr. **Quintanilla** no es dueño ni socio de la empresa que usted menciona. Ya entregue (sic) en el senado (sic) al representante de su partido (PAN) el acta constitutiva de Huerta Madre. Ni familiares ni amigos están en el proyecto ¡esa refinería que yo SI (sic) pude hacer!". Uno miente.

4. Se veía venir. El aún gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, terminará su mandato y se sumará a la 4T del presidente **Andrés Manuel López Obrador** como embajador en Canadá. Lo anterior fue confirmado en su mañanera por el mandatario federal, luego de que hace unas semanas anunció que el gobernador se sumaría a su gobierno. "Va a participar, nos va a representar como embajador de México en Canadá. En agosto pasado, **López Obrador** anunció que el gobernador de Quintana Roo se integraría a su gobierno, tal y como lo han hecho **Claudia Pavlovich**, **Carlos Aysa** y **Quirino Ordaz**. La oposición insiste, con toda ferocidad, en que los gobernadores están entregando sus estados a Morena. ¿Y entonces el voto popular no vale?, ¿o qué?"

5. Mal y de malas. El diputado **Octavio Rivero**, de Morena, vivió un singular y divertido capítulo. Al arribar a Tláhuac, una vecina le esperaba con un obsequio en la mano. Una pequeña caja. Al ver al legislador se lo entregó y le pidió que lo abriera. El político lo hizo con cara de gusto, como esperando una felicitación por su trabajo. Pero no. La mujer le dijo: "Como ustedes verán, es un regalo que los vecinos le estamos haciendo a nuestro diputado **Octavio Rivera**. Son un par de huevos por si le hacen falta para venir a trabajar". La mujer le reclama, en tono severo e insultante, que ella y ellos lo apoyaron en su campaña y no había vuelto a aparecerse en la zona. "Es fácil teparle la boca a un líder, pero no al pueblo". Mucho ojo: la gente ya no come de palabras.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinion.com.mx

López Obrador recula, ¿y luego?

• Esta semana, antes de la visita a México de Antony Blinken, secretario de Estado del vecino del norte, el Presidente reveló que no hablará sobre la disputa comercial con EU y Canadá el 16 de septiembre.

El 20 de julio, Estados Unidos y Canadá comenzaron un proceso de consultas sobre controversias que tienen con México por incumplimiento de las reglas del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mejor conocido como T-MEC. Cuando se enteró, **López Obrador** puso en su conferencia matutina una cumbia de **Chico Che**, cuyo estribillo es "Uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando". Muchos celebraron la ocurrencia y aplaudieron la valentía del Presidente de responderle así a los estadounidenses.



AMLO, además, anunció que haría un pronunciamiento sobre la controversia el 16 de septiembre, a la par del desfile militar conmemorativo de la Independencia. La idea, supongo, era dar un discurso muy nacionalista para demostrar que él, a diferencia de los mandatarios pasados, sí tenía los tamaños para enfrentarse a EU.

Digo "supongo" porque **AMLO** ya reculó.

Esta semana, antes de la visita a México de **Antony Blinken**, secretario de Estado del vecino del norte, el Presidente reveló que no hablará sobre la disputa comercial con EU y Canadá el 16 de septiembre porque quiere concentrarse en un etéreo asunto de la paz mundial.

En su blog de **Nexos**, **Jorge G. Castañeda** lo dijo con la elocuencia que lo caracteriza: "**López**

Obrador se rajó, se bajó, le 'sacateó', se acobardó". Y concluyó: "Recurar es sabio cuando era contraproducente tratar de avanzar. No tiene nada de malo tener miedo (a diferencia de lo que dice **Chico Che**) cuando la correlación de fuerzas es tremendamente desfavorable. Qué bueno que la falta de valor, o las características clásicas del *bully*, es decir, el ser muy bravucón, hasta que llega la hora de la salida de la escuela, hicieron retroceder a **López Obrador**. La prudencia resultó ser más aconsejable que el machismo energético. Enhorabuena".

Estoy de acuerdo. El horno no está para bollos. La economía mexicana va mal, no crece. No tenía sentido, en este momento, un encontronazo con EU y con Canadá sólo para avivar los peores sentimientos de un nacionalismo chafa. El beneficio era muy bajo frente a un costo que podría resultar altísimo. El Presidente actuó racionalmente, lo cual es de celebrarse.

La siguiente pregunta es qué pasará con la susodicha controversia comercial.

En este momento, de acuerdo a las reglas del T-MEC, las dos partes en disputa, por un lado, EU y Canadá, y por el otro México, están en un periodo de consultas que tiene una

duración máxima de 75 días a partir de la solicitud formal que hicieran los vecinos del norte. Máximo el 3 de octubre próximo deberá haber una resolución de la disputa. Si no se llega a un acuerdo, se pedirá un panel de solución de controversias integrado por tres o cinco panelistas elegidos de la lista ya aprobada de personas con esta capacidad por los tres países miembros del T-MEC.



La solicitud formal de consultas contempla cuatro medidas que, según nuestros socios comerciales, son incongruentes y,

El Presidente actuó racionalmente, lo cual es de celebrarse. La siguiente pregunta es qué pasará con la controversia.

por tanto, violan el T-MEC. La primera son los cambios en el criterio de despacho de electricidad en la ley mexicana para darle prioridad a la CFE sobre sus competidores. La segunda tiene que ver con demoras, rechazos e inacción de solicitudes de permisos para que empresas privadas operen en el sector energético mexicano. Tercero, la extensión que otorgaron a Pemex con el fin de posponer un requisito de contenido máximo de azufre en el diésel. Finalmente, la decisión de darle prioridad a los ductos de la CFE en el transporte de gas natural sobre los privados.

Después de entrevistar a muchos especialistas en comercio internacional, me queda claro que, de llevarse a cabo un panel, México perdería la disputa porque sí está violando las reglas

del T-MEC. Por tanto, lo que más le conviene a nuestro país es resolver lo antes posible esta disputa. Entre más tiempo pase, más onerosos serán los costos que podrían imponerle a México.

Así que lo mejor es terminar con este problema en el periodo de consultas y no seguir al panel de controversias.

AMLO ya reculó de utilizar este tema con fines político-electorales con un efímero discurso nacionalista. Ahora la pregunta es si estará dispuesto a echar para atrás todas las legislaciones y reglas que están contraviniendo el T-MEC. Por ejemplo, la Ley de la Industria Eléctrica. Eso sí sería un duro golpe para su agenda nacionalista en materia energética, pero le demostraría al mundo que México está dispuesto a respetar las reglas de los 14 tratados de libre comercio que tiene firmados con 50 países en el mundo. Habrá que ver cómo resuelve este dilema el gobierno de **López Obrador**.



Twitter: @leozuckermann

14/09/2022



Politizar lo militar

Los militares han tenido un peso muy relevante en la historia política del país. De las 65 personas que han ocupado la Presidencia de la República desde 1824, más de la mitad (34) han sido hombres de armas. Es verdad que México no ha tenido un presidente de origen castrense desde **Manuel Ávila Camacho**, pero eso es porque en aquel sexenio se tomó la decisión, muy afortunada, de desmilitarizar la vida pública.

Entre otras cosas, **Ávila Camacho** refrenó las intenciones de su hermano **Maximino** de sucederlo; desapareció el sector militar del Partido de la Revolución Mexicana —la organización política fundada por el general **Plutarco Elías Calles** como PNR— y expidió un decreto que prohibió la participación política de los militares en activo y la asistencia de militares uniformados a los actos políticos, así tuvieran licencia.

Además, dispuso el rejuvenecimiento del personal castrense mediante el retiro de centenares de generales y coroneles (**Soledad Loaeza**, *La politización del Ejército y la desmilitarización de la política*, revista *Nexos*, octubre de 2020).

El siguiente gobierno, el de **Miguel Alemán**, primer civil en ocupar la Presidencia desde el fin de la Revolución Mexicana, compensó a las Fuerzas Armadas con nuevas instalaciones y la creación del Banco del Ejército y la Escuela Médico Militar.

De esa manera, se logró cancelar la politización del Ejército, se profesionalizó el servicio público y se evitó que las divisiones políticas condujeran a fracturas militares, como la que se manifestó con la candidatura presidencial de **Juan Andreu Almazán**.

Sin embargo, el proceso de desmilitarización no se realizó de golpe. Todavía hasta mediados de los años 60, el PRI siguió teniendo dirigentes surgidos de la milicia. En 1954, la Asociación Política y Social Revolucionaria, fundada en 1948 por antiguos generales carrancistas y villistas a raíz de la supresión del sector militar del PRM, cambió su denominación a Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Y 12 años después de la campaña almazanista, otro militar, **Miguel Henríquez Guzmán**, disputó la Presidencia de la República impulsado por el expresidente **Lázaro Cárdenas**.

Costó trabajo convencer a quienes habían conquistado el poder en los campos de batalla de la Revolución que renunciaran a él. Pero, gracias a ello, México logró normalizar su vida institucional y que se volviera regular la transferencia del mando presidencial, a diferencia de lo que sucedió en nuestro país en el siglo XIX —con sus múltiples asonadas e interinatos— y que siguió sucediendo en diversas naciones latinoamericanas, todavía entrados los años 70 del siglo pasado.

Si las FA en México han alcanzado el gran nivel de disciplina y especialización que han adquirido —además de una buena fama pública— ha sido gracias, en buena medida, a que, durante varias décadas, se supeditaron a los civiles y dejaron en manos de ellos la lucha política y las tareas administrativas del gobierno. El Ejército y la Armada habían sido instituciones de Estado, leales al Presidente, pero no identificadas con ideología alguna. En este sexenio me tocó, por primera vez, escuchar al secretario de la Defensa Nacional alabar el pensamiento político del Ejecutivo en turno y ver frases de éste escritas en los muros de instalaciones militares.

Esas no son acciones que soldados y marinos hacen por cuenta propia, sino por orden de su comandante supremo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha metido reversa al proceso de desmilitarización que inició **Ávila Camacho** hace 80 años, encargando a las FA tareas que no corresponden a su naturaleza. Es el caso de la seguridad pública. El error que se inició desde los tiempos en que se involucró a los militares en las campañas de erradicación de plantíos de marihuana y amapola, siguió en los siguientes sexenios, cuando los gobiernos en turno quisieron compensar su incapacidad de formar cuerpos de policía competentes y bien capacitados.

Ahora, mediante una iniciativa que el oficialismo no se atrevió a presentar por cuenta propia —utilizando para ello al PRI—, se busca hacer permanente la presencia de los militares en tareas de seguridad pública. Porque sólo un ingenuo se traga el cuento de que únicamente será hasta 2028 o 2029 y que nada de lo que suceda saldrá del control de los civiles.



AMLO, mister universo 2022

Corto corto, largo largo.
Querido mundo mundial:

Hoy, desde la patria mexicana, les traigo un mensaje: no se pelien, totalmente para qué.

No sean así, Rusia y Ucrania, escuchen esta voz amiga y recapaciten. Váyanse a su cuarto Vladi y Volodi. Y no salgan hasta que no prometan portarse bien. Sean buenos.

Si gustan, y sin precio, con el nuevo embajador mexicano en Rusia, que anda algo perdido en Wikipedia, les mandamos unas cartillas morales para que sus gobiernos descubran las bondades de la moral. Están en español, pero ¿no dicen acaso que el lenguaje del amor es universal?

Pórtense bien. Ese es mi mensaje para ustedes, y todos los líderes mundiales, en este Día de la Independencia mexicana. Qué más podemos soñar todos juntos que la paz mundial, la fraternidad.

Les confieso que les tengo un consejo si su propósito es que el mundo los vea como emisarios de paz: abramos nuestros palacios a víctimas de otras eras, a descendientes de personajes simbólicos, pero inocuos en el contexto específico, a redituables figuras aspiracionales.

Aquí invitaremos a Pepe Mujica, un perseguido de ayer, de forma que quién ha de reprocharnos adorar la prisión ofensiva que en México desespera a miles y miles de los nacionales Pepes que hoy se pudren en las cárceles mexicanas sin una sentencia. Bienvenido, Pepe, y también bienvenida la familia de King y Mandela. Jao du yu laik auer countri.

Que vengan también familia-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Gusto les dará cuando vean la parodia de periodismo en que convertimos la conferencia matutina de Palacio

res de Assange, que gusto les dará cuando vean la parodia de periodismo en que convertimos la conferencia matutina de Palacio.

He de decir, con un poco de rubor por inmodesto, que incluso para que ya no haya guerras recomiendo tomar lecciones de la mañanera: es tan buena, de verdad, que incluso hay quien no sabría decir

cuál es la real y cuál la sátira, la de *El privilegio de mandar o la mía*. Lo digo como timbre de orgullo. Arriba la propaganda, abajo las armas.

Puestos ya a dar consejos, y dado que a la ONU le dimos dinero y no nos cumple, les comparto mi mejor descubrimiento: hagamos la paz de la mano de la milicia.

Qué mejor que evitar la guerra que darle a los militares cachos enteros del gobierno.

Piénsenlo, señores y señoras de los gobiernos del mundo: ahí está el ejemplo que nos da Cuba: régimen verde olivo traducido en paz social por más 60 años. Hasta van por el récord del PRI, y no es poca cosa. Una porra para mis comandantes. Alabio alabao... ah, ¿no se saben las porras? Pobres.

Amigas y amigos gobernantes. La paz sea con ustedes. Que entre pueblos no cunda la discordia: el respeto al derecho de los gobiernos a socavar su prensa, a desdeñar a las víctimas y a dar pésimos servicios sin rendición de cuentas, debe ser mundial, pero interno. Respeto al "cada quien sus cubas".

Por la autodeterminación de los pueblos para que sus gobiernos sean respetados aunque no respeten derechos —¡perdón!, se me olvidó gritar ¡viva el régimen de los Ortega en Nicaragua!, caray, casi se me pasa—; decía, que por el derecho de cada gobernante a hacer en su patio lo que venga en gana, pero afuera no peliar, ¡viva México!

Dedíquenle ese esfuerzo a nuestra querida Isabel... oops, me hice bolas por la emoción, es que me ganan los nervios al tener la atención de los países; este: dedíquenle la paz a nuestra querida Cristina, injuriada en Argentina, Evita de nuestra era.

Y como decía ese gran pacifista que fue *el Che*: hasta la vista, babies.

Corto corto, largo largo.



La historia cambia de curso: Ucrania empieza a ganar

BOGOTÁ, Col.- El fin de semana se destrabó la guerra empantanada, luego de la ofensiva ucraniana que expulsó al Ejército de Putin de la estratégica provincia de Kharkiv.

Con una entereza que pasará a la historia, Ucrania ha comenzado a doblegar al invasor: la segunda potencia militar del planeta.

No es una crónica de guerra lo que se escribe en el este de Europa, sino la epopeya de una democracia liberal que frena el avance del populismo autoritario en el mundo.

La proeza de Temístocles, que derrotó a los persas en Maratón y en Salamina con una fuerza pequeña frente al poderío invasor, no pasó a la historia por el éxito militar, sino por salvar la democracia ante el despotismo asiático. Eso ocurrió hace más de 2 mil 400 años.

Así es que lo que sucede en Ucrania tendrá repercusión global, pues la apuesta de los líderes populistas-nacionalistas, desde Le Pen, Salvini, Trump, hasta prácticamente todos los gobiernos al sur de Estados Unidos, Brasil incluido, es por el triunfo del despotismo ruso.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Ucrania ha mostrado la dimensión que puede alcanzar el coraje de una nación que defiende su democracia y su derecho a la autodeterminación.

También desnuda la falsedad de aspirantes a dictadores que invocan el respeto a la autodeterminación de los pueblos únicamente para proteger el derecho de autócratas para violar los derechos humanos y libertades de sus gobernados.

En una ofensiva sorpresa, que la inteligencia rusa no detectó, las tropas ucranianas les quitaron la posesión de Kharkiv y sus principales ciudades, estratégicas como Izyum, que es el nudo ferroviario más importante de la zona controlada por Rusia.

Luego de la derrota del fin de semana, el Ministerio de Defensa ruso tuvo que admitir en un comunicado que retiraba sus fuerzas de Izyum y Balakliya, “para reagruparse en Donetsk y lograr los objetivos de la operación militar especial”.

Las tropas de Putin fueron derrotadas en una batalla frontal, la segunda más importante desde que fueron rechazados por el fuego y las habilidades estratégicas de los ucranianos en las inmediaciones de Kiev.

Con el júbilo de los que vuelven a la vida, los habitantes de las ciudades de Kharkiv salieron a las calles a poner sus banderas azules

y amarillas en lugar de las rusas, reparar escuelas y hospitales, y a vitorear a sus tropas que marcharon invictas.

Las crónicas de los medios internacionales, e imágenes en web, son joyas periodísticas.

Natalia Khubezhova, de 48 años, con lágrimas en los ojos gritó afuera de su casa en Izyum: “¡Estamos listas para ir a la batalla!”, mientras blandía una escoba al paso de los vencedores, entre los que iban su esposo y su hijo.

Rusia no ha sido derrotada, aún controla Mariupol, Melitopol y Kherson, además de Crimea, pero va en retroceso. La guerra se destrabó en favor de Ucrania.

Entrevistado por *The Washington Post*, a raíz de su más reciente libro (*El liberalismo y sus debilidades*), el politólogo Francis Fukuyama afirma que “los ucranianos seguirán derrotando a los rusos. Es difícil saber exactamente cuánto tiempo va a tomar. Pero creo que va a suceder más temprano que tarde”.

Afirma que “ahora es posible contemplar la eventual liberación de Crimea, dado el ritmo al que van los ucranianos. Eso crea una perspectiva geopolítica completamente diferente para todos. Si este tipo de éxito continúa desarrollándose, entonces puede pensar en el fin de la guerra”.

Max Boot, uno de los grandes especialistas estadounidenses en

guerras, expone cuatro factores que han contribuido al fracaso ruso e Ucrania:

-El inepto Ejército ruso, su desastroso servicio de inteligencia y el liderazgo mitómano y demencial de Vladimir Putin (las locuras de los locos terminan mal, no hay milagros).

-La decisión de Joe Biden de apoyar a Ucrania con cohetes de artillería de largo alcance, y las baterías antiaéreas proporcionadas por Alemania.

-Europa se ha mantenido unida en defensa de Ucrania, a pesar de los efectos inflacionarios y la escasez de gas.

-Zelenski, presidente de Ucrania, se quedó en Kiev y su heroísmo contagió a la población, así como el espíritu de lucha de los ucranianos que no se amilanaron ante las masacres de Putin en zonas civiles, sino al contrario.

Lo último que señala Boot es lo más importante. Estados Unidos armó a Vietnam de Sur, mandó miles de combatientes, gastó billones de dólares y perdió la guerra, lo mismo que en Afganistán. La población de esos países no tenía ningún aprecio por la democracia liberal. Los ucranianos, sí.

Para Europa y América, lo esencial es que el posible triunfo de Ucrania revitalizará los valores democráticos y de autodeterminación, por encima del nacionalismo populista.

**Difidencias
en la SICT**Signos vitales
Alberto Aguirre**Signos
vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Difidencias en la SICT

Concretar los mega proyectos de infraestructura de la Cuarta Transformación —los aeropuertos de Santa Lucía y Tulum; el Tren Maya y el Corredor Interoceánico— es tarea de las Fuerzas Armadas. Y en la recta final del sexenio, los otros grandes objetivos de la administración lópezobradorista —la cobertura universal de Internet y revivir la red ferroviaria nacional— estarán a cargo de empresas paraestatales

Para cumplir con su promesa de llevar la señal de Internet a todas las regiones del país, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** habilitó a una subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad —CFE TTT— cuya operación será sin fines de lucro. La propuesta gubernamental contempla un acuerdo entre CFE y Altan Redes para que esta última empresa —rescatada por la administración federal— utilice 5,000 antenas de transmisión y la red de fibra óptica.

Las promesas presidenciales, a cargo de los más leales. La conversión de Telecomunicaciones de México es tarea de **Rocío Mejía Flores**, quien anteriormente coordinó las Tandas del Bienestar y ha sido colaboradora cercana de **Claudia Sheinbaum**.

Adiós a Telecom y también, a la Financiera para el Desarrollo. La nueva Financiera para el Bienestar deberá coordinar esfuerzos con la institución bancaria que dirige **Victor Lamoyi**. Y ambas quedarán sectorizadas a la SHCP.

Por instrucciones superiores, la SCIT ha perdido áreas de influencia. Y en lo que va del sexenio ha visto pasar a tres titulares, lo mismo que la SEP y Hacienda. El actual encargado del despacho, **Jorge Nuño Lara**, ha participado en la planeación de los principales proyectos en curso. A pesar de no estar afiliado a Morena y ser un técnico formado en el aparato hacendario, ahora nadie duda de su lealtad y cercanía a Palacio Nacional.

El gobernador saliente de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, tenía el visto bueno del sector empresarial para integrarse al gabinete presidencial, pero enfrentó la férrea oposición de altos funcionarios de la Cuarta Transformación con cercanía e influencia con Palacio Nacional que insisten en

que la lealtad y el compromiso son condiciones *sine qua non* para el final del sexenio.

Un confuso incidente en la instalación del Congreso local —donde la senadora con licencia **Marybel Villegas Canché** no pudo asumir la presidencia de la mesa directiva— y lo que fue visto en el Palacio de Covián como promoción anticipada del mandatario peninsular fueron factores que pesaron en la decisión final.

Joaquín partirá a Ottawa. ¿Y el embajador **Juan José Gómez Camacho**? El prestigiado diplomático se incorpora al Instituto de Política Exterior de la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados, en la Universidad Johns Hopkins.

Otro embajador, fuera del servicio exterior mexicano. Otro exgobernador aliancista, bajo las órdenes de **Marcelo Ebrard**. ¿Y los relevos en la Secretaría de Infraestructura? A la baja temporal del titular de la dependencia, **Jorge Arganis Díaz Leal**, debe sumarse la ausencia del jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, **Román García Álvarez**; imposible saber si está bajo tratamiento médico o enfrenta otro tipo de problema.

Efectos secundarios

CONEXIONES. A finales de la década pasada, la única presencia del talento mexicano en Singapur era un alto ejecutivo de Microsoft, egresado de Harvard. Ahora, con el nuevo TMEC y la pronta incorporación de aquella república insular a la Alianza del Pacífico, pronto nacerá la Cámara de Comercio México-Singapur, en cuyo lanzamiento tuvo un papel relevante el embajador **Agustín García-López Loatza**. El organismo tendrá un arranque boyante, con la puesta en marcha del proyecto del Corredor Interoceánico.

¿LANZAMIENTO? Han pasado 15 meses de la primera edición de *Ideas sobre la libertad que cambian al mundo*, de Ricardo Salinas Pliego (Círculo Editorial Azteca, 2021) y ahora, con pasta dura y una imagen del fundador de Grupo Salinas, circula una nueva versión de este compendio de los textos más populares, aparecidos originalmente en el blog del empresario regio.



CONTORSIONISTA. Debido a que hasta un tercio de la población padece problemas de salud mental, que pueden llevar al suicidio, aproximadamente 41,000 profesionales que laboran en los centros de salud comunitarios del país han recibido algún tipo de capacitación para detectar enfermedades mentales y referir a pacientes al segundo y tercer nivel si es necesario. Dicen desde la Secretaría de Salud que el nuevo modelo para atender este tipo de enfermedades hace énfasis en la atención a la salud mental con humanismo y pone fin al esquema en el que se aislaba al enfermo en hospitales psiquiátricos. Esta acción tiene por objetivo detectar algunos signos de enfermedad mental oportunamente y referir a las personas al servicios de especialidad cuando sea necesario.



Se comenta sólo con... Soldados

Por Carlos Ramos Padilla*

Es por las incongruencias y contradicciones por las que el país está polarizado. AMLO se comprometió como candidato a regresar a los militares a sus cuarteles, su idea de cómo combatir a la delincuencia la decidió él y le entregó la responsabilidad directa a Alfonso Durazo.

La izquierda radical y algunos disfrazados como Layda Sansores, Manuel Bartlett o Mario Delgado ardían en discursos públicos desde diferentes tribunas contra la militarización y acusando a gobiernos anteriores de colocar a México en el riesgo de la dictadura. Seguían pues las notas del concierto del tabasqueño. Se formalizaba entonces los ataques a Calderón y a Peña Nieto para ganar la presidencia.

Menospreciaron los consejos de expertos como Manuel Mondragón y establecieron sus condiciones. Recordemos que Pablo Gómez, Martí Batres y la misma Claudia Sheinbaum acusaban a las fuerzas públicas en su activismo callejero, demolieron la imagen de las Fuerzas Armadas ante el conflicto con el

EZLN y calificaban de represores a los uniformados toda vez que impedían sus absurdas manifestaciones. ¿O qué, ya se olvidó que Epigmenio Ibarra dice que los soldados son unos "asesinos"?

Ahora la disposición es totalmente la contraria. Aplauden a rabiar a los generales, saludan a la milicia, participan de sus eventos y protocolos y fortalecen a los verdes con una carga apetitosa de responsabilidades y presupuesto. Se sabe que la militarización es evidente con la incorporación de la Guardia Nacional a la SEDENA. No únicamente la Guardia Nacional es un fracaso, también el combate al crimen organizado y ahí están las cifras. La criminalidad ha superado a las policías estatales y municipales mientras que el presidente les pide respetar los derechos de los sicarios. Caso último, informar que por su debilitado estado de salud el "señor" Félix Gallardo será atendido en su casa por los familiares, no así, por ejemplo, con Murillo Karam. AMLO a los militares a operativos de altísimo riesgo y ante el cumplimiento de la misión o libera a Ovidio o permite, según su reporte, elevar helicópteros sin combustible como en el caso de la detención de Caro Quintero.

El actual gobierno no ha erradicado la corrupción, por el contrario, las evidencias y sospechas de ilícitos van desde la familia



presidencial hasta los más cercanos colaboradores. La ineficiencia de los tribunales es manifiesta y las presiones a algunos ministros de la Corte los obligan a la sumisión como en el caso del abogado Zaldívar y de la exministra Olga Sánchez Cordero. AMLO no está preparando a un cuerpo de élite militar para aprehender a delincuentes, sino eventualmente a protegerlo.

La nueva mafia en el poder procede a avalar toda política presidencial para mantenerse en la nómina y ser amparados por pactos de impunidad republicana.

Pero, aun así, algunos hablarán de reaccionar cuando se den cuenta que el presidente los ha engañado, traicionado y enfrentado como es el caso de las "corcholatas". Ninguno

de ellos en campaña se atreverá a defender las frivolidades y fracasos del gobierno en materia de seguridad, educación y salud fundamentalmente.

Al cerrar el sexenio parece que muchas cosas están sostenidas por alfileres y ni faltará una mano intencional que los quite.

Si se pretende perseguir a los expresidentes por lo que dicen que hicieron, pues mucha, pero mucha protección habrán de adquirir los actuales no solo para la calificación histórica sino para el juicio de la ley y pues valdrían mejor acercarse a los militares.

* Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio

@cramospadilla



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

UNA RELACIÓN IMPROBABLE

Algunos gobiernos les incomodan los organismos internacionales y nacionales. No les gusta que se les diga cómo ven las cosas, consideran que están metiéndose en asuntos internos que no son de su incumbencia.

Lo paradójico es que muchos gobernantes en sus tiempos de oposición tenían a las ONG como un referente de su crítica y discurso político.

Si bien diferentes organizaciones merecen la crítica, al final va quedando claro cuáles deben ser atendidas y cuáles son confiables. En muchas ocasiones se les desacredita porque son observadoras y críticas de lo que pasa en los países, lo cual termina por no gustarle a los gobiernos.

En los últimos años el Presidente ha buscado desacreditar a diversas organizaciones sin reparar en la labor que hacen. Está pasando por alto que en muchas ocasiones diversas ONG le fueron útiles para el diagnóstico y la crítica no sólo a los gobiernos que le antecedieron, también le fueron importantes para el conocimiento de la dinámica cotidiana del país.

Pareciera que toda organización que no es empática con el Presidente es merecedora de sus señalamientos. Esta percepción ha sido una constante que ha imposibilitado cualquier tipo de relación que pudiera llevar a ensanchar los terrenos de la gobernabilidad.

Las ONG surgieron como una respuesta democrática de la sociedad en función de la necesidad de participación civil y del seguimiento analítico de las actividades de los gobiernos. Durante años hemos vivido bajo escenarios en donde la evaluación de los gobiernos la acaban haciendo los propios gobiernos o los congresos con la mayoría de esos gobiernos.

Las ONG introdujeron nuevos mecanismos para el seguimiento del poder y en particular de los responsables de la gobernabilidad. Entramos en terrenos en los cuales los gobiernos tenían y tienen que responder por la transparencia, rendición de cuentas, por la pluralidad y por muchos otros factores que a lo largo de mucho tiempo quedaban al interior de los gobiernos, los cuales se distinguían por la opacidad y la discrecionalidad.

Las ONG han venido siendo un elemento externo de crítica y análisis. En la medida en que se entienda su función deberá quedarle claro a los gobiernos que lo que se pretende es apuntar hacia una mejor gobernabilidad a través de la difusión de la investigación y el análisis.

El Presidente no ha querido sentarse con ONG que, sin duda, tienen crédito y respeto. De antemano las ha desacreditado colocándolas invariablemente como uno más de sus adversarios. No hay duda que diferentes ONG transitan en terrenos cuestionables; sin embargo, a estas alturas por más que se hayan creado una buena cantidad de especulaciones y leyendas la sociedad tiene claro cuáles de estas organizaciones merecen la atención, credibilidad y respeto.



DESALENTAR
la participación
ciudadana atrofia
la gobernabilidad
y termina por ser
sinónimo de go-
biernos cerrados
que asumen que
el desarrollo de
un país empieza y
termina en ellos

Un ejemplo que puede mostrar cuál ha sido la estrategia del gobierno ante organizaciones sociales es la respuesta que le han dado a las madres y padres de niños con cáncer. Se ha optado por una interpretación política, particularmente desafortunada en la persona del afamado vocero, por encima de un drama familiar y social.

Los gobiernos no pueden soslayar que las sociedades se han venido transformando, han tomado conciencia a lo que se suma que muchos de sus ciudadanos han entendido la importancia de una participación activa en el desarrollo de sus entornos.

Desalentar la participación ciudadana atrofia la gobernabilidad y termina por ser sinónimo de gobiernos cerrados que asumen que el desarrollo de un país empieza y termina en ellos.

Lo que no se ha dado no se dará.

RESQUICIOS

El titular de la Defensa ya es parte de la ecuación política, ayer dijo que "comentarios tendenciosos" buscan alejar a las FA de los ciudadanos, habrá que conocer qué significa "comentarios tendenciosos". Ayer también Morena propuso una reforma para evitar las resoluciones de la Corte. La CNDH, en tanto, bajo el síndrome de "a sus órdenes jefe"; esto es lo que se viene.

Twitter: @JavierSolorzano



NO ES LA POLICÍA, ES EL SISTEMA

MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO
COLABORADOR
@MANELICHCC

La percepción de eficacia de las instancias de seguridad, paradójicamente, incrementa mientras menos contacto tienen con los gobernados

Salvo excepciones, a las élites intelectuales, políticas, económicas, sindicales y religiosas, nunca les ha merecido atención la Policía: su organización, costumbres y necesidades, señalan Luis Eduardo Solares y Miriam Guindani [*La tragedia brasileña: la violencia estatal y social y las políticas de seguridad necesarias*, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2010].

Esta indiferencia cambia cuando se aborda la problemática de la seguridad pública en los debates en que intervienen dichas élites, pues ahí sí, se habla de la Policía como tema fundamental.

Cuando la delincuencia genera afectaciones graves, las miradas se enfocan en los uniformados, especialmente en los responsables del trato cotidiano con la ciudadanía, como las Policías municipales, y de forma ascendente, hasta llegar a las Fuerzas Armadas.

De ahí que la percepción de eficacia de las instancias de seguridad, paradójicamente, incrementa mientras menos contacto tienen con los gobernados.

Para Hegel [*Principios de la filosofía del derecho*] la existencia de una policía da testimonio de una elaboración efectiva del derecho en el Estado; la Policía supone existencia de justicia.

"Nace del derecho y emerge de esa primera forma de derecho aplicada a la sociedad civil que es la justicia". Hace falta que no sólo existan ya leyes, tribunales, jueces, para que una policía comience a existir, sino que hace falta también, y sobre todo, que el ejercicio de la justicia haya "entrado en las costumbres".

Si la existencia de la Policía presupone la del sistema de seguridad y procuración de justicia, su eficacia corre la suerte de todos los subsistemas.

Si un policía presenta a un delincuente ante instancias incapaces de imputarlo correctamente ante un juez, genera impunidad y el desgaste de una función compleja y riesgosa; si un fiscal acusa correctamente y un juez, por desidia, temor o corrupción libera al criminal, el efecto es doblemente nocivo; si un juez sentencia y deja en manos del sistema penitenciario al condenado (o procesado) y los sitios de reclusión carecen de mecanismos a la altura del reto, el problema muda de las calles a las prisiones.



Interpretando a Hegel, una policía será eficaz cuando en la sociedad a la que sirve y el sistema al que pertenece prevalezcan nociones de justicia como hábito.

La policía no es causa de inseguridad y violencia. Es víctima de la salud del propio sistema.

El debate sobre la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) exhibe lo alejados que estamos de lo relevante y exhibe otra realidad: cuando la política no es útil a los fines del Estado crece la idea de la policía como origen y solución de los males, como sostiene Hélène L'Heuillet [*Baja política, alta policía*, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2009].

Pensar que la dependencia orgánica de un cuerpo de seguridad pública es lo fundamental es ignorar el planteamiento hegeliano de la necesidad de una "costumbre de la justicia" en todo el sistema.

La Policía no es el origen del mal, y más vale rescatarla de la indiferencia. Es la salud del sistema y la ausencia de "costumbre de justicia" en la sociedad e instituciones, donde deben centrarse el debate y la atención.

*"Una
Policía
será eficaz
cuando en
la sociedad
a la que
sirve y el
sistema al
que perte-
nece pre-
valezcan
nociones
de justi-
cia como
hábito".*



MENTIRA Y DENOSTACIÓN: ALTERNATIVAS ÚNICAS DE LA DERECHA

JOSÉ NARRÓ CÉSPEDES
COLABORADOR / @NARROJOSE

Su objetivo es descarrilar el proyecto de la 4T de los dos últimos años del gobierno del presidente López Obrador

Desde muy temprana edad, participé en diferentes luchas; en la universidad asumí, como una tarea esencial del médico, ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas para alcanzar la salud. En la juventud me comprometí con causas, y hasta la fecha continúo con esas reivindicaciones.

He sido un luchador social desde joven; participar en organizaciones de lucha social y campesina me han guiado. La lealtad a estos y por el derecho a vivir con justicia, paz y dignidad vive en mi corazón.

Hoy formo parte de un gran movimiento de transformación de la vida pública de nuestro país. Soy parte del movimiento porque me identifico, asumo y doy las luchas del movimiento. No me uní a sus filas por conveniencia o por algún cargo. Tengo la firme convicción de que la paz, así como la salud, la alimentación, la felicidad y la dicha son producto de la justicia.

Estoy orgulloso de formar parte de esta gran transformación. Este gran proyecto ha logrado echar abajo a la tiranía, a los anteriores gobiernos corruptos, a los anteriores gobiernos que se sirvieron de la seguridad de los ciudadanos para entregarle al crimen organizado nuestra patria.

Los gobiernos panistas, escondiéndose en la llamada "guerra contra el narco" de Felipe Calderón, entregaron al crimen organizado al país, sumiéndolo en un mar de sangre que perdura hasta nuestros días.

El periodo de Calderón representa uno de los peores y más penosos sucesos en la historia de México. Es el periodo de oscuridad donde la gobernabilidad se entregó al crimen organizado en una aparente guerra. Todavía hasta la fecha existen gobiernos que han seguido el mismo esquema de Calderón, como el de Tamaulipas, donde la derecha del PAN pactó con el crimen organizado y hoy que nuestro movimiento triunfó en el estado, se resisten a dejar el poder por miedo a pisar la cárcel.

Esta derecha corrupta y vinculada al crimen organizado hoy acusa a nuestro movimiento de estar vinculado con el crimen organizado. Los que nos acusan con mentiras con una supuesta relación con grupos delictivos, sólo repiten falsedades.

Su objetivo es descarrilar el proyecto de la cuarta transformación de los dos últimos años de gobierno del presidente Andrés Manuel. Sus discursos están vacíos, y sólo se valen de la denostación y la mentira.

Yo he sido blanco de ataques por parte de la derecha.

Hoy esos grupos también ven amenazados sus intereses por la reciente aprobación de la reforma a la Guardia Nacional. Nunca más debemos permitir que el crimen organizado penetre en nuestros cuerpos de seguridad pública; se trata de nuestra seguridad nacional.

Estamos acostumbrados a dar la lucha y hoy estamos preparados para enfrentar de nuevo una batalla. Desde hace años hemos dedicado toda nuestra actividad a dar la lucha por la justicia. Ante los embates mentirosos de la derecha, nos seguiremos manteniendo firmes; no es la primera ni la única batalla que daremos.

"Estamos acostumbrados a dar la lucha, y hoy estamos preparados para enfrentar de nuevo una batalla".

OTROS
ÁNGULOSRAÚL
CREMOUX*

¿De quién fue la idea de desaparecer las Escuelas de Tiempo Completo?

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

PARA LA SEP, LA TIERRA
VUELVE A SER PLANA

• NO SERÍA TEMERARIO QUE, EN TIEMPOS COMO LOS ACTUALES, DE BALAZOS, INJUSTICIAS Y TORMENTAS, LOS ENCARGADOS DE LA DECISIVA TAREA DE EDUCAR, DIERAN UN GIRO AL PASADO Y PENSARAN QUE EL PLANETA NO ES REDONDO

La jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a las autoridades educativas reponer el servicio conocido como Escuelas de Tiempo Completo, al reconocer que con esa decisión habían afectado a los niños y a las madres de familia que contaban con esas escuelas, donde los educaban y les brindaban comida y un sitio seguro para que ellas pudieran trabajar.

Preguntémosnos, ¿de quién fue la peregrina idea de desaparecer esas escuelas y de quiénes la responsabilidad de acatar esa orden?

Las Escuelas de Tiempo Completo benefician a 27 mil planteles diseminados en el territorio nacional, y al menos un millón 700 mil escolapios y

permitían a más de 90 mil maestros de participar en esa tarea.

Ante la decisión de la juzgadora, la SEP no está dispuesta a ver cómo acata esa disposición y preparar argumentos convincentes ante la Secretaría de Hacienda y la propia Presidencia. No, la SEP indica que "promoverá un recurso de revisión en contra de lo dispuesto por la jueza para que un tribunal colegiado revoque la sentencia y la niegue". Una entidad que debiera de tener la vocación de estar abierta a todo tipo de ideas, programas y métodos que perfeccionen el engranaje enseñanza-aprendizaje, está cerrada, endurecida y atrincherada en el pasado.

No sería temerario que, en tiempos como los actuales, de balazos, injusticias y tormentas, los encargados de la decisiva tarea de educar dieran un giro al pasado y en sus textos afirmaran que la tierra es plana, las matemáticas fueran declaradas inexistentes y la biología fuera sustituida por fanatismos alrededor de un líder. Y esta afirmación tiene como sustento el manto de mediocridad que ha prevalecido durante años en los que la educación pública ha perdido la búsqueda de excelencia y donde permanece y ha reinado el sindicalismo y las aberraciones.

La jueza incluso adopta las líneas inductivas que debiera tener la SEP cuando indica que "las secretarías deben adoptar todas las medidas que se estimen pertinentes, a fin de que se sigan otorgando los mismos beneficios que se encontraban previstos en las Escuelas de Tiempo Completo, incluyendo los ajustes presupuestarios que se estimen convenientes". ¿Por qué la SEP pretende borrar esta medida y no retomar lo que bien funcionaba?

La principal característica de un cuerpo decadente es su incapacidad de generar sus propias defensas y mejorar sus métodos de desarrollo. La historia nos enseña que, en medio del desastre, un buen gobierno no deja de producir los hombres capaces de sobrevolar sobre la anarquía, el pesimismo y restaurar los valores que el momento necesita.

Eso, por supuesto, requiere visión y el acompañamiento de decisiones que deban tener los pilotos de un navío capaz de navegar aún en plena tormenta.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

"Necesitamos que los jóvenes se queden o regresen a las escuelas, a la preparatoria, a las universidades, que se sigan preparando para el futuro, que las mujeres cuenten con protección y apoyo, que en cada hogar haya comida, que cuando vayas a un hospital público la atención sea rápida, eficiente y siempre haya medicamentos en la farmacia para cualquier enfermedad", dijo **MARKO CORTÉS**, presidente del Partido Acción Nacional. Estas declaraciones siguen incomodando a los amloístas que hasta ahora han logrado anular la información de dominio público con mentiras interesadas que crean arenas virtuales que generan división. Verdades incómodas que ya tienen vacuna.



DANIEL REY

Entre la espada y la pared se mantienen los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso de la prisión preventiva oficiosa pues, tan fuerte es la presión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para preservar la figura judicial, como la amenaza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que preside **Ricardo Pérez Manrique**, para denunciar y exhibir a nivel internacional las violaciones a los derechos fundamentales que se cometen con el marco jurídico vigente en el país.

Tanto el golpe interno como el externo afectan aspiraciones de algunos para relevar a **Arturo Zaldívar** en la presidencia del máximo órgano de justicia, por lo que lo más sano es mejor quedarse, como hasta ahora, a la mitad.

A pocos días de que el Inegi confirmara que el suicidio en México aumentó 24 por ciento respecto al 2018, el subsecretario **Hugo López-Gatell** aceptó que la

ansiedad y la depresión son padecimientos frecuentes en el país, pero no deberían ser consideradas como graves.

Sin embargo, los datos de la Organización Mundial de la Salud apuntan lo contrario. De hecho, el organismo considera a ambos trastornos como los más incapacitantes en América Latina, y a la depresión por sí sola la principal causa de morbilidad.

Por supuesto, se entiende el pronunciamiento del funcionario que forma parte de una administración que planteó desaparecer los hospitales psiquiátricos y que asignó tan sólo el 2 por ciento del presupuesto de Salud a atender este tipo de padecimientos. Y que no se nos olvide, a **López-Gatell** lo conocen popularmente como el *Doctor Muerte*, por su postura indolente frente a la pandemia.

Dicen los que saben que **Guillermo Sesma**, hermano del polémico y actual diputado verde **Jesús Sesma**, se ha mante-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nido muy escondido y con una vida tranquila en Austin, Texas, con la idea de que autoridades como la Unidad de Inteligencia Financiera, de **Pablo Gómez**, han dejado de lado las investigaciones sobre el presunto movimiento de 68.7 millones de pesos a destinos como Canadá y paraísos fiscales.

Que el movimiento de esos montos todavía son un misterio para el pueblo bueno que gobierna **Andrés Manuel López Obrador**, sin embargo, nos aseguran que don **Guillermo** anda muy confiado en su amistad con **Julio Scherer** el antes jefe jurídico del titular del Ejecutivo, y quien se sabe ha vuelto a la jugada de la 4T. ¿Será cierto?



Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Pobreza de aprendizaje

Los organismos internacionales alertan sobre uno de los problemas más graves de la actualidad: la pobreza de aprendizaje. Por ésta se entiende la incapacidad de un niño de 10 años para leer y comprender un texto sencillo. El porcentaje en América Latina se voló del 52 por ciento al 79, en este año de la pandemia.

Habría quien piense que no tiene importancia este retraso, que ha convertido a millones de niños en analfabetas funcionales (Aprendieron a leer y escribir, pero lo olvidaron). Este rezago influye en el Producto Interno Bruto de un país, condena a generaciones enteras a peores condiciones de vida y anula las posibilidades de desarrollo de una nación.

México ocupa de los peores lugares, sin que se vea una intención seria, a cargo de las autoridades del ramo, por investigar lo sucedido en este periodo sin aulas y la forma para subsanarlo.

La recién nombrada secretaria de Educación, Leticia Ramírez, hizo el peor de los ridículos en una entrevista, en la que le preguntaron sobre el plan de estudios para algún año de primaria y contestó que "no podía responder a eso". El escándalo fue mayúsculo, proliferaron los "memes" y de ahí no pasó, como ocurre con la mayoría de los temas espinosos. Quedó patente su desconocimiento de una institución, a la que debería encabezar quien domine la materia.

Pero, como al presidente le interesa un 90 por ciento de honradez y un 10 por

ciento de conocimientos, al despacho que ocuparon hombres tan ilustres como Justo Sierra, llega una acémila. La personalidad de Marras tiene fama de haber acompañado a AMLO desde el principio de sus correrías y después colaborar en esta administración, en un asunto clientelar, como lo es la atención a quienes presentan quejas al ejecutivo.

Saltó a la palestra la inconformidad de Elba Esther Gordillo, por el absurdo nombramiento. Descalificó a Leticia Ramírez -la que pertenece a la corriente contestataria del sindicato magisterial, la CNTE- por su ignorancia, a lo que ¡claro! la Ramírez contestó con cajas destempladas, llamándola corrupta.

La única realidad es que la SEP jamás había estado en manos de un dechado igual de insapientia y barbarie. Menospreciar de esta manera a los niños debería ser el peor de los estigmas para un presidente que hace alarde de que se preocupa por los de abajo. Si un pequeño no tiene acceso a conocimientos esenciales, qué le puede esperar en su futuro.

Habría que remover de inmediato a la señora Ramírez. Nadie merece el hoyo negro al que se expulsa a estas generaciones, por los viles caprichos, negligencia e



irresponsabilidad del tlatoani.

Se dirá que, aunque la mentada señora sea un desastre, hay todo un aparato capaz de salir al rescate. Que hay nuevos planes y que ya se pusieron en marcha, al inicio de este curso, en más de mil escuelas piloto.

De lo que se conoce de estos cambios, los expertos han puesto el grito en el cielo. Se hunde a los alumnos en un circuito de adoctrinamiento ideológico, ajeno a lo que debe ser la impartición de la enseñanza. Este nuevo esquema estuvo en manos de Marx Arriaga, consentido palaciego, sin mérito ni diplomas como para rehacer programas escolares.

El derecho fundamental de la educación se esfuma en manos de una secretaria patética y un equipo dogmático y fanático. Es hora de que los padres de fami-

lia y el verdadero magisterio, rechacen tanta aberración y exijan se atiendan las urgentes necesidades de los niños.

El derecho fundamental de la educación se esfuma en manos de una secretaria patética y un equipo dogmático y fanático. Es hora de que los padres de familia y el verdadero magisterio, rechacen tanta aberración y exijan se atiendan las urgentes necesidades de los niños.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Rodrigo Alpizar

El bienestar como propaganda

Asegurar el acceso de toda la población a los derechos sociales debería ser la prioridad de todo gobierno democrático porque se trata de su razón de ser en la modernidad.

Que cada persona tenga acceso a derechos laborales, seguridad social, alimentación, educación, salud, un entorno saludable, la recreación y la cultura, durante diferentes etapas de su vida dentro del territorio que habita, es lo que conocemos como "bienestar" y crear las condiciones para garantizarlo es una de las razones por las que elegimos gobernantes y autoridades.

Cuando dichas autoridades no trabajan para mantener niveles de bienestar aceptables para su gente, simplemente están fallando; si usan como propaganda la bandera del bienestar y lo que en realidad hacen es dispersar recursos económicos, están haciendo el trabajo a medias, porque las personas necesitan servicios básicos e infraestructura para materializar los derechos sociales ya mencionados.

Es decir, siempre habrá grupos vulnerables que requieran becas o apoyos sociales provenientes de las arcas públicas y está muy bien que las reciban; sin embargo, no puede ser lo único que las autoridades hagan por ellos. Pensémoslo así, ¿una persona que cuenta con algún apoyo económico gubernamental deja de necesitar calles seguras y hospitales públicos? Claro que no, el recurso ayuda a solventar alguna necesidad específica como la posibilidad de comprar alimentos o útiles escolares, pero no sustituye el acceso a sus derechos sociales.

Por otra parte, la población que no es sujeto de apoyos económicos también debe tener garantizado el acceso al bienestar o de lo contrario

estaría viendo la precarización de su calidad de vida. De hecho, en un gobierno de derechos y no de dádivas, los apoyos sociales son medidas temporales que, en el marco de políticas públicas integral, ayuda a sacar a más personas de la pobreza, no a hacerlas cada vez más dependientes económicamente del Estado.

Es relevante traer esta discusión porque uno de los elementos más destacados del próximo Presupuesto Federal de Egresos es el aumento de poco más de 600 mil millones de pesos a 16 programas sociales que, si bien tienen nombres que apelan a bienestar, no están conectados integralmente con políticas públicas medibles que incluyan servicios públicos, instituciones e infraestructura que los materializan.

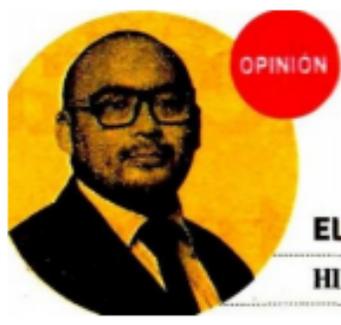
También es importante considerar que, en un entorno económico poco holgado, los recursos públicos deben buscar el impulso y no la dádiva, pues lo más importante para salir del bache derivado de la pandemia, es empoderar a la población. Desafortunadamente para México, los calendarios electorales se han puesto por encima de la recuperación.

Empresario

Uno de los elementos del próximo PFE es el aumento de 600 mil mdp a 16 programas sociales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

La lectura de Blinken

La discusión a ras de calle en México gira en torno a lo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le dirá a los estadounidenses de frente y ante todos los mexicanos durante su discurso este 16 de septiembre, cuando se grita por la Independencia en este país, se come pozole como si fuera la última vez (aunque sea de pollo) y los mexicanos tratan de aparentar ser más mexicanos que nunca tomándose *selfies* con su iPhone, un buen bigote postizo y unos Jordan en los pies. Sentimientos que se transmiten a través de Tik Tok, Facebook o Twitter, Instagram o Whats App, dependiendo tu código postal y a quien quieras impactar, ya sea desde el centro de Coyoacán con una tostada de pata en la mano, o desde Las Vegas, Nevada, con el fondo del ring otra vez con el *Canelo* como protagonista de la fiesta de los mexicanos VIP.

Mientras los festejos se afinan y se compran los fuegos artificiales y se contratan a los grupos musicales para, no está de más, darle un empujoncito a las campañas políticas aprovechando la euforia del público conocedor, **López Obrador** recibió en Palacio Nacional este lunes 12 de septiembre de 2022 al secretario de Estado del gobierno estadounidense, **Antony Blinken**, y a la secretaria de Comercio, **Gina Raimondo**. No salieron las chispas que se esperaban de este encuentro. Al contrario, parece que desactivaron cualquier posible conflicto motivado por las fiestas patrias de los mexicanos. Se mojó la pólvora.

Y mientras los mexicanos se preguntan qué tanto pesa este gobierno en el escenario de **Blinken**, lo que puede sospechar cualquiera que vea su visita con frialdad, es que muy poco. Es más, acabaron hablando de chips, una industria en la que probablemente seguiremos brillando como mano de obra (lo más cerca tal vez de la generación

de conocimiento en este campo que tuvimos fue **Héctor de Jesús Ruiz**, cuando era CEO de AMD). Ayer, el secretario de Estado de EU visitó el Birck Nanotechnology Center, de Purdue University, y dijo a los asistentes que estaba emocionado.

Le preguntaron por México y los chips de los que habló. "¿Se trata realmente de perseguir a China después de que EU perdiera su liderazgo en semiconductores?", le preguntó una reportera desafiando su optimismo.

Blinken respondió: "Mire, ante todo, se trata de invertir en nosotros mismos. Y el hecho es que cuando invertimos en nosotros mismos, eso tiene efectos muy positivos y poderosos en nuestra posición en el mundo. Sí, estamos en una competencia con China, entre otras cosas, y nuestra capacidad en esa competencia para ofrecer la mejor opción, la mejor alternativa es lo que finalmente triunfará. Y eso es exactamente lo que harán estas inversiones.

"Así que estamos viendo más y más países, mirando nuevamente a los Estados Unidos por nuestro liderazgo en tecnología, el hecho de que, como acabamos de demostrar, podemos unir a nuestro país, podemos unir a la academia, podemos traer a la industria, traemos al Gobierno federal, podemos unir al gobierno estatal para avanzar en esto y crear la base más sólida posible para continuar e incluso expandir nuestro liderazgo tecnológico. Eso es increíblemente atractivo para otros países del mundo que quieren asociarse con nosotros".

Es decir, Estados Unidos sigue siendo increíblemente atractivo hasta para la 4T.

¡Y que Viva México!

hiroshi@oem.com.mx

**ARTURO
ZÁRATE VITE**DESDE EL
CONFINAMIENTO

Senado, Monreal y Oposición

En la actual composición del Senado hay episodios que no tienen precedente en la historia de este órgano legislativo, acciones inimaginables derivadas de un personaje con habilidad y capacidad para entenderse con grupos opositores.

Justo cuando está acentuada la polarización entre quienes gobiernan y quienes no aprueban lo que hace el gobierno, dentro de ese mar de diferencias, 52 senadores de oposición votaron por Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, para que fuera presidente de la mesa directiva del Senado.

No es una acción menor, nunca se había visto que prácticamente toda la oposición diera su voto a quien se supone es su principal adversario y coordinador de la mayoría.

Por los motivos que hayan sido, el hecho es que 52 opositores votaron por Monreal; testimonio de madurez, respeto y reconocimiento de una oposición pensante, no satelital.

También deja entrever que los senadores de oposición, que conocen la aspiración del senador de Morena para 2024, simpatizarían con planteamientos que han distanciado al zacatecano del inquilino de Palacio Nacional.

No puede haber mejor prueba de la adhesión que las papeletas distribuidas entre los senadores para emitir su voto el día que se eligió la mesa directiva. No traían el nombre de Ricardo Monreal. Senadores de oposición tacharon el de Alejandro Armenta y de su puño y letra escribieron el del coordinador morenista. Deferencia inusual, sobre todo en estos tiempos de marcado encono.

Ni Diego Fernández de Cevallos, que por su capacidad de cabildeo y negociador lo empezaron a llamar "Jefe Diego", ni Enrique Jackson ni Manlio Fabio Beltrones, ni Fernando Ortiz Arana, ni Emilio Gamboa, líderes de sus bancadas senatoriales, alcanzaron ese nivel de entendimiento con los distintos grupos parlamentarios, como para ganarse el voto de sus contrarios en favor de sus aspiraciones.

El pasado 31 de agosto, en el proceso de elección de la mesa directiva se registró un hecho que tiene que ver con el número de senadores que valora y aprecia el trabajo del coordinador morenista.

Alejandro Armenta, sabido por todos que era el candidato



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de Montreal para la presidencia de la mesa directiva, ganó con 65 votos.

Por lo tanto, si se suman los 52 votos que recibió de la oposición el coordinador y los 65 de Morena y aliados que le dieron el triunfo a su compañero Armenta, resulta que 117 de un total de 128 senadores, actuaron animados por el espíritu monrealista.

Nada parecido se había visto en otro tiempo. Hay una identificación con el pensamiento de Montreal en el Senado que en este momento nadie sabría el impacto que podría tener para 2024, porque no es casual ni gratuito el apoyo recibido.

Blindaje plural que le ha permitido conservarse al frente de su grupo y como presidente de la Junta de Coordinación Política; votar hasta de manera diferente a sus compañeros, en congruencia con sus convicciones académicas y no con la disciplina partidista.

Conducción sui géneris con futuro impredecible; nadie sabe si ese comportamiento lo llevaría a cumplir su sueño.

Hay la percepción de que la oposición pensante esperaría que Montreal rompiera el cordón umbilical guinda para convertirlo en el candidato que todavía no ha encontrado.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



Tiraditos

POR RESCATE DE HOSPITALES

•El rescate de la soberanía asumido por Petróleos Mexicanos (Pemex) también implica rescatar todas las instituciones y dependencias de la empresa; su sistema de salud es uno de ellos, el cual parece dar signos positivos. Así, el servicio médico que ofrece la petrolera mexicana es el mejor en lo que se refiere a servicios públicos y es comparable con muchos de los que ofrecen hospitales privados, sin embargo, en administraciones anteriores sufrió un deterioro que en el actual sexenio se acordó atender, y de acuerdo con su director general, **Octavio Romero Oropeza**, han concluido con la primera fase; rehabilitar todas las unidades y abastecer todos los medicamentos. Por último, la rehabilitación consistió en dotar a las 56 unidades que atienden cerca de 750 mil derechohabientes, de equipos médicos de última generación y ampliar el inventario de medicinas. Aún hay algunos pendientes, como contratar a personal especializado y sobre todo asegurarse de que el servicio recupere sus viejas glorias y no decaiga, ¡vaya reto!

LA REAL DENISSE DRESSER

•Que eso de maltratar a las personas no sólo se le da al **Rey Carlos III**, sino también a quienes se sienten de la realeza. Y sino cosa de ver las desagradables imágenes que dejó grabadas la politóloga **Denisse Dresser** en su reciente viaje a Miami, donde la gritoniza que le pegó a un elemento de seguridad privada en el aeropuerto se queda corta con los desplantes del heredero de la **Reina Isabel**. Vaya forma de maltratar a la gente en Florida y de comportarse fuera de los reflectores del suelo patrio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DEBIDO ContraRéplica <small>PERIODICO DE INVESTIGACION</small>	2	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HOSPITALIZAN A CÉSAR DUARTE

•La Fiscalía General del Estado de Chihuahua informó que **César Duarte**, exgobernador de la entidad, tuvo que salir de la penitenciaría para ser hospitalizado por segunda ocasión. Por disposición del Juez de Ejecución de Penas, **Ernesto Armendáriz**, se le permitió la salida al exfuncionario para ser intervenido quirúrgicamente mediante un abordaje cervical. De acuerdo con fuentes oficiales, la salida del centro penitenciario se autorizó luego de que un médico particular recomendó que se le realizará una intervención quirúrgica. Los doctores privados determinarán el tiempo de recuperación y el posible regreso al Centro Penitenciario.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





EL ECONOMISTA

Crescencio creciendo

Chavo del Toro



LA CRÓNICA DE HOY

EL VECINO



EL ECONOMISTA

Nueva lotería mexicana

Perujo





XOLO + PRESENCIA ASEGURADA



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VEGA NACIONAL

LLEBA

DIFÍCIL DE CONTROLAR



El Sol de México

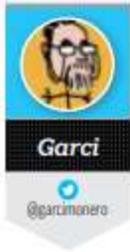
LO QUE EL PRESIDENTE CREE



El Sol de México

Rubén | De tiempo completo





La prisión preventiva es el primero te encarcelan y después, (si quieren), averiguan



MILENIO

RAPE/VESTIDO Y ALBOROTADO



Lajornada

PATRIOTA - Hernández



Lajornada

DEFENDIENDO EL TÍTULO - Magú



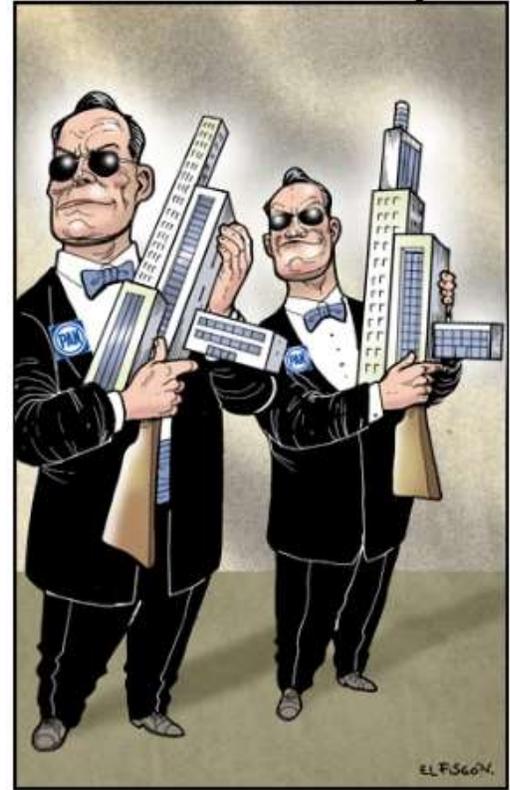


EL IMPRESENTABLE SUSTITUTO - Rocha



LaJornada

CARTEL INMOBILIARIO - Fisgón



EL ECONOMISTA

Adiós, Godard

Nerilicón



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

GRACIAS, PRESAS LLENAS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

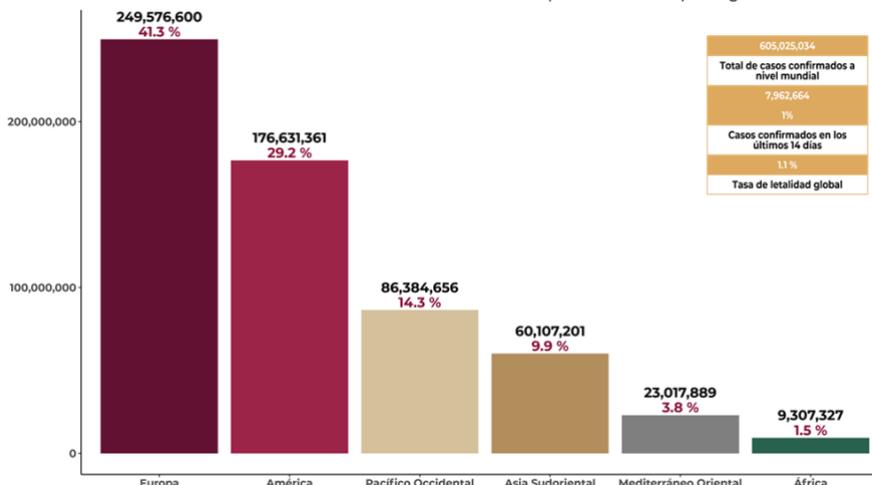


Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 09 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado 605,025,034 casos confirmados (527,073 casos nuevos) y 6,489,540 defunciones (1,815 nuevas defunciones). En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (7,962,664). La letalidad global es de 1.1%. La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

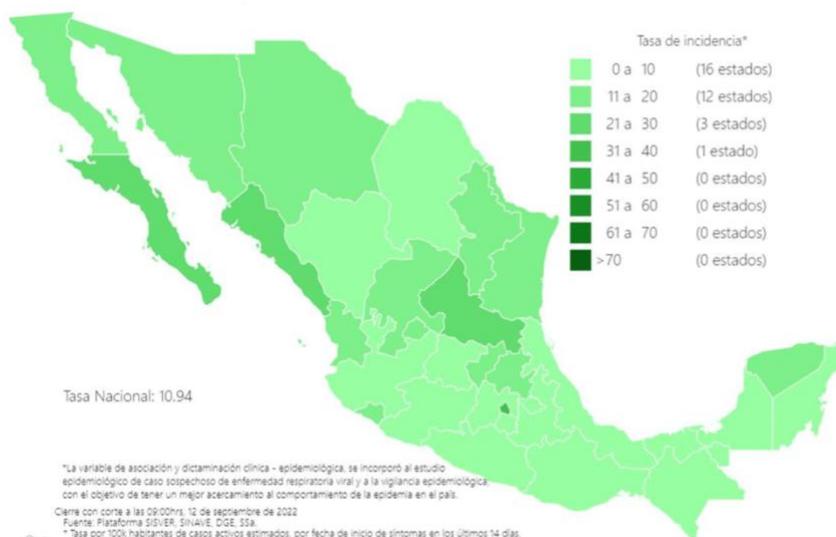
Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	249,237	155,815	107,114	10,730	3,018	1,159
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	47.3%	29.6%	20.3%	2%	0.6%	0.2%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



605,025,034	Total de casos confirmados a nivel mundial
7,962,664	Casos confirmados en los últimos 14 días
1%	Tasa de letalidad global

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 7,059,936 casos totales y 329,767 defunciones totales por COVID-19. La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,425.8** por cada 100,000 habitantes. La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.



- 7,059,936** Casos
- 763,910** Sospechosos
- 10,461,406** Negativos
- 329,767** Defunciones
- 14,230** Activos estimados
- 18,285,252** Personas notificadas



CORONAVIRUS (COVID-19)

Registran 2 mil 886 contagios en 24 horas.- México registró en las últimas 24 horas 2 mil 886 nuevos contagios y 44 defunciones por Covid-19, informó la Secretaría de Salud en su reporte técnico diario. Agregó que, desde que la pandemia llegó a México, se han contagiado 7 millones 62 mil 822 personas y 329 mil 811 han muerto. [[FINANCIERO / p40](#)]

Detecta primer caso de variante Centauro de Covid.- El Instituto Nacional de Medicina Genómica detectó el primer caso en México de la subvariante Centauro o Centaurus de Covid-19 en una mujer de 43 años residente de la Ciudad de México, quien se encuentra bajo vigilancia epidemiológica. Esta variación de la cepa de Ómicron fue detectada por vez primera en la India a principios de junio y la comunidad científica advierte que podría expandirse hasta cinco veces más rápido que sus predecesoras. [[LA RAZÓN / p12](#)]

Vacunar a menores contra COVID implicó perder un día de trabajo.- Desde antes de las 7 de la mañana con la esperanza de ser vacunados contra la Covid-19, niños de 10 y 11 años cumplidos comenzaron a formarse en el Centro de Salud “Dr. Manuel Martínez Báez”, en la alcaldía de Azcapotzalco. La urgencia de acudir a la inmunización en el segundo día es porque los biológicos para población pediátrica tardaron en llegar más de dos meses. [[CRÓNICA / p9](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

14 de septiembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



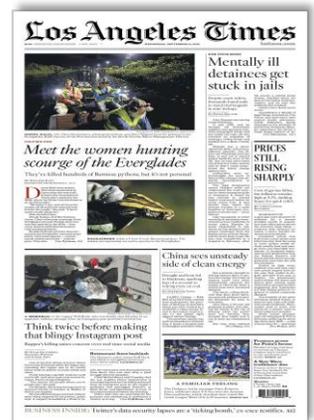
Inflation defying efforts from Fed to cool economy



Inflation report thrashes stocks



Stocks sink on dashed inflation hopes



Prices still rising sharply



Johnson's junk food rules under threat as Truss targets red tape



Inflation rises more than expected sparking fears of US hard landing



Presion en Rusia para que Putin ordene una movilización total



Retraites: Macron veut une réforme rapide du système



Detuvieron a otra mujer por el atentado a Cristina y buscan más conexiones



Moraes negocia com militares sobre urna a portas fechadas



Acuerdo constitucional: Intervención del Gobierno suma críticas de figuras DC y PPD, Y Chile Vamos pospone diálogo



Petro pidió a Maduro que sea garante en negociación con el ELN



14 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Precios al consumidor subieron y la inflación subyacente repuntó en Estados Unidos**
- **ONU criticó "la adicción de la humanidad a los combustibles fósiles"**
- **Senador republicano propuso restringir el aborto en todo Estados Unidos**
- **Gobierno de Nicaragua está eliminando toda forma de organización civil**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Opinión / La militarización al futuro.- La propuesta presentada por la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, en la Cámara de Diputados sobre ampliar la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública responde a la necesidad de satisfacer las pretensiones del presidente. [[EL PAÍS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena presentará iniciativa para usar recursos del narcotráfico en equipo a policías.- El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, dijo que Morena presentará una iniciativa para que los recursos incautados al narcotráfico sean utilizados en capacitación y equipamiento a policías estatales y municipales. [[FORBES](#)]

Diputados del PAN exhortaron al PRI a no romper la alianza.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, exhortó a los grupos que conforman la oposición a mantenerse unidos con el fin de cumplir el mandato que ordenó la ciudadanía cuando le quitó la mayoría de la Cámara Baja a Morena en las elecciones de 2021. [[INFOBAE](#)]

COMISIONES

Avalaron en comisiones ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028.- La Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre para que el Ejército siga haciendo labores de seguridad pública hasta 2028. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Morena propuso impedir a SCJN interpretar o invalidar normas constitucionales.- Reyna Celeste Ascencio Ortega, diputada de Morena, presentó una iniciativa para impedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar normas constitucionales o realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

PRI

Avanza aprobación a presencia del Ejército en las calles por 10 años.- Aunque al principio la diputada priista Yolanda de la Torre propuso que la ampliación fuera de 2024 a 2028, la legisladora Cristina Ruiz, también priista, de último momento presentó una reserva a la iniciativa para que la ampliación sea por un año más. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

El PAN pidió a legisladores del PRI votar contra la militarización del país que impulsa Alito Moreno.- En PAN hizo un llamado a los diputados y senadores del PRI para que no voten a favor de la reforma constitucional que defiende Alejandro Moreno Cárdenas para extender la militarización de la seguridad pública en el país. [[INFOBAE](#)]



14 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Sí por México pidió al PAN, PRI y PRD mantener la alianza: "Imprescindible para lograr la alternancia en el 2024".- Las organizaciones civiles Sí por México, el Frente Cívico Nacional, Unidos por México y la Red Ciudadana por México hicieron un llamado "enérgico" a Marko Cortés Medoza, [Alejandro Moreno Cárdenas](#) y Jesús Zambrano Grijalva para mantener la alianza Va x México. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Política energética no definirá relación con Estados Unidos, dice AMLO tras cumbre con Blinken.- En un balance de su encuentro con el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ambos coincidieron que los desacuerdos en materia de política energética de México no pueden ser un factor que defina la relación entre ambas naciones. [[FORBES](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]

AMLO dijo que el FMI y el Banco Mundial deberían pedir disculpas a todos los países del mundo.- El mandatario mexicano señaló que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial deberían pedir disculpas a todos los países del mundo por "tanto daño causado" y que se requiere una "reforma a fondo" de estos organismos. [[RT](#), [SPUTNIK](#)]

Mal estado de salud del narco Félix Gallardo me convenció de darle prisión domiciliaria: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que debido al pobre estado de salud del narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo se le debe conceder el recurso de la prisión domiciliaria. [[FORBES](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

El proyecto de gas en aguas profundas de Pemex recibe el reproche del regulador mexicano.- La Comisión Nacional de Hidrocarburos y Pemex están en desacuerdo sobre cómo desarrollar un proyecto de gas natural en aguas profundas, lo que amenaza con paralizar una empresa energética de 1.500 millones de dólares. [[REUTERS](#)]

El jefe del Ejército reprochó a quienes critican a las Fuerzas Armadas en medio del debate sobre la militarización del país.- El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, criticó los comentarios "tendenciosos" contra las Fuerzas Armadas vertidos por quienes "tratan de alejarla de la ciudadanía". [[EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

López Obrador consolida su estrategia contra la oposición al nombrar exgobernadores del PRI como embajadores.- Carlos Joaquín González es el cuarto exdirigente estatal de un partido distinto al del Gobierno, designado como responsable del servicio exterior en Canadá. [[EL PAÍS](#)]

Quiénes son los presidenciables favoritos de los mexicanos para reemplazar a AMLO en el 2024.- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Opinión Pública que realizó la organización México Elige, los mexicanos tienen claros favoritos en cuanto a presidenciables y resaltaron los nombres de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y de Morena. [[INFOBAE](#)]

SENADO

Adán Augusto López acudió al Senado para hablar de la reforma sobre el Ejército.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudió al Senado para hablar con Ricardo Monreal de la reforma que se discute en la Cámara de Diputados sobre ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2029. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]



JUDICIAL

Conceden arresto domiciliario a capo; fiscalía apela.- Un juez concedió el arresto domiciliario al capo Miguel Ángel Félix Gallardo, pero no salió de la cárcel porque la fiscalía apeló la resolución. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

Detienen en México a 285 migrantes latinoamericanos en operativos realizados en Veracruz.- Autoridades mexicanas detuvieron a 285 migrantes, incluidos 19 menores de edad, que transitaban por carreteras de los municipios de Acayucan, Cosoleacaque, Moloacán y Sayula de Alemán en Veracruz. [[RT](#)]

GENERAL

“Atiende la emergencia”: CNDH no impugnará reforma a la Guardia Nacional.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio a conocer que no emitirá ninguna acción de inconstitucionalidad por la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, debido a que no se eliminó el estado civil de la nueva corporación de las Fuerzas Armadas. [[INFOBAE](#)]

México se sumará al ambicioso plan de Estados Unidos para producir semiconductores.- México se sumará a un plan de Estados Unidos para desarrollar la industria de semiconductores, que prevé una millonaria inversión. [[RFI](#), [NEW YORK TIMES](#), [SPUTNIK](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

México supera 1.000 casos confirmados de viruela del mono.- El Gobierno reportó 263 nuevos casos de viruela del mono en la última semana, con lo que suma un total de 1.051. [[EFE](#)]

México recibió 277 médicos cubanos para cubrir déficit.- 277 médicos cubanos arribaron a México como parte de un convenio entre los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Cuba para atender el déficit de personal de salud, en medio de críticas de médicos locales. [[AP](#), [INFOBAE](#), [RT](#)]

Empleados de Volkswagen México aprueban alza salarial de 9% y evitan huelga.- Los trabajadores sindicalizados de la planta de Volkswagen en Puebla, aprobaron un acuerdo para un aumento del 9% en su salario y evitar una huelga. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Manifestantes atacan base militar en el sur de México.- Un grupo de manifestantes atacó con piedras y cohetones una base militar en el sur de México y lanzó un camión repartidor hacia la entrada de la instalación al que luego le prendieron fuego. [[AP](#)]

Evo Morales llegó a México para conmemorar las fiestas patrias.- Evo Morales, exmandatario de Bolivia, publicó en sus redes sociales que ya se encontraba en camino a México para atender la cordial invitación que Andrés Manuel López Obrador le extendió como “invitado de honor” para el solemne Grito de Independencia y el Desfile Cívico-Militar. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania subió la presión sobre las tropas rusas en retirada.- Las tropas ucranianas aumentaron la presión sobre las fuerzas rusas en retirada y tratan de asegurar su repentina ventaja, que supone grandes avances territoriales y una presión inesperada para el Kremlin. [[AP](#), [EFE](#)]

Ucrania dice que encontró cuerpos con "rastros de tortura" en pueblo recuperado.- Cuatro cuerpos de civiles fueron encontrados con "rastros de tortura" en el pueblo de Zaliznychne. [[DW](#)]

Ucrania dice haber derribado dron iraní usado por Rusia.- El mando militar ucraniano dijo que encontró un dron suicida provisto por Irán a Rusia, revelando cómo se estrechan las relaciones entre Moscú y Teherán. [[AP](#)]



El Kremlin descarta una movilización general ante las contraofensivas de Ucrania.- El Kremlin descartó una movilización general ante la contraofensiva lanzada por el Ejército de Ucrania que provocó una retirada de las fuerzas rusas en áreas del sur y del este. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Alemania pide a Rusia "retirada total" de Ucrania.- El canciller alemán, Olaf Scholz, llamó al presidente ruso a retirar completamente sus tropas de Ucrania, en dificultades por el rápido avance de la contraofensiva de las fuerzas de Kiev. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El OIEA restauró una segunda línea eléctrica en Zaporíya e inició el enfriamiento del último reactor activo.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica anunció que se restauró una segunda línea eléctrica de respaldo a la planta de energía nuclear de Zaporíya que permitirá enfriar el último reactor activo. [[EUROPA PRESS](#)]

La ONU defendió el acuerdo sobre cereal y fertilizantes ante las críticas rusas.- La Organización de Naciones Unidas defendió los beneficios que produce el acuerdo para facilitar las exportaciones de cereal de Ucrania y de productos alimentarios y fertilizantes de Rusia después de las recientes críticas lanzadas por Moscú. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Zelenski y el pueblo ucraniano, nominados para el premio Sajarov.- El presidente Volodimir Zelenski y el pueblo de Ucrania fueron nominados al premio Sajarov para la Libertad de Conciencia que el Parlamento Europeo entrega cada año en reconocimiento a la lucha por los derechos humanos. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia envió 300 millones de dólares a partidos y candidatos extranjeros, informó Estados Unidos.- Rusia envió al menos 300 millones de dólares a partidos políticos y candidatos extranjeros de más de 20 países desde 2014 para ganar influencia, de acuerdo con los servicios de inteligencia de Estados Unidos. [[DW](#), [AP](#)]

Un consejo ruso se enfrenta a la disolución tras haber pedido la destitución de Putin.- Un grupo de políticos locales de San Petersburgo que pidieron la destitución del presidente Vladimir Putin por la guerra de Ucrania enfrenta una probable disolución de su consejo de distrito. [[INFOBAE](#)]

Borrell pidió a los europeos que no desfallezcan y redoblen el apoyo militar a la contraofensiva de Ucrania.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, reclamó a los ciudadanos europeos que "no desfallezcan" en su apoyo a Ucrania. Hay que "redoblar" el apoyo militar a Kiev, dijo. [[EUROPA PRESS](#)]

Finlandia pidió un frente común en la Unión Europea para hacer frente al "chantaje" de Rusia.- La primera ministra de Finlandia, Sanna Marin, pidió en el Parlamento Europeo unidad a nivel de la Unión Europea para hacer frente al chantaje energético de Rusia, en plena escalada de precios de la electricidad. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU criticó "la adicción de la humanidad a los combustibles fósiles".- El secretario general de la Naciones Unidas, António Guterres, denunció "la adicción de la humanidad a los combustibles fósiles", lo que coincide con la publicación de un informe sobre el clima. [[DW](#)]



14 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Estados Unidos concede visados a Lavrov y parte de su delegación para asistir a la Asamblea General de la ONU en Nueva York.- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, y parte de su delegación recibieron los visados pertinentes para poder viajar a Nueva York, a la Asamblea General de Naciones Unidas. [[EUROPA PRESS](#)]

La OPEP sigue optimista ante consumo del crudo pese a "esquizofrenia" del mercado.- La Organización de Países Exportadores de Petróleo insistió en su visión optimista, al prever un "saludable" crecimiento del consumo petrolero hasta fines de 2023 y atribuir el reciente abaratamiento del crudo a especulación y temores de una recesión. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

POLÍTICA

La mayoría de estadounidenses no quiere ni a Biden ni a Trump como candidatos para 2024.- La mayoría de los estadounidenses no quieren que el presidente Joe Biden, ni Donald Trump, se postulen a las elecciones presidenciales del año 2024. [[EUROPA PRESS](#)]

Trump se negaba a dejar la Casa Blanca tras las elecciones, según un nuevo libro.- El expresidente Donald Trump dijo a sus asistentes en días posteriores a su derrota electoral que permanecería en la Casa Blanca antes que dejar que el presidente entrante, Joe Biden, asumiera el cargo. [[EFE](#), [FORBES](#)]

LEGISLATIVO

Senador republicano propuso una ley para restringir el aborto en todo Estados Unidos.- El senador republicano, Lindsey Graham, presentó un proyecto de ley para prohibir el aborto tras las 15 semanas de gestación y que solo recoge excepciones en caso de incesto, violación o peligro para la vida de la madre. [[SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#), [REUTERS](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

Exejecutivo denuncia que Twitter es incapaz de proteger los datos de usuarios.- El jefe de seguridad de Twitter, Peiter "Mudge" Zatkó, denunció ante el Senado que la compañía es incapaz de proteger los datos de los usuarios de la red social y que no tiene ningún interés en hacerlo. [[FORBES](#), [NEW YORK TIMES](#), [AP](#), [EFE](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos dismanteló red de tráfico de migrantes en frontera con México.- Estados Unidos detuvo a ocho traficantes de una red que transportó a cientos de migrantes en maletas, cajas de madera y camionetas a través de la frontera con México. [[DIARIO LAS AMÉRICAS](#), [UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Precios al consumidor subieron en agosto en Estados Unidos; inflación subyacente repunta.- Los precios al consumidor en Estados Unidos subieron inesperadamente en agosto, ya que el descenso de los precios de la gasolina se vio compensado por el aumento de los costos de los alquileres y los alimentos. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [EFE](#), [WASHINGTON POST](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

Wall Street sufrió su peor día desde junio de 2020 por inflación.- Los precios de las acciones tuvieron pérdidas de más de 1.250 puntos para el promedio industrial Dow Jones, luego de que Wall Street cayera en la cuenta de que la inflación no está desacelerando como esperaba. [[AP](#)]

Los Ángeles registró la primera muerte confirmada de la viruela del mono en Estados Unidos.- El condado de Los Ángeles registró la primera muerte confirmada por viruela del mono en Estados Unidos, informó el Departamento de Salud Pública. [[EFE](#)]



14 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CANADÁ

Canadá declaró feriado el día del funeral de la Reina.- El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, declaró que el 19 de septiembre será feriado para que los empleados del gobierno federal puedan guardar luto por el funeral de Estado de la Reina Isabel. [[LOS ANGELES TIMES](#), [AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HONDURAS

El presupuesto de Honduras para 2023 será de 15.870,4 millones de dólares.- El Gobierno de Honduras aprobó un proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para 2023 que asciende a 15.870,4 millones de dólares. [[EFE](#)]

NICARAGUA

Gobierno de Nicaragua está eliminando toda forma de organización civil.- El Gobierno de Nicaragua está eliminando toda forma de organización civil, en particular las que tienen que ver con la Iglesia Católica, informó la Alta Comisaría de Derechos Humanos de Naciones Unidas. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

El obispo Silvio Báez expresó su preocupación por su colega preso en Nicaragua.- El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Managua, Silvio Báez, expresó su preocupación por su colega Rolando Álvarez, crítico del gobierno del presidente Daniel Ortega y quien permanece en arresto domiciliario desde el 19 de agosto pasado. [[EFE](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Soldados dominicanos que combatieron en la guerra de Irak reclaman pagos.- Soldados de la República Dominicana que combatieron en la guerra de Irak entre 2003 y 2004 volvieron a reclamar en Santo Domingo las sumas de dinero prometidas. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El FMI celebró el avance de Argentina y prevé cerrar pronto la revisión de su deuda.- Argentina y el Fondo Monetario Internacional cerrarán la segunda revisión del acuerdo de refinanciación de deuda, anunciaron el ministro de Economía, Sergio Massa, y la directora del organismo, Kristalina Georgieva, quien reconoció los "fuertes pasos" dados por el país para estabilizar los mercados. [[EFE](#)]

Cristina Fernández recibió una nueva amenaza de muerte tras el atentado.- El Ministerio de Seguridad reveló que Cristina Fernández recibió una amenaza de muerte, la cual mandó a investigar; mientras la justicia analiza el ataque fallido que recibió la exmandataria. [[EFE](#), [AP](#)]

BRASIL

Bolsonaro aumentó los fondos para los pobres, pero sigue al final en la carrera presidencial.- Con los brasileños luchando contra la inflación, a pocas semanas de las elecciones, el presidente Jair Bolsonaro recortó impuestos a los combustibles y envió transferencias mensuales de dinero a los más pobres. [[WASHINGTON POST](#)]

CHILE

El Senado chileno prorroga el estado de excepción en dos conflictivas zonas del sur del país.- El Senado chileno aprobó extender el estado de excepción que rige parcialmente desde mayo en dos regiones del sur del país, epicentro del denominado "conflicto mapuche". [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



14 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Colombia vinculó formalmente a "Iván Márquez" en el magnicidio de Álvaro Gómez.- La Fiscalía vinculó como persona ausente al disidente de las FARC, Luciano Marín Arango, alias "Iván Márquez", por los homicidios del líder político conservador Álvaro Gómez Hurtado y su escolta, cometidos en 1995. [\[EFE\]](#)

PERÚ

Castillo espera dialogar y trabajar con el nuevo presidente del Congreso.- El presidente Pedro Castillo afirmó que espera dialogar y trabajar con el nuevo presidente del Congreso, el excomandante de las Fuerzas Armadas, José Williams Zapata. [\[EFE\]](#)

VENEZUELA

Maduro pidió a los jóvenes prepararse para las elecciones presidenciales de 2024.- El presidente Nicolás Maduro pidió a la juventud del Partido Socialista Unido prepararse para los comicios presidenciales de 2024 y para las "elecciones conjuntas" de 2025, en las que se elegirán a los diputados de la Asamblea Nacional, gobernadores y alcaldes. [\[EFE\]](#)

Venezuela acepta ser garante de los acuerdos de paz en Colombia.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aceptó la petición de su homólogo colombiano, Gustavo Petro, de ser "garante de las negociaciones y de los acuerdos de paz de Colombia" con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional. [\[EFE\]](#), [\[CNN\]](#), [\[TELESUR\]](#), [\[AP\]](#)

EUROPA

Metsola defiende la transparencia del nombramiento de su jefe de gabinete como secretario general del Parlamento Europeo.- La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, defendió la transparencia del controvertido proceso por el que, su hasta ahora jefe de gabinete, Alessandro Chiochetti, fue electo secretario general de la institución europea. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ESPAÑA

Sentencia de 30 años a cura por abuso de menores.- El Tribunal Supremo ratificó la pena de 30 años de prisión impuesta a un exsacerdote por abusar sexualmente de siete niños cuando eran sus alumnos en una escuela religiosa. [\[AP\]](#)

FRANCIA

Incendios azotaron suroeste de Francia en plena ola de calor.- Nuevos incendios forestales arrasaron el suroeste de Francia y obligaron a evacuar a residentes en medio de temperaturas récord para septiembre. [\[AP\]](#)

GRECIA

El Parlamento de Grecia apagó las luces de su fachada para ahorrar energía.- El Parlamento de Grecia anunció que apagará las luces de su fachada durante la noche con la vista puesta en ahorrar energía, explicó el presidente de la Cámara, Kostas Tasoulas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

HUNGRÍA

Hungría exige escuchar el latido del corazón del feto antes de abortar.- El gobierno impuso por decreto la obligación de escuchar el latido del corazón del feto antes de abortar, un requisito que deberán cumplir todas las mujeres embarazadas que opten por dar ese paso. [\[SWISSINFO\]](#)



REINO UNIDO

Rey Carlos llegó a Belfast, el ataúd de Isabel volvió a Londres.- El Rey Carlos III llegó a Irlanda del Norte para la siguiente etapa de su gira por los países que forman Reino Unido. Una multitud se reunió para recibirle en una región profundamente dividida entre la identidad británica e irlandesa y donde la corona británica despierta una gran controversia. [[AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

Carlos III planea una monarquía más austera y reducida.- El reinado de Carlos III se presenta como una etapa en la que la monarquía avanzará hacia mayor austeridad, reducirá el número de miembros de la familia real con tareas oficiales y ampliará el uso público de espacios de la Corona. [[EFE](#), [NEW YORK TIMES](#), [FORBES](#)]

500 dignatarios extranjeros asistirán al funeral de la reina.- Funcionarios británicos dijeron que unos 500 dignatarios extranjeros asistirán al funeral de Estado de la Reina Isabel II; no se invitó a los gobernantes de Rusia, Bielorrusia y Myanmar. [[AP](#)]

Arresto de antimonárquicos provoca debates.- Desde la muerte de la Reina Isabel II, la policía detuvo a un puñado de personas por expresar posiciones antimonárquicas. [[AP](#)]

RUSIA

Rusia busca influir en políticos de otros países.- De acuerdo con un cable del Departamento de Estado de Estados Unidos, Rusia invirtió clandestinamente más de 300 millones de dólares desde 2014 para tratar de influir en políticos y funcionarios de más de una veintena de países. [[AP](#)]

SERBIA

El Gobierno de Serbia prohibió la marcha del Europride.- Las autoridades de Serbia prohibieron oficialmente la marcha del Europride, de acuerdo con los organizadores del evento paneuropeo de la comunidad LGBTI. [[DW](#)]

VATICANO

Papa Francisco llegó a Kazajistán en su 38° viaje apostólico.- El Papa Francisco arribó a Kazajistán para participar en el VII Congreso de Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales donde participarán líderes religiosos como el Gran Imán de Al Azhar, Ahmed Al Tayeb, y representantes de la Iglesia Ortodoxa Rusa. [[TELESUR](#), [CLARÍN](#)]

ASIA

ARMENIA

Azerbaiyán confirmó medio centenar de militares muertos en los enfrentamientos con Armenia.- El Ministerio de Defensa de Azerbaiyán cifró 50 militares de sus Fuerzas Armadas que perdieron la vida durante enfrentamientos con el Ejército de Armenia. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#)]

Moscú anunció un alto al fuego entre Ereván y Bakú y espera que se cumpla.- Rusia anunció un alto al fuego entre Armenia y Azerbaiyán tras las hostilidades que estallaron en la frontera. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Sur amenaza con responder "contundentemente" si Corea del Norte intenta utilizar armas nucleares.- Las autoridades de Corea del Sur amenazaron con responder "contundentemente" a cualquier intento por parte de Corea del Norte de hacer uso de armas nucleares. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]



14 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COREA DEL SUR

Casi 300 personas pidieron a Seúl que investigue sus adopciones.- Casi 300 surcoreanos que fueron adoptados por europeos y estadounidenses solicitaron que el Gobierno surcoreano investigue sus adopciones bajo la sospecha de que se basaron en documentos falsificados. [[AP](#)]

IRÁN

Estados Unidos dijo que las reclamaciones de Irán hacen "improbable" reactivar "a corto plazo" el acuerdo nuclear.- El Gobierno de Estados Unidos afirmó que los reclamos de Irán hacen "improbable" reactivar "a corto plazo" el acuerdo nuclear de 2015. [[EUROPA PRESS](#)]

KAZAJISTÁN

Kazajistán apuntó a cambiar de nuevo el nombre de la capital por Astaná.- Un grupo de parlamentarios de Kazajistán propuso volver a nombrar la capital del país como Astaná, una iniciativa que fue incluida en el nuevo proyecto de Ley Constitucional del país. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

La ONU expresó su "gran preocupación" por el brote de cólera decretado en el norte de Siria.- Naciones Unidas expresó su "gran preocupación" por el brote de cólera decretado en Aleppo después de que se confirmaron 15 casos y un fallecido. A nivel nacional se detectaron más de 25 pacientes. [[EUROPA PRESS](#)]

TAIWÁN

Borrell ve "inaceptable" cambiar estatus de Taiwán por la fuerza y defiende aumentar la cooperación con la isla.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, subrayó que es "inaceptable" cambiar el estatus de Taiwán por medios bélicos y defendió aumentar la cooperación con la isla. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

KENIA

Ruto juró como presidente de Kenia en un país dividido por las elecciones.- El nuevo presidente de Kenia, William Ruto, juró su cargo durante una ceremonia multitudinaria y arropado por más de 20 líderes africanos. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Una avalancha empaña la investidura presidencial en Kenia.- Decenas de personas resultaron heridas tras una avalancha registrada cuando entraron por la fuerza a un estadio en Nairobi, antes de la toma de posesión de William Ruto como presidente. [[AP](#)]

NIGERIA

Nigeria confirmó cinco muertos en un ataque contra el convoy de un senador en el sur del país.- Las autoridades confirmaron la muerte de cinco personas en un ataque ejecutado por personas armadas no identificadas contra el convoy de un parlamentario en Anambra. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Cerca de un tercio de los niños en Sudán están sin escolarizar: ONU.- Alrededor de 6,9 millones de niños sudaneses están sin escolarizar, mientras que otros 12 millones verán interrumpida su educación por la escasez de profesores e infraestructura. [[EUROPA PRESS](#)]